

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DPTO. HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORANEA

EMIGRACION Y EXILIO DE LOS MONTAÑESES
(1492-1975)

La realidad del sueño americano

CONSUELO SOLDEVILLA ORIA
DIRECTOR: GERMAN RUEDA HERNANZ

SANTANDER, 1995

INDICE

INTRODUCCION	1
ABREVIATURAS	20
 CAPITULO I. LA SALIDA A LA AMERICA COLONIAL (1492-1880): ETAPA DE FORMACION Y DESARROLLO DE UN SISTEMA MIGRATORIO TRADICIONAL	 21
1. Evolución, características y desarrollo de los flujos migratorios	23
2. Mecanismos de control y reproducción social en la comunidad indiana: banqueros de plata y comerciantes montañeses en Nueva España y Cuba	33
2.1. Participación del grupo de origen montañés en el desarrollo del virreinato de Nueva España	34
2.2. La integración de los montañeses en la élite comercial cubana	41
3. Los circuitos comerciales y migratorios transoceánicos de la organización económico familiar: el ejemplo de la familia San Juan	45
3.1. Vías de inserción en los circuitos comerciales familiares	53
3.2. El negocio de los chinos: vía rápida de acumulación de capital	58
3.3. El final de una etapa floreciente: quiebra de los negocios coloniales	62
 CAPITULO II. LA INCORPORACION DE LOS MONTAÑESES A LA CORRIENTE MASIVA HACIA ULTRAMAR (1880-1930): EL REFLEJO DE UNA REALIDAD SOCIOECONOMICA ...	 65
1. Las causas de la emigración	68
1.1. La presión expulsora del propio medio	68
- Desproporción entre población y recursos	70
- La emigración como alternativa al cumplimiento del servicio militar	80

1.2. La atracción ejercida por el desarrollo económico de los países americanos y las posibilidades que éste ofrecía	84
- Repúblicas del Plata: Argentina y Uruguay	86
- Cuba	89
- México	93
1.3. Tradición, cultura y sistema migratorio: factores latentes que estimulan las corrientes migratorias ..	97
- Formación de una cultura migratoria	97
- Importancia de la emigración "por contacto" y los medios de comunicación	102
2. Evolución y características de los flujos migratorios ..	106
2.1. Participación de la región montañesa en la corriente española hacia Ultramar	106
2.2. Edad, sexo, instrucción y ocupación de la población emigrante	117
2.3. El mapa migratorio de la región y sus destinos ...	129
3. El viaje	144
3.1. Familia y financiación	144
3.2. Medios de transporte y agentes intermediarios	149
3.3. Condiciones del viaje: la travesía	154
4. Adaptación e Inserción del emigrante en los países de destino	161
4.1. El comercio: vía de acceso al éxito económico y social	165
4.2. Labor social y mutualista de los centros regionales	182
4.3. Matrimonio, educación de los hijos y localización del inmigrante: índices del proceso de adaptación e integración	200
CAPITULO III. UN PARENTESIS EN LA TRADICIONAL CORRIENTE MIGRATORIA: EL EXILIO REPUBLICANO (1936-1975) ..	
1. Evolución y fases de una emigración de guerra	211
1.1. Caída del Frente Norte y evacuación de Santander .	212
1.2. Llegada y acogida en Francia: primera escala del	

exilio y de tránsito hacia Cataluña	230
1.3. El gran éxodo del final de la guerra: evacuación desde Cataluña y Levante	235
1.4. Participación de los montañeses en el exilio español	241
2. La supervivencia de una etapa migratoria de transición	248
2.1. Francia: Luces y sombras de un destino migratorio forzoso e incierto	249
2.2. Consecuencias del nuevo estado de guerra: montañeses en los campos de concentración alemanes	262
2.3. Situación de los refugiados en Africa del Norte: la explotación de una mano de obra barata	267
3. La salida hacia América: la suerte de unos pocos	274
3.1. La política de evacuación: una oportunidad perdida	275
3.2. Camino de las américas: montañeses incluidos en las expediciones colectivas	282
3.3. Un cruel desengaño: refugiados en la República Dominicana	299
4. El comienzo de una nueva vida: adaptación e inserción de los exiliados a otra realidad	310
4.1. Una diferente atmósfera de acogida: luchas y problemas de una emigración política	311
4.2. Caracterización del colectivo exiliado montañés ..	316
4.3. La incorporación al mundo laboral. México: el encuentro de un destino tradicional	326
4.4. La acogida en otros destinos americanos	351
4.5. Inserción de los regufiados en la sociedad francesa	360
CAPITULO IV: EL ULTIMO CICLO MIGRATORIO (1940-1970): CORRIENTES MIGRATORIAS, RETORNOS Y APORTACIONES ECONOMICAS DE LOS EMIGRANTES A SU REGION	
1. La reanudación de los flujos migratorios: El círculo que se cierra	380
1.1. Reproducción de los factores expulsores: situación socioeconómica de una región de condición emigrante	380
1.2. La tradicional salida a Ultramar	387
1.3. Los nuevos destinos de la corriente migratoria montañesa	403
2. El fin del proceso migratorio: la vuelta a casa	409

3. La emigración de retorno y sus consecuencias: capitales y remesas	429
3.1. El capital comercial y patrimonial repatriado por una emigración selectiva en una etapa de fuerte acumulación	430
3.2. El esfuerzo ahorrador de una emigración anónima: los giros de América	449
CONCLUSION	475
ANEXOS:	
0. Cuestionario oral	492
I. Saldo migratorio español (1882-1945)	494
II. Naturales de la provincia de Santander nacidos en Europa (1877)	495
III. Salidas por distintos puertos españoles de pasajeros cuya última vecindad era Santander	495
IV. Compañías de Navegación con las Américas con ruta desde Santander	495
V. Número de refugiados afiliados a los partidos políticos españoles existentes en Francia	498
VI. Montañeses muertos en el campo de concentración de Mauthausen	499
VII. Acuerdo del convenio entre la policía alemana y española (1938)	500
VIII. Casas de banca que giran sobre España (1900-1931) ..	503
IX. Casas pagadoras de los giros americanos (1900-1931)	505
X. Relación de Fundaciones de origen indiano conservadas en nuestros días	506
REFERENCIAS: FUENTES Y BIBLIOGRAFIA (*)	513

(*)Las fuentes (incluida la oral) y la bibliografía se referencian conjuntamente en orden alfabético. Las obras que se citan se insertan en el texto referenciando el apellido del autor, seguido del año de publicación y página en que aparece la cita.

INTRODUCCION

Así como también el sol mismo debe algún día morir, como mueren todas las estrellas, así también los sueños acaban por desvanecerse. Y, sin embargo, el sueño migratorio de Ultramar permaneció durante cinco largos siglos.

La historia de la emigración exterior montañesa, ya sea por motivos socioeconómicos o políticos, está básicamente vinculada a las tierras americanas pues fueron éstas las que atrajeron a la mayor parte de los montañeses que se decidieron por una emigración de larga distancia. Las relaciones de la región con las américas, desarrolladas a través del trasiego de hombres y mercaderías, impregnan a toda la sociedad montañesa y es difícil entender lo que es hoy la región de Cantabria sin conocer lo que significó para ella el sueño de Ultramar. Un sueño que, más o menos intensamente, compartió con el resto de las poblaciones peninsulares e insulares y con los demás europeos.

Emigración española

Con la llegada de los españoles a las Indias en 1492 el mundo se hizo más grande al tiempo que se abrió una nueva vía migratoria que, con sus flujos y reflujos y durante cinco siglos, ofreció a una gran parte de la población europea refugio, supervivencia, nuevas tierras que cultivar, nuevos trabajos que comenzar, poder y riqueza y ascenso social: posibilidades que, en determinados momentos, no encontraron en sus lugares de origen. Una vía migratoria que particularmente los españoles utilizaron hasta aproximadamente 1960 en que las dificultades económicas de la América Latina fueron disminuyendo el atractivo de esas tierras.

Dificultades económicas, sociales y políticas que harán invertir el signo de la corriente comenzando a ser el viejo continente el sueño de la población latinoamericana. Pero ahora ya, a este lado del Atlántico, las puertas se encuentran entornadas, cuando no cerradas. No parece justo. La tierra americana fue generosa con los europeos, con nuestro país y con muchos de nosotros que gozamos de los beneficios allí obtenidos. Si los mecanismos de nuestra organización social no nos permite ahora acogerlos, al menos debemos conocer nuestra deuda. No es generosidad, es reconocimiento y es Historia. Una historia migratoria de cinco siglos, con pautas cuantitativa y cualitativamente diferenciadas y con factores causales y consecuencias igualmente diferenciados. Una historia compleja y diversa, no uniforme, cuya duración y volumen, como afirma Sánchez Albornoz (1990) no tiene parangón en la historia mundial.

No fue América el único camino que durante este período dilatado de tiempo llevó a los españoles a extrañarse de su tierra. El norte de Africa, especialmente la Argelia francesa (1830-1914), y la propia Francia (a partir de la Primera Guerra Mundial) a la que seguirán los países industrializados de Europa (1959-1973) fueron también el destino, sino de sueños si de la oportunidad de ganarse la vida de muchos españoles, cuando no de refugio para salvarla (1936-1939). La corriente de emigración exterior montañesa se orientó, preferentemente, hacia Ultramar y, en escasa medida, hacia los países europeos. Los pocos que llegaron a Africa del Norte con la corriente migratoria producida por la Guerra Civil consiguieron salir de estos territorio una vez acabada la Segunda Guerra Mundial. Sólo una parte de la corriente del exilio quedará en Francia pero éstos no eligieron libremente su destino.

Corriente espontánea y corriente forzada marcan la diferencia entre emigración y exilio en los estudios internacionales sobre el tema (1). El análisis de los movimientos

(1) Los movimientos migratorios internacionales se entienden como "migraciones espontáneas", ya sean individuales, de grupos organizados, encauzadas o dirigidas por los poderes públicos, y se estudian, o al menos así interesan, como movimientos de masas,

migratorios internacionales, dentro de los cuales se enmarca la corriente española ultramarina, muestran dos enfoques dominantes. Unos se orientan hacia una evaluación sencilla y favorable que pondera la disminución del desempleo en las zonas expulsoras, el incremento en la satisfacción de las necesidades básicas de al menos una fracción significativa de los migrantes y la disponibilidad de una oferta abundante de mano de obra en los focos receptores dominantes. Otros, más orientados hacia una evaluación también sencilla pero desfavorable, atienden a los factores de desarraigo de los migrantes, a sus dificultades de adaptación, a su situación de privación relativa en las zonas de recepción, a los efectos desintegrativos que la migración tiene en las zonas expulsora, a los conflictos entre migrantes y nativos en los lugares de recepción y al estancamiento social y demográfico que se consolida en las zonas expulsoras, al menos en parte como efecto vinculado a los procesos de expulsión de población (2).

Con una perspectiva ligada a la visión del conjunto del sistema internacional, los últimos estudios muestran también conclusiones positivas o negativas, siendo para unos los desplazamientos internacionales de mano de obra un requisito funcionalmente necesario para el logro de una economía capitalista que asigne eficazmente sus recursos a escala nacional o internacional. Otros, discuten la temática migratoria en términos críticos dentro del campo de "intercambios desiguales" asociados a la circulación internacional de recursos, distinguiendo áreas o países especializados en la reproducción de la fuerza de trabajo y áreas o países especializados en su mantenimiento y utilización.

excluyéndose de su análisis los movimientos de población forzados como pueden ser la trata de esclavos, las deportaciones, o los exilios políticos. Es en la década de los noventa de nuestro siglo cuando comienzan a aparecer estudios globales sobre movimientos de población que, enfocados hacia un determinado grupo de origen, analizan emigración y exilio como parte de un proceso migratorio diferenciado en sus causas.

(2) Ver trabajo de Aguiar (1984) para el Servicio de Migraciones Internacionales con fines de Empleo.

La historiografía española otorgó la primacía al estudio de la América colonial y, especialmente, al siglo XVI que es el mejor conocido tanto en su cuantificación como en su composición y en el que todavía inciden las últimas investigaciones (3) que no modifican las apreciaciones sobre el número de los españoles trasmigrados y apoyan los ritmos establecidos para este período de tiempo vinculando el ritmo migratorio a las fases de crecimiento demográfico, lo que permite contemplar la emigración como variable dependiente del crecimiento de la población y no a la inversa. Se destaca también en estos últimos trabajos la importancia de la emigración femenina y de emigración familiar y no sólo de varones aislados. Poco se sabe todavía de la segunda mitad del siglo XVII y sigue siendo muy desconocido el siglo XVIII. Sí parece indicarse un incremento del flujo migratorio durante este siglo después de la caída de éste en la segunda mitad del XVII, y una participación creciente de las provincias del norte-noroeste y de Cataluña y el retroceso proporcional de las del centro y sur de la Península que se corresponde con una nueva distribución territorial de la población de España: las áreas peninsulares e insulares (Canarias) que han experimentado un mayor crecimiento demográfico son también las que intensifican su emigración lo que según Eiras Roel (1991) apoya la interpretación de la emigración americana del siglo XVIII avanzado como una corriente movida ya en buena medida por factores de expulsión. Parecen apuntarse ya, en el XVIII, las características de la siguiente etapa migratoria.

El período migratorio contemporáneo español recibió una atención más o menos intensa desde sus comienzos, sobre todo a partir de la década de 1880 en que comienzan a incrementarse de manera significativa las salidas. No obstante, la primacía otorgada por la historiografía española al estudio de la América colonial colocó en un segundo nivel de análisis un proceso que, al menos cuantitativamente, es mucho mayor. Representa la casi única contribución española al desarrollo económico de la América

(3) Ver Eiras Roel (Coord.), 1991.

independiente (Macías Hernández, 1990) y constituye uno de los fenómenos más característicos de la historia social contemporánea. Las estimaciones máximas posibles para el período colonial se cifran en un millón de personas mientras la estimación actual para el período de máxima intensidad (1860-1914) en la etapa contemporánea se eleva a algo más de tres millones de españoles migrantes.

En los primeros años de estudio se inicio su evaluación, se trató de establecer las causas que la motivaron, se discutió sobre las ventajas e inconvenientes para el país y se marcaron las líneas de la política migratoria. La utilización de métodos estadísticos indispensables para cuantificar un movimiento de masas, el intento de explicar el proceso migratorio global desde una perspectiva y metodología interdisciplinar, y la necesidad de estudios regionales imprescindibles por la desigual incidencia que el fenómeno migratorio tiene en las distintas áreas peninsulares, diferencian los trabajos recientes, de la primera etapa. Trabajos que han experimentado un fuerte impulso en las regiones donde es más acusado el fenómeno migratorio (Canarias y Galicia).

Entre 1976 y 1988 tiene lugar la celebración de ocho coloquios sobre la Historia Canario-Americana cuyas comunicaciones será editadas por el Cabildo Insular de Gran Canarias. En 1984 aparece en Asturias la obra colectiva "Indianos". Pero es en la década de los noventa cuando la mayor abundancia de investigaciones regionales sobre el proceso migratorio se refleje en una mayor abundancia de obras colectivas. "Galicia y América: el papel de la emigración" (1990); "La emigración española a Ultramar, 1492-1914" (1991) que recoge las Actas de la I Reunión Científica de la Asociación de Historia Moderna celebrada en 1989; "Emigración española y portuguesa a América" que recoge las Actas del II Congreso de la Asociación Demográfica Histórica. La celebración del V Centenario del descubrimiento de América va a promover tres proyectos editoriales: El del CEDEAL "Historia General de la Emigración Española a Iberoamérica" (1992) en cuyo

primer volumen se presenta el proceso general migratorio español a partir de las nuevas aportaciones regionales que son recogidas en el segundo volumen y que ponen de manifiesto la diversidad regional del proceso. El del Archivo de Indianos de Colombres (Asturias) que monográficamente aborda el tema desde el ámbito nacional y regional y en el que destaca el trabajo de Moreno Fraginalls y Moreno Mansó (1993) que analizan una nueva vía migratoria: la del ejército español en Cuba; un colectivo que especialmente en los siglos XVII y XVIII se incorpora en "una abrumadora cantidad de ellos" a la sociedad cubana. Finalmente, un proyecto editorial privado, las colecciones Mapfre-América, de las que una de ellas "Las Españas y América" trata de presentar la interrelación entre cada región y América partiendo de la situación respectiva al acabar el siglo XV; interrelación propiciada por las corrientes migratorias de ida y vuelta. En la colección de "Estados Unidos y América" se estudia la emigración general española a este país a partir de fuentes norteamericanas (Germán Rueda, 1993) que completan, matizan y rectifican la versión tradicional.

En estas tres colecciones quedan básicamente recogidas las últimas aportaciones al conocimiento del proceso migratorio ultramarino junto con una abundante bibliografía. También recientemente han ido apareciendo estudios puntuales que acotan una parte de estos procesos como es el caso del estudio de Carlos Llorca Baus (1992) que en su obra "Los barcos de la emigración 1880-1950" presenta la estrecha relación entre el desarrollo de la emigración y la modernización de la industria española y muy especialmente de la naval que hizo posible el traslado masivo de los emigrantes.

Otro tema de análisis reciente es el de la evaluación de las repatriaciones de capitales y remesas generados por los emigrantes. Capitales que para Bahamonde y Cayuela (1992), que centran su análisis en los repatriados por la élite económica hispano-cubana, en ningún caso se inició o acentuó en 1898 sino que la intensificación del flujo se había dado ya veinte años

antes y continuaría a lo largo del primer tercio de la nueva centuria. Sin embargo, los capitales repatriados durante el siglo XIX y XX no sólo fueron grandes fortunas pertenecientes a la élite sino que hubo otras muchas de menor cuantía que debieron repatriarse y no sólo de Cuba sino de otras áreas americanas. Un tema de análisis pues, en el que queda mucho por conocer. Igualmente queda por desvelar la cuantía de las remesas, las pequeñas cantidades enviadas por el emigrante como ayuda familiar o como ahorro para el futuro y que tuvieron una incidencia directa sobre sus lugares de origen. El acceso a las fuentes bancarias necesarias para cuantificar estos envíos ha hecho posible el trabajo de García López (1992) quien estima que éstas fueron de una importancia tal, durante el siglo XIX y XX, que sin ellas numerosas regiones del país, y por tanto el país en su conjunto, no podrían explicar el grado de crecimiento adquirido. No obstante, como este autor indica, el fenómeno de las remesas es de unas dimensiones difícilmente abarcables por lo que las conclusiones que apuntan son, forzosamente provisionales. Al igual que el proceso migratorio en sí, necesita de la dimensión regional para profundizar en su diversidad y conocimiento. Si parece entreverse (Villares, 1984; García López, 1992; Anes, 1993; Macías Hernández, 1992 y nuestra propia aportación) que fue la agricultura la principal destinataria de este flujo continuado de pequeñas remesas, pues fueron campesinos la mayor parte de los que partieron y que con ser estas importantes para aliviar los problemas de muchas de estas familias y de aportar una importante inyección de recursos a las áreas rurales, no fue proporcional al esfuerzo migratorio realizado.

No obstante, a pesar del avance en el conocimiento del proceso migratorio español hacia América (nuevas series cuantitativas generales, ampliación del marco geográfico de destino hacia la América del Norte y un mayor conocimiento, no sólo de las diferentes aportaciones regionales sino de sus diversas causalidades, modelos migratorios y resultados diferenciados obtenidos), existen numerosas y amplias lagunas puestas de manifiesto por Eiras Roel (1991) y Macías Hernández (1991) en

su puesta al día de la historiografía existente. Por otro lado, y al igual que los estudios internacionales, éstos están necesitados de un modelo general explicativo que "admita el carácter multivariante de la cuestión" (Sánchez-Albornoz, 1988) y que permita, igualmente, "articular de forma adecuada las diversas aportaciones regionales" (Macías Hernández, 1990).

Exilio

Pero es quizá la corriente migratoria que responde a motivos políticos la más desconocida. Así como la Guerra Civil de 1936-1939 ha dado lugar por sí misma a una bibliografía muy abundante, no ocurre lo mismo con sus inmediatas consecuencias, es decir con la corriente migratoria que generó. Sólo algunos aspectos del exilio en América o el relativo a la participación de los que quedaron en Francia en la Guerra Mundial y en la Resistencia han recibido una mayor atención por parte de los historiadores y de los propios protagonistas. Un camino que abrió Antonio Vilanova en 1960 con su trabajo publicado en Francia "Los olvidados. Los exiliados españoles en la Segunda Guerra Mundial" y que fue seguido de casi dos decenas de obras posteriores, memorias y estudios, sobre el tema.

Las primeras obras que aparecen son los relatos de los mismos exiliados, en su mayoría testimonios de su experiencia personal de la guerra civil y el éxodo: los avatares de su salida, su acogida en Francia, la vida en los campos de concentración. Son obras "sentidas" en las que se entrevé la frustración del fracaso. Muchas de estas obras pertenecen a los intelectuales y políticos más destacados del exilio español y fueron publicadas en los años cuarenta en México, destino de la mayoría, por la prensa mexicana o las nuevas editoriales creadas por los refugiados.

En 1950 aparece la obra de Mauricio Fresco "La emigración republicana española. Una victoria de México" (1950). Funcionario del Ministerio de Exteriores mexicano, dedica su libro a relatar

"los frutos de la emigración en México" la labor profesional e intelectual de los exiliados, las personalidades más destacadas en cada uno de los campos y los centros por ellos creados, a la vez que destaca la mayor importancia cualitativa y cuantitativa (no se aportan datos) de los intelectuales y profesionales en el exilio y las diferencias radicales entre la vieja y la nueva emigración española a México valorando la segunda. Unos puntos de vista que se mantendrán en la mayor parte de los estudios posteriores como es el caso de uno de los más citados "Trasterrados y ciudadanos. Los republicanos españoles en México" (1975) de Patricia Fagen que se centra en aspectos políticos y en la labor de los intelectuales y profesionales en las instituciones académicas mexicanas y en las asociaciones del exilio.

En la década de los setenta aparecen los primeros estudios colectivos del exilio realizados por instituciones de investigación mexicana con una visión más amplia del tema. Así, el equipo dirigido por el antropólogo M. Kenny en su obra colectiva "Inmigrantes y refugiados españoles en México. Siglo XX" (1979) es el primero que considera a los exilados como migrantes que llegan a México con necesidades y estrategias parecidas a los inmigrantes tradicionales. La utilización de fuentes orales dio una nueva dimensión a esta trabajo que enfoca el hecho histórico como un proceso global que incluye a todo el colectivo; es decir, incorpora por primera vez el exilio anónimo, el "sin nombre". Un planteamiento metodológico utilizado posteriormente en el proyecto elaborado por el Archivo de la Palabra del INAH "Historia de los Refugiados Españoles en México" que, coordinado por Eugenia Meyer, se planteó la creación y utilización de fondos testimoniales que permitiesen estudiar, de forma global, el microcosmos que este grupo representaba en el desarrollo de la historia de México a partir de 1939. El resultado se plasmó en la colección "Palabras del Exilio" donde se abordan algunos aspectos concretos del proceso a partir del análisis de las entrevistas, pero que no consigue dar la visión global de éste.

Con el inicio de la transición democrática comienzan a publicarse en España nuevos trabajos, no ya testimoniales sino basados en fuentes escritas. Avelí Artis Gener (1975), Vicente Llorens (1976), y Javier Rubio (1977) en las que se debate más las cifras del exilio que los aspectos sociales de la emigración. Cifras sobre las que van a mantener fuertes discrepancias. Las obras de Villar Salinas (1942), Salas Larrazabal (1977) y Tuñón de Lara (1985), aunque obras referentes a la Guerra Civil se centran en las pérdidas, demográficas o generales, que produce la contienda y en ellas entra la pérdidas por exilio.

Dirigida por José Luis Abellán entre 1976 y 1978 aparece la primera publicación colectiva sobre todo el ámbito del exilio, Europa y América, que con carácter específicamente político delimita el fenómeno del exilio a las personas que por motivos políticos salieron en los años 1936-39 exceptuando a los que salieron niños, por no tener voluntad de emigrar, o a los que nacieron posteriormente en los países de acogida. Una obra que, en seis tomos, recoge básicamente la labor cultural, política y profesional que desarrollaron los exiliados en los países que les acogieron. Obra colectiva también y en la misma línea de análisis es "El exilio español en México" (1982), publicación colectiva mexicana y de homenaje al presidente Cárdenas en la que aparecen los exiliados más sobresalientes en cada uno de los ámbitos del saber.

La celebración, en 1989, del cincuentenario del comienzo del exilio promovió la celebración en Salamanca (1988) de unas "Jornadas sobre Movimientos migratorios provocados por la Guerra Civil" que intentan una puesta al día de las fuentes y archivos disponibles para el estudio del exilio español. La misma finalidad que lleva a la Fundación Pablo Iglesias a publicar en 1989 un catálogo de las publicaciones periódicas del exilio español (1939-1977) depositadas en su archivo así como una relación de archivos y bibliotecas españolas con documentación sobre el tema. La misma celebración dio también lugar a dos Simposios Internacionales, uno en Madrid y otro en Maryland (USA) cuyas

comunicaciones recogidas en Sánchez Albornoz (1991) y Naharro Calderón (1991) respectivamente inciden una vez más en las aportaciones de los intelectuales a la cultura de los países donde se imbricaron.

Con una perspectiva social aunque limitada al colectivo femenino migrante, Pilar Domínguez Prats aborda en "Voces del exilio" (1994) el papel de la mujer en la emigración: sus características sociales, su función dentro de la unidad familiar así como su trabajo y participación en las actividades políticas y culturales. Pero es quizá la bibliografía de la vida política y sindical de los emigrados españoles en Francia, la que está recibiendo una atención creciente en España por lo que hoy puede considerarse que la vida política y sindical del exilio es uno de los aspectos de la emigración de la guerra civil relativamente más estudiados junto con los aspectos culturales, que, en Francia, donde quedaron pocos intelectuales, se centra sobre todo en la prensa aunque el estudio básico de referencia sigue siendo la obra colectiva de J.L. Abellán donde Antonio Risco estudia específicamente la labor cultural de los exiliados en Francia.

Emigración y exilio forman parte de un proyecto internacional que estudia los movimientos de población desde España e Italia hacia Francia aunque la aportación española se centró en el estudio del exilio (Españoles en Francia 1936-1946, 1991). Igualmente, en el proyecto de investigación del Centre National de la Recherche Scientifique sobre los movimientos de población entre Francia y España "Migrations de population entre la France et l'Espagne du XVI^e siècle à nos jours" se analizan tanto los producidos por la emigración económica como los que son consecuencia de un exilio político (Exil politique et migration économique, 1991). Una aproximación global que pone también de manifiesto la necesidad de más abundantes monografías sobre el tema que hagan posible, posteriormente, una síntesis.

Emigración desde Cantabria

Pocos son los trabajos que analizan el proceso migratorio montañés. Ramón Lanza (1991) en su tesis doctoral dedicada a la población de Cantabria en el Antiguo Régimen, aborda, en uno de sus capítulos, la relativa importancia demográfica de la emigración general y la proporción y razones que llevaron a parte de ellos a dirigirse al continente americano. Asimismo, este autor, en su libro dedicado al estudio de la población y familia campesina en la Liébana del Antiguo Régimen (1988) evalúa y caracteriza la emigración hacia América de dicho valle. Por su parte, Carmen Ceballos Cuerno, realiza un estudio minucioso de la estructura demográfica y la emigración en el Valle de Guriezo desde el primer cuarto del siglo XVII hasta 1850 (trabajo de investigación inédito).

Dentro de la escasa bibliografía existente cabe señalar el intento de aproximación al tema realizado por el Centro de Estudios Montañeses, el cual convocó un Simposio en 1977 bajo el título de "Santander y el Nuevo Mundo" cuyas ponencias están dedicadas, en su mayor parte, a realzar las gestas de los cántabros en la época colonial. Sólo dos de ellas se dedicaban a la emigración contemporánea: la de Vaquerizo Gil, que a partir de los expedientes de solicitud de pasaportes estima el caudal y las características de los emigrantes entre 1845 y 1856, y la de González Echegaray que evalúa la emigración a América del Valle de Toranzo desde el siglo XVI al XIX basándose en los padrones de hidalguía del valle. De esta misma autora existe también publicada (1981) una relación de pasajeros a América del Valle de Ruesga y sus destinos.

Referencias al tema regional migratorio se encuentran en Martínez Vara (1979) quien, en su introducción histórica al informe económico presentado en 1798 sobre el "Estado de las Fábricas, Comercio, Industria y Agricultura en las Montañas de Santander" relaciona la emigración con la miseria del campo montañés y la inexistencia de otras alternativas para paliarla.

Ortega Valcarcel (1986) en "Cantabria 1886-1986" diferencia

dos períodos regionales, uno hasta aproximadamente los años veinte-treinta del siglo XX, en que Cantabria es una región rural y agraria distinguida por la emigración como constante histórica y por una pobreza que parecía consustancial con la naturaleza del territorio y un segundo período en el que el desarrollo industrial de la región hará desaparecer la emigración como fenómeno social relevante. Por su parte Olávarri (1987), dentro de la Historia General de Cantabria, señala como el fenómeno migratorio además de un factor demográfico a tener en cuenta está estrechamente relacionado (es influido y a la vez influye) con los cambios en las tasas de actividad y composición de la población activa y con el fenómeno de la urbanización.

A excepción de éstos trabajos, una relación sobre "Indianos de Cantabria" puede encontrarse en Pereda de la Reguera(1968) al tiempo que existen publicadas dos autobiografías de emigrantes montañeses, la de Francisco Fernández Zorrilla (s/a) y la de Eloy Vejo Velarde (1976), que cuentan de manera novelada su propio proceso migratorio a México, comenzado el primero en 1881 y el segundo en 1910. Autobiográfica también, la obra "Entre alambradas" (Ferrer, 1988) cuenta la experiencia de los montañeses en los campos de internamiento franceses tras el exilio de 1939.

Emigración y exilio. Un proceso común aunque diferenciado. Porque, voluntario o forzado, se llame emigración o exilio, el extrañamiento es común a todos los protagonistas así como lo es a todos la necesidad de adaptarse a una nueva realidad y comenzar de nuevo, como lo será en su emigración de retorno cuando esta se produzca: la supervivencia marca las estrategias, las circunstancias la diferencia. Un proceso histórico que hemos tratado de analizar globalmente y que delimitamos al ámbito geográfico de Cantabria por entender que la complejidad y diversidad del fenómeno migratorio hace necesario el análisis a escala regional.

El trabajo se ha estructurado en cuatro capítulos en los cuales se analizan las que consideramos cuatro etapas migratorias

diferenciadas, unidas por el hilo conductor de la tradición migrante de la región montañesa que no perderá hasta la década de los setenta del presente siglo. Un proceso largo en el tiempo y complejo y variable en su evolución que ha hecho necesario la utilización de todas las fuentes al alcance para su comprensión.

Fuentes y metodología

Fue la dimensión histórica, humana y anónima del fenómeno migratorio percibida a través de la propia historia familiar, que cuenta con protagonistas "jándalos", "americanos" y exiliados, lo que nos llevó a escoger el estudio de los movimientos migratorios como tema de análisis de nuestra tesis. Como punto de partida, y para ser presentado como tesina, se escogió el período llamado de emigración en masa (1880-1930) cuyos resultados se incluyen en el capítulo II del presente trabajo. Pero, a nuestro juicio, el modelo migratorio montañés de este período mostraba un fuerte componente de tradición y cultura migratoria que creímos oportuno desarrollar. Para ello decidimos retrotraernos en el tiempo lo que nos llevó al comienzo de la emigración a América: a 1492. No se pretendía hacer una historia de la emigración de los montañeses a América desde dicha fecha, imposible de realizar en el tiempo de una tesis, pero sí intentar explicar y justificar la inclinación que los montañeses sintieron por el continente americano, para cuyo fin se utilizó la bibliografía disponible. La búsqueda de fuentes primarias en el Archivo Histórico Provincial de Cantabria nos llevó al fondo donado por la familia San Juan. Familia que, sorprendentemente, formaba parte de un clan familiar-comercial-ultramarino que nos proporcionó la documentación necesaria para establecer el modelo migratorio familiar-comercial de gran importancia en una región, la montañesa, con fuertes vínculos comerciales con América a partir del último cuarto del siglo XVIII y a lo largo del XIX.

Nos encontramos pues, con un primer capítulo en el que el modelo migratorio de una corriente moderada justifica el carácter

tradicional y con dirección casi exclusiva hacia América de la siguiente etapa, ahora ya no moderada sino numerosa. Un cambio cuantitativo que implica igualmente un cambio cualitativo. Una etapa ésta en la que los montañeses contribuyen de manera significativa a la corriente española hacia América a través de tres modelos migratorios: permanente (de larga duración), temporal (de cuatro a cinco años de duración) y cíclico-temporal (estancias de cuatro a cinco años que se repiten).

El acceso a la documentación del Archivo de Guerra de Salamanca cuya sección Santander, catalogada, contiene importante documentación referente a la evacuación de la población, junto con la finalización de la catalogación, en 1991, y acceso al rico fondo documental encontrado en la antigua sede de la Embajada de España en México y depositado en el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores en Madrid (4) han sido la base documental fundamental que nos ha permitido analizar el proceso migratorio del exilio. La documentación procedente de archivos privados depositada en las fundaciones Pablo Iglesias y Largo Caballero han complementado éstas junto a los Informes Consulares (AMAE) sobre la situación de las colonias de emigrantes españoles (1939-1948).

Tras el paréntesis del exilio político volvimos a retomar la tradicional corriente migratoria hacia el exterior. Una corriente que hasta los años sesenta seguirá con su destino ultramarino. No se siente muy atraída por la salida hacia los países industrializados de Europa y decide retomar su antigua tradición migratoria hacia las ciudades peninsulares, cerrando así en círculo, en los años setenta, su proceso migratorio. Un proceso migratorio que finalizamos con el análisis de la emigración de retorno y un intento de aproximación a la

(4) Contiene la documentación relativa a la J.A.R.E y a C.A.F.A.R.E., así como la producida a partir de 1939 por las autoridades republicanas y organizaciones en el exilio. Los libros y folletos publicados por el Gobierno Republicano pasan a engrosar la colección de la Biblioteca del Ministerio de Asuntos Exteriores.

cuantificación de la compensación económica de la emigración que representan los capitales y remesas recibidos por este concepto en la región. Un análisis, este último, realizado a partir de la bibliografía existente, fuentes orales, documentación de archivos familiares y dos fuentes bancarias: La casa comercial "Noriega y Rodrigo" de ámbito comarcal en una serie de 1900 a 1930 y la sucursal del Banco de Santander en Comillas (1924-1953).

Además de la bibliografía y los fondos documentales y bancarios de los archivos nacionales, regionales o privados (ver Referencias), en el análisis del proceso migratorio montañés hemos utilizados las fuentes estadísticas españolas y las fichas inéditas (3.067) de solicitudes de pasaportes expedidas en Santander entre los años 1817-1862 recopiladas por Maza Solano para la cuantificación y caracterización de los flujos. Para una mejor comprensión del fenómeno migratorio y complementar, al mismo tiempo, la información obtenida por el resto de las fuentes, se ha recurrido, cuando ha sido posible, a las fuentes orales. Fuentes orales creadas a partir del método de encuesta oral (5).

Un método éste particularmente apto para aprehender, siendo en los estudios sobre la familia donde los resultados han sido más claros al haber rebasado las fronteras entre el dominio

(5) Fuentes orales utilizadas:

- Ciento treinta entrevistas personales
- Tertulia de emigrantes: Cafetería Lago (Santander)
- Tertulia de emigrantes del Muelle (Santander)
- Tertulia de exiliados: Café Mundial (Santander)
- Tertulia de exiliados: Café Castilla (Santander)
- Asociación de Emigrantes Retornados en Cantabria
- Asociación Cubana de Santander
- Asociación Montañesa de México. México, D.F.
- Casino español de México. México, D.F.
- Montañeses en San Miguel Allende y Guanajuato (México)
- Archivo de la Palabra del Instituto de Investigaciones
"Dr. José María Luis Mora. México, D.F.
- Exilados montañeses en Miami (U.S.A)
- Casa de Cantabria en Buenos Aires (Argentina)

privado y el público, mostrando, por ejemplo, la interacción entre modelo familiar y desarrollo económico (Joutard, 1986), interacción que va a estar presente en el proceso migratorio montaños. Ahora bien, como afirma Thompson (1988) la fuente oral no es fácil e implica un doble esfuerzo: buscar y analizar las fuentes escritas y, sólo después, crear y analizar las fuentes orales, aunque al mismo tiempo la fuente oral puede y de hecho nos ha proporcionado la pista para poder acceder a fuentes primarias desconocidas (archivos privados) u otras fuentes escritas.

Reveladora de la complejidad de lo real, la fuente oral permite ver como se articula lo histórico o "las estructuras supraindividuales de la historia con lo cotidiano, es decir, el medio de superar las desdichas y las dificultades de la vida corriente, tratándose de una técnica idónea para comprender mejor las relaciones entre el tiempo largo y el corto, el acontecimiento y la estructura (Joutard, 1986). En cuanto a la subjetividad que pueda implicársele, también es aplicable al resto de la fuentes pues "los hechos de la historia nunca nos llegan en estado "puro", ya que ni existen ni pueden existir en una forma pura: siempre hay una refracción al pasar por la mente de quien los recoge" (E.H.Carr, 1961).

La selección de los entrevistados se ha hecho tratando de abarcar la mayor escala posible de edades y diferente situación económico-social. Se recorrió la región tratando de encontrar emigrantes con distintas procedencias que ayudasen a evaluar la importancia que las diferentes comarcas han tenido en el proceso migratorio así como sus diferentes destinos. Entrevistas que se ampliaron a la colonia montañesa en México y a la comunidad residente en Miami (USA) procedente de Cuba. Para la recogida de datos se utilizó la técnica de la entrevista semidirigida "la alianza de las preguntas del encuestador con la iniciativa del informador" (Joutard, 1986), entrevista en la que se utiliza un cuestionario (Anexo 0) previamente elaborado que sirve de base

a la entrevista, pero que deja al informante libre de seguir su relato de vida.

Este método, que deja el máximo de iniciativa al entrevistado, y que, por ello, ofrece la ventaja de hacer surgir mejor lo olvidado, lo no dicho, aportando así en muchas ocasiones información insospechada para el investigador. Ahora bien, para que la entrevista tenga un resultado efectivo debe producirse un proceso de seducción entre el narrador y el que escucha, así como una relación de ayuda mutua: el investigador creando fuentes a partir de las aportaciones de los testigos y ellos participando en el placer de relatar su vida a una persona que escuchándole de valor a un proceso que, según él, no ha sido valorado.

Se trató siempre de recoger los testimonios directamente a través de grabadora pero, en aquellos casos en que el método inhibía al informante con el consiguiente detrimento de la calidad de la información, se optó por transcribir directamente la entrevista (6). El anonimato se ha respetado por considerar que facilita una más profunda y veraz entrevista; la utilización de los nombres de los informantes, además de la necesidad de una autorización legal para poder utilizar la información, activaría, en las respuestas, tanto la vanidad como la prudencia. En cualquier caso, todos y cada uno de ellos representan aquí a un colectivo anónimo protagonista de un hecho histórico: el proceso migratorio exterior montañés. Finalmente, los testimonios, una vez transcritos, analizados e interpretados serán, junto con el resto de las fuentes, la base de la presente investigación. Conocimiento, comprensión y deuda la justifican. El resultado, consecuencia del tema elegido, que no mérito de quien lo realizó, extremadamente gratificante y enriquecedor.

(6) Ninguno de los entrevistados que responden a una emigración socioeconómica pusieron reparo en la grabación. Prácticamente todos los exiliados lo rechazaron por miedo a que sus nombres y palabras fuesen utilizados por algún medio público.

ABREVIATURAS

- A.C.E.H.I. Archivo Centro de Estudios Históricos Internacionales (Barcelona)
/"D0". Exilio Republicano
- A.H.P.C. Archivo Histórico Provincial de Cantabria
/Sec. S.J. Sección San Juan
- A.H.N. Archivo Histórico Nacional (Madrid)
/Sec. G.C-P.S. Sección Guerra Civil (Salamanca);
Serie Político-Social:Santander
- A.F.L.C. Archivo Fundación Largo Caballero (Madrid)
- A.F.P.I. Archivo Fundación Pablo Iglesias (Madrid)
/A.L.A. Archivo Luis Araquistain
/A.J.B.P. Archivo Julian Borderas Pallaruelo
/A.B.A. Archivo Bruno Alonso
/A.A.R. Archivo Antonio Ramos
/A.M.A.C. Archivo Manuel Albar Catalán
/A.M.G.B. Archivo Manuel González Bastante
/A.J.S.E. Archivo Juventudes Socialistas Españolas
- A.M.A.E. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (Madrid)
/Fondo México
/R. Archivo Renovado, voz "emigración"
- ENTR. Entrevistas
- I.E.E. Instituto Español de Emigración
- I.G.E. Instituto Geográfico y Estadístico
- I.N.E. Instituto Nacional de Estadística
- ORGANIZACIONES DEL EXILIO Y PARTIDOS POLITICOS:
- C.A.F.A.R.E. Comisión Administradora de los Fondos de Ayuda a los Republicanos Españoles
- J.A.R.E. Junta de Ayuda a los Republicanos Españoles
- S.E.R.E. Servicio de Emigración de los Republicanos Españoles
- C.N.T. Confederación Nacional de Trabajadores
F.A.I. Federación Anarquista Ibérica
F.U.E. Federación Universitaria Española
I.R. Izquierda Unida
J.S.U. Juventudes Socialistas Unificadas
P.S.O.E. Partido Socialista Obrero Español
U.G.T. Unión General de Trabajadores

CAPITULO I

LA SALIDA A LA AMERICA COLONIAL (1492-1880): ETAPA DE FORMACION Y DESARROLLO DE UN SISTEMA MIGRATORIO TRADICIONAL

Puede decirse que la emigración de montañeses a Indias aproximadamente hasta la mitad del siglo XIX no destaca por su cantidad sino por su calidad. No es que no necesitasen los montañeses recurrir a la emigración, muy al contrario, existían factores expulsores en una región "que vivía por encima de las posibilidades que ofrecía la producción local y se encontraba, por consiguiente, en estado permanente de superpoblamiento relativo" (R. Lanza, 1991:99). Igualmente, concurrían factores sicológicos estimuladores como la costumbre de emigrar y el conocimiento de la mar de una población que poseía además la nobleza de sangre exigida a los viajeros. A pesar de ello, los montañeses no encontraron suficientemente atractiva la salida a Indias hasta el último cuarto del siglo XVIII.

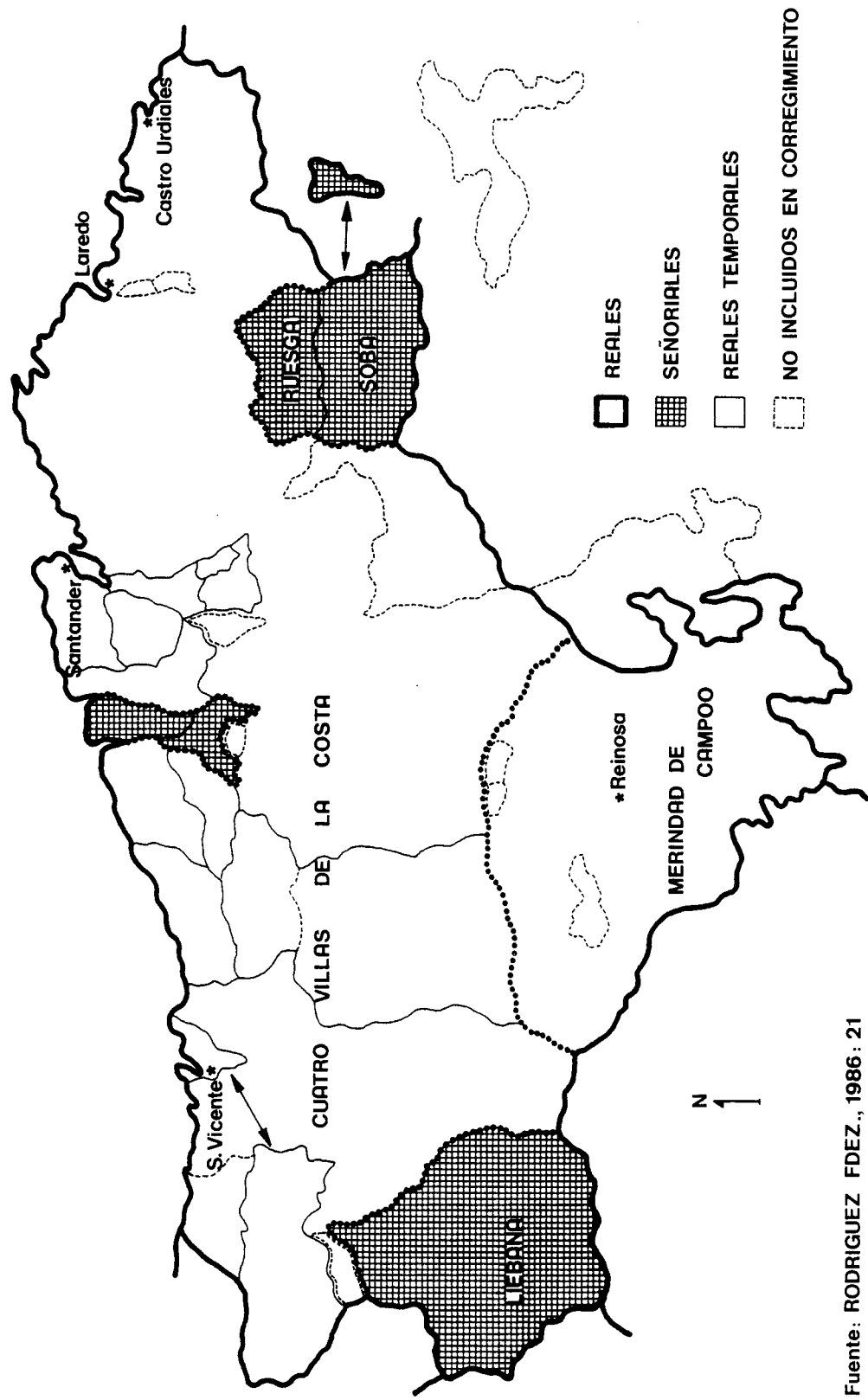
Desde entonces, y aproximadamente durante un siglo, serán el desarrollo económico de Nueva España y de la isla de Cuba y el incremento del comercio colonial a que dicho desarrollo dio lugar, los factores de atracción que estimulen la salida de una corriente migratoria que, a medida que aumente su caudal, irá ampliando su composición social aunque consideramos que ésta fue una emigración privilegiada pues estuvo básicamente protagonizada por familias "con posibles" o al menos con "más posibles", para los que América ampliaba las posibilidades de obtención de riqueza y posición social a través de las armas, la administración del

Estado y la Iglesia y, por encima de todo, el comercio y los negocios coloniales.

Familia, negocio y matrimonio será el marco sobre el que se articule un sistema de reproducción social alimentado por una red migratoria que, diseñada por el mismo sistema, posibilitará el fuerte ascenso del grupo montañés en Nueva España y Cuba, principales destinos de la emigración montañesa en Ultramar.

No obstante y, a pesar de que los factores de atracción de las tierras americanas incrementaron el número de montañeses en éstas, la emigración ultramarina, hasta la segunda mitad del siglo XIX, mantuvo un moderado caudal de salidas.

DIVISION JURISDICCIONAL DE LA ACTUAL REGION DE CANTABRIA EN EL SIGLO XVI.



Fuente: RODRIGUEZ FDEZ., 1986: 21

1. EVOLUCION, CARACTERISTICAS Y DESARROLLO DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS

Cuando comienza la corriente migratoria hacia el Nuevo Mundo, la actual región de Cantabria estaba conformada por dos corregimientos: el de las Cuatro Villas de la Costa de la Mar y el de Reinosa.

No se conoce el número de habitantes que tenía la región a comienzos del siglo XVI pero se estima que, al finalizar la centuria, sería de unos 120.000. Una población semidispersa que alcanzaría una densidad media de 23 habitantes por Km², muy superior a la media general del resto de la Corona de Castilla (16 habitantes por Km²), que la convertía en una de las áreas más densamente pobladas de la Península, sólo superada por el País Vasco y Baleares. No obstante, el territorio presentaba una marcada diferenciación geográfica y poblacional: el área del litoral, que representando solamente un tercio del territorio retenía alrededor del 58,27 por 100 del total de la población con una densidad de 38,85 habitantes por Km², y el área del interior, cuya densidad no excedía de 15,27 (Casado Soto: 1986:82).

Una polarización que se debía al hecho de que en el litoral se encontraban los únicos núcleos urbanos importantes de población, las llamadas Cuatro Villas de la Costa del Mar: San Vicente de la Barquera, Santander, Laredo y Castro Urdiales. Estos núcleos urbanos ribereños, focos de atracción de la emigración de las comarcas del interior, eran los polos de actividad más importantes de la región al ser los enclaves artesanos y mercantiles que abastecían a las comarcas del litoral además de ser sede de la construcción naval, comercio marítimo, pesquerías de altura y de corso. No obstante, y a pesar de la mano de obra artesanal que estas actividades demandaban, una parte de la

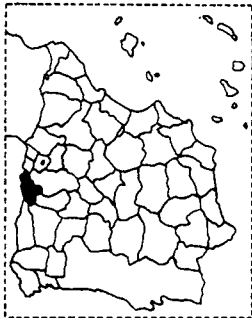
población de estas villas se ocupaba, al igual que la mayoría de la población activa rural montañesa, en las explotaciones agropecuarias.

La explotación campesina, con un terreno siempre escaso al que el sistema hereditario dominante imponía un proceso de fraccionamiento sucesivo, era insuficiente para proveer al núcleo familiar de los recursos suficientes para su supervivencia. Así, y aunque puede afirmarse que la mayor parte de los campesinos eran propietarios de al menos una parte de su tierra, éstos debían de recurrir al arrendamiento de fincas ajenas al igual que lo hacían con el ganado, explotado en régimen de aparcería.

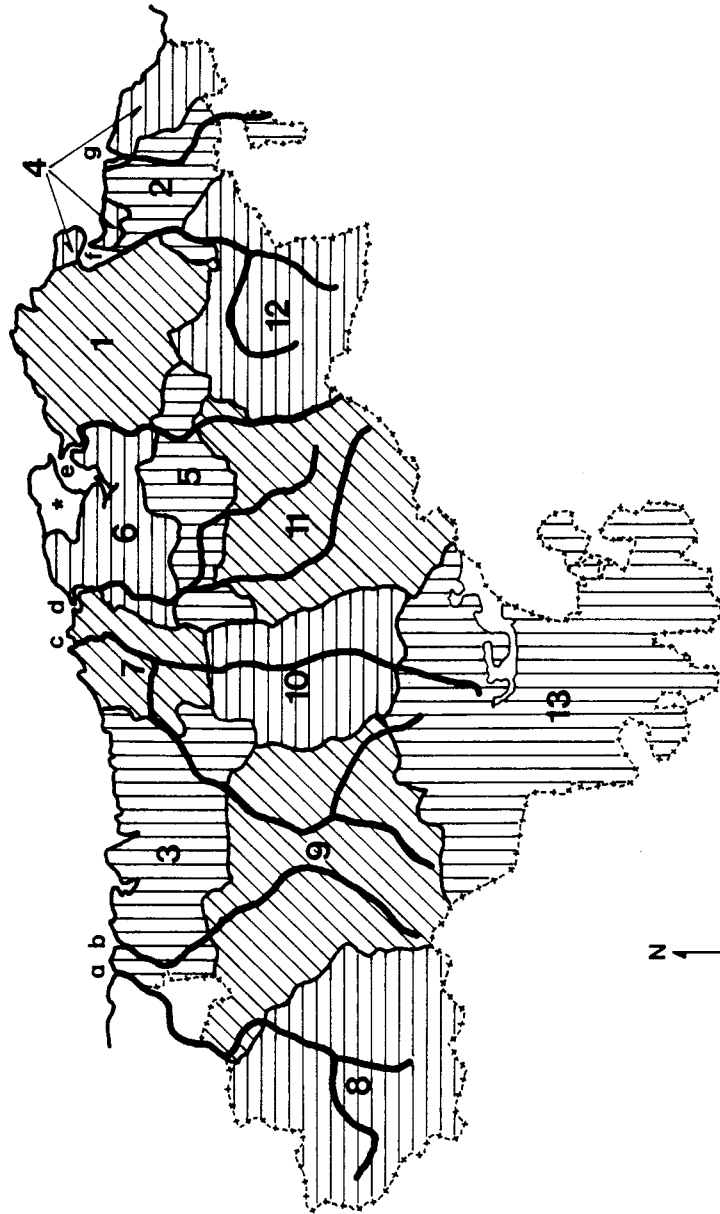
La escasez de recursos agrícolas y el crónico estado de superpoblación relativa hace, que a comienzos del siglo XVI, la demanda de consumo no pueda ser plenamente satisfecha. Serán la emigración y la exportación de recursos propios, lo que financie la importación de subsistencias que hizo posible la viabilidad económica de las explotaciones rurales.

Pero, ¿cuál era la característica más sobresaliente de la sociedad montañesa en estos momentos?. La respuesta es unánime: la condición de hidalguía de la mayor parte de sus habitantes. Una condición noble que, como afirma González Echegaray (1979), al contrario que en la mayor parte de la península, no se perdía por ejercer trabajos manuales, lo que representaba una gran ventaja para la mayor parte de este colectivo que trabajaba con las manos. Al mismo tiempo, los miembros de los seculares linajes preeminentes de los núcleos urbanos participaban en los negocios mercantiles y comerciales o desempeñaban oficio en la administración, actividades todas ellas que eran fuentes privilegiadas de control económico y social y, como consecuencia, de poder político.

La importancia de titularse noble a pesar de la pobreza de origen, quedaba determinada por la posibilidad de acceder, si se distinguían en alguna actividad determinada, a unos estudios



DIVISION COMARCAL DE CANTABRIA.



* SANTANDER

1: SIETE VILLAS

2: ORIENTAL

3: COSTERA OCCIDENTAL

4: SANTONA - LAREDO - CASTRO

5: CENTRAL

6: BAHIA

7: TORRELAVEGA

8: LIEBANA RURAL

9: TUDANCA-CABUERNIGA

10: BESAYA

11: PAS - MIERA

12: ASON

13: CAMPOO

RIOS:

a: DEVA

b: NANSÁ

c: SAJA-BESAYA

d: PAS

e: MIERA

f: ASON

g: AGÜERA

y vincularse a la administración pública, enriquecerse, tomar los hábitos de la Iglesia o de las órdenes militares, y llegar a emparentar con familias de la alta nobleza así como emigrar a las Indias para lo cual era requisito imprescindible el probar la limpieza de sangre.

Sin embargo, la opción de Indias no tuvo demasiados seguidores en los tres siglos que siguieron al descubrimiento. La necesidad de licencia para salir, los requisitos para obtenerla, así como "los gastos relativamente altos del pasaje" (A. P. Jacobs, 1983), tanto legal con el ilegal, que llegó a representar, en determinadas épocas, "hasta un 50% de la legal" (F. de Solano, 1983), impidieron la salida hacia el Nuevo Mundo a una gran parte de la población, cifrándose el contingente total peninsular migratorio a Indias en su primera etapa, es decir, de 1500 a 1650, en aproximadamente un cuarto de millón. Se desconoce, por otro lado, cual fue el caudal migratorio de la etapa posterior, entre 1650 y 1800, aunque se admite que éste fue de inferior cuantía.

Emigración Española al Nuevo Mundo

<u>Períodos</u>	<u>Emigrantes</u>
1506-1540	43.251
1541-1560	42.420
1561-1600	157.182
1601-1625	111.312
1626-1650	83.504

Fuente: Mörner, M: "La emigración española al Nuevo Mundo antes de 1810" (Cfr. J. Nadal, 1984:56).

Aproximadamente hasta mediados del siglo XVII, el flujo migratorio partió, mayoritariamente, del territorio occidental andaluz, Extremadura, Castilla la Nueva y Castilla la Vieja, mientras que la fachada septentrional y la Corona de Aragón ocuparon un lugar poco significativo. En la segunda etapa, se conservará el predominio de andaluces y extremeños, aunque

disminuyendo respecto a la anterior en beneficio de los hombres del este y sobre todo del norte de la península (1).

Una dificultad específica entraña el reconocimiento y, por tanto, la evaluación de la emigración montañesa a Indias. En las licencias de embarque, la fuente más importante para esta evaluación, los oriundos de la actual región cántabra pueden aparecer como procedentes de las Montañas de Burgos, montañeses, incluidos en Castilla la Vieja, o bajo el apelativo genérico de "vizcaínos" que se daba en los primeros momentos "no sólo a los vascos todos sin distinción, fueran de Vizcaya o Guipúzcoa, sino también a todos los naturales de las orillas del mar cantábrico" (Ballesteros Beretta, 1987:26). Igualmente, existen pasajeros cuya única referencia es su procedencia del "obispado de Burgos", entidad eclesiástica que englobaba la mayor parte de la actual región de Cantabria.

A pesar de esta dificultad, existen datos suficiente para aproximarnos a la realidad. Casado Soto (1986), partiendo de las fuentes documentales existentes, nos presenta un porcentaje de emigrantes hasta mediados del siglo XVI del 1,5 por 100 inequívocamente montañeses en el Catálogo de pasaportes publicado por Bermúdez (1511-1559); un 1,4 por 100 de los pobladores referenciados en el Índice geobiográfico de Boy-Bowman (hasta 1540); y un 1,7 por 100 de las biografías publicadas por Icaza. Estos índices suponen entre un 30 y un 50 por ciento más de emigrantes de los que corresponderían a la región en proporción a su participación en el territorio nacional, aunque debe tenerse en cuenta su mayor densidad relativa.

(1) Ha de tenerse en cuenta que el porcentaje de andaluces pueda estar exagerado, pues a menudo Andalucía era solamente una etapa hacia América para aquellos que procedían de otras regiones, y en especial para los montañeses ya afincados de antiguo en Sevilla y Cádiz, y dedicados al comercio. Gamero Rojas (1989) hace hincapié en la importancia de las colonias de inmigrantes procedentes de la costa cantábrica en la Sevilla del siglo XVI, y Ruiz Rivera (1988) nos muestra como los montañeses, a medida que la ciudad de Cádiz va sustituyendo en importancia a Sevilla en el tráfico marítimo, son los que después de los gaditanos mantienen un mayor número de matrículas en el Consulado de dicha ciudad.

Para finales de este siglo, considerando la cifra de Mörner de 242.853 españoles emigrados a Indias, y los novecientos montañeses contabilizados en estos años por Camiroaga de la Vega (1987), la participación de la región representaría un 0,37 por 100 del total migratorio. Un caudal moderado, que en la segunda mitad del siglo adquirió una especial animación. El volumen general aumenta en un 29,46 por 100 (Mörner. Cfr. Nadal, 1984) mientras que en el caso montañés supondrá un aumento del 44,6 por 100 muy superior a la media: doscientos cincuenta montañeses salen en la primera mitad del siglo frente a seiscientos cincuenta que lo hacen en la segunda mitad.

Este incremento general del caudal migratorio debe imputarse, según Ralf David (1976), al factor de atracción que supuso el descubrimiento de plata en México y Perú. La oferta americana se hizo así más atractiva para una población en período de expansión demográfica general, cuya tasa anual de crecimiento acumulativo se mantendrá alrededor del 0,6 por 100 entre 1531 y 1591 (Macías Hernández, 1990). A estos factores se añadió, en la actual región cántabra, la quiebra del comercio marítimo noratlántico de las Cuatro Villas de la Costa, el área más densamente poblada del territorio montañés, que supuso la casi desaparición de la opción profesional de la marinería. Actividad, que según Casado Soto (1986), había servido hasta entonces para absorber los excedentes de población activa.

Lugar de origen de la emigración montañesa

Comarca	<u>Catálogo</u>		<u>Indice</u>	
	Pasaportes	%	geobiográfico	%
Asturias de Santillana	98	42	104	40
Trasmiera	42	19	52	20
Zona de Laredo	25	11	23	9
Zona de Castro	13	6	9	3
Campóo	16	7	16	6
Ruesga y Soba	6	3	5	2
Liébana	1		6	2
Genérico La Montaña	12		37	
Otros genéricos	18		6	
Total	232		258	

Fuente: Casado Soto, 1986:112

Las comarcas ribereñas del océano, las Asturias de Santillana, Trasmiera y las zonas de Laredo y Castro Urdiales, proporcionarán las tres cuartas partes de los emigrantes montañeses hacia el Nuevo Mundo durante los cincuenta primeros años que siguieron al descubrimiento, comenzando ya desde estos momentos a caracterizarse el proceso migratorio montañés, por una marcada polarización comarcal. El 30 por 100 de los emigrantes procedía de ocho pueblos, todos ellos costeros, lo que sugiere no sólo una mayor abundancia de información y conocimiento de lo que las Indias pudieran representar, sino una mayor familiaridad con la mar, así como muy posiblemente, el efecto de las cadenas migratorias que ya, desde los primeros momentos, comenzarían a formarse a través de parientes y vecinos. Igualmente, y desde sus comienzos, será una emigración de varones solteros, aunque ocasionalmente puedan aparecer algunas mujeres entre ellos.

Aún con sus dificultades, la emigración montañesa del siglo XVI va a quedar perfilada, lo que no parece fácil de conseguir para las siglos siguientes. La polarización de las áreas migratorias hacen necesario una mayor abundancia de trabajos monográficos para obtener una visión global del hecho migratorio

en la región, aunque sí podemos aproximarnos a ella con los trabajos existentes.

La corriente exterior de montañeses a Indias, al igual que la que se dirige al interior de la península, se irá incrementando con intensidad a lo largo del siglo XVII y XVIII. Germán Rueda (1991), recopila las aportaciones existentes que ilustran, aunque sea puntualmente, este incremento en áreas de alta densidad de población. En Laredo, y para el período 1631-1730, partiendo de un índice 100 en la segunda mitad del XVII se llega a un índice 712 en los años 1711-1730. El valle de Toranzo, más importantes en cuanto al número total de emigrantes en los años 1630 a 1830, aunque menos espectacular en el crecimiento, pasa de un índice 100 en la veintena 1651-1760 a un máximo (índice 363) en los años 1711-1730, manteniéndose bastante por encima del índice 200 hasta 1830.

Una serie más larga, la obtenida por Carmen Ceballos (1991) para el valle de Guriezo, muestra, a pesar de no ser una zona de tradición migratoria a Indias, la evolución general de la región: escasa participación en el primer período migratorio; incremento a partir de mediados del siglo XVIII; y opción definitiva hacia el continente americano en el siglo XIX.

Emigración estimada del Valle de Guriezo a Indias
(1512-1860)

	%(*)
1512-1600	2,86
1600-1700	2,38
1700-1750	2,86
1750-1800	19,05
1838-1860	75,71

(*) % respecto al total de emigración del valle
Fuente: Ceballos Cuerno, 1991

Durante el siglo XVII, hubo un descenso general de la emigración que va a coincidir con una contracción demográfica en la península. Al mismo tiempo, y según Ralf David (1976),

apagadas las esperanzas despertadas por la conquista y la minería, nada había en el Nuevo Mundo que atrajese al español medio que no tuviese parientes bien asentados allí. Las salidas quedarán reducidas durante esta centuria a funcionarios, mercaderes, religiosos, abogados y especialmente artesanos. Será en el siguiente siglo, y especialmente a partir de la segunda mitad, cuando la corriente migratoria cobre un nuevo impulso. Siguiendo la tónica general, la emigración montañesa, tanto en términos absolutos como relativos, mantuvo un flujo intensivo a partir del último cuarto del siglo XVIII: 4,17 por 100 de la población en 1787, 5,46 en 1860 y 6,14 en 1887 (Lanza García, 1991). El general aumento de población, más ostensible en la segunda mitad del siglo, permitió el aumento de un flujo migratorio que cada vez va a encontrar más atractiva la opción americana.

Y, ¿hacia donde se dirigió la corriente migratoria montañesa?. Desconocemos el porcentaje de montañeses en el virreinato del Perú aunque J. de la Riva Agüero (1921) afirma "que nunca predominaron en él los montañeses por la cantidad; más fueron, por su calidad, apreciadísimos, y los más encumbrados personajes de la Colonia los preferían para maridos de sus hijas". Sabemos también, que en el período comprendido entre 1720 y 1809, doscientos nuevos linajes montañeses se incorporaron a la aristocracia colonial en el territorio de Argentina y Chile, lo que representa un 5 por 100 de las aproximadamente cuatro mil familias que componían la clase alta de ambos países (Binayan Carmona, 1979:219).

No debieron ser muy numerosos los montañeses en este área americana pues, en los años comprendidos entre 1761 y 1810, el total del grupo montañés en Buenos Aires, todos ellos varones, no representaba más que el 5,8 por 100 de los peninsulares, muy por debajo de andaluces (23,6%), gallegos (21,2%) y vasconavarros (12,1%), si bien, constituían el grupo más relevante de los incluidos en Castilla la Vieja (50%) (Jauregui Rueda, 1977:165). Estas cifras contrastan, de manera significativa, con las obtenidas para el virreinato de Nueva España.

Españoles peninsulares en México
(1689)

Andaluces	302
Vascos	218
de la Montaña	141
Extremeños	32
Castellanos	121
diversos	368
Total	1.182

Fuente: Censo 1689. Cfr. Heredia Herrera, 1983

A finales del siglo XVII, la ciudad de México concentraba a un no muy numeroso grupo de peninsulares dedicados al comercio (864), a la administración real (124) y a las profesiones artesanales (72): un 11,92 por 100 de ellos eran montañeses. Aproximadamente un siglo más tarde (Censo de 1792), la ciudad contaba con 113.240 habitantes, siendo casi la mitad (43,48%) de procedencia española. No se conoce el origen peninsular de éstos, pero sabemos, a través del trabajo de J.E. Kicza (1986), que montañeses y vascos mantuvieron alternativamente en sus manos los puestos del Consulado de la ciudad entre 1770 a 1826, lo que confirma la importancia del grupo montañeses en este período.

Fuera de esta ciudad, el mayor núcleo de acumulación de riqueza del territorio de Nueva España, "sólo en el norte, algunas ciudades mineras, producían suficientes ganancias de manera regular como para sostener a familias millonarias durante generaciones" (Ibídem). Será en las más importantes de ellas donde se concentren los montañeses.

Destino de los montañeses en Nueva España
(1792)

México	29,23
Querétaro	11,58
Guanajuato	7,36
Zacatecas	5,85
Durango	4,92
Veracruz	4,36
S. Luis Potosí	4,36
Colonias Nuevo Santander	1,55

Fuente: Elaboración propia a partir de la "Lista de las Cantidades con que han contribuido para la construcción del Navío que tienen ofrecido a S.M. los naturales y Oriundos de la Montaña, 1792".

Querétaro era el gran centro textil de la zona; Veracruz iba surgiendo como potencia comercial de cierta importancia y Guanajuato, Zacatecas y San Luis de Potosí, eran los productores de plata. El desarrollo agrícola de las colonias del Nuevo Santander no parece que atrajo a los montañeses. Aunque presentes en todas ellas, será en la ciudad de Guanajuato, principal foco minero de Nueva España, donde el grupo montañés sea mayoritario: En 1792, la población de Guanajuato ascendía a 55.012 habitantes, de los cuales 24.160 eran españoles que se concentraban mayoritariamente (66,3%) en la ciudad: los montañeses eran el grupo más numeroso.

Procedencia de los españoles en Guanajuato
(1792)

Santander	29,29
País Vasco y Navarra	13,69
Andalucía	9,55
Castilla	8,28
Galicia	6,36
Asturias	3,50

Fuente: Censo 1792 (Cfr. Branding, 1971)

No obstante, a pesar de que el número de montañeses que deciden partir hacia América se fue incrementando según avanzaba el siglo, la salida ultramarina no pasó de representar, hasta mediados del siglo XIX, mas de un 17,50% (Martínez Vara, 1979), 20,69% (Ceballos Cuerno, 1991), o un cuarto de los ausentes (Lanza García, 1988), si bien, en áreas de fuerte tradición migratoria a América, esta proporción puede incrementarse hasta un 44,7% (González Echegaray, 1979).

2. MECANISMOS DE CONTROL Y REPRODUCCIÓN SOCIAL EN LA COMUNIDAD INDIANA: BANQUEROS DE PLATA Y COMERCIANTES MONTAÑESES EN NUEVA ESPAÑA Y CUBA

A lo largo del siglo XVIII la comunidad indiana va a sufrir una serie de transformaciones. La sociedad de conquista va a dar paso a una sociedad de producción al tiempo que la Monarquía, necesitada de una mayor recaudación fiscal, tratará de mejorar y agilizar la administración de las Indias transformando sus viejas instituciones rectoras e introduciendo cambios en la burocracia imperial. Para ello, establecerá un gobierno económico mercantilista, cuyas reformas económicas van a depender "del espíritu de empresa y del capital de un grupo vigoroso de comerciantes capitalistas y millonarios mineros" (Brading, 1979:53).

Transformaciones y reformas que tendrán una incidencia especial en el territorio de Nueva España que, en este siglo, se convierte en el nuevo eje económico de las américas: dobla su territorio y triplica el número de habitantes; su producción argentífera llega a igualar a la del resto del mundo y la industria tiene un desarrollo digno en la rama textil al tiempo que se impulsa el comercio exterior al implantarse paulatinamente, desde 1765, el libre comercio. Para finales del siglo, el futuro México se

habrá convertido, "en uno de los países más ricos del orbe" (Cossío Villegas, 1983:75).

2.1. Participación del grupo de origen montañoses en el desarrollo del virreinato de Nueva España

El desarrollo económico, las reformas en la administración del Estado y los cambios sociales que tienen lugar en el siglo XVIII en Nueva España ofrecieron buenas oportunidades a los montañoses. Unos participaron en las empresas de conquista, colonización y evangelización y otros se incorporaron a los puestos recién creados en la administración, pero la mayoría se decidió por las empresas comerciales y mineras que eran la fuente más importante de obtención de riqueza, poder y nobleza.

Tres montañoses, hijodalgos, militares y previamente gobernadores y capitanes de la isla de Cuba llegaron a virreyes de Nueva España: Juan Francisco de Güemes y Horcasitas (1746-1755), Francisco Cagigal de la Vega (1776-1772) y Juan Vicente de Güemes y Pacheco (1789-1794), hijo del primero.

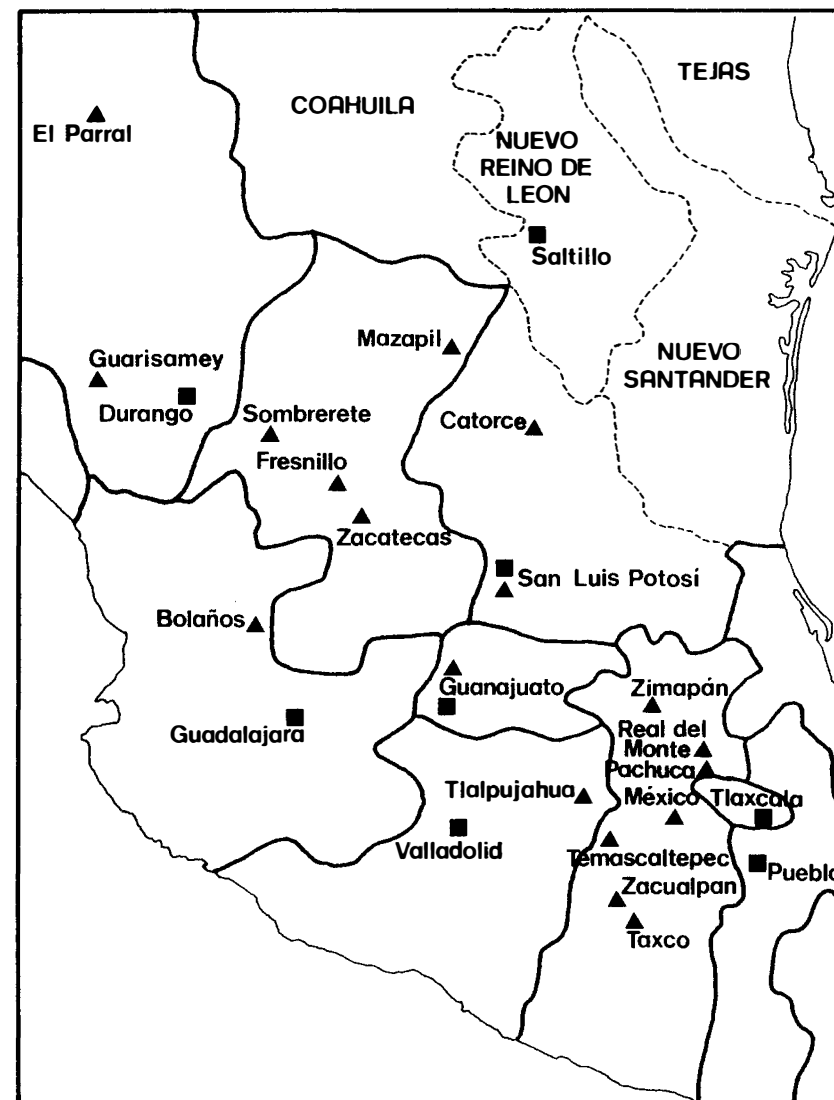
Gobernador de Texas y La Florida, el marqués de San Miguel de Aguayo, en 1719, reconquista la parte de Texas tomada por los franceses. En este mismo territorio, Juan Antonio Bustillo, nacido en Vargas y gran hacendado en Nueva España, obtuvo la gobernación de Espíritu Santo, cargo que desempeñó de 1737 a 1740. Ya a comienzos del siguiente siglo, en 1807, Felipe Roque de la Portilla, nacido en Carriazo (Ribamontán al Mar), y ya establecido en el Nuevo Santander, organizó y dirigió una expedición de colonos para reforzar el territorio de Texas fundando, el 6 de enero de 1808, la ciudad de San Marcos de Neve, al norte de San Antonio, comenzando un establecimiento agrícola-ganadero que será un modelo de colonización y explotación en este territorio, y por



TLAXCALA	Gobierno
MEXICO	Intendencia
■	Ciudades
▲	Campos mineros

Fuente: BRADING, 1979: 480-481

DIVISION POLITICA DE LA NUEVA ESPAÑA EN EL SIGLO XVIII.



el cual será considerado, como el creador del Empresario-System en Texas (The Handbook of Texas. Cfr. F. de la Portilla, 1976).

En la colonización de California tomó parte José de la Puente y Peña, natural de Muriedas, quien ya en 1720 había fundado nueve misiones y gastado en ellas 167.000 pesos. Por su contribución a la colonización de este territorio además de sus cuantiosas donaciones a la Corona, el Rey le concedió el título de marqués de Villapresente de la Peña "y el virreinato de Nueva España, cargo que rehusó" (Pereda de la Reguera, 1968:123). Hacia mediados del siglo, la labor evangelizadora de Fray Silvestre de Escalante, nacido en Treceño en 1717, de pueblo y familia de emigrantes a Indias posibilitó la expansión hacia Occidente del territorio de Nueva España, mientras que la expedición militar de José de Escandón, nacido en Soto de la Marina, hizo posible la integración en el virreinato de la costa del golfo de México, que comprendía desde Tampico a la bahía del Espíritu Santo.

Varios grupos poderosos en Nueva España presentaron a la Corona proyectos para la empresa de conquista, colonización y evangelización de la Sierra Gorda y el Seno Mexicano. Será el virrey Francisco de Güemes y Horcasitas, montañés nacido en Reinos, el que nombre Lugarteniente de virrey del Seno Mexicano y de la Sierra Gorda a Escandón, y el 31 de mayo de 1748 Jefe de la Conquista del Seno Mexicano. ¿Por qué se escogió el proyecto de Escandón?. ¿Acaso la fuerza del grupo montañés, reforzada por la figura del virrey presionó en la decisión?. No se tiene testimonio de ello pero la trayectoria de Escandón, lo hace presumible.

De familia de nobles hidalgos, se alistó en el ejército, en las tropas virreinales a los quince años de edad, siendo destinado a Mérida de Yucatán y más tarde a Querétaro. En esta ciudad, de gran desarrollo económico por su industria textil toda ella en manos de peninsulares y donde el grupo de origen regional más numeroso era el montañés, "casará con una hija de Santiago de Llera Rubalcaba, nacido en Entrambasaguas, que ostentaba el

título de Regidor perpetuo de la ciudad" (Canales Ruiz, 1985:46). Incorporado a través del matrimonio a un grupo poderoso, Escandón comienza en 1749 sus empresas de conquista y colonización, empresas que le proporcionaron tierras, hacienda y el título de Conde de Sierra Gorda, aunque, al igual que la mayor parte de los montañeses, se incorporará a las actividades mercantiles siendo propietario de obrajes e iniciando el comercio marítimo entre Veracruz, Tampico y el puerto de Santander por el fundado, contando ya en 1752 con dos barcos propios. Su hijo Manuel, que hereda el título de Conde de Sierra Gorda, será nombrado más tarde Gobernador del Nuevo Santander precisamente por el virrey Juan Vicente Güemes Pacheco, hijo del virrey montañés que nombró a Escandón Jefe para la Conquista del Seno Mexicano.

De procedencia también militar, Juan Antonio de Riaño y Bárcena, nacido en Liérganes en 1757, llegará al alto cargo de intendente a través de las relaciones familiares. Estuvo durante unos años a las órdenes del capitán Bernardo de Gálvez, sobrino del ministro de Indias, y más tarde virrey de Nueva España, con quien emparentó al casarse éste con su hermana Felicitas. Sus relaciones familiares le proporcionaron el cargo de intendente de Valladolid y posteriormente, con ayuda del virrey montañés, conseguirá su traslado a la intendencia de Guanajuato, principal centro minero de Nueva España donde el grupo de origen montañés era mayoritario. Relaciones y fortuna respaldaron la carrera de Riaño, quien había contraído matrimonio con la hija de un rico criollo francés y era pariente político de los intendentes de Puebla y Oaxaca, del superintendente de la Casa de Moneda y del Fiscal de Real Hacienda, emparentando asimismo con la élite comerciante de Guanajuato mediante el casamiento de su hija con el hijo de uno de los comerciantes montañeses más ricos de la ciudad, Francisco de Septién y Arce. Familia, negocios y cargos públicos quedaban así interrelacionados.

Los Septién y Arce, junto con los Pérez Marañón, fueron, en los años siguientes a 1770, las dos familias mercantiles más importantes de Guanajuato. Las dos procedían de la aldea de Llerana

en el valle de Carriedo y las dos siguieron un esquema migratorio familiar tradicional hasta llegar a unir sus intereses por medio del matrimonio. Los miembros de ambas familias estuvieron presente en todos los ámbitos de la vida de su ciudad, sucediéndose año tras año alguno de sus miembros tanto en los organismos mineros y mercantiles de la misma como en el ayuntamiento y en el batallón de infantería, en el cual, en 1800, diez de sus trece oficiales eran montañeses. Brading (1971), escogió para ilustrar tanto el esquema de inmigración peninsular como el de la formación de la élite criolla a la familia Septien. Esquema que caracteriza, igualmente, la emigración montañesa a Indias.

Los Septien y Montero eran tres hermanos. El mayor, Bernardo, quedó en su lugar de origen, la aldea de Llerana, en donde aparece como uno de los agricultores ricos del valle con el rango de hidalgo. Los otros dos, Agustín y Manuel marcharán a Indias. No se sabe si éstos tenían familiares directos en Nueva España, pero sí que había oriundos de su mismo valle cuando se establecieron, en el segundo cuarto del siglo XVIII, en Guanajuato y León respectivamente. Agustín fue un comerciante de más éxito que su hermano quizá porque se casó con una heredera, hija de José de Austri, regidor y alférez real de León. En Guanajuato logró amasar una fortuna que al morir ascendía a más de 200.000 pesos y que invirtió, en su mayor parte, en un grupo de pequeñas haciendas. No pretendió Septián título nobiliario pero si compró, en Guanajuato, el puesto de regidor fiel ejecutor, cargo que durante el resto del siglo continuó en manos de su familia.

Su hijo, Pedro Antonio de Septián Montero y Austri, se convirtió en alcalde ordinario de León a los 18 años, trasladando al casarse su residencia a Querétaro, donde fue regidor alférez real durante más de treinta y siete años, cargo que heredó de su suegro Pedro de Primo y Jordán (originario de Santander). Una hermana de su mujer casó también con un pariente de los Septien protagonista de una segunda emigración, aunque no era de Llerana sino de San Vicente de la Barquera donde su padre había sido regidor. Pero no era él el único de la familia que ocupaba cargos

públicos sino también sus dos hermanos: José Domingo será regidor alguacil mayor de Querétaro y José Ildefonso regidor de León. Para completar el esquema, su hermana María casó con un montañés nacido en Toranzo, Bernabé de Bustamante, comerciante y aviador (prestamista) en Guanajuato. Todas las mujeres de la familia Septián que durante cuatro generaciones se asentaron en esas tierras, se casaron con montañeses peninsulares.

Los protagonistas de la segunda emigración de esta familia fueron los hijos de Bernardo de Septián y Montero, el hermano de los primeros emigrantes que había quedado en su lugar de origen. De sus cuatro hijos, tres emigraron a Indias y el otro ingresó en el clero secular. Martín, Francisco y Juan Fernando entraron a formar parte de los negocios de sus tíos, llegando Martín a ser el principal comerciante de Guanajuato y dueño de bienes por la suma de 600.000 pesos. Su riqueza y posición fortalecieron a toda la colonia montañesa en esta ciudad y fue claramente un punto de atracción para los inmigrantes procedentes de su lugar de origen. Septián reclutaba a sus cajeros entre sus compatriotas, y como aviador prefería financiar principalmente a los rescatadores montañeses. Su administrador principal, Manuel García de Quintana, también natural del valle de Carriedo, en donde su padre era abogado, entró a formar parte de la familia al casar con una de sus sobrinas, hija de Francisco.

Este Francisco de Septián y Arce, representante de la tercera generación de emigrantes que salió de Llerana para entrar como cajero de su tío lejano Martín de Septián, obtendrá la inmensa fortuna de éste al casar con su viuda uniendo más tarde sus intereses a los de los Pérez Marañón al casar su hijo mayor con un miembro de esta familia. El círculo de intereses se cerrará al casarse una hija de este matrimonio con el también montañés Pedro de Otero, accionista de la mina la Valenciana: familia, comercio y minería quedarán conexiónados. Finalmente, la cuarta generación de Septián que emigró a Nueva España serán tres sobrinos de Francisco: Bartolomé, Baltazar y Martín de Septián y Arce que

se dedicaron uno a la minería, otro a las actividades agropecuarias y el tercero al sacerdocio.

Son numerosos los ejemplos que ilustran la red de relaciones desarrollada por el comercio y los negocios coloniales. Mateo González de Cossío, natural de la aldea de Obeso en el valle de Rionansa, fundó en Veracruz, a mediados del siglo XVII, la primera casa comercial montañesa "que será una de las más importantes del virreinato hasta las mismas fechas de la independencia" (Ortiz de la Tabla y Ducasse, 1979). Los negocios familiares se perpetuarán a través de las mujeres, quiénes elegirán marido no sólo entre sus primos, llegados de la península, sino entre los miembros destacados del grupo mercantil montañés.

Pedro Antonio de Cossio, representante de la tercera emigración familiar que se dirige a Veracruz previa llamada de su tío para casar con su prima y hacerse cargo de los negocios familiares, será uno de los montañeses que se benefician de la nueva política indiana de la Corona que, en un intento de recuperar el poder general en la colonias, trataba de poner a peninsulares en los puestos claves. Cuando en 1765 José de Gálvez llega a Veracruz para reorganizar el monopolio del tabaco, encontrará una gran oposición, siendo Cossío el que le ayude a conseguirlo pues contaba con experiencia en los negocios, fortuna, y una buena red de relaciones que los negocios familiares le proporcionaban. Su ayuda le valió el favor de Gálvez y el puesto de director de la aduana de Veracruz consiguiendo, asimismo para su hermano Joaquín, la aduana de Puebla. Como hombre de confianza, Gálvez le encargó la Superintendencia y gobierno de la Real Hacienda de Nueva España (1779) y la Secretaría de Cámara del virreinato (1780) controlando de 1770 a 1783 la Hacienda virreinal; la secretaría del virrey; la aduana de Puebla y Veracruz; la Intendencia del ejército y el aprovisionamiento de víveres en la colonia y en el Caribe. Su poder benefició a toda la red familiar y, a través de ésta, al grupo montañés.

Fue la estructura del comercio y sus redes familiares, vehículo a través del cual se encauzó la emigración montañesa hacia la América colonial, la que posibilitó el fuerte ascenso económico y social del grupo montañés en Nueva España, encontrándose el emigrante a su llegada con la superioridad que le otorgaba su color, la seguridad que le ofrecía la organización familiar, y las oportunidades de adquirir riqueza que el matrimonio, el comercio y la minería le brindaban. Una riqueza que, debido a las crecientes necesidades fiscales de la Corona, le proporcionará la oportunidad de obtener o comprar cargos oficiales o algún título de nobleza que en estos años se otorgaba "a cambio de contribuciones y servicios pecuniarios cuantiosos" (Eugenio Martínez, 1983:247). El número de cargos y títulos nobiliarios obtenidos por los montañeses en Nueva España a través del comercio y la minería, es prueba de como la estructura de los negocios coloniales potenciaba las oportunidades de una emigración que encontrará, en el último cuarto del siglo XVIII, su período más fecundo, entrando a formar parte, no ya como individualidades, sino como grupo de origen de la "élite" de Nueva España (2).

(2) Entre 1700 y 1812 se conceden diez títulos de nobleza de nueva creación a los comerciantes de Nueva España, cinco de ellos se otorgaron a montañeses.

En 1704 Luis Sánchez de Tagle, banquero de plata nacido en Santillana, obtuvo el marquesado de Altamira. En 1764 se concede a Manuel Rivas Cacho, nacido en Peña Castillo el título de marqués de Rivas Cacho. En 1773, Juan Manuel González de Cossío y de la Herrán, nacido en Santotís en el valle de Tudanca es nombrado conde de la Torre de Cossío. En 1774, a Domingo de Rábago y Gutiérrez, nacido en Lombráña-Polaciones, poseedor de grandes haciendas se le concede el título de conde de Rábago y por último, en 1811, se concede a Sebastian de Heras Soto, nacido en Santander y uno de los hombres más ricos de la ciudad de México a finales de siglo, el título de conde de Heras y Soto por su generosa contribución al Estado (140.000 pesos) durante la guerra contra Napoleón.

Los beneficios obtenidos de la minería fueron el origen del título de Conde de San Mateo de Valparaíso concedido, en 1727, a Fernando de la Campa y Cos, natural de Cos, y asentado en Zacatecas. Francisco de Valdivieso, quien llegará a ser uno de los mineros de mayor fortuna obtendrá, en 1734, el título de conde de Pedro del Álamo.

En 1780 se otorga el título de conde de la Valenciana, nombre de la mina de la cual era dueño y la más grande en producción de plata del mundo, a Antonio de Obregón y Alcocer, que aunque nacido en Guanajuato, era miembro del grupo montañés pues su abuelo, el primero de la familia que emigra a Nueva España

Familia, grupo social, estructura del poder local y estado, son los espacios sociopolíticos en que se articula la sociedad colonial, al igual que cualquier otra sociedad tradicional del antiguo régimen. Alianza, familia y parentesco son los mecanismos comunes de reproducción y control social. El matrimonio queda así al servicio de los intereses familiares sirviendo para realizar alianzas entre familias en beneficio de éstas, prefiriéndose, igualmente, en los negocios como socios, a personas de confianza y como empleados a familiares o paisanos en un proceso de cerrada endogamia que se alimentará a través de la corriente migratoria peninsular. Una corriente migratoria que se desplazará hacia Cuba como consecuencia de la nueva situación política en Nueva España.

2.2. La integración de los montañeses en la élite comercial cubana

A finales del siglo XVIII comienzan las luchas independentistas en el virreinato de Nueva España que desembocarán en la expulsión de los españoles en 1827 y 1829. Un número importante de éstos se refugió en Cuba con sus capitales y entre ellos "comerciantes que abrieron en la isla nuevos establecimientos" (Solá i Parera, 1985:346). No sabemos su origen

para dedicarse a la minería, era el montañés Agustín de Obregón y de la Puebla, nacido en Llerana de Carriedo. Servando Gómez de la Cortina, natural de Cosgaya (Liébana), heredero de la fortuna de su tío José Gómez de la Cortina ya establecido anteriormente en Nueva España, obtendrá, en 1783, el título de conde de la Cortina por las cuantiosas donaciones al Estado.

Por último, y acabando ya el siglo (1793), a Francisco Antonio Pérez de Soñanes, nacido en Abadilla de Cayón y emigrante a Nueva España donde fue minero de plata, se le otorga el título de conde de la Contramina por su generosidad con Carlos IV. Sólo quince años (llegó a Nueva España en 1778) bastaron para el ascenso económico y social de este emigrante que, a través del matrimonio (la primera vez con Clara Fernanda Campero y Esles, natural de Abionzo del Valle de Carriedo, y en segundas nupcias con María Josefa Alegría, prima del exvirrey Miguel José de Azanza) vio facilitada su entrada en la "élite" colonial.

peninsular pero la mayoría de los miembros del Consulado de México, que conformaban la oligarquía político-social no sólo de la capital sino de todo el Virreinato, eran montañeses y vascos, por lo que no parece aventurado pensar que un buen número de ellos pasó a Cuba. Este trasvase de población va a coincidir con el extraordinario desarrollo económico de la Isla que tiene lugar entre 1790 y 1837 que dará lugar a un incremento del comercio ultramarino con la península; comercio ultramarino que, desde Cádiz o Santander, será utilizado por los montañeses como vía migratoria.

Al igual que en Nueva España, los montañeses en Cuba serán uno de los grupos de origen más numerosos dedicados al comercio. Comercio dominado por los nacidos en España que representaban, entre 1833 y 1865, alrededor del 80% del total de los establecidos.

Comerciantes españoles en la provincia de La Habana por regiones
(1833-1841)

Cataluña	373	Canarias	61
Cantabria	115	* C. la Vieja	32
Galicia	98	Baleares	19
P. Vasco-Navarra	80	Otras	17
Andalucía	77	Asturias	74

*puede incluir algunos montañeses
Fuente: Maluquer de Motes, 1988

En la ciudad de La Habana, principal centro comercial de la isla, un 75,19% de los comerciantes eran españoles, predominando entre ellos los catalanes seguido de los procedentes de Cantabria, aunque es probable que el número de éstos fuese mayor al estar incluidos algunos de ellos entre los de Castilla la Vieja. En la parte oriental de la isla, en la zona de Santiago, también los montañeses ocupaban el segundo lugar después de los catalanes, aunque su número aumenta según avanza el siglo. Este mismo fenómeno debió producirse en la ciudad de La Habana, al ser este su destino mayoritario en la Isla y coincidir los años

de su aumento en Santiago con un aumento general de la emigración de Cantabria a Cuba.

Comerciantes españoles en la zona de Santiago por regiones

(1841-1865)

	(a)	(b)		(a)	(b)
Cataluña	635	717	País Valenciano	8	14
Cantabria	52	100	Castilla-León	8	14
Baleares	39	16	Andalucía	19	22
Asturias	22	54	Canarias	5	11
Galicia	20	39	Otras	5	6
País Vasco	11	16			

(a)1814-1849; (b)1850-1865

Fuente: J. Maluquer de Motes, 1988

En la sociedad cubana del siglo XIX, al igual que lo fueron durante el siglo XVIII en el territorio de Nueva España, los comerciantes ocuparon un lugar de privilegio que, según García Álvarez (1990:12) fue más importante en el llamado ciclo de predominio manufacturero (aproximadamente entre 1790-1870). Lugar de privilegio que consiguieron a partir del floreciente desarrollo económico de la Isla basado en la especialización productiva de azúcar y café cuya demanda internacional hizo necesaria una mayor importación de mano esclava al tiempo que hacia necesaria la importación del resto de los bienes. La falta de instituciones financieras hizo que fuese él "el encargado de proporcionar mano de obra mediante el tráfico de esclavos y financiar tanto las costosas operaciones de la zafra azucarera como las inversiones para mecanizar los ingenios" (Maluquer de Motes. Cfr. Nadal y Tortella, 1974); una situación que se verá reforzada "por la unión entre la clase dominante cubana y las clases privilegiadas que sustentaban el Antiguo Régimen en España" (Sáiz Pastor, 1989).

Los comerciantes, obtuvieron así, muy buenas oportunidades de acumular grandes fortunas a partir del comercio, préstamos hipotecarios a criollos, financiación de la zafra, comercialización directa del azúcar, y financiación de expediciones negreras (Bahamonde y Cayuela, 1987:139); quedando en sus manos "los dos tercios de la industria y ejerciendo, además, las funciones bancarias" (Moreno Friginals, 1983:75).

Los grandes comerciantes montañeses en Nueva España eran comerciantes autónomos que reunían grandes fortunas que quedaban allí acumuladas; las empresas pertenecían a los propios comerciantes que accedían a formar parte del principal grupo mercantil a través de lazos familiares y de paisanaje. Igualmente, se mantiene la estructura familiar de los negocios en Cuba, siendo, también, la vía matrimonial la utilizada para la concentración y centralización de los negocios y la entrada en la élite colonial. Una poderosa "élite", con centro en La Habana

"configurada por un entronque imperfecto entre viejas familias de hacendados, productoras de azúcar y propietarias de esclavos, militares y funcionarios llegados de la metrópoli, y una variada gama de comerciantes y empresarios hispano-antillanos" (Bahamonde y Cayuela, 1992:11)

aunque las fortunas de éstos no quedaron acumuladas en la Isla sino que en parte o en su totalidad se transfirieron (como excedentes comerciales y liquidación de patrimonios) a partir de mediados del siglo XIX, hacia Europa (3). El matrimonio y la asociación con otros comerciantes permitieron la consolidación de patrimonios (desarrollados a partir del comercio) y el rápido ascenso social de un grupo importante de montañeses que quedarán integrados, a través de importantes consorcios familiares, a la élite cubana; ejemplo de este grupo montañés son los Herrera, Calderón, Torriente, Manzanedo, López y López, y Pelayo de la Torriente que, al igual que los comerciantes de Nueva España,

(3) Ver Bahamonde y Cayuela: Hacer las américas. Las élites coloniales españolas en el siglo XIX. Alianza Editorial, 1992.

obtendrán títulos nobiliarios (4). Ahora bien, no todos los comerciantes ingresaron en este grupo sino que existía un amplio rango de importancia económica y de especialización; en primer lugar estaban los comerciantes de importación y exportación, seguidos de los mayoristas y minoristas.

Será el comercio de importación- exportación-, de gran desarrollo en la primera mitad del siglo XIX, el que permitió el acceso a la carrera comercial a una corriente migratoria de la que fue impulsor. Y, no sólo permitió el acceso a la carrera comercial, sino que, a través de ésta, posibilitó el ascenso económico y social de una corriente migratoria, la montañesa, cuyo modelo migratorio ejemplifica la familia San Juan.

3. LOS CIRCUITOS COMERCIALES Y MIGRATORIOS TRANSOCEÁNICOS DE LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICO FAMILIAR: EL EJEMPLO DE LA FAMILIA SAN JUAN

El comercio, especialmente el ultramarino, siempre fue, para las familias "con posibles" montañesas una vía para incrementar el patrimonio y posición familiar, posibilitando, al mismo tiempo, el ascenso económico y social de sus miembros a través de las redes de su organización; comercio cuya estructura familiar estimulará una corriente migratoria que, protegida por dichas redes, tuvo, mientras éstas perduraron, buenas posibilidades de éxito.

Así, antes de que se habilitase el puerto de Santander para el comercio ultramarino, Sevilla y más tarde Cádiz, por ser sede

(4) Ramón Herrera San Cibrián: conde de la Mortera
Antonio López y López: marqués de Comillas
Ramón Pelayo de la Torriente: marqués de Valdecilla
Juan Manuel de Manzanedo: marqués y duque de Manzanedo

de dicho comercio, serán las ciudades de asentamiento de un nutrido número de familias montaÑesas, dedicadas a la "carrera de Indias"; constituyendo los comerciantes montaÑeses en Cádiz el grupo de origen peninsular más numeroso después de los gaditanos matriculados en el Consulado de dicha ciudad para el comercio de América entre 1730 y 1823. El mayor número de matrículas se efectúa en la segunda mitad del siglo XVIII, descendiendo al finalizar el siglo posiblemente como consecuencia del incremento del comercio ultramarino desde el puerto de Santander, a donde debieron de trasladarse algunas de las casas comerciales montaÑesas instaladas en Cádiz como es el caso de la de Bustamante Guerra.

Grupos de comerciantes peninsulares más numerosos matriculados en el Consulado de Cádiz según su origen provincial

(1730-1823)

Provincia	totales	% nacional
Cádiz	947	29,05
Cantabria	237	7,85
Sevilla	228	7,01
Navarra	205	6,30
Guipuzcoa	184	5,66
Vizcaya	182	5,60
Rioja	138	4,27
Barcelona	109	3,35

Fuente: Ruiz Rivera, 1988

Dentro de este conjunto de comerciantes montaÑeses existía un grupo procedente de Comillas que, conexionados por lazos familiares y comerciales diversificaban sus intereses entre el comercio ultramarino, el comercio peninsular y la explotación de tierras. Una de estas familias, cuya casa y hacienda estaban situadas en el barrio de San Andrés de Travía de Comillas, era la de los San Juan Velasco (5).

(5) La familia San Juan, de estado noble, poseía en 1753 en el barrio de Travía de Comillas, 27 carros de tierra de secano, 17,5 carros de prados, 1 casa propia y dado a un vecino ganado en aparcería. Estaban emparentados con los Torre Trassierra también de estado noble, con propiedades en Travía aunque todos los miembros varones están en Indias menos una hermana (con tres hijos en Indias) que cuida de las propiedades. Por su parte, María Ana Fernández de Castro (uno de los miembros de esta familia será el comerciante-armador ultramarino de Cádiz "Fernández de Castro y Cía") de estado noble, viuda con un hijo de 18 años, poseía 139 carros de secano, 9 de huerta, 1 casa buena, 2 vacas, 4 novillos y 12 ovejas. AHPC/Sec. Ensenada. Leg. 247, 248 y 249.

Familia San Juan-Velasco

Juan de Velasco (En Indias muere sin sucesión. Funda capellanía en 1794)

Sobrinos

Tomás San Juan Velasco
(Comillas-Cádiz)

Tomás (Entra en el comercio en Cádiz y se establece en La Habana).
José María (Capitán de navío. Se establece en La Habana).
Juan Fco. (Capitán de navío. Se establece en La Habana).
Bernardino (Comillas. Se establece en Comillas).

Juan San Juan Velasco
(1827 a Manila)

Manuel María (Manila)
Basilio (Manila)
José (Eclesiástico. Hereda la capellanía)

Lucas San Juan Velasco (vicario eclesiástico y cura párroco de Torrelavega)

Para esta familia, la salida de su tierra hacia Andalucía y las américas (varios de sus miembros se encuentran "ausentes en Indias" en la última década del siglo XVIII), se inscribe dentro del marco de la tradicional estrategia de mantenimiento de la propiedad familiar cuyas tierras se amparaban en las leyes de mayorazgo: un hijo queda en las tierras familiares; otro marcha a Indias y otro entra en la carrera eclesiástica (6). En este

(6) Juan de Velasco (tío de los San Juan) funda en 1794 una capellanía con un capital de 84.510 reales; capellanía cuya propiedad y administración recaerá sobre el pariente más cercano del fundador. Una parte del capital, invertido en la Renta del Tabaco, servirá para pagar la carrera eclesiástica de éste.

caso, el que queda con las tierras, Tomás, marchará también a Cádiz donde tiene parte del patrimonio invertido en tierras de explotación vinícola con bodegas propias; en su ausencia será su hermano Lucas (eclesiástico) el que lleve los asuntos familiares en Comillas.

No obstante, todos los miembros de la familia quedarán involucrados en lo que parece ser el negocio más productivo del momento: el comercio ultramarino, tanto de mercaderías como de aprovisionamiento de mano de obra. Así, Tomás San Juan rentabilizará las ganancias obtenidas con sus tierras mediante la colocación de capital en las distintas compañías comerciales de sus parientes, y, cuando en la segunda generación su hijo Bernardino quede en la hacienda comillana reproducirá las mismas pautas inversoras, e, incluso, en los años de auge económico de su villa natal donde reside, se decidirá a meterse directamente a comerciante.

"Esta villa está hecha unas californias con las minas, los buques no paran de entrar y salir... Esto se va a volver París, Londres o Puerta Otomana. Yo invertí en minas y compré con Cueto un lanchón de 35 Tn. para transportar calamina a San Vicente. En verano con tanta gente hay consumo y me voy a animar a ser comerciante con tu auxilio y el de Juan Francisco que probablemente os reclame 1.000 pesos a cada uno que conceptúo bastante con mi buen crédito" (AHPC/S. J. Leg. 4/42. Junio, 1857).

Cuando Tomás San Juan, a mediados del siglo XIX, decide retirarse de sus negocios andaluces a Comillas dejará éstos (tierras de explotación vinícola con bodegas propias) en manos de un administrador (7). Para entonces, uno de sus hijos, Tomás,

(7) A la muerte del padre pasarán los negocios a la denominación "Bodega de los herederos de San Juan" que seguirá en manos de un administrador (Juan Bautista González, primo de los San Juan con casa en Jerez) quien cobrará por la administración "el 1 por 100 sobre compras y ventas más los gastos de arrumbación y corretaje" que es el porcentaje más corriente en esas tierras. (AHPC/S. J. Leg.3/12. Abril 1869).

tiene instalado comercio en La Habana; otro de ellos, José María, lo tenía instalado en Manila; Juan Francisco, el tercero, es capitán de uno de los navíos de su tío Fernández de Castro de Cádiz que hacen la "carrera de Indias", mientras que Bernardino había quedado en Comillas al cuidado de las tierras y como administrador de los bienes familiares (8).

¿No eran suficientemente buenos los negocios de Tomás para dejar al frente a un hijo? ¿o acaso eran más atractivos o presentaban mayores oportunidades de adquirir un rápido patrimonio los negocios coloniales?. A tenor de las inversiones de Tomás, bastante importantes y siempre en el comercio ultramarino, pensamos que es la segunda opción, el poder de atracción de éstos negocios y el posible rápido enriquecimiento del que entraba en él. El comenzar a operar como independiente en vida del padre suponía que éste podía ayudar a los hijos, con conocimientos y capital, lo que repercutía en más posibilidades de éxito para éstos. En el caso de los San Juan, además del apoyo paterno, las perspectivas de éxito se potenciaban al pertenecer, por lazos familiares, a un amplio grupo social que, inmerso en las actividades del comercio ultramarino, quedaba conexionado por una estructura comercial que unía Comillas, Cádiz, La Habana, Manila, Londres.

Dos vías migratorias se le ofrecían al futuro emigrante con sueños de comerciante: entrar en la carrera comercial directamente en América o previamente en Andalucía en la Casa de uno de los miembros de la red familiar; o comenzar como capitán de uno de los navíos de la "carrera de Indias" e independizarse después con las ganancias. Este medio fue seguido por dos de los hermanos San Juan, capitanes de dos de los barcos de su tío el armador-comerciante Ignacio Fernández de Castro, quienes una vez

(8) Bernardino es el encargado de los intereses familiares en el lugar de origen teniendo poderes no sólo de sus hermanos sino también de su tío Fernández de Castro de Cádiz y de sus primos en Cuba y Manila así como de otros comillanos en Andalucía y América "para vender, alquilar o arrendar" sus pertenencias en Comillas.

obtenido el capital necesario se instalarán uno en Manila y otro en La Habana.

"la mar no me prueba y he decidido quedarme en Manila en la casa de Rafael Carranceja. La goleta "Denia" en la que tengo la octava parte ha dado hasta ahora muy buenos resultados. Yo sólo tenía 2.000 pesos y la parte era de 3.000. Carranceja puso los 1000 que ya están desquitados. Total tengo un capital de 6.000 pesos además de 1.000 pesos en La Habana de una pacotilla que mandé allí" (AHPC/S. J. Leg. 4/31).

La familia de Comillas surtía de capitanes, un oficio muy apreciado y conocido por los comillanos, a los negocios ultramarinos de la red comercial familiar (donde éstos a su vez invertían sus ganancias), tanto los establecidos en la península como los de ultramar, lo que estimulaba una emigración con buenas perspectivas al tiempo que la compañía se surtía de profesionales en quien confiar; la figura del capitán, según Moreno Fragnals (1988) revistió una gran importancia en los negocios de las mercaderías pues actuaron "hasta la primera mitad del siglo XIX como sus correos de confianza."

La confianza era también la base sobre la que se articulaba la estructura comercial de la red social comillana y era esa confianza la que gobernaba las relaciones entre los comerciantes que a ella pertenecían, por lo que no es de extrañar su composición familiar, ya que la familia se consideraba moralmente responsable de los negocios de sus miembros. Una confianza que descansaba en "la buena reputación"; un valor económico a tener en cuenta en los negocios pues sin él desaparecía el apoyo de los miembros del grupo y las ventajas que ello conllevaba.

Los negocios comerciales del grupo servían de primer escalón en la carrera comercial al tiempo que éstos se aseguraban empleados de confianza y la seguridad de la continuidad del grupo. Tanto los negocios peninsulares (Sevilla, Cádiz y Jerez) como los de ultramar (Cuba y Manila) se iban renovando con personal comillano.

La entrada en el grupo representaba, además de una vía migratoria, el acceso al conocimiento y al capital necesario para comenzar la carrera comercial en ultramar no como simple aprendiz, sino como asociado. Juan Manuel de Moratón dio con este propósito a su hijo Manuel Pedro en su salida a Indias en 1836 la cantidad de 13.200 reales de vellón" (AHPC/S. J. Leg.1/0.1-3). Cuando Tomás San Juan (del comercio de Cádiz) decide marchar a la Habana, se enrolará como piloto en una de las fragatas de su tío para hacer el viaje, llevando 2.500 pesos que le han dado los hermanos para que entre como asociado en el negocio de su pariente Antonio Gutiérrez Bustamante (AHPC/S. J. Leg.4/39). Mientras que más tarde, será el propio Tomás San Juan el que preste el dinero necesario, al interés del 9% al año o 3/4 por 100 mensual, a su sobrino Tomás Fernández San Juan, de la casa comercial de Cádiz, "para librarse de soldado y para entrar en La Habana en la casa comercial "Hoyos y Marañón" propiedad de unos paisanos" (AHPC/S. J. Leg. 3/10-1).

Una vez que un miembro del grupo emigraba, estaba seguro de la ayuda de éste y de que sería empleado como agente por los otros miembros. Los agentes, además de negociar sus propias mercaderías actuaban como receptores, vendedores y compradores de las mercaderías de los miembros de otras plazas; transmitía a los otros la situación del comercio y los artículos de mejor venta y en caso de caída de éstas las retenía en sus almacenes hasta mejor coyuntura, lo que agilizaba el comercio y reducía el costo de las transacciones comerciales. A su vez, cada casa comercial que se abre beneficia a todo el grupo, pues incrementa el volumen de mercaderías transportadas al tiempo que amplía el mercado de distribución y colocación de éstas. Por último, en caso de dificultades, la ayuda del grupo puede ser esencial. Así, cuando en 1867 la casa "Ignacio Fernández de Castro y Cía" de Cádiz comience a tener problemas recibirá la ayuda de Antonio López y Antonio Bustamante (ambos parientes de Ignacio) "que son los dos hombres que han impedido que se desmorone la Casa Santa" (AHPC/S. J. Leg. 3/13).

Grupo social de comerciantes comillanos

Cádiz

Ignacio F. de Castro
Bustamante y Sobrinos
Tomás San Juan
Fco. Terán San Juan
Manuel Alonso Lamadrid

Sevilla

Juan M. San Juan
Antonio Pérez Moratón
José Cobos Moratón

Jerez

Juan Fco. Pareja

Londres

Ignacio Fdez de Castro

México

Bustamante (familia)
Juan M. de Moratón

Cuba

Ignacio F. de Castro
Juan Fco. San Juan
Tomás San Juan
Tomás Fdez San Juan
Antonio Bustamante
Antonio Gz. Bustamante
Sabino Gz. Bustamante
Domingo Merino de Mora
Angel Merino de Mora
Máximo Díez de Quijano
Antonio López y López

José Manso

Zorrilla

Lamadrid

Tomás Ribalta

José Domínguez

Manuel Solar

Manila

Ignacio F. de Castro
Juan San Juan
Manuel San Juan
Basilio San Juan
Celestino San Juan
Calixto Caviedes S.Juan
J.M. Bustamante
Vicente la Torre Trassierra
Manuel Nieto Noriega
Vicente Carranceja
Balbás
Matias Abad

Los Fernández de Castro, Trassierra, Bustamante, Manso y Díaz de Quijano son primos de los San Juan; Zorrilla es cuñado de Juan Fco. San Juan; Domingo Merino de la Mora es administrador de los San Juan y los Bustamante y su hermano Angel tiene abierta Casa con Antonio Bustamante en la razón social "Merino, Fernández y Cía"; Lamadrid es pariente de Antonio López y suegro y socio de Tomás Ribalta en cuyo negocio entrará, enviado por Juan Fco. San Juan desde Comillas, el joven Luis Echevarría. Vicente de la Torre Trassierra que llega a Manila, en 1858, "con nombramiento de Auditor y Oidor"(AHPC/S. J. Leg.3/9) es el único del grupo no dedicado directamente a las mercaderías aunque tiene capital invertido en los negocios de sus parientes.

Los Fernández de Castro (sociedad colectiva familiar), Antonio López y López (en sociedad con montañeses y catalanes) y Vicente Carranceja en sociedad con otro montañés pertenecen a la cúspide de la estructura comercial de comerciantes-armadores; los Bustamante en La Habana pertenecen al grupo de mayorista especializados en importación de textiles de Francia con fuerte volumen de negocios, mientras el resto de los miembros del grupo

se reparten entre diversas especialidades de importación-exportación.

Queda así diseñado un circuito comercial ultramarino, conformado por un grupo de comerciantes cuya interdependencia económica se basará en la mutua confianza y que por ello, y para su operabilidad, recluta a sus miembros entre parientes y paisanos; facilitando la emigración a América y potenciando las posibilidades de éxito de su grupo de origen comillano. En caso de relaciones comerciales con agentes ajenos a este grupo se preferirá, a un comerciante de origen montañés y después a un español. Un entramado de relaciones que posibilitará un movimiento dinámico de las casas comerciales cuyo eje será la isla de Cuba donde "puede afirmarse que el comercio y la industria permanecieron, durante todo el siglo XIX, en manos de empresarios individuales o de compañías en comandita, aun cuando no faltaran las compañías anónimas propietarias de ingenios" (Le Riverend, 1971:I,252).

Este predominio de las sociedades personalistas a lo largo del siglo XIX obedeció, según García López (1993), no sólo a los obstáculos legales puestos a las sociedades anónimas, sino también a lo que de positivo tenían ellas mismas, que las hacía más aptas para adaptarse a las circunstancias de la época o más beneficiosas para sus promotores; ésto unido a la escasez de capitales y la desconfianza hacia la forma de responsabilidad limitada. Las sociedades en comandita, muy extendidas en las colonias de ultramar, posibilitaban el acceso al conocimiento y al capital imprescindible para acceder a la carrera comercial por su mecanismo de integración progresivo y participación en el capital de la empresa (9), siendo una de las vías más utilizadas para

(9) El comanditario limitaba su responsabilidad a la suma aportada, teniendo expresamente prohibido participar en la administración de la empresa mientras el socio industrial aportaba sus conocimientos que eran remunerados con una parte de los beneficios con frecuencia igual a la de los demás socios. Al mismo tiempo, los empleados podían pasar a participar de los beneficios para cuyo fin se solía destinar entre el 10 y el 20 por 100 de los resultados (García López, 1993:107).

rentabilizar las ganancias obtenidas en el comercio (es algo que se conoce). El modelo comanditario se desarrolla generalmente dentro del grupo social comercial al que se pertenece (el que mejor se conoce y en el que más se confía) ampliando y fortaleciendo así las redes comerciales familiares y el ascenso económico y social del grupo.

3.1. Vías de inserción en los circuitos comerciales familiares

Tomás Fernández San Juan, como ya hemos visto, entró, recién llegado a La Habana en la casa "Hoyos y Marañón" en calidad de socio y empleado, con un préstamo de su tío. Allí permanecerá tres años, necesarios para devolver el préstamo y adquirir los conocimientos y reputación necesaria para independizarse. Abrirá, junto con un socio, un pequeño establecimiento de sedería "La Elvira de Tomás". Su tío Tomás San Juan (del comercio de Cádiz retirado ya en Comillas) se ofrece a invertir capital en el nuevo negocio e incluso a entrar como socio en él, a lo que desde La Habana le responden que el negocio no da para más socios ni capital, pero que piensan abrir otro en un punto con mejores ventajas y que entonces tendrán en cuenta su oferta

"que es preciso que en esta primera empresa demos a conocer que sabemos manejarnos con acierto que luego ya estiraremos los pies, según el tamaño de la sábana" (AHPC/S.J. Leg.3/10-1).

Tomás no tuvo mucha suerte en éste su primer intento de independizarse, aunque el fracaso económico de un negocio no condicionaba la suerte del emigrante si éste conservaba el valor de la "honestidad" y "honradez" y, en mayor medida, si pertenecía a un conexionado grupo social siempre interesado en el éxito de uno de sus miembros. Será su primo Juan Fco. San Juan (hijo de su tío Tomás), capitán de la casa Fernández de Castro, y con necesidad de colocar las ganancias obtenidas con la goleta "La emigrante", el que le preste el nuevo capital, 2.500 pesos, para

intentarlo de nuevo. Entrará así en un establecimiento comercial que su primo Antonio Bustamante va a abrir como comanditario con un amigo. Socio minoritario, Tomás entrará en condición de dependiente por dos años **"al cabo de los cuales me darán partido y en ese intermedio algunas gratificaciones"**(AHPC/S. J. Leg.4/40).

Los negocios por los que se empieza suelen ser de pequeños tamaño y capital. Así, cuando Joaquín Manso, capitán de navío de "Fdez de Castro y Cía" decide establecerse como comerciante, formará sociedad comanditaria con miembros de la red comillana para abrir un establecimiento **"cuyo capital se emprenderá en negocios de frutas del país y consignaciones"** (AHPC/S. J. Leg3/10).

Capital social de la Casa Pedro R. Martínez y Cía

Joaquín Manso	4.000
Pedro R. Martínez	4.000
Tomás Fdez San Juan	2.000

Muy diferente a los negocios de los miembros de la misma red familiar que ya han conseguido acumular patrimonio: cuando Antonio Bustamante parte hacia Francia con idea de abrir un establecimiento en la capital francesa su tío, Antonio Gutiérrez Bustamante, le abrirá un crédito en París por cien mil francos (siguen ampliándose los circuitos comerciales familiares). Antonio Gutiérrez Bustamante había comenzado en La Habana con una casa comercial dedicada a la importación y distribución de lencería y ropa fina de Francia, de cuyos géneros también surte a las casas de Manila. No sabemos en que año se estableció pero en 1858 escribe a su primo San Juan en Comillas,

"ya tendrás noticias de la crisis que estamos pasando aquí a consecuencia de los desórdenes. Por mi parte lo siento pues la cosa marchaba viento en popa y pudiera haber hecho fortuna muy pronto" (AHPC/S.J. Leg. 4/34).

Sólo necesitó seis años para conseguirlo pues en abril de 1864 vuelve a escribir a su primo San Juan,

"si me quisiera retirar hoy no me faltarían ocho mil (8.000) duros de renta pero quiero más y tendré lo que me de la gana si no falta salud y las cosas siguen como hasta aquí: tengo para mí pero hay más parientes y es preciso trabajar para ellos" (AHPC/S. J. Leg. 3/13). Este mismo año invierte 40.000 pesos en una sociedad como comanditario.

El comercio de sus propias mercaderías, y la colocación de sus beneficios, unas veces como prestamista y otras como socio comanditario, en casas comerciales hicieron posible el éxito rápido. El comercio era algo que se conocía y daba, en estos años, buenos dividendos, por lo que era una vía común de colocación del capital, unas veces como préstamo y otras como inversión. Tomás San Juan, del comercio de Cádiz, retirado en Comillas, tiene puesto dinero en La Habana en la Casa "Merino, Gilledo y Cía" y en "Troncoso, Bustamante y Cía" y en la de su primo "Ignacio Fdez de Castro y Cía" de Cádiz. El socio comanditario de las dos primeras era Antonio Gutiérrez Bustamante, primo, al igual que Fernández de Castro, de los San Juan.

El capital colocado en estas casas era invertido y administrado por las compañías según su buen parecer, actuando como intermediarios financieros por cuya gestión cobraban una comisión. Nicanor Troncoso (La Habana) le escribe a su administrado Juan Fco. San Juan (Comillas) Agosto, 30, 1863

"estaré al tanto de colocarle los fondos que tiene Vd en esta su casa hasta que llegue la época de los cambios favorables siempre que se presente buena ocasión para ello, esto en papel de confianza: supuesto a los fondos del finado Tomás tu hermano es mejor que me den orden para invertirlos en letras pues no quiero hacer ningún otro negocio por temor de que por desgracia hubiera algún quebranto lo que sentiría mucho" (10). (AHPC/S. J. Leg. 3/23-40).

(10) Troncoso no recibe ninguna orden sobre las letras, no obstante, el 30 de Octubre de ese año invierte los fondos de Tomás que ascienden a cinco mil ochocientos diez y nueve pesos (5.319\$) "en cuatro letras sobre Londres por un total de mil ochenta y seis 11/11 libras esterlinas que al cambio de 10 1/4 y 90 premio dan por resultado los 5.319 citados. Los ejemplares de esta remesa los remitiremos a los Sres. Herederos de Murrieta y Cía de Londres para su aceptación" (AHPC/S. J. Leg. 3/24-11).

Tomás, que por motivos de salud había decidido retirarse de los negocios y volver a Comillas (muere en el viaje de regreso que hacía como piloto de uno de los navíos de su tío Fernández de Castro), había dejado en manos de la sociedad "Troncoso, Bustamante y Cía" la administración de sus bienes. Es la administración de bienes y capitales ajenos una de las actividades de mayor responsabilidad de las casas comerciales, que a su vez posibilita las visitas a casa, los desplazamientos por negocios o el retiro definitivo de ellos. Así, cuando A. Gutiérrez Bustamante parte para Europa otorga a Domingo Merino de la Mora (socio y amigo íntimo) de la razón social "Merino, Guilleto y Cía" un poder generalísimo para **"atender a todos sus negocios y correspondencia privada mientras éste ausente"** (AHPC/S. J. Leg. 3/23).

Generalmente, el poder para la administración de bienes se daba a un socio de una compañía en la que se había tenido intereses (se conocía el funcionamiento de ésta) y directamente a uno de los socios que era pariente (mayor grado de confianza en la familia); si éste salía de la sociedad se retiraba la administración de los bienes a dicha sociedad. Este es el caso de los dos miembros de la familia San Juan en Comillas, cuyos bienes en La Habana eran administrados por la razón social "Troncoso, Bustamante y Cía"; cuando Bustamante se retira de la sociedad, los San Juan pasan la administración de los bienes a su primos Bustamante liquidando Troncoso la cuenta abierta con estos; liquidación que se girará a través de los Sres. Alhagón, Hermanos Co. a cargo de igual firma de Santander en letra a ocho días vista (AHPC/S. J. Leg. 3/24).

**Liquidación de resto de bienes de Tomás San Juan
(marzo 1864)**

- 5 contratas de igual número de asiáticos
- 18 acciones de a \$100 c/una de "La Alianza"
- 12 Certificados de c/\$100 de "La Positiva"
- 5.772\$ en efectivo, por saldo de cuenta corriente de éste con la sociedad "Sociedad Troncoso, Bustamante y Cía".

Puede decirse que este modelo de cartera inversora es el "modelo tipo" usado por los comerciantes de este grupo. El saldo por cuenta corriente, que puede dar hasta un 12 por 100, puede corresponder a dinero prestado; al cobro de dividendos de inversiones en otras compañías, entre las que usualmente se encontraban las compañías de seguros marítimos (11) o a la liquidación de una operación comercial de venta de mercaderías o chinos (12). Aparte de estas partidas, una parte de los miembros del grupo comillano tenía invertido capital en la empresa Cántabro-Filipina de Minas de Cobre de Mancayan cuyo administrador, Mariano del Piélagos, también comillano, se queja en carta de 1857 de que con cuarenta y dos años **"es viejo y lleva muchos años de trabajar"** (AHPC/S. J. Leg. 4/2). No hay que olvidar que, aunque una parte se asentara definitivamente en Ultramar, el deseo del que partía hacia América era el de hacer un capital cuantioso con el que poder retornar a la Península.

"Mucho me alegraré que llesves a efecto la idea de retirarte porque en este mundo es necesario cuando llega un hombre a ocupar una posición regular debe retirarse a vivir al lado de la familia que es lo que más se quiere" (Tomás San Juan a su hermano Juan Fco. AHPC/S. J. Leg.3/13).

3.2. El negocio de los chinos: vía rápida de acumulación de capital

(11) Las más solicitadas eran las de "La Alianza", sociedad creada en 1857 para operaciones de seguro que ese mismo año se fusionó con la Caja Central de Comercio, Crédito Agrícola de Cárdenas, "La Positiva", y el Banco de Pinar del Río ampliando así sus objetivos hasta la explotación de servicios públicos.

(12) Era usual que se invirtiese en operaciones comerciales de la propia compañía administradora; las pérdidas y ganancias se calculaban después de cada operación (lo que agilizaba el sistema contable) y la liquidación quedaba en la cuenta corriente del inversor.

Una de las vías rápidas de hacer fortuna utilizadas por el grupo comillano fue la del suministro de mano de obra que durante la gran expansión azucarera de mediados del siglo XIX (1847-1857), "último período de esplendor de la economía colonial" (Le Riverend, 1971:II,425), demandaba el mercado antillano.

Con las dificultades para introducir negros (13), comienzan en Cuba los intentos de cambiar esta mano de obra por la de trabajadores libres contratados. Varios intentos con canarios, catalanes y gallegos no dieron resultado, por lo que se pensó en la entrada de trabajadores chinos y yucatecos. Aproximadamente "se introdujeron dos mil yucatecos en los doce años que duró este comercio" (Le Riverend, 1971:II,345) mientras que la inmigración de chinos puede considerarse "... después del tráfico de negros, la contribución más seria, en el siglo XIX al mercado de trabajo cubano" (Moreno Friginals, 1988:II, 371).

Unos 150.000 coolies entraron en Cuba entre 1847 y 1880 con un contrato de duración de ocho años (14). Además de estimarse como buena mano de obra, podían ser adquiridos hasta por 150 pesos lo que "les colocaba en condiciones de baratura excepcionales en comparación con los esclavos" (Ibídem) acrecentando su demanda y el desarrollo de los negocios dedicados a este tráfico. Negocio que debió ser lucrativo a tenor del aumento de éste (15) y de

(13) Según Moreno Friginals (1988), entre 1850 y 1860 tiene lugar el apogeo del contrabando de esclavos negros que tiene su sede en los Estados Unidos en donde, debido a las facilidades de este país, instalarán sus escritorio para la administración del negocio los principales negreros de Cuba. En esta década se importan en Cuba un total de 131.256 esclavos.

(14) Se les pagaba 8 pesos mensuales; pero en realidad sólo se les pagaron 4 conforme al reglamento de 10 de abril de 1849. Paga que se les suspendería sólo por enfermedad que durase más de quince días. Se les descontaría del salario el adelanto de la habilitación y otros gastos extras en que incurrirán. De modo que sobre un total de unos 380 pesos que ganarían durante los ocho años de contrata les quedaría como máximo 300, con los cuales tenían que pagarse el pasaje de vuelta a China (Le Riverend, 1971:347).

(15) Según Moreno Friginals (1988) entre 1840 y 1860 entraron en Cuba 59.077 chinos y 100.000 más en las décadas siguientes. Maluquer de Motes (1992) calcula una entrada de 120.000 para todo el período y Le Riverend (1971) da un total de 150.000.

la ganancia que suponía el "poder colocarlos hasta por 400 pesos" (Le Riverend, 1971:II,346).

Es en la década de los sesenta, a comienzos de 1864, cuando Antonio Gutiérrez Bustamante, que ha conseguido tanto dinero "**que no se que hacer con ello**" (AHPC/S. J. Leg.3/13), entrará en sociedad como comanditario con Martínez, Troncoso (16) y Merino para el negocio de chinos, partiendo a continuación para Londres donde piensa encontrar buen acomodo para su capital entrando en el negocio de expediciones de colonos asiáticos de la casa de sus parientes "Ignacio Fdez de Castro y Cía". Tanto los San Juan de Comillas como el resto de los miembros de esta red familiar en Cuba y Manila reorientaron sus negocios comerciales hacia el comercio de chinos, que al comenzar la década de los sesenta parecía más atractivo que el de las mercaderías.

"Las mercancías de China están abatidísimas. Es tanta la paralización de los negocios que no se como saldremos de ésta. De las mercaderías recibidas de China no se vendió nada pues no ofrecen ni el costo. Las circunstancias porque estamos pasando no son las más a propósito para la realización de las sedas porque el numerario no abunda particularmente entre las clases medias y bajas y la clase alta se amolda a las circunstancias" (AHPC/S. J. Leg. 3/10).

No obstante, la crisis económica afectaba igualmente a la colocación de los chinos. Nicanor Troncoso le escribe a Juan Fco. San Juan dando cuenta de sus inversiones en marzo de 1861

"La "Reina del Océano" trajo las sederías de usted pero esto sigue cada vez peor y nadie compra un real. Los chinos también cuesta venderlos y sólo ofrecen 9 y 10 onzas al contado y los de fiado sería a plazos muy largos. La "Encarnación" salió de Cantón con 308 chinos, 300 por cuenta de expedición y 8 del capitán (17) y oficiales; llegó tras 117 días de navegación en los que murieron 12 y el resto están muy hinchados. Mi hermano se encargará de guardarlos en el barracón de la quinta". (AHPC/S. J. Leg. 3/23).

(16) Narciso Troncoso (comerciante-armador-prestamista), con quien Bustamante y la familia San Juan tenían negocios en comandita "era uno de los principales comerciantes habaneros de culíes chinos" (Bahamonde y Cayuela, 1992:120).

(17) Además de comprar por su cuenta los capitanes llevaban una comisión de cinco pesos por cada chino de la expedición. La mitad de esa comisión el capitán lo distribuía entre los pilotos.

Los agentes de la red familiar cuidaban de la venta y colocación de los chinos al igual que el resto de las mercaderías, esperando el momento más favorable para su traspaso. En otros casos se revendían los contratos aunque no siempre era buen negocio si éstos, como los que procedían de las minas, no llegaban en buen estado.

"Los que hice traer de las minas tienen, es verdad, tan mal polvo que nadie los quiere. Los hay tuertos, sin orejas y con tan mala catadura como tío Brique. Si no hallo quien los tome voy a endosárselos a los socios de Merino en Cárdenas que tal vez paguen su costo de 170 pesos a pesar de que tienen corridos ya dos años y pico" (AHPC/S. J. Leg.3/13).

Una vez descargada la expedición de chinos en La Habana el navío, en retorno a Cádiz, solía cargar azúcar y aguardiente cuya venta podía hacerse en Nueva York, Santander o Cádiz dependiendo de los mercados

"...no mandé el azúcar para Santander que me había pedido usted porque el corredor Arana me informó que para Santander había ido azúcar más barato (AHPC/S. J. Leg. 3/23)

con un beneficio de un 8 por 100 que es el caso de la "Emigrante" en su retorno a Cádiz en septiembre de 1861 cuando ya **"se va saliendo de lo peor de las crisis"**.

A comienzos del año siguiente los negocios han tomado otro giro y los beneficios de la cuenta de Juan Fco. San Juan, capitán de la "Emigrante" en casa de Troncoso se incrementan con la venta de chinos; advirtiéndolo en mayo Troncoso (en La Habana) a Juan Francisco (en viaje con mercaderías de Cádiz a Manila) que **"sería buen negocio traer chinos pues ahora no se encuentra ninguno"** (AHPC/S. J. Leg. 3/23). Un negocio que se hizo más ventajoso al incrementarse, a partir de 1863, las medidas contra la

introducción de negros **"..este Capitán General está decidido a que no entre un negro más en la Isla y ahora los chinos se venden bien y pronto"** (AHPC/S. J. Leg. 3/23) así que cuando llegó el "Leopoldo"(marzo 1863) con 416 colonos **"en 6 días traspasé 146 contratas a 18 y 8% onzas y ya en abril se habían vendido 257 y de éstos 100 al contado"**(AHPC/S. J. Leg. 3/23).

Los Fdez de Castro tenían la base de sus negocios de chinos en Londres; en Cuba era la sociedad con Troncoso la que se encargaba de los cargamentos; y en Manila, además de los Fdez de Castro, el comillano Carranceja (con quien trabaja uno de los San Juan) asociado a unos Trasmeranos tenían en el negocio una fragata y un bergantín goleta **"que compraron hace año y medio y les ha dado mucho dinero"**. Un negocio que finalizará en la década de los setenta pues en 1877 "el rey de España y el emperador de China firmaban un acuerdo que prohibía la contratación de súbditos del segundo" (Maluquer de Motes, 1992:44).

3.3. El final de una etapa floreciente: quiebra de los negocios coloniales

El final del lucrativo negocio de los chinos va a coincidir con la crisis de los negocios coloniales dependientes de los ciclos económicos del azúcar cuyas exportaciones comenzarán a descender a partir de 1876; descenso de exportaciones a las que se añade, a partir de 1883-84 una drástica reducción de los precios del azúcar cuyos efectos se harán notar en las quiebras comerciales "entre las que se cuentan los de las siete principales casas de comercio" (Le Riverend, 1971:II,527). No obstante, ya en la década anterior, coincidente con la Guerra de los Diez Años (1868-1878), los signos de la crisis comercial se habían hecho notar como sugiere la carta de Tomás Fernández San Juan

"estamos como la nata sobre el agua pues los negocios mercantiles no van muy bien" (AHPC/S. J. Leg.3/10)

comenzando ya, en 1867, la quiebra de numerosas casas comerciales. Es en Agosto de este mismo año cuando Antonio Gutiérrez Bustamante, retirado de los negocios activos e instalado en París, le advierte a su primo San Juan en Comillas del peligro que corren sus fondos en la empresa familiar de los Fernández de Castro, aconsejándole el dirigirse a **"Antonio López y a mi tío Antonio que son los dos hombres que pueden sacarte del pantano"** (AHPC/S. J. Leg. 3/13). La razón social "Ignacio Fernández de Castro y Cía", la Casa fuerte del grupo familiar, que había servido de vía migratoria y acceso al comercio colonial de una parte importante del grupo comillano, quebrará a finales del año.

Esta situación económica anima a retirarse de los negocios coloniales, incrementándose, según Bahamonde y Cayuela (1992), a partir de 1868 el flujo de hombres y capitales hacia la Península; un trasvase que el agravamiento de la situación económica irá haciendo cada vez más difícil o al menos con mayor costo.

"Aquí estamos muy mal para trasladar fondos a España. Por Inglaterra están las libras al 43, y España al 40%: el oro vale 25 1/2% puedes comprender que siguiendo así pronto llegaremos al precipicio.... de la manera que están las cosas poco se podrá realizar de los créditos de la Casa, aunque alguna esperanza conservo de que no todo se pierda: te parecería increíble ver tantas casas que ayer fueron poderosas en el suelo pero así es la fortuna y el mando" (AHPC/S. J. Leg.3/9-3. Carta de José Fdez de Castro a su primo Juan Fco. San Juan en marzo de 1873).

A pesar de las dificultades, José Fernández de Castro, uno de los pocos miembros de la familia comillana que ha permanecido en la Isla, formará, el 16 de Abril de 1873, nueva sociedad mercantil bajo la razón social "Hilgerti, Fernández de Castro y Cía" del ramo de comisiones en general en la que es comanditario Nicanor Troncoso. Nicanor Troncoso, como hemos dicho, uno de los principales comerciantes habaneros de culíes, seguirá en este negocio hasta comienzos de 1878 en que la quiebra de "Menéndez, Guilleto y Cía" arrastrará a la razón social "Nicolás Troncoso y Cía" que hará suspensión de pagos. Es en esta razón social donde los San Juan, ya en Comillas, habían invertido parte de su

patrimonio y donde todavía tienen un remanente. Será su sobrino en La Habana, José Domingo Fernández San Juan, el que trate de salvar esa parte del capital.

"A tío Pepe le queda en la suspensión \$8.000, a Juan Fco. \$1.100 y a mí 8.000 oro. Troncoso va a presentar proposición de arreglo con dos años muertos y lo piensa pagar, ofreciéndome que lo nuestro será cubierto dentro de los dos años muertos" (AHPC/S. J. Leg. 3/9-8).

La documentación de la familia San Juan no hace sino reflejar la situación económica de crisis por la que atraviesa la Isla "consecuencia de las dificultades para proseguir el alto ritmo económico, a causa de las contradicciones del propio modelo de acumulación que había sostenido la expansión" (Maluquer de Motes, 1992,24); crisis que va a caracterizar las últimas décadas del siglo XIX y que desembocará en la guerra de la Independencia (1895-1898).

Con la crisis de los negocios coloniales termina también una etapa de la emigración montañesa que se caracteriza por su contingente moderado y por su composición selectiva de miembros de familias con "posibles" o al menos con "más posibles" que parten con muchas posibilidades de éxito al utilizar la vía migratoria del comercio colonial; un comercio cuya estructura familiar estimulaba la emigración al tiempo que proporcionaba al emigrante los cauces adecuados para entrar en la carrera comercial dentro de un grupo cohesionado que potenciaba las probabilidades de éxito. Es ésta una emigración que se mueve por los factores de atracción de las tierras americanas y que no representa más que un cuarto del total migratorio de la región; el grueso de la emigración montañesa, no ya un grupo selectivo de mayoría comerciante sino miembros de familias campesinas movidos por factores expulsivos de la propia región, mantenía el caudal migratorio interior, especialmente hacia las ciudades populosas del sur peninsular. Serán éstos los que protagonicen la siguiente etapa de emigración a América, en un proceso que no tendrá ni el caudal ni las características del anterior.

CAPITULO II

LA INCORPORACION DE LOS MONTAÑESES A LA CORRIENTE MASIVA HACIA ULTRAMAR (1880-1930): EL REFLEJO DE UNA REALIDAD SOCIOECONOMICA

La corriente migratoria de Cantabria hacia América en la etapa contemporánea no es un fenómeno aislado, muy al contrario, forma parte de un amplio proceso de movilidad de la población europea que se desarrolla extraordinariamente a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Millones de personas cruzaron el Atlántico para establecerse, de modo temporal o permanentemente en América del Norte y del Sur, siguiendo unas corrientes que quedaban determinadas básicamente tanto por la presión expulsora del país emisor, como por los factores de atracción de los países receptores. Unos y otros, estimularon, prohibieron o dirigieron estas corrientes según sus necesidades políticas, demográficas o económicas, determinando, en parte, unos flujos que se denominan como "espontáneos" (1) y que trasvasaron del continente europeo al americano (2) un total de cincuenta millones de personas entre 1846 y 1930; de éstos, alrededor de treinta y dos millones cruzaron el atlántico entre 1881 y 1915 en lo que se ha llamado "periodo de emigración en masa".

(1) Se denomina "espontáneos" a los movimientos migratorios de tipo económico, tanto individuales como de grupo, aunque éstos sean alentados o dirigidos por diversos medios o instituciones, para diferenciarlos de los forzados por situaciones políticas o religiosas.

(2) Según el Informe de las Naciones Unidas (Cfr. Cipolla, 1982:132).

Alemanes, italianos septentrionales, escandinavos y mayoritariamente los británicos fueron los principales protagonistas de este éxodo desde sus comienzos, hacia 1820, hasta la década de los ochenta en que comienza a disminuir su participación "a medida que la industrialización de la Europa Occidental y del Norte elevaba las rentas salariales relativas y aumentaba el número de puestos de trabajo" (Foreman-Peck, 1985:151). Su lugar será ocupado por nuevos emigrantes que partirán de los países agrícolas de la Europa Meridional y Oriental: italianos, españoles y eslavos del imperio austro-húngaro. España se incorporará a esta corriente migratoria a mediados del siglo aportando en el quinquenio 1851-55, junto con Portugal, "el 1,7 por 100 de la media anual de 342.300 emigrantes europeos" (Nadal, 1966:142), aunque su mayor pérdida migratoria tendrá lugar en los últimos años del siglo y el primer cuarto del siguiente (Anexo I). Su destino será, casi con exclusividad, los países que habían pertenecido a la corona española y las últimas posesiones en las Antillas. Durante la primera mitad del siglo XIX, las luchas independentistas de estos países y la política poblacionista del Estado español retrasaron e impidieron la incorporación de España a este éxodo migratorio pero, a partir de 1853, la legislación española va a eliminar sucesivamente todos los obstáculos que se oponían a la salida de sus naturales debido a los problemas sociales creados por la incidencia de las sucesivas crisis de subsistencia sobre una población en aumento. Las favorables condiciones económicas creadas en esos países a partir de la década de 1870 y la mejora de los medios de comunicación permitieron el traslado masivo.

Sin embargo, no todas las regiones españolas tomaron parte en el éxodo migratorio, y sólo una parte de ellas se dirigieron masivamente hacia América. En realidad, los movimientos de población hacia el exterior, se generaron en España a partir de una pequeña proporción de su territorio, siendo las provincias periféricas sus principales protagonistas: Canarias y la Cornisa Cantábrica mantendrán, básicamente, la corriente hacia América, mientras que las provincias levantinas (Almería, Murcia y Alicante

principalmente) seguirán la ruta migratoria hacia Argelia, produciéndose, entre 1860 y 1930 cerca de 5,5 millones de salidas de las cuales aproximadamente unas 900.000 (1882-1930) se dirigen a Argelia y 4,5 millones (1860-1930) hacia América (Yáñez Gallardo, 1989).

1. LAS CAUSAS DE LA EMIGRACIÓN

Siguiendo la terminología anglosajona, los movimientos masivos de población responden a unas fuerzas de expulsión ("push factors") en el país de emigración y a otras de atracción ("pull factors") en el país de acogida. Factores socioeconómicos y demográficos en ambas fuerzas explican, básicamente, el porqué de estos movimientos, mientras los ciclos de estos mismos factores determinan, a su vez, la intensidad de los flujos migratorios, tanto de ida como de vuelta.

Pero, además de éstos, existe un tercer grupo de factores, los psicológicos, que van a actuar como estimuladores de la corriente migratoria. Estos son, la existencia de una cultura migratoria que hace de este proceso algo conocido facilitando por ello la toma de decisión de emigrar; la existencia de un sistema migratorio tradicional que contrarresta el riesgo del proceso y posibilita con ello mayores oportunidades de éxito; la cercanía a los medios de comunicación que no sólo facilita el medio de transporte sino que proporciona una mayor difusión de las posibilidades que se ofrecen en el cambio; y la existencia de una anterior emigración de retorno de éxito que actúa como modelo. Unos factores, éstos, que en el caso montañés, no sólo van a estimular el flujo migratorio masivo hacia América, sino que van a diseñar su modelo migratorio.

1.1. La presión expulsora del propio medio

En la historiografía española, la España de finales del siglo XIX es descrita, con frecuencia, como una economía dual en la que predomina todavía una sociedad atrasada y agraria donde "las cosechas de cereales (en una agricultura pobre y muy poco diversificada), y a través de ellas las condiciones de pluviosidad y climatología establecidas por la naturaleza, determinaban el

nivel de renta nacional y el pulso de toda la actividad económica" (Maluquer de Motes, J.1987:64). La expansión agrícola producida por la incorporación de nuevas tierras que había terminado hacia mediados del siglo XIX no parecía tener posibilidades de una transferencia de recursos humanos o de capitales del sector tradicional al moderno. La economía española era a la vez tradicional y moderna, de subsistencia y capitalista, era una economía dual (Sánchez-Albornoz, 1977:16). Factores externos vinieron a agravar, en los últimos veinticinco años del siglo XIX, las importantes debilidades estructurales de la agricultura española, apareciendo una crisis de productos vegetales que iría acompañada de otra paralela, la de la ganadería.

Crisis agrícola y pecuaria, bajo nivel de industrialización, y un crecimiento demográfico sostenido hacen que España sufra otra vez la prueba del hambre. Los años 1857, 1868, 1879, 1887, 1898 y 1904-1905 serán los de la escasez de comestibles así como los de mayor éxodo migratorio. Exodo que partirá de las regiones más densamente pobladas y donde la forma predominante de propiedad y cultivo minifundistas produce una gran presión sobre el suelo. La depresión económica va a coincidir, en el primer decenio del siglo XX, con las duras reformas fiscales impuestas por la necesidad de superar la bancarrota financiera del Estado. La carga de estas reformas recaerá sobre los campesinos que "por lo menos, hasta 1920, soportaron una parte desproporcionada del peso de esa fiscalidad" (J. Fontana, 1973:198). Así, durante las primeras décadas del siglo XX

la venta de tierras comunales, el peso agobiante de los impuestos, la contracción de deudas y la usura procedieron a una lenta y sistemática desposesión de pequeños y medianos propietarios y en consecuencia a su proletarización (Garrahou en Nadal y Tortella, 1974).

También va a ser el campesino el que lleve la peor parte en los problemas derivados de la Primera Guerra Mundial. La guerra benefició a la industria y a los propietarios rurales a través de las exportaciones, pero éstas "tuvieron una repercusión

inflacionaria en el mercado interior, elevando aún más el costo de la vida para la ya bastante empobrecida población rural" (J. Harrison, 1980:122). El resultado fue el agravamiento de las tensiones sociales en el campo y un recrudecimiento del éxodo migratorio.

También la crisis económica de los años treinta va a afectar especialmente al mundo rural, que no sólo ve cortadas las salidas para colocar sus excedentes demográficos (como consecuencia de la política migratoria restrictiva de los países americanos), sino que se hará receptor de una gran parte de los emigrantes que retornan (de 1931 a 1935 los retornos superan a las salidas en 112.874), así como de un gran número de obreros despedidos de minas y fábricas que vuelven otra vez al campo. Entre 1930 y 1940, según Harrison (1980), el porcentaje relativo de la población rural experimenta un crecimiento de más de un 10 por 100.

- Desproporción entre población y recursos

Dentro del contexto español nos encontramos con una región que reproduce la dualidad española: una ciudad mercantil que representa el progreso y el capitalismo, y un campo, de subsistencia, donde reside la mayoría de la población; como afirma Ortega (1986) "el esplendor de la economía mercantil convive con la pobreza como condición permanente de la sociedad montañesa". Es ésta una visión de la región que, con sus matizaciones, concuerdan los trabajos de investigación más recientes sobre la región montañesa (3). Una región que, según Hoyo Aparicio (1993) en términos de PIB per cápita, mantendrá unas tasas siempre por encima de la media española durante todo el siglo XIX, reflejo de un apreciable crecimiento de la economía regional pero, un crecimiento polarizado en torno a Santander y su entorno, al "Corredor del Besaya" y núcleos aislados de la costa oriental,

(3) Martínez Vara (1979); Pérez González (1991); Lanza García (1991) Domínguez Martín (1992); Hoyo Aparicio (1993).

reflejo, a su vez, del motor de este desarrollo que fue la actividad comercial generada por el puerto de Santander. Estas áreas de desarrollo absorbieron una parte del éxodo rural; el resto, nutrirá la corriente migratoria americana.

Sobre un desigual desarrollo económico va a indicir la presión de una población en constate aumento ya desde finales del siglo XVIII; población que se asienta mayoritariamente en las zonas rurales y donde, todavía, al comenzar el siglo XX, la ciudad de Santander, con un 20% de la población total de la región, podía considerarse casi como el único núcleo urbano. A lo largo del siglo XX continuará el proceso de polarización y concentración de la población que incidirá sobre las mismas áreas del siglo anterior: la bahía de Santander, Torrelavega y la zona oriental, además de los núcleos aislados de Reinosa, Corrales y Renedo de Piélagos (Ortega Valcarcel, 1987:53) que se corresponde con las áreas de concentración industrial de este periodo. También ahora, este desarrollo industrial absorbió una parte del éxodo rural; para el resto, mayoritariamente los habitantes de los pequeños municipios de la región, seguía abierta la salida hacia América.

"Había poco terreno y las familias eran muy grandes. La salida era por necesidad no por aventura. Primero se emigró a Cádiz y luego empezamos a salir para América. Mi abuelo había emigrado a Cádiz y mi padre a Puerto Rico. Más tarde yo emigré a Venezuela" (Entr. n. 13).

Población de Cantabria

Años	habitantes	incremento intercensal	densidad/Km ²	
			Cantabria	España
1877	235.299		43,10	32,92
1887	244.274	8.957	44,74	34,76
1897	264.013	19.739	48,35	35,87
1900	276.003	11.990	52,19	36,83
1910	302.956	26.953	57,29	39,49
1920	327.669	24.713	61,90	42,20
1930	364.147	36.478	68,86	46,70
1940	393.710	29.563	74,45	51,30
1950	404.921	11.211	76,57	55,40
1960	432.132	27.211	81,71	60,30
1970	467.138	35.006	88,00	67,00
1980	510.816	43.678	96,00	74,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos de Población.
I.N.E.

La última década del siglo XIX es la que da comienzo en Cantabria a un aumento de población constante y cuyos excedentes demográficos serán, hasta los años sesenta, proporcionalmente más abundantes que la media española como consecuencia de una más alta natalidad con un más temprano descenso de la mortalidad. Con una tasa más baja de nupcialidad que la española, a la que no igualará hasta los años cuarenta, mantendrá, sin embargo, una natalidad más elevada, por encima de los 30 por mil, hasta la década de los veinte. Al mismo tiempo, mientras que en 1900 morían en España 29 personas de cada mil la tasa era de 27 en Cantabria, diferencia que se va a mantener hasta finales de los años cuarenta; en esta década la tasa de España a descendido a 18 mientras que la de Cantabria se encuentra en 15. Unas tasas de natalidad y mortalidad que harán que la población se duplique en el periodo de cien años pasando de los 235.299 habitante de 1877 a los 510.816 de 1981.

Evolución de la población según los censos
(miles de habitantes)

Años	Cantabria	España	% respecto a España
1900	276.003	18.594,4	1,48
1910	302.956	19.927,1	1,52
1920	327.669	21.303,2	1,53
1930	364.147	23.563,8	1,54
1940	393.710	25.878,0	1,52
1950	404.921	27.976,8	1,44
1960	432.132	30.430,7	1,42

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos de Población

I.N.E.

Cantabria participa con una media de un 1,50% de la población de España en 1900-10 mientras que en relación al saldo migratorio será un 3,43%. La siguiente década, su participación poblacional será de 1,52% conservando su saldo migratorio negativo, mientras España presenta un saldo positivo de 710.200 inmigrantes. En 1920-30 aumenta muy levemente su participación en la población pero no así su saldo migratorio que se incrementa hasta un 6,41%. También el siguiente decenio, que suponen unos años de inmigración en España, Cantabria conservará su saldo negativo que no decrecerá hasta la década de los cincuenta pero no porque su saldo negativo disminuya, es más, éste se duplica, sino porque aumenta la participación en el éxodo de las restantes provincias españolas.

***Saldo migratorio 1900-1960**

	Cantabria	España	% respecto a España
1901-10	-14.888	-433.400	3,43
1911-20	-12.469	710.200	
1921-30	-12.244	-190.900	6,41
1931-40	-10.407	554.400	
1941-50	-14.068	-225.400	6,24
1951-60	-26.321	-874.600	3,00

* el saldo migratorio se obtiene por el método de balance que consiste en la diferencia entre el incremento real de la población (datos censales) y el incremento natural (diferencia entre nacimientos y defunciones).

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos de Población y A. García Barbancho, 1967.

Escasez de tierras, familias numerosas y en muchos casos la falta del cabeza de familia forzaban a tomar la decisión de enviar a parte de los hijos a tierras americanas.

"Eramos ocho hermanos y marché porque era una boca menos que alimentar. Mi padre no dijo nada pero creo que se alegró. Eramos muchos en casa" (Entr.n. 42). "Las familias tenían muchos hijos y el campo era muy pobre por lo que no daba para todos. Se acordaba uno del pariente que tenía en América y marchaba para allá a ver si tenía más posibilidades (Entr. n. 34). "Teníamos tierras para subsistir pero éramos 11 hermanos así que los tres mayores marcharon a Cuba (Entr. n. 11).

Y, en los casos más dramáticos, cuando el conjunto de condiciones era más adverso, incluso a la totalidad de ellos.

"Mi abuela materna tuvo diecisiete hijos y de ellos diez marcharon a Estados Unidos. Primero marcharon los mayores y cuando mi abuela se quedó viuda fueron saliendo el resto de los hermanos. También mi padre marchó allá aunque ellos eran solamente cuatro hermanos. Mi padre volvió después de ocho o nueve años y se quedó aquí definitivamente, pero de los hijos de mi abuela no volvió ninguno. Más tarde yo también emigré a Venezuela por mi marido" (Entr. n. 39).

La situación del campo, la crisis de subsistencias y la emigración son temas frecuentes en los medios de comunicación regionales, que abogan por soluciones que corten la sangría

migratoria e incluso se llega a pedir que se prohíba (4). Se considera que el mal estado del campo, no sólo es la causa de la emigración campesina, sino que a su vez, esta emigración trae como consecuencia un empeoramiento de la agricultura al faltar brazos para trabajarla, hablándose de

"la absoluta necesidad de que se proteja a la agricultura y la ganadería ya que en los pueblos de la Montaña hay mucha miseria y la manera de combatirla es favorecer a éstos por todos los medios eficaces (5)... de las aldeas nadie se acuerda. El abandono en que se tiene a los campesinos, la crueldad con que les exigen las contribuciones, y la situación en que viven por efecto de los caciquismos, son las causas principales de la aversión que toman los aldeanos a la aldea" (6).

Según Martínez Vara (1979) el campesino montañés padecía una miseria social "sólidamente enraizada en el pasado lejano, cuyo fundamento no era tanto la pobreza del suelo como la estructura social fuertemente polarizada y fundamentada en la desigualdad de la propiedad de la tierra". Esta miseria, que se traducirá unas veces en mera subsistencia y otras en falta de perspectivas para mejorar de situación fueron la causa principal del éxodo migratorio regional, siendo los emigrantes, los que con su salida disminuyan la presión demográfica sobre la tierra, evitando así los conflictos sociales.

"Las tierras que tocan en herencias las solemos dejar a los hermanos que se quedan... pero nadie se acuerda, a nuestra vuelta, que fuimos nosotros los que dejamos la tierra y los posibles puestos de trabajo para los que se quedaron, para todos no había y algunos nos arriesgamos a salir" (Entr. n. 32).

El campesino trabajaba una tierra que en su mayoría no le pertenecía. "Atendiendo al número de propietarios que constan en esta provincia, creo que se puede asegurar que relativamente,

(4) Petición que se hace al mismo tiempo que se pide se ponga remedio al atraso del campo en el II Congreso Regional Agrícola celebrado en 1908.

(5) Boletín de Comercio, 1901.

(6) Boletín de Comercio, 1904.

será muy limitado el de los que cultivan las tierras por sí, pues en su inmensa mayoría las dan en arrendamiento a los colonos" (Interrogatorios...,1887). Sólidamente arraigado en su terreno el campesino "mantiene la ficción de la propiedad gracias a las escasas parcelas incorporadas por roturaciones (Martínez Vara, 1979:89) pues, aunque dueño del dominio útil (7) no llega a la propiedad plena y, en consecuencia, la mayor parte del excedente de su producción se le iba convertida en forma de renta. Esta, pagada en plazos anuales, bien en metálico o en granos (el arrendamiento más general era al tercio), venía a gravar una agricultura que según el Servicio Agronómico de Santander (8) debido a lo reducido de sus cultivos y a la pobreza en que viven la mayor parte de los labradores hacen imposible la aplicación de máquinas y procedimientos modernos no existiendo más capital que el trabajo, producido y consumado por los mismos que le producen.

Composición social del campesinado

		%
Propietarios	18.865	29,93
Renteros	17.626	27,93
Jornaleros del campo	26.589	42,14
Total	63.100	100,00

Fuente: Censo de 1860 en T. Martínez Vara

El arrendamiento se usaba tanto en tierras de labor como de pasto; pastos que ya a comienzos del siglo XX suponen más del 80% de la superficie agrícola (R. Olavarri,1987:28). Desde mediados del siglo XIX había comenzado a desarrollarse en la región la ganadería, reorientándose el campo hacia las explotaciones ganaderas de tipo intensivo orientadas a una producción láctea

(7) Según la costumbre, los hijos heredan a sus padres en la labranza de las tierras; sólo en casos excepcionales cambia una finca de colono y, al hacer nuevos arrendamientos, sólo por excepción se firman escrituras que se sustituyen, en la inmensa mayoría de los casos, por contratos privados (Memoria Servicio Agronómico de Santander, 1894).

(8) Memorias manuscritas de los años 1894 y 1902.

y de cria, al tiempo que los cultivos tradicionales se fueron sustituyendo por plantas forrajeras. Sin embargo, no todos los campesinos se beneficiaron igualmente de esta riqueza. La estructura de la propiedad hacía difícil la posibilidad de acumulación de capital suficiente para acceder a la compra de ganado teniendo el campesino sin recursos que valerse del sistema de aparcería como se aprecia en los Interrogatorios...(1887) en donde se afirma que "con rarísimas excepciones todos los colonos labradores llevan ganado en aparcería, pues son muy pocos los que le tienen en propiedad..".

"La ganadería la explotan los capitalistas a medias con los aparceros con sólo poner el numerario, en unas condiciones de usura en algunos pueblos, que es vergonzoso el decirlo. Hay aparcero con cuatro cabezas de ganado que si se le desgracia una ha de responder de la pérdida con los beneficios de las demás" (El Cantábrico, 1908).

Aunque bien es verdad que esta usura quedaba muchas veces compensada por la pillería campesina

"bueno, la ganancia era tan poca que, a veces, si nacía una cría por la noche, la hacíamos pasar por muerta y así nos quedaba todo el valor de la venta" (Entr. n. 2).

La aparcería (9), como régimen de tenencia del ganado, estaba bastante extendida en la región por lo que, en muchos casos, ni tierra ni ganado eran propiedad del campesino que lo trabajaba.

"Aquí, en Villacarriedo, toda la gente llevaba ganado con el sistema que decían de aparcería. Te alquilaban un pedazo de terreno y te daban tantas cabezas de ganado e íbamos a mitad de utilidades. La mayoría no eran propietarios, incluso los millonarios que hay actualmente que fueron emigrantes, entonces hacían de aparceros,

(9) Consiste en la cesión de una o varias reses hecha por el propietario al aparcero durante un tiempo determinado, en el cuál éste las mantiene con sus propios recursos. Como compensación recibe íntegro el producto de la leche, la mitad del valor de las crías y la mitad del sobreprecio alcanzado en venta por los animales que fueron previamente tasados de común acuerdo. Si en vez de aumento hubiese disminución en el precio o el ganado muriese, corresponden las pérdidas por parte iguales a propietario y aparcero.

pues las fincas estaban en poder de cuatro señores: los Velasco, el colegio de las Escuelas Pías, los médicos y un par de familias más". (Entr. n. 46).

Al régimen de tenencia y explotación de la tierra se añadía la excesiva división de las propiedades que "ha llegado a tal extremo, que dentro de poco una gota de agua no podrá entrar en la finca de un solo dueño" (Interrogatorios..., 1887) y donde en 1931 de un total de 730.308 fincas existentes casi el 95% eran menores de una hectárea (Olavarri, 1987:29). La excesiva parcelación, tanto de las explotaciones agrarias como de las ganaderas a ella asociadas, así como su dispersión, será uno de los principales problemas del campo montaños que perdurará a lo largo de todo el periodo migratorio pues "la mayoría del campesinado trabajaba unas explotaciones que eran casi siempre inferiores al tamaño mínimo necesario para asegurar la supervivencia familiar" (Domínguez Martín, 1992:138) estimando Lanza (1991:373) que, debido a su exigüidad, los dos tercios de éstas presentaban excedentes laborales.

Una estructura de la propiedad donde el arrendamiento y la aparcería estaban mucho más extendidos de lo que una tradicional estampa mostraba (10), y una reducida dimensión de las explotaciones así como una gran dispersión de éstas, dan como resultado una baja rentabilidad de las explotaciones incapaces de sostener una población en aumento. La especialización ganadera en el último cuarto del siglo XIX en el área que circunda la ciudad que se extiende al resto del área regional en el primer cuarto del siglo XX, y la menor necesidad de mano de obra que estas explotaciones necesitan, provocarán, asimismo, un excedente de población campesina.

La población montañesa, que a comienzos del siglo forma una estructura de parecida composición que la española, ira a lo largo

(10) El catastro de fincas rústicas en el Archivo de Hacienda se quemó en el incendio de la ciudad de Santander en 1941, lo que hace imposible cuantificar el número de propietarios agrícolas.

de los años diferenciándose de ésta. Partiendo de una sociedad eminentemente rural en ambos casos, Cantabria se ira transformando en los primeros treinta años del siglo más rápidamente que la media española, pasando a ser los sectores secundario y terciario, juntos, los de mayor peso en el región en 1930. En el primer tercio del siglo "la industria se presenta como la única alternativa económica en Cantabria; la opción agraria es abandonada definitivamente y la alternativa terciaria, mantenida como una actividad secundaria y subordinada" (Ortega Valcarcel, 1986:178).

Estructura de la población activa de Cantabria
(1900-1960)

	primario		secundario		terciario	
	E	C	E	C	E	C
1900	71,0	71,0	13,6	13,6	15,0	15,4
1930	47,34	38,28	30,92	37,50	21,74	24,22
1940	51,91	46,52	24,06	27,89	24,03	25,59
1950	48,83	46,5	24,57	32,29	26,6	27,61
1960	39,74	38,98	29,73	33,23	31,13	27,77

Fuente: R. Olavarri, 1987

A pesar de esta transformación, la industria se desarrolla lentamente, siendo incapaz de absorber el excedente de mano de obra que el campo producía. Según Pérez González (1989), al finalizar el siglo XIX, la base del tejido industrial montañés estaba constituido por las industrias manufactureras orientadas, en gran parte, hacia el comercio ultramarino; la pérdida de las colonias supuso la competencia en un mercado nacional al que no pudo acceder por falta de competitividad y el saldo sería una crisis industrial que está en la base de la crisis económica de principios del siglo. La aparición de la industria pesada, incluida la minería, no pudo llenar el vacío dejado por una industria ligera, perfectamente entroncada en la economía regional. Sólo cuando se afianzó el complejo industrial de base ganadera, en los años veinte, pudo romperse el techo que representaba la etapa finisecular.

Finalmente, el desarrollo económico de la región no fue capaz, durante estos años, de establecer el necesario equilibrio entre población y recursos. En el proceso de especialización productiva que conlleva la integración mercantil de espacios económicos cada vez más amplios, Cantabria parece transformarse en suministradora del factor de producción trabajo para la exportación. En los primeros treinta años del siglo (1900-30) la evolución de la población activa registra un aumento de 17.965 personas; en este mismo periodo, otras 39.601 (saldo neto migratorio), en su mayoría población activa, debieron recurrir a la vía migratoria. Los índices de modernización de Cantabria esconden una realidad menos optimistas: la incapacidad de la economía de la región para mantener a todos sus habitantes.

En la década de los años treinta, el retorno de una gran parte de los emigrantes como consecuencia de la crisis mundial, el cierre de la inmigración en los países americanos como consecuencia de dicha crisis, y la vuelta al campo de obreros industriales como consecuencia de la crisis española anterior a la guerra civil, hacen que los índices de población activa en el sector primario aumenten al tiempo que descienden los empleos en el secundario. La gente vuelve al campo y la modernización del sector productivo se paraliza.

- La emigración como alternativa al cumplimiento del servicio militar

A la desproporción entre población y recursos, causante estructural de la emigración en Cantabria, viene a sumarse, con una fuerte incidencia, el deseo de eludir el servicio de las armas. Cada cierto tiempo y especialmente en tiempo de guerra, se hacían llamadas a quintas obligatorias, aunque se establecían dos formas de eludir dicha obligatoriedad: la redención en metálico y la sustitución (11). Aparte de la larga duración del servicio

(11) Desde el 1 de marzo de 1895 al 1 de marzo de 1897, las familias españolas pagaron más de 78 millones de pesetas para librar del servicio a unos 45.000 reclutas (Tuñón de Lara, 1982, tomo 2:82).

militar, que podía durar siete u ocho años, el deseo de evitar el servicio militar se debía al riesgo añadido de poder ser enviado al ejército colonial o ir a la guerra de Marruecos. La elección estaba clara: la redención en metálico suponía de 1.500 a 2.000 pesetas y el pago de un sustituto entre 500 y 1.250, mientras que el pasaje Santander/ La Habana costaba, en 1874, doscientas pesetas y unas doscientas cincuenta en torno a 1900. Aunque se endeudasen para pagar el pasaje, la deuda, era a todas luces mucho más pequeña que la del préstamo para lo primero. Así, la deserción, por la vía de la emigración casi siempre clandestina venía a constituir el recurso de los más pobres.

En el reemplazo de 100.000 hombres decretado el 11 de Agosto de 1875 le tocó en suerte a Santander un total de 1.528. De aquellos que entraron en caja, un 31,89% se redimieron con la suma de 2.000 pesetas (precio de redención para los destinados al ejército colonial), perteneciendo, el 80 por 100 de ellos, a los ayuntamientos de Santander (34,5%), Torrelavega (13%), Santoña (10,5%) y San Vicente de la Barquera(11%). Para las áreas más rurales del interior el precio era excesivo y por tanto los redimidos fueron pocos. Probablemente a esas zonas pertenecerían el 33,97% que no se presentaron a la llamada y que fueron considerados prófugos (12). Así pues, debido al sistema de reclutamiento imperante, y mientras éste no cambie, el mayor peso de las cargas militares recaerá sobre los campesinos, y de entre ellos, los de menores recursos.

"En 1919, éramos siete del ayuntamiento de Camaleño que teníamos que ir a quintas, y de los siete, no quedaron más que dos. Uno no dio la talla y el otro no tuvo una mano poderosa que le echara ayuda. Los otros cinco marchamos a Cuba" (Entr. n. 44).

El trasiego de tropas por el puerto de Santander (13) durante las luchas por los últimas posesiones coloniales de Cuba y Puerto Rico, el alto número

(12) AHPS. Diputación. Legajo 1326.

(13) La Compañía Trasatlántica Española tenía la exclusividad del traslado de tropas y éste se hacía por Santander, cobrando 32 duros por cada recluta que llevaba o traía de Cuba (Fernández Muñiz, 1988:555).

de bajas y las malas condiciones en que retornaron los supervivientes debieron entensificar el recelo popular hacia el servicio militar por lo que no es de extrañar que en la siguiente confrontación bélica, la guerra de Marruecos, el número de prófugos militares ascendiera. En el primer cuarto de siglo, la guerra de Marruecos, fue causa directa de la salida de España de un total de 9.941 prófugos en el periodo 1912-1920, (un 38,32% de la emigración de este periodo), que de esa forma eludían un servicio militar considerado más peligroso que la aventura ultramarina.

Mozos declarados prófugos en la provincia de Santander
(1912-1920)

Año	Total	% sobre el reemplazo	
		Santander	España
1912	985	31,91	18,58
1913	1.413	33,67	19,78
1914	1.204	35,76	21,56
1915	1.015	31,52	19,84
1916	1.091	33,07	18,47
1917	985	29,00	17,93
1918	959	28,75	17,32
1919	831	25,16	16,08
1920	958	28,35	17,01
*1927	1.012	37,32	

Fuente: Elaboración propia a partir de las Estadísticas de reclutamiento y Reemplazo, 1915, 1918,1923 del Instituto Geográfico y Estadístico y *Centro Reclutamiento n. 39, Santander. Libro Filiador de 1927 (los libros anteriores a esta fecha han desaparecido del Centro).

Durante los años que dura esta guerra, las provincias que mayor contingente dan a la emigración son, en general, aquellas en que mayor número de prófugos se registra. Cantabria mantendrá un porcentaje muy por encima de la media nacional, correspondiéndole, en el trienio 1912-14 el séptimo puesto provincial con una media de 33,78 prófugos por 100 mozos de reemplazo, descendiendo, al igual el resto de la nación, a partir de 1917, debido a las dificultades de transporte que ocasiona la guerra mundial. Sin embargo, en 1927 el porcentaje será muy superior, ya que este año no se presentan a filas 1.012 de los llamados, de un total de 2.711, lo que supone un 37,32% de prófugos.

La impopularidad de la guerra y el flujo migratorio que de ella se deriva también lo recoge la fuente oral, dándose el caso de familias que mandaban a más de un hijo por esta causa, situación que registran los libros filiadores de reclutas en los que a veces faltan dos o tres hermanos que no se han incorporado, siendo, en este caso, las madres las que más les animaban dado que las noticias que llegaban de Africa eran de muerte segura para los que allí iban destinados.

"Mi hermano mayor marchó para no ir a la guerra de Marruecos y después yo por lo mismo y mi madre fue la que arregló todo. Además las familias tenían muchos hijos y el campo era muy pobre por lo que no daba para todos. Se acordaba uno del pariente que tenía en América y marchaba para allá a ver si tenía más posibilidades. (Entr. n. 34).

Todos los que marcharon en estos momentos coinciden en señalar como causa de su salida los mismos factores: exceso demográfico, escaso rendimiento del campo y servicio militar, lo que, junto a la vía tradicional de emigración familiar decidía la salida. Los montañeses tenían a mano el camino de huída: podían colarse como polizones en alguno de los barcos que en su ruta americana recalaba en el puerto de Santander (14); obtener pasaje falsificando los papeles de embarque, lo cual hacían algunos comisionistas previo pago de una cantidad establecida; o cruzar la frontera y embarcar en algún puerto francés.

" Volvía tan poca gente y se decían tantas barbaridades de la guerra de Africa que todos mis conocidos se marcharon por eso. Pasamos a Francia y en El Havre cogimos el barco para Nueva York". (Entr.n. 10).

Muchos de ellos no volverán hasta 1927, año en que el Gobierno decreta la amnistía general para los prófugos del servicio militar.

(14) En 1920, a bordo del vapor americano Orizaba, de la línea Wand Line, procedente de Santander y otros puertos del Norte fueron descubiertos nada menos que 36 polizones a su llegada a La Habana (El Cantábrico, 1920).

"Mi marido marchó a Cuba para no hacer el servicio militar en Africa y no pudo volver hasta que dieron una amnistía pues era prófugo" (Entr. n. 28).

1.2. La atracción ejercida por el desarrollo económico de los países americanos y las posibilidades que éste ofrecía

La emigración contemporánea a América queda enmarcada dentro de la formación de un mercado de trabajo libre y unificado que constituye uno de los procesos distintivos de la constitución del capitalismo. Los países americanos, aunque con diferentes matices, cuando se incorporan a este mercado lo hacen con un evidente déficit de mano de obra (15). La demanda mundial de productos americanos y la inversión de capitales extranjeros (dirigidos mayoritariamente hacia el desarrollo de la infraestructura pública de dichos países) necesitó de una fuerza de trabajo que dichos países no disponían. Así, en los momentos en los que el mercado de trabajo en España queda saturado, el continente americano ofrecía una amplia y variada oferta que debido a las necesidades de sus diferentes países éstos trataban de vender de la forma más atractiva posible. Legislación, propaganda, agentes de inmigración, programas de colonización, salarios más elevados y, sobre todo, en el caso montaños, las oportunidades de mejora económica y social que este desarrollo ofrecía fue lo que atrajo a los emigrantes, convirtiéndose ellos, a su vez, "en el ingrediente fundamental para la expansión económica" (G.& H. Beyhaut, 1986:144).

Esta expansión, se hizo, básicamente, sobre economías de exportación monoproductoras, y por tanto, con total dependencia del mercado mundial. Las fluctuaciones de éste, sus periodos de crecimiento y crisis, determinarán los flujos migratorios y la suerte de muchos de los emigrantes. Pero no solamente determinaba los movimientos de esta población, sino también su estructuración:

(15) Ver trabajos sobre población y mano de obra en América Latina en Cortés Conde, 1964; Sánchez Albornoz, 1985; J.L. Luzón, 1987.

la exportación de bienes primarios imponía unos ritmos estacionales que favorecía la emigración estacional, mientras que el desarrollo de la industria y el comercio exigía una emigración más duradera. Otra característica de esta demanda será su carácter selectivo. No se abrió a todos los extranjeros, sino que fue encaminada, casi con exclusividad, hacia los europeos. Razones tanto económicas como sociales influyeron en esta selectividad: en muchos casos no fue sólo la falta de mano de obra sino el deseo de "blanquear" (caso de Brasil o Cuba), o "europeizar" (Argentina, Venezuela) la población. Esta preferencia por lo europeo fue estimulada por la fuerza de los vínculos históricos y de los intereses de comerciantes y emigrantes en el caso de España, además de la fuerte penetración en estos países de Inglaterra (económicamente) y Francia (culturalmente).

El emigrante montañés, que se dirige preferentemente hacia Cuba, México y Argentina, y más tardíamente a Venezuela, es un emigrante "espontáneo", entendiendo como tal, aquél que no entra en las redes de la llamada inmigración subvencionada. Esta inmigración subvencionada, que se desarrolla como consecuencia del interés de estos países por atraer mano de obra agrícola y para lo cual organizan "campañas de reclutamiento, subvencionan los pasajes y vigilan, en teoría, la inserción del recién llegado en los cuadros de producción" (G&H Beyhaut, 1986:93) no tuvo respuesta en Cantabria; llamado para poblar las zonas rurales, se dirigirá, preferentemente, a los centros urbanos, fortaleciendo su crecimiento. Estos países, inmersos en un proceso de desarrollo que conllevaba una fuerte urbanización, les ofrecerá la posibilidad de insertarse en el mundo mercantil que este desarrollo urbano va a necesitar. El comercio, en sus diferentes magnitudes, siempre fue considerado en la región como el camino óptimo a través del cual, acceder al triunfo. El atractivo de estos países era, pues, digno de considerar.

- Repúblicas del Plata: Argentina y Uruguay

La República Argentina, con grandes espacios por poblar, ofrecía tierras, una legislación atractiva, salarios altos y un nivel de vida muy por encima del español. Al mismo tiempo, las características del propio país: población escasa, enormes extensiones de tierra y rebaños de animales semisalvajes sin dueño efectivo, y la presencia de una frontera abierta, imprimían a la fuerza de trabajo potencial del país un carácter muy anárquico (Sábato, 1984:158) pensándose en una inmigración europea que incorporase al mercado de trabajo libre una oferta regular de mano de obra disciplinada y dispuesta al empleo asalariado.

El gobierno argentino tomó así una actitud decididamente poblacionista a partir de 1853 ofreciendo al emigrante, en la Constitución de ese mismo año, "los mismos derechos que al argentino, excepto el derecho de votar y presentar candidaturas, al mismo tiempo que concedía ventajas como la exención del servicio militar y garantizaba la libertad de cultos y la secularización de la vida civil" (Sánchez Alonso, 1988:212). Los emigrantes acudieron a la llamada y entre 1880 y 1930 tendrá lugar una inmigración neta de unos 3 millones en un país cuya población total era de 1,7 millones en 1869 (Ibídem). Así, mientras el desarrollo de la economía mundial proporcionó los mercados y el capital necesario para el desarrollo de la producción argentina, los inmigrantes aportaron el factor trabajo, consiguiendo así, el país, a partir de 1880, un notable crecimiento económico a partir de la explotación de sus recursos naturales tras la expansión de la frontera.

Las tierras, abundantes, se ofrecían en colonato a los inmigrantes europeos aunque, según Cardoso (1979) las leyes de colonización dictadas a escala nacional no tuvieron aplicación efectiva, pues el grueso de la emigración, que llega en los primeros años del siglo XX, encuentra una tierra ocupada en cuanto a derechos de propiedad. En realidad, según este autor, lo que se le ofrecía al emigrante era la cesión de parcelas de campo de propietarios ganaderos, en arrendamiento o aparcería, que duraba un promedio de unos cinco años y que exigía la entrega

final del campo sembrado con alfalfa. Este modelo de asociación entre agricultura y ganadería, junto con la abundancia y fertilidad de las tierras, y la entrada de capital extranjero, esencialmente británico, dirigido hacia la construcción de la red ferroviaria (16) fue lo que permitió una expansión sin precedentes en los saldos exportadores agrícolas y ganaderos. A partir de la década de los noventa dará comienzo su desarrollo industrial que incrementará el poder de atracción de este país debido a la oferta de salarios industriales elevados.

Alentados por los agentes de inmigración enviados a España, las facilidades legislativas, oferta de trabajo y mejores salarios, junto al atractivo del factor cultural, lengua y religión y la benignidad del clima, los españoles acudieron masivamente lo que constituyó una preocupación para los gobiernos españoles que, al no conseguir detenerla, trataron de encauzarla hacia Cuba y Puerto Rico, lo que a sus ojos constituía una menor pérdida para la Nación. Sin embargo, los esfuerzos no dieron resultado y el flujo migratorio no decrecerá hasta que las condiciones económicas de la Argentina ya no sean atractivas para el emigrante.

Emigración Española a Argentina

Años	Emigrantes	Años	Emigrantes
1866-1870	16.226	1891-1895	36.450
1871-1875	28.458	1896-1900	95.265
1876-1880	16.068	1901-1905	146.774
1881-1885	23.133	1906-1910	505.884
1886-1890	135.709	1911-1915	484.004

(16) Los 17.00 km. de la red ferroviaria alcanzan 34.000 en vísperas de la Primera Guerra Mundial.

Fuente: R. Cortés Conde, 1964

La aportación española contribuyó al desarrollo demográfico del país que pasó de tener 1.836.490 habitantes en 1869 a los 7.885.237 de 1914 (Cortés Conde, 1964) ayudando así a la formación de un mercado de consumidores (en 1914 los extranjeros representaban el 30,5% de la población del país), y fueron, junto al resto de los inmigrantes, el motor del desarrollo industrial. Es el desarrollo industrial del país y el proceso de urbanización que éste conlleva, el que ofreció las deseadas oportunidades al emigrante español, que va a predominar en la clase media urbana y en el naciente proletariado industrial, siendo escasísima la presencia de españoles en las explotaciones agropecuarias (Sánchez Alonso, 1988:225). El emigrante montañés se dirige hacia este país siguiendo la corriente española, pero se diferenciará de ésta en que no será masiva, en que se centrará en unos años, concretamente la primera década del siglo veinte hasta el año 1914 en que prácticamente desaparece y en que no participa de la corriente estacional o "golondrina" (marchaban para la recolección y volvían a casa).

Algunos montañeses se dirigieron a la segunda República del Plata, Uruguay, aunque en número muy limitado y una parte de los que lo hicieron eran emigrantes a Argentina en su segundo movimiento migratorio. El desarrollo económico del Uruguay, basado principalmente en su actividad exportadora de ganado, no requería de mucha población para su explotación. Franceses, italianos y españoles llegaron a este país en escala reducida durante la segunda mitad del siglo XIX, incorporándose a las faenas ganaderas donde acabaron formando parte de la clase terrateniente. Fue el desarrollo urbano, principalmente, su capital, Montevideo, la que motivó una demanda constante de mano de obra, especialmente de artesanos y dependientes de comercio que fue cubierta "por inmigrantes ultramarinos que, poco a poco, proporcionaron el grueso de dicha fuerza de trabajo" (Rial, 1985:188). Al comenzar el siglo XX, Uruguay tenía un millón de habitantes (censo de 1908)

de los cuales el 17% eran extranjeros; una tercera parte del total de la población del país vivía en Montevideo (Cardoso, 1979:72).

A partir de la Primera Guerra Mundial los países del Plata conocen una crisis económica "Las quiebras de grandes casas comerciales y de distintas empresas se registran a diario en la Argentina" (17) debido a lo cual, la corriente migratoria decrece y las repatriaciones aumentan. A partir de este momento el flujo migratorio hacia Argentina cambiará de rumbo y se dirigirá, preferentemente, hacia Cuba.

- Cuba

En Cuba serán los ciclo productivos del azúcar, el proceso económico productor básico de la isla, los que determinen la entrada y salida de emigrantes. Tanto las necesidades de mano de obra para la zafra, que originaba la inmigración estacional, como la más definitiva asentada en las ciudades, dependía del auge económico del azúcar.

Una vez que se derrumba el sistema esclavista y se desecha la alternativa de coolíes e indios yucatecos en régimen de semiesclavitud se comienza, ya desde 1870, a estimular la inmigración de mano de obra procedente de España para la zafra. Los hacendados cubanos y los intereses supranacionales estaban interesados en ellos por una parte porque

"se necesitaba hacer frente a una zafra cada vez más corta y más intensa en trabajo por la creciente modernización de su proceso productivo, y por otra, para frenar la progresiva toma de conciencia del proletariado cubano, evitando la presión salarial en los momentos de mayor demanda de fuerza de trabajo en los ingenios" (Macías Hernández, 1988:196).

También el gobierno español estaba interesado en desviar hacia Cuba la corriente migratoria americana, no solamente por

(17) Boletín de Comercio de Santander, 29 diciembre 1915.

la falta de población de la Isla, sino para neutralizar los sentimiento independentistas de la población criolla. Así, a partir de 1877, se sigue una política encaminada a lograr el fortalecimiento numérico de los habitantes españoles en Cuba concediendo terrenos a licenciados del ejército, voluntarios y movilizados (18) creándose, en 1882, un Centro Protector de Inmigrantes. La pérdida de la Isla no supuso la paralización de la emigración, sino todo lo contrario. El esplendor económico que se produce en Cuba en el primer cuarto del siglo XX será un mayor atractivo para los peninsulares, que acudirán ahora, en mayor número.

La Guerra de la Independencia había destrozado el sector productivo y su escasa población se había diezmado debido a los muertos, los no nacidos y las repatriaciones. Por otro lado, la ocupación de la Isla por los Estados Unidos facilitó la introducción en ésta de los capitales provenientes de ese país que impulsarán el sector azucarero expandiéndole hacia las tierras vírgenes de las provincias orientales (19). Esta expansión, que trajo consigo un gran desarrollo económico, necesitaba una abundante mano de obra, que fue preciso importar. Pero, no sólo la zafra necesitó de mano de obra, sino el desarrollo de la red ferroviaria y de carreteras que conllevó la extensión de los cultivos hacia oriente, el desarrollo urbano y comercial (se importaban la mayoría de los productos de consumo), así como el desarrollo del aparato administrativo. Debido a esta necesidad perentoria de población, tanto el Gobierno como las compañías privadas se dedicaron a fomentar la emigración aunque sus intereses no fueran los mismos.

(18) Ver Moreno Fragnals & Moreno Masó: Guerra, migración y muerte (El ejército español en Cuba como vía migratoria). Ed. Jucas, 1993.

(19) Entre 1900 y 1926 se fundaron en Cuba 76 nuevos ingenios (conjunto productivo del azúcar), lo que supuso un aumento de la producción de 969 toneladas promedio anual entre 1901-1905, a 4.839.000 entre 1926-1930 (J.L. Luzón, 1987:22).

Inmigración total y española 1902-1932

Quinquenio	Total	Española	% del total
1902-1906	147.931	124.676	84
1907-1911	167.538	134.314	80
1912-1916	195.630	149.065	76
1917-1921	408.075	209.295	51
1920-1926	274.915	135.996	49
1927-1931	90.922	5.638	31

Fuente: República de Cuba. Inmigración y movimiento de pasajeros, 1904-1931. Cfr. F. Iglesias 1988.

La elevada diferencia salarial entre ambos espacios productivos constituyó un factor determinante de la emigración temporera. La United Fruit Company pagaba a los inmigrantes en tiempo de zafra "el jornal mínimo de un peso de oro español al día", según contrata de 1905; un valor que suponía entre 25-27 pesetas (Macías Hernández, 1988:197). No sólo los ingenios sino otras empresas como las mineras trataron de contratar mano de obra en España ofreciendo salarios atractivos. Así, en 1912, The Spanish-American Iron Company, propietaria de las minas de Daiquirí ofrecía en su propaganda un salario de \$1 oro americano diario y \$1,50 por tareas especiales, así como posibles premios que oscilaban entre \$4 y \$7 oro americano. Además, si el trabajador presentaba la tarjeta del agente de la citada compañía de La Habana, era retribuido con \$20 oro americano tras sesenta y cinco días de trabajo, o bien con \$6,02 oro americano tras treinta días de trabajo (Naranjo Orovio, 1988a:40).

La Primera Guerra Mundial va a favorecer la economía cubana al producirse un aumento en la demanda de azúcar y la consiguiente subida de precio. El incremento de la producción que trae esta situación necesitará de una más abundante mano de obra. Los dueños de ingenios azucareros presionan para estimular una inmigración que se dirija al campo y el Boletín de Comercio de Santander(22-12-1915) les ayuda en sus intereses reproduciendo un artículo del Diario de La Marina de La Habana en el que se desalienta a los que pretenden ir a la Isla para trabajar en el comercio o la industria y alienta a los que estén dispuestos y

sean aptos para trabajar en los campos ya que, las condiciones son inmejorables, pudiéndose ganar un jornal de un peso (un duro) diario, no llegando los gastos de manutención y vestido a veinte duros por lo que puede economizar, por lo menos, diez duros mensuales. El quinquenio 1917-21 será el de mayor afluencia de emigrantes a la isla aunque la grave especulación de los precios que se produce a partir de 1920, durante la llamada "danza de los millones", que hizo inmensamente ricos a los hacendados, dio lugar a "una contracción del mercado más brutal que la expansión" (Luzón, 1987) que no sólo cortó la inmigración, sino que produjo una gran oleada de emigración.

No obstante, a pesar de que el salario que se ofrecía durante la zafra era elevado para un español, en general "cubanos y antillanos se ocuparon de las labores agrícolas y extractivas, mientras los extranjeros desarrollaron sus actividades preferentemente en el comercio, aunque también en labores primarias (Iglesias García, 1988:292). Canarios y gallegos fueron los peninsulares preferidos para las labores primarias y los que mayor participación en ellas tuvieron ya que "los canarios son los que mejor se adaptan al campo y los gallegos son los más capacitados para la construcción de ferrocarriles, caminos, etc." (Naranjo Orovio, 1988a). No se ha encontrado ninguna fuente que haga referencia a la participación montañesa en las tareas del campo, y todos los testimonios orales recogidos niegan esa posibilidad. El emigrante cántabro, aunque pudiese en ocasiones participar en estas actividades, tuvo una más amplia presencia en el sector servicios e industrial que se desarrolló al mismo tiempo que el crecimiento económico del país.

- México

México no fue nunca un país de inmigración. No fue la falta de población o mano de obra lo que llevo a sus gobernantes a participar del interés migratorio, sino "razones

étnico-culturales, políticas y materiales" (Lida, 1988:329). Los primeros gobiernos independientes mexicanos pensaron que la emigración extranjera podría ser la solución para la colonización y el poblamiento de ciertas regiones del país de población escasa, ya que

"casi todos los liberales mexicanos, (y en eso coincidían con el bando conservador), veían con profundo desprecio las mayorías indígenas, lo que a veces se reflejaba en planes irrealizables de creación de un campesinado blanco a través de una inmigración europea encauzada hacia colonias agrícolas" (Cardoso, 1979:93).

Con ese fin, desarrollaron una política muy liberal para el asentamiento de colonos durante los últimos veinte años del siglo XIX, aunque estos no acudieron en gran número y la colonización no logró el éxito deseado (Ota, 1982:11). Esta política liberal cambiará como respuesta a la prohibición norteamericana, a partir de 1888, a la inmigración procedente de países asiáticos que serán transportados en grandes vapores a las costas mexicanas del Pacífico donde se internaban ilegalmente en el país (Ibídem, p. 17). Esto condujo a la elaboración de la primera Ley General de Migración, promulgada el 22 de diciembre de 1908, donde se restringe la inmigración y se pone especial cuidado en la condición física y la calidad moral del inmigrante inclinándose hacia la emigración de españoles a pesar de las polémicas sobre sus méritos y desventajas; se veía más seguro reforzar las raíces hispánicas que introducir nuevos elementos. Se preveía incluso la posibilidad de adquirir el carácter de inmigrados a todos aquellos que aún habiendo permanecido ilegales en el país acreditasen haber vivido en él durante diez años sin haberse ausentado del mismo, por un periodo o periodos que sumados, no excedieran de dos años.

"En 1959 la entrada en el país era libre si ibas a trabajar al campo pero el resto era muy difícil. A mí me reclamó un pariente diciendo que iba a administrar su negocio pero yo nunca llegué a conocerle. Era la forma de entrar. Allí estuve diez años "chueco" (torcido) que es como se llama a los ilegales. Al cabo de ese tiempo pude arreglar los papeles para quedarme como legal" (Entr. n. 1).

A pesar de las facilidades otorgadas y del factor cultural de lengua y religión, los españoles no acudieron en masa a la llamada, probablemente por la inestabilidad política del país. La participación española respecto al total de la población será insignificante.

Población mexicana (1900-1930)

Años	Total	Española
1900	13.601.272	16.302
1910	15.160.369	29.541
1921	14.334.780	29.115
1930	16.552.722	47.239

Fuente: Censo Población 1930.
(Cfr. C.E. Lida, 1988)

Aunque no muy numerosa, la corriente migratoria responderá, al igual que en los otros destinos, a sus ciclos económicos de expansión. Durante el largo gobierno de Porfirio Díaz (1876-1911) que coincide con los años de fuerte migración española, México entra en una época de estabilización, crecimiento y modernidad (20) en el que el país, en su conjunto, mejoró su economía en un grado y una extensión nunca antes visto. El desarrollo económico que conlleva un ascenso de las clases urbanas, comerciantes y pequeños industriales, atraerá al emigrante montañés que se incorpora en estos momentos a la sociedad mexicana entrando a formar parte de una estructura social donde el español conservaba, como herencia de la época colonial, una posición de élite. El emigrante sentía que ascendía en la escala social nada más llegar, simplemente por el hecho de ser español.

(20) Al concluir dicho mandato, el país había pasado de tener en 1877 un sólo ferrocarril de 460 kilómetros, a toda una red de 19.000 kilómetros. Paralelamente, las comunicaciones postal, telegráfica y aún telefónica, se ampliaron hasta cubrir muy buena parte del territorio nacional. Se hicieron obras portuarias considerables en Veracruz, Tampico y Salina Cruz y se crearon una serie de bancos que hicieron posible un ensanchamiento de la agricultura, la minería, el comercio y la industria (Cosío Villegas, 1973).

"El español, cuando desembarcaba en Veracruz subía automáticamente siete u ocho puntos en la escala social. Se convertía en un señor" (Entr.n. 1).

Este sentimiento se verá reforzado especialmente, durante estos años, debido a la fuerte vinculación del Presidente con la colonia española.

"Las amistades de Don Porfirio eran todas españolas. Cuando éste estuvo en la cárcel de Veracruz, un español le ayudó a escapar a nado. Era compadre de D. Iñigo Noriega, de aquí de Colombres y también era compadre de D. Facundo Pérez, el antiguo dueño de mi comercio La Villa de Madrid. Un notario viejecito que vivía al lado del comercio me contaba que cuando el Presidente andaba en la carroza, se paraba en la tienda de abarrotes para saludar a su compadre. Hizo de los españoles grandes terratenientes que eran dueños hasta del horizonte. Cuando a Don Porfirio le fueron mal las cosas, D. Iñigo Noriega le construyó un palacio en Colombres (a cuatro kilómetros de Unquera) para que se retirase allí, y mando desviar la línea del ferrocarril para que llegase hasta el pueblo, pero D. Porfirio prefirió retirarse a París" (Entr. n. 46).

Es en estos momentos, cuando los montañeses ven reforzado su prestigio social como grupo, ya que "la distinción racial jugaba un importante papel en la diferenciación económica. Los españoles, así como franceses, americanos y británicos se colocaron en lo alto de la escala social" (Adler, 1987:19). En estos años, "pequeños comerciantes y empresarios ascendieron con la ayuda de los préstamos de la iglesia" (Ibídem), consolidándose, durante ellos, muchas de las fortunas de nuestros indianos.

A partir de la Constitución de 1917 se limitaron las libertades de los extranjeros en el país aunque, a pesar de la "casi mítica etnofilia indígena aparecida después de la Revolución" (Lida, 1988:327), este periodo revolucionario dio acceso a una nueva clase de mestizos, políticos y banqueros, en donde el ser alto, rubio y de ojos azules, es decir tener "apariencia española" (21) era importante a la hora de asimilarse

(21) Es curioso constatar que este arquetipo de español corresponde, en general, a oriundos del norte de España, y que en la región montañesa es especialmente el tipo pasiego el que se caracteriza por la abundancia de ojos azules, cabellos rubios, tez clara y figura alta y enjuta.

a la élite. Es por ello que esta nueva clase ascendente prefería para sus hijas un matrimonio con español, siendo así, para los peninsulares, el mercado matrimonial una vía rápida de acceso a la clase media del país.

"El español que llega a este país, lo hace con grado de capitán. Es como si al desembarcar tuvieses un grado más. Creo que es por su fama de honradez y de trabajador y esto beneficia al que llega pues tienes mayores oportunidades. Te dan mejores trabajos y estás bien considerado" (Entr. n. 32).

Sin embargo, durante estos años, el Consejo Superior de Emigración alertaba a los emigrantes que querían dirigirse a ese país por considerar que la situación económica nada tenía de halagüeña, debido principalmente a la baja del papel moneda mejicano

"el dólar, el duro o sus equivalentes oro en cualquier otra moneda, valen en la actualidad 20 o más pesos en papel constitucionalista, y como los sueldos, salarios y jornales se pagan en dicha clase de valor fiduciario, y en cambio el comercio cobra los artículos necesarios para la subsistencia en oro, no hay que ponderar las dificultades con que tropezarán para desenvolver su vida empleados y jornaleros" (Boletín de Comercio de Santander, 17-3-1916).

Habrá que esperar a los años cuarenta, para que en este país se den las circunstancias de estabilidad política y desarrollo económico que durante veinte años (1940-1960) le permitirán absorber el grueso de la corriente migratoria del exilio español que se dirigió hacia América así como a una parte del flujo migratorio español una vez reanudada la corriente tradicional después de la Guerra Civil Española.

1.3. Tradición, cultura y sistema migratorio: factores latentes que estimulan las corrientes migratorias

No fue difícil para los montañeses el tomar la decisión de incorporarse a la corriente masiva hacia el continente americano una vez que, a ambos lados, se den las condiciones socioeconómicas necesarias para que se produzca. Es más fácil tomar la decisión de emigrar cuanto éste es un proceso conocido y, para entonces, éste proceso formaba ya parte de la cultura de la región; una cultura migratoria que recogía las experiencias de una migración secular que no se circunscribía sólo al ámbito nacional sino que incluía la experiencia de corrientes migratorias exteriores hacia Europa y América. Las coyunturas económicas de finales del siglo XVIII en México y de la primera mitad del XIX en Cuba posibilitaron, como se ha visto en el capítulo I, el ascenso socioeconómico del grupo montañés que dió lugar a una pléyade de indianos que, en sus visitas a casa o con su retorno, ayudaron a difundir la idea de éxito asociado al camino de Ultramar. La fluidez de las comunicaciones entre la región y los países americanos a través del puerto de Santander proporcionó no sólo la difusión de noticias sobre las condiciones de los países americanos sino también procuró un transporte cercano que abarataba los costos del viaje.

"Nosotros, en mi familia, somos indianos históricos, si, desde mi bisabuelo y hermanos de mi abuelo y mi padre y mi abuelo y nosotros. Tres generaciones mínimo, siempre a México, porque allí había parientes de antes, porque fue una cosa de sabe Dios cuando vino, yo no puedo llegar más que hasta mi bisabuelo. Todos marcharon, tíos y abuelos por parte de madre y padre y ellos fueron los que iban tirando del ovillo hasta mis hermanos. Ellos fueron porque les mandó mi padre, que él ya se había vuelto a vivir aquí, a Rozas, pero luego mandó a sus hijos para allá, con sus hermanos. Cinco hermanos míos marcharon delante de mí. Yo era el pequeño".(Entr. n. 47).

- Formación de una cultura migratoria

Aunque la cultura migratoria impregna toda la región, el sistema migratorio tradicional utilizado por el emigrante montañés en su salida ha determinado que existan áreas de tradición migratoria e incluso familias con tradición emigrante.

Esta tradición no es de extrañar si se tiene en cuenta que estacional, temporal, o definitiva, la emigración parece haber sido una constante estructural en la historia montañesa, cada vez más documentada a medida que se van incrementando los estudios sobre ésta. Actuando "como mecanismo de compensación económica y estabilización social" (Domínguez Martín, 1988:8), el secular y tradicional uso de la emigración como estrategia, tanto de supervivencia o complemento de la economía familiar, como de vía de promoción social, fue desarrollando en Cantabria, a partir de los movimientos estacionales hacia Castilla y Francia, de la emigración temporal hacia las populosas ciudades del sur, y de una no muy numerosa pero si constante salida hacia América, una cultura migratoria capaz de aceptar el proceso migratorio como una alternativa más.

Los movimientos estacionales hacia Castilla en primavera y otoño que ofrecían a los campesinos la posibilidad de complementar una economía familiar precaria, parecen tener un origen lejano "situándose ya en pleno siglo XII la existencia de una corriente migratoria que enlazaba las economías de Castilla y de los países cantábricos" (García Fdez. Cfr R. Lanza, 1988). La pujanza de la economía cerealera permitía que en casi todos los pueblos del Valle de Liébana hubiese labradores que todos los años dejaban en manos de sus mujeres el trabajo del campo para ir a los mercados castellanos. Salían unos, a vender frutas y legumbres una vez recogida la cosecha, y otros, a carretear con sal en primavera (R. Lanza, 1988:57).

Francia fue otro de los puntos destino de la emigración estacional, protagonizada especialmente por los pasiegos que se dirigían hacia Bayona y Burdeos para abastecerse de mercaderías para su comercio trashumante.

"Comienza su vida mercantil el pasiego regateando bujerías como alfileres, agujas, carretillos de hilo, quincalla y baratijas. Cuando sus fondos han crecido pasa a tratar en pañolería y percales concurrendo a ferias y mercados concluyendo al cabo de un tiempo por establecer sus factorías en alguna población, dejándolas al cuidado y dirección de alguno de la familia" (García-Lomas, 1977).

En caso de necesitarse empleados ajenos a la familia, éstos eran reclutados entre los vecinos del pueblo o alrededores, comenzando así, desde los primeros momentos migratorios a establecerse las pautas de un sistema por "contactos" o "en cadena" que perdurará hasta nuestros días.

"Yo marché con mi hermano y más gente del pueblo a una ciudad del norte de Francia. Allí había un paisano nuestro, de Luena, que se dedicaba a fabricar helados. Nosotros íbamos a hacer la campaña del verano. Por la mañana un camión nos llevaba a cada uno o a más de uno, si era un centro grande, a nuestro lugar de venta y luego por la tarde nos recogían. Se ganaba dinero porque el sueldo era bueno y allí no gastábamos nada porque vivíamos en la casa del patrón y nos daban de comer" (Entr. n. 57).

Pasiegos y carredanos, mayoritariamente, eran los agualojeros u "oficiales de aloja" (22) especialización muy extendida entre los montañeses hasta finales del siglo XIX. De Bejorís (Toranzo), Luena, Selaya, Entrambasaguas y los valles pasiegos salían los barquilleros, que llegaban hasta París y regiones del Norte de Francia e incluso a veces hasta Dinamarca (Ibídem). Los heladeros de Ontaneda partían todos los años así comenzaba el verano, siguiendo las rutas de las ferias por la ribera del Ebro hasta Zaragoza, a donde llegaban en las fiestas del Pilar, para después pasar al país vecino (testimonios orales). El contacto de esta emigración itinerante con Francia debió dar a conocer las posibilidades de trabajo que el país ofrecía, asentándose en él, una pequeña parte de éstos comerciantes itinerantes. El Censo de 1877, arroja un total de 908 montañeses nacidos en Europa de los que, 518, es decir, el 57,04 por 100 lo hicieron en Francia (Anexo II).

Canteros y mamposteros de Trasmiera y del valle de Guriezo marchaban hacia Castilla todas las primaveras para regresar en el otoño. Este movimiento, documentado desde el siglo XVI, que

(22) Vendedores de una bebida refrescante compuesta por agua, miel o azúcar y sustancia aromatizadora.

va ampliando sus rutas a todas aquellas ciudades necesitadas de oficios de la construcción, pasará de ser estacional a mantener hasta los años treinta del siglo XX un ciclo temporal de cuatro o cinco años.

"Un ingente número de vecinos de los siete pueblos que más adelante integran el municipio de Ribamontán al Mar, se dispersarán por la geografía española para ejercer su oficio de canteros o alarifes...dirigiéndose unos a Galicia, Castilla, León, Asturias y Andalucía y otros hacia Alava, La Rioja y Aragón" (Landeras, 1986:121).

Igualmente, cíclica-temporal y de la misma duración de cuatro a cinco años, es la corriente migratoria más numerosa de la región, la que partía hacia las ciudades del sur, especialmente Sevilla y Cádiz, cuyo desarrollo urbano y comercial era el factor de atracción de los montañeses pues allí se dirigían para dedicarse al comercio en pequeñas tiendas de licores y ultramarinos. Esta emigración hacia el sur se intensifica de tal forma a partir de mediados del siglo XVIII, que no sólo se achaca a ella en los años de escasez la falta de harina de maíz "debida en parte a una antigua y escandalosa salida de estos naturales para las Andalucías" (Cfr. Palacio Atard, 1960:158) y los demás males del campo, sino que se convierte en un importante factor demográfico llegando, según Lanza (1988), a limitar el crecimiento natural de la población lebaniega, entre 1752 y 1787, en un 40-50 por 100.

Ya desde sus comienzos, y al igual que la emigración a Francia, los comerciantes instalados empleaban en sus comercios a parientes y vecinos a través de la emigración en cadena. Estos, una vez independizados, atraerán a otros, dando lugar a una especialización de la colonia emigrante (la mayoría se dedica a la actividad que conoce por su trabajo previo) e incluso, a un pequeño monopolio, como es en el caso del pequeño comercio en el Cádiz de finales del siglo XIX, donde la numerosa colonia montañesa representaba más de los dos tercios del total de comerciantes e industriales minoristas.

"Los nacidos u oriundos de la Montaña son los factores más numerosos de los pequeños negocios; los regentes de establecimientos dedicados a ventas detallistas y en especial los llamados almacenes de comestibles y ultramarinos, así como los cafés y despachos de vinos titulados de antiguo tiendas de montañeses, pues de la Montaña son de antiguo sus dueños y dependientes" (Cámara Comercio Santander, Legajo 40).

Esta numerosa y constante corriente de población hacia Andalucía tuvo necesariamente que tener una gran influencia en las futuras salidas hacia América, pues desarrolló el sistema migratorio tradicional "en cadena", ayudó, al ser una emigración de retorno, a difundir una cultura migratoria, y en muchos casos, sirvió de aprendizaje y primera etapa de una emigración más larga hacia el nuevo continente.

"Mis padres marcharon a Cádiz en los años ochenta del siglo pasado. Tenían allí una pequeña tienda y cuando volvieron, dejaron allí de encargado a mi hermano Andrés y montaron otra aquí, en el barrio de la Yera. Los hermanos de mi madre estaban en México y cuando venían a España pues se fijaban en los sobrinos y si les gustaba se los llevaban con ellos. El tío Jacinto se llevó a mi hermano Manolo y también a mi hermano Andrés, el que estaba en Cádiz. Cuando yo nací mi padre había muerto, así que cuando tenía once años y vino por aquí otro de mis tíos, Aurelio, y le dijo a mi madre que era una pena que me quedase aquí pues acabado el famoso curso básico yo no iba a poder hacer nada y que tenía facilidades para el estudio, así que me mandaron con él. (Entr. n. 46).

Cuando, a mediados del siglo XIX se den las condiciones y los estímulos necesarios para hacer atractiva la emigración a América, la corriente que se dirigía al Sur, simplemente cambiará de rumbo. La continuidad de este proceso va a quedar reflejado en los testimonios orales de los emigrantes que se dirigieron a las tierras americanas, en muchas de cuyas familias hubo previamente emigrantes a Andalucía, e indistintamente en las dos direcciones.

"La familia de mi madre eran "jándalos" de los que marcharon a Andalucía y por parte de mi padre, desde mi bisabuelo, todos marchaban a Cuba. Los unos tenían una tiendecita en Cádiz y los otros en La Habana tenían una pequeña bodega que fue pasando de generación en generación. Mi padre marchó para ayudar a su padre en el negocio

aunque él ya iba mejor preparado pues había estudiado en los Escolapios pero se fue para allá porque allí había más oportunidades que en este país. Era un negocio de tradición y no se cerró hasta la crisis del veintinueve. En mi familia estábamos acostumbrados a ver como se iba y venía de América como cosa natural. Yo, más tarde, en 1959 marché a Venezuela donde también tenía unos tíos" (Entr. n. 45).

Así pues, al igual que los negocios coloniales y el comercio ultramarino establecieron las pautas migratorias de las familias pertenecientes a un grupo social acomodado, así el pequeño comercio en Andalucía y Francia establecieron las pautas migratorias del grupo social más desfavorecido. En ambos casos, es la respuesta a una estrategia de supervivencia y promoción social de una población, la montañesa, eminentemente rural, que asocia el mantenimiento sobre la tierra de una parte de los hijos y la posibilidad de los otros de escoger algún otro destino. Queda, en cualquier caso, la emigración montañesa caracterizada desde sus más tempranos comienzos por el carácter tradicional de su sistema migratorio, destino urbano, y dedicación mayoritaria al comercio en sus diferentes escalas (23); comercio cuya estructura, a su vez, marca las pautas del sistema migratorio.

- Importancia de la emigración por "contacto" y los medios de comunicación

El activo comercio con las américas por el puerto de Santander generaba un flujo continuado de salidas que permitió crear mecanismos de información y sistemas de acogida, incentivos y oportunidades que sirvieron de estímulo a la corriente americana.

Los intereses de las casas comerciales y la estructura de los negocios intensificaron no sólo las cadenas migratorias sino que, el intenso tráfico promovido por dicho comercio, puso a disposición de los montañeses un más continuo y fácil acceso a los medios de transporte y lo que es más importante, facilitó

(23) Todos los testimonios contemporáneos que hacen referencia a la emigración montañesa hablan de trabajos en oficios varios, pero no se ha encontrado ninguna referencia a que estas salidas fuesen dirigidas a realizar labores propias del campo como tampoco se encuentran en la corriente hacia América.

la difusión de noticias entre el continente americano y la región: cartas de familias, relaciones comerciales, agentes de comercio, capitanes, tripulantes y retornados, serán así el vehículo que de a conocer al futuro emigrante las condiciones de vida y las posibilidades que aquellos países ofrecían.

Este trasiego de mercancías, hombre y noticias, siguió un ritmo creciente a partir de la habilitación del puerto para dicho comercio. Ya a la altura de 1784-1787, un promedio anual de cuarenta y cinco barcos entran en el puerto procedentes de América o se dirigen allí desde éste (Palacio Atard, 1960:187). En 1791, y con ese mismo destino, serán setenta y ocho el número de ellos que sale del puerto (24) y, a mediados del siglo siguiente, en 1847, la llamada entonces "capital marítima del norte de España", despachó, hacia América, un total de ciento veintiocho navíos.

De procedencia en su mayor parte montañesa, pilotos y tripulantes se convertirán en fuente de difusión de noticias sobre los países americanos, al tiempo que, al igual que lo hicieran más tarde capitanes y tripulantes de la Compañía Trasatlántica también en su mayoría de origen montañés, servirán, en muchos casos, de correo personal entre los emigrantes y sus familias, siendo los portadores no sólo de noticias sino también de parte de las remesas que los emigrantes enviaban a casa. Al mismo tiempo que agentes propagadores, algunos de ellos se convirtieron también en activos agentes migratorios, al encargarse no sólo de hacer los contactos previos entre el emigrante y el comerciante necesitado de manode obra, sino incluso, de adelantar el dinero necesario para la travesía.

"A mediados del siglo XIX fueron varios los mozos montesinos que, animados por el regreso de quiénes habían marchado a Cuba y venían al pueblo con un pequeño capital... y también por la insistencia del capitán de la Marina Mercante, D. Marino de la Lastra Aramberry, natural de Cueto y con familiares en Monte, se

(24) De los 78 buques que salieron en este año para América 31 lo hicieron rumbo a La Habana, 6 a Veracruz, 17 a La Guayra, 6 a Puerto Rico y el resto a otros puertos americanos (Ortíz de la Tabla y Ducasse, 1977).

decidieron a atravesar el Atlántico... el admirado y querido capitán no sólo les llevaba; en ocasiones les pagaba el pasaje y se lo devolvían a medida de sus ingresos... colocando a sus pupilos en tiendas de abarrotes donde los dueños eran grandes amigos suyos" (Matilde Camus, 1989).

Una nueva medida va a facilitar los contactos entre Santander y, especialmente, la Isla de Cuba y México donde se asentaban la mayor parte de la colonia montañesa en Ultramar; a partir de 1830 "todos los buques de guerra o mercantes que hiciesen la ruta de América se veían obligados a llevar un cajón o paquete de cartas, sin perjuicio del correo general que había entonces, para facilitar el comercio" (Simón Cabarga, 1979:201). Cartas de familiares y vecinos desde América y regreso de algunos de ellos a sus pueblos, "no sólo transmitirán la información más directa y convincente de las nuevas formas de vida, sino que demostrarán la posibilidad de asumirlas" (Siguan Soler, 1966:535). No hay que olvidar que en su mayoría, el emigrante montañés, antes de partir, había establecido un contacto previo familiar o de amistad, y que era éste su informante más directo. Dedicados en su mayor parte al comercio, estos contactos estaban asentados en centros urbanos, por lo que su información incluirá también el atractivo de la vida ciudadana "que aparecerá como más valiosa que la de su zona rural de origen en todos los sentidos" (Ibídem).

El desarrollo del comercio por el puerto de Santander, al facilitar tanto el transporte de pasajeros como la difusión de información de las condiciones de vida en los países de información, conocimiento éste que Dupeaux (1980) considera el factor más importante de atracción en el periodo de emigración en masa, se convirtió en un significativo "estimulador" de las corriente cántabra hacia América.

Así pues, cuando en la segunda mitad del siglo XIX comience a incrementarse el número de emigrantes que deciden marchar hacia América, ya existían fuertes minorías cántabras asentadas en México y Cuba, principales destinos de esta emigración, cuyas pautas migratorias, reproducidas a partir de una fuerte endogamia

del grupo, caracterizarán el proceso posterior: emigración como estrategia familiar de supervivencia y promoción social, tradicional salida por "contacto", y abandono de la actividad primaria en favor del comercio, que una secular tradición migratoria aconsejaba como el camino idóneo para alcanzar la meta propuesta.

2. EVOLUCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS

2.1. Participación de la región montañesa en la corriente española hacia Ultramar

La conjunción de los factores anteriormente descritos decidirá el protagonismo de la región montañesa en la corriente general española hacia Ultramar, cuyo flujo será mantenido por la población de las regiones que con densidades de población elevadas y minifundismo no experimentaron una transformación económica capaz de canalizar dentro del ámbito regional los excedentes de población que producía el campo.

Solicitudes de pasaportes (1844-56)

Año	n/pasp.	Año	n/pasap.
1845	244	1851	388
1846	324	1852	571
1847	332	1853	595
1848	438	1854	572
1849	428	1855	612
1850	285	1856	537

Fuente: Manuel Vaquerizo Gil en Santander y el Nuevo Mundo, 1979 (1)

En el periodo comprendido de 1845-1856, un total de 5.326 viajeros procedentes de la región solicitan pasaporte. Con ellos, y en calidad de acompañantes, viajan 456 personas más. Así pues, un total de 5.782 personas salen en estos años aunque a partir de 1852 el número de viajeros se dobla con respecto a los años

(1) Una de las fuentes más ricas para conocer la importancia de la emigración en la primera mitad del siglo XIX son las solicitudes de pasaportes ya que éste era necesario para salir al exterior hasta 1902. Desgraciadamente, el Archivo Histórico de la región sólo conserva una pequeña parte de estas solicitudes recogidas por Vaquerizo Gil (1979).

anteriores. De ellos, 4.625 se dirigen hacia América, lo que representa el 80 por 100 del total de salidas. En el censo de población de 1857, Santander aparece con un total de 178.445 habitantes y una participación de un 1,4 por 100 del total de la población española (Alvarez Llano, 1986:35). Considerando un aumento anual de unos 1.600 habitantes entre 1834 a 1857 (Vaquerizo Gil, 1979), tendríamos que la emigración a América en los años en que se liberaliza la emigración (1853-1856) supondría, en Cantabria, una media anual del 2,6 por mil de su población sin contar la emigración clandestina que en estos momentos es difícil de cuantificar.

Emigración cántabra a América (1853-1856)

Años emigrantes		población	%sobre pobl.
1853	476	172.045	0,27
1854	457	173.645	0,26
1855	489	175.245	0,27
1856	429	176.845	0,24

Fuente: Elaboración propia a partir de las solicitudes de pasaportes, opus cit.

Las primeras estadísticas elaboradas en 1860-1861 a nivel nacional a partir de las concesiones de pasaportes permite conocer, al menos de forma orientativa, los niveles de emigración en este periodo. Entre un 50 y 60 por 100 de los españoles que salen en estos años se dirigen hacia América, aproximándose este porcentaje al 99 por 100 en el norte de la Península y Canarias. De los montañeses que salieron en 1860 un 99,33 por 100 marchaban hacia América; en 1861 salen casi la mitad de individuos que el año anterior pero todos ellos partían hacia el continente americano.

Número de individuos que salieron del reino con pasaporte (1860-1861)

	<u>1860</u>	<u>1861</u>
Madrid	2.669	4.070
Canarias	2.364	1.648
Oviedo	2.421	938
Coruña	2.147	817
Barcelona	1.432	979
Pontevedra	843	732
Santander	756	366
Guipúzcoa	754	114
Vizcaya	372	318

Fuente: Anuario Estadístico de España, Madrid, 1862.

La libertad migratoria que se produce a mediados de siglo va a provocar un flujo tan importante de salidas que ya en 1881 origina un proyecto de Decreto (aprobado en Julio de ese año) en el que se trata de llamar la atención acerca de los perjuicios que ocasionaba la emigración reciente que se llevaba "preciosos contingentes de inteligencia, de esfuerzos y de brazos", creándose una Comisión Especial encargada de estudiar las causas y efectos de la misma y regularla (2). Sin embargo, a pesar de las voces en contra que se levantan contra las salidas, no se emitirá ninguna ley para retenerla a excepción de aquella que le afecta directamente, es decir, la de los obligados al servicio de las armas. El aumento de la corriente migratoria a Ultramar es evidente. Santander pasa de perder por emigración "legal" a América un 2,6 por mil de su población a un 7,4 en el decenio 1885-86, situándose en quinta posición por su aporte migratorio en relación al total nacional.

(2) Resultado del proyecto es la creación de un negociado de emigraciones en el Instituto Geográfico y Estadístico que regulará todo lo relacionado con la emigración, para lo cual, a partir de 1882, se comienza un control estadístico de las entradas y salidas de pasajeros.

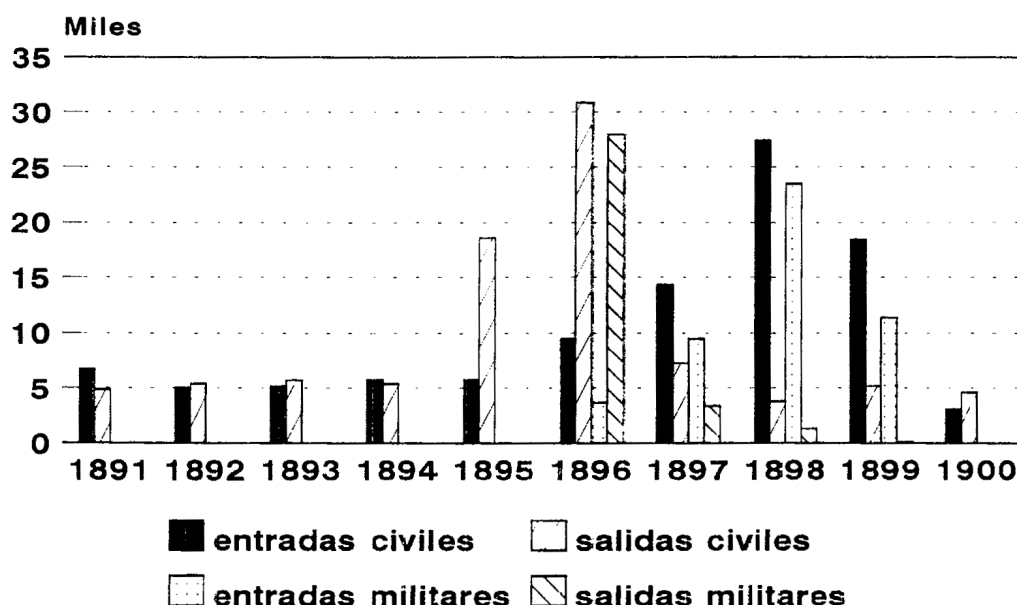
Emigrantes a América por 1.000 habitantes (1885-86)
(promedio anual)

Provincias españolas	colonias americanas	otros países	total
Canarias	15,1	2,9	18,0
Pontevedra	1,3	12,0	13,3
La Coruña	5,6	7,1	12,7
Oviedo	6,6	1,9	8,5
Santander	5,3	2,1	7,4
Barcelona	1,5	2,3	3,8
Madrid	2,9	0,5	3,4
Cádiz	2,0	0,7	2,7
Vizcaya	2,1	0,6	2,7
Lugo	1,5	1,1	2,6

Fuente: Elaboración propia a partir de las Estadística de Emigración-Inmigración (1882-1890). IGE.

En los años posteriores del siglo, el Instituto Geográfico y Estadístico solamente recoge el movimiento de pasajeros por el puerto de Santander, dando totales de entrada y salida pero sin reflejar la procedencia de los viajeros. Sí nos informa, en cambio, de la pérdida migratoria provincial en el periodo 1891-1895, que coloca a Cantabria en el décimo lugar en el promedio anual de emigrantes en dichos años, con una pérdida de 5,5 personas por cada 1.000 habitantes.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS POR EL PUERTO DE SANTANDER (1891-1900)

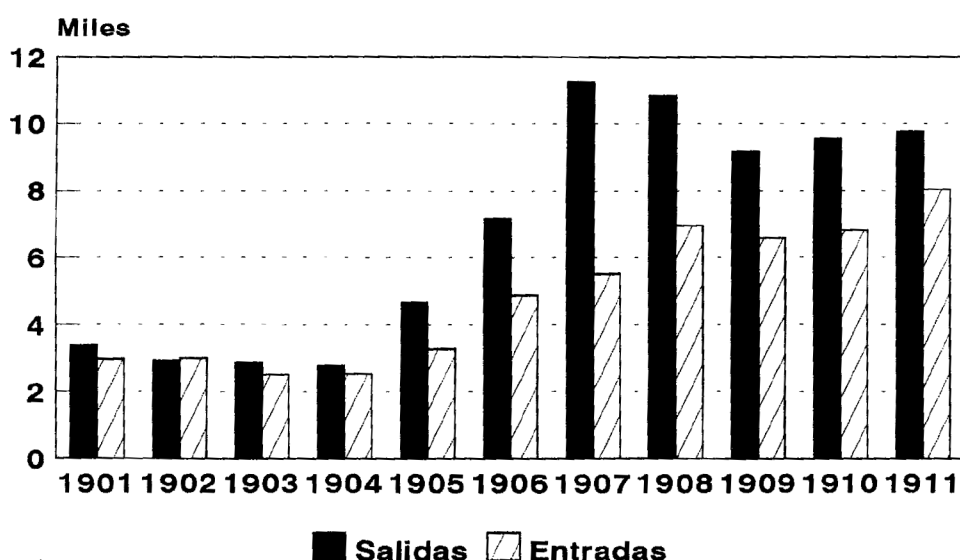


Fuente: Instituto Geográfico y Estadístico, 1896-1900. Elaboración propia.

La Guerra de Cuba, lugar de destino de la mayor parte de los emigrantes montañeses, hará descender el número de salidas al tiempo que se incrementan las entradas como consecuencia de dicha situación. Estas superarán a las salidas en los tres últimos años del siglo, debido a las repatriaciones que tienen lugar en dichos años con la pérdida de la Isla. El primer tercio del siglo XX será el de la plenitud migratoria en una España con crecimiento demográfico polarizado donde "continúan las alternancias de las cosechas y aún falta una legislación y una política social potenciadas por un proceso industrializador que contenga esta hemorragia humana" (Sánchez Jiménez, 1984:177). Hemorragia humana

que llega a alcanzar niveles tan sorprendentes que el propio Instituto Geográfico y Estadístico, en su memoria de 1903, presenta un proyecto de "remedios para combatir la emigración" lo que no está muy acorde con las medidas legislativas tomadas en estos años, en las que se trata de simplificar todo lo posible las formalidades de salida (3).

MOVIMIENTO DE PASAJEROS POR EL PUERTO DE SANTANDER (1901-1911)



Fuente: Instituto Geográfico y Estadístico, 1901-1911. Elaboración propia.

En Santander, y desde los medios de comunicación, se alzan voces tratando de atraer la atención hacia el problema migratorio.

(3) A partir de 1902, se suprime la necesidad de obtención de pasaporte o permiso especial de la autoridad gubernativa para salir (R.O. 7 Octubre 1902), con lo cual la expedición de pasaje se consigue con sólo la exhibición de la cédula personal.

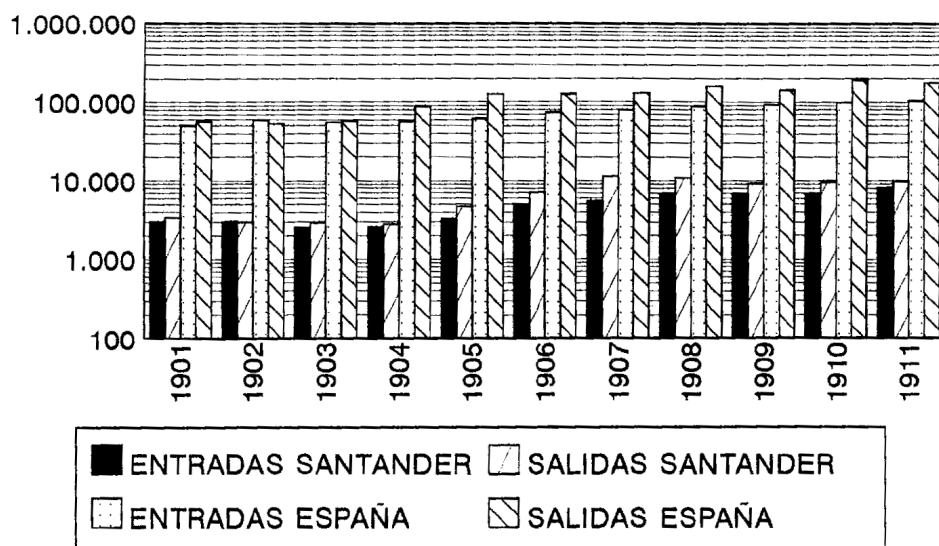
"América sigue siendo para nuestros campesinos la tierra de promisión y allá creen que encontrarán la fortuna los que ni siquiera un modestísimo bienestar han podido encontrar en su patria... y así vemos que acuden constantemente al puerto, de los pueblos del interior, una multitud de hombres..." (El Cantábrico, 22 sept. 1900).

Igualmente, a nivel nacional, se alzan voces en contra de la "sangría" migratoria produciéndose una fuerte corriente de opinión en contra. Para tratar de frenar y regular este aumento aparece en 1907 la primera Ley de Emigración (que en su esencia perdura hasta la guerra civil española) que, reconociendo "la libertad de todo español a emigrar" sólo incluye limitaciones de tipo tutelar que comprenden los varones sujetos al servicio militar, los menores de edad (permiso de padres o tutores) y las mujeres casadas (permiso del marido), lo que no contribuye en nada a paliar el incremento de salidas. La Memoria del Instituto Geográfico de 1911 así lo advierte.

"Hace años, ilustres pensadores avizoraron el mal; hoy es una voz de la patria la que con un grito de angustia advierte los daños y apremia el remedio; se abren más y más cada día las venas de la nación y se van deprimiendo por tanto las fuerzas en el cuerpo social... el estado, no es ciertamente el emblema de la previsión y el acierto... existe la necesidad de organizar los servicios de tal forma que el poder público se convierta en agente contraemigratorio".

Las cifras continuarán aumentando hasta alcanzar su máximo en 1912 con un total de 133.994 emigrantes, aunque Cantabria alcanza su más alto aporte migratorio en 1911, momento en que salen 14 emigrantes por cada 1.000 habitantes, lo que significa, para este año, un total de 4.098 salidas. Cifras relativas, ya que se refieren a los datos del Instituto Geográfico y Estadístico que como se ha dicho anteriormente son incompletas.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS POR MAR (1901-1911)



Fuente: Instituto Geográfico y Estadístico

Elaboración propia a partir de las Estadísticas de Emigración-Inmigración

La corriente migratoria reanudada en 1900 va a alcanzar su punto máximo en la primera década de siglo con un aumento creciente de salidas a excepción de 1902 en que las entradas superan a éstas, saliendo de España en el periodo 1901 a 1911 un total de 1.305.711 personas, de las cuales 962.617 se dirigirán a América (IGE) y de ellas, 74.370 lo hicieron por el puerto de Santander lo que supone un 7,72 por 100 del total de salidas a tierras americanas. Este periodo presenta un saldo migratorio (diferencia entre salidas y entradas) de 485.805 para España y 21.395 para Cantabria,

aunque este último representa todas las entradas y salidas por el puerto de Santander. Puesto que, como sabemos (IGE), casi el total de la emigración de la zona cántabra durante el primer cuarto del siglo se dirige a América, y dado que el saldo migratorio de la región (diferencia entre el crecimiento real y el crecimiento vegetativo) es de -14.888, podemos afirmar que de los 21.395 pasajeros que salen por el puerto de Santander, el 69,58 por 100 procedían de la región, lo que supone, para esta década, el 3,06 por 100 del saldo migratorio nacional.

Otra forma de evaluar esta aportación sería la de su comparación con la década siguiente. El Instituto Geográfico y Estadístico que elabora el movimiento de pasajeros por mar a partir de 1882, no empieza a recoger la provincia y el ayuntamiento de última vecindad de los pasajeros hasta principios de 1911. Es pues, a partir de dicho año, cuando se puede evaluar con algo más de seguridad el número de emigrantes a América y no sólo por nuestro puerto sino por los del resto del país (Anexo III). Así tenemos que, en el año 1911, de los 9.767 pasajeros de salida por el puerto de Santander, 3.593 tenían como última vecindad la provincia de Santander, a los que hay que añadir los que salieron por otros puertos españoles: Barcelona (108), Cádiz (49), Coruña (28), Murcia (2), Pontevedra (69) y Vizcaya (249), que hacen un total de 4.098 emigrantes, es decir, el 41,95% de los que salen por Santander. Aplicando este valor al total del periodo 1901-1911, nos daría un total de 31.198 (43.155 menos que el número de pasajeros por nuestro puerto), lo que sobre el total español de emigración a América (962.617) representa un 3,24 por 100 del total para este período.

A partir de este año y hasta 1936, las estadísticas oficiales son más precisas disponiendo de dos series de datos: una primera clasificación que recoge todas las entradas y salidas de pasajeros por el puerto de Santander (a) y otra específica que recoge todos los pasajeros de salida cuya última vecindad era la provincia de Santander (c) por todos los puertos españoles (aproximadamente un 75% salía por nuestro puerto y el resto se dirigía a Vizcaya,

Cádiz, Barcelona, La Coruña y Pontevedra. Una tercera serie es la que nos ofrecen las Memorias de la Cámara de Comercio de Santander (b), que recogen el total de emigrantes salidos por nuestro puerto, aunque no nos informa de la fuente de estas cifras y éstas son incompletas.

Movimiento de pasajeros por el puerto de Santander
(tabla comparativa de salidas)

	(a)	(b)	p. orden	(c)	por 1000 hab.
1911	9.767		12	4.098	14
1912	7.558	6.517	14	3.903	13
1913	8.108	5.755	14	3.636	12
1914	4.954	2.709	11	2.382	8
1915	3.371	2.007	12	1.911	6,30
1916	4.459	3.165	11	2.589	8,55
1917	4.962	2.858	4	2.811	9,28
1918	3.020	2.178	5	1.301	4,71
1919	6.511		7	3.174	9,86
1920	11.821	9.656	0	4.253	12,98
1921	6.701	3.555	6	3.337	10,18
1922	5.045	2.206	7	2.449	7,37
1923	6.666	3.407	10	3.139	9,58
1924	5.652		9	2.725	8,32
1925	5.597	2.154	5	2.442	7,18
1926	4.191		7	2.072	6,04
1927	4.305	783	9	2.031	6,20
1928	3.677	741	1	1.716	5,24
1929	3.604	629	12	1.574	4,46
1930	3.260	489	10	1.532	4,30
1931	2.644	177	7	1.016	2,79
1932	2.247	116	11	789	1,42
1933	2.414	149	13	993	0,87
1934	3.518	303	8	944	2,51
1935	4.144		5	1.307	3,58
1936	1.586		11	394	1,08
1937	0			0	
Total	129.789			58.518	

(a) Pasajeros clasificados por provincias marítimas de salida. Estadísticas de Pasajeros y Buques por Mar.

(b) Emigrantes salidos por el puerto de Santander. Memorias Estadísticas de la Cámara de Comercio(1913-34)

(c) Pasajeros cuya última vecindad era la provincia de Santander. Estadística de Pasajeros y Buques por Mar.

Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas citadas.

Un total de 58.518 montañeses van a tomar la decisión de emigrar a América en el período comprendido entre 1911 y 1936, siendo, quizá, la regularidad, la característica más sobresaliente de este movimiento migratorio, como lo hará notar el inspector de emigración en su informe de 1917, "la emigración a países americanos que se desplaza por este puerto es metódica y encauzada ya de antiguo" (Boletín Emigración, 1917), ocupando siempre uno de los catorce primeros puestos provinciales con unas pequeñas fluctuaciones que reflejan las nacionales. Se advierte un descenso de las salidas a partir de 1914 consecuencia de las dificultades de traslado durante la Primera Guerra Mundial aunque su aporte desciende menos que el total nacional, pasando a ocupar uno de los primeros puestos en cuanto a aportación migratoria: en 1917 ocupará el cuarto lugar después de Canarias, Orense y Pontevedra, en 1918 la quinta posición al añadirse a las anteriores provincias la de Cádiz, y en 1919 la séptima posición detrás de las de Galicia, Canarias y Oviedo. Como puede observarse, cuando las condiciones de salida se hacen más difíciles, como ocurre en estos años, el caudal migratorio a ultramar se alimenta de las provincias más tradicionales, volviendo a ocupar Santander, el quinto lugar que tenía en 1885-86.

Reanudadas las conexiones marítimas después de la guerra y, como consecuencia de la crisis económica que después de ésta se produce en el país, se origina una oleada migratoria que incrementará las salidas de 19.933 en 1919 a 87.214 en 1920. También va a ser en este año de 1920 cuando en la región montañesa se produzca la mayor pérdida por emigración de todo el período estudiado, saliendo 12,98 emigrantes por cada mil habitantes. A partir de este máximo de 1920, la emigración cántabra mantendrá sus cifras anteriores para empezar a decaer como consecuencia de la crisis económica mundial de 1929 que paraliza el movimiento migratorio debido a la difícil situación de los países hispanoamericanos y a las medidas restrictivas que éstos tomaron respecto a la inmigración. La guerra civil española pondrá punto final a un éxodo que cuando se reanude ya no tendrá ni el mismo caudal ni las mismas características. Cantabria cierra este

periodo migratorio con una aportación de emigrantes que supondrá un 5,89 por 100 de la corriente nacional hacia América en los primeros treinta años del siglo. Sin embargo, su emigración será menos definitiva que la española ya que los retornos van a ser más numerosos en la región (30,52%) que la media nacional (14,49%). Por ello, Cantabria, que aporta a América el 5,89 por 100 de todas las salidas españolas, va a representar, por su mayor volumen de retornos, el 4,78 por 100 del saldo migratorio español.

Saldos migratorios 1900-1930

	Emig. netos	Inmig. netos	saldo
* España	967.236	140.209	-827.027
**Cantabria	56.999	17.398	-39.601

Fuente: * Historia General de España, 1982

** A. García Barbancho, 1967.

2.2. Edad, sexo, instrucción y ocupación de la población emigrante

Desde sus comienzos, la emigración montañesa muestra un claro predominio de los varones (86,22%). Se trata de contingentes de "fuerza de trabajo", como corresponde a una emigración de tipo económico, que queda reflejado en la edad de los migrantes entre los que prevalece el grupo de máxima actividad, es decir, los comprendidos entre 14 y 60 años (4). La participación femenina (13,75%) es mucho menor que la española (28,78%) siendo además, en el caso montañés, más las que regresan que las que salen.

(4) El conocimiento de la estructura de sexos de los emigrantes no presenta ninguna dificultad a excepción de los últimos años del siglo XIX, que a causa del movimientos de militares por el puerto de Santander, ésta queda distorsionada. No ocurre lo mismo con los la edades, donde la diversidad de criterios a la hora de recoger los datos hace imposible una serie homogénea. Por un lado, durante el periodo 1901-1911 se recoge a todos los emigrantes de entrada y salida por el puerto de Santander y no a los emigrantes de Cantabria, y en segundo lugar, existen diferencias en los intervalos de clase correspondientes a la edad, así como no existen datos por intervalos de edad y sexo anteriores a 1928.

Pasajeros por el puerto de Santander según la edad y sexo
(1888-1890)

	Entradas			Salidas		
	-14	14 a 60	+60	-14	14 a 60	+60
Varones	1.102	11.739	171	2.448	16.159	179
Hembras	912	2.279	28	627	2.346	29

* se omiten los que aparecen sin clasificar

Fuente: Instituto Geográfico y Estadístico. Estadísticas de pasajeros por mar, 1891. Elaboración propia.

Emigración-Inmigración según el sexo (1901-1911)

	Entradas		Salidas	
	Varones	Hembras	Varones	Hembras
Santander	79,77	20,22	77,98	22,0
España	77,28	22,67	70,96	29,01

Fuente: Instituto Geográfico y Estadístico. Reseña Geográfica y Estadística de España, 1912. Elaboración propia.

La participación femenina se incrementa ligeramente, en los primeros años del siglo XX (22%) aunque seguirá siendo menor que la media nacional (29,01%), reforzando el carácter masculino de la corriente montañesa que se encuentra por encima de la media española (79,77%). La participación de la mujer montañesa al proceso migratorio regional va a ser, principalmente, en su papel de madre actuando como agente estimulador de la salida de sus hijos, como esposa de un emigrante una vez establecido éste en el país de acogida y, especialmente, quedándose al cuidado de la explotación familiar en su lugar de origen y de los hijos mientras éste está ausente. Las pocas mujeres solteras que salen como trabajadoras lo hacen como servicio doméstico a casas de españoles y generalmente salen acompañadas de un familiar. Este último tipo de salida es más frecuente en la primera década del siglo XX, cuando la emigración es más masiva. Una sociedad tradicional que retenía a las mujeres como trabajadores en el hogar familiar hasta el matrimonio, las protegió de las penurias de un éxodo que no les ofrecía en los países de inmigración otras oportunidades de trabajo que las del servicio doméstico, o para

las más desafortunadas el camino de la prostitución (testimonios orales).

Pasajeros de entrada y salida por el puerto de Santander clasificados por grupos de edad (1901-1911).

Años	Entradas			Salidas		
	-14	14 a 60	+60	-14	14 a 60	+60
1901	366	2.571	38	601	2.712	49
1902	340	2.622	34	538	2.370	21
1903	258	2.225	20	566	2.283	20
1904	281	2.226	28	523	2.230	21
1905	363	2.877	32	556	4.092	22
1906	412	4.379	51	717	6.388	57
1907	556	4.945		1.242	10.007	1
1908	654	6.276	20	1.492	9.291	40
1909	661	5.860	57	1.023	8.120	27
1910	743	5.971	88	1.091	8.415	54
1911	866	7.096	65	1.078	8.628	64

Fuente: Instituto Geográfico y Estadístico. Estadísticas de Pasajeros por Mar, 1901-1911. Elaboración propia.

Las estadísticas del periodo 1901-1911 presentan el inconveniente de no hacer diferenciación por sexos y edades, por lo que no es posible analizar las semejanzas o diferencias de los grupos de edades entre varones y mujeres. La clasificación de estos años se corresponde con los tres grandes grupos anteriores, saliendo un 12,68% de emigrantes menores de 14 años, un 86,61% con edades comprendidas entre 14 y 60 años y tan sólo un 0,50% mayores de 60 años, mientras que, para el conjunto de la población española estos porcentajes son de 15,59% menores de 14 años, 83,49% en el grupo de 14-60, y el 0,91% de mayores de 60 años. Puede comprobarse un aumento significativo, de más del doble, de los menores de catorce años a partir de 1907 cuando la emigración empieza a aumentar considerablemente. En cuanto

a los retornados, son menos los menores de catorce que regresan (10,38%), al tiempo que aumentan los mayores de esa edad (89,61%).

Pasajeros por mar cuya última vecindad era Santander clasificados por grupos de edades (1915-1940)

Año	Entradas				Salidas			
	-9	9-19	20-59	+60	-9	9-19	20-59	+60
1915	525	408	3.454	77	337	875	2.091	67
1920	870	558	4.884	199	521	3.727	7.165	92
1925	732	677	5.211	299	499	1.258	3.656	183
1930	662	578	3.588	663	282	558	1.995	421
1935	360	536	2.652	624	337	684	2.609	545
1940					70	108	385	103

Fuentes: Estadísticas de pasajeros por mar, 1915, 1920, 1925. Pasajeros por mar con el exterior, 1930, 1935, 1940. Elaboración propia.

Aunque a partir de 1912 las estadísticas de pasajeros por mar recogen no sólo las salidas de emigrantes por los puertos sino la procedencia de éstos, las clasificaciones de edades y sexos se basan en el total de ellos y no aparecen diferenciados por provincias de origen, al tiempo que la clasificación de los grupos de edades variará con respecto al periodo anterior. Seguirá siendo la población comprendida entre 20 y 59 años los que participen con un mayor peso en la salida, seguido del de 9 a 19, aunque éste no es nada esclarecedor pues va a recoger tanto población infantil como activa. Este último grupo aumenta su participación en los primeros años de la década del 20, momentos en los que, cesadas las dificultades para emigrar producidas por la primera guerra mundial, se recrudecen las salidas. Los dos grupos extremos, menores de nueve y mayores de sesenta van a tener un signo positivo en todo el período 1915-1940, es decir, vuelven

todos los que se van, siendo también mayor el retorno que las salidas en el grupo de 20-59 años a partir de 1925. Los únicos que permanecerán, en parte, en el país de inmigración, serán aquellos cuyas edades oscilan entre 9 y 19 años. Este grupo de edad presenta un saldo negativo a lo largo de todo el periodo.

Entre 1919 y 1930 un total de 66.730 emigrantes tienen como última vecindad Santander. Un 70,70 por 100 de ellos son varones y un 29,29 por 100 mujeres. Existe pues, realmente, un predominio de la emigración transoceánica masculina sobre la femenina al tiempo que, al ser una emigración de tipo económico, se caracteriza por el predominio en las salidas de los grupo de población en edad activa, y aunque las estadísticas agrupen dentro de éstos un espectro de edades muy amplio, sabemos, por numerosos testimonio orales y escritos, que la emigración se producía en los años más jóvenes.

"El joven imberbe, arrullado continuamente por halagüeñas esperanzas, confiando en promesas de sus parientes de allende los mares, apenas llega a los quince años cuando ya dispone su viaje para el Nuevo Mundo" (Pardo Martínez, 1887).

Este espectro de edades que participa en la emigración se amplía hacia los más jóvenes siempre que se recrudecen las salidas, o lo que es lo mismo, cuanto más apremiantes son las causas que inducen a ella, la participación juvenil es más amplia. Un testigo presencial, asiduo de nuestra ciudad, Benito Pérez Galdós, subraya el carácter juvenil de esta emigración en carta de Noviembre, 1890.

"Hoy no hablo de política interior, ni de política europea. Describiré una escena de la cual fui testigo en Santander y que me impresionó profundamente... el "Cristina" llegó de Liverpool y el Havre para salir de Santander en la expedición postal antillana del 20 de Octubre, y al amarrarse en la boya, ya le esperaba un vapor costero de Gijón con trescientos emigrantes asturianos; los de Santander embarcaron después. Entre todos son seiscientos, en su mayoría muchachos de doce a catorce años que cubren su cabeza con boina

parda o azul, y se abrigan el cuello con enorme y pesada bufanda. Pregunto a los chicos si temen el mareo, y responden que no temen nada, ni siquiera la fiebre amarilla, que les está aguardando a la orilla del golfo mejicano para reducirles a la mitad. Han salido dos días antes de su aldea y es la primera vez que ven mundo... marchan a La Habana en persecución de la fortuna" (Cfr:W.H. Shvemaker, 1973).

No obstante, a pesar de su juventud, el emigrante montañés va a partir con una ventaja que será su más alto grado de instrucción (5) pues la región presentaba, en el Censo de 1887, el más alto grado de alfabetización de todo el territorio español. Una característica muy importante en un proceso migratorio puesto que un mayor grado cultural da acceso a una mayor y mejor información que hace posible el conocimiento de las ventajas que pueden ofrecer los países de inmigración, así como hace más difícil el ser objeto de engaño, lo que explicaría, el porqué fueron menos explotados que los de otras regiones. Otra ventaja comparativa sería el acceso a un mejor trabajo en el país de inmigración, lo que podría también explicar, en parte, su escasa participación en los trabajo agrícolas y su mayor ocupación en el sector comercio y, con ello, sus mayores oportunidades de triunfo.

Grado de alfabetización por regiones

	Analf (v)	Analf (m)	Analf (total)
Madrid	49,6	68,4	58,6
Castilla la Nueva	3,1	81,4	72,4
Castilla Vieja/León	8,2	66,4	52,6
La Rioja	45,8	65,4	55,8
Cantabria	32,8	57,0	45,9
País Vasco	46,4	57,9	52,2
Navarra	47,8	59,4	53,7
España	60,1	78,6	69,4
España urbana	50,5	67,1	59,2

Fuente: Censo 1887 (Cfr. en David Reher, 1989).

(5) El grado de instrucción del emigrante no va a quedar recogido en las estadísticas oficiales de emigración-inmigración hasta 1946.

La transición de la alfabetización en España que se produce desde mediados del siglo XIX no tuvo un desarrollo uniforme en todo el país, pudiendo decirse que

"todas las provincias situadas al norte del Tajo y en especial las de Castilla la Vieja y León, experimentaron una etapa de rápida expansión de la alfabetización en las últimas décadas del siglo XIX. El Sur, por su parte, no se alfabetizaría hasta bien entrado el siglo XX" (Clara E. Nuñez, 1988)

Dentro de esta zona norte, Cantabria contará con el mayor desarrollo tanto respecto al número total de alfabetizados como en relación a los sexos, aunque, como en el resto del país, aparece un mayor grado de instrucción entre los varones. Asimismo es la que mayor diferencia mantiene con la media española; diferencia que mantendrá incluso respecto a la zona urbana dato éste más significativo ya que, en esos momentos, Cantabria presentaba un escaso grado de urbanización, por debajo de la nación, representando su población urbana, en 1887, solamente un 20 por 100 del total (Ortega Valcarcel, 1986).

Esta relación entre región caracterizada por muchos asentamientos humanos de tamaño reducido, bajo nivel de industrialización y alto nivel de alfabetización que se da en la región montañesa se explica porque, en el siglo XIX, éste es más "producto de una larga tradición histórica que de una corriente modernizadora" (David Reher, 1988). Dentro de esta tradición hay que incluir, en nuestro caso, el interés que la educación despierta en aquellos emigrantes triunfadores que hace, que a través de fundaciones y donaciones inviertan en ella, subvencionando, en parte, éste mayor grado de educación de la región.

Grado de Instrucción Alfabética de los Reclutas al incorporarse a filas

	Santander	España
1903-1906	88,79	57,48
1912-1914	93,63	63,35
1915-1917		70,74
1918-1920		72,71

Fuente: Estadísticas de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, 1915, 1918, 1923. Instituto Geográfico y Estadístico. Elaboración propia.

Las Estadísticas de Reclutamiento y Reemplazo del ejército, muestra muy significativa porque abarca todo el área regional, corrobora el alto índice de alfabetización del emigrante montañés. Según esta fuente, la mayor instrucción alfabética se acusa en el Norte de España, la instrucción media en el centro y la mínima en el Sur. A Cantabria le corresponde el máximo coeficiente de alfabetización de todas las provincias españolas en el periodo 1903-1906: un 88,79% de los reclutas sabían leer y escribir, lo que les colocaba muy por encima de la media española (57,48%). En el periodo 1912-1914 este índice ascenderá hasta un 93,63% aunque pierde su primera posición para pasar a ser superada por Alava (95,24) y Segovia (95,19). La diferencia con el resto de España es considerable ya que, en el trienio 1915-17 sólo seis provincias figuran con más del 90% de reclutas con instrucción alfabética y en el de 1918-20 éstas solamente llegarán a diez. Las fuentes orales también son coindicentes en este punto; aunque todos los emigrantes reconocen que su instrucción era muy rudimentaria "leer, escribir y rudimentos de cuentas", no se ha encontrado nadie que no supiese leer y escribir en el momento de partir.

Es pues la corriente migratoria cántabra hacia Ultramar, mayoritariamente masculina, muy jóven, con conocimientos de instrucción básicos y procedente, mayoritariamente, del mundo rural. Una procedencia ésta de la que nos hablan numerosas y diversas fuentes pero difícil de precisar (6). En la primera evaluación estadística, la del bienio 1885-86, se compara las

(6) Las estadísticas oficiales recogen las profesiones de los emigrantes según los puertos de salida y sólo a partir de 1946 quedan registradas según la provincia de procedencia. Esta no será la única dificultad, pues el mismo Instituto Geográfico y Estadístico reconoce que hay "una falta de determinación suficiente en las inscripciones" respecto a este apartado, quedando un número muy elevado de personas sin clasificar.

cifras de las respectivas profesiones que declaran los emigrantes con las generales del Censo de 1877 (proporción por 100 habitantes) para la totalidad de la población española. Entre los emigrantes aparece una participación de agricultores de 44,61 y 46,13 por 100 para cada año, siendo así que el Censo da un porcentaje de 49,09. Los artesanos y los comerciantes, por el contrario, emigran, especialmente los últimos, en mayor proporción que la respectiva a la totalidad de los habitantes: un 16,09 por 100 se declaran artesanos e industriales mientras que en el Censo representan solamente un 9,01, y los comerciantes que aparecen en éste con un 3,27 por 100 marchan hacia América en una proporción del 9,41. (IGE, 1891).

Profesiones de los pasajeros de entrada y salida por el puerto de Santander
(1896-1899).

	Entradas	Salidas
Agricultores	4.050	4.539
Indust y artesanos	915	424
Comercio y transporte	7.945	4.725
Profesiones liberales	362	117
Funcionarios civiles	523	132
Militares	47.984	32.749
Culto	288	343
Rentistas	273	244
Sirvientes	207	161
Sin clasificar	5.249	4.535

Fuente: Instituto Geográfico y Estadístico. Estadística de Emigración-Inmigración. Elaboración propia.

A finales del siglo XIX empiezan a conocerse las profesiones de los emigrantes una vez clasificados éstos según el puerto marítimo por donde entraron o salieron. Haciendo caso omiso del grupo militar, cuyo elevado contingente se debe al movimiento de tropas con Cuba y Puerto Rico, vemos que, respecto al periodo anterior, los inscritos como industriales y artesanos han desaparecido prácticamente mientras que el grupo de agricultores y comerciante se ha equiparado. Aquellos que no declaran la profesión son tan numerosos como cada uno de estos grupos. Los

comerciantes serán a su vez, los que en mayor proporción regresen, seguido de los artesanos y los sin clasificar ya que, aunque el número de agricultores que regresa es alto, son los únicos que muestran un saldo negativo (aparte del clero) en este periodo. La comparación de la participación profesional de los emigrantes salidos por el puerto de Santander con la totalidad de la emigración española, muestra una clara diferenciación entre una y otra. Analizando el cuadro superior uno llega a la conclusión de que el emigrante tipo español es un agricultor, mientras que el emigrante cántabro procede de la industria y el comercio, quedándose nuestros campesinos sin moverse de su tierra.

Emigrantes clasificados según sus profesiones
(1901-1911)

	Santander	España
Agricultores	10,35	50,21
Industriales y artesanos	35,9	35,31
Comercio y transportes	20,94	7,19
Profesiones liberales	11,72	2,20
Funcionarios	0,23	0,12
Militares	0,09	0,31
Dedicados al culto	1,41	0,61
Rentistas	0,71	1,03
Sirvientes	2,44	0,38
Sin profesión y sin clasificar	16,14	32,63

Fuente: Estadísticas de Emigración-Inmigración. Instituto Geográfico y Estadístico. Elaboración propia.

Sin embargo, las estadísticas, en este caso, más que mostrar la realidad de los que parten parece que reflejan sus deseos. Es lógico que los comerciantes se doblen en número en las cifras de retorno, pues todo aquel que podía se incorporaba a este grupo en el país de inmigración, pero no es razonable la proporción de ellos a la hora de salir. Sabemos, por las fuentes orales y la documentación disponible que prácticamente la totalidad de los emigrantes procedían de las zonas rurales aunque no es posible precisar en qué proporción fueron campesinos, artesanos, simples

jornaleros o formaban parte de otro colectivo aunque son numerosos los artículos publicados en la prensa achacando a la emigración los males del campo.

"Faltan brazos, no hay bastantes labradores para estos valles divinos. Los que no van de muchachos a someterse en Andalucía a la terrible odisea del "jándalo", se marchan huyendo del servicio militar, expatriándose en ingratos caminos detrás de una fortuna quimérica. El campo es un lugar donde sólo permanecen dedicados al trabajo los que no hallan modo de abandonar su aldea" (7).

No hay que olvidar, por último, que la población activa cántabra, a comienzos del siglo XX, pertenecía en un 71,4 por 100 al sector primario (R. Olavarri, 1987:21). Este dato, junto con lo arriba indicado, nos hace pensar que los que emigraban se inscribían como industriales o comerciantes no por serlo, sino porque esperaban que esa iba a ser su profesión en el país hacia el que se dirigían. Una línea general aparece en esta corriente migratoria: cuando hay un aumento importante en las salidas, los campesinos serán el grupo más numeroso, mientras que, en los tiempos en que éstas se hacen difíciles, el grupo que sigue nutriendo esta corriente será el de comerciantes. La explicación de estas variaciones vienen dadas por los vínculos familiares y la cadena migratoria tradicional. Con unos flujos muy constantes y regulares, la corriente migratoria cántabra utilizaba, básicamente, para su salida, la red de relaciones familiares y de paisanaje que ya establecidos en el país de inmigración, generalmente en el comercio, encaminaba hacia éste a los recién llegados. Es pues el comercio la profesión declarada por los emigrantes puesto que a ella iban dedicados. Sin embargo, en los años en los que la situación socioeconómica ejercía una mayor presión expulsora sobre el medio rural, además de los que podían valerse de esta red clientelar, partían todos aquellos que, aún no teniendo la protección de los anteriores se arriesgaban a lo desconocido por no encontrar una salida mejor. Estos, simplemente, se registraban como agricultores.

(7) Artículo de la escritora Concha Espina sobre la alarmante situación de las zonas rurales montañosas (El Cantábrico, 20 de mayo de 1904).

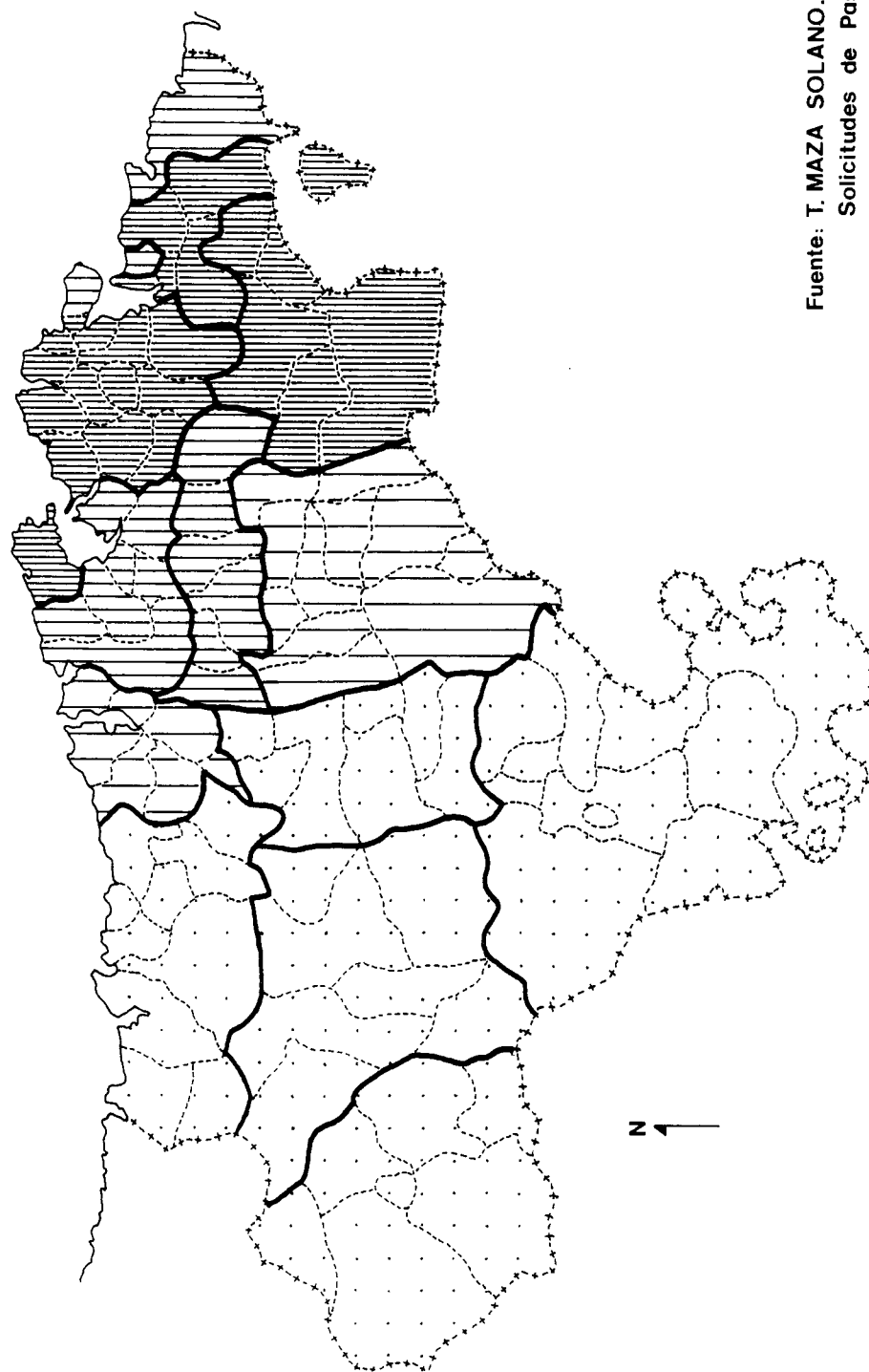
Pasajeros por el puerto de Santander clasificados por profesiones

Año	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
1912	1104	2521	1283	313	50	1579
1913	1225	2505	1409	363	41	1788
1914	551	891	1209	309	54	1245
1915	532	464	908	171	47	847
1916	670	862	1168	148	28	1105
1917	783	1209	1201	64	20	1189
1918	808	385	708	87	13	730
1920	695	615	181	543	74	1955
1921	1821	89	2348	81	69	1698
1922	1148	120	1713	57	55	1356
1923	1746	214	2085	100	71	1781
1924	1684	143	1660	85	55	1499
1925	1014	169	1798	100	77	1754
1926	451	69	1626	74	46	1414
1927	362	60	1058	100	56	1503
1928	372	60	1323	92	42	1215

(1) agricultores (2) Industriales y artesanos (3) comercio y transportes (5) sirvientes (6) sin profesión y sin clasificar.
Fuente: Elaboración propia a partir de las Estadísticas de Pasajeros por Mar. IGE. INE.

Las estadísticas corroboran la tesis anteriormente expuesta. Cuando existen facilidades para emigrar, la participación de los agricultores queda siempre por debajo de comerciantes y artesanos. Cuando surgen dificultades en la salida, como en los años que van de 1914 a 1918, su número decrece al igual que el resto de los grupos, mientras que el número de comerciantes permanece constante. Aumenta en número extraordinario su participación en momentos de crisis (1920) y desaparece casi totalmente en los años de dificultades económicas en los países de inmigración (a partir de 1926).

LUGAR DE PROCEDENCIA DEL EMIGRANTE CANTABRO, por comarcas. 1817 - 1862.



Nº DE EMIGRANTES:

- 1 - 75
- 76 - 150
- 151 - 225
- +225

Fuente: T. MAZA SOLANO. Archivo particular.
Solicitudes de Pasaportes.

Es decir, la emigración que permanece constante, a pesar de las dificultades, es la que dice pertenecer al grupo de comerciantes; es la emigración tradicional, la que no teme a las dificultades por estar protegida por su particular sistema migratorio.

2.3. El mapa migratorio de la región y sus destinos

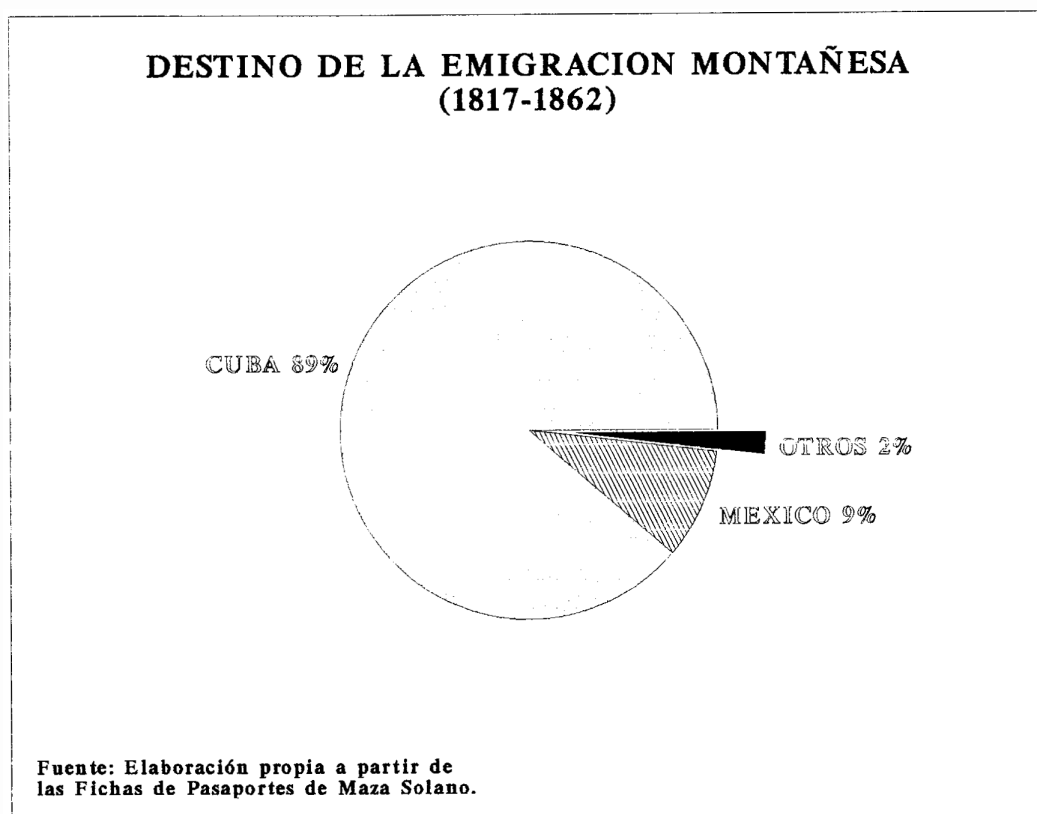
El carácter tradicional de la emigración cántabra va a reflejarse en el origen y destino del emigrante. Siendo la red familiar y de vecindad la usada por éste en su proceso migratorio, una vez que de un pueblo, valle o área se comienza a emigrar hacia un determinado destino, se forma una cadena migratoria de ida y vuelta que unirá origen y destino a ambos lados del Atlántico. Este sistema migratorio determinará no sólo la polarización comarcal y la concentración en puntos determinados de éstas, sino también los núcleos de asentamiento en los países receptores de la emigración.

Lugar de procedencia del emigrante cántabro (1817-1862).

	%
1. Siete Villas	14,96
2. Oriental	16,03
3. Costera Occidental	2,64
4. Santoña/Laredo y Castro	10,12
5. Central	9,48
6. Bahía	10,80
7. Torrelavega	6,50
8. Liébana Rural	2,44
9. Tudanca/Cabuérniga	1,51
10. Besaya	2,10
11. Pas-Miera	5,18
12. Asón	15,15
13. Campoó	3,17

Fuente: Elaboración propia a partir de las fichas de solicitudes de pasaportes recogidas por Maza Solano (8).

El mapa migratorio queda en estos años de 1817-1862, dibujado en torno a las comarcas que enmarcan la bahía y a lo largo de la la costa oriental de la región, que junto con Santander (se incluye Cueto, Monte, San Román, Peñacastillo y Porrúa) van a aportar el 53,23% del caudal migratorio, que se dirigirá, mayoritariamente, hacia Cuba. En el interior de la región, las áreas migratorias de estos años quedarán definidas a lo largo de las cuencas del Pas-Miera, que recoge el área pasiega, y la del Asón, siendo desde éstas áreas del interior, desde donde partirá la emigración hacia México.

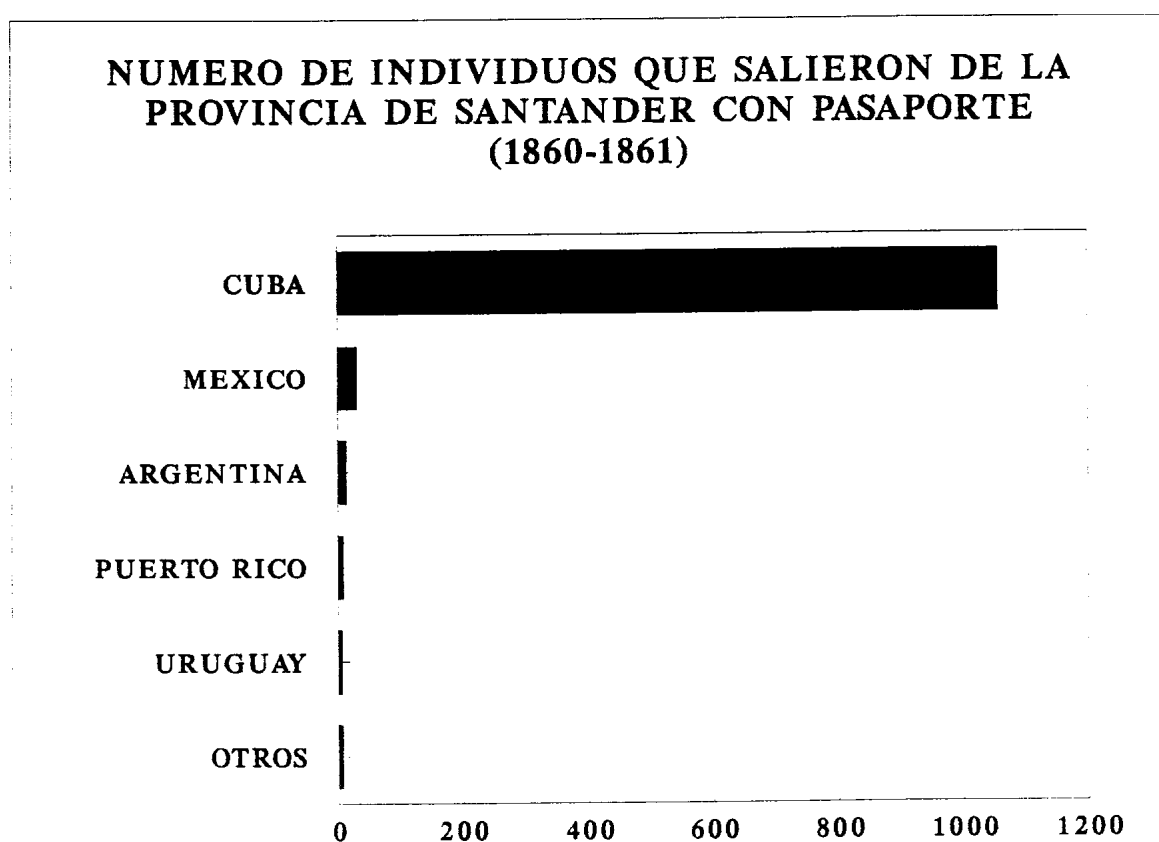


(8)) Tomás Maza Solano recopiló 3.067 fichas (inéditas) con los datos de los pasaportes expedidos en Santander entre los años 1917 y 1862 que son una muestra expresiva del origen y destino de la emigración de éstos años.

Excepción hecha de un 0,71% que se dirige a Francia y un 6,52%, que declara como destino Ultramar sin especificar el país, la emigración de estos años va a dirigirse mayoritariamente hacia Cuba (82,26%) seguido muy de lejos por México (8,73%), siendo insignificante la emigración a otros países americanos. En los años centrales del siglo, años en los que se produce un importante incremento en las salidas a Ultramar, tanto el origen como el destino de éstas seguirá las pautas del periodo (9). El 22,19% de los que salen proceden de Santander y sus cuatro lugares; la antigua Merindad de Trasmiera, la cuenca del río Asón, más los valles de Liendo, Guriezo y Sámano, junto con las villas de Colindres, Laredo, Santoña, Escalante, Argoños y Castro Urdiales, es decir, el tercio oriental de la provincia aporta el 47,20% del total, siguiendo en importancia la zona de Torrelavega y sus alrededores con un 9,33%; el Valle de Carriedo, Toranzo, Pas, Cayón, Villaescusa y Penagos con un 5,5%; y la cuenca interior Saja-Besaya con un 2,04%. El resto se reparte por la provincia

(9) El periodo comprendido entre 1845-1856 ha sido analizado por Vaquerizo Gil (1977) a partir de las mismas fuentes que Maza Solano, es decir, registros de pasaportes expedidos y solicitudes de los mismos.

en porcentajes por debajo del 2%, siendo la única diferencia importante con respecto a Maza Solano, el contingente importante procedente del Asón (15,15%) que éste referencia y que no aparece en Vaquerizo. En cuanto a los destinos, continua la preferencia por Cuba pues a ella se dirigen, dependiendo de los años, entre un 64,71% y un 73,04%, de los viajeros, seguida de México (10,37). Los restantes países seguirán sin tener importancia, contabilizándose solamente 88 pasajeros que parten hacia Argentina.



Fuente: Anuario Estadístico de España, 1862

Durante el bienio 1860-1861 se confirma la tradicional tendencia de la emigración cántabra en cuanto a elección de destinos y su diferenciación con respecto a la emigración española. Así, de un total de 1.122 cántabros que emigran en estos dos años, el 94% se dirigieron a Cuba, siendo su segundo destino

México. Estas cifras se diferencian de la corriente general española que escogerá Cuba en un 72%, seguido de Argentina en un 10,29% y Puerto Rico con un 5,63%.

Emigrantes a las Antillas (1885-1886)

Provincias	emigrantes por 10.00 habitantes
Canarias	151
Oviedo	66
Coruña	56
Santander	53
Madrid	29
Vizcaya	21
Cádiz	20

Fuente: Instituto Geográfico y Estadístico,
1891.

Esta preferencia por Cuba hace que la provincia de Santander sea una de las que más emigrantes envía a la isla, saliendo con ese destino, en el bienio 1885-86 un total de 1.154 montañeses que comparado con el número de habitantes de la provincia en 1877 nos coloca en la cuarta posición en cuanto a emigrantes a las Antillas. Asimismo, las primeras estadísticas de emigración señalan como "la corriente hacia México es alimentada principalmente por las provincias de Santander y Oviedo (I. G. y E., 1891).Destinos de los pasajeros cuya última vecindad era Santander (1885-1890)

Destinos de los pasajeros cuya última vecindad era Santander (1885-1890)

	1885	1886	1887	1888	1889	1890
Cuba	475	679	704	736	1027	869
México	135	182	168	205	290	290

Argentina	30	83	81	171	272	100
Puerto Rico	38	51	21	35	24	33
Chile	17	22	9	8	9	11
Uruguay	13	2	7	28	94	18
Perú	3	0	2	3	0	2
Brasil	1	0	0	0	11	12
Colombia	0	2	9	2	0	8
USA	0	2	2	4	4	9

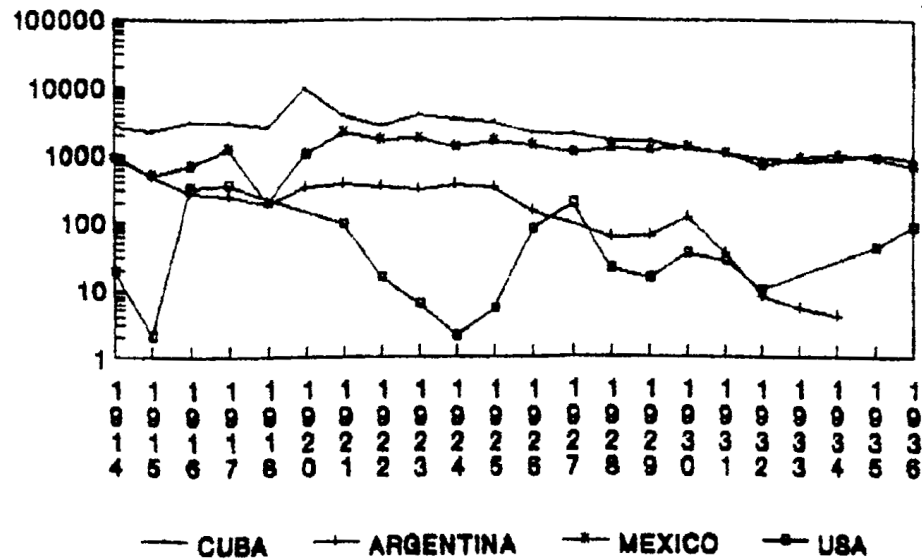
Fuente: Instituto Geográfico y Estadístico, 1891. Elaboración propia.

La elección de destino va a ser constante hasta la última década del siglo diecinueve en que la situación de guerra en Cuba alterará los movimientos migratorios. A partir de 1890 empezará a decrecer el número de montañeses que se dirigen a la Isla, así como el movimiento hacia Argentina que había aumentado paulatinamente en los últimos años; sólo México mantendrá su poder de atracción. La corriente hacia el resto de los países apenas tendrá importancia.

Durante la primera década del siglo XX Argentina (41,36%), Brasil (37,27), Cuba (17,09), México (2,71%), Uruguay (0,98), Puerto Rico (0,47) y Venezuela (0,08) recogen el flujo migratorio español (IGE, 1912). Una tendencia que se mantendrá hasta la crisis económica argentina, anterior a la guerra europea, que desviará la corriente española hacia este país y la orientará, desde 1915, hacia Cuba; durante la guerra, y hasta 1919, la Isla será el destino preferido de los emigrantes españoles. En cuanto a los montañeses, las estadísticas de pasajeros por mar no recogen los países de destino según las provincias marítimas por donde salieron los pasajeros hasta 1914, aunque conociendo éstas, y las anteriores a 1900, no es difícil deducir que estos destinos no variaron durante este periodo de 1900-1911. Sí es probable que en esta década aumentase el número de emigrantes hacia Argentina, llegando incluso a superar en este periodo las salidas hacia México, como puede apreciarse también en 1914. Siguiendo la corriente nacional que se dirige a este país, alentada por las buenas oportunidades de trabajo que ofrece y por la propaganda que fomenta, un número mayor de nuestros emigrantes lo debieron escoger como destino. Sin embargo, una vez que las buenas condiciones del país

desaparecieron, los montañeses volvieron a dirigirse, preferentemente, a sus destinos tradicionales.

PASAJEROS SALIDOS POR EL PUERTO DE SANTANDER CLASIFICADOS POR PAIS DE DESTINO (1914-1936)



Fuente: Instituto Nacional Estadística.
Elaboración propia a partir de las estadísticas de pasajeros por mar.

A excepción del año 1920 en que la salida hacia Cuba se triplica, la emigración hacia América es muy regular a través de los años, así como sus destinos. Esta regularidad queda recogida en el informe del Inspector de Emigración que en 1917 advierte que "la emigración a países americanos que se desplaza por el puerto de Santander es metódica y encauzada ya de antiguo" confirmando la dirección de los destinos tradicionales. En este periodo 1914-36, el 87,66% se dirigirá hacia Cuba y México con un aporte de 59,03% y 28,63% respectivamente, mientras Argentina representará solamente un 5,21%, quedando un 7,13% repartido entre el resto de los destinos de forma irregular ya que el total de emigrantes a Costa Rica sale en 1914 (sólo uno sale en 1915), los pasajeros hacia Colombia lo hacen entre 1914 y 1917, y la

corriente hacia Chile no comienza hasta 1922. Hay que tener en cuenta, que desde los primeros momentos de la emigración, Cuba sirvió, en muchos casos, de puente hacia México, además de que en la crisis económica del veintinueve no todos volvieron a España sino que algunos se dirigieron a ese país.

"Cuba se puso muy mal y marchó mucha gente, aunque una parte de los que salimos nos dirigimos hacia México pues teníamos referencias de que allí se podía trabajar bien. Nos fuimos mi hermano y yo junto con otros montañeses". (Entr. n. 34).

Mientras que, con ligeras variaciones, los destino permanecieron estables a lo largo de éste periodo migratorio, no ocurrió lo mismo con las áreas migratorias que presentarán una fuerte variación a medida que se incrementa el número de emigrantes a finales del siglo XIX y hasta el final de este periodo migratorio. En esta etapa desaparece la emigración procedente de la capital, Santander, y prácticamente la de la comarca oriental, pasando la comarca occidental (que apenas tenía presencia en la etapa anterior) a ser la emisora de un gran contingente migratorio hacia Cuba. La franja comprendida entre el Besaya y el Pas no aporta apenas emigrantes, al igual que Campoó, incorporándose a cambio el Valle de Liébana desde los primeros años del nuevo siglo, y el de Cabuérniga, que participará mas intensamente a partir de los años cincuenta. Soba, Ruesga y Carriedo serán áreas de fuerte emigración, al igual que toda la cuenca del Miera y los ayuntamientos que circundan la bahía de Santander. Es decir, a partir del último cuarto del siglo XIX, se produce no sólo un cambio cuantitativo sino cualitativo en la emigración cántabra. Esta, que hasta entonces tenía un componente urbano alto (Santander, Torrelavega, Santoña, Castro y Laredo aportaban el 32,26% del total) se volverá predominantemente rural.

Las estadísticas oficiales, aunque imprecisas e incompletas, nos dibujan los movimientos entre Cantabria y América, pero será necesario recurrir a las fuentes orales para esclarecer cómo las redes migratorias determinan tanto los orígenes como los

asentamientos de los emigrantes en los países de acogida (10). Son los valles del interior de la región los que aportan el contingente migratorio hacia México, especialmente los de antigua tradición migratoria a este país, Ruesga, Soba y Carriedo, siendo en éste último, Villacarriedo, origen de una importante red migratoria, junto con los pueblos de la cuenca del Asón, particularmente Ampuero, Ramales y Arredondo.

"Aquí, en el Valle de Soba, Ramales, Arredondo y estos alrededores había tradición de emigrar de antiguo, y en general la mayoría partía para México"(Entr. n. 47).

Sin la explicación de la tradicional emigración en cadena sería difícil entender el porqué se polariza en determinados puntos de una misma área, donde las condiciones económicas y sociales parecen ser las mismas. Ejemplo de ello lo encontramos en dos centros separados apenas por cinco kilómetros: Villacarriedo, foco de una emigración continuada y Selaya donde ésta prácticamente no existe. Pardo Martínez, en su estudio del Valle de Soba (1887), daba cuenta de la polarización de la corriente migratoria en este valle

"el pueblo de Aja (Soba) es más desgraciado que los del resto del valle pues pocos o ninguno había en él que tengan más de sus gentes en América que éste, y ni siquiera el 3 por 100 regresa".

Igualmente, Echegaray (1981), en su estudio sobre el Valle de Ruesga, da cuenta de la concentración migratoria en unos pueblos determinados: Arredondo (255), Matienzo (89), Mentera (39), Ogarrio (56), Riva (66) y Valle (31). Un trabajo, éste, que igualmente confirma el carácter tradicional de los destinos pues del total de 573 pasajeros que salen del valle entre 1604 y 1880 un 56,19 por 100 afirman dirigirse a Cuba y un 24,78 a México aunque como se indica, es probable que aunque se diese comunmente

(10) En los países destino de la corriente migratoria, este tipo de trabajos sólo se ha realizado en México, país donde se han desarrollado mucho últimamente los estudios antropológicos y sociológicos sobre población; estudios basados en una amplia labor de campo y de recogida de fuentes orales.

como lugar de destino La Habana, partiesen luego a otros países, especialmente México, y dentro de esta nación se dirigiesen al norte, principal zona de asentamiento de montañeses.

La corriente migratoria de los tres valles mencionados, Carriedo, Ruesga y Soba se asienta desde el siglo XVIII en los estados de San Luis Potosí y Guanajuato en torno a los yacimientos de plata; Veracruz y México, D.F., centros del comercio; y Puebla donde se ubica el desarrollo textil del país. Con la decadencia de las minas de plata y más tarde de la producción textil, los montañeses van a concentrarse principalmente en las grandes urbes comerciales; la capital del país que acogerá el grueso de la inmigración montañesa y Veracruz donde la mayor inmigración española procede de

"la región de Asturias, en especial de la provincia de Oviedo, el segundo lugar corresponde a Castilla, sobre todo de la provincia de Santander y en tercer lugar figura la Coruña" (Kenny et al, 1979:184).

La influencia de las redes migratorias en los asentamientos queda reflejada en el hecho de que, todavía en 1952, la Asociación Montañesa de México tenía delegaciones en Puebla, Querétaro, Mérida y San Luis Potosí, centros donde habitaban la mayor parte de montañeses (a excepción del Distrito Federal). De ellos, el 26 por 100 eran provenientes de Arredondo, Ruesga y sus alrededores (La Montaña, 1952).

Origen de los residentes montañeses en Cuba

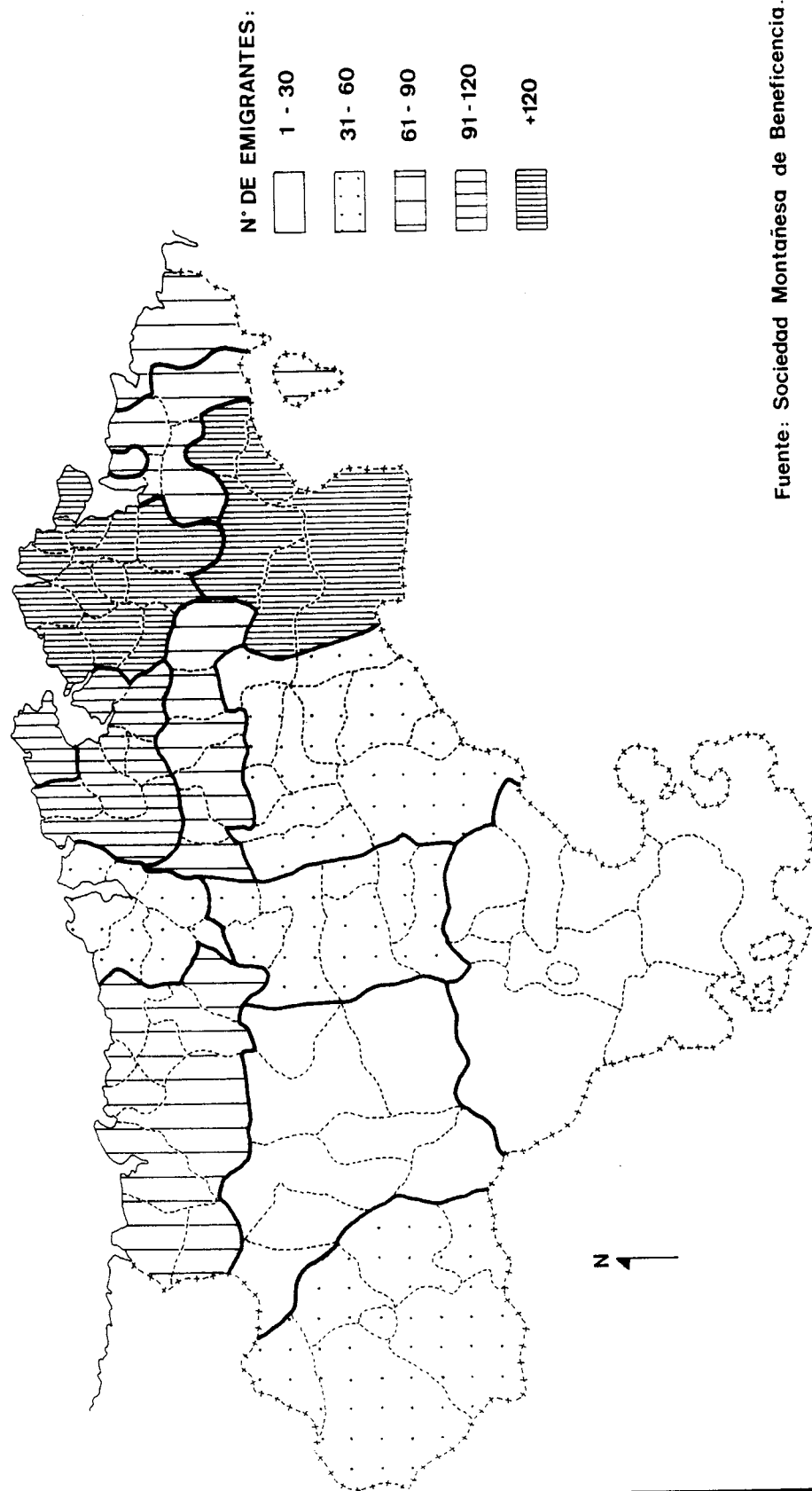
	%
1. Siete Villas	15,54
2. Oriental	6,74
3. Costera Occidental	8,28
4. Santoña/Laredo/Castro	8,28
5. Central	8,07
6. Bahía	10,32
7. Torrelavega	6,13
8. Liébana Rural	4,70
9. Tudanca/Cabuérniga	2,04
10. Besaya	3,57
11. Pas/Miera	4,49
12. Asón	14,72
13. Campoó	2,24
14. Santander y 4 villas	9,50

Fuente: Elaboración propia a partir de la relación de socios de la Sociedad Montañesa de Beneficencia, 1959.

La lista de socios de la Beneficencia Montañesa sirve para orientarnos sobre el origen de los montañeses en Cuba, aunque también puede ser orientativa de la emigración general de la región puesto que éste fue su principal destino. Ha de tenerse en cuenta, sin embargo, que las fuertes corrientes que hacia allí se dirigían desaparecieron a comienzos de los años treinta, y que la gran mayoría de los que se establecieron en Cuba ya habían retornado en 1959 como consecuencia de las dificultades políticas por las que atravesaba el país en estos años.

Según esta fuente, podría decirse que de todos los rincones de la región salieron emigrantes hacia Cuba, aunque va a ser el área que circunda la bahía de Santander, junto con las zonas costeras y la comarca del Asón (área también de gran aporte migratorio hacia México) las de mayor representación. Campoó y Tudanca/Cabuérniga serán las de menor aporte. Básicamente esta relación se corresponde con el trabajo de campo realizado. Dejando aparte a un importante número de emigrantes que se instalaron o establecieron en la capital a su vuelta, se han encontrado retornados de Cuba por toda la región a excepción de Campoó. Son muy escasos los que se encuentran en la comarca Tudanca/Cabuérniga y por el contrario, son mucho más numerosos en los ayuntamientos que rodean la bahía de Santander y en la costera occidental. Esta comarca occidental, que apenas aportaba un 2,64% del total migratorio regional hasta mediados del siglo XIX, va a convertirse, posteriormente, en uno de los mayores focos de emigración a Cuba.

ORIGEN DE LOS RESIDENTES EN CUBA, según la actual demarcación comarcal. 1959.



Va a ser precisamente la zona más occidental, los pueblos comprendidos en el actual ayuntamiento de Val de San Vicente, los que más estrechamente queden vinculados con la isla, pues desde allí partirá una emigración "cíclica-temporal" que formará una cadena migratoria de ida y vuelta (cuatro o cinco años de estancia en Cuba, unos meses de residencia en el lugar de origen y vuelta por otros tantos años) que será continuada por las mismas familias en dos, y hasta en tres generaciones (11). Esta área será la única de la región que use este tipo de emigración, siendo ésta la causa del bajo porcentaje de socios que presenta en 1959 ya que, prácticamente la mayoría de los que salieron, habían retornado ya para los años treinta.

"Yo por parte paterna fueron emigrantes a Cuba hasta mi bisabuelo que yo sepa. Iban y venían. La mayoría de la zona tenía allí pequeñas bodegas que no daban para hacer fortuna así que volvían al pueblo y aquí se casaban y formaban familia, y volvían allí solos a seguir trabajando en el negocio. Así, entre dueños y dependientes toda la zona tenía allí trabajo. En cambio, cuando yo emigré a Venezuela en 1959, este sistema ya había desaparecido y la gente de aquí se iba a México, Cuba y Chile en su mayoría" (Entr. n. 45).

Esta emigración "cíclica-temporal", en la que participaban tanto casados como solteros (la primera salida se hacía muy joven), dejaba pueblos enteros sin hombres y, al igual que hemos oído contar en los pueblos del Miera, cuando los hombres, artesanos canteros, marchaban en su emigración temporal a los pueblos de Castilla, "dos o tres de ellos se quedaban o volvían para ayudar a las mujeres en los meses de recogida de la mies".

"Un año nos llegamos a juntar hasta setenta del ayuntamiento de Val de San Vicente y en 1925 había cuarenta y tres personas oriundas del pueblecito de Pechón que se dice que hubo años en que sólo quedaron en ese pueblo dos hombres" (Entr. n. 27).

(11) Anteriormente a su salida hacia América en este área existía una abundante corriente hacia las ciudades andaluzas; corriente igualmente cíclica-temporal del mismo tiempo de duración que la americana.

La tendencia de los comarcas a dirigirse generalmente a los mismos destinos parece romperse en la de Liébana que diversifica éstos dirigiéndose, en una primera etapa hacia Cuba, Argentina y México, y más tarde, en la segunda oleada migratoria, a México, Guatemala, Chile, Uruguay, Argentina, Venezuela e incluso Estados Unidos y Canadá. Estos destinos quedarán determinados en función de las familias o pueblo a que se pertenezca.

"En 1929, cuando estaba yo en Cuba, había en la provincia de Camagüey ciento y pico del Concejo de Espinama. Ciento veintinueve decíamos, unos con otros" (Entr. n.44).

Los del pueblo de Cosgaya se dirigen preferentemente a México y los de Tudes marchan todos a Guatemala, siendo ésta vinculación tan fuerte que pasó a formar parte de uno de los "ripios" de Don Marcial Martínez (12).

Los muchos que allá hay de Tudes
volvéis pronto millonarios;

.....

Una mina inagotable
debe ser Guatemala;
vais, cargais, volvéis, gastais
y, el fondo, no merma nada.
(Ripio 35. Guatemala, 7-72)

El Valle de Liébana será, asimismo, el que más emigrantes expulse hacia Argentina, de donde hay pueblos como Campollo que todos se dirigen hacia allá. En muchos casos, son grupos de jóvenes que marchan juntos, unas veces del mismo pueblo y otras de un zona determinada.

"Del Valle de Liébana salimos en 1930 dieciséis chicos y chicas juntos hacia Argentina. De mi pueblo, Mogrovejo, había salido toda la juventud para ese país" (Entr. n. 40).

(12) Sacerdote párroco de Vega de Liébana, muy popular, gran conocedor de la zona y fundador de la revista "Luz de Liébana" donde escribió durante veinte años.

Una curiosa corriente migratoria a los Estados Unidos va a unir este país con los pueblos de la cuenca del río Miera y los colindantes a la bahía de Santander: Camargo, Astillero, Marina de Cudeyo, Entrambasaguas, Ribamontán al Monte y Ribamontán al Mar. Estará compuesta principalmente por canteros que se dirigen a la zona de Vermont, al norte de Nueva York. Importante por sus canteras que demandaban abundante mano de obra, fue el primer foco de atracción para estos emigrantes. Los canteros de Trasmiera tenían una tradición migratoria antigua. Famosos por sus trabajos en piedra, marchaban por toda la península, allí donde había piedra que trabajar. Cuando desaparece la demanda de este trabajo artesanal, simplemente cambian la dirección de su emigración.

"Aún en nuestros días, siguen los trasmeranos luchando denodadamente por conservar la fama de sus antepasados; y cuando el cemento con la piedra artificial amenaza su vida como artistas, ellos emigran decididos a los Estados Unidos de Norteamérica, o a donde quiera que la abundancia de medios económicos facilite la posibilidad de labrar con arte una piedra" (Sojo y Lomba, 1935).

Las zonas mineras del estado de Vermont y Nueva York fueron las que recogieron la primera emigración de canteros ya que, en este último, y en el pueblecito de Wellsville, aparece, en 1920, Nicanor Aja, quien según todos los indicios, fue el que empezó la cadena migratoria que uniría Cantabria con los Estados Unidos de América del Norte.

"Mi padre era cantero de Pedreña y trabajaba en el campo y en las minas. Cuando aquí se acabó el trabajo, se marchó con más del pueblo para el estado de Vermont en Estados Unidos, que estaba al norte de Nueva York y donde había unas minas muy grandes donde trabajaban los de esta zona, que aquí siempre se había trabajado la piedra y claro se conocía el oficio. Mi mujer también tenía dos hermanos en Nueva Jersey, que eran de La Cavada y de allí marchó mucha gente para el Vermont" (Entr. n. 15).

El servicio de emigración da cuenta de este flujo tan especial hacia Estados Unidos resaltando el hecho de que en el año 1917

"todo los que marcharon a Estados Unidos eran, en su mayoría, de la provincia de Santander, y pertenecían a oficios del ramo de la construcción, que ya de antiguo nutren una de las más curiosas y fecundas emigraciones, de verdadero carácter "golondrina", pues aunque están expatriados algunos años casi todos los que la forman regresan periódicamente a España, con ahorros que les permiten vivir en lo sucesivo con cierta independencia y holgura" (Nuestra Emigración por los Puertos Españoles en 1917).

La apreciación del servicio de Emigración era cierta aunque no era ésta una corriente de carácter "golondrina" (estacional) sino que seguía la tradicional corriente montañesa cíclica-temporal de cuatro a cinco años de duración debido a lo insalubre de las canteras donde trabajaban; al cabo de estos años y debido a la diferencia salarial que hace posible unos ahorros suficientes, el retorno será definitivo.

"Mi familia era de La Cavada y partieron todos para Estados Unidos. Por parte de mi madre salieron diez hermanos, en total eran dieciséis, y mi padre también marchó con un primo. Mi padre regreso al cabo de cuatro o cinco años pero mis diez tíos paternos se quedaron allí definitivamente y sólo han vuelto de vacaciones" (Entr. n. 39).

Pero no todos eran canteros. Aquí, otra vez, las cadenas migratorias formadas en principio por éstos, proveían, a través de familiares y vecinos, la necesaria información para decidir que éste sería el mejor destino del futuro emigrante.

"De aquí, de Pedreña, había gente que estaba navegando y cuando llegaban allí desertaban. Allí, por los años veinte, cuando yo marché, no había problemas para entrar. Lo que no sé es porqué me dirigí a ese país, en esta zona lo teníamos por lo mejor y allí en Nueva York había gente del pueblo" Entr. n. 10) "Mi marido salió en 1921 a Nueva York porque antes había salido más gente de la zona y se animó con más jóvenes del pueblo que era Camargo. De éste y de Escobedo salieron varios grupos hacia ese país en esos años y se quedaron en el área de Nueva York. Mi marido trabajó en los muelles de esta ciudad" (Entr. n. 16).

Atraídos por los buenos salarios, especialmente en la década de los años veinte, los marineros montañeses que hacían la ruta de América del Norte, simplemente, al llegar al puerto de Nueva York se desembarcaban y permanecían allí cuatro o cinco años al

cabo de los cuales retornaban con los ahorros conseguidos. En este nuevo flujo participaron, especialmente, los procedentes de Comillas y su comarca que surtían de marinería a la Compañía Trasatlántica, compañía que tocaba en su ruta dicho puerto.

Aunque la emigración de estos años a los Estados Unidos puede decirse que fue temporal pues la mayoría de ellos regresaron, no todos los hicieron, sino que algunos se quedaron, especialmente los que encontraron mejores trabajos que la cantería. Por lo general, los que decidieron quedarse por más tiempo o quedarse definitivamente, se asentaron en Nueva York, en los Estados vecinos a éste, y en el área de California.

"Yo estuve dando vueltas durante años de un estado a otro buscando trabajo y encontré familias de Santander en los aserraderos de California, también en Indiana y en Gari donde estaban las fundiciones. Algunos también marcharon a Arizona, pues allí los vascos los contrataban como pastores" (Entr. n. 21).

Los flujos migratorios de Cantabria hacia Ultramar siguen, pues, unas rutas relativamente constantes debido a la importancia que tiene en la región la emigración "por contacto" o "en cadena" aunque las áreas de origen de la corriente migratoria se irán modificando al tiempo que esta corriente se masifica como consecuencia de la presión de los factores expulsivos del propio medio.

3. EL VIAJE

3.1. Familia y financiación

Sea cual fuese la causa que motivaba el tomar la decisión de emigrar, ésta se tomaba en familia. La familia, en el medio rural, no sólo era un núcleo social sino que representaba una unidad productiva. La ausencia de uno o varios de sus miembros afectaba a toda la unidad, por tanto, la decisión de salida o no de éstos se hacía en el conjunto familiar.

En primer lugar marcha siempre el mayor de los hijos, sobre el que va a recaer la mayor responsabilidad de todo el proceso, ya que éste necesitará triunfar para él, para ayudar a sus padres, y para abrir caminos a sus otros hermanos. Estos seguirán saliendo, por orden de edad, mientras la familia lo considere necesario, quedándose los más pequeños en el ámbito familiar para ayuda de los padres, aunque en muchas ocasiones llegan a marchar todos los hermanos. Pero no es solamente en el ámbito del núcleo familiar de origen donde se toma la decisión de partir, sino que también toma parte la red de relaciones familiares que ésta tiene en los países de inmigración.

"Mi padre se caso muy joven y no había ido al servicio militar. Era cuando la guerra de Africa, que decían que todos los que iban allí morían y entonces se reunió la familia para ver que hacían. Como mi madre tenía unos hermanos en Argentina se pusieron en contacto con ellos y decidieron que mejor se fuese para allá" (Entr. n. 40).

En el proceso migratorio montañés, la madre va a ser el elemento más importante en la toma de decisiones pues va a ser ella la que decida siempre si el hijo debe o no partir convirtiéndose por ello en la gran impulsora de la emigración en la región. La preocupación por los hijos y la ambición para ellos de algo mejor de lo que la familia y el medio les podía ofrecer hace que prefieran perder a parte o incluso a la totalidad

de los hijos, para que éstos tengan una oportunidad. Son ellas, y en ésto no hay ningún desacuerdo entre los testimonio orales recogidos, las que los empujan a emigrar, tanto como medida de supervivencia como de camino posible hacia un ascenso social. Un proceso que, a través de los años, se inicia siempre con los mismos preparativos. Así recuerda en sus memorias, Francisco Fernández, en 1890, su salida del Valle de Ruesga hacia México a la edad de trece años.

"Una vez acordado en consejo de familia la cuestión del embarque, había que dedicarse a vencer los obstáculos que a la realización de sus propósitos se oponían. Faltaba de todo: dinero para el pasaje de tercera ordinaria; dinero para comprarse algunas ropas, también de tercera ordinaria; una carta de recomendación para alguna persona de América que le proporcionara amo a quien servir; conocimientos en la capital de provincia para conseguir los papeles de embarque y otras cosas de menor cuantía. Para el pasaje y ropas se vendió una vaca, la "perla"; la carta de recomendación se consiguió de un "indiano" del pueblo, y los documentos de embarque, se encargó al secretario del Ayuntamiento, que tenía buenas relaciones en la Villa" (F. Fernández. s/a).

Decidida la salida, el problema más importante era resolver el pago del pasaje. Como en Cantabria no era usual recurrir a la emigración bajo contrato (en cuyo caso el pasaje lo pagaba la Compañía y se descontaba de la retribución del trabajador según constase en el contrato), se conseguía el dinero necesario vendiendo o hipotecando alguno de los bienes, si eran labradores con recursos suficiente, o utilizando, una vez más, los cauces familiares y de paisanaje. La venta de tierras para pago de pasajes parece ser recurso de antiguo (1). Antonio Ferrer del Río (1851) registra esta forma de financiación del viaje cuando, refiriéndose a un emigrante tipo gallego, asturiano o montañés de mediados del siglo XIX, escribía

(1) Según Gamero Rojas (1989) de los grupos asentados en Sevilla el proveniente de la costa cantábrica tenía especial importancia. De las 876 escrituras de compra venta (295 de ellas pertenecientes al obispado Santander-Burgos) de bienes inmueble en su lugar de origen, realizadas entre los años 1700 y 1834, aproximadamente un 74% parecen dedicarse al pago de pasajes hacia América (Gamero Rojas, 1989).

"en el momento de embarcar le acompaña su padre o pariente más cercano, siendo portador del producto de su última aranzada de tierra, vendida para satisfacer el flete del viajero y para la manutención, mientras una fragata cierra su registro y sopla viento favorable" (Cfr. R. Anes, 1987).

Debido a la transformación sufrida por las explotaciones familiares, la ganadería irá sustituyendo a la tierra como medio de financiación de los gastos del viaje. Así, en aquellos casos en los que la familia campesina disponía de ganado, va a ser la venta de éste la que proporcione el dinero necesario para los gastos del viaje.

"En 1917, el precio del pasaje era de unos 16 a 20 duros. No me acuerdo muy bien pero era más o menos lo que costaba un jato, que había que venderlo para comprar el pasaje". (Entr. n. 27).

Si en 1917 la compra del pasaje de tercera ordinaria, se podía hacer con la venta de un jato (ternero), para 1920, en que el precio del pasaje era más elevado (tercera preferente), se hacía necesario la venta de una vaca.

"Cuando yo salí, en 1920, el pasaje de tercera en el Cristobal Colón me parece que me costó unas seiscientas pesetas pero era muy caro, porque había que vender una vaca grande y buena, si era mala no llegaba el dinero. (Entr. n. 48).

Es reiterativo, a lo largo de las entrevistas y a través de los años, la conversión que los entrevistados hacen del precio del pasaje al precio del ganado lo que demuestra la procedencia campesina de éstos. No siempre la familia podía costear el pago de los gastos del viaje, por lo que se recurría a las relaciones familiares y de vecindad en busca de efectivo.

"Yo marché en tercera porque no había cuarta. El pasaje era caro y para pagarlo se reunía a toda la familia y cada cual aportaba lo que podía, otras veces se vendía una vaca". (Entr. n. 34).

Fuesen los padres, demás miembros de la familia, préstamo de algún conocido, o recogido entre varios vecinos del pueblo,

todo aquel que marchaba sabía y tenía muy claro que el dinero del pasaje había que pagarlo con las primeras ganancias americanas. A los primeros, porque habían hecho un gran sacrificio desprendiéndose de unos bienes que eran indispensables para sobrevivir, y los que recurrieron al préstamo porque éste se basaba en la confianza en que siempre sería devuelto. Si el sistema fallaba, los que les siguiesen no encontrarían el dinero necesario para la marcha.

"El pasaje a Cuba, costaba treinta duros que era mucho dinero para una persona del pueblo, que aquí no los tenía nadie y entonces pedías a uno cinco duros y otros al otro y así sacabas para el pasaje y algo de ropa, que no ibas a ir sin nada. El pasaje había que pagarlo con las primeras ganancias. A mi me lo pagaron mis padres". (Entr. n. 12).

Mediante la red de relaciones también se podía utilizar el "billete de llamada". Estos eran adquiridos en el extranjero y puestos a nombre de la persona que debía embarcar en España. La agencia en el extranjero mandaba las órdenes de embarque a la agencia española de las personas cuyos familiares hubiesen ingresado allí el dinero del pasaje (Naranjo Orovio, 1987:50). Unas veces servían para pagar el billete de ida de la propia familia, pero en otros casos, era simplemente un instrumento utilizado para la recluta de emigrantes. En este último caso, el pago de dicho pasaje, era, generalmente, cobrado, en horas de trabajo. Al no haber contrato escrito, dichas horas dependían de la valoración y buena voluntad del patrón, aunque también del rendimiento y disposición del trabajador.

En el caso de Cantabria, este sistema de "billete de llamada" fue utilizado casi exclusivamente por la red familiar ya que, en 1904, sólo un 12,6 por 100 y en 1905, un 18,0 por 100 de los emigrantes salidos de Cantabria en el vapor "Larache" de la Compañía Trasatlántica, utilizaron dicho billete, mientras que dicho porcentaje se eleva a un 53,7 por 100 en los embarcados por puertos gallegos, donde la emigración contratada era más frecuente (Yañez Gallardo, 1989:23).

El emigrante, tal como lo entendía la Ley, era aquel que viajaba en tercera, o como mucho en tercera preferente, clase creada por las compañías extranjeras y luego introducida en la Compañía Trasatlántica. También había emigrantes que viajaban en segunda o primera clase, pero eran aquellos que una vez establecidos en el país de inmigración, iban y venían a España en vacaciones o por motivos de trabajo. Estos no eran clasificados como tales a efectos de las estadísticas de emigración-inmigración, por lo que aquellos que utilizaron dichas clases para su primer desplazamiento escaparon al control estadístico.

"A mí mis padres me pudieron pagar el pasaje porque con tres de mis hermanos en México ellos vivían bien. Pero mi padre me saco el pasaje de tercera, y se dio el caso que otro del pueblo que quería marchar y no tenía medios, su padre le pidió al mío un préstamo para poder marchar y sacó billete de segunda. Así que él hizo cómodamente la travesía mientras que yo iba en el sollao". (Entr. n. 3).

En los primeros barcos a vapor de carga y pasajeros existentes en la línea Santander-La Habana, los primeros en su clase, "La Cubana" y "La Montañesa", el precio del pasaje en cámara de primera era de 2.800 reales y el pasaje de sollao costaba 900 reales" (R. González Echegaray, 1968:24). Ya en el siglo veinte, el importante movimiento de pasajeros por el puerto de Santander supuso una competencia entre las diversas compañías navieras para atraerse a éstos, por lo que la oferta de precios era variada, dándose el caso de que, por dicho motivo, los pasajes a Montevideo y Buenos Aires costaban la mitad que los del Caribe que oscilaban entre 160 y 210 pesetas.

Precios de pasajes a las Antillas en la Línea Larrinaga y Cía

Puerto Rico	160 ptas.
Habana	160 ptas.
Matanzas	170 ptas.
Santiago de Cuba	210 ptas.
Cienfuegos	195 ptas.

Fuente: Boletín de Comercio de Santander, 1900

Un alto precio para el emigrante que estaban en clara desventaja con aquello que salían desde Europa, a los cuales, en estos mismos años, el pasaje hasta los Estados Unidos en los trasatlánticos de la Compañía Holandesa, les costaba cincuenta pesetas. (Boletín de Comercio de Santander, 1904). Cuando las compañías extranjeras, atraídas por el numeroso pasaje que desde nuestro país se dirige a América, decidan introducirse en el mercado español, competirán con precios más asequibles, ya que, además de estar fuertemente subvencionadas por sus respectivos gobiernos, tocarán los puertos del Cantábrico sin necesidad de desviarse de sus rutas "llegando a cotizar los pasajes de emigrantes entre varios puntos de España y de las repúblicas americanas a 80 pesetas, cuando su precio regular oscilaba entre 200 y 259 pesetas (Boletín de Comercio, 1914).

Precios del pasaje en 3a. ordinaria en la Cía. Trasatlántica desde el puerto de Santander en 1914

Habana	241 ptas.
Santiago de Cuba	276 ptas.
Veracruz	255 ptas.
Montevideo	180 ptas.
Buenos Aires	180 ptas.

Fuente: Boletín de Comercio de Santander, 1914.

Si viajaban en tercera preferente el pasaje a La Habana subía a cuatrocientas veinticinco pesetas y a Montevideo y Buenos Aires doscientas treinta y cinco en el año 1915. (Boletín de Comercio de Santander, 1914). Entre 1920 y 1929 los precios a La Habana, en esta misma compañía oscilaron entre 545,25 pesetas y 555,25 en tercera clase y 1.250,25 en primera.

3.2. Medios de transporte y agentes intermediarios

La vecindad del oceano y los numerosos transporte que salían del puerto de Santander rumbo a América suponían para el emigrante

montañés unas mayores facilidades para el viaje que necesariamente influyeron y alentaron las salidas hacia Ultramar. Esta proximidad hacía más fácil el conseguir información de agentes, consignatarios y comisionistas así como realizar trámites y compra de pasajes tanto legales como ilegales. Por otro lado, al no tener que desplazarse a otra provincia para embarcar se abarataban los gastos del viaje. A su vez, el desarrollo de la navegación comercial va a facilitar y mejorar el viaje del emigrante; no sólo se acorta la duración sino que se mejoran las condiciones de la travesía al mejorarse dichos medios.

A mediados del siglo XIX, Santander era uno de los cuatro puertos más importantes del país y debido al comercio entre el puerto de Santander y isla de Cuba, eran numerosos los barcos que salían hacia ese destino que, aunque su transporte principal eran las harinas y otras mercaderías, todos se anunciaba admitiendo pasaje "cómodo y barato" (Boletín Oficial de la Provincia, 1855). Algunos de estos preciosos barcos de vela que hacían la carrera americana, resistirán la competencia del vapor hasta finales del siglo XIX pero éste, ganará la batalla. El vapor se desarrollará entre 1860 y 1880 siendo en Santander, una compañía hispano-holandesa, la primera en introducir, en 1859 "dos fragatas a vapor, los primeros mercantes de su clase, en la línea de carga y viajeros entre Santander y La Habana" (González Echegaray, 1968:42). Iniciaba esta línea el viaje en El Havre, donde cargaba géneros de lujo para Cuba, tocaba en su ruta el puerto de Santander, para cargar pasajeros y mercancías y seguía rumbo a la Isla. Será el primer marqués de Comillas, emigrante montañés a Cuba, el que funde la Compañía Trasatlántica Española, compañía que será la primera en establecer la primera línea de pasajeros entre la isla caribeña y España.

A partir de estos momentos y como consecuencia del intenso movimiento de pasajeros hacia el continente americano, otras compañías vendrán a reforzar la línea cubana al tiempo que abrían otras nuevas hacia América del Sur y los puertos del Pacífico, existiendo ya, en 1900, seis compañías marítimas que cubrían las

líneas entre Santander y diversos puertos americanos (ANEXO IV) convirtiéndose, el puerto de Santander, en los primeros años del siglo XX en uno de los puertos de embarque para emigrantes más importantes del país.

Puertos de mayor movimiento de buques
(promedio decenal 1904-1913)

	mercancías	pasajeros
Canarias	32,13	8,28
Cádiz	8,98	9,87
Vizcaya	8,74	0,57
Barcelona	6,14	12,94
Huelva	4,81	0,23
Valencia	4,21	1,09
La Coruña	4,18	10,54
Santander	3,78	6,24
Alicante	3,53	11,20
Murcia	3,27	6,87

Fuente: IGE. Estadística de pasajeros por mar, 1914.

No obstante, a pesar de las facilidades que la cercanía del puerto de Santander y los numerosos transportes que el emigrante montañés tenía a mano los trámites para el embarque no siempre fueron fáciles, ya que, hasta que en octubre de 1902 se suprima la necesidad de obtención de pasaporte, había numerosos requisitos para conseguirlo (2). A partir de este momento sólo será necesario presentar la cédula personal, el certificado de haber cumplido el servicio militar, o de estar libre de quintas, certificado de buena conducta expedido por el juzgado municipal y en el caso de Cuba, Argentina y Estados Unidos el certificado de vacunación.

(2) En primer lugar, todos los que dependían de alguien, necesitaban una "licencia para embarque", donde queda reflejado que los padres, tutores o marido conceden permiso a su hijo, hija, esposa, sobrino, etc. para emigrar. En segundo lugar estaba "la fianza", documento en el que queda reflejado que el emigrante no se halla encausado criminalmente, ni tiene impedimento legal para ausentarse. En caso de dirigirse a posesiones no españolas, necesitaban presentar un fiador, y si era varón de diez y ocho a veinte y tres años cumplidos consignar el depósito necesario (6.000 reales u otorgar escritura de fianza suficiente), como garantía para el servicio de las armas. Con estos dos documentos en regla se podía hacer "la contrata de embarque" que también se realizaba en presencia del Escribano y con testigos.

A partir de 1917 se exigirá la Cartera de Identidad y el visado del Cónsul del país al cual se emigraba y en algunos casos, como en México, ser poseedor de cincuenta pesos. Unas veces porque los trámites eran complicados (hay numerosas protestas sobre los impedimentos para obtener los papeles en los medios oficiales), porque había necesidad de desplazarse a la capital o porque los papeles no se podían obtener de forma legal, el caso es que el emigrante acudía para su resolución a un agente o comisionista, también llamado "gancho". Estos representaron un eslabón importante en el proceso migratorio, ya que, sirviendo sus propios intereses, actuaron como "agentes publicitarios" difundiendo por toda la región las "ventajas y maravillas" de la emigración, e impulsando probablemente así, a muchos indecisos. En diciembre de 1902, el cónsul de España en La Habana llamaba la atención del Gobierno

"sobre el gran número de jóvenes, que desembarcan en Cuba utilizando documentos falsos, y que algunos suben a los buques en alta mar, reclutados unos y otros por agentes que les suministran los medios de emigrar, trabajando dichos agentes, en su mayoría, en los puertos del Cantábrico".

Existían dos tipos de agentes: unos autóctonos que proporcionaban los pasajeros a los comerciantes que negociaban con buques entre América y España y otros, enviados por los respectivos gobiernos americanos para reclutar jóvenes. También existía el agente clandestino, al que se dirigían aquellos que la Ley no permitía salir (prófugos, jóvenes en edad militar, mujeres menores de edad, casadas sin permiso del marido, etc.) y de cuyos abusos hay numerosos testimonios.

"El agente clandestino, que es al que casi siempre los emigrantes en España se ven precisados a acudir y confiarse, suele ser quien se encarga, no sólo de dirigirle al puerto y buque que a él se le antoja y en la fecha que a él le acomoda, sino también quien corre con el arreglo y preparación de la documentación que se exige... lo que se traduce, frecuentemente, en un engaño y una explotación de las más inocuas para nuestros desdichados emigrantes, según a cada paso en los puertos se comprueba" (Bullón Fdez. 1914:25).

Entre los agentes enviados desde América, sólo se ha encontrado referencias a uno de ellos, procedente de la República Argentina, trabajando en el puerto de Santander en el año 1887, no siendo usual en la región esta forma de reclutamiento. El Consejo Superior de Emigración se hace eco de los abusos de dichos agentes en otras provincias españolas pero no se encuentra alusiones a Santander. La explicación podría ser que dichos agentes estaban dedicados a llevar trabajadores contratados principalmente para las labores agrícolas, y éste no fue el camino ni el destino que la mayoría de los emigrantes montañeses buscaban. En la región, lo común era acudir a los agentes autóctonos; unas veces directamente a los agentes consignatarios de las compañías navieras, y otras a los comisionista de éstas que no sólo proveían del billete, sino que arreglaban la documentación necesaria para partir, tramitaban la concesión de créditos para compra del pasaje, contrataban fondas y pensiones donde se alojaba el individuo hasta la salida del barco, podían obtener un contrato de trabajo en América e, incluso, gestionar ilegalmente el embarque de menores o prófugos.

El gran flujo migratorio de principios de siglo y el gran negocio que ésto suponía para las navieras y los "ganchos" a su servicio, hizo que éstos proliferasen de tal modo que cada gancho a su vez ampliaba las redes de reclutamiento, contratando con otros individuos a los cuales remuneraba con la nada despreciable cantidad de cinco pesetas por cada billete vendido. Sin embargo, no hemos encontrado ninguna referencia de que los agentes de este tipo que trabajaban en Santander cometiesen abusos, muy al contrario, en los medios de comunicación de la provincia se felicitan por su inexistencia. "Que sigamos siempre siendo una excepción" titula uno de sus artículos El Cantábrico en 1920.

"En Santander no se abusa como en otras poblaciones de los emigrantes, donde los agentes prorrogan la concesión del pasaje y cuando el emigrante reclama es mandado a unos seudofondistas, revendedores de pasajes, que les cobran setecientas u ochocientas por un pasaje de cuatrocientas pesetas".

Igualmente, los testimonios orales dan cuenta de que la mayoría de los emigrantes se dirigían a ellos para solucionar todos los trámites pero, aunque explican que cobraban algo por ellos y éstos en ocasiones eran caros, no parecen tener queja de su comportamiento.

"El pasaje lo sacaba uno que vivía en la calle Guevara y tenía algo de influencia en Santander, pero te trataba bien aunque cobraba algo por el trámite" (Entrevista n. 44, Pido, agosto, 1989). "Nosotros éramos ilegales, que de aquí de Pedreña salieron muchos así. Los papeles nos los arreglo Celedonio, que era un comisionista de Santander. (Entr. n. 10).

Sin embargo, en otros puertos los abusos fueron tantos y tan frecuentes que el 21 de diciembre de 1907 se promulgó una Ley por la que se prohibía la propaganda y recluta de emigrantes, por la cual todos los "ganchos" quedaban fuera de la Ley, aunque la necesidad de intermediarios que ayudasen en los trámites al emigrante hizo que se autorizase el "Informador Autorizado para la Emigración" que, remunerado por las compañías navieras, ayudaría al emigrante de forma gratuita. A pesar de la creación de este intermediario oficial los agentes clandestinos siguieron trabajando mientras la emigración fue negocio y, sobre todo, mientras hubo emigrantes que salían de forma ilegal necesitados de alguien que les proporcionase certificados falsos. Los clientes más asiduos eran aquellos que necesitaban el certificado de servicio militar cumplido o exención de él. El Consejo Superior de Emigración calcula entre 50 y 100 pesetas lo que cobraban estos agentes clandestinos a cada emigrante por las gestiones (Boletín n.102, 1921), aunque en la práctica, en el caso de falsificación de papeles, se podía elevar hasta 500 pesetas.

"Aquí en Santander había un tal Don Gabino Zamanillo que arreglaba los papeles para marchar y por cierto, que lo metieron a la sombra porque se dedicaba a embarcar ilegales, los que no podían embarcar por la mili y les falsificaba los papeles. Era un hombre inteligente y cobraba quinientas pesetas por hacer aquello, que quinientas pesetas era un capital muy grande" (Entr. n. 41).

3.3. Condiciones del viaje: la travesía

Los progresos técnicos de la navegación, con la introducción del vapor, van a repercutir en una mayor rapidez de los buques y en un aumento de la seguridad de los mismos. A finales del siglo XVIII, el viaje de Santander a La Habana duraba cuarenta y siete días (Barreda, 1968:109) y todavía, a mediados del siglo XIX, está travesía duraba entre veinte y treinta días prolongándose el viaje hasta unos dos meses a Río de la Plata, usualmente en un velero cuyo tonelaje no pasaba de 500 toneladas lo que incrementaba la inseguridad del trayecto, y donde las condiciones del trato "eran habitualmente comparadas a las del trato negrero" (Vázquez González, 1988:91).

Los nuevos trasatlánticos de pasajeros consiguieron rebajar a doce los días de navegación necesarios para arribar a Cuba (Fernández. s/a) y en algunos casos más, ya que, en 1913, la Compagnie Générale Trasatlantique, en su línea St. Nazaire-Santander-La Habana, con su "paquebot rapide à deux hélices Espagne" anunciaba "un servicio postal de gran rapidez" que atravesaba el Atlántico en 8 días. A pesar de las mejoras en los barcos, las condiciones en que viajaban los emigrantes no eran buenas y todos tienen de ellas malos recuerdos. No es de extrañar si tenemos en cuenta que para la mayoría de ellos era su primera experiencia con la mar y que el viaje era más frecuente hacerlo durante los meses de otoño, tiempo de tormentas.

"Fui para allá en el Cristobal Colón, era Noviembre y las tormentas que hubo eran tremendas, creíamos que no llegábamos vivos. La comida no se ni como era porque no la pude probar. La mayoría íbamos mareados y no nos podíamos mover de las literas donde estábamos hacinados. Ibamos como ganado en tercera. (Entr. n. 25).

La procedencia campesina del emigrante vuelve a quedar reflejada en sus respuestas a las condiciones que llevaron en el viaje que, al igual que con el precio del pasaje, tendrán siempre

su punto de referencia en el ganado e incluso algunos especifican la clase de éste "íbamos como bueyes en tercera".

Un emigrante escribe su experiencia personal

"todo era hacinamiento, confusión, mal olor, empujones, vómitos y lloros y, en una palabra, las reses están mejor atendidas en los establos de la provincia de Santander, que lo estaban aquellas pobres gentes a bordo del barco" (F. Fernández. s/a).

Pero no sólo eran las tormentas las que dificultaban el viaje sino el simple hecho de que la clase tercera iba siempre en la zona más baja del buque, en el "sollao", donde es más fácil marearse. Los camarotes eran corridos, en ellos se colocaban la mayor cantidad posible de literas, y al marearse la mayoría de ellos, la estancia se hacía cada vez más insostenible por lo que muchos pasaban la travesía en la cubierta.

"Los camarotes eran corridos con literas, y como la travesía era muy mala y el barco iba escorado todo el mundo se mareaba y vomitaba, por lo que los camarotes corridos acababan siendo una porquería y las condiciones higiénicas un desastre. Por la mañana se baldeaba la cubierta pero esto no era suficiente. De las sábanas no hablar porque no existían. Colchón de paja, almohada y una manta era todo el ajuar". (Entr. n. 9).

La hora de las comidas tampoco era mucho mejor. No había comedores, sino unas salas donde se repartía un rancho

"en el Reina María Cristina, en tercera ordinaria, te daban un plato y había que coger la comida como un rancho y en el Alfonso XII, en tercera ordinaria no había comedor. Ponían unas perolas enormes y se iba a buscar con un cuenco que daba la compañía". (Entr. n. 6).

En tercera turística se iba mejor pues se comía de seis en seis y se disponía de tres platos. Aunque los trasatlánticos que hacían las rutas americanas tenían fama de servir unos menús exquisitos (en los de la Compañía Trasatlántica que eran famosos se podía llegar a escoger entre veintiséis platos en el menú de primera clase), los pasajeros de tercera no llevaban la misma suerte, y tal debió ser la diferencia, que la Compagnie Générale

Trasatlantique, en su propaganda emitida en Santander en el año 1904, anunciaba como reclamo para su ruta Santander-Habana-Veracruz

"a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días".

Bien es verdad que, aunque todos los entrevistados afirman que las condiciones en el alojamiento eran pésimas por el hacinamiento en los camarotes, no todos ellos están de acuerdo en que la comida era mala pues, como algunos explican, el hecho de estar mareado quitaba las ganas de comer y por otro lado, había comidas a las que no estaban acostumbrados.

"La comida era como un rancho y era rara para nosotros. Yo comí muy bien gracias a un cocinero de la Trasatlántica que era del pueblo y entonces me metía en la cocina y podía comer lo que quería". (Entr. n. 34).

Una ventaja para los montañeses fue el hecho de que la Compañía Trasatlántica, por la cual viajaban la mayoría de los que de aquí salían, llevaba una tripulación que en gran parte procedía de la región, con lo cual no era raro encontrar algún marinero oriundo del pueblo del emigrante o incluso, el hecho de ser de la misma región hacía que estos procurasen beneficiarlos. Los oriundos de Cabuérniga, recuerdan siempre en su historia a un mayordomo de ésta compañía que daba de comer en la cocina, de los menús de más categoría, a todos los procedentes de su pueblo (testimonios orales).

"Algunos de Santander tuvimos suerte porque como la tripulación era de Santander pues buscaban chicos de aquí para ayudar en la cocina, fregar platos y pelar patatas y a cambio comíamos con los camareros. Nos daban una chaquetilla que siempre quedaba mal, pero era por si venía un inspector, pues no podíamos estar de paisanos. (Entr. n. 44).

En los años de más fuerte emigración y debido a la demanda de pasajes, la compañías navieras utilizaban todos los espacios disponibles para camarotes de tercera como con la gran oleada

migratoria de 1920 en que se habilitaron todos los huecos disponibles en los pañoles de los buques para colocar literas y hacer frente a la demanda de pasaje. Las malas condiciones que el exceso de pasaje suponía fue denunciado en numerosas ocasiones en el Consejo Superior de Emigración y en los medios de comunicación. Los que marcharon a puertos franceses para embarcar, no parece que tuvieron mejor suerte en su travesía.

"El barco que cogimos en El Havre no eran mejor que los españoles. Los camarotes eran corridos en la parte de abajo del barco y los catres estaban llenos de chinches. Las condiciones y la comida en el viaje fueron muy malas". (Entr. n. 10).

Estas condiciones fueron motivo de protesta por parte de los emigrantes y, en ocasiones, sirvieron para alertar a posibles usuarios de estas líneas.

"Un emigrante que se lamenta de su mala suerte nos escribe rogándonos que digamos a quiénes se propongan emigrar que no vayan por El Havre, pues allí tratan mal a los pasajeros pobres. En el camino, al emigrante que escribe y a sus compañeros de viaje les cobraron con exceso todos los servicios; fueron a ver al cónsul español y éste les dijo que ya había enviado a la prensa española una nota para que nadie vaya de España a embarcar en aquel puerto (El Cantábrico, 1920).

La necesidad de alentar la emigración golondrina para las labores de la zafra en Cuba en los años de prosperidad, y las malas condiciones que las compañías navieras ofrecían al posible emigrante hicieron concebir al montañés Blanco Herrera, hombre de gran influencia económica y social en Cuba, la creación de una Compañía Trasatlántica cuyos buques se dedicarían exclusivamente a transportar emigrantes y carga, buques mixtos en los que no tendría cabida el pasajero turista, que por regla general ocupaba la mayor parte del buque y "por lo que el transporte del personal emigrante tiene necesariamente que hacerse con grandes limitaciones y en forma poco satisfactoria" (3). El

(3) Declaraciones del Sr. Blanco Herrero en "El Cantábrico" el 21 de setiembre de 1919.

proyecto no llegó a realizarse. Simplemente llegaba tarde. La crisis de los precios del azúcar en Cuba a partir de 1920 y la crisis mundial de 1929 paralizaría la salida de emigrantes. De haberse llevado a cabo el proyecto, los barcos hubiesen podido ser utilizados para la repatriación masiva que se produjo con este motivo, pero entonces ya, el negocio no hubiese sido el mismo.

Pero no todos los problemas acababan con la travesía sino que en algunos momentos el desembarco suponía uno más de ellos y en algunos casos la frustración de la empresa. En los primeros años de la emigración, los emigrantes apenas encontraban restricciones u obstáculos para entrar en los países de destino. Sin embargo, cuando se necesitó llevar un control más estricto de la inmigración, se crearon las estaciones de acogida del emigrante primero en Estados Unidos, donde el emigrante pasaba siempre por la Isla de Ellis, donde obtenía o no el permiso para desembarcar, y a su imagen, la estación de La Habana, llamada Triscornia.

Esta, fue creada en 1900 por iniciativa del gobernador militar de Cuba, Leonardo Wood, y tenía por objeto controlar la entrada a la Isla y ayudar y proteger al inmigrante de la explotación de agentes poco escrupulosos. Estaba a cargo del departamento de inmigración y allí eran enviados todos los inmigrantes que llegasen a La Habana con enfermedad o sin ocupación asegurada en la ciudad, donde eran custodiados hasta que se les encontraba algún empleo apropiado, con preferencia en los distritos rurales. Todo emigrante, durante su estancia en dicha estación, debía pagar diariamente la suma de veinte centavos, moneda de los Estados Unidos, para su subsistencia" (4).

Según las disposiciones de inmigración, sólo al inmigrante que llevaba el dinero exigido, 30 pesos, le era permitido desembarcar, aunque los emigrantes españoles tenían la ventaja de poder hacerlo aún teniendo inferior cantidad por hablar el

(4) Orden del 6 Noviembre 1900 del Gobernador General de Cuba.

idioma del país y demostrar que podían valerse por sí mismos. La creación de esta estación causo malestar entre los hacendados cubanos, necesitados de brazos, que veían un impedimento para la libre inmigración; malestar que reflejará la Revista Mercantil de La Habana en noviembre de 1900.

"Ha causado muy mala impresión y viene siendo objeto de muy justificadas quejas, el trato que se da y recibimiento que se hace a los inmigrantes que de España vienen, encerrándolos en barracones y obligándoles a trabajar sin retribución alguna y a pagar la comida que les dan. Esta conducta cuando el país necesita y pide brazos y las Corporaciones todas convienen en que los mejores y más convenientes son los españoles, hace pensar al público que las autoridades americanas son opuestas a la inmigración española".

Las estaciones de acogida no fueron solamente un medio de control de la emigración, sino que sirvieron a los gobiernos como instrumento para intervenir en la colocación de los emigrantes de acuerdo con la demanda de mano de obra de los hacendados en Cuba, o de las necesidades del campo o la industria en Argentina (5) aunque las condiciones de éstas mejoraron con los años y las asociaciones regionales ayudaron a muchos de los que allí quedaban atrapados.

"Cuando yo llegué a Cuba en 1921, "Tricornia" era una especie de hotel donde llevaban a los emigrantes que no tenían a nadie que respondiesen de ellos. Yo fui delegado de la Beneficencia Montañesa en el puerto y por mediación de esta asociación sacamos a muchos montañeses de allí. (Entr. n. 34).

(5) Según Yañea Gallardo (1989), se puede valorar en un 40% los inmigrados que fueron atendidos en el "Hotel de Emigrantes" de Buenos Aires (equivalente de Tricornia en la Argentina) y luego distribuidos por el territorio de la República" (Yañez Gallardo, 1989:23).

4. ADAPTACIÓN E INSERCIÓN DEL EMIGRANTE EN LOS PAÍSES DE DESTINO

A su llegada al nuevo país, tres serán los mecanismos que ayuden al emigrante en su proceso de adaptación: las relaciones laborales, la asociación por zonas o países de procedencia, y la familia. Sin embargo, no está claro que dichos mecanismos actúen de igual manera en el proceso de asimilación ya que, al mismo tiempo, ayudan a consolidar el carácter de grupo, favorecen la endogamia y mantienen los nexos de unión entre el emigrante y su lugar de origen, dificultando dicho proceso (1). Y es el sistema tradicional empleado mayoritariamente por los montañeses en su proceso migratorio la causa de que estos mecanismos actúen en ambas direcciones al insertarse éste, por lo general, en una dinámica económica y social comercial ya conformada. Una dinámica en la que trabajo, paisanaje y familia se interconexionan para formar redes de ayuda que acogen al recién llegado. Así éste, sitiéndose protegido dentro de ellas se resiste a abandonarlas e insertarse plenamente en la nueva sociedad. No es extraño si se tiene en cuenta que para la mayoría es la primera salida del hogar, que ésta se hace a una edad muy joven y que supone un paso del mundo rural al urbano y un cambio de actividad.

Pero el problema de la adaptación e integración no es un problema simple dependiendo, la rapidez y la calidad de esta adaptación de "la actitud de las autoridades, la actitud de la población ya instalada y de la actitud de los mismos inmigrantes" (Dupeaux, 1980). Aquellos que llegan al país de inmigración en una etapa de expansión económica, verán facilitados todos los

(1) Se entiende por adaptación "la acomodación de una población inmigrada a aspectos particulares de la sociedad receptora" mientras que el proceso de asimilación consiste en "la integración a la sociedad receptora, considerada globalmente y, en particular, bajo su aspecto cultural. de manera empírica, se considera asimilados a los inmigrantes que actúan, en todos los órdenes, como si fueran autóctonos, y a los que estos últimos ya no contemplan como extraños (Maluquer Sostres, 1966).

trámites para el asentamiento por parte de las autoridades del país; la población autóctona no verá al recién llegado como competencia laboral y éste tendrá más fácil el camino de promoción al encontrar buenas oportunidades de trabajo. Por el contrario, los que llegan en momentos de recesión, encontrarán una legislación hostil, al tiempo que la falta de trabajo creará una corriente de xenofobia entre la población como protección frente a la competencia laboral. La actitud del inmigrante frente a este nuevo medio en el cual va a tener que desenvolverse, y en especial, el éxito o el fracaso en el ansiado ascenso económico-social determinarán, finalmente, un mayor o menor grado de asimilación.

Es admitido que "cuanto menos difiera un grupo de inmigrantes de la comunidad de acogida, más fácilmente será la asimilación". Sin embargo, en el análisis de los testimonios orales aparece una desviación a este principio que parece deberse a la introducción de un nuevo factor: a pesar de que las diferencias con el país receptor sean mayores, si éste ofrece un mayor nivel de vida y por tanto de oportunidades para el emigrante, las diferencias quedan compensadas. Será el factor económico, razón de este tipo de emigración, y por tanto la mayor posibilidad en la consecución del fin por el que emigraron, el que prima sobre los factores culturales. Así, de todos los que partieron para América, aquellos que se dirigieron a Estados Unidos, a pesar de las dificultades de lengua y costumbres y de ser una emigración "no deseada", se adaptaron rápidamente y la segunda generación queda asimilada en el país.

Un proceso más difícil de analizar es el que tiene lugar en los países de cultura y lengua hispana. En estos países la emigración española es "deseada y fomentada" por los gobiernos aunque no por ello el grado de integración del emigrante en dichas sociedades va a ser homogéneo. Cuba, México y Argentina, principales destino de la emigración montañesa, ofrecían una lengua y cultura comunes pero diferían en su grado de desarrollo y, especialmente, en la composición de su población.

Argentina, con base poblacional mayoritariamente italiana y española, estructurada sobre modelos socio-culturales europeos y un nivel de vida por encima del español, fue, en los años de emigración, la que con mayor facilidad asimiló a los montañeses que, junto al resto de los españoles muestran "el índice de radicación más elevado de los inmigrantes en Argentina" (Sánchez Alonso, 1988). Sintiendo parte de la sociedad, al no ser minoría en ella, su percepción como grupo fue menos intensa que en los otros dos países, lo cual queda reflejado en la menor fuerza de sus asociaciones de origen. La mayor distancia con su lugar de origen que hace que los contactos directos sean menores (los cántabros que se dirigen a este país son los que más tardan en volver y los que con menor frecuencia lo hacen); la inexistencia de cadenas de antigua tradición migratoria con la región (la emigración cántabra a este país comienza en el siglo XX); y una menor endogamia, facilitaron dicho proceso.

"En general el emigrante se afina bien en Argentina y no piensa en regresar definitivamente a España. El que lo hace no es porque se encuentre mal allá sino por dificultades económicas. El argentino se burlaba algo del español recién llegado, porque iba para allá gente muy ignorante, pero le tiene aprecio" (Entr. n. 38).

Caso opuesto es el de México. País con una amplia mayoría de etnias autóctonas, el español, que representaba un índice pequeño de población tradicionalmente vinculado a las élites, había desarrollado un entramado de relaciones donde familia, negocios y relaciones sociales formaban un todo que preservaba al grupo de intrusiones ajenas en sus áreas de poder. Una emigración esencialmente tradicional (cadena migratoria) y un índice de endogamia muy elevado reforzará, a través del tiempo, su "elitismo", dentro de una sociedad de fuertes contrastes sociales que impedirá su asimilación.

"Las sociedades mexicana y española "no se muerden pero aprietan los dientes entre sí". El español se considera superior y no le gusta mezclarse y el mexicano tampoco ve con buenos ojos a los españoles aunque sea algo que nunca se dice. En el trabajo se llevan muy bien pero nada más" (Entrevista n. 60. Santander, setiembre, 1989).

Esta subestimación del medio es lo que consciente o inconscientemente hace reforzar los lazos de todo lo que se considera "español" e incapacita al emigrante para el proceso de inserción. Por el contrario, cuando se sobreestima dicho medio, la inserción es más fácil y rápida como en el caso citado de los Estados Unidos. El efecto de este factor psicológico que aparece en las fuentes orales se ratifica en el trabajo de campo llevado a cabo por el equipo de Kenny (1979) donde se indica que "algunos informantes señalan que el español se asimila más rápido en los Estados Unidos porque allí no se subestima al medio, como lo hace en México".

En la sociedad cubana, a tenor de los testimonios recogidos, parece darse una simbiosis de las dos sociedades. Aunque el emigrante entra a formar parte de un grupo - el español - muy cohesionado por las actividades económicas y el asociacionismo, el primero y más fuertemente desarrollado de todos los países de inmigración, "no se configuró como grupo cerrado sino que su integración en la sociedad cubana se vio facilitada por la relación abierta con el resto de la población, en especial con nativos" (Naranjo Orovio, 1987:70). Tanto las sociedades gremiales como las sociales estuvieron abiertas a los nativos al no existir rivalidades étnicas, probablemente por una menor distancia social entre los dos grupos (Ibídem). La amplia base poblacional española, la tradición montañesa de emigración hacia la isla, la larga permanencia de ésta dentro del territorio español, el carácter acogedor de sus gentes y la percepción, por parte del emigrante, de ser una sociedad libre, relajada y sin presiones, una sociedad sin "acritud" hace que sean los emigrantes que se dirigieron a Cuba los que presenten un mayor biculturalismo ya en la primera generación. Ni el tiempo de estancia, ni el regreso o no a su lugar de origen, ni tan siquiera el que su proceso migratorio fuese un éxito o un fracaso o si tuvieron que salir de la isla en la revolución del cincuenta y nueve perdiendo todos sus bienes parece importar en este caso.

Todos, sin excepción, tienen el más grato recuerdo de su estancia en Cuba considerándose, en cualquier caso, tanto españoles como cubanos.

"La vida en Cuba era mucho más relajada que en España. Si uno podía te echaba una mano para montar algo o para conseguir trabajo y los centros regionales eran de gran ayuda pues había clases nocturnas donde uno podía prepararse si quería, y asistencia médica y en la Quinta de Dependientes después de los veinte años de cotización podía uno tener la asistencia gratis si no podía pagar los dos pesos de cuota al mes. La Habana era una gran ciudad donde la convivencia era muy grata y se respiraba una gran libertad. Cada uno podía ser lo que quisiera y ni tan siquiera la iglesia se entrometía como en otros sitios. El nativo disfrutaba y vivía con intensidad cuando podía y cuando no pues no lo hacía. Había ricos y pobres claro pero el trato en el trabajo era grato y el nativo nunca se humillaba ante un poderoso, tenía dignidad. Lo peor que le podían llamar a un cubano era "guataca" que significaba azada, el que se arrastra por la tierra" (Entr. n.50).

En general, aunque los ritmos de adaptación y asimilación sean diferentes dependiendo de las condiciones del país receptor, en el proceso de inserción a una nueva sociedad hay que tener en cuenta que, aunque por la edad en que emigran pueden ser sujetos asimilables, los emigrantes, cuando deciden partir para América, piensan que su estancia va a ser temporal, nunca definitiva, ya que su meta es económica y por tanto, cuanto menos tarden en conseguirla antes podrán regresar a casa. Esto implica que, consciente o inconscientemente, estén interesados en una adaptación al medio que les haga más fácil conseguir su propósito, pero, realmente, no estén interesados en un proceso de asimilación.

4.1. El comercio: vía de acceso al éxito económico y social

En el proceso de incorporación e integración a un nuevo país "el trabajo como valor ha ocupado siempre un lugar central"(Noiriel, 1986). En el caso del emigrante montañés será la carrera del comercio el valor más firme para dicho fin pues

a su entrada en él va a ir encaminados todos sus esfuerzos ya que la cultura migratoria de la región había enseñado por generaciones al campesino montañés que su inserción en el campo comercial era el único medio para conseguir el ansiado ascenso económico y social en persecución del cual se había tomado la decisión de emigrar. Y sin esta explicación, no se puede entender cómo tantos siguieron un camino que todas las fuentes nos presentan como el más duro para el emigrante en sus comienzos. Y si el deseo de ser independientes y hacer fortuna no hubiese entrado en sus objetivos, no se entendería el que durante años se conformasen con unas condiciones de vida y retribuciones salariales que quedaban muy por debajo de las que les ofrecían otros sectores productivos. Ha de considerarse que en Cuba, país que recogió el grueso de esta emigración, el que entraba en el comercio, en 1920, solía ganar entre diez y veinticinco pesos/dólar (63,7 y 159,25 ptas), según el tamaño del establecimiento y la categoría del dependiente, mientras que los que trabajaban en la industria podían llegar a cobrar hasta 68 pesos/dólar (433,16 ptas.) (2).

"Cuando llegué a Cuba en 1919, tenía diecisiete años, y aunque marché sin contrato, no me fue difícil encontrar trabajo porque mis dos hermanos mayores trabajaban ya en la Compañía Licorera Cubana, S.A., donde también había más montañeses, y ellos me colocaron allí y me quedé los once años que estuve en la Isla. No era difícil porque se prefería a los españoles para trabajar ya que los nativos duraban poco en el trabajo. El mío era un trabajo bueno y fijo y además bien pagado. Se trabajaba diez horas y el salario era de 68 pesos/dólar. También se hacían horas extraordinarias en las que se podía ganar más que con el salario. Durante la Ley Seca en los Estados Unidos, metíamos muchas horas por la noche, pues venían los camiones para cargar los barcos que entraban en ese país de contrabando. La Licorera ganó mucho dinero en aquellos años. El alojamiento no costaba nada porque la misma fábrica tenía barracones donde se podía alojar uno. 18 pesos se iba en la comida, que eso era bastante barato, 2 pesos para pagar a la Asociación, la Quinta que llamábamos y 3 pesos para el lavado de ropa. Así que ahorraba unos 30 o 40 pesos al mes. Ahora que yo no tenía ningún vicio y no gastaba casi nada. Los domingos compraba una cajetilla de tabaco y por las tardes la diversión era jugar a las cartas entre los compañeros" (Entr. n. 11).

(2) El peso cubano mantiene paridad con el dólar americanos, que en este año tiene un valor de 6,37 ptas.

Bien es verdad que los sueldos del que entraba en el comercio en Cuba eran mayores que los que se le ofrecían en su lugar de origen, pues en el comercio santanderino el que entraba como aprendiz cobraba como máximo veinticinco pesetas y en el caso de los dependientes se subía a cien (3), pero lo que llevaba al emigrante hacia una actividad con jornadas más largas y salarios menores era la esperanza de convertirse en dueño de un pequeño comercio con el que independizarse y conseguir la ansiada fortuna; el sistema comanditario utilizado en el comercio sostenía la esperanza.

El comercio, en general, había sido tradicionalmente la fuente de acumulación de capital para los españoles en las américas estando el sector terciario, tanto en Cuba como en México, en manos de españoles así como también una parte importante del sector secundario. En Cuba, este colectivo retenía en sus manos el 80 por 100 del comercio poseyendo, en 1936, el 50 por 100 de los comercios textiles, restaurantes y hoteles, el 30 por 100 de las bodegas, cafés y fondas y el 10 por 100 de almacenes y fábricas especializadas, compañías y empresas diversas aunque, fundamentalmente, el capital estaba invertido en bodegas (Naranjo Orovio, 1988:164).

"Todos los montañeses tenían negocios de bares. Los cubanos no querían ese trabajo y hacían bien porque aquello no era vivir. Era un negocio malo y esclavo. Se trabajaba 14 o 18 horas y se malvivía, tanto los dueños como los dependientes" (Entr. n. 6).

En México, en 1887, comerciantes, dependientes y empleados constituían el 89,01% de los españoles residentes en este país (Pérez Herrero, 1981:123) dedicados especialmente a tiendas de abarrotes o ultramarinos, especialidad que constituía casi un monopolio español debido al comercio exterior entre México y España que contribuyó a mantener el casi monopolio de los abarrotes, llegando los comerciantes españoles del Distrito Federal a captar "el 49% del comercio de ultramarinos de la ciudad

(3) Cámara de Comercio de Santander, legajos 31 y 32.

y su área circunvecina" (Ibídem). Esta especialización que conforma al grupo español como " una pequeña burguesía esparcida por las ciudades más activas del país e inserta en el mundo comercial y manufacturero" (Lida, 1988:333) se mantendrá hasta nuestros días pues "aún en 1975, los españoles radicados en el puerto de Veracruz se dedicaban en un 91% al comercio y los servicios, el 8% a la industria y el 1% a la ganadería" (Icazuriaga, 1979:188). Pero también aquellos que se dirigieron a la Argentina y en menor medida, a otros países, aunque su destino fuese otro en un principio, acababan buscando la actividad comercial como vía de promoción.

"Yo marché en 1929 a la Argentina y entonces casi todos nos dedicábamos al comercio en la ciudad de Buenos Aires. Los que tenían familia en otros lugares marchaban para allá pero luego muchos se trasladaban a la capital. Había muchas facilidades para encontrar trabajo sobre todo si eras español pues tenían fama de trabajadores honestos. Vivía en casa del patrón y el sueldo era de unos ocho pesos que daban para vivir y ahorrar ya que la vida estaba muy barata. Primero fui a casa de un tío, luego trabajé en una tienda de ultramarinos y más tarde me establecí por mi cuenta" (Entr. n. 38).

La figura del "tío" que reclamaba a un sobrino peninsular como dependiente para su negocio se ha convertido en un "estereotipo" en los estudios sobre emigración de la cornisa cantábrica. Siempre se siguen las mismas pautas: una vez que consigue establecerse por su cuenta, el emigrante, que accede tarde al matrimonio y por lo tanto no tiene, durante años, hijos en edad de ayudar, si no tiene hermanos más pequeños que llevar, reclama a sus familiares colaterales. Un sobrino, el mayor de una familia, marchará para América. Inicia su aprendizaje del comercio en casa de su tío y una vez que consigue establecerse, otro hermano menor cubrirá su puesto hasta que siga su mismo camino. Esta segunda generación, si consigue ampliar el negocio, reclamará a su vez a sus sobrinos, que generalmente son hijos de hermanas pues, en muchos casos, sólo ellas serán las que queden en el lugar de origen.

Los que no llevaban el trabajo concertado antes de partir tampoco tenían problemas para encontrarlo pues, una vez llegados al país de inmigración, utilizaban las redes de paisanaje y naturaleza ya establecidas en el sistema comercial. Los "carreros", (vendedores ambulantes) en Cuba, y los agentes corredores o "voceros" que se dedicaban a vender al gremio en México, eran las fuentes de información de los comerciantes al tiempo que hacían de intermediarios en la búsqueda de trabajo. Estos conocían todos los negocios y los dueños se fiaban de su palabra, así que, una vez encontrado el primer trabajo, era muy importante portarse bien y que el dueño quedase contento, pues en caso contrario, si el patrón no estaba contento, hacía correr la voz de que tenía un dependiente que no servía para nada, los "voceros" le ponían en la lista negra y ya era muy difícil cambiar de trabajo o encontrar algo mejor. El único recurso que le quedaba al aprendiz de comerciante era marchar a otra provincia o estado.

Este sistema daba lugar a que, en ocasiones, los patrones se aprovecharan y explotasen a los dependientes pues éstos sabían que si el patrón daba malas referencias ya no tenían porvenir en el comercio. Así, muchos no pagaban o pagaban mal, o cuando se hacía la liquidación para marcharse no pagaban nada o casi nada.

"En el establecimiento de bebidas de mi tío, donde empecé a trabajar en 1920, vivíamos cuatro dependientes en un cabrete del establecimiento y el jergón estaba lleno de chinches. Después de trabajar un año y medio pedí la cuenta y resulta que todavía debía yo cuarenta pesos pues allí nos cobraban por todo. Me marché porque no había visto ni una ganancia. En el otro establecimiento me pagaban mejor y tenía mejores condiciones para vivir" (Entr. n. 6).

Este tipo de testimonio no es raro de encontrar. El hecho de ir a casa de un familiar a trabajar no garantizaba que las condiciones fuesen a ser de privilegio. En muchos casos, la atomización y el pequeño tamaño de los establecimientos hacía que la ganancia sólo fuese posible arañando de todas partes.

"Ir a casa de un tío era a veces peor que trabajar para un extraño. El problema era que, en muchos casos, tenían negocios muy pequeños que apenas daban beneficios y si los daban era quitando de todos los lados, por eso si se tenía un familiar de empleado aquello era una tiranía. En Cuba, hasta los años treinta se explotó mucho a la gente" (Entr. n. 34).

Otro problema, frecuente en México, donde las leyes migratorias fueron más restrictivas, era el de aquellos que entraban ilegales. Esta condición hacía que quedasen en manos del patrón, quien en muchos casos, se aprovechaba de ello para retener una mano de obra barata.

"Los patronos tenían poder sobre uno cuando no tenías los papeles arreglados. Si entrabas ilegal tenías que esperar diez años para que te diesen el "refrendo" que era que te podías quedar como inmigrante. A veces los patronos se ponían de acuerdo con los agentes para retrasarlo pues en cuanto te arreglaban los papeles te podías ir y ellos se quedaban sin trabajador" (Entr. n. 1).

Las condiciones en que hermanos, sobrinos y parientes tenían que comenzara trabajar dependían del tipo de negocio y de la época en que llegaron a los países de inmigración. Los abarrotes podían ser pequeños negocios, muchas veces de subsistencia, o casas mayoristas, dedicadas a distribuciones de marcas o a productos de importación, muchas dedicadas a productos españoles, así como a la compra-venta de granos y semillas, etc. En los negocios de más envergadura, las condiciones del empleado mejoraban un poco aunque, eso sí, en todos los casos los primeros años eran de mucho trabajo y escasa retribución. Por otro lado, aunque los flujos migratorios se regulan a medio y largo plazo según las coyunturas económicas, es difícil su regulación a corto plazo, por lo que el emigrante podía llegar en un momento en que las condiciones económicas del país no fuesen favorables. Estas condiciones se reflejaban en el trabajo del emigrante así como en el abanico de oportunidades que se le ofrecían.

"Cuando llegaron mis hermanos a México, los tíos que les habían llevado ya estaban muy bien instalados y les trataron bien pero les pagaban poco y tuvieron que trabajar mucho, además de que les tocaron tiempos malos pues les cogió la Revolución. Fueron unos tiempos peores que los míos. Cuando yo llegue, en 1941, estuve con mis hermanos y las condiciones habían mejorado mucho pero ganaba poco." (Entr. n. 3).

El ingresar como interno en un comercio era el primer escalón en la carrera del dependiente. Esta institución del internado, que suponía un tipo de vínculos gremiales propias de las relaciones precapitalistas, no fue exclusiva de los países americanos sino que reproducía las pautas europeas y españolas (4). Incluso los más pequeños establecimientos tenían dos o tres internos que veían pasar sus primeros años de trabajo en las más pésimas condiciones. Dichos establecimientos eran lugar de trabajo y vivienda familiar y, debido a su pequeño tamaño, los internos tenían que dormir sobre el mismo mostrador o en cualquier rincón. Las comidas también se hacían en la casa. Largas jornadas de trabajo, pequeña remuneración, alojamiento y comidas miserables eran moneda corriente para aquellos que comenzaban su carrera comercial en bodegas y abarrotes pequeños que podían denominarse "de subsistencia" y donde las malas condiciones eran compartidas por dueños y asalariados.

En general, nada se hablaba respecto al salario ni horas de trabajo y obligaciones, que todo se dejaba a la buena fe de ambas partes. Se abría la tienda a las cinco de la mañana y se cerraba a las diez de la noche, disponiendo los dependientes de treinta minutos para comer y otros tantos para cenar. Después de cerrar se trabajaban dos horas por lo menos limpiando y haciendo paquetes para el día siguiente. Terminado el trabajo el dependiente quedaba en libertad, no de irse de paseo, que estaba prohibido, sino de irse a acostar. La semejanza de las condiciones de trabajo con las que estaban vigentes en España queda reflejado en el informe que la Comisión de Reformas Sociales hace en 1891.

"Casi todos duermen en sótanos, sin ventilación, o en habitaciones inverosímiles; se levantan con la aurora, dura su faena todo el día, comen de prisa y corriendo, cierran la tienda a hora correspondiente y después arreglan dentro, colocan los objetos en los escaparates, y muchos ajustan las cuentas del día... se le tiene por espacio de tres años como negro esclavo, trabajando mucho y no ganando nada..."

(4) El internado estuvo vigente en España, especialmente en el gremio de ultramarinos, hasta 1931 en que se dicta una ley prohibiendo dicha institución.

Las tiendas de abarrotes no cerraban los domingos, por lo que

"se salía por turnos. Cada domingo por la tarde libraba un dependiente. Si eran dos pues te tocaba un domingo cada uno y si eran seis, porque el negocio era más grande, pues te tocaba una tarde de domingo cada mes y medio y le decías al patrón, hoy salgo de paseo y te daba dos pesos o así para gastar y lo apuntaba. Tenías que volver antes de las diez de la noche y "coger el vuelto", el dinero que te había sobrado, y entonces el patrón lo recogía y hasta que te volvía a tocar salir". (Entr. n. 46).

La prohibición de tener dinero en el bolsillo mientras se trabajaba era una ley de costumbre que quedó establecida en todo el gremio de bodegas y abarrotes pertenecientes a españoles en todos los países de inmigración. Los patrones justificaban esta prohibición como una medida tutelar hacia el emigrante, considerando su juventud y el hecho de estar fuera de casa y la necesidad para éste de ahorrar. Para el dependiente, la medida era más bien consecuencia de la desconfianza del patrón y del miedo al robo de sus ganancias.

"En Cuba, los dependientes salían una vez al mes y para ello el patrón le daba dinero. Había que devolver el dinero que no se gastaba en el día de salida porque no se podía tener dinero en el bolsillo mientras se trabajaba (Entrevista n. 50. San Pedro de las Baheras, setiembre, 1988)."Era una desconfianza tremenda. Algunos incluso te daban cinco pesos y los hacían una seña con una lima o con una navaja y luego miraban si las monedas que habías devuelto correspondían a las que te había dado él. Todo eso se derivaba de la pobreza y la miseria que se vivía" (Entr. n. 46).

Así pues, el dependiente quedaba controlado tanto dentro como fuera del establecimiento ya que el patrono regulaba tanto las horas de salida como el dinero a gastar, teniendo que devolver aquello que no se había gastado. Por otro lado, en su intento de independizarse, el emigrante reforzaba la atomización del pequeño comercio, produciéndose una mayor competencia que el comerciante trataba de compensar manteniendo el establecimiento abierto el mayor número de horas, haciéndose así difícil el mejorar

las condiciones de los dependientes. Sin embargo, no todos los que marcharon tuvieron que empezar desde abajo. En ocasiones, la familia del emigrante había conseguido una buena posición en el país de inmigración y entonces las cosas se ponían más fáciles. Unas veces porque eran la segunda e incluso la tercera generación de la familia que marchaba y otras, porque los hermanos mayores que llevaron la peor parte, ayudaban a los que les seguían.

"Cuando yo llegué a México, mis hermanos, que marcharon los cuatro mayores antes que yo, ya tenían un negocio bastante bien organizado, tenían ya quince o veinte empleados trabajando para ellos. Eran almacenistas de granos y semillas. Primeramente ellos habían trabajado en Veracruz, en una casa que era Calleja y Compañía formada por mis tíos-abuelos, hasta que decidieron independizarse. Formaron la casa Trápaga y Hermanos, donde estábamos los cinco hermanos. Exportábamos fréjol, garbanzos, café, etc. de todo. El negocio era muy importante, pero cuando se formó una Nacional Reguladora que era del Gobierno y nos hizo una competencia desleal, dejamos el negocio y nos metimos a industriales del aceite. Más tarde, y ya por mi cuenta monté una fábrica de dulces y chocolates y otra de conservas de pescado y frutas (Entr. n. 47).

Las condiciones que ofrecía la actividad comercial para alcanzar el éxito no siempre fueron buenas (dependerá de las coyunturas económicas del país de inmigración y de una mayor o menor abundancia de mano de obra emigrante) ni lo fueron para todos (no siempre se tenían redes de relaciones ni todas fueron favorables). Sin embargo, en el proceso de progreso y movilidad social del emigrante, la tradición de las cadenas migratorias va a ser el factor más importante, ya que éstas, a través de los años, habían conseguido cimentar una confianza en sus miembros basada, principalmente, en el trabajo y la honradez. El recién llegado pasaba a formar parte del sistema constituido por sus predecesores, robusteciendo la organización y asegurando la existencia futura como grupo. La jerarquía existente en dicha organización permitía la explotación de los miembros recién llegados, pero a su vez, el apoyo del grupo favorecía la movilidad económica de éstos comprobándose que "la gran movilidad económica ascendente aparece con mayor frecuencia entre los individuos que se han apoyado económicamente en su propio grupo" (Kenny et al, 1979:325). El emigrante, que conocía el

funcionamiento de dicha organización, aguantaba la explotación de que era objeto durante los primeros años de trabajo esperando que llegase el día en que pudiese independizarse y así conseguir la fortuna. Calculándose en "unos 14 años en México el promedio de tiempo para independizarse del tío o la persona que reclama al emigrante en los primeros años del siglo (Ibídem).

Uno de los mecanismos utilizados por los comerciantes de la capital para distribuir sus mercancías por las provincias era el empleo de viajantes. El puesto, que se obtenía tras haber obtenido el grado de confianza necesario después de haber trabajado durante años como dependiente, daba al emigrante la oportunidad de acumular un capital necesario para comenzar su independencia. El camino era largo, pero se obtenía el certificado de honrado y trabajador que garantizaba la futura independencia, a la vez que se conocía a proveedores y compradores y el entramado comercial.

"Después de estar en varias tiendas de abarrotes y vidrios me coloqué en la Casa Manuel Echevarría de licores y comestibles, era un mayorista importador de artículos españoles y eran de Arnúero. Al cabo de seis o siete años allí comencé a viajar por cuenta de la casa por todo México. Por entonces ya el movimiento revolucionario estaba casi acabado y nunca tuve problema con los viajes. Generalmente, cuando se llevaba unos años trabajando en una casa y tenían confianza en ti, te ofrecían el poder viajar por cuenta de la casa y entonces empezabas a ganar dinero con las comisiones. Así que después de unos años puse yo una "casa chica", un negocio pequeño, y así empecé a prosperar". (Entr. n. 8).

En general, la fórmula más usual era el ahorrar durante unos años y después, en sociedad con algún pariente, paisano o español, montar un pequeño negocio que con el tiempo podría agrandarse o diversificarse. En el caso en que el patrón no tuviese hijos a quien dejar los negocios, generalmente el sobrino podía acceder a su propiedad después de varios años de trabajo o, en el caso de existir hijos, pero no varones, mediante matrimonio con una de sus primas.

"Mi tío que tenía dos negocios pues nos dijo quedaros con éste y me daís el efectivo que tengáis y me firmáis documentos por el resto y así empezamos mi hermano y yo" (Entr. n. 46).

Pero no solamente el sobrino era el beneficiario de este sistema, sino que igualmente funcionaba dentro de la red de paisanaje o naturaleza formada por los propios emigrantes.

"Primeramente estábamos solos los hermanos, pero luego cuando el negocio fue creciendo teníamos ciertos altos empleados interesados en él. Al cabo de unos años se lo cedimos a ellos pues mis hermanos decidieron volverse a España y yo me dediqué a otras cosas" (Entr. n. 47).

El sistema comanditario que imperaba en la organización comercial de los inmigrantes era el que facilitaba el paso de dependiente a independiente en el comercio, pues daba la oportunidad de generar recursos suficientes para acceder a la total independencia. A medida que los negocios se iban haciendo más grandes y se diversificaban, se interesaba en ellos a los altos empleados que habían accedido a dichos puestos tras años de fidelidad a la casa, pudiendo el dueño dedicarse a otros negocios o retirarse a España con la seguridad de que el negocio sería llevado de la mejor forma posible. El que quedaba encargado del comercio sabía que tenía la posibilidad de quedarse con su totalidad en unos años. El 25 o 50 por 100 de porcentaje que era usual en estos casos, permitía al dueño seguir recibiendo ingresos seguros durante unos años mientras que al empleado le permitía ahorrar lo suficiente para poder comprar el resto de la sociedad o, simplemente, volver a casa.

"Llegué en 1920 y me dirigí a Puebla de los Angeles a casa de un tío. Tenía una cervcería pero no me gustaba el trabajo porque había muy mala clientela y muchos desórdenes de la revolución por lo que era muy peligroso, así que fui a trabajar a casa de un mayorista de abarrotes. Era fácil encontrar trabajo y empecé ganando 25 pesos al mes y comía y dormía en la casa sin pagar por ello. Gastaba un 10% del salario y tres pesos a la beneficencia. Estuve doce años trabajando en el mismo establecimiento excepto dos años que me establecí con un asturiano pero nos fue mal. Un día el dueño de abarrotes donde había trabajado, que era de León, me mandó llamar, porque quería retirarse y me propuso quedarme de encargado con un 25% de las ventas. Entonces conseguí ahorrar y estuve allí hasta que volví a España" (Entr. n. 9).

Una de las claves para el éxito comercial de nuestros emigrantes en América, aparte del sistema comanditario, era la posibilidad de acceso al dinero. Controlado por las redes migratorias, cumplía una doble función: posibilitaba la colocación de éste de manera productiva a través del crédito cuyo interés se controlaba (generalmente dichas redes fijan un tipo de interés oficioso), y le hacía asequible al emigrante con deseos de independencia. Raramente se acudía a la banca en busca de dinero. El emigrante enriquecido actuaba de prestamista o "agiotista" para sus propios paisanos y éstos a su vez, una vez que conseguían el éxito, actuaban de la misma forma con los siguientes. Se formaba otra red de clientelismo, basada igualmente en las relaciones étnicas, de parentesco y paisanaje que se fundamentaba en la condición de trabajador y honrado del que pedía el préstamo, lo que aseguraba al prestamista que éste conseguiría salir adelante y así devolver el dinero prestado. Sólo sobre estas bases pudo desarrollarse este sistema de créditos basado en la "palabra comercial" (5) consistente en "préstamos de dinero o tratos bajo palabra, que se hacían entre españoles y preferentemente entre parientes" (Kenny, 1979).

"Era fácil conseguir dinero de algún conocido o alguien de la colonia española. Que unos ayuden a otros. Así yo también ayudé luego a establecerse a otros" (Entr. n. 8).

Pero no solamente se tenía acceso al necesario capital para emprender un negocio sino que, y especialmente en México, debido a la carencia de circulante que siempre había padecido este país, la mercancía se obtenía al fiado.

(5) La "palabra comercial" ha sido y es, en nuestros días, la que cierra los tratos de compraventa en las transacciones ganaderas de la región; y ha sido, y sigue siendo aún, la fórmula de obtención de dinerario en la zona pasiega aunque la pérdida de valores tradicionales sobre los que descansaba esta costumbre la está haciendo perder fuerza en los últimos años.

"La ventaja en América es que es más fácil para un dependiente independizarse porque no se necesita un gran capital, se puede acceder al crédito para empezar y las mercancías te las dan al fiado. Yo llegué en 1920 y por aquellos años era fácil independizarse. Se ponía un pequeño negocio con un socio juntando los ahorros de los dos y luego algún almacenista español te prestaba el dinero que faltaba y te daba crédito para la mercancía. El trato era que la mercancía que tu vendías se la comprabas siempre a él mientras no liquidases el crédito, con lo que se aseguraba también unas ventas. A ellos les interesaba cuanto más negocios mejor así que prestaban dinero fácilmente. Claro que para poder montar un negocio tienes que demostrar antes que eres muy honrado y así las casas mayoristas te fían el género" (Entr. n. 35).

Una parte de los capitales provenientes del comercio se consolidaban con inversiones en explotaciones agropecuarias que reforzaban el prestigio económico y social y donde se seguía el mismo sistema de trabajo que en el comercio.

"Generalmente ranchos y haciendas se compraban cuando ya se había hecho dinero en otros negocios, probablemente porque el alma campesina tiraba a ello, además de que era un buen negocio que uno conocía. Los trabajadores eran del país pero los capataces y hombres de confianza eran siempre españoles. Igual que en los negocios comerciales se procuraba meter a un pariente o paisano que eran los hombres de confianza del negocio" (Entr. n. 32).

Así, como hombres de confianza, administradores y capataces serán empleados parientes, paisanos o simplemente españoles, y estos a su vez, cuando conseguían un pequeño capital, aprovechando los contactos adquiridos en la compra venta de reses y granos, se independizaban, empezando con un rancho pequeño y continuaban la cadena.

"Estuve como capataz de un rancho donde me pagaban trescientos treinta y tres pesos cada tres meses (año 1920). De esos mandaba a mis padres el mismo día que rayaba una buena parte, y el resto disfrutaba viendo incrementar una cuenta corriente que había abierto en un banco. Mientras transportaba el ganado conocí a muchos paisanos que se dedicaban a la compra venta de cereales y decidí independizarme en ese ramo. El patrón del rancho donde trabajaba salió fiador del dinero que me faltaba" (Vejo Velarde, 1976:127).

Aparte de México, el país donde más montañeses se han dedicado a las explotaciones agropecuarias es en Guatemala, donde la colonia montañesa, en su mayoría oriunda del Valle de Liébana, además de a las actividades comerciales se ha dedicado a la ganadería.

"En Guatemala hay mucha gente de Potes. Todos mis hijos marcharon para allá y tienen una ferretería, un restaurante y otro marchó desde allí a Honduras donde puso panaderías. Otro de mis hijos, el mayor, en Guatemala se dedica a recorrer el país comprando y vendiendo ganado que esta también es una actividad a la que se dedican los de nuestra zona" (Entr. n. 49).

Aunque lo singular y predominante de la actividad económica del emigrante montañés haya sido su inserción en el mundo comercial, también, aunque en menor medida, desarrolló actividades en el sector secundario, como propietarios de industrias, generalmente manufactureras en México y Cuba, y como mano de obra, principalmente en Cuba y Argentina, nunca en México, donde la masa obrera es autóctona y el peninsular pasaba siempre a ocupar puestos de mando (capataces, encargados, etc). El acceso al trabajo en estos centros seguía también las pautas tradicionales pues eran siempre, sus propietarios, españoles o de su misma región y generalmente había más parientes trabajando en ellos.

"Mis dos hermanos mayores habían marchado antes que yo a Cuba. Estaban empleados en la fábrica "La Tropical", que era de D. Julio Blanco Herrera, natural de Mortera, y era una fábrica muy grande y muy buena, y cuando yo llegué pues me coloqué con ellos. Era una industria bárbara. Había más montañeses trabajando allí. Mis hermanos se quedaron en este trabajo todo el tiempo que estuvieron en Cuba pues ganaban un buen sueldo, unos cuarenta o cincuenta pesos al mes" (Entr. n. 41).

Asimismo, el acceso a la propiedad seguía el mismo sistema comanditario del comercio, tanto a la hora de independizarse con una pequeña industria como accediendo a la participación en una grande. Los negocios se seguían haciendo a través de las redes familiares y de paisanaje.

"Trabajaba en una empresa de donde me marché a los pocos años para aprender el oficio de tejedor de somieres en una fábrica donde trabajaba un amigo que es el que me animó a ello. La fábrica era de un cubano español, José Castro, que era una gran persona, quería retirarse y le propone la venta de la fábrica a mi amigo que ya conocía muy bien el negocio. El me lo propuso a mí y aunque no teníamos dinero nos arreglamos con el dueño y nos dió un tiempo para que pudiésemos ir pagándolo. Eramos nosotros dos y tres obreros" (Entr. n. 12).

Fue en Cuba, país de larga y más cuantiosa emigración, donde la actividad económica de los montañeses estuvo más diversificada. Los grandes ingenios azucareros fueron la fuente de grandes fortunas, como la "Central Rosario" de Ramón Pelayo Torriente (marqués de Valdecilla), "Central Santa María" de Esteban Cacicedo y Torriente (Ceceñas), "Central Carolina" de este último en sociedad con Felipe Gutiérrez, la "Central Adelaida" de Laureano Falla (Anero) o el ingenio "Dulce Nombre" de Emeterio Zorrilla (Riva de Ruesga). Los cuatro propietarios empezaron en Cuba como empleados de comercio.

El transporte marítimo, sector económico de tradición entre los montañeses conformó dos grandes compañías, la Trasatlántica, fundada por Antonio López y López (primer marqués de Comillas) y la "Empresa Naviera de Cuba" resultado de la unión, en 1916, de tres compañías navieras pertenecientes a montañeses "Sobrinos de Herrera" (seis buques), Luis Odriozola (4 buques) y Julián Alonso (4 buques).

Al comenzar a desarrollarse la minería en los primeros años de este siglo, serán montañeses, los primeros en formar compañía en 1916 en la nueva zona de explotación conocida como "Asiento Viejo". La casa comercial montañesa "Cobo y Basoa" acometió la constitución de la compañía en la que el Presidente (Francisco Basoa Marsella) y el Vicepresidente (Celedonio Alonso Maza) eran respectivamente, redactor y administrador de la revista La Montaña, formando parte de los accionista entre otros montañeses los Sres. Enrique Gancedo, Anacleto Ruiz, José Cagigas Haya,

Nicasio Escalante, Angel F. Ahedo, Marcos Fdez. Moya, Hilario Becí, Gregorio Lavín y Elías Fernández. (La Montaña, 1916).

Banca, sociedades pesqueras, compañías de seguros y comercio en grande y pequeña escala junto con las industrias de alimentación completarán las actividades. En general, debido a la emigración en cadena, al sistema comanditario y al desarrollo del aprendizaje comercial, los grupos regionales concentraban sus actividades económicas en determinadas áreas

"mientras que gallegos y canarios centraban sus empresas en la explotación del tabaco, los montañeses allí afincados mantenían su supremacía en la industria de la alimentación, cervezas, cafés, ferreterías y compañías de televisión. El poderío económico de los montañeses llegó a dominar la vida en la Cuba de Batista (6), naciendo o afianzándose enormes fortunas y grandes empresas" (Declaraciones de Enrique Trueba. El Diario Montañés, 2-1-1989).

Pero estas cadenas migratorias no sólo determinarán la concentración de actividades económicas por regiones sino que, dentro de ellas, la especialización en determinadas ramas reflejará el origen comarcal del emigrante así como marcará su asentamiento en el país de inmigración. Los montañeses en México, se encuentran en los estados de "Jalisco, Coahuila y México dedicados a la ganadería, en el Bajío a los granos, en Puebla a la fabricación de textiles, y en el Distrito Federal como factores decisivos del comercio" (La Montaña, 1952) dedicados, especialmente a zapaterías, mueblerías, panaderías y tiendas de abarrotes, especializadas generalmente, en productos de importación-exportación, hasta dominar los grandes centros comerciales de la ciudad como "La Comercial Mexicana" (González y Novoa), grandes almacenes "De todo" (J. del Cerro) y la gran cadena "Gigante" perteneciente a A. Losada Gómez que cuenta actualmente con ventisiete mil empleados.

La excepción al sistema comanditario y de migración tradicional es la de la corriente migratoria que se dirige a

(6) La familia de Batista estaba unida a la de del montañés Laureano Falla por matrimonio de sus hijos.

Estados Unidos a partir de los años veinte. En estos países, de nueva emigración, el emigrante no encuentra las redes organizadas de las que disponía en los países que fueron antiguas colonias españolas, al tiempo que su escaso número y la necesidad de desplazarse en busca de los centros de demanda de mano de obra barata hace que su dispersión en el país dificulte la creación de éstas.

Sin embargo, la presencia de emigrantes montañeses en los Estados Unidos tiene como principio una red de paisanaje. Debido a la desaparición de la demanda de trabajo de cantería, principal dedicación de los habitantes de Trasmiera y zonas limítrofes, éstos comenzaron a emigrar a los Estados Unidos a trabajar en las canteras, aunque las malas condiciones de trabajo y las nocivas que éstas resultaban para la salud, hicieron que nuestros emigrantes buscaran nuevas formas de solucionar su vida.

"Llegué en 1918 y empecé a picar piedra pues los de La Cavada siempre han sido famosos canteros y se dedicaban a eso en Vermont. Pero la piedra de allí era muy mala y se enfermaba muy fácilmente en unos años de trabajo así que yo, como era familia de carniceros y conocía algo el negocio enseguida me monté mi propio negocio. Con 40 o 50 dólares me compré una camioneta de segunda mano y me puse a vender carne. No hablaba inglés y no conseguí aprenderlo, pero los americanos eran buenos clientes y no les importaba. Yo conocía el negocio y enseguida me fue bien. Pero en realidad, con lo que me fue bien fue con la Ley Seca, vendiendo licores, así que, a los seis años de estar allí, había conseguido ahorrar y me volví para casa" (Entr. n. 4).

No todos tuvieron la misma suerte. En general, en inferioridad de condiciones tanto étnicas como de preparación, nuestros emigrantes entraban a formar parte del mercado de mano de obra barata y eventual por lo que se dirigían a las zonas donde era mayor la demanda de ésta.

"En 1920 los emigrantes italianos, españoles y portugueses tenían los trabajos más rudos porque eran personas sin cualificar. Además esos trabajos eran eventuales y a veces se gastaba uno el dinero esperando entre uno y otro. El trabajo era de ocho horas y el sueldo daba para vivir pero no para ahorrar. Cuando uno no está preparado es difícil en ese país. Estuve diez años de un Estado a otro en trabajos eventuales y al final, con la crisis de los

años treinta me volví al pueblo. El país era bueno para trabajar pero había que ir con más preparación" (Entr. n. 10).

A diferencia de los que se dirigieron a otros países americanos, el que emigró a los Estados Unidos no entraba a formar parte de redes económicas y sociales establecidas que le protegiesen y ayudasen en su deseo de movilidad social. De los canteros trasmeranos que comenzaron la cadena migratoria a las canteras de Vermont, unos murieron a causa de lo nocivo del trabajo, otros volvieron al cabo de cuatro o cinco años de trabajar en ellas pero, aquellos que se quedaron, a pesar de las dificultades de idioma y de étnia, se adaptaron perfectamente a la sociedad americana, tratando de conseguir también su meta a través del comercio.

"De mis ocho tíos que marcharon como canteros a los Estados Unidos todos se quedaron y se hicieron independientes en distintos trabajos. Unos tienen tiendas de confección, otros tenían restaurantes, otros hoteles y había uno que se hizo aviador. Unos vivían en Boston, otros en Washington, otros en New Yersey" (Entr. n. 39).

4.2. Labor social y mutualista de los Centros Regionales en los países de inmigración

El emigrante cántabro, campesino o habitante de un centro urbano pequeño y provincial, se ve privado, con su marcha, de un mundo familiar de pequeñas tradiciones, con lo cual, en el nuevo país de adopción " es impulsado hacia el mundo regional y nacional de las tradiciones grandes españolas, mantenidas y propagadas en las comunidades españolas y sus centros" (Kenny, 1979). Centros que serán el vehículo a través del cual el emigrante irá ensanchando su mundo social y con él su inserción en la nueva sociedad. El acercamiento a ésta va a ser gradual, incorporándose primeramente a los centros regionales, en segundo lugar a los españoles, y desde allí se introducirá en las corporaciones del nuevo país.

"Uno trataba de agruparse por regiones de origen, luego por nacionalidades y después se entraba en las agrupaciones del país"(Entr. n. 29).

Será el mayor o menor flujo migratorio el que determine que las asociaciones en Ultramar sean de carácter nacional, regional e incluso comarcal. Así, la diferenciación regional será más fuerte en áreas de mayor concentración de españoles, pues sólo un número importante puede montar y mantener un centro regional; las comarcales seguirán la misma dinámica. Donde no es posible la creación de centros regionales, las sociedades españolas aglutinarán al grupo migrante y, en los lugares de provincias donde el número del grupo no hace posible la asociación, las reuniones en el café cumplirán la función de éstas. Estas redes asociativas, al igual que en el mundo del trabajo, servirán en unos casos para ayudar al emigrante en su paulatina adaptación e inserción, y en otros reforzarán los lazos de éste tanto con su comunidad de origen como con la colonia española, dificultado así dicha inserción.

Las primeras asociaciones que se crearon fueron las asociaciones benéficas, en realidad sociedades mutualistas, que tuvieron un gran desarrollo y fueron muy populares, debido a que su principal objetivo era el de la ayuda y protección al emigrante, cubriendo, en primer lugar, las necesidades médicas de sus asociados, pudiéndose afirmar que, las primeras mejoras en el servicio de hospitales de estos países, se debieron al esfuerzo cooperativo de las mutualidades de los inmigrantes. Al mismo tiempo, la pertenencia tanto a éstas como a los centros recreativos y culturales, unos de carácter étnico y otros regionales, daba cohesión al grupo, al tiempo que ayudaba a mantener los lazos de unión con la región de origen.

"Lo primero que se hace cuando se llega a un país es ir a un centro regional español para ver si a través de ellos encuentras trabajo y luego si estás enfermo y no tienes medios pues también porque se hace una colecta para ayudarte. Estos centros hacen una labor muy buena pues siempre es un sitio donde puedes acudir y encuentras algo tuyo que te va a ayudar. Además en tus días libres vas allí para hablar de las cosas que te interesan, se pueden leer los periódicos españoles y los que llevan allí muchos años pues están muy bien relacionados y unos con otros pues te encuentran trabajo" (Entr. n. 45).

Las asociaciones sirven sobre todo durante el periodo de adaptación, no sólo como hogar y patria chica suplente y fuente de trabajo, sino que cubren todas las necesidades estratégicas del recién llegado: bolsa de trabajo, escuelas nocturnas, refugios para los frustrados y desamparados, centros donde se conoce a la novia y, más que nada, lugares para la formación de nuevas redes sociales, con el resultado de extender la comunidad personal del individuo y su campo de acción. Dentro de dichas asociaciones, los regionalismos van a tener la máxima importancia, por ser un factor que va a influir en la interacción del grupo español siendo "otra manera de clasificarse y una base para hacer alianzas en un nivel menos abstracto y más confiable que la nación, pero no tan seguro como la familia o el pueblo" (Kenny, 1979:84).

En México, una vez restablecidas las relaciones diplomáticas en 1836, aparecieron en primer lugar las sociedades de beneficencia de tipo general que atendían a las necesidades médicas en Tampico (1840), en la ciudad de México (1842), Puebla (1860) y Veracruz (1869); en 1862 el Casino Español y en 1887 el Panteón Español. No será hasta principios de siglo, con el aumento de la inmigración española, cuando comiencen a crearse los centros regionales. Por el contrario, la mayor intensidad de la emigración a Cuba, posibilitó la creación de centros regionales en primer lugar, que fueron los encargados de estructurar las sociedades benéficas. Dichos centros contaban con sociedades, clubs y sanatorios (llamados quintas) y una beneficencia que pagaba el retiro de sus asociados, así como socorrían a las personas necesitadas. Se pagaba una cuota mensual pequeña, entre dos y tres pesos, por la que el asociado tenía derecho a educación, médicos, hospitalización y asistencia a clubs de recreo.

No sólo nacionales y regionales. La larga tradición de las cadenas migratorias en Cuba, hacía que los inmigrantes de una región procediesen mayoritariamente de una o varias zonas de la misma. Así, además de pertenecer a los centros españoles y regionales propios, se constituyeron numerosas sociedades comarcales, unas con fines simplemente asociativos y recreativos, y otras, más numerosas, las que se creaban entre los propios de un lugar con el fin de ayudar a recabar fondos que se destinaban a financiar alguna obra de su lugar de procedencia. El asociacionismo en la isla fue tan fuerte que, entre 1850 y 1960, existieron en este país un total de doscientas treinta instituciones españolas que contaban, a finales de 1959, con 500.000 socios (C. Naranjo, 1988:98).

En los trabajos de emigración (generalmente enfocados desde el punto de vista sociológico o antropológico) se plantea siempre la cuestión sobre el papel desarrollado por dichos centros, que pueden en unos casos impedir y en otros estimular la asimilación de los socios inmigrantes en el país de adopción. La actuación en uno u otro sentido va a depender, en parte, de la existencia de fuertes diferencias sociales étnicas que llevarían al grupo emigrante a tratar de reforzar su identidad y por lo tanto a dificultar su integración, caso de México (Kenny, 1979), o a una menor diferencia social entre ellas que daría lugar a una mayor colaboración entre sus miembros, acelerando la adaptación e integración al país como en el caso de Cuba (Naranjo Orovio, 1988).

Los testimonios orales recogidos concuerdan con la bibliografía consultada. En la Argentina, donde según Germani (1961 Cfr. Kenny, 1979) las asociaciones de inmigrantes estaban a menudo inspiradas por la misma ideología y valores que predominaban en el período de "organización nacional", se puede decir que estas asociaciones ayudaron incluso a "forjar nación" ayudando al inmigrante en su camino hacia la asimilación. En Cuba, donde más fuertes y abundantes fueron estas asociaciones y donde "para pertenecer a la directiva de una asociación regional no era requisito indispensable el haber nacido en la región de dicha

asociación, al tiempo que se mantenían abiertas las puertas a todo aquel que quisiera ingresar, tanto español como cubano (Naranjo Orovio, 1988), el inmigrante se encuentra "como en casa" adaptándose e integrándose en la sociedad cubana en todos los niveles. En México, por el contrario, las puertas se cerraban para los no españoles, siendo requisito indispensable para formar parte de las mesas directivas "el haber nacido en España o en una determinada región en el caso de centros regionales, aunque no se tuviese necesariamente la nacionalidad española, restringiéndose, en la mayoría de los casos, la categoría de asociado a dos generaciones de españoles y tres en el caso del Club de España" (Kenny, 1979). Serán pues así las asociaciones, las que ayuden a reforzar el carácter de grupo, retrasando e incluso impidiendo la asimilación al país.

Las fuentes orales corroboran, en este sentido, la tesis de Kenny (1979), quien afirma que las asociaciones españolas sólo cuando con el tiempo van perdiendo su carácter étnico para acercarse más a metas meramente clasistas, y se va elevando el grado de aceptación por parte de los mexicanos, pueden tener una función adaptativa e integrativa, pero no del mismo nivel y alcance que las asociaciones de algunos otros países de América Latina.

"La sociedad española es bastante cerrada y muy estratificada en clases, sobre todo ahora. Los grupos se hacen por el dinero que se tiene y hay muchas diferencias. Cuando fueron nuestros padres y abuelos no era así pues todos eran emigrados más o menos en las mismas condiciones y sólo tenían tiempo de trabajar. Ahora es distinto, y sobre todo se nota cuando vas al Casino Español. Allí no se admitían socios mexicanos hasta que el gobierno les obligó a poner una cuota para los mexicanos, pero los españoles siempre están en grupo" (Entr. n. 60).

La creación de las sociedades montañesas, al igual que el resto de las españolas, respondían a dos necesidades del emigrante. Por un lado, las benéficas y de tipo mutualista, que amparaban las primeras necesidades del recién llegado a la vez que suplían la inexistencia de legislaciones laborales y sociales, y en segundo lugar, los centros regionales, que actuaban como

lugar de reunión y recreo. Este tipo de centros tenía menos asociados que los anteriores, ya que, al ser su mayor cometido las actividades de ocio, muchos emigrantes se apuntaban a los centros que mejores instalaciones ofrecían, e incluso al representar la pertenencia a alguno de ellos un status social, se podía estar asociado a varios de ellos. Triunfo económico y ascenso social daban acceso a las directivas de estos clubs, al tiempo que la inclusión como directivo en varios de ellos confirmaban dicha trayectoria ascendente, sirviendo como modelo de la posibilidad de hacer realidad el sueño del emigrante.

Uno de los montañeses que más rápidamente consiguió en Cuba el triunfo económico y el ascenso social fue Enrique Gancedo Toca (conocido popularmente como el emigrante que más joven llegó a millonario) quien, en 1894, había partido desde Pueblo Llano (San Felices de Buelna). Fue Miembro Fundador y Presidente de la Asociación de Dependientes de Comercio, Socio Fundador del Centro Montañés y miembro de la Beneficencia Montañesa, así como también era miembro en La Habana del Club de Leones, Club Rotario, Centro Gallego, Centro Castellano y Centro Vasco. Sin embargo, y a pesar del prestigio que aseguraba el ser miembro directivo, los emigrantes montañeses, a diferencia de otros grupos regionales, no estaban muy dispuestos a ofrecerse para dichos cargos.

"Era difícil encontrar presidente para el Centro Montañés de la Habana, porque todos estaban muy ocupados. Esto no pasaba en otras casas regionales donde las votaciones eran todo un acontecimiento y algunas, como la asturiana o la gallega parecían elecciones generales. Los grupos montañeses se juntaban mejor por los valles de donde procedían que por la región" (testimonios orales).

La primera sociedad que la Colonia Española instituye en Cuba va a ser el Casino Español de Cienfuegos. Esta institución, que aglutina a todos los españoles residentes en dicha ciudad será impulsada por dos hombres de negocios montañeses: Ramón de la Torriente, su primer presidente, y Esteban Cacicedo, quien junto con Galo Rodríguez sobresalió en la empresa de dotar a la entidad con edificio propio. En cuanto a las sociedades

regionales, la primera que se creó en Cuba, por su mayor número de inmigrantes, fue el Centro Gallego (1879) y años más tarde el Centro Asturiano (1886). Los intereses mayoritarios de montañeses, vascos y catalanes en el comercio les decidieron a unirse para formar la que sería una de las mayores asociaciones de la isla, la Asociación de Dependientes, en cuya presidencia se turnaban por riguroso orden.

Fundada el 11 de abril de 1880, pertenecían a ella todos los dependientes del comercio, tanto cubanos como españoles o de otras nacionalidades. Al comenzar su primer año de andadura la componían seiscientos setenta y siete socios, registrando en 1955, un total de setenta y cuatro mil cuatrocientas sesenta y ocho personas asociadas, siendo en dicho año su presidente, el citado hombre de negocios montañés Enrique Gancedo. Para su sede social, se construyó un palacio renacentista (reproducción del Palacio Vendramín de Venecia) situado en el paseo de Martí y mantenía una Casa de Salud (7) propia, "La Purísima Concepción", con diecisiete edificios sobre un área de 115.773 metros. Ofrecía además, tanto a los socios como a sus hijos, y con carácter gratuito, en su centro escolar, la posibilidad de estudiar desde los estudios primarios hasta contabilidad, además de incluir un sistema de enseñanza por asignaturas y clases nocturnas.

"Estudiaba por la noche, después del trabajo, en la Beneficencia Montañesa que daba clases gratis para los emigrantes. Era duro porque había que trabajar muchas horas por el día y estudiar por la noche pero conseguí estudiar perito mercantil. Tuve mucha suerte porque el maestro que nos daba clase era un enamorado de los libros y nos llevaba a su casa donde le ayudábamos a fichar los libros. Desde entonces nos entró la afición a los libros a mi hermano y a mí y empezamos a comprar incluso cuando no nos sobraba el dinero. Luego, con los años, llegamos a tener una de las mejores bibliotecas de México. (Entr. n. 34).

(7) Modelo del que se valdrá el Marqués de Valdecilla, emigrante montañés a Cuba, para la construcción del hospital por el donado a la ciudad de Santander y que lleva su nombre.

Tres años más tarde, en 1883, se constituye la Beneficencia Montañesa, para "ejercer y amparar la caridad, y acudir en socorro y amparo de los naturales y descendientes de la Provincia de Santander que se encuentren bajo la amenaza de la miseria o el abandono". Entre las dos sociedades, cubrían las necesidades de los emigrantes montañeses que en sus primeros años estaban expuestos a penurias y enfermedades, por lo cual, aunque no de derecho, si era de hecho obligatorio el pertenecer a ellas.

"Cuando llegábamos a Cuba, lo primero que hacían los patronos era hacernos socios nada más llegar de la Beneficencia Montañesa y de la Quinta de Dependientes para lo cual nos descontaban dos pesos del sueldo" (Entr. n. 34).

Los fondos de la Sociedad se dedicaron tanto a las necesidades de los montañeses en Cuba, como a remediar tragedias en la provincia de Santander, preocupándose, especialmente, por repatriar con sus fondos a todos aquellos que deseando volver a su tierra, no tuviesen medios para hacerlo. Así, en 1897, gestionó con la empresa marítima de los señores Pinillos, Izquierdo y Cía., la concesión de pasajes gratuitos en su línea de vapores, a los montañeses que carecían de medios para regresar a España, lo cual les fue concedido. En 1919, y siendo su presidente el Sr. Alonso y Maza, se propuso "se socorriese con una pensión de treinta pesos mensuales durante seis meses, además de abonarles el pasaje, a los montañeses residente en Cuba que se hallen enfermos y que regresen a España". Asimismo, en 1920, se hizo otro convenio con la Trasatlántica Española para repatriar a todos los montañeses que no podían sostenerse allí.

Desde su fundación hasta el año de 1912, ésta asociación había distribuido en socorros 86.462 pesos fuertes en metálico y 40.144 en papel moneda; de dichos fondos, 13.573 pesos fuertes fueron a remediar problemas de la provincia de Santander. Así, se enviaron 10.000 ptas. a las víctimas del cólera de 1885; igual cantidad a las familias perjudicadas con las grandes nevadas de 1888; 5.000 a las familias de los marineros que perecieron en la galerna en 1890, y 25.000 a la familias víctimas del Cabo

Machichaco (Memoria de la Beneficencia Montañesa, 1919). Hospitales, Casa de Caridad, Asilos y Gota de Leche de Santander fueron durante años los receptores de sus fondos.

La Beneficencia Montañesa se ocupó también de hacer realidad el deseo de muchos montañeses de ser enterrado en su propia tierra. La Sociedad compró unos terrenos en el cementerio de la capital cubana para construir un panteón y capilla propios donde enterrar a sus socios, que según los testimonios costó "más de veinticinco mil duros" , pagándose una cuota por la que se tenía derecho al entierro y al panteón. Esta nueva prestación atrajo a la Sociedad un gran número de socios pues "muchos se hacían socios de la beneficencia sólo para ser enterrados en el panteón montañés" (fuentes orales). Una vez cubiertas las necesidades asistenciales, se fundó, el 20 de Noviembre de 1910, el Centro Montañés de La Habana, como sede cultural y de recreo.

La Comisión gestora, reunida en el Centro de Dependientes, fijó la cuota de los socios en sesenta centavos, cantidad que no se incrementaría hasta el año 1924, en que subió a un peso. El primer año, y aunque la colonia montañesa "era grande y rica" fue de dificultades, pero ya al finalizar el año, se contaba con local propio en la manzana de Gómez, frente al Parque Central y se conmemoró la fundación del Centro con una gran romería y cabalgata. A partir de 1917 empezó a funcionar la asistencia sanitaria, organizándose también la biblioteca y las actividades artísticas que comprendían el Orfeón y el cuadro artístico de danzas regionales con el coro "El sabor de la tierruca".

A partir de su fundación, en diferentes años, y debido a lo numeroso de la colonia en distintos puntos de la isla, se fueron nombrado delegaciones en Camagüey, Manzanillo, Colón, Cienfuegos, Puerto Torafa y Nuevitas. Asimismo, el centro de La Habana, tras ocupar diferentes instalaciones debido al aumento del número de socios y las actividades sociales a ellos destinadas, se instaló definitivamente en su sede social del Paseo Martí 362 quedando

ubicadas las tres boleras monta​esas en el Barrio de Lawton, Calzada del Cerro y Muelle de la Luz.

En el Centro, al igual que en la Beneficencia, tambi​n se tomaban iniciativas de recaudaci3n de fondos para Santander. En Abril de 1912, en el homenaje al antiguo comerciante monta​es Bernab3 Toca, 3ste inici3 con quinientas pesetas una suscripci3n para regalar una bandera que ondease en el palacio real de Santander, fij3ndose el resto de las cuotas en 1 peso, con el fin de que pudiesen participar todos los monta​eses. Tambi​n se mand3 dinero para socorrer a las v3ctimas del incendio de Santander y se regal3 un 3rgano a Corb3n. La escritora Concha Espina fue varias veces motivo de su atenci3n. Adem3s de recaudarse fondos para su monumento conmemorativo, en 1916, a ra3z de la publicaci3n de la obra "la Rosa de los Vientos", el Comit3 Administrativo de la revista La Monta​a, pens3 en demostrar su admiraci3n comprando a la autora doscientos ejemplares de la novela que fueron despu3s colocados entre los monta​eses.

Pero, quiz3, la obra monta​esa a la que m3s entusiasmo dedicaron nuestros emigrantes fue la construcci3n de un edificio para la Instituci3n Reina Victoria, tambi​n conocida como "Gota de Leche" de Santander. Fundada para conmemorar la fecha de matrimonio de Alfonso XIII, en cuyo d3a empez3 a funcionar bajo el patronato de la C3mara de Comercio de Santander en un peque​o local, ten3a como objetivo "luchar contra la excesiva mortalidad de la primera infancia". Sin embargo, sus instalaciones y presupuestos no fueron suficientes para cumplir su objetivo recurri3ndose a los monta​eses residentes en Cuba, qui3nes decidieron construir por su cuenta un nuevo edificio. El edificio de la "Gota de Leche" se complet3 con las aportaciones hechas por los monta​eses de M3xico y Puerto Rico a instancias del Dr. Pablo Pereda Elordi director de dicha instituci3n; el Marqu3s de Valdecilla puso el resto necesario para la terminaci3n del edificio. Asimismo, y para su sostenimiento, se enviaron cantidades desde Filipinas, Argentina y otras ciudades de Am3rica.

Por último, y aunque creemos que fueron más las asociaciones comarcales o zonales que se organizaron en este país con fines benéficos y de ayuda a sus lugares de origen, tres son las que se han encontrado instituidas de manera formal:

- Club Liébana y Peñarrubia: "para dotar a su comarca de un Instituto de Enseñanza Media, comprando, en 1918, un terreno para dicho fin en Ojedo (Liébana) (8).

- Unión Laredana de la Habana: "para cooperar al progreso de la villa montañesa".

- Asociación Hijos del Pueblo de Pechón (1924): para la construcción de la escuela y traída de agua al pueblo (9).

Aunque la colonia montañesa había fundado en la ciudad de México, en 1773, su propia asociación llamada "Congregación del Cristo de Burgos" (Casado Soto, 1979), ésta parece desaparecer sin dejar rastro. Vinculados como grupo a las asociaciones españolas existentes, no será hasta 1946 cuando los montañeses vuelvan a tener su propio centro regional. Probablemente, debido a la escasa participación de la emigración española sobre el total de la población, y al mosaico de razas de la componen, aparece en este país menos desarrollado el sentimiento "regionalista" y sí mas fuerte la caracterización como "español". Será en México, D.F., lugar de residencia de la mayor parte de la colonia española, donde las asociaciones, por su mayor fuerza, den cohesión al grupo, estando, tanto la Sociedad Española de Beneficencia, como el Casino Español y la Cámara de Comercio Española vinculadas al gremio de comerciantes, cuya "élite" se turnará en los puestos directivos de dichas asociaciones.

(8) Dicho instituto no pudo llegar a construirse, levantándose en los terrenos adquiridos una iglesia, campo de deportes y jardín de recreo para niños.

(9) Se fundó con la participación de cuarenta y tres personas oriundas del lugar. Los que tenían negocio propio pusieron cincuenta pesos, y los dependientes, de diez a quince. La escuela construida por esta asociación fue sustituida, años después, por una nueva que también se financió en parte con fondos de dicha asociación.

La primera en fundarse fue la Sociedad Española de Beneficencia, en 1842, para "atender a los compatriotas enfermos y sin recursos", proporcionando desde el servicio médico hasta el costo del viaje a aquellos que quisieran regresar a España y no tuviesen medios para hacerlo. En los primeros años tomó por su cuenta algunas camas en el hospital de San Pablo, más tarde ocupó una sala en el Hospital Francés, construyendo, finalmente, un hospital y asilo propios (dicho hospital fue fundado por el montañés Santiago Galas y Jesús de la Fuente). En 1900, la colonia española, además de otros donativos en ropas y objetos varios, "proporcionaba 10.000 pesos anuales, cifra bastante elevada para la época, para el sostenimiento de dicho hospital" (Lida, 1981:169).

Así como esta sociedad estaba dedicada a la ayuda y protección de los más débiles, el Casino Español y la Cámara de Comercio Española trataban de defender los intereses económicos del grupo. El Casino Español se funda en 1863, como centro cultural y de recreo para todos los españoles y como un medio para relacionarse con la sociedad mexicana, adquiriendo, en 1905, un hermoso palacio en el centro colonial de la ciudad. Contaba con numerosos socios, perteneciendo a él todos los hombres conformadores de la élite de la colonia española, siendo casi todos sus presidentes notables comerciantes, algunos de ellos montañés que desarrollaron una gran labor en favor de las relaciones comerciales entre México y España, siendo a su vez, los promotores de la Cámara de Comercio Española que también presidieron.

"el Casino español se ha quedado en un sitio de mucho tráfico y como no tiene aparcamiento la gente no va mucho por allí. En estos momentos se está tratando de renovarle y de darle auge ya que es una maravilla de edificio y orgullo de los españoles. Un montañés de Soba, D. Angel Losada, va a formar un fideicomiso de cien millones de pesos para ayudar a su mantenimiento" (Entr. n. 36).

La Cámara de Comercio Española, fundada el 26 de mayo de 1890 por ciento dieciséis miembros, agrupaba a todos los comerciantes españoles del país (incluía no sólo comerciantes

sino industriales de Puebla, hacendados de Veracruz o productores de azúcar de Morelos) y, a semejanza de los antiguos Consulados de Comerciantes de la época colonial, convocaba una elección de presidente-prior bienal y se leía una Memoria. Sus intereses seguían siendo los mismos, ya que se trataba de fomentar el comercio e intentar monopolizarlo a través de una estructura gremial que aglutinara a todos los comerciantes, dándoles una cohesión de grupo extremadamente fuerte, por medio de la cual se integraban todos los intereses y funciones económicos de sus asociados (La Montaña, 1948).

Actualmente, además de estas asociaciones cuyos objetivos son de ayuda o defensa de intereses económicos, la colonia española tiene centros recreativos dedicados a la familia como son el Club España o el Parque Asturias. Estos, que acogen a todos los españoles sin distinción regional "reflejan la estratificación del grupo, considerándose que al Club España va la "élite", y al Parque Asturias gente de menores recursos" (Kenny, 1979:274).

Hasta que no tuvieron casa propia, el Casino español, el Club de España y el Club Hispano-Mexicano fueron el lugar de reunión de los montañeses, al mismo tiempo que los cafés, tanto en México, D.F., como especialmente en provincias, suplían la falta de centros.

"Hasta que no se creó el Centro Montañés en 1946 los montañeses nos reuníamos en el Casino Español y en el Club de España. Toda la relación la teníamos entre españoles y mucha en el Club Español donde se jugaba al football" (Entr. n. 8).

En 1946, Fidel Carrancedo de la Higuera, cuyo primer destino como emigrante había sido Cuba, funda, a imagen de la Sociedad de Beneficencia Montañesa de la Habana, la Asociación Montañesa de México, que en este país y debido a la legislación existente no puede llevar el nombre de benéfica aunque ese sea el propósito de la sociedad. Las primeras reuniones para tratar de su creación se iniciaron en 1944 en la antigua Peña Montañesa, quedando constituida como tal el 25 de julio de 1946. Esta asociación va

a aglutinar en ella tanto las funciones de ayuda y socorro propias de las sociedades benéficas como las de reunión y ocio correspondientes a los centros regionales. Se crea así, una especie de Comisión volante encargada de investigar las distintas situaciones de los asociados con el fin de que los fondos de la sociedad se dediquen a

"buscar colocación al que lo necesite, pasar mensualidades a las viudas que lo precisan, dotar de becas de estudio a sus hijos y pagar el viaje de regreso a España a los ancianos que no dispongan del caudal suficiente, además de dotar a éstos con mil pesos. También se paga una cuota de mil pesos mensuales a la Beneficencia Española, con objeto de que todos los montañeses tengan derecho a hospitalización, repartiendo, en total, una cantidad mensual de unos diez mil pesos" (La Montaña, 1952).

Los fondos de la Asociación, son utilizados en ocasiones para cubrir obras de beneficencia en Cantabria, como las donaciones hechas para el Asilo-Hospital de Torrelavega, y diversas necesidades de la Obra San Martín, ya que ésta cuenta en la capital mexicana con un grupo de amigos de dicha obra.

En Buenos Aires, y hasta que en 1922 no se cree el Centro Montañés, será la Asociación Patriótica Española de Buenos Aires, sociedad de carácter filantrópico fundada en 1895, el lugar de encuentro de los montañeses y fue, en el acto de inauguración del palacio de dicha asociación, en 1916, cuando se tome la resolución de agrupar a todos los nacidos en la provincia de Santander, aunque no fue posible hacerlo realidad hasta el año de 1922, cuando "un núcleo de modestos pero entusiastas montañeses" decidiesen formar el Centro Montañés El Cantábrico en Buenos Aires. El Centro contaba con una biblioteca y bolera montañesa, manteniendo, asimismo, una Caja de Pensiones y las becas "Menéndez Pelayo" así como la revista "Cantabria" y reuniendo, en su año de fundación, un total de 300 socios que aumentarán a 550 en el año 1924, consiguiéndose, en 1923, la unión con el "Club Liébana en la Argentina".

"En Buenos Aires había un Centro Montañés que son propietarios de la casa donde está el Centro. la han comprado hace poco y cuando yo me quedé viuda y me puse mala un socio de la casa que era médico me llevó a su casa y me cuidó. Pero yo donde acudía normalmente era al Centro Gallego porque mi marido era gallego y además era muy grande y tenía muchos socios y junto con el asturiano son los mejores de la ciudad" (Entr. n. 43).

Un montañés, Avelino Gutiérrez, profesor y consejero de la facultad de Ciencias médicas de Buenos Aires y fundador, junto con su hermano Alberto, del "Sanatorio Gutiérrez de Cirugía" en cuya Junta de Administración de 1930 se encontraban la mayor parte de los fundadores del Centro Montañés, fue el fundador de la Sociedad Cultural Española de Buenos Aires, sociedad que creará la "Cátedra Menéndez y Pelayo" en la Universidad de dicha ciudad. Promotor de todo lo español en ese país, recibió por dicha actuación un homenaje de toda la colonia española en el cuál se "recogieron en un álbum, las firmas de todos los españoles residentes en la República y las personalidades mas saliente, mandándose éste al Gobierno español" (El Cantábrico, 1920).

Siendo, los emigrantes cántabros a este país, en gran parte oriundos del Valle de Liébana, formaron distintas agrupaciones comarcales. No sólo todos los procedentes del valle se unieron en el "Club Liébana en La Argentina" sino que los naturales de Campollo residentes en Buenos Aires constituyeron, a su vez, en 1916, la "Sociedad Hijos de Campollo" ejemplo de la preocupación de los emigrantes por su lugar de origen y por mejorar unas condiciones de vida que les obligaron a partir:

"... para responder al llamamiento del pueblo de Campollo cuando necesite del concurso personal o pecuniario; defender el buen nombre del pueblo; fomentar el espíritu de confraternidad entre los hijos del pueblo en Argentina; atender, amparar y defender a los mismos y repatriar a los que por sus circunstancias lo necesitasen y por último, dedicar especial atención a las obras de fomento que sean necesarias al pueblo de Campollo, estando en su programa la construcción de una escuela, refaccionar y proveer de herramientas la fragua actual, arreglo de fuentes y bebederos, plantación de árboles, etc." (La Montaña, 1916).

No será hasta la década de los veinte de este siglo, años en los que se produce una corriente más numerosa hacia los Estados Unidos, cuando se cree en Nueva York el Centro Montañés. La

concentración de un mayor número de emigrantes en esta ciudad, por cuyo puerto entraban la mayor parte de los emigrantes cántabros, quedando en ella algunos y volviendo a ella otros después de unos años de trabajar en distintos estados, hizo posible la creación de este Centro en 1925 con fines de cultura, recreo y socorro. Dicho Centro desaparece al cesar la emigración fluida a ese país, asociándose, aquellos que permanecen a centros españoles o de otras regiones, cuando éstas existen. Es en el área de New York, donde, al existir una mayor concentración de españoles estas sociedades tendrán una mayor presencia existiendo el Centro Asturiano, el Centro Gallego, y el Club Español en New Jersey que agrupan a toda la colonia española.

A excepción del área de New York, la escasa migración española a este país hace difícil la supervivencia no sólo de centros regionales sino de los que acogen a todos los españoles. Serán aquellas áreas donde se concentraba un número mayor de ellos donde sea posible su mantenimiento, como es el caso de Tampa, cuyo Casino Español fue fundado por el presidente de la primera fábrica de tabaco, Ignacio Haya Mier, montañés, nacido en Escalante, que había emigrado a Cuba en 1856 donde aprendió el negocio del tabaco. En 1869 se estableció con otros cinco compañeros en New York, instalándose en Tampa en 1886.

Posiblemente en Gari, lugar donde se asentaban un buen número de montañeses que trabajaban en las canteras, existiesen agrupaciones españolas al igual que en otros núcleos de recepción de españoles como es el caso de la ciudad de Gering, en la zona montañosa de Nebraska.

"Hoy día hay pocos montañeses en los Estados Unidos y los centros españoles han decaído porque ya no hay emigrantes. Los mejores son los gallegos que están muy unidos. Yo pertenecía a la Unión Española de Gering donde teníamos asistencia sanitaria y en New Jersey donde residen la mayor parte de españoles existe un Club Español. En el centro Asturiano de New York conocí a algunos montañeses emigrantes de la zona de Trasmiera" (Entr. n. 22).

Aunque en Guatemala hay solamente 1.800 cántabros, el Centro Montañés fue fundado con otros cinco socios, por José Rodríguez Bríz, natural de Espinama (Liébana), contando en la actualidad con ochenta socios. No tiene sede propia, por lo que se reúnen en el Centro Español donde celebran la festividad de la Bien Aparecida, dedicándose las recaudaciones que se hacen a través de las fiestas que se realizan a lo largo del año, a obras benéficas y a pagar pasajes de retorno a los pocos que no alcanza la fortuna ya que, según declaraciones del presidente, "los cántabros se encuentran todos incluidos en el sector próspero".

Las relaciones de las asociaciones y sus asociados con sus lugares de origen se reforzaban a través de las publicaciones de dichos centros. Ya en 1900 se publicaba en Cuba "Ecos de la Montaña" y "El Eco Montañés", fundados y creados por el periodista montañés Ezequiel Iturralde González quien, al retirarse del periodismo en 1900, cede El Eco Montañés a la Sociedad Montañesa "para que sea en La Habana el defensor de los montañeses y de La Montaña". Dicho periódico continuará publicándose en La Habana, bajo la dirección del escritor laredense Juan López Seña, contándose entre sus redactores los escritores montañeses Soberón, Fuentevilla y Gandarilla. En 1915 aparece la revista "La Montaña" como Órgano de la Colonia Montañesa con el lema "por la Montaña y para los montañeses", siendo su director-fundador J. M. Fuentevilla.

En 1946 aparecerá, también en México, la revista "La Montaña" que, a semejanza de la cubana, fue fundada por Fidel Carrancedo de la Higuera como vocero de la Asociación Montañesa en México, bajo igual lema que la anterior "por la Montaña y para la Montaña" y que sigue editándose en la actualidad, e igualmente, con el mismo nombre se editará la revista de la asociación de Buenos Aires. En ellas, además de los artículos de creación que versan especialmente sobre temas regionales, literarios, artísticos o históricos, se dan todo tipo de noticias relativas a los intereses de la comunidad, fiestas, reuniones, movimientos de la población asociada (idas y venidas al lugar de origen) así como noticias

de interés de la colonia española en general y de la montañesa en particular. Las noticias de la región tendrán una gran difusión a través de estas revistas. Será "La Montaña" de Cuba la que con más detalle y amplitud desarrolle esta sección debido a lo numeroso de la colonia y la importancia allí de los grupos comarcales. Así, se dan noticias de todo tipo relativas a la política de la ciudad y al gobierno de la Diputación Provincial, noticias sobre obras de beneficencia y proyectos escolares, siendo la vida social regional contada con gran detalle, incluyendo matrimonios, defunciones y todo tipo de acontecimientos de la vida de nuestros pueblos, informado así al emigrante de la situación de su lugar de origen.

Pero no sólo los órganos de difusión de las colonias montañesas van a servir de enlace entre éstas y su lugar de origen sino que, en los medios de la capital montañesa, tanto el Boletín de Comercio como El Cantábrico y La Voz de Cantabria permanecerán atentos a los problemas y noticias de los países de inmigración y de la emigración en general y de las colonias montañesas en particular, contribuyendo a acercar éstas a la sociedad montañesa. El Boletín de Comercio, atento a los intereses comerciales, no deja de señalar los ciclos económicos de los países de inmigración, las oportunidades de negocio y trabajo que estos ofrecen, aconsejando sobre la oportunidad o no de dirigirse a ellos. Por su parte, El Cantábrico, se constituye, desde los primeros años del siglo XX, en un abanderado contra la emigración de los pueblos de Cantabria que no abandonará hasta que decaiga ésta, manteniendo además una corresponsalía permanente en Cuba que transmite la sección "Los Montañeses en Cuba".

En 1912 se inicia una nueva sección en El Cantábrico que se llamará "Crónicas Cubanas" y que irán firmadas por el seudónimo de Manuel Morphy que esconde el nombre de un periodista y escritor, emigrante montañés nacido en Noja, Ramón G. Zorrilla, que era por esos años director de la revista La Montaña. En los mismos años, La Voz de Cantabria tuvo como corresponsal a otro montañés, Joaquín Aristigueta, nacido en Santander y llegado a Cuba en la

primera década del siglo para trabajar como provisionista, haciéndose profesional del periodismo en el periódico de La Habana "El Diario de la Marina" uno de los más importantes de América en lengua castellana, y que fundado por un asturiano fue dirigido, en sus años de mayor expansión, por el emigrante montañés conocido cariñosamente por Pepín Rivero. México y Buenos Aires también tuvieron sus corresponsales de El Cantábrico y en su preocupación por los emigrantes, dicho periódico lanzará la idea, en 1922, de fundar La Casa de América en Santander, que con fines de ayuda al emigrante a su llegada a los países de inmigración, enlazase todos los puertos americanos unidos a Santander por líneas trasatlánticas. Esta idea no llegó a realizarse.

4.3. Matrimonio, educación de los hijos y localización de los inmigrantes: índices del proceso de adaptación e integración

Los índices más significativos para poder evaluar si tiene o no lugar el proceso de identificación con la sociedad receptora son los matrimonios mixtos, la dispersión geográfica y el uso de escuelas nativas para los hijos. También podría ser un índice revelador el grado de naturalización, sin embargo, éste es un factor difícil de evaluar ya que, según se deduce tras el análisis de las fuentes orales consultadas, las naturalizaciones no sólo responden a un deseo personal sino que, en gran medida, responden a la existencia de legislaciones protectoras del trabajo autóctono. La revolución mexicana promulgó una nueva constitución en la que se prohibía la posesión de tierras a cualquier extranjero y la crisis económica de los años treinta trajo consigo una Ley Federal del Trabajo que estableció un mínimo del 90% de trabajadores mexicanos en cualquier empresa o establecimiento. Igualmente, la Ley de Nacionalización del Trabajo de Cuba de 1933 mantuvo un mínimo del 50%. Son así las naturalizaciones, más un pretexto que una realidad, como se comprueba por el hecho de que el que cambia de nacionalidad es el marido, en defensa de su trabajo o negocio, conservando la esposa la suya española, dándose el caso de emigrantes que naturalizados en el país de inmigración,

aún cuando vuelven definitivamente a España conservan ésta por la conveniencia de los negocios que allá dejan.

Descartada la naturalización, es la frecuencia de matrimonios mixtos (exogámicos), al ser considerados éstos "como uno de los factores más poderosos de la asimilación cultural, mediante la penetración de la influencia del medio cultural autóctono en el cónyuge emigrado y, más aún, en los hijos que resulten del matrimonio" (Maluquer Sostres, 1966), el índice más representativo de la asimilación, constituyendo, la estructura de los matrimonios, la expresión más visible de los lazos existentes entre los miembros de una sociedad. En este sentido, puede decirse que los emigrantes montañeses de este periodo migratorio no se asimilaron a la sociedad receptora ya que muestran un alto índice endogámico en sus matrimonios.

Los factores sicológicos desempeñan un papel importante en este resultado ya que de la percepción que el emigrante tenga de los valores culturales de la sociedad de adopción, así como de los suyos propios, dependerá el que se tienda a reforzar los lazos del grupo a través del matrimonio. Así, en las sociedades donde el hombre es más libre después del matrimonio y las costumbres dentro de éste más relajadas, caso de México o Venezuela, los padres preferirán para las hijas uniones con españoles, aunque no tanto en el caso de los hijos.

"A una no le gusta mucho que sus hijas se casen con mexicanos pero al revés no importa tanto. Los hombre son allí unos irresponsables en sus relaciones de pareja y el hecho de preferir a un español es que se piensa que éste es más responsable en relación a la familia. El mexicano vive al día y se tiene miedo a que los hijos tengan que vivir siempre sin una seguridad" (Entr. n 3).

El emigrante partía de un medio rural donde familia y hábitos culturales seguían pautas muy tradicionales. Al llegar al nuevo país tratará de reproducirlas pasando a ser sus señas de identidad dentro de la nueva sociedad, permaneciendo así inamovibles y

perdurando, por lo tanto, más fuertemente que en sus lugares de origen.

"Nosotros somos muy religiosos. En casa se conservan las tradiciones españolas y el trato entre padres e hijos es de mucho respeto. Mejor que en España. Creo que, en general, las familias españolas en los países americanos son más tradicionales y guardan más las costumbres y educación de antes. Cuando venimos a España eso se nota mucho pues aquí los hijos y sobre todo las hijas son mucho más libres" (Entr. n. 33).

Las señas de identidad del grupo étnico son protegidas por éste como garantía de conservación de su privilegiada consideración en los países de habla hispana, donde, el concepto "español" implica la calidad de "superior"; una calidad que, dejando aparte el papel que la cultura hispana como detentadora del poder pueda tener en ello, se debe al hecho de que al inmigrante español, en dichos países, se le atribuyen recios valores de honestidad y trabajador capaz. Una calidad percibida por el inmigrante que influye en la preferencia de los padres por yernos españoles capaces de representar dichos valores. En una sociedad tradicional donde el hombre representa a la familia, la mujer casada con autóctono perdería en parte su "status" mientras que el español casado con autóctona eleva la consideración de la familia de su conyuge. Los estudios más recientes realizados sobre la población española en México (Adler&Pérez,1987; C.E. Lida, 1988) demuestran como el periodo revolucionario dio acceso a una nueva clase ascendente de mestizos para los cuales el tener apariencia española, es decir, "el ser alto, rubio y de ojos azules" era importante a la hora de asimilarse a la élite, prefiriendo por ello para sus hijas un matrimonio con español que además introducía en la familia el "Western way of life", los patrones culturales de los "blancos" cuya adopción se identificaba con el progreso. Una actitud que posibilitó, a una parte de los inmigrantes españoles, una acceso rápido a la clase media del país.

La importancia de las "actitudes" en el proceso de asimilación así como la subjetividad de ellas queda reflejada

en el hecho de que en Estados Unidos el español, asimilado al grupo "hispano", represente justamente lo contrario.

"Marché a los diecinueve años a los Estados Unidos y al cabo de unos años volví a Camargo donde conocí a la que luego sería mi mujer. Había que esperar hasta que volvías al pueblo para encontrar novia. Allí había pocas españolas y las que había eran casadas y claro las americanas no eran para nosotros porque en los años que yo fui, en los veinte, íbamos sin conocimientos y era difícil aprender el idioma y luego pues estás en los peores trabajos y claro a quién vas a encontrar. Mi novia marchó para allá de turista y allí nos casamos, en la iglesia de La Milagrosa de Nueva York" (Entr. n. 16).

La eventualidad del proceso migratorio sentida por el emigrante, la autoestimación con respecto a la sociedad receptora, las relaciones laborales y sociales intraétnicas, y las estrategias reproductoras socio-económicas darán como resultado una fuerte endogamia en la emigración montañesa.

Matrimonio del emigrante cántabro

Procedencia del cónyuge	
Del pueblo o área circundante	23,63%
Cántabra	28,28%
Española	18,18%
Hija de emigrantes españoles	16,36%
Solteros	12,72%
1 nativo americano (USA)	

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas.

La muestra recogida nos da un carácter totalmente endogámico de la emigración montañesa, y aunque parcial, pues no recoge ni toda la emigración ni todos los años del periodo por la naturaleza de la fuente utilizada, sí puede ser representativa de la tendencia del grupo emigrante que muestra una marcada preferencia a buscar esposa en su lugar de origen. La mitad de ellos contraerá matrimonio con mujeres de su propia región, y el resto lo hará con españolas o hijas de inmigrantes españoles en muchos de los casos también de origen montañés; de estos últimos son los que

viven en provincias los que se casan con españolas de cualquier origen regional mientras que los que viven en la capital del país lo hacen preferentemente con hijas de emigrante montañés. Una diferencia que se explica por la mayor o menor densidad del grupo regional en uno u otro lugar.

Así como la endogamia étnica es el resultado de las estrategias del grupo español, la fuerte endogamia regional refleja la fuerza de las redes familiares. El emigrante montañés que empezaba a trabajar en casa de un familiar o a través de los contactos de su familia con algún paisano se casaba con la hija o hermana del dueño del negocio con lo cual se afirmaba una alianza regional al tiempo que tenía la posibilidad de asociarse con los parientes políticos o bien de contar con su ayuda para emprender una nueva empresa comenzando su ascenso social y reforzando, al mismo tiempo, la organización social y económica de la familia. Al mismo tiempo, el emigrante que vuelve a casa en busca de esposa lo hará porque éste es el medio que mejor conoce y no tiene demasiado tiempo para dedicarse a ello ya que perdió sus mejores años trabajando, por lo que utilizará las redes familiares de su lugar de origen para su propósito. Es usual el que antes de volver escriba a la familia para que le oriente sobre las posibilidades de contraer matrimonio o le aconseje sobre las cualidades morales de las chicas solteras. Estas relaciones familiares, así como los informes del cura del pueblo son también la base de los matrimonios que se organizan por poderes. No hay que olvidar que el emigrante montañés, mayoritariamente campesino procedente de áreas rurales, áreas tradicionalmente de fuerte endogamia espacial, considera su estancia en el país de inmigración como una etapa provisional y que su matrimonio con una persona del mismo origen facilitará tanto el retorno como el asentamiento en la región.

A excepción de los hijos de emigrados a Estados Unidos que quedan totalmente integrados en la nueva sociedad, la fuerte endogamia de la primera generación va a facilitar, a través de la familia, la transmisión de los patrones culturales que van

a determinar la endogamia de la segunda generación, pues incluso aquellos que deciden radicarse definitivamente en el país al que emigraron y tratan de que sus hijos se inserten en la sociedad en que nacieron, siguen reproduciéndose a través del grupo étnico.

"Yo marché en 1923 de Soba y me casé con una española. Mis cuatro hijos se casaron con españoles e hijos de españoles. Es un error empeñarse en que los hijos sólo piensen en España. Ellos pertenecen al país donde han nacido pero nosotros, aunque decidamos quedarnos para siempre y amemos mucho al país pues seguimos siendo españoles y tiramos un poco de los hijos y les inculcamos nuestras cosas. No debería ser así pues uno debe educarse en el medio que le toca vivir para luego no tener problemas de adaptación aunque claro, siempre tienes algo más en común con los de tu propio grupo y esto hace más fácil contraer matrimonio dentro de él".(Entr. n. 36).

Se procurará que los hijos reciban enseñanza española por lo que, mayoritariamente en nuestro caso, los hijos son enviados a colegios españoles o donde el alumnado asistente es esencialmente español, siendo en cualquier caso centros escolares religiosos, fundados en muchos casos por órdenes procedentes de España, implicando asimismo, la asistencia a ellos, una categoría social.

Para aquellos sin medios económicos, los centros de beneficencia españoles y regionales fundaron escuelas sostenidas por ellos y cuyos enseñantes eran españoles. También los centros religiosos se nutrían, en muchos casos, con profesorado procedente de emigrantes de segunda generación, particularmente los colegios religiosos femeninos ya que éste trabajo será uno de los pocos que los padres consideren aceptables para que sus hijas, que si acceden a estudios superiores serán preferentemente los de enseñanza, trabajen. Los hijos, por el contrario, suelen seguir todos estudios superiores, aunque generalmente éstos van encaminados hacia carreras que permitan un mejor manejo o ampliación del negocio familiar, como contador público o administración de empresas.

"Mis tres hijos y mi hija estudiaron carreras. Hace unos años los padres españoles no dejaban estudiar a sus hijas pero ahora ha cambiado y hay muchas que se preparan bien aunque generalmente después de casadas no trabajan. Los hijos entraron en el negocio de la familia y luego se fueron independizando" (Entr. n. 59).

La segunda generación crece por lo tanto dentro de un círculo donde todos los contactos se harán dentro del grupo: familia, escuela, centros de reunión e incluso los contactos de vecindad pues, debido también al sistema de incorporación al país, el grupo tenderá a instalarse en zonas determinadas. Estas, se irán modificando a medida que se sube en la escala social, delimitando barrios que reflejarán la propia estratificación social del grupo. No es extraño así, el resultado endogámico que se produce en la segunda generación, donde se reproducen los patrones matrimoniales de la primera. El equipo de Kenny (1979) realizó también un análisis sobre el comportamiento de la segunda generación en el área urbana de México, D.F., incluyendo en la muestra recogida emigrantes procedentes de dieciocho provincias españolas, correspondiendo un 17% a los nacidos en Cantabria. El resultado es el siguiente: un 52 por 100 contrae matrimonio con cónyuge de primera generación, reclutado en México o en España; un 32 por 100 con descendientes de inmigrantes (segunda o tercera generación); el 16 por 100 restante corresponde a matrimonio con miembros de la sociedad receptora.

El modelo familiar se perpetúa siguiendo las pautas de la muestra recogida en nuestro trabajo para los emigrantes de la primera generación. Se continúa con la endogamia étnica, aunque en esta segunda generación descenderá el número de cónyuges españoles de primera generación que antes suponía el 70,09%, aumentando en cambio los de descendientes de inmigrantes que pasa de un 16,36% en la primera generación a un 32% en la segunda. Al mismo tiempo, aparece en esta segunda generación los matrimonios con miembros de la sociedad receptora (16%) que no se encontraron en la muestra de la primera generación. Lo importante en el modelo tanto de la primera como de la segunda generación, va a ser la pertenencia a un grupo a través de una identificación común que en parte es dada por la estructura familiar. Una estructura que determina no sólo la enseñanza familiar y escolar que recibe la

segunda generación sino también las relaciones sociales de éstos con su grupo étnico o regional, tanto a través de los clubs y centros regionales, como a través de los contactos frecuentes entre familias que se procura mantener sobre todo para que las hijas queden dentro del círculo conocido y contraigan matrimonio dentro de él.

"Mis cinco hijas se casaron con descendientes de españoles. Bueno no es que se haya escogido ni pretendido pero es normal que lo hagan entre el círculo que conocen y nosotros procurábamos hacer fiestas en casa donde se conociesen los chicos y chicas del grupo, que éramos como unos cincuenta o sesenta, un grupo escogido de familias conocidas y así no había sorpresas, y si alguno no entonaba pues llamaba al hijo o a la hija al orden. Así, dentro de ese grupo se fueron colocando" (Entr. n. 47).

Los centros, lugar de encuentro y ocio de la segunda generación y donde se conciertan gran parte de estos matrimonios, determinarán que la endogamia matrimonial sea de tipo étnico o regional. Allí donde el número de emigrantes permita disponer de centros montañoses, las alianzas matrimoniales de tipo regional e incluso a nivel de pueblo de origen serán más numerosas, influyendo también aquí, la mayor o menor importancia de las cadenas migratorias tradicionales que reforzarán todo el sistema.

CAPITULO III

UN PARENTESIS EN LA TRADICIONAL CORRIENTE MIGRATORIA: EL EXILIO REPUBLICANO (1936-1939)

La tradicional corriente migratoria exterior montañesa impulsada mayoritariamente hacia América por factores socioeconómicos y reducida a unos pocos efectivos demográficos a partir de la crisis mundial de 1929 no se reanuda hasta los años finales de la década de los cuarenta presentando, en el paréntesis entre ambos ciclos, un movimiento migratorio hacia el exterior no ya movido por factores socioeconómicos sino políticos; es ésta la emigración producida por la Guerra Civil Española, una corriente migratoria cuantitativa y cualitativamente diferenciada de la tradicional corriente migratoria montañesa pero con la que se va a entrelazar a lo largo de su proceso migratorio.

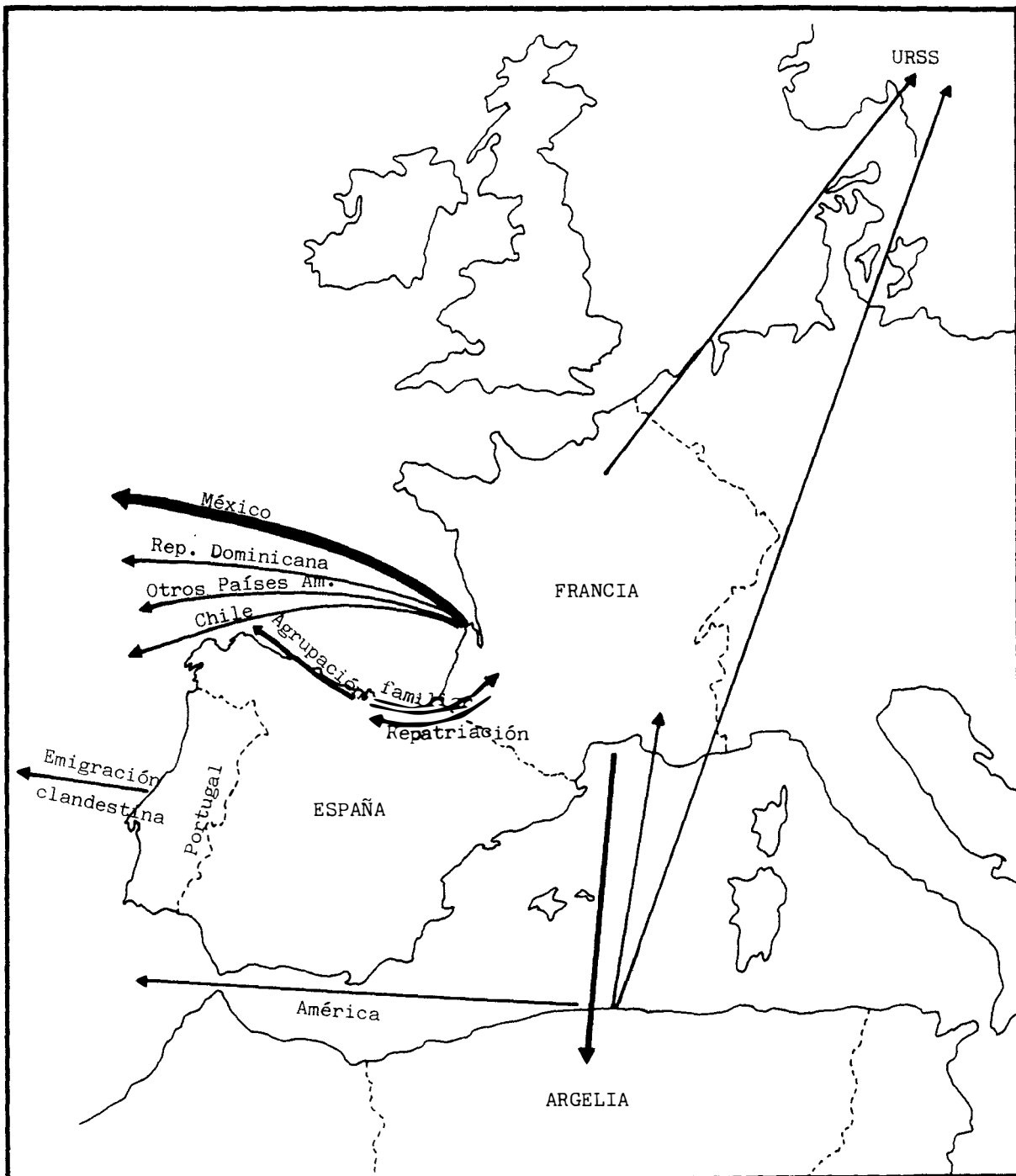
Un proceso migratorio éste, no deseado, que no responde a estrategias determinadas sino que se irá improvisando siguiendo los avatares internos de la guerra española y los acontecimientos de la política internacional que finalmente determinarán el propio proceso migratorio español. La corriente española del exilio republicano quedará envuelta en un amplio movimiento de población refugiada que produce la Segunda Guerra Mundial llevando, posiblemente, la peor parte. Porque, a pesar de que se pueda considerar al exilio español contemporáneo (exceptuando el ruso) "como el de más larga duración de la Europa contemporánea... y el más persistente del actual siglo europeo" (Marichal, 1976:230), sin embargo, y a pesar de ello, el contingente de refugiados que sale de España quedará excluido de los organismos de ayuda a

refugiados creados tanto en el marco de la Sociedad de Naciones como de los demás organismos internacionales que surgieron en esos años para la protección de los emigrados políticos, e igualmente, y a excepción de unos pocos países hispanoamericanos, los grandes países de régimen democrático se desentendieron de las gestiones de Francia para que acogiesen a parte de los refugiados españoles que llegaban a este país.

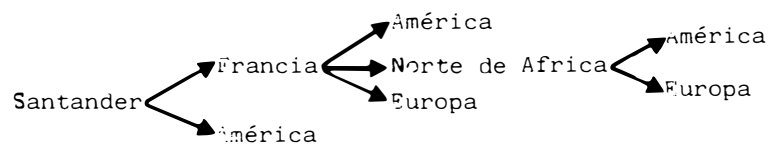
Las desuniones de las propias organizaciones políticas españolas en el exilio no ayudaron a organizar, de la mejor manera posible, un proceso migratorio forzoso en el que todos los factores que incidían sobre él eran desfavorables y que necesitaba del esfuerzo conjunto de todos los elementos implicados para que se pudiese desarrollar con el menor costo para las personas envueltas en él. No fue posible. No obstante, hubo organizaciones que lucharon por ayudar y mejorar las condiciones de los exiliados y gentes que, callada y privadamente, hicieron la misma labor.

Consecuencia del desarrollo de la Guerra Civil, los flujos migratorios que hacia el exterior esta misma provoca seguirán su propio curso: el avance de las tropas franquista en las provincias Vascongadas, Santander y Asturias en el verano de 1937 origina la primera oleada migratoria que evacuará por mar hacia Francia; la caída del frente de Aragón y la posterior ocupación de Cataluña en febrero de 1939 desencadenará la siguiente y más numerosa, que seguirá el camino hacia Francia esta vez por tierra. Con la ocupación de la zona central, última en manos de la República, se produce el último flujo de salidas que desde las costa de Levante partirá por mar en dirección al norte de Africa. Según Rubio (1977), un total de 684.000 españoles participaron en este éxodo; según nuestras estimaciones, 19.900 de ellos eran montañeses. Una aportación del 2,90 por 100 a la corriente migratoria que dobla su porcentaje (1,53%) de participación en la población española. Sin embargo, no es ésta una emigración definitiva.

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS A PARTIR DE 1939



Elaboración propia



El curso de los acontecimientos políticos en Europa y el desarrollo político de la propia España, las políticas migratorias de los países de acogida y su situación socioeconómica junto a la política migratoria de las propias organizaciones republicanas y la ayuda privada de redes familiares y asociativas serán los factores que decidan el final del exilio para unos y el comienzo del que será definitivo para otros. Más de la mitad del colectivo expatriado decidirá volver a casa, otros se desplazarán desde Francia hacia América y Rusia y desde el norte de Africa hacia América, Rusia y Francia. Algunos recorrerán varios de estos trayectos hasta encontrar un lugar donde empezar una nueva vida. Francia y México serán finalmente las dos sociedades que absorban el grueso de esta emigración. El grupo montañés, que se repatría en menor proporción que el total español, verá por ello aumentar su porcentaje en el exilio definitivo representando el 5,31 por 100 de los que se asientan en los países americanos y el 3,81 por 100 de los que quedan en Francia. Dos destinos diferentes para una emigración cuantitativa y cualitativamente diferenciada, ante las que se abrirá, igualmente, distintas expectativas de futuro.

En general, hasta 1946, los exiliados confiaron en que, con la ayuda de las fuerzas aliadas, sería restaurada la República en España haciendo con ello posible su vuelta a casa. A partir de esa fecha se fueron perdiendo las esperanzas y se comienza a vislumbrar el exilio como un proceso definitivo. La nostalgia y las dificultades presionaron en el retorno de algunos, no obstante, para la mayoría, esta posibilidad llegó demasiado tarde.

Mi padre, aquel mar, no volvió a verlo...

Francisca Perujo (1)

(1) Así comienza el poema "Herencia compartida" de Francisca Perujo donde recuerda su salida al exilio desde Santander con sus padres: Manuscrito en Milán, Valencia, 1985.

1. EVOLUCION Y FASES DE UNA EMIGRACION DE GUERRA

Es la puerta del exilio, un camino sin vuelta, quizá.

J. Semprún (2)

El flujo migratorio montañés, al igual que la corriente general española, será impulsado por los acontecimientos de guerra, aunque para los montañeses, al igual que para el resto de la población comprendida en el llamado Frente Norte, dicho movimiento comenzará más tempranamente y se producirá en dos fases: una primera que comprende la evacuación por mar desde Santander a Francia y posteriormente, tras la caída de Santander y traslado a Asturias, la evacuación en la misma dirección desde los puertos asturianos, y la segunda, protagonizada por todos aquellos montañeses que desde Francia pasaron a la zona republicana, envuelta en la corriente general de evacuación del final de la guerra desde Cataluña a Francia y desde Levante al Norte de Africa.

El estallido de la Guerra Civil dividió el mapa de España en dos zonas: bajo control gubernamental quedó toda la región catalana, Levante, el sur andaluz y, aisladas de este conjunto, la Asturias revolucionaria y el País Vasco nacionalista junto con Santander. El triunfo militar de la otra zona decidió el exilio de la población de ésta. ¿Por qué quedó Santander del lado de la República decidiendo así el destino de muchos montañeses?. Se ha hablado del "azar" que hizo que los telegramas claves que se estaban esperando con la orden de sublevación para las

(2) En EL largo viaje (1963), obra de la que se recoge esta cita, el autor narra su personal experiencia del exilio que comienza con su evacuación desde Santander.

guarniciones de Santander y Santoña se perdiesen y no llegasen a su destino; según nuestras fuentes, parece que no fue el azar sino Martín del Castillo, uno de los fundadores del Sindicato de Telégrafos y Presidente desde su creación de la Federación de Comunicaciones de Santander, el que interceptó dichos telegramas claves decidiendo así el lado de la lucha.

"....Supongo ignoras también que fui yo quien detuvo los telegramas claves para que se sublevaran las guarniciones de Santander y Santoña, y que en lugar de hacerlo llegar al Gobernador militar de la plaza, fueron a poder de Bruno Alonso, compañero del Partido Socialista y Diputado a Cortes y Comisario General de la Armada y gracias a ésto ni cayó Santander ni se derrumbó todo el Norte, si no hubiera sido por mí" (3).

Parece ser que fue la falta de órdenes concretas lo que hizo que el coronel del Regimiento de Infantería de Valencia n. 23 de Santander, José Pérez G. Argüelles, no tomase una posición decidida por uno de los dos bandos dando lugar a que el comandante José García Vayas, jefe del destacamento de Infantería destinado en Santoña y afecto a la República, tomase el cuartel de Santander con sus tropas el 25 de julio de 1936 quedando así un Frente Norte unificado al lado de la República.

"González Malo que había organizado el sindicato del puerto de Santander fue el que organizó las milicias y preparó la toma del cuartel. Tenía dinamita preparada pero finalmente no hizo falta entrar" (Entr. n. 87).

El 29 de agosto del siguiente año de 1937 Santander dejará de ser republicana.

1.1. Caída del Frente Norte y evacuación por Santander

(3) Carta de José Martín del Castillo desde su exilio en Francia, el 10 de marzo de 1968, a Benito Alonso, paisano y exiliado igualmente en Francia donde ostentaba el cargo de secretario del Secretariado de Correos y Comunicaciones de la U.G.T. organizado en ese país (Fundación Largo Caballero. Fondo Benito Alonso leg. 68-27).

El estallido de la guerra va a sorprender en Santander a una numerosa colonia de veraneantes además de a los componentes de la Universidad de Verano y algunos campamentos infantiles procedentes de otras provincias, encontrándose todos ellos con problemas para desplazarse a sus residencias habituales. A los pocos días, concretamente a partir del 28 de julio, comenzarán a llegar a Santander refugiados desde la provincia limítrofe de Palencia contando, según las noticias de la prensa, episodios de terribles asesinatos en masa e incluso como los "asesinos fascistas han paseado, entre júbilo y algazara, clavadas en picas, las cabezas de sus víctimas en algunos de sus pueblos" (4); noticias que no hacen más que agravar la incertidumbre de una población desplazada y de familias, en muchos casos, dispersas.

Los problemas surgieron por ambos lados, pues al igual que en la Universidad de Verano se encontraban estudiantes de derecha e incluso de filiación falangista que temieron por sus vidas.

"Mi hermano, Antonio del Piñal, era el Secretario de la Universidad de Verano de Santander y nos trajo a casa de mi madre catorce chicos de la Universidad porque temía que tuviesen problemas. Teníamos un chalet grande y allí se quedaron hasta que encontraron forma de marchar a sus casas. Recuerdo que me tocaba ayudar a mi madre con la comida y todo era poco" (Entr. n. 90).

también hubo destacados militantes de partidos de izquierda cuyas familias, mujeres e hijos, se encontraban veraneando en pueblos de Palencia y Burgos que quedaron en zona nacional

"....se decía que Gregorio Villarías formó la "Columna Villarías" para ir a rescatar a su mujer y sus hijos que se encontraban veraneando en la zona de Burgos" (Entr. n. 75).

Para solventar el problema de las familias desplazadas en Santander, a finales del mes de julio el Comité de Guerra decidió fletar un buque, en viaje directo a Valencia, para conducir hasta dicha ciudad a todas las familias que deseaban reintegrarse a

(4) "La Voz de Cantabria" (29 julio 1939).

su localidad para lo cual era requisito indispensable obtener autorización de embarque del Frente Popular. Al mes siguiente, y como resultado de las gestiones realizadas a través del Embajador de Francia en España, M. Herbette, el rector de la Universidad de Santander, Blas Cabrera, junto con un total de doscientas diez personas entre profesores, alumnos y empleados conseguirán reintegrarse a sus domicilios a través del país vecino. Partirán desde Santander hacia San Sebastián y de allí en un buque francés hasta San Juan de Luz donde serán alojados por las autoridades francesas en un hotel; al día siguiente tomarán un tren hacia Barcelona. Entre ellos Pedro Salinas, nombrado en 1933 Secretario General de la Universidad de Verano de Santander quien desde Francia marchará hacia Norteamérica, donde había sido contratado como profesor para el año académico que iba a comenzar. Junto con el equipo de la Universidad viajaron un grupo de mujeres, niños y ancianos entre los que se contaban los componentes de las colonias infantiles de verano.

"Mi mujer era profesora de la Institución Libre de Enseñanza y se encontraba con un campamento de niños de Madrid en San Vicente de la Barquera. Salió con todos los niños a San Sebastián y de allí a Francia, desde donde partieron para Valencia, vía Barcelona y de allí pudieron llevarlos a sus casas de Madrid. (Entr. n. 95).

La toma de Irún por las tropas franquistas el 4 de setiembre cerró a la población del norte republicano el único paso posible por tierra con el resto del área republicana por lo que, cuando comience la ofensiva final sobre el Frente Norte, la evacuación deberá hacerse por mar. Esta ofensiva no tardará en producirse comenzando el ataque por el este el 31 de marzo de 1937; ataque que se va a confiar "a los carlistas navarros, apoyados, por una división italiana y por la Legión Cóndor aérea alemana" (P.Vilar, 1988:81). Una vez que cae Bilbao el 19 de junio, los componentes del ejército republicano, asturianos, montañeses y vascos irán replegándose hacia Santander, reagrupándose en Santoña una parte de éste. Para entonces, el número de población civil vasca refugiada en Santander desde la campaña de Guipúzcoa había

aumentado considerablemente con los que iban llegando desde Bilbao(5).

"Como tenía un establecimiento comercial se me había encargado distribuir, entre los comerciantes del gremio, las existencias que llegaban de leche condensada. Cuando comenzaron a entrar por la alameda la riada de mujeres y niños que llegaban huyendo desde Bilbao yo no pude resistir ver a los niños y mande preparar unas perolas grandes de leche, con los botes del almacén, y los distribuí allí mismo, en la calle. Sólo dejé que lo tomaran los niños y creo que eso me salvó de una denuncia cuando entraron más tarde los nacionales" (Entr. n. 103).

Es así que, en el mes de junio de 1937, y tal como se presentaban los acontecimientos de guerra, las autoridades de Santander se encontraban con el problema de hacer frente a la necesaria evacuación de una parte importante de su población además de los refugiados procedentes de Bilbao que todavía a primeros de agosto se calculan en 170.000 (6).

No obstante, anterior a esta evacuación final se había ido produciendo, escalonadamente, un flujo migratorio de salidas aunque no todo él responde a lo que se denomina exilio republicano. El día 24 del mismo mes de julio de 1936, entraba en el puerto de Santander el primer barco de guerra inglés, el destructor "Wishat", que, a lo largo de la costa cantábrica y al igual que los buques de guerra de las marinas norteamericana y francesa que entraron al día siguiente, tenían encomendada la misión de comprobar personalmente, y por los informes de sus respectivos representantes, el ambiente de mayor o menor tranquilidad que se respiraba en el país. En este primer contacto, y según las noticias de la prensa (7), los comandantes de los barcos se fueron

(5) El 16 de junio de 1937, el Gobierno Vasco decidió iniciar los servicios de transporte a Santander para evacuar no sólo población civil sino también de los distintos departamentos de dicho gobierno con su documentación y personal (Ferro Ares et al, 1991:473).

(6) Cifra que se recoge en un informe de la Conserjería de Comercio del Consejo Interprovincial de Santander, Palencia y Burgos el 5 de agosto de 1937 (cit por J.Rubio, 1977).

(7) Datos recogidos de "La Voz de Cantabria" 24 y 25 julio 1936.

tranquilos del ambiente de calma que reinaba en la ciudad, pero ya en octubre de 1936 comienza la evacuación organizada de población civil por el puerto de Santander; una evacuación pensada para dar salida a los extranjeros, que será llevada a cabo entre octubre y diciembre de 1936 por buques de guerra ingleses, aunque la realidad es que la mayor parte de los que utilizarán estos servicios serán españoles. Aparte de los buques ingleses sabemos que hubo gente que marchó en pequeños barcos de carga; entre éstos está el "Inogedo" (8) que zarpó de Santander en noviembre con un total de ciento sesenta y ocho personas de las cuales ciento cuarenta y cinco transbordarían en Francia al "Méxique" con rumbo hacia América.

"Salimos en el Inogedo que era un barco pequeño que sólo tenía el camarote del capitán que se lo cedió a una amiga suya; el resto íbamos en cubierta y hacía mucho frío y teníamos mucho miedo. Como había vigilancia y la mar era muy mala nos perdimos y estuvimos durante tres días todos mareados y sin comida, sólo había café y latas de bonito que llevaba el capitán en su camarote. Cuando llegamos a St. Nazarie (Francia) el "Mexique" estaba a punto de zarpar sin nosotros pues nos daban por muertos" (Entr. n. 89).

Evacuación de Santander

Fecha/salida	Barco	nacionales		extranjeros	
		adultos	niños	adultos	niños
31/10/1936	*Scort	58	60	22	3
06/11/1936	*	135	55	27	21
17/11/1936	*Foresight	129	34	40	15
21/11/1936	*Fame	120	60	32	12
11/1936	**Inojedo	168	9		
11/12/1936	*Fame	124	63	74	16

*buques de guerra "destroyer" ingleses

**carguero español de cabotaje

Fuente: AHN/Sección Guerra Civil. Serie P.S. Santander "0" 71;"0" 80.

Elaboración propia.

(8) Antiguo "Alfonso XIII" será rebautizado al proclamarse la II República. El marinero que escribió el rótulo no sabía que se escribía con "H" y aparece en todas las referencias como "Inogedo" (nombre de una localidad montañesa).

Entre octubre y diciembre de 1936 la Consejería de Exterior de Santander otorgó un total de mil cien (1.100) permisos de salida para los buques ingleses, de ellos, el 76,18 por 100 son españoles y sólo un 23,81 por 100 declaraban nacionalidad extranjera y aún estos últimos (aparte de las familias de los representantes consulares y algunos extranjeros de origen europeo que trabajaban en empresas de la provincia como los suizos de La Penilla y de la Granja Poch o los belgas de Cross) eran en su mayoría antiguos emigrantes a América que pasaban aquí sus vacaciones o que habían vuelto a finales de los años veinte (9). Unos habían conservado la nacionalidad del país americano al que habían emigrado, otros consiguieron de los cónsules de aquellos países un visado de salida como ciudadanos de los mismos.

"Mi padre marchó a Cuba donde vivió muchos años y donde nacimos los tres hermanos, pero cuando estalló la guerra civil llevábamos varios años viviendo en Santander en una finca de la familia. Mi padre decidió que debíamos marcharnos pues tenía miedo a alguna gente del pueblo de los de izquierdas por eso nos marchamos a finales de 1936" (Entr. n. 89).

Además de los antiguos emigrantes que pensaban que era más seguro esperar en dichos países el curso de los acontecimientos marcharon, en esta primera etapa, familias que sin implicaciones políticas tenían medios económicos para conseguir pasaportes y pasajes hacia Francia y esperar allí lo que se suponía un final rápido del conflicto; familias que debido a su status socioeconómico o sus inclinaciones políticas temían por su vida en el Santander republicano y esperaron en Francia su incorporación a la zona nacional (en las listas de embarque aparecen familias de conocidos falangistas e incluso alguno de ellos) o esperaron allí el final de la guerra. Posiblemente hubo alguno que, como en el caso del Marqués de Comillas, una vez acabada

(9) En las listas de embarque se puede comprobar que los que obtienen pasaporte como ciudadanos de los Estados Unidos llevan apellidos del área del Miera; justamente el área de donde sale la anterior corriente migratoria hacia el norte de ese país.

la guerra no quiso incorporarse a la España de Franco y permaneció en el exilio.

"Aunque yo había nacido en Santander y estaba en edad militar, como mi padre era suizo y mi madre francesa consiguieron que el cónsul suizo de Bilbao me hiciera un certificado de nacionalidad. Cuando llegamos a Francia en Diciembre de 1936 en San Juan de Luz había tantos refugiados de derechas como de izquierdas" (Entr. n. 71).

La población de origen extranjero saldrá mayoritariamente en los primeros meses de 1937 aunque, como ya hemos dicho, pensamos que la mayor parte que se inscriben como tales, por no decir casi todos, eran emigrantes a América que habían retornado o hijos de éstos que habían nacido en los países de emigración. Había también una parte de estos emigrantes que estaban pasando en su lugar de origen una larga temporada o las vacaciones veraniegas y les cogió aquí el conflicto e incluso había quien, aunque ya instalado aquí con sus negocios decidió utilizar su nacionalidad americana para marcharse. Los cónsules de los países americanos procuraron dar todos los pasaportes posibles a todos aquellos que al menos pudiesen demostrar unos años de estancia en un país americano.

El "Hotel Acacio" de Suances se convirtió en "zona internacional" y allí se concentró a todos los extranjeros que iban a ser evacuados; con ellos, y pensando que por ser zona protegida estaban allí más seguros, se encontraban otros muchos montañeses que trataban de obtener el visado de salida aunque no todos lo consiguieron. En el Hotel Acacio en principio se estaba seguro porque estaba custodiado por los guardias de asalto, pero cuando éstos se fueron y llegaron los milicianos la gente tuvo miedo y cada cual se fue por su lado desapareciendo la "zona internacional".

"Allí en la zona internacional estaba con nosotros un tal Aja cuya familia había emigrado a los Estados Unidos de Norteamérica y se refugió en el hotel tratando de lograr un visado. Cuando mi amigo Tasio y yo salimos de allí y llegamos a San Juan de Luz nos fuimos a ver al cónsul americano pero nos dijo que no podía hacer nada por él. No consiguió salir y luego le fusilaron" (Entr. n. 71).

Los cónsules de los países americanos jugaron un papel importante en la evacuación de personal de la zona norte, no sólo de aquellos emigrantes que habían trabajado en sus países sino que a través de ellos se movieron redes de influencia para sacar a personas de la zona republicana que se consideraban en peligro. El consulado de México en Bayona tramitó con el Delegado del Gobierno en Santander, Juan Ruiz Olazarán, el canje de José Jado, uno de los principales accionistas del Banco de Santander que pudo salir a cambio del dirigente de izquierda "Anastasio" (AHN. Sec. GC/S.E-37). También serán autorizados a evacuar por Santander en Julio de 1937 "todos los sacerdotes que firmaron el acta de Guernica" (AHN.Sec. GC/S.E-37).

En una ciudad pequeña como Santander no era difícil, con medios económicos, encontrar una red de relaciones a través de la cual conseguir un visado de salida que fue posible incluso en los meses de 1937 cuando ya se estaba efectuando la evacuación de las familias republicanas y escaseaban los transportes.

"Un hermano mío vivía en Cuba y tramitó con el consulado de Bilbao los pasaportes de mi madre y mis tres hermanos. Uno de mis hermanos era médico y había sido denunciado por uno de izquierdas de ayudar a unos falangistas. Mi madre fue a ver a Neila, el jefe de la "checa" de Santander pues había trabajado en "Lainz" y conocía a mi madre y él le dijo que procurase salir pronto porque nos andaban buscando. Nos arreglo un pasaje para salir en barco desde Gijón a Francia" (Entr. n. 90).

Aparte de estas expediciones, la Consejería de Asistencia Social del Consejo Interprovincial de Santander, Palencia y Burgos a través de su Oficina de Expediciones Infantiles, organizó la evacuación de la población infantil al menos, en tres expediciones (10). El 25 de febrero de 1937 se recoge la primera lista de niños montañeses que saldrán con destino a Fran-

(10) Los solicitantes de la evacuación debían rellenar un boletín consignando datos personales y sanitarios de cada niño, así como profesión y sindicato al que pertenecía el padre; una hoja con las condiciones generales de la expedición a Francia firmadas por los padres y avales político-sindicales. En el AHN/Sección Guerra Civil se conservan las fichas completas de los niños evacuados: Serie P.S. Santander "0". Leg. 40/1 a 8; Leg. 41/1 a 7; Leg. 43/1 a 4; Leg. 53/2 a 5; Leg. 54/3 a 5; Leg. 60/10 a 12, Leg. 65/9 y 10.

cia (11). En esta misma fecha, el Departamento de Asistencia Social de Euskadi recoge las inscripciones de niños para ser evacuados a la isla de Olerón (Francia) y a la Unión Soviética, país este último a donde fueron enviados los hijos de los vascos pertenecientes al Partido Comunista. Alguno de los niños montañeses, previa petición de sus padres, es probable se incluyesen en esta última lista del Departamento de Asistencia Social de Euskadi pues no se ha encontrado ninguna lista de niños evacuados montañeses hacia ese destino y sólo en un caso una petición expresa en ese sentido.

"Estimado Camarada, mucho te encargo que mis hijos sean evacuados en la expedición a la U.R.S.S. por ir a trabajar yo allí, y ser su madre la que lo pide" (AHN/Sec. GC. S.E.-37).

No obstante, algunos niños montañeses que salieron a Francia durante la evacuación por Asturias y otros de los que más tarde llegarán al país vecino procedentes de la evacuación de Cataluña serán enviados a Rusia.

"Cuando marchamos hacia Gijón para coger el barco hacia Francia venía con nosotros una madre y dos niños, la familia Leguina, pero al llegar allí la madre decidió quedarse y embarcaron los niños solos. Más tarde fueron enviados a Rusia" (Entr. n. 90).

En total, serán 68 niños los que salen en la primera expedición infantil, el 64,28 por 100 de sexo femenino y el 35,72 por 100 masculino, con edades comprendidas entre cinco y quince años; la mayor parte de ellos son mayores de seis años y los más pequeños van acompañados de hermanos mayores. El 14,70 por 100 son huérfanos de padre.

(11) AHN/Sección GC. Serie P.S. Santander "0" 109-1.

Edad de los niños evacuados

	%
0-5	5,88
6-10	42,64
11-15	51,47

Fuente: AHN/Sec. GC-P.S. Santander "0" 109-1.
Elaboración propia.

Junto con los niños montañeses (61,76 por 100 del total) serán enviados hacia Francia niños de otras provincias: Asturias(4) ,Burgos(3), León(2), Palencia(2), Guipúzcoa(1), Castellón(1), Madrid(1), USA(3), Biarritz(2) y París(1). Por los apellidos de los padres, los niños no nacidos en la región e incluidos en las listas de la Consejería de Asistencia Social de Santander parecen ser hijos de montañeses que trabajaban en otra zona e hijos de antiguos emigrantes retornados.

Filiación político-sindical del cabeza de familia

	%
Unión General de Trabajadores	58,33
Confederación Nacional del Trabajo	29,16
Partido Socialista Obrero Español	8,33
Partido Comunista	2,08
Izquierda Republicana	2,08

Fuente: AHN/Sec. GC-P.S. Santander "0" 109-1.
Elaboración propia.

El total de sesenta y ocho niños pertenecen a cuarenta y ocho familias en las que el cabeza de familia en su mayoría (87,49%) desarrolla una actividad sindical; sólo el 12,51 por 100 declaran pertenecer a una organización política.

Composición socio-económica de las familias

	%
Jornaleros	37,14
Obreros especialistas	31,42
Oficios	14,28
Trabajadores municipio	11,42
Profesiones	5,71

Fuente: AHN/Sec. GC-P.S. Santander "0"109-1.
Elaboración propia.

Prácticamente todos los que se inscriben como jornaleros son trabajadores del muelle y de los transportes marítimos y se corresponden con los afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo (C.N.T.), central sindical que tenía mucha fuerza entre estos trabajadores. Por su parte la Unión General de Trabajadores (U.G.T.) es mayoría entre los obreros especializados, trabajadores de municipio y oficios varios. En el grupo sólo se encuentran dos profesionales; un profesor perteneciente al P.S.O.E. y un empleado de banca afiliado a la U.G.T. En el caso de los niños huérfanos de padre inscritos por sus madres éstas dicen dedicarse a las labores del hogar y dan la filiación de los maridos.

"La CNT tenía una gran fuerza en la construcción y en el muelle; en La Gráfica dominaba la UGT. Pero nosotros, los republicanos, no queríamos saber nada del PSOE. La CNT era un sindicato donde no teníamos, como en el PSOE, obligación de voto político" (Entr. n. 85).

Entre el 28 de abril y el 5 de mayo de 1937 en la Consejería de Asistencia Social de Santander se recogerán las listas de los niños que saldrán en la segunda expedición infantil hacia Francia. En esta ocasión el 8,09 por 100 de las solicitudes son niños huérfanos de padre por lo que las solicitudes de evacuación son hechas por la madre, abuela u otro familiar. Serán un total de 359 niños con edades que oscilan entre 5 y 14 años; de ellos, el 58,21 por 100 son niños y el 41,78 por 100 niñas comprendidos en 67 grupos de 2, 3 y hasta 4 hermanos que salen juntos e incluso un grupo de siete hermanos cuya autorización de salida es firmada por la madre. El 89,70 por 100 se inscriben como naturales de Santander, (no se especifica si es la región o la capital) aunque en dos ocasiones se da como natural de Reinosa. El 10,30 por 100 restante proceden de Guipúzcoa (7), Asturias (4), Galicia (3), Andalucía (4) las dos Castillas (11), Bilbao (3) y La Habana (3).

Por último, el primero de agosto zarpará el vapor francés "Plobazlanec" con la tercera expedición compuesta por un total de 1.066 niños con destino a Noruega; entre ellos se incluyen diecinueve niños pertenecientes a siete familias montañosas cuyos padres están afiliados a la Federación Anarquista Ibérica (12). El número tan elevado de niños evacuados se debe a las cada vez más inquietantes noticias de guerra que debieron condicionar la decisión de los padres. Probablemente en esta expedición se incluyese a un grupo de quinientos niños llegados a Santander procedentes de Arijá (Burgos) el 24 de junio.

Es desde los primeros días de este mes de agosto de 1937 que comienzan a incrementarse el número de cartas y telegramas, oficiales y privados, que se reciben en la Consejería de Asistencia Social de Santander solicitando se les facilite la evacuación de personas; solicitudes que se harán más apremiantes a medida que corren los días y las noticias del frente de guerra empeoran.

El ataque de las tropas franquistas a Santander se produjo a partir de tres frentes: el de la costa por Bilbao, el que encerraba un arco desde el Escudo a Reinosa y en él las dos vías principales de acceso a la meseta y el de Piedras Luengas que descendiendo hasta San Vicente podría cerrar el paso hacia Asturias. Por la costa, el avance fue detenido en Castro Urdiales por lo que la caída de Santander se va a decidir en el puerto del Escudo y Reinosa donde se concentraron los mayores efectivos y donde va a tener lugar el grueso de las batallas que comienzan el ataque el 14 de agosto (13). El 20 de agosto tomados el Escudo y Reinosa las tropas franquistas avanzan por la carretera de Burgos tratando de llegar rápidamente a Torrelavega y cortar la vía de

(12) AHN/Sección GC. Serie P.S. Santander "0" Leg. 60/10. No se han encontrado las listas completas de esta expedición; las listas de la F.A.I. aparecen en la serie P.S. Santander L-359.

(13) Para la defensa de este frente se contó con cinco brigadas completas con 15 batallones de a 550 hombre por término medio: 3 de Santander, 1 de Vizcaya y 1 de Asturias. Cifras extraídas de Las crónicas de El Tebib Arrumí: Campaña de Santander, Valladolid, 1938.

salida hacia Asturias que conseguirán el 25 de agosto. En esos cinco días, unos seguirán luchando mientras otros, perdidas las esperanzas de ganar, volverán a sus casas o saldrán hacia Asturias. Una parte de los mandos militares y políticos de Torrelavega junto con una parte de los miembros del Ayuntamiento lograron llegar hasta Santander y embarcar hacia Francia.

"El tiempo disponible no permitía ni la más mínima vacilación. Había empezado la ofensiva. Algunos automóviles se acercaban al Ayuntamiento y salían precipitadamente con gente dentro, llenos con exceso. En el Ayuntamiento la confusión iba en aumento a medida que pasaban las horas. Era un sálvese quien pueda. El comandante Martínez me dijo que no me quedase que saldríamos por la noche en tres motoras hacia Francia. Marché con mi madre y mis hermanos hacia Santander a esperar la noche en casa de unos amigos. Cuando llegaron a buscarme para marchar mi madre no me dejó salir. Creo que acertó". (Entr. n. 102).

Otros se dirigieron hacia Requejada donde se pensaba que estaban parte de los barcos que debían efectuar la evacuación del ejército, pero allí sólo se encontraban anclados el "Inojedo" y el "Arnau", barcos carboneros que hacían el cabotaje entre Avilés y dicho puerto y que como mucho, y entre los dos, lograrían evacuar hacia Asturias unas trescientas personas, en su mayoría combatientes en retirada.

"Yo era muy joven, tenía 13 años y ayudaba a mi familia pasando gente en una barca en la ría de Requejada. El último día de guerra en Torrelavega empezaron a llegar milicianos que huían hacia Asturias, algunos iban heridos y muchos de ellos consiguieron entrar en el "Inojedo" y el "Arnau" que estaban fondeados a la entrada de la ría. Llegó la aviación y se pusieron a bombardear y yo tenía mucho miedo pero tuve que pasar a los que seguían llegando. Yo creo que los aviones no tiraban a dar pues si hubiesen querido podían haber hecho una matanza" (Entr. n. 105).

El corte de la carretera cerró las posibilidades de huida por tierra a los que aún quedaban en Santander.

"Todas las tropas estaban en el frente. En Santander, en el cuartel del Alta, habíamos quedado sesenta soldados. Doce nos quedamos en el cuartel y a los demás, junto con unos doscientos vascos del ejército que habían quedado en Santander les mandaron salir para Asturias. Pero la carretera ya estaba cortada y tuvieron que volver" (Entr. n. 109).

La caída del frente de Santander y el avance de las tropas franquistas fue más rápida de lo que se había pensado y los testimonios de los protagonistas son unánimes al reconocer el barullo y la desorganización que se originó cuando corrió la noticia de que las tropas franquistas estaban llegando a Santander; es como si hubiese sido un acontecimiento inesperado.

"Santander cayó de repente. Había mucho desbarajuste y falta de comunicación entre los frentes. A mi me mandaron llevar un mensaje a Torrelavega; iba en la moto y recogí por el camino a uno de Santander que le habían mandado a hacer trincheras e iba andando tan tranquilo. Al llegar a la recta de Barreda vi avanzar unas tanquetas con la cruz gamada. Eran los italianos. Nadie parecía saber que estaban tan cerca" (Entr. n. 74).

Nadie sabía a donde tenía que acudir ni si se había previsto una forma de evacuación. Lo único que corría de boca en boca es que se esperaba la llegada de un convoy de barcos ingleses dispuestos a evacuar a la población, pero éstos no estaban en la bahía. Cada cual se arregló como pudo.

El mando militar alojado en "La Alfonsina" y los del Frente Popular que lo hacían en el "Hotel Ignacia" fueron los primeros en embarcar la noche del 24 de agosto. Francisco Llano de la Encomienda tenía el mando militar de Santander y esperaba que llegasen barcos para recoger al ejército, pero estos no llegaron. En la bahía sólo había barcos de pesca y motoras y dos remolcadores que se llevaron a los primeros que entraron. En un barco pequeño de la cruz roja, que de acuerdo con los ingleses debía sacar a los mandos, salieron los tres generales de los tres cuerpos del ejército que había en Santander junto con un grupo de treinta y cuatro personas entre los que se encontraban el jefe de intendencia, Mota, el gobernador civil, Juan Ruiz Olazarán, con una hermana y su hermano Emilio, y los hermanos Vallejo que llevaban a su hermana (14).

(14) Testimonio de Rafael Barbero, oficial de enlace y uno de los mandos militares que salió en el citado barco de la Cruz Roja. Sin embargo hay varios testimonios que hablan de un submarino y dos barcos de guerra en los que fueron evacuados los componentes del Consejo Provincial y las familias de éstos. No se han encontrado documentos que lo confirmen.

Por su parte, Jesús González Malo, presidente de la "Sociedad de Trabajadores del Muelle" que formaba parte del Comité de Guerra del Frente Popular fue el encargado de organizar la evacuación por mar de los cuadros responsables. A dicho Comité pertenecía Andrés Ferrer cuyo hijo, Eulalio, secretario del Comisario General de Guerra, Antonio Somarriba, dejará testimonio escrito de estos momentos.

"Mediavilla y yo huimos de Santander 48 horas antes de que la capital cayera en poder del ejército franquista. Acudí a las oficinas de la comisaría de guerra donde todo era confusión. Antonio Somarriba nos dijo a Paco Quintana y a mí que el punto de reunión, para marchar de Santander, era el hotel Continental, a las 8 de la tarde. Paco Quintana, al saber que no estaba asignado a ningún barco, me invitó a salir en una gabarra con su familia en donde también iban Cilio San Emeterio y Miguel Aguado. Pero finalmente marche con mi padre pues González Malo nos llevaría en su barco. Embarcamos en los arenales del Cuadro y llegamos al puerto de Pauillac cerca de Burdeos. La gabarra donde pensaba salir fue apresada por el Cervera." (Ferrer, 1988:142).

Aparte de aquellos que directamente disponían de los pocos medios existentes y de los que estaban más cerca de ellos, parece que fue la suerte, la oportunidad o el casual conocimiento de la apresurada evacuación final lo que va a decidir, en un alto porcentaje, quien sale y quien se queda, y con ello, la vida, muerte, cárcel, exilio y futuro de muchas familias.

"Mi hermano que era un mando de las milicias destacado me dijo prepárate que salimos de Santander en un hidroavión esta tarde. Yo me dirigí al que estaba enfrente del Club Marítimo pero resultó que ese era el del Gobierno Vasco y que el nuestro estaba en el barrio pesquero. Mi padre había ido a despedirnos y como yo no llegaba marchó él en mi lugar. El hidroavión les llevó a Gijón y de allí en un barco inglés que llevaba heridos hacia Francia" (Entr. n. 72).

No sólo los barcos oficiales se hicieron a la mar si no todo lo que se encontró disponible: pesqueros, gabarras y según los

testigos "hasta barcos de remos que pensaban llegar a un puerto cercano de Asturias". Un acorazado inglés les dará protección, como anteriormente lo hicieran con todos los barcos que zarparon del puerto de Santander, hasta llegar a aguas internacionales.

"En principio se trató de organizar la evacuación pero los que tenían que avisar a los de las listas no avisaron. Había dos destroyers y un submarino pero yo y otros muchos que estábamos en las listas de salida no nos enteramos. Un grupo de unas cuarenta personas logramos salir en dos barcos de pesca tardando tres días en llegar a Francia sin agua ni comida" (Entr. n. 87).

Una parte de los barcos de pesca salieron desde Puerto Chico con mujeres y niños hacia Francia y otros con militares hacia Gijón.

"Se dio prioridad de salida a las mujeres que estaban comprometidas. Toda mi familia era activista del Partido Comunista y corría peligro pero con el jaleo tan grande que había no conseguí encontrar a mi madre y a mis hermanas para que pudiesen embarcar en los pesqueros que salían hacia Francia" (Entr. n. 100)

aunque no todos lograron llegar a su destino.

"Mi padre que había bajado herido del frente de Reinosa salió en barco hacia Gijón con los evacuados del hospital. Mi madre y los niños salimos en un barco carguero pequeño que fue apresado en altamar por el "Cervera" y nos llevaron a Ribadeo desde donde nos hicieron regresar a Santander. Mi padre finalmente marchó a México y allí murió a los pocos años de llegar. Nunca le volvimos a ver" (Entr. n. 78).

No es posible evaluar el número de personas que huyeron de Santander en estos momentos finales estimando, los propios protagonistas, que no sobrepasarían el millar los que pudieron partir por mar; entre éstos se encontraban los mandos militares, los componentes del Consejo Interprovincial y del Frente Popular, el consejero de Asistencia Social (probablemente también sus colaboradores), y el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Santander, todos ellos con sus familias aunque algunas de ellas habían salido con anterioridad. El 26 de agosto de 1937 cayó Santander.

De la población civil montañesa que huye hacia Asturias en los meses anteriores a la caída de Santander, un total de 2.584 personas serán evacuadas entre julio y agosto desde Gijón y Ribadesella con destino a puertos franceses, aunque todos ellos fueron advertidos y declararon estar conformes en que Francia era solamente un destino de tránsito hacia la zona gubernamental de España, condición impuesta ahora por las autoridades francesas para el permiso de desembarque en sus puertos. A partir del 10 de octubre, desde Gijón, se organizará la evacuación de los combatientes. Gijón es ocupado el 21 de octubre de 1937; a finales de ese mismo mes ya no hay Frente Norte.

Montañeses evacuados desde los puertos asturianos

Fecha	Puerto	Vapor	Total
24/7/37	Gijón	Brandren	898
28/7/37	Ribadesella	sin identificar	758
20/8/37	Ribadesella	Seven Seas Sprai	928

Fuente: AHN/Sec. GC-Serie P.S. Santander "0"71;"0"80".
Elaboración propia.

En el mes de julio sale la primera expedición con carácter oficial desde el puerto de Gijón con destino a Cataluña en el vapor "Brandren" que arribará sin novedad al puerto francés de La Pallice; en este primer viaje sale un grupo de Santander que se encontraba en Gijón desde primeros de mes, entre ellos, la compañera, padre (72 años) y 5 hijos de Agustín Torre, Secretario General del Partido Comunista en Torrelavega. (AHN.Sec. GC/S.E-37). En su práctica totalidad, el grupo montañés que sale en estos tres vapores está compuesto por mujeres, niños y ancianos (un total de cuarentas hombres adultos mayores de sesenta años a excepción de trece de ellos que, aunque en edad militar, se daban como inútiles totales): mujeres comprometidas política o sindicalmente y esposas, hijos y padres, de ambos cónyuges, de varones comprometidos política, sindical, o militarmente, a los que se da preferencia de salida por miedo a las represalias.

Origen de los montañeses evacuados por Asturias

	%
Santander	79,35
Torrelavega	5,94
Astillero	4,65
Vioño	2,69

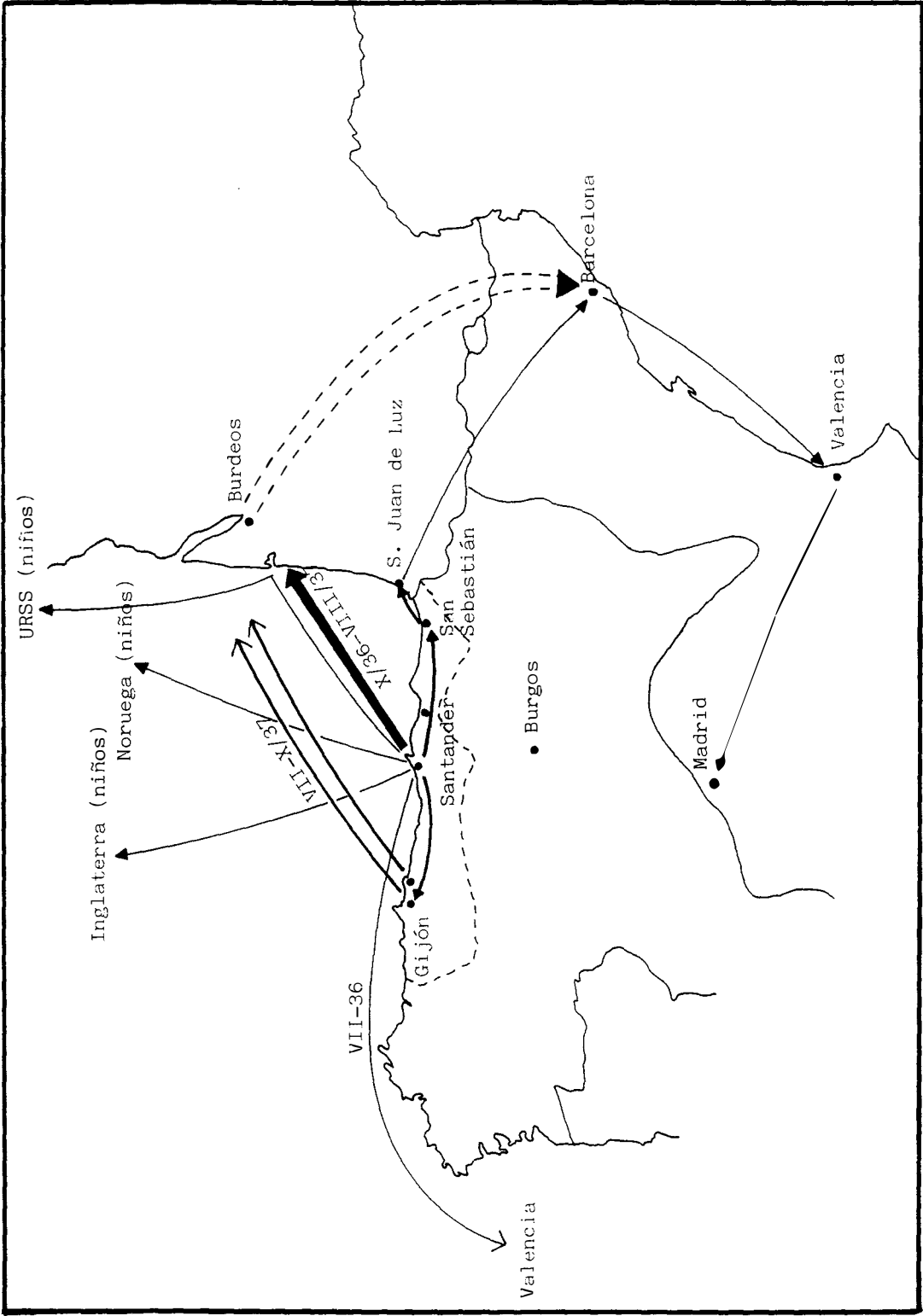
Fuente: AHN/Sec. GC-Serie P.S. Santander "0" 71;"0"80.
Elaboración propia.

Casi la totalidad (92,63%) de las familias que huyen hacia Asturias y desde allí son evacuadas a Francia procedían de la capital, Santander, y de las áreas industriales de la provincia con excepción de Reinosa; probablemente, las familias procedentes de este área, muy alejada de la costa, habrían salido con anterioridad o por otros caminos. El porcentaje procedente de Vioño se debe a que en esta población se ubicaba "La Vidriera", fábrica con obreros muy combativos y señalados; el resto son componentes de varias familias de Maliaño, Peña Castillo y Santoña y una o dos familias de varios núcleos más pequeños de población (15).

No existen listas de embarque de los hombres combatientes por lo que es difícil conocer el número de éstos que fue evacuado por mar, pero durante el mes de octubre y según la investigación llevada a cabo por el equipo de Ripodas (1991) salieron desde Asturias un total de 13 expediciones en pequeños barcos vapores españoles a excepción del destructor americano "Kane" que transportaba 149 pasajeros; el destructor "Ciscar" (118) el vapor "Zuloaga" (450) y los vapores "Sancho Panza" (250) y "Mariano Benllure" (250). Los dos últimos barcos en salir el 30 de octubre fueron el buque de guerra inglés "Southampton" y el francés "Orage" aunque se desconoce el número de pasajeros que transportaban. Muchos debieron quedar en tierra pues a la caída de Gijón, el

(15) Las listas que la Consejería de Asistencia Social de Santander confecciona para la evacuación por Asturias son las únicas que incluyen el origen de los que van a embarcar. No en cambio los de aquellos que salieron por el puerto de Santander que se suponen son montañeses pues los vascos confeccionaban sus propias listas.

julio 1936 - octubre 1937



Elaboración propia

21 de octubre, el Comité formado en Asturias (16) para la última evacuación del norte "no había cumplido su promesa de evacuar a todos los civiles y, en caso necesario, a los militares"(Ferro Ares et all, 1991:474).

1.2. Llegada y acogida en Francia: primera escala del exilio y de tránsito hacia Cataluña

Aunque son muy diversos y contrapuestos los recuerdos que tienen los protagonistas de su primer contacto con el país al que arribaron en su evacuación y aunque en unos casos fue gratificante la acogida que les ofrecieron y en otros casos pudo incluso ser vejatorio, la actitud francesa queda relegada por el recuerdo más vívido de alivio que significaba llegar a tierra; una tierra que se pensaba segura, después de una casi siempre mala travesía por mar, la mayor parte de las veces en cubierta, con frío, incluso con hambre, y con un terrible miedo a los barcos nacionales que permanecían en aguas del Cantábrico. Para los niños, de manera especial, y hay que recordar que la mayor parte de los evacuados eran mujeres, niños y ancianos, el recuerdo de la travesía es uno de los más intensos de la guerra: aquí todos coinciden "íbamos en cubierta y hacía mucho frío y teníamos miedo del "Cervera" que se encontraba a la salida de Santander".

"Yo salí con mis padres y mis hermanos en un barco inglés que zarpó de Santander el 1 de diciembre de 1936. Los ingleses del barco se portaron con nosotros de maravilla, fueron muy amables pero el cambio fue al llegar a Francia. Nos metieron a todos en una habitación y nos vacunaron. Les hicieron bajar a los ingleses todo el equipaje y lo amontonaron sin orden ni concierto. Tenían tan malos modos que mi madre que era francesa y muy chauvinista fue ante los gendarmes y protestó enérgicamente por el mal trato" (Entr. n. 71).

(16) La Comisión de Abastecimientos, Transporte y Evacuación con ayuda de Asistencia Social de Asturias y León, la Delegación de Asistencia Social del gobierno de Euskadi y los sindicatos fue la encargada de la última evacuación del norte.

Muy diferente es el informe del médico que conducía la expedición del vapor "Monte Corona" que salió de Bilbao el 22 de mayo con 1.185 pasajeros (casi en su totalidad mujeres y niños) aunque en él se hace patente las reticencias francesas ante la llegada de los españoles

"...convencidos del buen estado sanitario de nuestra población flotante se deshizo el aparatoso cordón sanitario que la Sanidad francesa había establecido (daba la sensación de atracar un barco infectado de tifus exantemático) y se tiró la escala... por lo demás, el recibimiento fue excelente y la organización perfecta" (AHN/Sección GC/C-21).

Las condiciones de la salida y el viaje, las penalidades o el miedo pasado con anterioridad, la fecha de llegada y la suerte van a condicionar el primer choque con la nueva realidad y de ahí la diversidad de testimonios, tanto de cartas personales escritas por los protagonistas en los primeros días de su llegada como en los testimonios orales recogidos. Para muchas familias montañesas como ésta que escribe recién llegada a Francia el 7 de julio de 1937 (madre y tres hijos) que como otras muchas personas no sale en las expediciones oficiales de evacuados sino en barcos pequeños, cargueros o pesqueros "sin telegrafía y bombardeado por los aviones facciosos y perseguido por el infame Cervera que no pudo hacer nada pues dos barcos de guerra ingleses nos escoltaron hasta Burdeos", la llegada a Francia supuso un alivio

"....después del miedo que pasamos, nos encontramos muy bien aquí. Al llegar nos vacunaron y nos dieron café, leche y pan y estuvieron atentísimos. Cuando marchamos un policía me regalo un pan y una lata de sardinas para los niños y después de un viaje en tren llegamos a un hotel muy bonito en el departamento Saone et Loire donde el delegado español que nos recibió me dio 40 francos para los primeros momentos y hoy le ha regalado unos zapatos a Nardito, pues no tiene niños y le gustan mucho, también ha cortado el pelo gratis a las niñas pues es peluquero. Tuvimos una gran suerte y es que la interprete que nos mandaron resultó ser de Santander, de Hoz de Anero, y dijo que nos llevaba a su casa que tenía dos habitaciones libres" (AHN/Sección GC.S.E-37).

Francia había sido tierra de emigración para una parte de los montañeses, los cuales, aunque no muy numerosos, estaban bien establecidos en negocios comerciales familiares. Estos, al igual que luego harán los montañeses previamente establecidos en América, ayudarán a los refugiados por lazos de paisanaje que también ahora van a funcionar. La familia Merino, que acogió a esta madre con sus tres hijos no fue la única que ayudó a mitigar la dureza de la situación de los refugiados.

"Mi madre, que salió de Santander con mis dos hermanos menores más uno de cinco meses y embarazada de otro consiguió instalarse en Normandía con ayuda de unos paisanos. Los dos chicos trabajaban haciendo carbón y mi madre sirviendo en una casa" (Entr.n. 100).

Algunas familias lograron sobrevivir por su cuenta con la participación del trabajo de todos sus miembros (mujeres y niños) aunque "sólo un número reducido de exiliados eran aceptados para formar parte del mercado de trabajo galo" (Ordaz Romay, 1991:140) con lo que sólo quedaba la opción de la vuelta a España.

"Yo era funcionaria del Ministerio de Agricultura y la guerra me cogió pasando las vacaciones en Santander, en casa de mi madre. Cuando comenzó la evacuación de Santander salí junto con mi madre, mi hermana y sus tres hijos a Bayona aunque allí el Cónsul nos dijo que era conveniente ir más hacia el interior porque se estaba cogiendo gente para canjes. Allí encontramos a un amigo de Santander, Valentín Azpilicueta, quien nos ayudó a sacar visados para volver a España a mi trabajo pues en Francia no teníamos medios para sobrevivir. El Cónsul de Burdeos, diplomático de carrera que estaba de parte de la República, estaba sin secretaria y sabía que se le venía encima toda la evacuación del norte así que enterándose que trabajaba en el Ministerio me dio el puesto. Me pagaba un buen sueldo y con eso nos pudimos mantener toda la familia" (Entr. n. 97).

Con la llegada masiva de refugiados del norte de España en el consulado de Burdeos había mucho trabajo y de todo tipo. Además de recoger la mayor parte de esta primera evacuación también la flota española que estaba en La Rochelle y en La Palette pertenecían a este consulado y se generaban numerosos informes a la Embajada.

"Trabajé en el consulado de Burdeos nueve meses hasta que el cónsul, José Castelló y Gómez Trevijano, por problemas que tuvo con los del gobierno vasco (17) fue trasladado a Salónica (Grecia). Me quiso llevar con él pero mi familia dependía de mí. Al quedarme sin trabajo decidimos marchar a Barcelona donde nos quedamos hasta la evacuación final a Francia" (Ibídem).

La situación de permanencia en Francia se fue haciendo cada vez más difícil debido a las medidas de repatriaciones forzosas que tomará el Gobierno francés ante su incapacidad para absorber la masa de refugiados vascos, santanderinos y asturianos que llegaron con la caída del Frente Norte. Entre 1936 y julio de 1938 se dictan dos órdenes de repatriaciones para éstos; una parte entrará por Hendaya a la zona franquista y otra a Cataluña a la zona republicana.

Al igual, o más fuertemente que las redes de paisanaje, van a funcionar, en esta emigración política, las redes familiares de las que no sólo va a recibirse ayuda sino, en muchos casos, a lo largo del proceso migratorio que comienza con esta primera evacuación, va a depender la vida.

"Salimos mi madre y las tres hijas el 24 de julio de 1937 en el "Blanden" desde Gijón a donde habíamos llegado por tren desde Santander. Desembarcamos en Nantes porque el "Cervera" nos salió al paso y el barco tuvo que cambiar de rumbo. En Nantes nos metieron en unos barracones pero nosotras tuvimos suerte porque mi madre tenía parientes que eran de "derechas" y fue un primo suyo a sacarnos de allí y nos llevó a San Juan de Luz y desde allí marchamos a Cádiz a casa de una hermana de mi madre que estaba casada con un militar franquista que nos protegió" (Entr. n. 90).

A las dificultades de supervivencia económica en Francia hay que añadir la presión de la opinión pública que repercutirá en el tratamiento que van a obtener los refugiados en Francia. Según Pierre Vilar (1988) debido a la mala información o a la distorsión de las descripciones del hecho español en los medios

(17) El 14 de agosto de 1937 el gobierno vasco sale en avión hacia Francia creando en Bayona el "Consulado de Euskadi" encargado de las tareas diplomáticas y administrativas que probablemente entraba en competencias con el Consulado español en Burdeos.

de comunicación una parte de intelectuales y de ambientes populares de Europa se había entusiasmado con los "valerosos combatientes antifascistas" españoles, mientras toda una parte de la opinión, detrás de su prensa, no veían en ella más que chusma, asesinos y bandidos. El propio embajador del Gobierno francés ante la República Española, desde 1931 a octubre de 1937, Jean Herbette, que "al principio simpatiza con la República española, evoluciona, cuando la guerra desata la revolución social hacia posiciones claramente pro franquistas... y, junto con el alcalde de Biarritz será una de las personalidades, en el ámbito local, más influyentes que intervienen en apoyo de activistas franquistas en la zona" (Borrás Llop:1986:91). Herbette, quien había ayudado en la primera evacuación a Francia desde Santander, llegará a proponer, antes de la caída del Norte, "un estricto control de las salidas con destino a Bilbao y Santander y de las llegadas procedentes de estos puertos" (Ibídem). Ante la protesta de la mayoría de los partidos políticos de la región y su amenaza de acción directa, París accederá a su petición de cese el 10 de octubre de 1937.

Los más afortunados del contingente de refugiados que llega a Francia en esta primera oleada migratoria serán los procedentes del País Vasco que recibirán un trato especial por parte de los católicos franceses debido en parte a la labor de relaciones políticas y propaganda llevada a cabo desde "Eusko Deya" (La Voz de los Vascos) publicado en París y que dirige sus esfuerzos a destacar el carácter católico y de orden de los vascos (San Sebastián, 1988:18).

Dificultades económicas de supervivencia, una actitud cada vez más hostil, y por encima de todo las disposiciones tomadas por el gobierno francés decidieron el retorno a España. El gobierno francés brindará, en principio, el asilo político a todos los refugiados procedentes de España para, seguidamente, estimular la repatriación a la zona deseada; un estímulo que se irá convirtiendo en presión a medida que el número de refugiados va aumentando y que desembocará en la decisión del gobierno francés

de no admitir más refugiados españoles en su territorio, aunque permitirá su paso desde el Cantábrico hacia Cataluña. Esta disposición fue tomada a mediados de agosto de 1937, antes de que comenzase la ofensiva contra Santander. Debido a todo ello es muy probable que la mayor parte de los montañeses evacuados a Francia, tanto civiles como combatientes, pasasen a Cataluña.

1.3. El gran éxodo del final de la guerra: evacuación desde Cataluña y Levante

A finales de enero y principios de febrero de 1939, como consecuencia de la caída de Cataluña, se va a producir el mayor flujo de emigración de la guerra civil que se dirigirá por tierra hacia Francia a través de los distintos puntos fronterizos con el país vecino. La cifra ampliamente aceptada es la que se acerca al medio millón de personas protagonistas de este éxodo, entre los que se encontraban la población montañesa allí refugiada y los combatientes montañeses procedentes del Frente Este.

Hacia Cataluña habían ido convergiendo, siguiendo el curso de la guerra, refugiados del resto de las áreas peninsulares: primero de Madrid, luego los andaluces y más tarde vascos, santanderinos y asturianos; finalmente a Barcelona llegarían los aragoneses y los catalanes meridionales y occidentales. Para noviembre de 1938 el número de refugiados en Cataluña se calcula en más de un millón (18); los procedentes del Frente Norte eran 171.000: 121.000 de Asturias y Santander y 50.000 de Euskadi. Aproximadamente la mitad de estos refugiados (447.304) eran menores de quince años, 108.340 ancianos y adolescentes fuera de edad militar y 281.900 mujeres. Una llegada masiva de población desplazada que, a pesar del reclutamiento y del pleno empleo en las industrias de guerra catalanas "hizo aumentar la desocupación

(18) Las cifras de los refugiados en Cataluña que se recogen en Barcells, A. y Cardona G. (1986) son cita de Francesc Roca: Política, economía y espacio. La política territorial en Cataluña 1936-1939. Ediciones del Serbal, Barcelona, 1983 y se basan en *Catalonian Correspondance*, n. 24 y 25.

y la mendicidad y el racionamiento no pudo resolver los problemas alimenticios aumentando la mortalidad infantil y la de los ancianos" (Balcells y Cardona, 1986:24).

"Yo tenía nueve años cuando salí en un barco desde Santander con mis cinco hermanos, mi madrastra, mi abuela y una tía. Mi abuelo salió en otro barco y mi padre estaba en Extremadura. Llegamos a Francia y de ahí nos trasladaron a Barcelona desde donde nos llevaron a Tossa de Mar donde mi abuelo era jefe de un campamento de refugiados. Allí nos repartieron por las casas y a mí me tocó la del Alcalde que era muy buena persona. Más tarde nos llevaron al Balneario de las Caldas donde nos quedamos hasta que llegó mi padre. Mi padre era de los dirigentes socialistas de Santander y el partido le proporcionó un piso en la Diagonal y nos fuimos con él. Luego, al caer Barcelona, mi padre y mi abuelo pasaron a Francia y a nosotras nos trajeron en un tren de mercancías hasta Santander. No volvimos a ver a mi padre. Murió en México" (Entr. n. 81).

En Barcelona quedó instalada la representación del Consejo Interprovincial de Santander, Palencia y Burgos quien se encargaba de la organización de la población refugiada de su demarcación así como las oficinas de los diferentes partidos políticos quienes se encargaban de los problemas de sus afiliados.

La directora de la Casa Provincial de Asistencia Social de Santander hasta el último día de la evacuación de la ciudad, Elena Andarza, cuyo marido enfermó y murió durante su evacuación a Cataluña, se hizo cargo de la Dirección de la Colonia Infantil que la Delegación de Santander en Barcelona había instalado en Caldas de Malavella (Gerona). A la caída de Barcelona traspasará la frontera francesa junto con cincuenta de los niños, a los que cuidó en régimen de Colonia expatriada hasta que un Comité Sueco los trasladó a Biarritz donde permanecieron por espacio de un año (AMAE/M-45). Un paisano amigo, antiguo emigrante montañés residente en Francia, hará generosas gestiones y sacrificios monetarios para enviarla, junto con cinco familiares más, a Cuba (AMAE/M-45). También Valentina Ribero Gil, maestra nacional, voluntaria en la "Casa-Hijo del Miliciano" de Santander, entrará a formar parte del cuadro de maestros de la Colonia Infantil Pedralbes de Barcelona, integrándose, a su paso a Francia, en

el Servicio Civil Voluntario Internacional que dejará al partir hacia Santo Domingo junto con su familia.

Mientras las mujeres ayudaban a la organización de los servicios civiles de la colonia montañesa refugiada en Cataluña, los hombres en edad militar fueron enviados al frente, pasando antes, algunos de ellos, por escuelas de preparación de mandos

"....desde Barcelona me mandaron a Valencia a preparar un curso de tres meses para el Estado Mayor desde donde fui destinado a Lérida de capitán (tenía 20 años) donde estaba muy tranquilo. Un día el capitán Castillo de Santander me reconoció y dijo que un joven debía estar en el frente y no tuve más remedio que ir; estuve con él hasta el final de la guerra" (Entr. n. 74).

Igualmente, en Barcelona se había organizado una Escuela Popular para la instrucción de los combatientes.

"En Barcelona se formó una Escuela Popular y allí estuve de profesor de armamento. Había armas automáticas y no se sabían utilizar. Después marché al frente de Teruel" (Entr. n. 85).

La caída del Frente del Este, donde muchos montañeses morirán, y la posterior caída de Cataluña dará lugar al mayor éxodo migratorio de la Guerra Civil Española; éxodo que comenzará el 23 de enero de 1939 con la caída de Barcelona.

"Al principio, los evacuados desde Barcelona no pensaron que había llegado el fin. Ellos creían que era simplemente una retirada y que la batalla continuaría en una segunda línea de defensa, más al norte; pronto comprendieron lo que realmente significaba" (Palencia, 1946:35).

A primeros de enero comenzó el éxodo hacia Francia de miles de personas, aunque no será hasta la noche del 27-28 de enero cuando los franceses decidan abrir la frontera "aunque sólo para las mujeres y niños, tres días después para los heridos y el 5 de febrero fueron autorizados a entrar las tropas republicanas" (Villarroya i Font, 1986:80). El 26 de enero cayó Barcelona en manos de las tropas franquistas y Gerona el 3 de febrero. El 1

de febrero se celebró la última sesión de las Cortes en el castillo de Figueras. Finalmente, el día cinco, el presidente de la República Española, Azaña y los presidentes de la Generalitat y Euskadi, Companys y Aguirre, cruzaron la frontera francesa que quedaría cerrada el día nueve de ese mes.

"Para facilitar el paso a Francia de los fugitivos, los soldados apartaban de la carretera y echaban a la cuneta los numerosos vehículos sin gasolina; gracias a ello, las columnas de refugiados a pie avanzaron con mayor velocidad y se salvaron en su totalidad" (Balcells y Cardona, 1986:64).

El miedo, el hambre, las bajas temperaturas del invierno, todo hizo más penosa la huida hacia el país vecino al que trató de llegarse por todos los puestos fronterizos incluidos los pasos de los Pirineos.

"Yo no vuelvo más a España porque siempre recordaré mi huida a Francia a través del Pirineo Catalán. Estaba helado y tenía mucho hambre así que iba llamando a las puertas por ver si me daban algo. Nunca lo olvidaré porque nadie me abrió" (19).

Al llegar al puesto fronterizo los hombres entregaban las armas. Allí mismo las familias fueron separadas, enviándose a los hombres a campos de concentración improvisados, sin cobertura, mientras las mujeres y niños eran distribuidos por diversos centros.

Aún con todas las penalidades la evacuación por Cataluña pudo llevarse a cabo. Peor suerte llevaron los que desde la Zona Centro pensaron huir por los puertos de Levante. Será ésta la última evacuación de la guerra que tendrá lugar por mar, en el mes de marzo de 1939 desde la costa levantina, hacia donde converge una riada de gente consecuencia de la ocupación, por los

(19) Este testimonio recogido en Carcassonne en 1970 muestra lo profundo de la experiencia del exilio y la dificultad de olvido para algunos. Al oír hablar castellano, el comunicante, junto con otros dos españoles más, se acercó a nuestra mesa del café y pidió permiso para sentarse con nosotros. La casualidad hizo que fuesen de Santander. Dos de ellos habían visitado a su familia en España, el comunicante no podía perdonar.

ejércitos nacionalistas, de la zona central, última zona en manos de la República. Una evacuación a la que ayudaron algunas organizaciones internacionales como en la que se encontraba Laurin Zilliacus, intelectual finlandés que durante toda la guerra había luchado en su país para recoger fondos para los republicanos españoles, testigo y protagonista de la salida, desde el puerto de Alicante, del último barco

"sólo disponíamos de un pequeño barco así que se convocó a una reunión a representantes de todos los partidos políticos para que decidiesen los hombres que estando en mayor peligro deberían ser evacuados. La mayoría de los que se escogió pertenecían a las ejecutivas de dichos partidos. Cuando nuestro barco zarpó se me partía el corazón al ver aquella masa de gente esperando pacientemente en el muelle la llegada de los barcos. Yo sabía que no había más "I feel terrible remorse" (testimonio de L. Zilliacus cit. en Palencia, 1946:49).

La mayor parte de los hombres, mujeres y niños que llegaron a las costas levantinas no pudieron salir por falta de transportes. Según el informe de Ginés Ganga Tremiño (20), Diputado a Cortes y encargado, por el entonces Jefe del Partido Socialista, de organizar la evacuación de personalidades políticas y militares de la zona centro-sur zarparon del puerto de Alicante cuatro barcos; por el puerto de Cartagena salió sólo uno casi exclusivamente con el elemento militar, y uno más por el puerto de Valencia con muy poca gente; una docena de barcos pesqueros con dos centenares de personas en total lograrían también arribar a las costas del Africa francesa. Con anterioridad, el día 5 de marzo, había partido de Cartagena la Flota Republicana que desertó internándose en Bicería. Ginés Ganga Tremiño calcula en total unos "ocho mil republicanos los que llegamos a Africa" cifra no muy lejana a la de Llorens (1976) que da un total de diez mil refugiados en el norte de Africa.

(20) Informe sobre la situación de los refugiados españoles en Africa del Norte dirigido en carta personal al presidente de la República mexicana, Lázaro Cárdenas (AMAE/M-322).

Durante los tres últimos días del mes de marzo unos 15.000 hombres, mujeres y niños (Fraser, 1979:II,288) esperaron en la zona portuaria de Alicante la llegada de los barcos que los rumores decían debían llegar; pensando que no era posible la salida y ante la amenaza de prisión o muerte "se extendió el suicidio como una epidemia" (ibídem). Viendo que no podían salir desde Alicante, un grupo de socialistas asturianos y montañeses, entre treinta y cuarenta, se dirigieron hacia Valencia desde donde trataron de conseguir plaza de embarque en el barco francés "Lezardieux" que era el único medio oficial de transporte disponible.

"Nosotros no queríamos escaparnos, queríamos salir evacuados. El cupo era de cuarenta por cada partido político. Uno de los que venía con nosotros era muy "echado pa adelante" (21) y consiguió colocar a los veinte de Santander en el cupo del Partido Socialista. Salimos dos días antes de la caída de Valencia" (Entr. n. 87).

El "Lezardieux" será atacado en alta mar por aviones nacionales. Un destroyer inglés se arrimará a su lado a la altura de Castellón, dando escolta y protección a los refugiados hasta que éstos estuvieron a salvo. Desde el comienzo de la guerra y hasta éste su final, la armada inglesa cumplirá un fin humanitario que todavía ninguno de los protagonistas ha olvidado.

1.4. Participación de los montañeses en el exilio español

Según la estimación de Javier Rubio (1977), entre 700.000 y 800.000 españoles salieron del país a causa de la Guerra Civil Española. De éstos, unos 684.000 como consecuencia directa de las evacuaciones a los que hay que sumar unos 50.000 que se habían acogido al asilo de embajadas y consulados, más los que habían pasado clandestinamente la frontera.

(21) Con esta expresión nuestro informante evita decir que fue a "punta de pistola".

Exodo de la Guerra Civil Española

Campaña de Guipúzcoa	15.000
Evacuación del Norte en 1937	160.000
Evacuación del Alto Aragón en 1938	24.000
Exodo desde Cataluña	470.000
Fugitivos zona Centro-Sur en 1939	15.000
Total	684.000

Aproximadamente, y según nuestra estimación, unos veinte mil montañeses tomaron parte de este éxodo migratorio lo que equivale al 2,90 por 100 del total de evacuados. Esta cifra se ha calculado a partir de las listas de evacuación de la Consejería de Asistencia Social de Santander existentes en la sección Político-Social de Santander del AHN/sección Guerra Civil complementadas con las encontradas por el equipo de Ripodas (1991), a excepción de los meses de julio y agosto de 1937 que se ha utilizado el informe de Fidel de Rotaetxe, nombrado por el gobierno de Euskadi jefe de evacuación en Bilbao, Santander y Asturias (cit.Ferro Ares,1991) que referencia un total de 23.231 vascos evacuados desde Santander. Teniendo en cuenta que, según el acuerdo entre el gobierno de Euskadi y las autoridades de Santander, las evacuaciones organizadas por el primero debían incluir un 25 por 100 originarios de la segunda, podemos deducir que salieron 5.807 montañeses en esos dos meses. Estas fuentes oficiales muestran un total de 14.000 personas evacuadas, todas ellas población civil, en una proporción aproximada de 62 por 100 menores de veintiún años, 35 por 100 de mujeres adultas y sólo un 3 por 100 de hombres adultos, unos mayores de sesenta años, otros mutilados y otros inútiles totales de guerra. Las mujeres adultas (35%), a excepción de unas pocas viudas, son mujeres casadas que van acompañadas de sus hijos por lo que podemos deducir que sus maridos, combatientes o con cargos de responsabilidad, saldrán posteriormente al exilio, por lo que hemos añadido al balance de esta emigración 4.900 hombres adultos que corresponden al 35 por 100 de mujeres casadas. Por último se incluye las aproximadamente 1.000 personas que las fuentes orales estiman salieron por mar de Santander en los días anteriores a la caída de Santander y que no se registran en ninguna estadística. Es éste un total aproximado, debido a que las fuentes

utilizadas aparecen dispersas, son imprecisas y no siempre completas.

Montañeses evacuados por mar del Frente Norte

Desde Santander:

octubre/diciembre 1936	2.935
enero/junio 1937	1.181
julio/agosto 1937	5.807
expediciones niños	1.493
caída Santander	1.000

Desde Asturias:

julio/agosto 1937	2.584
combatientes	4.900

Total 19.900

Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes citadas

No todos ellos formaron el exilio permanente. Muchos de los españoles que salieron de España durante los años 1937 y 1938 habían regresado a casa antes de acabarse la guerra, por lo que para abril de 1939 la cifra total de 684.000 había quedado reducida, según Rubio (1977), a 450.000. Un total que concuerda con los datos ofrecidos por Salvador de Madariaga (Cfr. "La España Desgajada, 1977) que establece, a principios de marzo de 1939, el siguiente esquema de refugiados en Francia.

Total refugiados en Francia
(marzo 1939)

Mujeres y niños	170.000
Varones paisanos	40.000
Enfermos y heridos	10.000
Soldados y milicianos	220.000
Total	440.000

Tampoco será ésta la cifra del exilio definitivo pues una vez acabada la guerra, la repatriación de una gran parte de los refugiados en Francia disminuirá considerablemente el balance

final del exilio que Javier Rubio establece en 162.000 personas; número que queda muy por debajo de las estimaciones de Tuñón de Lara (1976) quien calcula que para setiembre de 1939 quedaban en Francia algo más de 250.000 refugiados a los que habría que añadir los que pasaron a otros países. Llorens (1976) concuerda con Tuñón de Lara calculando, igualmente, en 250.000 el total de exiliados en octubre de 1939. Algo más alto es el censo de refugiados políticos elaborado por la Delegación de México en Francia en cooperación con el Ministerio francés del interior, que establece un total de 527.843 españoles refugiados en el primer semestre de 1939 que en julio de 1942 había disminuido a 300.000.

En 1977, en el Coloquio organizado por Historia 16 sobre "El Exilio de la Guerra Civil" en el que se trata de establecer un Estado de la Cuestión, se acepta como razonable una cifra total del exilio que quedaría entre 250.000 y 300.000; cifra que será utilizada en los trabajos posteriores del exilio. Y sí parece razonable a tenor de la nueva fuente encontrada: el Informe elaborado por el Consulado General de España en París en 1948 sobre los exiliados españoles afiliados a partidos políticos en Francia(AMAE/R.2420/35), fuente muy interesada en conocer con la mayor exactitud posible la oposición política a su régimen y el grado de dicha oposición. En este Informe se da la cifra total de 107.210 afiliados (Anexo VI). Si el 40 por 100 del total del exilio estaba compuesto por mujeres (Pilar Díaz Sánchez, 1993), en su mayor parte no afiliadas sino que salen por seguir a los maridos, esto supondría 42.884 mujeres casadas que a una media de dos hijos serían unos 84.000. Esto nos daría un total aproximado de 234.094 refugiados en Francia en 1948, a los que habría que añadir los que partieron a otros países.

Ahora bien, si Rubio (1977) minimiza las cifras de la emigración global, en cambio, en su Estado de la Cuestión sobre "Las cifras del exilio" (1978) no entiende la vaguedad y el enfoque dominante seriamente minimizador que los autores que tocan el tema pasan por las expatriaciones del norte de España cuando según él, durante los seis meses que dura la Campaña del Norte se mantiene

una casi constante corriente de evacuación hacia Francia con un mínimo de 150.000 y un máximo de 200.000 personas que salen desde Vizcaya, Santander y Asturias. Una corriente constante de evacuación que, al menos desde Santander, hemos podido constatar y que también confirma el equipo de Ripodas Agudo (1991).

Evacuación del Frente Norte

evacuación vasca	40.000
octubre 36-mayo 37	4.056
mayo-octubre 1937	116.746
Total	160.802

Según las fuentes del Gobierno Vasco utilizadas por San Sebastián (1988) en su estudio sobre el exilio vasco un total de 116.746 personas fueron evacuadas del Frente Norte, desde mayo a octubre de 1937, en 30 barcos fletados por el Gobierno vasco a los que hay que sumar, según este mismo autor, los 40.000 vascos que con anterioridad habían emigrado por distintas vías marítimas y terrestres. Finalmente, a éstos hay que añadir los evacuados entre octubre de 1936 y mayo de 1937, que según las fuentes utilizadas (22) por el equipo de Ripodas Agudo (1991) suman un total de 4.056 evacuados en su mayor parte desde Santander. Tendríamos así un total de 160.802 evacuados de la Zona Norte acorde con las cifras de Javier Rubio. Ahora bien, en lo que hay una gran discrepancia es en el porcentaje de la participación regional de este exilio de la cornisa cantábrica.

San Sebastián (1988) afirma que la mayor parte (88,32%) de los evacuados entre mayo y octubre de 1937 son vascos y el resto asturianos y santanderinos "que utilizaron los servicios vascos para ponerse a salvo"; un tanto por ciento que no se corresponde con el acuerdo entre las autoridades vascas y montañesas por el que las autoridades vascas aceptan evacuar en sus barcos a un

(22) Archivo Histórico Nacional (Sección GC.); fuentes del Consulado de España en Burdeos y de la Embajada de España en París del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (Madrid).

25 por 100 de Santander. Aunque los porcentajes puedan estar equivocados lo que si es probable, dado su mayor organización y medios económicos, es que fuesen los evacuados de origen vasco los de mayor peso en la evacuación general de esta zona norte, no así en la evacuación final que se produce con la caída de Cataluña. Para esta última, Javier Rubio (1977) que utiliza el Informe de las autoridades catalanas sobre las personas que procedentes de la evacuación de la zona norte pasan a Cataluña a través de Francia, nos da un total de 171.000 personas de las cuales 121.000 proceden de Santander y Asturias y 50.000 del País Vasco. Aquí son menos los procedentes del País Vasco ya que éstos, una vez perdido su propio territorio, pensaron que la guerra había acabado para ellos quedando la mayor parte en Francia donde las instituciones del gobierno vasco estaban organizadas y donde no tuvieron problemas para subsistir al ser bien acogidos por la población francesa. La mayor parte de asturianos y montañeses pasaron a Cataluña tras su salida del Frente Norte.

Las listas de embarque de evacuados encontradas en la sección Guerra Civil (Salamanca) del Archivo Histórico Nacional no permiten aportar luz a este problema puesto que no incluyen el origen de las personas con lo cual hay que recurrir a otras fuentes. Javier Rubio (1977) utilizando los datos de un millar de fichas de inscripción en las representaciones españolas de los países correspondientes (400 en los casos de México y la República Dominicana y Argentina y algo más de un centenar en Colombia) confecciona una relación de la participación regional en el exilio español republicano. Según esta relación, Cantabria representa el 3,1 por 100 del total de refugiados en México, el 4,2 por 100 en la República Dominicana, un 1,5 en Colombia y el 4,7 en Argentina. Al menos en el caso de México, país que acogió el grueso del exilio republicano en América, el porcentaje peca por defecto pues según nuestra fuente, (3.115 expedientes personales con peticiones de ayuda que registra la JARE en México), un 5 por 100 corresponden a personas nacidas en Cantabria. En cuanto a la participación regional del exilio en Francia, este mismo autor, utilizando un millar de inscripciones de refugiados españoles

residentes en tres departamentos del sur de Francia (la mayoría entre 1950 y 1960) en el Consulado de España en Sète da una participación del 0,9 por 100 nacidos en Cantabria mientras que, según nuestra fuente (1.388 fichas de afiliados a la Unión General de Trabajadores Españoles en el Exilio en todo el territorio francés recogidas entre los años 1952 y 1953) corresponden a nacidos en Cantabria un 3,81 por 100. Una cifra ésta por defecto puesto que no recoge a los afiliados a la CNT, colectivo que, en su mayoría, permaneció en Francia y éstos representaban el 15,38% del total de afiliados a organizaciones sindicales en Cantabria (23).

Participación de los montañeses en el exilio español

		%
Evacuación general desde España		2,90
Asentados en Francia		3,81
Reemigrados a América		
.embarcados en el "Alsina"	4,90	
.lista evacuación preferencial del PSOE	5,35	
.embarcados "Serpa Pinto" y "Quanza"	6,00	
.expedientes personales JARE (México)	5,00	5,31

Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes citadas.

(23) Según las cifras presentadas por Villanueva Vivar (1991:170) que se corresponden con las recogidas en nuestras fuentes orales, el número de afiliados montañeses a organizaciones sindicales en 1936 era:

UGT:	16.502	(84,61%)
CNT:	3.000	(15,38%)

Del cuadro arriba presentado se desprende una mayor participación montañesa en el exilio definitivo que en la corriente general de evacuación española que produce la Guerra Civil. Es decir, fueron menos los montañeses que se repatriaron después de la guerra que el total español, lo que indica que fue un colectivo comprometido que no se arriesgó a volver a casa y que, al mismo tiempo, tuvo mayores oportunidades de reemigrar hacia América.

2. LA SUPERVIVENCIA DE UNA ETAPA MIGRATORIA DE TRANSICION

Entre cuatrocientos treinta y cinco mil y quinientos mil españoles pasaron a Francia en la última oleada migratoria producida por la Guerra Civil Española, una guerra que ya estaba perdida para los que ahora salían; militares procedentes de las distintas unidades concentradas en Cataluña, y hombres, mujeres y niños de las zonas leales al Gobierno refugiados en esta región, junto a la propia población catalana.

Nunca pensaron los miles de españoles que llegaron a Francia buscando refugio que las penalidades de los años de guerra no hubiesen terminado. Sin embargo, la llegada a Francia no fue más que el primer paso de un proceso migratorio en muchos casos más duro que los años de guerra ya pasados, pues a las dificultades físicas y económicas a las que debieron hacer frente los refugiados, había que añadir el estado psicológico producido por la derrota, la incertidumbre tanto familiar como de un futuro cada vez menos claro, e incluso la nostalgia de su propio entorno. Hubo quien no pudo superar la separación de su tierra como fue el caso de José del Río Sáinz "Pick" (1) que evacuado a Francia no pudo soportar el exilio y vuelve a Santander donde, para hacerse perdonar, escribe un soneto de exaltación de la figura del dirigente falangista Hedilla. Jorge Semprún Gurrea cuenta (testimonio personal) cómo el poeta Blas de Otero moría un poco cada día, dividido y roto en dos pedazos entre sus convicciones políticas y el amor a su país y que aunque escribió en el exilio un libro encargado por el Partido Comunista no pudo publicarlo porque no podía romper del todo con España.

Campos de acogida, campos de internamiento, campos de concentración, Francia, Alemania, Africa, quizá una inquietante

(1) Periodista liberal conocido en su tierra como el "poeta del mar", escribía artículos diarios en "La voz de Cantabria", diario republicano liberal.

vuelta a España, o, para los más afortunados, una segura acogida en los países americanos o en Rusia: incertidumbre, miedo, nostalgia y desencanto de una etapa migratoria de tránsito.

.... el largo y uno y otra vez iniciado viaje del niño que fui en los trenes, los trenes, los trenes....toda esa serie de viajes circulares, entrecruzados, repetidos, de una ciudad a otra, de Francia a Bélgica, de Bélgica a Francia... y luego pasada la mar, a Santo Domingo y Cuba y México....lo perdidos que estábamos en el mundo y (como más tarde supe) también en el Historia...

José de la Colina (2)

2.1. Francia: luces y sombras de un destino migratorio forzado e incierto

Muchos son los testimonios de los protagonistas que no olvidan los sinsabores, el mal trato, las ínfimas condiciones de acogida en Francia, el orgullo herido de unos combatientes que se sienten tratados como delincuentes y sobre todo el sentimiento de incapacidad de resolución que agravaba la derrota. También repetido en todas las ocasiones es el mal recuerdo de los guardianes senegaleses y el famoso "alléz, alléz", primeras palabras aprendidas en francés, con el que eran conminados a entrar en los campos de concentración, tanto en Francia como en el norte de Africa, los españoles republicanos. Pero también es verdad, que pasados los años, esta primera visión se fue suavizando, que no perdonando, al comprender los problemas de todo tipo que conllevaba, para el país receptor, una emigración de tal magnitud, improvisada, no esperada y mucho menos deseada, (3) a la que se unía la división de opiniones, respecto a los refugiados

(2) En Viajes Narrados, México 1993, José de la Colina recoge sus recuerdos de niño cuando, junto con su madre y su hermano, salió evacuado desde Santander en 1937 y que tras un largo recorrido que durará dos años les llevará al exilio definitivo en México.

(3) A primeros de marzo, el Comité de Finanzas de la Cámara de Diputados francesa aprobó una petición del Gobierno, de 150 millones de francos, para el sostén de los refugiados; a primeros de junio, la cifra empleada por el Gobierno francés para estos fines de ayuda a los refugiados oscilaba entre los seis y los siete millones de francos diarios (Villarroya, 1986:84).

españoles, del pueblo francés. Pero al menos Francia, con sus luces y sus sombras, dio asilo a los refugiados españoles, lo que no hicieron otros países europeos a excepción de Rusia.

Hay que señalar que, por encima de políticas y actitudes gubernamentales, en un hecho histórico como éste que conlleva una gran carga de drama humano, un drama no sólo colectivo sino que afecta a todos y cada una de sus partes individualmente, serán las personas individualmente y las organizaciones de tipo humanitario los que ayuden a mitigar el primer choque con una nueva realidad no demasiado grata. El factor humano va a ser en este proceso de adaptación a una realidad diferente a la esperada, un factor primordial.

A su llegada a Francia, las mujeres, niños y ancianos fueron distribuidos por distintos departamentos franceses, mientras los hombres eran agrupados en los llamados por los franceses "campos de acogida" y "campos de concentración" por los ocupantes. Argelès-sur-Mer y St. Cyprien fueron los primeros campos, simples líneas de playa alambradas y custodiadas por senegaleses. Aunque las condiciones mejorarían posteriormente con la construcción de campos con barracas y unos servicios comunitarios mínimos, va a ser la dureza de los primeros días, el frío, el hambre y sobre todo el paso de combatiente a prisionero, además de la actitud de los guardianes senegaleses, la impresión que perdure en todos los que por allí pasaron; según Villarroja (1986:84) unos 275.000 fueron conducidos a estos campos inicialmente.

"Estábamos en mitad del invierno y decenas de miles de hombres, mujeres y niños permanecían bajo la nieve y la lluvia, sin poder ponerse a cubierto y sin ropas apropiadas. En un estado de abatimiento físico extremo, los refugiados españoles fueron conducidos a los campos de internamiento a pie, en condiciones realmente infrahumanas, mucho peor que las conocidas en los frentes durante la retirada de Cataluña" (Santiago Alvarez, 1991:560).

No es éste un testimonio de rencor. Hoy, pasados más de cincuenta años, todos nuestros informantes suscriben estas palabras. Pero si la llegada a Francia fue dura para hombres

curtidos en años de combate, no lo fue menos para unos niños que, como los montañeses, habían sufrido varios traslados desde su salida de Santander, llevaban varios años fuera de su hogar y, en muchos casos, sin saber nada de sus padres. Una parte de los niños evacuados de las colonias catalanas fueron concentrados en Le Perthus, pueblo fronterizo, para ser distribuidos desde allí en tren a diversos departamentos franceses; otros, fueron enviados a Rusia, país que se había ofrecido a acogerlos. Atilano Amigo, uno de los niños montañeses que tras la evacuación de Santander había sido acogido, junto con sus cuatro hermanos, en la colonia infantil de Caldes de Malavella (Gerona) será enviado, junto con el resto de los niños montañeses de la colonia, a Piégut-Pluviers, en el departamento de La Dordoña, a donde llegaron el 8 de febrero de 1939. Tenía catorce años y hasta 1941 no volverá a su casa en Maliaño.

"Todos éramos de Santander, la mayoría de la colonia de Caldes de Malavella. El caserón donde nos alojaron no era digno de ser habitado por personas, medio derruido, maloliente, se respiraba tristeza por los cuatro costados. Allí nos hacinaron, sin ninguna consideración, dormíamos juntos, todos tirados en los suelos, mayores y pequeños, chicos y chicas. Algún día la historia cargará la responsabilidad a aquellos que consintieron tanto abandono y depravación" (4).

Esta descripción de las condiciones que tuvieron que soportar muchas mujeres y niños la corrobora Santiago Alvarez (1991:566), delegado del S.E.R.E., entre cuyos cometidos estaba el de inspeccionar los campos. No será hasta el año siguiente, en la primavera de 1940, cuando sus condiciones cambien al ser enviados a una colonia organizada, a Sames, en los Pirineos Occidentales, área donde se concentró una gran parte de las colonias de niños españoles.

(4) Atilano Amigo sale con sus hermanos de Maliaño a Avilés desde donde serán evacuados hacia Francia en tránsito hacia Cataluña; desde allí pasará a Francia al final de la guerra para volver a España en febrero de 1941 (Historia de vida recogida por Díez Gil et al, 1991).

"En Sames volvimos a recobrar la alegría, nadie nos atemorizaba. Vivíamos en una casa señorial, con jardines, campo de fútbol y un grandísimo bosque de pinos... maravilloso, maravilloso" (Ibídem).

La organización de la colonia, en la que se hacía mucha vida de naturaleza al tiempo que se enseñaban oficios, hizo muy placentera su estancia, aunque el mejor recuerdo será el cambio de actitud de la población francesa, que pasó de la hostilidad en su anterior alojamiento a una acogida cariñosa llena de atenciones (5). Su "alegría" durará hasta comienzos de febrero de 1941 en que, con la eminente entrada de los alemanes en Francia, se disuelven las colonias infantiles. Los que no habían salido para España reclamados por sus familiares deberán también partir. Los responsables de los niños tendrán que decidir hacia dónde.

Por los testimonios recogidos parece que la población francesa más próxima a España es la que con mayor afabilidad acoge a los refugiados españoles y la que mayor ayuda les aportará; lo que se debe, posiblemente, al mayor conocimiento y contacto con la población española dada su proximidad y, especialmente, a la base poblacional española existente en los departamentos del sur, departamentos donde tradicionalmente se había instalado la población emigrante española residente en Francia (6).

"Cuando llegamos a Francia a las mujeres nos llevaron a una cárcel en un pueblo del sur. Allí la gente civil se portó muy bien con nosotras. Había un profesor de español en el pueblo que venía a buscarnos por las tardes para que pudiésemos salir a dar un paseo. Estuvimos poco tiempo porque queríamos regresar a España; no estábamos como refugiadas sino en tránsito. Mi hermana se quedó con sus hijos pues su marido estaba en un campo de concentración y más tarde marcharon para México. Pasamos por Irún al finalizar la guerra con mucha gente que volvía. (Entr. n. 97).

(5) Los niños austriacos que durante la Segunda Guerra Mundial llegaron evacuados a España guardan, igualmente, un profundo recuerdo de la hostilidad con que fueron recibidos a la llegada a la estación de Barcelona donde les gritaban y les arrojaban cosas a las ventanillas del tren.

(6) El censo francés de principios de 1936 recoge unos 250.000 residentes españoles.

Una parte de los montañeses, especialmente mujeres y niños, que permanecía en Francia desde la evacuación del norte o había llegado a este país por segunda vez procedente de la evacuación desde Cataluña, decidirán volver a casa una vez finalizada la guerra, aunque posiblemente ya otros habían pasado anteriormente en la oleada de repatriaciones que se produce en las primeras semanas de febrero (7). Mientras tanto los hombres comenzarán su vida de internamiento en los campos aunque hubo algunos que pudieron eludirlos. Miguel Guerra, médico torrelaveguense que en los meses finales de guerra era Jefe del Hospital número once de Montjuit, tuvo la suerte de poder huir antes de ser internado en el campo de Argelès al que era conducido.

"Tuve la suerte de que cuando íbamos en grupo camino del campo tropecé en un rail del ferrocarril y caí; entonces uno de los senegaleses me pegó con la culata y fueron pasando los demás y en ese momento cruzaban unos vagones de ferrocarril y me pude esconder entre ellos y meterme en un tren para Marsella con un billete de mil francos que llevaba doblado en el calcetín. En el Consulado de Marsella había un viejo amigo mío de Torrelavega, Ramón Mendal, que me hizo un pasaporte con el que pude llegar a París" (Entr. n. 91).

En un proceso migratorio como el que estamos analizando, es decir, masivo, forzoso, repentino y no organizado y, en estos momentos no deseado por el país receptor, la suerte va a jugar un papel importante no sólo para el desarrollo de dicho proceso sino incluso para decidir la propia supervivencia: la suerte, las redes familiares y políticas y los medios económicos. El caso de Miguel Guerra ejemplifica el de otros muchos que lograron salir del infierno francés o africano

(7) El cierre y apertura de la frontera española a los retornos masivos de refugiados españoles en Francia reflejará las diferencias existentes en el curso de las negociaciones franco españolas lo que retrasará la repatriación y como consecuencia, muchos de los que pudieron haber regresado quedaron definitivamente en Francia atrapados en la Segunda Guerra Mundial (J. Rubio, 1977,I:120).

"volví a tener la suerte de cara pues en París había que cambiar todas las noches de hotel porque si te cogía la policía francesa teinternaba en un campo (8). Estando un día parado en una plaza, un francés de las brigadas internacionales a quien yo había atendido en el hospital me reconoció y me consiguió alojamiento en casa de su amante en donde estuve hasta que me enteré (por la esposa de Negrín con cuyo hijo yo había tenido mucha amistad en Madrid) que había un barco que salía con judíos para América y conseguí un pasaje en él. Iban unos cuantos refugiados españoles pero la mayoría eran judíos. Mi padre, que estaba en Francia desde la evacuación del último día de Santander consiguió más tarde un pasaje para Nueva York y finalmente nos encontramos en México"(Ibídem).

Argelès y Saint Cyprien, en las playas del Rosellón, fueron los dos campos improvisados que recogieron a los refugiados españoles procedentes de Cataluña. Todos los testimonios de aquellos que tuvieron que pasar por uno de ellos son coincidentes al relatar las ínfimas condiciones, las vejaciones a las que se vieron sometidos y los sufrimientos de los miles que llegaron heridos (9).

En Argelès-sur-Mer se encontraba Andrés Eulalio Ferrer, tipógrafo de "La Región", presidente del sindicato de "La Gráfica" y teniente alcalde de Santander, junto con su hijo Eulalio, secretario de las JSU que comenzará a escribir allí un diario (Ferrer, 1988) en el que relata lo que fue su vida y la de los montañeses que en ellos se alojaron. Veintitantos son los montañeses que, en los primeros días, se reúnen en una chabola que ellos mismos han acondicionado y que llaman "La Tierruca", organizando más tarde un coro montañés que será dirigido por el torrelaveguense Múgica. Pues, al igual que cualquier otro contingente migratorio, y por encima de las asociaciones políticas

(8) Muchos de los refugiados que lograron no ser internados en los campos de acogida se encontraban sin documentación y era difícil eludir a la policía francesa que había ordenado a todos los directores de hoteles y pensiones denunciar la presencia de españoles por lo que la solución era dormir una noche y salir temprano por la mañana antes de que la información fuese pasada a la prefectura.

(9) Según Rubio (1977,I,312) se calcula en unos 30.000 heridos en el departamento de Pirineos Orientales en marzo de 1939. En dicho departamento sólo existían pequeños hospitales por lo que fueron habilitados cuatro paquebotes que no reunían las condiciones necesarias además de ser totalmente insuficientes.

y sindicales que serán reorganizadas en los campos, en el vivir cotidiano, los hombres se agruparán por grupos de origen.

José Benito, Santiago y Rafael Ramos, Leiza, Rozadilla, Salinas, Valentín Coterón, Mateo Mariñas, Antonio Mediavilla (militante comunista), Abelardo (pastor de ovejas junto a Manuel Llano en Cabuérniga), Aguado, Noreña, Luis González, Manuel Sánchez, Pedro Rodríguez, los hermanos Zabaleta, Joselito Lavarde (veterano metalúrgico y socialista), Paco, peluquero en Peñacastillo, Ceballos (médico), Alberto Lauror (joyero), Isidro Noreña, Pepe Urbistondo, Juan Torres, Mariano Ortega y Pepe Higuera son algunos de los montañeses allí alojados. Los más afortunados son aquellos que, como Serapio Ibañez, tienen parientes en América que les envían dinero con los que mejorar su situación (el primer giro es de cien dólares) o amigos que se acuerdan de ellos como Eulalio Ferrer (padre) que recibe de dos compañeros montañeses que viven cerca de París, Pablo Serna, alcalde de Astillero, y Gonzalo Muñoz, presidente del Sindicato de Camareros de Santander, dos envíos de cincuenta francos. No obstante, el desánimo, las malas condiciones y la falta de perspectivas hacen enfermar a unos, como Pedro Gimeno que llegará a padecer una amnesia total y a otros los deciden a retornar a España como Antonio Santiago, limpiabotas de "Le Comptoi" uno de los más famosos cafés de Santander o Miguel Lainz, maestro socialista de Ampuero, que piensa que tal vez pueda recuperar su puesto de maestro.

Las condiciones de los internados van a mejorar al ser trasladados a los nuevos campos que las autoridades francesas han construido para distribuir a los refugiados españoles; campos que al menos tendrán los servicios indispensables. El primero de ellos y el que mayor número de españoles va a recibir será el de Barcarès, al que le seguirán el de Le Vernet que se convertirá más tarde en un campo de castigo, que se completarán con los de Agde, Setfonds, Bram y Gurs y otros centros de internamiento más pequeños.

A Bacarès serán trasladados, el 21 de junio, una parte de los montañeses que se encontraban en Argelès y entre ellos el propio Eulalio Ferrer que seguirá allí su diario.

"Desde Argelès-sur-Mer son trasladados algunos al campo de Bacarès en los mismos Pirineos Orientales. En este campo estaban los montañeses hermanos Zabaleta, Félix Fuentes, Luis González, Arenal, Castillo y muchos más, inconfundibles en su acento montañés" (Ferrer, 1988:84).

También se encontraban en este campo Jenaro de la Colina, anarcosindicalista, tipógrafo de la Imprenta Díez de Santander y miembro del Frente Popular; Carlos Montalvá, Enrique Filloy, Fernando Peláez, corresponsal del periódico "La Región" en Torrelavega, el llamado "Cojo Mirones", Antonio Gutiérrez Navalón, Nuñez, Julián Falagán que salió hacia México y escribirá a sus compañeros de campo desde Veracruz, Sirio del Solar, ácrata de familia santanderina de abolengo, el alcalde de Miengo que piensa que es "mejor regresar a España que viajar a América" y que saldrá del campo reclamado por su familia que se encontraba en Limoges; reclamado igualmente por su familia saldrá hacia Rennes, Selito Laverde. Pepe García Venero, socialista, escribe a su hermano (falangista) a Santander a ver si puede volver a casa mientras Sabater, el habilitado del Estado Mayor de Santander, espera la oportunidad de regresar.

Los meses de internamiento, la cada vez más preocupante situación internacional y las medidas tomadas por el Gobierno francés van a decidir, a los que no estaban muy comprometidos, a pensar en su vuelta a casa.

"Cada vez son más los que salen del campo, unos reclamados por su familia, otros a campos de trabajo; los más de regreso a España"(Ibídem).

La actitud de Francia hacia los refugiados españoles fue cambiando a medida que éstos pasaron de ser en los primeros momentos una carga difícil de mantener a ser un potencial de mano de obra barata y una reserva para el ejército, dictándose, ya

a partir de abril de 1939, varias medidas conducentes a retener la población masculina comprendida entre veinte y cuarenta y ocho años (10) que quedará así constituida en mano de obra permanente al servicio de Francia. La entrada en la guerra, el 3 de setiembre de 1939, empeorará, definitivamente, la situación de los refugiados españoles en este país (11) al ser dispuesto que todos los españoles que estaban fuera de los campos fueran internados en ellos (12)

"se les buscaba, se les detenía y se les internaba para, desde los campos, incorporarlos más fácilmente a Compañías de Trabajo o a Batallones de Marcha" (Tuñón de Lara:1976:18).

Los campos fueron organizados en Compañías de Trabajo (13) con diversos cometidos: las más duras, las destinadas a fortificar las fronteras llevaban un régimen militar, otras se dedicaron a trabajos públicos, industrias de guerra y agricultura, en dichas compañías se ganaba un franco diario. Pocos eran los que iban voluntarios a estas compañías; por el contrario, el trabajo contratado como el de la vendimia, que duraba un mes y medio y donde se pagaba cinco francos diarios, era muy apreciado por lo que había que sortear en cada barraca a los voluntarios que querían

(10) Según el decreto del 12 de abril de 1939 dictado por el Gobierno francés "Los extranjeros sin nacionalidad y los demás extranjeros beneficiarios del derecho de asilo, de sexo masculino y comprendidos entre veinte y cuarenta y ocho años, quedan sujetos en las mismas condiciones fijadas por las leyes de reclutamiento, a ofrecer en tiempo de paz a las autoridades militares francesas y por una duración igual a la del servicio impuesto a los franceses, aquellas prestaciones cuyo carácter y modo de ejecución serán determinados por decreto".

(11) Tuñón de Lara (1976) estima una cantidad ligeramente superior a 250.000 en setiembre de 1939 mientras que la estimación de Rubio (1979) para finales de ese mismo año es de 140.000. Igualmente, Tuñón da una cifra de 20.000 en Argelia y Rubio 12.000.

(12) Según Koldo San Sebastián (1988) estas medidas serán inspiradas por el ultraderechista vasco-continental, Jean Ibarregaray, aunque no todas las autoridades francesas estarán conformes con ellas.

(13) Las Compañías eran mandadas por un oficial francés secundado por un sargento, a los que ayudaban varios soldados o gendarmes. Había también un mando español encargado de aplicar las órdenes del mando francés.

ir a ella. Los campesinos o labradores de menos de cuarenta y cinco años eran contratados inmediatamente aunque algunos se apuntaban sin serlo con tal de salir del campo. También se fue incrementando la demanda de los oficios especializados y después llamaron para trabajo inmediato a todos los siderometalúrgicos, electromecánicos y litógrafos.

Pero los refugiados españoles no sólo sustituyeron la mano de obra francesa a medida que éstos fueron incorporándose al ejército, sino que también se estimuló, entre los internados, su alistamiento en la Legión. Algunos lo hicieron, pero otros no soportarán su severo régimen militar y preferirán volver al internamiento del campo.

"Abel Herce fue uno de los primeros en alistarse a la Legión Extranjera pero desertó por no poder aguantar el severo régimen militar y después de doce días escondido en Marsella se introdujo en el campo de Bacarès como fugitivo, sin registro" (Ferrer, 1988:120).

A finales de 1939 y comienzos de 1940 se harán reclutamientos en los campos de refugiados para presentarse como voluntarios en el ejército francés, formados en "regimientos de marcha de voluntarios extranjeros". Rafael Barbero, natural de Galizano, quien, hijo de carabinero, estaba en la escuela militar de Bilbao cuando estalló la guerra civil en la que llegará a comandante y que, en su evacuación desde Cataluña será internado en el campo de concentración de Septfonds junto con Obregón, teniente de artillería de Santander que más tarde marchó a Venezuela, se apuntará a dichos regimientos junto con otros montañeses que se encontraban en el campo.

"Los franceses organizaban batallones de trabajo y nos amenazaban si no con la Legión o vuelta a España, pero no nos apuntamos casi nadie. Yo quería entrar en el ejército francés y después de un curso me hicieron teniente. En mi compañía había diecisiete españoles. De Santander estaban Telechea, Pelayo, el del garage del Sardinero y Cacicedo; estos dos últimos murieron en Mauthausen. Cuando nos desmovilizaron, en junio de 1940, nos dieron dinero y una carta de residentes para trabajar sin entrar en el cupo de extranjeros" (Entr. n. 74).

Los españoles que se incorporaron dentro del ejército francés a los "regimientos de marcha de voluntarios extranjeros" y fueron hechos prisioneros durante el avance alemán y enviados como prisioneros de guerra franceses a Alemania, no fueron reconocidos como tales por el Gobierno de Vichy por lo que serán enviados a los campos de concentración alemanes donde, la mayor parte de ellos, morirá.

Los últimos meses de 1939 son terribles para los refugiados de los campos que se ven atrapados en una nueva guerra a los pocos meses de haber perdido la suya. El único camino para salir de ella es la vuelta a casa o la salida hacia América, esperanza de la mayoría. Pero el desánimo cada vez es mayor porque los embarques se han paralizado en setiembre (14). Ramón Solar, socialista montañés que trabajaba en los servicios del SERE en Perpignan había pedido a Eulalio Ferrer (padre) una lista de militantes socialistas de Santander, Burgos y Palencia para incluir en los embarques hacia América. Soler incluye en las listas "al menos a cuarenta y siete montañeses" (Ferrer, 1988). Pero tanto Soler como Alfonso Orallo, que también trabajaba en las oficinas del SERE, serán internados en campos de concentración al desaparecer las oficinas de ésta en Perpignan en setiembre de 1939. No obstante, conseguirán salir hacia América.

Según Ferrer (1988) en Bacarès es probablemente Cantabria la región proporcionalmente más representativa. Los campos estaban divididos en islotes y además del grupo que estaba con él en el denominado "P" donde se ha formado una bolera montañesa, estaba el grupo de montañeses del islote "F", el llamado "El Aristocrático", porque allí se vestía mejor y había más adinerados "que incluso reciben giros de bancos", que tienen formado un coro. También forman un coro el numeroso grupo de montañeses que se

(14) Los internados en los campos achacan esta paralización a las divergencias entre el SERE y la JARE, los dos organismos españoles que se encargaban de organizar la evacuación.

encuentran en el campo de Agde. De este campo de Agde serán trasladados a Bacarès Bravo y Delgado, Diego Pérez, Gonzalo Muñoz, Chapero, Valdajos, Nuñez e Iniesta, Fructuoso Gutiérrez, alcalde de Laredo y Fernando Peláez de Torrelavega.

Lo más importante son los contactos con el exterior y sobre todo los que desde América dan una esperanza de emigración. Macho escribe a Nicaragua donde tiene un hermano que es dueño de una fábrica de cerillas; Diego recibe café de Santo Domingo; Mediavilla recibe otro giro de su amigo francés esperantista y de su familia rica en Brasil la promesa de sacarlo pronto del campo (Ferrer, 1988:107).

La presión francesa para que todos se incorporen, de una forma u otra, a la defensa de Francia produce un movimiento de los internados de un campo a otro. Así, desde Bacarès serán trasladados a Saint Cyprien, campo en el que todos los internados están encuadrados en Compañías de Trabajo, Solana, Noreña y su cuñado Manolo, Muñoz "el negro", Presmanes, Cristobal Araguas, Chirri, jugador de fútbol de Laredo, Luis Puente "molinillos" camarero del Club Marítimo, Emilio Ruiz, Pepe Rodríguez, Villegas y Jacinto de Torrelavega que salió después de la guerra de Santander. Ramiro Elizalde, Joaquín Menéndez y Jenaro de la Colina, Pedro Corral y Fraguas que morirá en el campo y el propio Eulalio Ferrer. El padre de este último será enviado al campo de Vernet-les-Bains, donde se alojará a los veteranos o aquellos con problemas de salud. En el campo de Saint Cyprien se encontraba, junto con otros montañeses, Domingo Samperio Jaúregui, de Izquierda Republicana, Consejero de Hacienda del Consejo Interprovincial de Santander, Palencia y Burgos durante la guerra, cuya familia, casi en su totalidad, mujer e hijos, madre, hermanas y sobrinos salieron evacuadas a Francia desde Santander.

"Cuando las cosas se pusieron feas y se avecinó la caída de Santander mi hermano Domingo fue llamado por el Gobierno de Valencia para que hiciese entrega de los dineros de Hacienda y marchó en una avioneta a entregarlos a Barcelona. Se quedó allí pues aunque él quería volver a Santander con su familia Prieto le retuvo allí. En Barcelona se alistó en el ejército y estuvo en el frente del Ebro y al finalizar la contienda pudo salir a Francia gracias a su asistente que era catalán y conocía los caminos para llegar a la frontera" (Entr. n. 97).

Entre octubre y noviembre escribirá Ferrer en su diario "Franco no ha decretado ninguna amnistía. De haberse promulgado, medio campo habría regresado a España. Hubo una época que Saint Cyprien cobijó a más de 50.000, hoy quedamos unos 20.000 la inmensa mayoría formados en Compañías de Trabajo. A España regresa un promedio de 3.000 a la semana". La persecución francesa de los españoles considerados más peligrosos, es decir, los comunistas, hizo la vida de los campos más agresiva pues a la persecución de los agentes franceses había que añadir las denuncias provenientes del interior de éstos. Será en el castillo de Colliure y el campo de Le Vernet donde concentren los franceses a los refugiados que por su filiación política consideran más peligrosos, convirtiéndose así estos dos centros en lugares de reclusión y castigo para los comunistas españoles. Allí serán enviados Mediavilla y Miguel Caballero, los dos pertenecientes al partido comunista; Miguel Caballero, miembro del comité central de marinos de la escuadra española en los años de guerra, era el secretario general de dicho partido en el campo de concentración de St. Cyprien conseguirá, más tarde, salir hacia México.

Los refugiados que no consiguieron salir hacia América se verán envueltos, definitivamente, en la nueva guerra. Durante la ocupación sirvieron como mano de obra forzosa, tanto en la zona libre como en la ocupada. Más tarde, entrarán en combate, tanto en la resistencia, de la que se puede decir que "la primera resistencia activa fue la formada por los españoles y en particular por los españoles comunistas" (Dreyfus-Armand, 1991:266), como encuadrados en la Legión o en los Batallones de Marcha que iban en la Primera División de Francia Libre; otros lo harán desde las filas del ejército ruso (15). Mientras tanto, durante la

(15) Tuñón de Lara (1976) calcula en unos 50.000 españoles los que se batieron de una u otra manera al lado de Francia: el 25 por 100 de los exiliados en condiciones de llevar las armas.

guerra, en los campos de concentración franceses antes ocupados por los hombres sólo quedaban mujeres y niños que apenas recibían lo suficiente para el sustento, como recoge en su Informe en 1944, Rusell Hill, corresponsal del Herald Tribune en París

"... la falta de médicos y medicinas hizo tantos estragos como la falta de alimentos. Hay miles de ellos con tuberculosis. La mayoría de estos refugiados vive hoy gracias a dos platos de sopa que suministra La Ayuda Social, organización caritativa de Francia" (AFPI. Fondo AJBP/488).

2.2. Consecuencias del nuevo estado de guerra: montañeses en los campos de concentración alemanes

El estado de guerra y la movilización general francesa va a tener repercusiones dramáticas para los refugiados españoles. Unos de ellos, los privilegiados en este caso, cubrirán los puestos libres dejados por los franceses en la agricultura y la industria pero, para aquellos que estaban en edad militar la elección estaba entre alistarse en la Legión Extranjera francesa para luchar contra Alemania, o bien enrolarse en compañías de marcha (fortificaciones) y compañías de trabajo.

Con el avance alemán en Francia las condiciones se van haciendo más extremas para los españoles. De las compañías de trabajo en el norte de Francia llegan algunos, otra vez, a los campos de internamiento del sur, a Argelés, en los que cada vez es más difícil la supervivencia. De las condiciones del campo da cuenta, en carta a un familiar, un montañés allí internado

"no sólo los de las Compañías, sino los que libremente trabajaban los traen aquí...las mujeres también están entrando a las barracas. Somos muchísimos los que creemos que seremos obligados a volver a España. Yo creo que es imposible estar así un mes sin sucumbir a la inanición, un cazo de puré de habas o de caldo maggi por la mañana e igual ración por la noche. Son aquí muchos cientos los que deciden marchar a España pues no pueden vivir así. No los censuro, hay que tener un temple especial para no enloquecer con esta situación tan desesperada. Lo que más me desespera es la convicción que tengo de que no conoceré a mi hijita..." (AMAE/M-221).

A pesar de la difícil supervivencia en los campos, éstos no fueron los más desafortunados sino aquellos que fueron hechos prisioneros durante el avance alemán. El Gobierno francés no quiso reconocerlos como miembros de sus fuerzas regulares por ser extranjeros por lo que los alemanes propusieron al Gobierno español una repatriación en masa de estos prisioneros cuyo número se cifraba, según las fuentes entre "10.000 y 20.000" (Alted Vigil, 1987:128). El Gobierno español los rechazó por lo que fueron enviados como deportados políticos a distintos campos de concentración"; sólo sobrevivieron tres mil.

Compañías de trabajo, batallones de marcha de los voluntarios extranjeros, deportación de civiles y la Resistencia en Francia fueron los conductos a través de los cuales los republicanos españoles llegaron a los campos de concentración nazis. Un calvario del que, como testimonia Pierre Daix (16)

"nosotros, franceses, no podemos, treinta años más tarde, seguir las estaciones sin cargar con el peso de nuestras responsabilidades nacionales y sin experimentar vergüenza".

Los campos de Mathausen, Dachau, Buchenwal, Auswitz, Eudssen, Flossenbug, Neuengamme, Sachsenhausen y Ravensbruck fueron el destino de los españoles, aunque el mayor número de ellos fue concentrado en el de Mauthausen, en medio de un precioso paisaje montañoso de la provincia de Linz (Austria). Sin embargo, éste era de entre todos uno de los campos más terribles pues pertenecía a la categoría III, correspondiente a los campos de exterminio.

Los primeros españoles llegaron a finales de la campaña de Francia, en agosto de 1940, siendo, después de los polacos, "los

(16) En su introducción al libro de Razola y Campo "Triángulo Azul", Barcelona, 1979, basado en los testimonio de los españoles del campo de concentración de Mauthausen. Los españoles a los que se unieron más tarde los checoslovacos fueron los organizadores de un sistema de resistencia adaptado al campo que salvo la vida a muchos de los internados.

primeros prisioneros de raza no germánica pero sobre todo el primer grupo de deportados constituido sobre una base política común, la de la lucha antifascista" (Razola y Campo, 1979:12). Los españoles, ayudados dos años más tarde por la llegada masiva de checoslovacos, fueron los que organizaron la resistencia dentro del campo.

"Personalmente, es a dicha organización a la que debo yo la vida. La deuda de gratitud colectiva de los franceses de Mauthausen, primero con los españoles, y luego, para con los checoslovacos, es incommensurable" (Pierre Daix: prólogo a Razola y Campo, 1979).

Fueron dos miembros españoles de dicha resistencia los que, con riesgo de su vida, consiguieron ocultar en su totalidad el fichero que concernía a los españoles cuando, al final de la guerra, los alemanes procedieron a destruir la documentación existente en el campo. Aproximadamente unos siete mil "Rostpanier" (rojosespañoles) cuyo distintivo dentro del campo era un triángulo azul, se alojaron en Mauthausen. Desde este campo se organizaban "Kommandos" exteriores de prisioneros que se ubicaban cerca de las fábricas que trabajaban para la industria de guerra alemana a la que proporcionaban mano de obra. Gusen, que fue en principio uno de éstos, se convirtió "en el duplicado negro de Mauthausen" del que difícilmente se volvía.

Espanoles muertos en los campos de concentración nazis

Pasados por Mauthausen, Gusen y comandos	7.189
Muertos en Mauthausen y comandos	5.000
Liberados el 5 mayo 1945	2.189

Fuente: Razola y Campo, 1979

Un total de 4.074 españoles murieron en los campos de Mauthausen y Gusen (17) desde el 6 de agosto de 1940 al 5 de mayo de 1945, es decir, el 69,55 por 100 de los que allí fueron internados. Entre ellos, un grupo de cuarenta montañeses que

(17) Las listas de los muertos en Mauthausen y Gusen están publicadas en un anexo de Razola y Campo, 1979.

murieron en su mayoría, un total de treinta y cuatro, en Gusen, campo al que fueron trasladados desde Mauthausen; la mitad de ellos (52,5%) procedían de la capital, Santander (Anexo VII).

Acabada la guerra, el gobierno austriaco decidió dejar abierto el campo de Mauthausen como testimonio histórico que pudiese ser recordado por las generaciones futuras. Al cuidado del campo, contratado por el gobierno austriaco, quedará uno de los montañeses sobrevivientes, Manolo García, que junto con su mujer Ana, mantienen el café que a las puertas del campo da servicio a quien lo visita.

"Yo era perito electricista de la Standard Eléctrica de Maliaño de donde soy oriundo y gracias a esta profesión, los técnicos especialistas éramos muy útiles, pude sobrevivir los tres años terribles que pasé en este campo. Al acabar la guerra no sabía que es lo que podría hacer así que salió esta trabajo y decidí aceptarlo. Aquí vivo con mi familia. Es un trabajo." (Testimonio recogido en Mauthausen, agosto, 1972).

Según las fuentes expuestas en el propio campo, un total aproximado de 206.000 personas fueron internadas en Mauthausen. Más de 110.000 de los detenidos de ambos sexos, el 53,39 por 100, fueron asesinados o sucumbieron a las condiciones de vida impuestas; proporcionalmente los españoles tuvieron peor suerte pues el 70 por 100 de ellos no sobrevivieron. En mayo de 1945, en el momento de la liberación del campo, éste contenía oficialmente 64.800 detenidos hombres, 1.734 mujeres y algo más de 15.000 prisioneros que no figuraban en las listas. Entre todos ellos, los 2.184 españoles que consiguieron eludir la muerte.

La ocupación alemana de Francia tuvo también otra repercusión grave para los refugiados españoles. Ya el 31 de julio de 1938, durante la Guerra Civil Española, el Reichsfuehrer-SS y Jefe de la Policía Alemana, Hinrich Himmler, y el Ministro de Orden Público de España, General Martínez Anido, habían firmado un convenio de colaboración (AMAE/R-137215) entre la policía alemana y la española, encaminado especialmente a intercambiar información sobre "comunismo, anarquismo, emigración y demás

actuaciones peligrosas al Estado" para lo cual "se harán directa y sistemáticamente, por el medio más rápido, entrega de comunistas, anarquistas y afiliados de otras tendencia peligrosas al Estado" (Anexo VIII); convenio que tendrá especial relevancia en estos momento y que condujo a los alemanes a la detención y extradición a España, donde serán fusilados, del Presidente de la Generalitat, Lluís Companys y del dirigente socialista y ex-ministro de la Gobernación, Julian Zugazagoitia, cuyos dos hijos nacidos en Santander, lograrán ser evacuados a México (AMAE/M-211).

Aunque el gobierno franquista no estaba interesado en la repatriación de una masa de opositores a su régimen (los que fueron enviados a los campos de concentración), sí estaba interesado en las figuras dirigentes o destacadas del exilio, enviando numerosos agentes del servicio policiaco franquista que, "bajo la dirección del policía Pedro Urraca Rendueles, agregado a la embajada en París, se introdujeron en las dos zonas en que quedó dividido el país y, en colaboración con la Gestapo, se dedicaron a la persecución de los republicanos acusados de "comunistas", que figuraban en las listas que traían los agentes de Franco" (Alted Vigil, 1987:130). Muchos de los refugiados españoles que se encontraban en los departamentos del sur se libraron de la extradición gracias a la ayuda de los gendarmes y de la población civil francesa aunque también hubo delatores.

"En general los gendarmes franceses, a excepción de un cuerpo especial que ayudaba a los alemanes, nos echaron una mano y a mí, personalmente, me dieron una carta de identidad falsa. Cuando llegó al pueblo uno de los policías franquista que andaba buscando "rojos" una vendedora del mercado le contó que había un grupo de españoles pero finalmente pudimos convencer al policía de que no éramos peligrosos y se marchó" (Entr. n. 74).

Otros no tuvieron tanta suerte y fueron a parar a las cárceles españolas o fueron condenados a muerte (18).

(18) Hemos encontrado montañeses que fueron extraditados de esta forma pero ninguno de ellos ha querido darnos su testimonio. El deseo de olvidar y también el miedo a ser señalados como tales decidió un silencio que respetamos.

2.3. Situación de los refugiados en Africa del Norte: la explotación de una mano de obra barata

El lugar de destino de los republicanos españoles que lograron salir desde las costas alicantinas fue el Africa del Norte francesa, básicamente Argelia, siendo conducidos a campos de concentración en Boghari, Behi-Hindel, Carnot y Cherchell. Sólo unos pocos, unos centenares según Altied Vigil (1987), fueron los que lograron llegar a Marsella. Javier Rubio (1977) estima que para finales de 1939 se encontraban en Africa del Norte un total de 12.000 refugiados españoles en campos de concentración y centros de albergue y 7.000 más enrolados en la Legión Extranjera mientras que Ginés Ganga Tremiño (19) estima en unos ocho mil los refugiados españoles llegados a estos territorios, cifra en la que no incluye a los aproximadamente cinco mil enrolados en la Legión Extranjera francesa por no figurar como refugiados. Según Ganga Tremiño, que posee la relación nominal de las personas de mayor relieve político, militar y sindical refugiadas en Argelia y Marruecos éstos proceden, en un porcentaje muy elevado, de la provincia de Alicante (puesto que sólo Alicante organizó la evacuación), aunque los hay también de Murcia, Cartagena, algunos de Almería y Albacete y Valencia y muy pocos del resto de las provincias de España. Como los políticos de los partidos llamados republicanos se encontraban muchos en Barcelona, evacuaron por los Pirineos. Esto, unido al hecho de que en las provincias levantinas el partido socialista era mayoritario le hace afirmar a Ganga Tremiño "que la mayoría de estos refugiados son levantinos y socialistas".

La cifra de ocho mil refugiados estimada por Ganga Tremiño se corresponde con la de ocho mil ciento treinta y cinco (8.135)

(19) Diputado a Cortes y encargado por el Jefe del Partido Socialista de organizar la evacuación de personalidades políticas y militares de la zona centro-sur. Informe presentado al presidente de la República mexicana Lázaro Cárdenas (AMAE/M-322).

presentada en el estudio sobre la "Situación de la Emigración Española en Africa del Norte" que los organismos republicanos efectúan a la llegada de las tropas aliadas a dicho territorio (20). Algo más de las tres cuartas partes (79,74%) de estos refugiados eran hombres, y el resto lo constituían mitad mujeres y mitad niños. La mitad de esta población (44,39%) se encontraba en la demarcación de Orán. Estos porcentajes pertenecen a las personas socorridas por las asociaciones de ayuda a los refugiados establecidas en las distintas demarcaciones africanas donde se concentraban los refugiados españoles, asegurando, dichas asociaciones, que las "dichas cifras corresponden muy aproximadamente a los que habitan en las poblaciones indicadas".

Refugiados Españoles en Africa del Norte

	total	hombres	mujeres	niños
Argel	1.850	1.440	150	54
Orán	3.500	2.087	636	477
Casablanca	1 516	1.036	50	130
Tunez	1.018	818	50	50
Total	7.884	6.287	886	711

Fuente: AFPI/ALA-96-21. Informe sobre la Situación de la Emigración Española en Africa del Norte

Los primeros en llegar, en marzo de 1939, fueron los marinos de la flota republicana que quedará anclada en la base de Bizerta (Túnez). Una cuarta parte de éstos regresará a España a primeros de abril quedando según Rubio (1977) dos mil para el mes de julio. Esta población española, al ser poco numerosa y con mayor especialización y disciplina no tuvieron problemas en el mercado laboral tunecino. Se fundó una colectividad agrícola en Kasserine para unos doscientos de éstos y se formó una caja de socorros mutuos, con subvención de las autoridades francesas, para ayudar a los que estaban en paro. Pero no todos tuvieron la suerte de

(20) El Informe con la situación y el estudio económico sobre los fondos necesarios que se necesitarían para cubrir las necesidades más urgentes de los refugiados será enviado a: D. Vicente Alvarez Bunylla; Luis de Araquistain; Carlos Pi Suñer; Manuel de Irujo y Anacio Ruiz (AFPI/ALA-96-21).

los marinos de la flota, pues la mayor parte de la población masculina que llega a estos territorios tras la evacuación de las costas alicantinas será internada en campos de concentración; entre ellos, el grupo montañés que había conseguido salir en barco desde Valencia.

"Cuando llegamos a Argelia procedentes de Valencia nos internaron en un campo de refugiados que había sido para los alemanes de la guerra del catorce. Allí los franceses nos hicieron una propuesta, o volver a España o entrar a las "compañías de trabajo" y acabamos trabajando en el desierto. (Entr. n. 87).

Así, con esta propuesta y al igual que en Francia, los refugiados españoles, en su mayor parte población masculina en edad activa, van a constituir una mano de obra barata para la construcción de obras públicas, minería y especialmente, para la construcción del ferrocarril transahariano. Con esa finalidad serán internados, en su mayor parte, en los campos de concentración de "Bohar" y "Bohgari" ubicados en el territorio por entonces francés de Argelia, en donde quedarán constituidos en "compañías de trabajo". Santiago Alvarez, delegado por el S.E.R.E. en Francia para visitar los campos de refugiados, tanto en Francia como en los territorio africanos, cuenta su impresión de éstos

"... si las condiciones de los campos de Francia eran difíciles, lo eran mil veces más las de aquella antesala del desierto en la cual un calor tórrido durante el día y la caída de temperatura hasta varios grados centígrados bajo cero durante la noche originaba diversas enfermedades inherentes a ese clima...nada más llegar, pude enterarme de que había un respetable número de compatriotas que no soportaban esas condiciones y algunos ya habían sucumbido a ellas y eso a pesar del gran esfuerzo que hacían para sobrevivir" (Santiago Alvarez, 1991:572).

El estallido de la II Guerra Mundial empeorará la situación. Los refugiados de los campos de Africa que no habían conseguido ser evacuados fueron movilizados en un regimiento para trabajar en el ferrocarril Transahariano de Colomb-Bechar y en las minas de Kenadza. Se trataba de auténticos trabajos forzados semejantes a los que se vieron obligados los internados en el resto de los campos de Hadjerat Miguil, Adjelfa, Ain el Ousak, o los condenados

de las prisiones de Berrouaghia, Lambese, Maison-Carree y otros presidios (Alvarez, 1991:572). La terrible situación de explotación a que son sometidos los refugiados españoles por las autoridades francesas es corroborada por el Cónsul español en Uxda, región donde están instalados los campos de Bu-Arfa y Comb-Bechar, en el Informe enviado al Ministerio de Asuntos Exteriores el 13 de diciembre de 1940.

"Se encuentran en los campos de concentración de Bu-Arfa y Colomb-Bechar, unos 4.000 refugiados españoles, a los cuáles se les hace trabajar en condiciones inhumanas en el comienzo del ferrocarril transhariano que de seguir así muy pronto acabará pues el rendi-miento de los españoles asombra a los franceses juzgándolo triple que el del indígena, pero pagándole en cambio a 2 francos diarios, mientras que a éste, como mínimo le satisfacen de 40 a 50 frs.....En el Consulado existen pruebas firmadas del trato que sufren estos españoles y de la solapada oposición francesa a deshacerse de ellos y utilizarlos como "coolies" lo que merma también el prestigio de España ante el indígena... por lo que creo oportuno se debe efectuar por Autoridades superiores a la de este Consulado, una queja oficial enérgica" (AMAE/R.1567-34).

El Cónsul español que redacta este informe no sólo considera que el trato vejatorio que se da a los españoles va en detrimento de la imagen de España en estos territorios, sino que propone una repatriación de parte de éstos por considerar que puede ser beneficiosa esta mano de obra para el propio país.

"De este contingente de 4.000 españoles existe un 70 por ciento de gente indeseable, pero el resto es gente aprovechable, equivocados, más inocentes que muchos de los que quedaron en España, y las más veces sin ideario político" aunque el mismo cónsul añade "son pocos los deseosos de regresar a su patria" y de éstos sólo lo consiguen los que pueden fugarse de los campos y acudir al asilo del Consulado pues los franceses ponen todos los inconvenientes para continuar con el provecho que les proporciona "esta nueva forma de la esclavitud" (AMAE/R.1567-34).

Las penosas condiciones de trabajo y la dura vida en los campos junto al aumento de la propaganda animando a la repatriación hizo que algunos se decidieran a volver.

"Aquí llegaron agentes españoles tratando de que regresásemos a España donde decían que las condiciones de vida eran mejores y que ademásno debíamos temer a las represalias. Algunos volvieron y no les pasó nada pero otros desaparecieron y no se supo nada de ellos" (Entr. n. 87).

En el campo de internamiento de Bu-Arfa, en el desierto, se encontraban, según testimonios recogidos, unos cuarenta montañeses que entrarán a formar parte de las "compañías de trabajo" destinadas a la construcción de carreteras aunque algunos consiguieron trabajos administrativos como nuestro informante que conseguirá un puesto en un economato del Estado en un pueblo donde había minas de carbón y a donde los franceses destinaron a las "compañías de trabajo" formadas por asturianos.

"Yo estaba haciendo carreteras en Argel en un pueblo donde había muchas minas y donde llevaron a trabajar a muchos asturianos pero tuve la suerte de poder colocarme en uno de los economatos de las minas y desde entonces la vida fue más llevadera" (Entr. n. 106).

El desembarco de los aliados en Africa del Norte supuso una mejora de las condiciones de vida de los refugiados españoles que se encontraban, a la llegada de éstos, internados en su mayoría en campos de concentración y compañías de trabajo pues los franceses, para no perder una mano de obra valiosa, mejoraron no sólo las condiciones del trabajo sino que incrementaron considerablemente los salarios (21); los campos desaparecerán en abril de 1943 liberándose a todos los refugiados políticos excepto los de las potencias del Eje. Mientras las tropas aliadas se encontraron en estos territorios, casi todos trabajaron en los diversos servicios auxiliares de dichos ejércitos pero a medida que éstos van abandonando tierras africanas las dificultades para resolver los problemas de supervivencia se irán agravando.

(21) Según las cuantías que informan los cónsules españoles el salario de un franco que los trabajadores de Bou-Arfa percibían a mediados de 1942, subirá en noviembre, tras el desembarco, a 20 francos. A primeros del año siguiente, en Orán pasó de 11 francos a 70 y en Fez los trabajadores cualificados podían llegar a 170 (datos presentados en Rubio, 1978:351).

Por iniciativa de las autoridades norteamericanas fueron creadas las Asociaciones de Ayuda a los Refugiados Españoles en Argel, Orán, Casablanca y Túnez que, integradas por representantes de todos los partidos políticos antifascistas (Izquierda y Unión Republicana, Socialistas, Comunistas y Libertarios) se encargarán de la distribución de los socorros llegados de América; pero la ayuda recibida era insuficiente para remediar el problema más urgente que constituía la supervivencia de la población que no estaba capacitada para trabajar: mutilados, enfermos, ancianos y mujeres con hijos que llegaron para esperar a sus maridos en muchos casos detenidos, muertos o desaparecidos. Según el Informe sobre la "Situación de la Emigración Española en Africa del Norte"(AFPI/ALA-96-21) los recursos de que disponen las asociaciones de ayuda no son sólo insuficientes para cubrir los socorros más urgentes de la población refugiada sino que la situación irá empeorando debido a que dichas asociaciones no disponían de recursos para hacer frente al vencimiento de los préstamos tomados.

El mismo Informe citado estima que se necesitaría una cifra mínima mensual de 400.000 francos franceses para que estas sociedades pudieran hacer cubrir los gastos de ayuda estimando que se debería asignar a los más necesitados, es decir, a todos aquellos que por enfermedad o inutilidad no pueden trabajar, una cantidad mínima de doscientos cincuenta francos mensuales, cantidad mínima estimada según el coste de la vida para sobrevivir. De igual importancia considera esta Asociación prever una ayuda a los enfermos que se encuentran en hospitales con el reparto de alimentación bisemanal, dado el régimen insuficiente de alimentación que estos reciben.

A la dura situación de los refugiados en los territorios de Africa del Norte, que contaron con pocos canales de ayuda que los que consiguieron evacuar a Francia, y sus problemas de supervivencia se va a unir un sentimiento de ser ellos, los refugiados en Africa, los "olvidados" de los organismos de ayuda tanto por parte del S.E.R.E como de la J.A.R.E.

El pequeño grupo montañés refugiado en estos territorios va a ser afortunado. Cuando la J.A.R.E se decida, por fin, a financiar una expedición para evacuar refugiados españoles directamente desde estos territorios hasta México, el encargado por este organismo para conceder los permisos de embarque para el "Quanza", barco fletado para dicho fin, será un montañés de Santoña, Gregorio Villarías, que pondrá como condición poder sacar de las compañías del desierto a un grupo de santoñeses que se encontraban trabajando en ellas. No sólo consiguieron salir los de Santoña sino que los lazos de paisanaje se ampliaron a los de origen provincial, beneficiándose así el grupo montañés.

"Gregorio Villarías pidió la lista de la gente que había de Santander y nos incluyó a todos en la listas de españoles que había que sacar del desierto" (Entr. n. 82).

3. LA SALIDA HACIA AMERICA: LA SUERTE DE UNOS POCOS

Tras el recibimiento francés y las condiciones que los refugiados españoles encontraron en el país vecino, los organismos republicanos comienzan a pensar en una reemigración hacia otros países propiciada, en un primer momento, por los propios franceses que necesitaban desembarazarse de una masa de refugiados que no podían o no querían absorber. Será la Unión Soviética, país que ya había acogido durante la guerra española a 1.895 niños en su "mayoría vascos y asturianos y unos cientos de Madrid y Valencia" (Alvarez, 1991:576) el único de los países europeos que acepte en principio, en 1939, recibir a quinientos cuadros y militantes del PCE y de la JSU junto con sus familias, lo que suponía la salida para este país de unos dos mil refugiados. La cifra de quinientos se amplió después, incluyéndose también algunos cuadros intelectuales no miembros del Partido Comunista. Rubio (1978) estima el total de los que llegaron a la Unión Soviética en un máximo de seis mil; algo menos de cuatro mil directamente desde España y el resto desde Francia y Norte de Africa.

Descartados por no aceptación otros destinos europeos, será América, desde los primeros momentos del exilio y aún antes, durante la Guerra Civil Española, el punto de mira de muchos republicanos españoles. Igualmente, una vez que los aliados entran en los territorios norteafricanos, es la salida hacia América la que les parece más viable para solucionar el problema de los refugiados españoles en este área. Los países americanos representaban para los refugiados, al igual que anteriormente lo fueron para los emigrantes españoles tradicionales, un lugar conocido con idioma y cultura comunes, en el que existían antiguas redes organizadas familiares, de origen y asociativas a través de las cuales poder incorporarse a una nueva vida. Estas redes van a jugar un papel importante en el proceso reemigratorio de los exiliados que dependerán de ellas y de las organizaciones de ayuda creadas tanto por los organismos oficiales republicanos

como por entidades privadas. Unas y otras se entrelazaron para determinar el destino de una parte del exilio español; un destino para los más afortunados que sólo unos pocos lograron alcanzar.

3.1. La política de evacuación: una oportunidad perdida

La difícil situación de los republicanos españoles en Francia y el pretendido estallido de la II Guerra Mundial decidieron al gobierno republicano en el exilio a trasladarse hacia América al tiempo que se hacían gestiones para trasladar, igualmente, al mayor número posible de refugiados en Francia y Norte de África (1).

No obstante, las organizaciones del exilio no eran muy favorables a una emigración masiva e incluso a iniciativa de Indalecio Prieto comenzaron en verano las negociaciones con los representantes franquistas en Francia encaminadas a conseguir una repatriación sin represalias de la mayoría de los refugiados que se encontraban en este país, que finalmente fracasarán. También será la repatriación la vía aconsejada por el gobierno de Euzkadi a todos los vascos que no tuvieran responsabilidades políticas una vez conseguido el acuerdo, ofreciéndose en la circular difundida el 9 de setiembre de 1939 la opción de emigrar a América "aunque el Gobierno vasco era contrario a una emigración masiva"(Ferro Ares et al, 1991:481). Mientras se negociaba la repatriación, y durante los meses de junio y julio de 1939, comenzó el primer período de reemigración hacia América en varias expediciones colectivas, período en el que un mayor número de refugiados consiguió llegar al continente americano. Entre setiembre de 1939 y junio de 1940 las expediciones serán paralizadas, por lo que a la caída de Francia, en ese mismo mes

(1) Ya a primeros de marzo el Gobierno francés, deseando encauzar el flujo de refugiados que llega tras la caída de Cataluña, emprende gestiones ante los países americanos. Los gobiernos de Argentina, Brasil, Cuba y Canadá responden negativamente esgrimiendo motivos de índole laboral que esconden motivos de índole político (Rubio, 1977,I:159).

de junio de 1940, una gran parte de los refugiados españoles seguían en territorio francés con el peligro que ello entrañaba; las razones no están claras pero se atribuyen a las discrepancias entre los organismos republicanos encargados de las operaciones de evacuación. El peligro ahora ya no eminente sino palpable anima las gestiones para la evacuación, pero la oportunidad se había perdido y ya era tarde para los muchos que quedaron atrapados en una nueva experiencia de guerra.

México, entre todos los países americanos, fue el que más generosamente abra sus puertas a los republicanos españoles concediendo permiso de entrada para cuarenta mil de ellos siempre que no representasen una carga económica para el país; anteriormente, durante la guerra española, ya había recibido la inmigración de los quinientos niños llamados de "Morelia" (2) y creado, en julio de 1938, la "Casa de España", más tarde llamada "Colegio de México", en un proyecto destinado a recoger a un grupo de intelectuales españoles que pudiesen continuar allí su trabajo. Gracias a la mediación de Pablo Neruda, Cónsul de su país en Francia, se consiguió la entrada en Chile de 2.200 refugiados españoles que arribarán el 3 de setiembre de 1939 a Valparaíso en una expedición colectiva que partirá desde Burdeos en el "Winnipeg"; las condiciones del Gobierno chileno serán que el Gobierno de la República Española costeara los gastos de transporte y que se escogiese a españoles que fuesen un aporte positivo para la agricultura y la industria del país, al tiempo que emitía una negativa rotunda a aceptar profesionales. Contrariamente, Argentina, el país de mayor inmigración española, aceptará unos pocos profesores y artistas y un grupo de vascos, pero se negará a abrir sus puertas a una inmigración masiva.

En relación al número de habitantes fue la República Dominicana la que más refugiados acogió, pues los españoles allí

(2) El Gobierno de México no sólo los aceptó sino que se hizo cargo de la subsistencia y educación de esta expedición de niños huérfanos de la guerra civil cuya organización correrá a cargo del Comité de Ayuda al Niño del Pueblo Español radicado en México, D.F.

llegados sumaban más de cuatro mil para un total poblacional que no llegaba a los dos millones, aunque aquí hubo que pagar cincuenta dólares por emigrante aceptado; desgraciadamente, el resultado de la inmigración a éste país fue muy desafortunado y casi todos los que llegaron reemigraron a otros destinos. A pesar del apoyo de su presidente, Eduardo Santos, la oposición de ciertos grupos hizo difícil la obtención de visado para Colombia a donde arribaron unos doscientos españoles, "correspondientes a una clase social y profesional "culta" entre los que se encontraban alguna mujeres con trayectoria profesional prestigiada en España en trabajos docentes" (Martínez Gorroño, 1990) y un arriesgado grupo de refugiados en Francia que decidió salir por su cuenta desde el puerto de La Rochelle en una embarcación de vela provista de un pequeño motor y que después de tres meses de travesía llegarán a Barranquilla a finales de setiembre de 1939, exactamente el día treinta. El grupo estaba compuesto por algunos marinos profesionales, abogados, contables, estudiantes y una mujer casada con el capitán de marina que comandaba el grupo. A los países centroamericanos apenas llegaron refugiados y también fueron pocos los que entraron en Puerto Rico y Cuba: unos noventa en Puerto Rico y aproximadamente unos doscientos en Cuba aunque según Naranjo Orovio (1988) esta última fue utilizada como lugar de tránsito hacia otros destinos americanos dada la escasez de trabajo. Por su parte, Venezuela, aceptará tan sólo un cupo de cuatrocientos vascos.

Una vez conseguido el permiso de entrada el problema a resolver era la parte económica, es decir, los gastos que conllevaba una emigración masiva compuesta, en su mayor parte, por gentes que se encontraban sin ningún medio económico para pagar pasajes y sin posibilidades de encontrarlo. Por otro lado, el Gobierno de la República Española se comprometía a que esta emigración no fuese gravosa para los distintos países que les acogieran, por lo que necesitaba un capital para mantener dicha emigración en los primeros momentos y desarrollar proyectos para su incorporación al trabajo.

Para organizar el servicio migratorio el gobierno del Dr. Negrín creó en París, en marzo de 1939, el Servicio de Evacuación de los Refugiados Españoles (S.E.R.E) con una filial en México (país donde decidió radicarse el gobierno de la República y donde mayor número de españoles eran admitidos), el Comité Técnico de Ayuda a los Refugiados Españoles, encargado de la administración y distribución de los fondos que harían posible la organización de todo el proceso migratorio (expediciones, asentamientos, inversiones para creación de puestos de trabajo, etc..). Ahora bien, los recursos que para ello envió hacia México el Gobierno de la República en el famoso yate "Vita" no llegaron a ser recogidos por sus destinatarios, los representantes del Comité Técnico de Ayuda a los Refugiados Españoles, sino que, por causas que todavía no parecen muy claras, quedaron en manos de Indalecio Prieto, en esos momentos embajador plenipotenciario del gobierno de la República Española en México (3). Será con los fondos del "Vita" con los que se financie el nuevo organismo constituido el 31 de julio de 1939, la Junta de Ayuda a los Refugiados Españoles (J.A.R.E), cuyos fondos económicos (los del Vita) serán administrados por un Comité Técnico, dirigido por Indalecio Prieto.

"Las razones que dio Prieto para incautarse de los fondos del "Vita" no eran de ningún modo satisfactorio; creyó que intervenía en algo que había sido abandonado. No existía tal abandono. El cargamento, una parte de los fondos que el gobierno republicano había llevado al exilio, se trasladaba a México esperando que se pudiera negociar con Franco, en cuyo caso lo habríamos devuelto a España, a su origen. Franco se negó a negociar una paz, podríamos decir honrosa, para las dos partes y lo que luego sucedió con el dichoso cargamento fue lamentable para el prestigio de la República y de la emigración" (4).

(3) Amaro del Rosal, que entre otros cargos fue Director General de la Caja de Reparaciones (de donde salió la mayor parte del tesoro del Vita) denuncia, en su artículo "El tesoro del Vita" (1984) lo que él llama "el golpe de estado" dado por Indalecio Prieto para apoderarse del tesoro.

(4) Testimonio Oral del doctor José Puche Alvarez, encargado por el Presidente de la República española, Dr.Negrín, de recoger el cargamento del "Vita" en México (testimonio presentado en Palabras del Exilio 1: E. Meyer, 1980:59).

Es así, que lo que debió ser la unión de todos los esfuerzos para ayudar a una emigración con un futuro cada vez más oscuro, se convirtió en una desunión, y, en consecuencia, en una menor efectividad de lo que debería haber sido el fin primordial: la ayuda a los refugiados y su cada vez más perentoria necesidad de evacuación de Francia y Africa. La división entre el S.E.R.E., dirigido por Negrín, y la J.A.R.E., por Indalecio Prieto, que no es sino el reflejo de las divisiones y luchas con las que los partidos políticos republicanos habían llegado al exilio, llegó a todos los centros de refugiados y a los medios de comunicación, dando lugar a divisiones políticas, rencillas personales, acusaciones de todo tipo y, en consecuencia, a una mala imagen del exilio español (5). La primera de estas organizaciones, el S.E.R.E., creada por Negrín, será acusada de ayudar únicamente a los comunistas a salir de los campos; a Indalecio Prieto, creador de la J.A.R.E., se le acusará de utilizar la organización en su propio beneficio político, perdiendo así un tiempo precioso para la evacuación de los refugiados. Una actitud que será denunciada por diversos colectivos, entre ellos la propia Asociación de Inmigrantes Españoles en México en su Manifiesto público del 25 de abril de 1941

"... la enorme responsabilidad contraída primero por el S.E.R.E. y por la J.A.R.E. después, al no traer a su debido tiempo a todos los refugiados españoles al Continente americano será enjuiciada severamente por la Historia"(AMAE/M-19).

Aunque a la caída de Francia se aceleraron las gestiones para sacar de este país al mayor número posible de refugiados españoles, según se desprende de la correspondencia de Prieto, éstas no tuvieron los resultados esperados; a finales de junio de 1940 escribirá a Luis de Zulueta dando cuenta de sus impresiones personales sobre la posible emigración masiva al continente americano

(5) Los problemas de la administración de los Fondos, con polémica abierta en los medios de comunicación mexicanos, dio lugar a la intervención del Gobierno mexicano que decidirá disolver las sociedades existentes y crear una nueva "Comisión Administradora de los Recursos de los Exiliados" (C.A.F.A.R.E).

"...hasta la hora actual las gestiones no han tenido resultado positivo. Por lo que yo sé, sumado a lo que conjeturo, en este Continente existen grandes temores acerca de la llegada de miles y miles de comunistas, porque no hay modo de quitar a nadie de la cabeza que todo defensor de la República era comunista. Sólo México, Cuba y Chile se ofrecen a recibir refugiados españoles" (AMAE/M-211).

Será finalmente, otra vez, el presidente mexicano Cárdenas el que dispense una amplia acogida a las peticiones que Prieto le presenta en representación de la J.A.R.E (AMAE/M-211) aceptando una nueva inmigración de refugiados españoles. Cárdenas se dirigió por medio de sus representantes diplomáticos a los Gobiernos alemán y francés, proponiéndoles que quedaran bajo la protección del pabellón mexicano todos los españoles que se encontraran en los territorios invadidos y en los no invadidos. Esta gestión suya la comunicó a todos los Gobiernos de América, pidiendo el apoyo de los mismos. La gestión acerca del Gobierno alemán no tuvo resultado y el Gobierno francés asintió a la solicitud bajo condiciones, firmándose, finalmente, con el gobierno francés de Petaín, el acuerdo franco-mexicano del 22 de agosto de 1940 (6). En el que se trato de solventar los problemas y obstáculos que tenían los que querían emigrar a México aunque, a pesar del acuerdo, el gobierno francés "no siempre cooperó con los diplomáticos mexicanos y no siempre respetó la documentación mexicana que tenían los españoles" (Enríquez Peréa, 1990:49).

Solventadas las dificultades de salida y acogida quedaban por resolver los problemas de transporte que las condiciones de guerra y el aumento de refugiados de los países implicados habían agravado. Para ello se hicieron gestiones concretas ante el Gobierno de los Estados Unidos de América encaminadas a que dicho Gobierno permitiese a los buques de bandera norteamericana arribar

(6) Según dicho acuerdo México reiteraba la disposición de recibir a todos los españoles, sin distinción de sexo o edad, que se encontraran en Francia, en sus colonias y países de protectorado francés tomando a su cargo los gastos ocasionados en el traslado de los españoles (AREM, archivo Embajada de México en Francia. Caja núm.292) cit. en Enríquez Peréa, 1990.

a puertos franceses y recoger a los refugiados españoles por medio de una interpretación más flexible de la ley de Neutralidad (7). Ante las llamadas de apremio cada vez más urgentes que desde Francia recibe Prieto para acelerar la evacuación, éste enviará una carta de súplica al presidente Roosevelt.

"... Aquí, señor Presidente, surge mi súplica, encaminada a que se exima de semejante impedimento legal a los barcos norteamericanos que fletaríamos expresamente para tan humanitaria misión. Os lo ruego en nombre de millares de españoles oprimidos, sobre quienes pesa la amenaza del cadalso o del cautiverio..."(AMAE/M-257).

Apoyando dicha súplica, Pilar Bolivar de Tapia, Presidenta del Comité Femenino de Ayuda a los Republicanos Españoles en México, envía un telegrama a la Sra. Roosevelt apelando a sus sentimientos femeninos pero con la esperanza de que pudiese influir en su marido, dado su mayor conocimiento de los asuntos españoles y su talante de demócrata auténtica

"... recogiendo el clamor angustioso de millares de mujeres hispanas os suplico, de madre a madre, de mujer a mujer, de corazón a corazón, ponga usted toda su ternura femenina al servicio de nuestra súplica..."(AMAE/M-257).

El permiso no fue concedido y no se pudo llevar a cabo la deseada emigración masiva desde territorio francés. No obstante, como consecuencia del convenio franco-mexicano firmado se procede a formar una escala de preferencias para el embarque a base de la mayor responsabilidad contraída en el ejercicio de cargo públicos o de representación y en el desempeño de mandos militares "para lo cual el Sr. Ministro plenipotenciario de México en Vichy se asesorará de personalidades españolas designadas por él" (AMAE/M-200). No quedaba mucho tiempo. El 14 de noviembre de 1942 la Legación de México en Francia, garante de la única posible vía de evacuación de los españoles, fue asaltada por las tropas

(7) Con las dificultades creadas por la II Guerra Mundial la única posibilidad que encuentra Prieto es fletar barcos estadounidenses, pero según la ley de Neutralidad de los Estados Unidos sus barcos no pueden tocar puertos franceses y los españoles sólo les es posible salir de Francia por barco.

nazis y los diplomáticos mexicanos trasladados presos (8): la vía migratoria desde Francia quedaba así cerrada. Una situación desesperada para los refugiados que tenían puestas sus esperanzas en la salida hacia América; esperanzas que perderán definitivamente cuando, a consecuencia de la declaración del estado de guerra, el Gobierno de México prohíba en absoluto la entrada de extranjeros en el país, además de cancelar todas las autorizaciones otorgadas para ello con anterioridad (AMAE/M-270).

3.2. Camino de las américas: montañeses incluidos en las expediciones colectivas

A pesar de todos los problemas de políticas, divisiones, favoritismos y obstáculos, en el verano de 1939 comienzan a salir las primeras expediciones colectivas hacia América organizadas por los organismos del Gobierno mexicano y los de la República española con destino a México (9): el primer barco en zarpar desde el puerto francés de Sète, en mayo de 1939, será el "Sinaia" que arribará al puerto de Veracruz el 13 de junio de 1939 con 1.620 refugiados; a éste le seguirán, poco después, el "Ipanema" con una expedición de 998 y el "Mexique" con 2.200. Antes de éstos, en el mes de abril y vía Nueva York, había llegado a Veracruz el vapor "Flandre" en una expedición independiente con 312 españoles y otros barcos que sumaban un total de 220 (10). Antes de finalizar el año llegarán otras tres expediciones a México:

(8) La descripción del allanamiento y asalto a la Legación de México en Vichy aparece en el Documento 7 presentado por Enríquez Perea, 1990.

(9) El Ministro de México en Francia, Narciso Bassols, encargado de hacer la selección de refugiados españoles que embarcarán hacia México recibirá numerosas cartas de particulares y colectivos pidiendo ayuda o recomendando a alguno de estos refugiados: personalidades mexicanas y españolas exilados en otros países, algunos sindicatos que se preocupan por los españoles de su gremio y la masonería que pide ayuda para, según sus listas, los 490 masones españoles que se encuentran en campos de concentración y en los refugios masónicos (Documentos 1 al 20 procedentes del Archivo de la Embajada mexicana en Francia presentados por Enríquez Perea, 1990).

(10) Las cifras totales se han tomado de Rubio (1977).

dos en el "Nyassa" y una en el "Santo Domingo" lo que contabiliza "algo más de cinco mil quinientos refugiados españoles" (Enríquez Perea, 1990:44) acogidos por este país. Desgraciadamente, debido a la suspensión de ayuda por parte de México "por cuestiones de orden interno" (Ibídem) los embarques se paralizaron en el siguiente mes de setiembre, aunque bien es cierto que el Gobierno mexicano siguió facilitando la entrada a los españoles refugiados en Francia que pudiesen demostrar tener un pariente residente en el país. Además de los que pudieron llegar a México, otros cuatro mil aproximadamente arribarán a la República Dominicana en el otoño de 1939 y en los primeros meses de 1940 en dos expediciones financiadas por el S.E.R.E.

Llegada de los refugiados montañeses a América

<u>barco</u>	<u>fecha llegada</u>	<u>porcentaje</u>
Sinaia	junio 1939	13,41
Ipanema	julio 1939	20,73
Mexique	julio 1939	4,87
Champlain	junio 1940	1,21
Cuba/Santo Domingo	julio 1940	13,41
Monterrey	oct. 1940	3,65
Nyassa	mayo 1941	2,43
Mexique	junio 1941	4,87
Quanza	nov. 1941	7,31
Serpa Pinto	dic. 1941	3,65
Nyassa	oct. 1942	19,51

Fuente: AMAE/Fondo México. Expediente personales.
Elaboración propia.

Aunque existen listas de pasajeros de algunos de los barcos, éstas no siempre están completas y no todas recogen el lugar de origen por lo que no es posible conocer los montañeses que en ellos llegaron a tierras americanas, aunque, según los datos de que disponemos, de aquellos que salieron una buena proporción (34,14%) tuvieron la suerte de ser incluidos en las primeras expediciones de evacuación organizadas, estando presente en casi todas las demás. La mayoría de ellos, un 76,08 por 100, llegarán directamente a México mientras que, aproximadamente una cuarta parte, 23,91 por 100, arribarán a la República Dominicana. Aparte

de los que salieron en las expediciones organizadas y pagadas por los organismos de evacuación hubo otros, principalmente los que tenían familia en América que les proporcionaron los medios, o los que consiguieron salir de España con medios económicos propios o ajenos (11) que partieron como pasajeros en barcos de líneas regulares, entrando unas veces como turistas en los países de destino y otras ilegalmente. La ruta más utilizada fue la línea marítima Francia-Nueva York, desde donde, una vez obteniendo la visa y otras ilegalmente, se entraba en México. Esta fue la vía usada por Jesús Castanedo Liaño de Astillero que llegará a Nueva York en 1941 en el vapor "Bravo" entrando ilegal por Nuevo Laredo a México o la de Pedro Goya Matute, del sindicato de banca de Ramales, entró directamente como turista en México en el vapor "Orinoco", país donde tenía un hermano establecido (AMAE/M-94); Cesar Agüero Franco, comisario de policía durante la guerra, lo hizo con pasaporte de turista hacia Cuba por haber nacido en Pinar del Río. Algunos de los que llegaron vía Nueva York tuvieron la grata sorpresa de encontrar gente de su tierra a su llegada a esta ciudad, pues en ella se concentraba una parte de la colonia de emigrantes montañeses en este país.

"Al llegar el barco a Nueva York les fue a recibir al puerto un Comité de Ayuda a la República Española y una de las mozas le mira a mi padre y le dice - usted estaba en la romería de San Cipriano - y a mi padre casi se le caen los pantalones porque del hambre que había pasado no tenía más que huesos el pobre. Al ver que le reconocía uno de su pueblo el pobre viejo se puso a llorar que él decía que cuando alguien le reconocía fuera de su tierra era como dar un mazazo al alma" (Entr. n. 91).

En las listas del "Flandre" que arribará a México el 12 de abril de 1939 encontramos a Ramón Araquistain, estudiante, hijo del escritor y periodista montañés Luis Araquistain cuyo exilio transcurrirá en Inglaterra y Suiza. En este mismo barco llega a la República Dominicana el 7 de noviembre de 1939, el gobernador

(11) Hubo quien, en el barullo de la evacuación de Santander, salió con fondos ajenos de organismos republicanos que le facilitaron no sólo la supervivencia en Francia sino la evacuación hacia América y el comienzo de una nueva vida (testimonios personales bajo palabra de no utilización de los nombres).

civil de la provincia de Santander, Juan Ruiz Olazarán, que posteriormente pasará a México. En el "Winnipeg" que zarpa en agosto de 1939 con destino Chile encontramos a Serapio Ibañez Echevarría del PSOE y a Ramón Ruiz Rebollo, de Izquierda Republicana, Presidente de la Diputación, Diputado por Santander en las elecciones de febrero de 1936 y encargado de Gobernación en el Comité de Guerra (en las listas de embarque aparece sin filiación política definida); su mujer y sus ocho hijos se encontrarán con él en México.

Veracruz fue el puerto de arribada de los barcos con destino a México y no siempre la primera impresión fue agradable para los que llegaron.

"Fuimos los primeros en llegar al puerto de Veracruz con el visado especial para refugiados españoles. Entonces las autoridades de Veracruz no conocían ese visado y nos retuvieron en el barco porque el general Cárdenas estaba en una gira. La primera impresión fue horrorosa. Veracruz no tenía edificio más alto que el faro y el muelle era de tablas. Fue muy duro. Llegaron delegaciones, sindicatos, había un buen ambiente en cuanto a relación personal pero en el ambiente general había una mezcla a favor y en contra de nuestra llegada. Al principio no nos ayudó ni el Gobierno mexicano, ni el Sere ni la Jare y sobrevivimos vendiendo por los muelles". (Entr. n. 70).

En la primera expedición colectiva que zarpa del puerto francés de Sète en mayo de 1939 en el "Sinaia", con mil seiscientos veinte refugiados españoles con destino a México se encontraban Fermín Agüero Castanedo, obrero de la Junta de Obras del Puerto de Santander (PSOE/UGT); José González Arozamena; Miguel Castanedo Ruiz, comisario político y consejero del municipio de Torrelavega(PC/UGT) con su mujer y sus cuatro hijos; Angel Cuétara Sanz, obrero metalúrgico (UGT); Carolina Guitó Villaplana, enfermera del Hospital Marqués de Valdecilla; Ricardo López González, suegro del dirigente del Partido Comunista, Lister, quien estaba establecido como médico-dentista en Torrelavega (PC/UGT), junto con su mujer, Enriqueta Serrano, periodista, y dos hijos; Ignacio Marcano Buenaga, obrero metalúrgico (UGT) de Nueva Montaña Quijano; Claudio Merino Buenaga, campesino y minero

(UGT) y Silvestre Segura López. En total hemos encontrado nueve pasajeros cabeza de familia; siete de ellos marchan solos y dos lo harán con sus mujeres y siete hijos entre los dos que representan el 1,17 por 100 de los pasajeros del "Sinaia" (12).

Durante la travesía se dan conferencias, conciertos, reuniones profesionales, se organiza la llegada y se pone a los refugiados al corriente de la política del presidente Cárdenas, de las posibilidades de trabajo y de todo aquello de interés para un mejor entendimiento de la sociedad mexicana que les va a acoger; actividades todas ellas que quedan reflejadas en el diario que se edita durante la travesía el "Sinaia" en un total de dieciocho números que tenía como ilustrador fijo al pintor José Bardasano (13).

En la siguiente expedición, la del "Ipanema", viajarán Dolores Ontañón Soriano, maestra, y Manuela Abildúa Quintana (cuyo marido, Pablo Castillo, murió en la toma de Gijón) quien con veinticuatro años marcha hacia América con una hija de tres años y una hermana de doce; Luis Rey Abascal de Castro Urdiales que estaba establecido con comercio en Portugalete (IR/UGT); Andrés Teira, carpintero; Antonio Torre Gorostiza que trabajaba como empleado de comercio en Madrid (PSOE/UGT); José Macías Ruiz, mecánico (PSOE) y Mateo Toca Martínez, director del Banco Mercantil en Torrelavega a quien acompañaba su hermano Angel. Su hermana Luz partirá más tarde en el "Cuba" junto con sus primos Matilde de la Torre y Carlos.

En el primer viaje del "Mexique" sale Domingo Samperio con toda su familia hacia México y Jesús González Malo, "del anarquismo de Angel Pestaña" (Ferrer, 1988:80), presidente de la Sociedad

(12) Los pasajeros han sido encontrados a través de los expedientes personales (AMAE/Fondo México) por lo que posiblemente puedan haber embarcado más montañeses en este barco.

(13) Además del propio diario de a bordo "Sinaia" existe un trabajo elaborado a partir de la documentación existente y de fuentes orales sobre la travesía (Ruiz Funes, C; Tuñón, E. 1982).

de Trabajadores del Muelle y que junto a Francisco Muñoz formaba el "Comité Litoral del Cantábrico de Santander" durante la guerra", quien junto a Carmen Aldecoa, profesora de literatura española en el Instituto de Santander se instalará en Nueva York. Embarcados en el "Méxique" con destino a la República Dominicana encontramos a Jenaro de la Colina Blanco, impresor anarcosindicalista, concejal del ayuntamiento de Santander durante la guerra y miembro de la Junta de Defensa junto con su mujer y tres hijos pequeños; Helios Gallego Martí, dependiente de comercio de la CNT; Nicolás González Martínez, forjador (PSOE/UGT), concejal del ayuntamiento de Reinosa; Rafael Revuelta Fernández perteneciente al PSOE/UGT, comisario político en Santander y Asturias; Carmen Sañudo de Torrelavega, casada con un oficial del cuerpo jurídico-militar. Gregorio Perujo Cámara, agente comercial (PSOE/UGT) que marcha al exilio con 69 años con su hijo Agapito (38), agente comercial como él y también perteneciente al PSOE/UGT quien llevará durante la guerra la comisaría de justicia de Santander y, a bordo del "Champlain", ya en el mes de junio, logró salir de Francia Roque Alonso García, del PSOE/UGT, secretario del sindicato ferroviario de Santander y comisario político durante la guerra.

La del "Cuba", último barco en partir de Francia en esta primera etapa migratoria, será una expedición azarosa en una travesía que durará cuarenta y un días. El barco que debía zarpar el día 15 de junio de 1940 con rumbo a la República Dominicana, donde habían sido admitidos, no podrá hacerlo hasta el día diecinueve: entre esos días, el Gobierno francés se rinde a los alemanes. A su paso por Casablanca el barco fue retenido durante setenta y dos horas y una vez que consigue llegar a su destino, Santo Domingo, se impidió desembarcar a los refugiados (quedándose con el dinero que había cobrado del SERE) dirigiéndose a la Martinica donde deberán esperar a que se consiga del presidente Cárdenas su entrada en México. Conseguido dicho permiso los refugiados españoles serán transbordados a un barco menor fletado por la J.A.R.E., el "Santo Domingo" en el que serán trasladados a su nuevo destino, llegando a México en julio de 1940.

Entre los aproximadamente ochocientos pasajeros del barco se encontraban toda la familia de Eulalio Ferrer (matrimonio, dos hijas y un hijo) tipógrafo socialista en Santander y su hijo, activista de Juventudes Socialistas; Matilde de la Torre, nacida en Cabezón de la Sal, diputada socialista por Asturias, quien iba acompañada de su hermano Carlos que se encontraba muy enfermo y por su prima, Luz Toca Martínez, que hacía las veces de enfermera para Carlos. También consiguió plaza en dicho barco Miguel Caballero Gil, dirigente comunista que consiguió salir del campo de castigo de Collioure a donde había sido enviado por los franceses; Ramón Gallut Calvo (comisario político durante la guerra) al exilio sólo y cuyo hermano Santiago (PSOE) había sido anteriormente evacuado a Santo Domingo con toda su familia; Manuel Rasines Crespo, patrón de pesca (UGT), Manuel Solana Quintanal y José A. Landazabal, estudiante en Santander perteneciente a las Juventudes Socialistas. Además de éstos (14) Ferrer (1988) cita a González Peña, Mula, Ramos, Vidal, Ubieta y otros y a Serafín Diego "que entró como polizón en Burdeos".

A partir de estos momentos, con la caída de Francia y el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial las posibilidades de evacuación para los refugiados españoles van a quedar reducidas. Sólo hay plazas para embarcar a unos pocos y ni tan siquiera aquellos que cuentan con familiares en América que se hacen cargo de ellos tendrán ya esperanzas de poder salir. Enrique Rioja, a través de la presidenta de la Asociación femenina de Ayuda a los Refugiados, solicita a Indalecio Prieto el traslado a México de su hermana María que junto con sus dos hijos pequeños se encuentra en la Colonia Americana "Villa Roya" de Biarritz mientras que su marido, Eugenio Ortega y García, médico-cirujano, se encuentra en el campo de concentración de Gurs. Francisco Guerra, de Torrelavega, exiliado llegado a México escribe también a Prieto pidiendo incluyese en el traslado desde Francia al abogado

(14) Los nombres de los pasajeros montañeses están recogidos de los expedientes personales (AMAE. Fondo México). No todos los expedientes incluyen este dato.

de Torrelavega, Vicente Muñoz García, cuya familia con industria en México pagará su pasaje y se hará cargo de él (AMAE/M-96). Otro montañés instalado en México con empresa propia aboga igualmente por un familiar al que quiere rescatar de Francia.

"A Antonio, que se encuentra en el campo de concentración de Argelès sur Mer le fusilaron los fascistas a su padre, madre, hermano, un cuñado (casado con una hermana) y al padre de su cuñado. Su mujer y su hija, desde el refugio donde se encontraban en Francia les enviaron a la fuerza a España. Si las autoridades francesas le obligan a volver a España, correrá la misma suerte que sus familiares...yo le suplico por la vida del único varón vivo de la familia" (AMAE/M-55).

Estas súplicas no serán atendidas pues son muchas las que se reciben y muy pocos los puestos de embarque que se van a conseguir que como ya se ha acordado se adjudicarán por orden de prioridad de acuerdo a la mayor responsabilidad contraída en el desempeño de cargos públicos, de representación o militares.

El 2 de octubre de 1940 la Comisión Ejecutiva del PSOE en México envía la "relación de compañeros que se encuentran en Francia y que con arreglo a las normas acordadas por la Comisión deben ser evacuados de Francia con sus respectivas familias en cuanto sea posible" (AMAE/M-151). En esta lista se incluyen seis de la Comisión Ejecutiva y ocho del Comité Nacional; veintiséis altos cargos políticos, y doscientos ochenta y ocho "compañeros que por su trabajo en el partido y comportamiento durante la guerra merecen ser evacuados de Francia cuanto antes" (AMAE/M-151). Antonio Ramos González, perteneciente a la agrupación del PSOE/UGT de Santander desde 1904, secretario de la Federación Montañesa Socialista, concejal y Diputado a Cortes por Santander, es incluido entre los ocho del Comité Nacional saliendo junto con su mujer, una hija de diecinueve años y un nieto de cinco (su hijo y la familia de éste se encontraba en Africa) mientras que a Bruno Alonso, Secretario General de la Federación Obrera Montañesa y diputado a Cortes por Santander en todas las legislaturas de la República, lo incluyen entre los altos cargos políticos como Comisario General de la Marina de Guerra de la República Española durante la guerra. Ambos partirán en la última

expedición del "Nyassa" hacia México, a donde llegarán en octubre de 1942. Son los últimos en llegar. Personas muy queridas y respetadas entre las diversas fuerzas políticas de Santander los exiliados montañeses que habían llegado previamente a México se reunieron para buscarles un alojamiento y hacer menos dura su llegada.

El "Alsina" con 163 españoles, el "Serpa Pinto" (400), el "Santo Tomé" (500) y el "Nyassa" en dos viajes (2.000) lograron zarpar de Francia durante la ocupación alemana; en total, y según Gibaja Velázquez (1991), en esta segunda etapa migratoria conseguirán salir hacia América algo menos de cuatro mil refugiados españoles, cifra muy alejada de las previsiones iniciales cifradas entre diez y veinte mil personas; entre ellos un grupo de afortunados montañeses.

Los primeros en salir tras la caída de Francia lo harán desde Marsella en el "Alsina" que zarpará el 15 de enero de 1941 con destino a Río de Janeiro y otros puertos de Centro y Sur de América, en una expedición pagada por el SERE. El barco partía con 700 pasajeros refugiados de los distintos países europeos y, entre ellos, 163 españoles. El 4,90 por 100 de ellos eran montañeses (15).

Destino de los montañeses del "Alsina"

Venezuela	62,50
Río de Janeiro	12,50
Buenos Aires	12,50
Chile	12,50

Fuente: Elaboración propia a partir de: lista de embarque del "Alsina" presentada por Rubio (1978) y AMAE/Fondo México.

(15) En la lista de pasajeros del "Alsina" presentada en Rubio(1977) aparecen un total de 162 pasajeros en la que se incluye el lugar de origen, la profesión y el destino de éstos. Amézaga Clark (1991) habla de 182 pasajeros vascos en el "Alsina" sin citar la fuente.

Luis Escobio Andraca, abogado de UGT marchaba rumbo a Río de Janeiro (su hermano, médico y del PC, había partido hacia la Unión Soviética); A Buenos Aires se dirigía Amelia Soroa Geller mientras Díez de la Torre (no aparece nombre) iba con destino a Chile. La familia Alcaide, compuesta por el cabeza de familia (profesor) mujer y tres hijos, salían hacia Venezuela. A Venezuela, igualmente, se dirigía Carlos Ruiz Martínez, médico, que, aunque nacido en Córdoba y por ello no incluido entre el grupo montañés, había desempeñado su trabajo en Santander donde habían quedado su familia. Pero la suerte no va a ser propicia para este primer grupo ya que, al pertenecer el barco a la Francia de Pétain le estaba prohibido navegar hacia puertos americanos, siendo retenido en Dakar, su primera parada, por la armada inglesa que controlaba el tráfico marítimo entre Europa y América. En Dakar quedará el barco durante cinco meses y en él sus pasajeros que serán trasladados posteriormente a Casablanca donde deberán permanecer hasta ser reembarcados en el "Quanza" con rumbo a México. La espera será angustiosa no sólo porque no se ve forma de salir sino porque a su llegada a Casablanca los pasajeros serán divididos en tres grupos: uno fue llevado al campo de concentración de la ciudad de Sidi-el-Ayachi, otro al de Kashaba Tadia y el tercero fue devuelto a Dakar en el "Alsina" convertido en prisión flotante. El "Quanza" no zarpará de Casablanca hasta el 31 de octubre de 1941; nueve meses después de su salida de Marsella los pasajeros del "Alsina" consiguen poner rumbo a América.

En las expediciones del Nyassa fueron también incluidos Antonio Berna Salido, Director del Grupo Escolar Marqués de Valdecilla de Santander y Presidente de la Federación Socialista Montañesa "que vende hasta la ropa para pagar los gastos de salida"(AMAE/M-27); Matalio Bustamante Crespo, comandante durante la guerra (PSOE/UGT); Mariano Meléndez Pérez, jefe de policía de Corrales de Buelna (PSOE/UGT) y su hermano Manuel, ajustador (PSOE); José Mantecón Noguero, metalúrgico, concejal del ayuntamiento de Enmedio (PSOE/UGT); Pablo Alonso Lejalde, ajustador mecánico; Ramón Mendaro Sañudo, abogado de las Casas Campesinas y Magistrado de las Audiencias Provinciales y

Tribunales Populares de Santander (PSOE/UGT); Amalio Ortiz Sáinz, sargento del cuerpo de seguridad y asalto (PSOE/UGT); Antidio Zarzosa Gutiérrez (PSOE/UGT), alcalde de Peñacastillo y Camargo de 1931 a 1934 perteneciente al Comité del Frente Popular y Victor Contreras Alonso, teniente de carros de combate en la Campaña del Norte.

En el "Serpa Pinto" que zarpa desde Marsella embarcará Fermín Zugazagoitia Ruiz, de diecinueve años, nacido en Santander e hijo del escritor, periodista y ministro Julian Zugazagoitia, secuestrado por la policía franquista y fusilado en España. Su hermano menor, José María, de 16 años marchó sólo con anterioridad hacia México (Fermín no pudo salir con él al ser retenido por la ley francesa de reclutamiento) (AMAE/M-211). En este mismo barco saldrán de Francia Gervasio Adeche Guerra García (PSOE/UGT), teniente mecánico en vuelo, quien durante la guerra fue jefe de la base de Albacete y que quedó en Toulouse como refugiado político al incautarse el Gobierno francés de los aviones de la LAPE que se hallaban en el aeródromo de dicha ciudad. En su viaje hacia México el "Serpa Pinto" hará escala en Casablanca donde deberá recoger a otro grupo de refugiados españoles entre los que estarán al menos tres montañeses.

Parece que el grupo socialista montañés fue bastante afortunado, pues con relación a la lista de salidas preferentes de evacuación que la Comisión Ejecutiva del PSOE envía desde México le tocó el 5 por 100 del grupo dirigente y al menos un 5,71 por 100 del grupo de base (16). Probablemente, el grupo de origen montañés se benefició de las relaciones de paisanaje pues ya en estos momentos, en las oficinas de la J.A.R.E en México trabajaban como Jefe de la Oficina de Socorros Juan Ruiz Olazarán, gobernador de Santander y Ramón Ruiz Rebollo, presidente de la de la Diputación. También a su llegada a México será colocado en las

(16) Decimos "al menos" porque los nombres de los montañeses pertenecientes al PSOE/UGT embarcados hacia América en esta segunda etapa los hemos sacado de los expedientes personales de peticiones de ayuda presentadas a la J.A.R.E en México y éstas representan sólo una parte de los que llegaron.

oficinas del S.E.R.E Mateo Toca "perteneciente al partido socialista, muy afecto a la J.A.R.E y políticamente a Prieto"(AMAE/M-201).

La situación cada vez más desesperada en la que quedaban los refugiados españoles como consecuencia de la paralización de los embarques que se atribuía "a la nefasta y torpe labor de los organismos titulados de ayuda, Comité Técnico y Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles" (AMAE/M-19) generó numerosas protestas por parte de diversos colectivos republicanos. Las dificultades económicas, el miedo a la situación y la falta de información sobre las medidas que los responsables de la evacuación están o van a tomar son comunes entre los refugiados y los responsables de los distintos partidos políticos. Una situación cada vez más angustiosa que confirma la correspondencia recibida por Indalecio Prieto procedente de Francia, no sólo de aquellos que se encuentran en los campos de concentración sino de los que tienen el privilegio de estar libres.

"Toda esperanza de encontrar trabajo está descartada. Es inútil llamar a ninguna puerta. La vida está cada día más cara, y los recursos para subsistir no existen. Otras razones más poderosas que las de orden económico, porque son las que sostienen nuestra vida íntima, nuestra personalidad..... exigen también que se nos diga qué política se va a seguir por el gobierno de México con relación a nosotros" (17)

una correspondencia cada vez más cauta en la que se evita citar nombres o se dan éstos en clave. El mismo Prieto, en sus cartas de contestación a los amigos que le piden ayuda, responde

"... no me atrevo escribirle directamente por temor a agravar su situación. Mi correspondencia con Francia está prácticamente cortada....y escribir bajo mi firma lo reputo peligroso para los destinatarios de las cartas" (AMAE/M-186).

(17) Carta de Pascual Tomás a Indalecio Prieto el 24 de junio de 1941 (AMAE/M-186).

A las peticiones de ayuda contesta diciendo que no hay ninguna posibilidad para que salgan refugiados españoles de Francia ni incluso los que tuvieran la necesaria autorización, dado que el servicio marítimo entre Marsella y Martinica está suspendido y no restan otras comunicaciones entre Europa y América que la aérea y la marítima Lisboa-Nueva York y el puerto portugués es inaccesible para los refugiados. Ante la imposibilidad de evacuación, los esfuerzos de la J.A.R.E, a través del Gobierno de México, se encaminarán "a impedir las extradiciones por las que pugna Franco, debiendo contentarnos con evitarlas ya que no podemos traer a México a compañeros y amigos" (AMAE/M-186). Pero si los problemas para la evacuación de refugiados de Francia son graves, no parecen serlo menos para la evacuación de los refugiados en Africa del Norte, que por los documentos encontrados parecen más olvidados que otros y de cuya miserable situación se hicieron eco organismos de todas las tendencias.

"La miseria cuando salimos de Africa era espantosa, y hoy se asegura, en cable recibido, que se ha agravado notablemente. Nuestra gente eran los parias de Africa, sin dinero y sin ropa.....No es pertinente hacer la crítica de como se ha hecho la evacuación a México, pero sí queremos señalar que se han traído millares de personas sin relieve político o militar de Francia, mientras que de Africa apenas llegaremos a doscientos los que hemos venido y de éstos, ochenta lo han sido a propuesta nuestra y por gentileza del Cónsul de México, don Edmundo González Rúa, que me pidió una lista para cubrir 80 pasajes del "Guinés" (18).

Además de estos ochenta que salen en julio de 1942, con anterioridad, en octubre de 1941, había llegado a Veracruz el vapor "Méxique" procedente del Norte de Africa donde recogió una parte de los refugiados que habiendo salido en barco desde Francia, y tras ser interceptados por la armada inglesa, tuvieron que volver a Casablanca donde permanecieron varios meses en espera de un

(18) Informe de Ginés Ganga Tremiño al presidente de México, Cárdenas, sobre la situación de los refugiados españoles en Africa del Norte a su salida en julio de 1942. Además del Informe Ganga Tremiño pide ayuda para su evacuación o al menos fondos para aliviar una situación a la cual, según su opinión, los organismos de ayuda y evacuación republicanos apenas han puesto atención (AMAE/M-322).

nuevo transporte para América; igualmente, otros grupos pequeños habían ido saliendo en las distintas expediciones organizadas desde Francia, incluida la del Winnipeng que partió hacia Chile.

Para decidir quiénes debían salir prioritariamente de estos territorios, el servicio de evacuación (S.E.R.E) mandó un inspector con la misión de conocer sobre el terreno la auténtica situación de los refugiados, comisionándole para confeccionar las listas de embarque por orden de prioridades. Es su propio testimonio el que nos explica como se llevaron a cabo.

"En agosto de 1939 algunos de los destinados a la URSS ya habían salido; eran en su mayoría cuadros políticos. En Bicería estaba la flota republicana y en la ciudad y puerto de Orán había un importante núcleo de refugiados, la mayoría de las J.S.U.. pero la gran masa de compatriotas en Africa del Norte se hallaban en los dos campos de concentración de Bohar y Bohgari al borde del desierto del Sahara por lo que me dirigí a éstos donde pude reunirme con los comités de los campos para junto con ellos, y según las propuestas que yo llevaba del S.E.R.E sobre quienes debían salir prioritariamente hacia México y Chile, confeccioné una lista de los que debían ser evacuados de ambos campos" (Alvarez, 1991:572).

Aparte de los emigrados a Rusia y de aquellos incluidos en estas primeras expediciones hacia México y Chile, se organizaron, entre finales de 1941 y comienzos de 1942, dos expediciones, primero la del "Quanza" financiada por la JARE y más tarde la del "Serpa Pinto" que financiará el SERE, especialmente dirigidas a evacuar refugiados de estos territorios, aunque entre los dos no transportaron más de cuatrocientos españoles y de éstos, pocos fueron sacados de los campos. Aunque en teoría, y en respuesta a las numerosas protesta recibidas en los organismos de evacuación sobre la situación de los refugiados en los campos de concentración y sobre todo, en los campos de trabajo del desierto, se quería aparentar que se tenían en cuenta y que la expedición era para ayudar a éstos, la realidad es que en el "Quanza" se dio pasaje a refugiados judíos procedentes de distintos países europeos y a los refugiados españoles en Francia en ruta hacia América cuyos barcos, debido a los problemas de la Segunda Guerra Mundial habían sido obligados a recalar en los territorios de Africa del Norte

y cuyos pasajeros llevaban meses en espera de solucionar su situación, como es el caso de los pasajeros del "Alsina" y "Mont Viso" a los que se dio prioridad de salida. Esto eliminó del pasaje al grupo de refugiados en Argelia para cuyo embarque en el "Quanza" había hecho gestiones la JARE en México, a los que se prohibió su traslado al puerto de salida por estar ocupadas ya sus plazas.

"Varios barcos de emigrantes europeos tuvieron que volver a Casablanca y hubo que dar plaza en el "Quanza" a un grupo de judíos y a otro grupo de vascos muy destacados cuyo barco tampoco pudo salir. También se encontraba entre el pasaje de este barco el que fuera presidente de la República Española, Alcalá Zamora con su hija. Cuando el capitán se enteró que estaba a bordo le ofreció un camarote privado pero el rehusó y dijo que quería quedarse con nosotros, los que habíamos salido del desierto, y con nosotros hizo toda la travesía". (Entr. n. 87).

En realidad, de los cuatrocientos refugiados españoles que embarcaron en los dos barcos, sólo cuarenta y ocho procedían de las Compañías de Trabajo francesas de Bou-Arfa, Colomb y Bechar y otros cuarenta y cuatro de los campos de concentración, desembarcando todos ellos en Veracruz, según el informe del encargado de recibirles, "aparentemente al menos, desprovistos de equipaje e indumentaria presentable" (AMAE/M-221). Entre ellos, el grupo montañés que había ido a parar al desierto.

"De unos cuarenta que salimos de las compañías de trabajo del desierto, diez u once éramos de Santander" (Ibídem).

La suerte acompañó a los montañeses, pues la persona autorizada por la J.A.R.E. en Casablanca para organizar la evacuación en el "Quanza" será Gregorio Villarías, dirigente socialista y capitán en la campaña de Santander donde mandaba la conocida "columna Villarías". Nacido en Santoña, donde su familia era propietaria de una fábrica de conservas, pondrá como condición a la JARE el sacar a todos los de Santoña que estaban en las compañías del desierto; junto a los de Santoña también se incluyó a otros del grupo de origen montañés entre los que se encuentra nuestro informante

"de Villarías se han dicho muchas cosas, que era interesado, que si estoy lo otro pero el caso es que el sacó a todos los de Santoña, la mayor parte de ellos eran pescadores, y con ellos nos incluyó a otros de Santander, así que con nosotros se portó muy bien" (Ibídem).

La escasez de medios de transporte, la numerosa población que deseaba obtener un pasaje en ellos, tanto refugiados españoles como de otras nacionalidades europeas, las presiones políticas y las preferencias de aquellos que debían distribuir las plazas ocasionó numerosos conflictos no sólo por dicha decisión sino por el mayor o menor precio que se exigía para conceder el embarque, recibiendo en la JARE cartas de protesta y de reclamación de cantidades que según los demandantes fueron exigidas por Villarías como pago anticipado de su pasaje, con la promesa de que dicho organismo reintegraría las cantidades a la llegada a México. La JARE se negó a reintegrar dichas cantidades sin especificar, en ningún caso, si el proceder de Villarías estaba o no de acuerdo con sus normas (19).

Montañeses que salen en el "Quanza"

Felipe Torre Torre	Colindres	PSOE/UGT
Domingo Fernández	Santoña	
Nicanor García	Santoña	
M. Herrera	Santoña	
Carballido	Santoña	
Fonseca	Santoña	
Felipe Torre Torre		PSOE/UGT
Dámaso Higuera	Miera	PSOE
Laguillo	Treto	
Montuno	Castro Urdiales	militar
Pío Otaola Ortega	Santander	PSOE/UGT
Luis Palazuelos Picón	Santander	PSOE/UGT

Fuente: Elaboración propia a partir de: AMAE/Fondo México (expedientes personales) y fuentes orales.

(19) Luis Escobio Andraca afirma haber pagado a Villarías 500 Ff. por el pasaje; Carlos Ruiz Martínez abono a éste por el mismo concepto 15.000 Ff que según afirma "debió pedir prestado" a pesar de que el Villarías sabía que no tenía dinero pues el mismo le había prestado con anterioridad dinero para timbrar las cartas a su familia en Santander; Matilde Cantos García, ex inspectora general de prisiones dice haber pagado 3.500 Ff "que según Villarías me serían reintegradas por la JARE" (AMAE/Fondo México. Expedientes personales).

En total fueron doce los montañeses que, gracias a las relaciones de origen consiguieron salir del infierno de las compañías de trabajo del desierto en la expedición del "Quanza", que representan del 25 por 100 de los embarcados procedentes de estas compañías y el 13,04 por 100 del total de evacuados que permanecían en la condición de prisioneros (compañías de trabajo y campos de concentración). A estos hay que añadir los otros nueve montañeses procedentes del grupo de pasajeros del "Alsina". A pesar de que las dificultades de navegación por la guerra eran numerosas y de ser parados por los ingleses en las Bermudas para la identificación del barco y de su pasaje, todos consiguieron llegar finalmente a México desde donde algunos de ellos seguirían rumbo a otros países americanos.

Los últimos en salir de los territorios africanos, a finales de 1941, lo harán en el "Serpa Pinto", donde pudieron embarcar los hermanos López González originarios de Rasines; el mayor, Luis, contable de cuarenta años, perteneciente al PSOE/UGT y comisario político durante la guerra llegó a México sin su familia; el pequeño, Braulio, soltero, de treinta años, perteneciente a la UGT y a las Juventudes Socialistas Unificadas, era funcionario de carrera lo que le facilitó su estancia en Tánger al colocarse como funcionario en el consulado (dice haber pagado 35.000 ff en Casablanca para el pago del pasaje en el Serpa Pinto). También pudo partir en este barco, Rafael Ramos Ruiz, hijo del diputado a Cortes por Santander Antonio Ramos, quien durante la guerra fue comisario político de batallón; por no incluirse a las familias de aquellos que estaban en las listas preferenciales de salida (AMAE/M-168), Rafael tuvo que dejar en Casablanca, al igual que otros muchos, a su mujer, Visitación Mantecón, que con veintitrés años quedaba sola con una niña de tres. Llegará al año siguiente a México, enferma de tuberculosis.

Al menos un 6 por 100 del grupo de españoles refugiados en los territorios de Africa del Norte que pudieron partir hacia América en las dos últimas expediciones organizadas para la

evacuación de estos territorios, la del "Quanza" y el "Serpa Pinto" eran montañeses. Serán los que cierren la esperanza de la vía migratoria americana que no se reanuda hasta finalizada la Segunda Guerra Mundial y una vez normalizadas las líneas de transporte marítimo entre los dos continentes.

3.3. Un cruel desengaño: refugiados en la República Dominicana

Llorens i Castillo (1975) en su estudio sobre la emigración republicana a este país analiza las razones por las cuales Trujillo acoge a un número elevado (en relación a la población) de republicanos, no afines a su política. Según este autor, Trujillo, "que actuaba como un señor feudal" trataba de mejorar su imagen exterior intentando estrechar, al mismo tiempo, sus relaciones con los Estados Unidos que eran de vital importancia ante el inminente peligro de guerra; por otro lado, los inmigrantes podían contribuir a "blanquear la raza", razón ésta utilizada anteriormente en más de una política de inmigración de los países americanos.

A la llegada de los refugiados, la colonia permanente de españoles era apenas de dos mil miembros entre los cuales no existían grandes capitales pero tampoco desocupados ni casi menesterosos, siendo empleados de comercio y oficina y pequeños agricultores que se ganaban la vida, pudiendo, entre todos ellos, mantener la Sociedad Benéfica Española con dispensario médico en la capital. El pequeño remanente que tenía la Sociedad a principios de 1940 se agotó en corto tiempo con la llegada de los refugiados; a pesar de ello, ésta hará los esfuerzos posibles por atender a los más necesitados aun en una mínima parte (AMAE/R.1567-34).

"Con la llegada de los refugiados republicanos, sin ninguna experiencia en las labores del campo y menos en las propias del trópico, ha surgido apremiante el problema de la miseria y la desocupación...grandes núcleos han podido ya abandonar este suelo en busca de mejor fortuna en otros países, pero queda un importante contingente que carece de trabajo y recursos...siendo su estado sanitario bastante malo y su remedio o ayuda un verdadero conflicto" (20).

La mayor parte de los refugiados que llegaron a Santo Domingo fueron a parar a colonias agrícolas establecidas por el Gobierno. El clima, los pocos medios económicos y la dificultad para adecuarse a un régimen de vida y trabajo que resultaba penoso para un colectivo de mayoría obreros industriales, empleados y profesionales, hizo que poco a poco fuesen saliendo de ellas y tratando de marchar a otros destinos. "A los dos o tres años de su llegada el número de refugiados se había reducido a la tercera parte" (Llorens, 1976:153).

Los informes sobre las penalidades que los refugiados españoles tuvieron que pasar en las colonias agrícolas son numerosos, tanto por parte de los propios refugiados como de las asociaciones republicanas y de los propios organismos republicanos de ayuda. El paludismo y la carencia de medios económicos para resistir en espera de la cosecha fueron los problemas más graves para los residentes en las colonias agrícolas y fuera de ellas, en la capital, era muy difícil encontrar trabajo; dificultades que se agravan en el caso de los enfermos o los imposibilitados para trabajar como es el caso de los mutilados de guerra que, como asegura la agrupación de este colectivo en México "se hallan en el más completo abandono" (AMAE/M-3). Una situación que corrobora la propia Legación de España en este país en su Informe del 18 de agosto de 1939 quien asegura que "de los cuatro mil españoles refugiados en este país, un noventa por ciento carece de todo" (AMAE/1567-35). Cifra ésta que coincide con la presentada por Abellán (1976:153).

Para aliviar en algo esta situación se contó con los donativos recibidos de la Casa de la Cultura de Tampa (USA), ciudad en la

(20) Informe de la Legación de España en la República Dominicana al Ministro de Asuntos Exteriores (AMAE/R.1567/34).

que existía un numeroso colectivo de españoles residentes fruto de una tradicional corriente migratoria y también de la mano benefactora de la organización cuáquera, siempre al lado de los refugiados en todo su proceso migratorio, a quienes ayudarán a sobrevivir durante su estancia en el Isla con aportaciones económicas para el establecimiento de pequeños negocios como tiendas de refrescos o dulcerías, e incluso, como es el caso de Martínez Baena, financiando la edición de una Enciclopedia Escolar. En otros casos, su ayuda se dirigió a los servicios médicos, hospitalizaciones y pasajes para el traslado a otro país (21). Pero esta ayuda, junto "con los mil dólares mensuales que mandaba la JARE desde México y que apenas bastaban para gastos médicos" (Llorens, 1971:152) no era suficiente para paliar los problemas de los refugiados y así, ante la crítica situación que se refleja en todas las cartas que desde este país recibe la JARE en México, este organismo mandará al ex ministro D. José Tomás y Piera como comisionado de la Delegación para hacer un informe de la situación y ofrecer soluciones al problema (AMAE/M-55), decidiéndose que la única viable era una reemigración hacia otros países americanos.

Reclamados por sus familiares residentes en el continente americano que se hacían cargo de ellos, con contratos de trabajo conseguidos a través de amigos, o con la ayuda de los cuáqueros (AMAE/M-268) saldrán algunos hacia Chile, Panamá, Argentina, Venezuela, Ecuador, Bolivia y Perú pero la mayoría de ellos solicitó a la JARE su evacuación hacia México. Será este país el que recoja el grueso de ésta reemigración, a excepción de los refugiados de origen vasco que conseguirán un permiso de entrada a Venezuela, país de tradicional presencia vasca y que por tanto ofrecía mayores posibilidades de inserción y adaptación, aunque las razones aducidas por las autoridades venezolanas a esta selectividad era que

(21) Lo interesante de la ayuda de la organización cuáquera es que las cantidades de ayuda se conceden en calidad de préstamos. Dicha suma debía devolverse en mensualidades a la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles quien debería utilizarla para ayudar a otras personas (AMAE/M.270).

"quieren católicos, lo que para ellas es sinónimo de gentes de orden... para la cual ponen como condición que sea el PNV quien ejerza los controles de esta emigración ya que el mayor número de vascos demócratas y católicos se encuentra entre los nacionalistas" (San Sebastián, 1988:233).

La selectividad no va a ser sólo cosa de las políticas de los países de acogida sino también de los problemas políticos de los propios exiliados españoles. Es así como la salida hacia México va a depender del informe de la JARE, organismo encargado de pagar el viaje y tramitar el visado de entrada en este país, quien hará un informe político de todos los peticionarios de evacuación, en este caso los cabeza de familia. En total se presentan trescientas noventa y dos (392) peticiones cuya concesión incluía a los familiares dependientes. Otra vez los montañeses, uno de los grupos de origen más numerosos que llegaron a la Isla, van a tener la suerte de su parte al poder ser avalados por su paisano, Juan Ruiz Olazaran, jefe de la Oficina de Socorros de la J.A.R.E en México, consiguiendo el permiso de evacuación prácticamente todos ellos.

Informe sobre peticionarios evacuación

	Total	Favor	Dudosos	Desfavor
Partido Comunista	54	0	0	54
Sin partido político	37	23	7	7
Partido político dudoso	28	6	4	17
M.E.S.C.	6	2	3	1
P.S.U.C.	8	0	6	2
P.O.U.M.	1	1	0	0
J.S.U.	2	1	0	1
Ezq. Rep. catalana	10	9	0	1
Ezq. Rep. valenciana	2	2	0	0
Partidos Republicanos	49	39	5	5
C.N.T.	60	31	16	13
P.S.O.E/U.G.T.	135	121	5	9

Fuente: AMAE/Fondo México.M-270

Según este informe, parece claro la parcialidad de un Organismo que estaba en manos del Partido Socialista en la facción de Indalecio Prieto. Son los afiliados a éste partido (89%) junto

con los de los partidos republicanos (81,96%) los que consiguen el permiso de salida casi en su totalidad; También será favorable el informe para el 62,16% de los que declaran no pertenecer a ningún partido político mientras que sólo lo será para el 21,42% de los que aparecen con una filiación dudosa. El permiso es denegado en su totalidad a los pertenecientes al Partido Comunista así como al 76,48% de los afiliados a partidos de tendencia marxista; igualmente se denegará el permiso de evacuación a la mitad (48,33%) de los afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo incluyendo un grupo de éstos que habían conseguido contrato de trabajo para la fábrica de vidrios "El Crisol" de México. Los expedientes personales de peticiones de evacuación reflejan la parcialidad de este organismo como en el caso de Eugenio Carranza Nuñez, natural de Torrelavega, de 37 años, casado y sin hijos, perito mercantil residente en la Colonia de "La Cumbre" donde ha sufrido varios ataques de paludismo por lo que desea salir hacia México.

"En estos momentos ha intentado un acercamiento hacia los socialistas pero nunca ha sido afiliado a este Partido...su evacuación debe depender de los informes que se obtengan en esa del interesado."
(AMAE/M-263).

La pertenencia al Partido Comunista o la duda sobre su posible pertenencia a éste es motivo de negación de permiso de evacuación incluso con el informe favorable de Olazarán como es el caso de Jesús Ruesgas Alonso, periodista santanderino, redactor -jefe y director del periódico socialista "La Región" de Santander a quien se le denegó su petición de traslado a Panamá a donde decía dirigirse en calidad de profesor de inglés donde varios amigos estaban dispuestos a ayudarle. La confirmación de su pertenencia al P.C hace que se le deniegue su petición (AMAE/M-267). Igualmente a Adriano Polanco Fernández, de los Corrales de Buelna, sargento de transmisiones durante la guerra y perteneciente al P.C. se le deniega su traslado a México al tiempo que se apremia para facilitar la salida de Antonio Rotaecha, obrero de Standard Eléctrica de Maliaño, presidente y secretario del sindicato metalúrgico montañés (sección Maliaño) y durante la guerra miembro

del Comité del Frente Popular en representación de la UGT, quien se encontraba en la colonia "La Vera" con un hijo de nueve años "en muy mala situación" (22). Un particular había gestionado el visado de entrada en México para lo que solicita de la JARE le faciliten medio de traslado con su hijo a este país. En algunos casos, como el de Manuel Rey Iturralde, natural de Marrón, vocal de los jurados mixtos de FF.CC. de Santander-Bilbao que se encuentra trabajando en un ingenio y obtiene visado para la Argentina, lo que se deniega es ayuda para el pasaje por ser demasiado caro a pesar de tener buenos informes del PSOE.

Entre los emigrados que llegaron a Santo Domingo se encontraban en 1940 "su buena docena de pintores, dibujantes y escultores" (Llorens, 1976:155) entre ellos, el santanderino Rivero Gil, muralista, dibujante e ilustrador en revistas y diarios madrileños que había llegado a la Isla con su mujer y sus cuatro hermanos: Jesús; Manuel, Secretario de la Junta de Obras del Puerto de Santander y Concejal electo en 1931 del ayuntamiento de la ciudad; María de los Angeles y Valentina, esta última maestra perteneciente a la UGT voluntaria durante la guerra en la "Casa-Hijo del Miliciano" de Santander; en Marsella, en 1942 quedaba todavía su hermana Carmen. Francisco escribe personalmente a Indalecio Prieto, a quien conoce, solicitando su salida que será concedida "por la significación política y profesional del interesado" (AMAE/M-266). Toda la familia obtuvo permiso de salida; Francisco con su mujer marchó a Colombia donde había obtenido contrato de trabajo en calidad de dibujante en la revista "El Mes Financiero y Económico de Bogotá", el resto de los hermanos se asentaron en México. Igualmente, "por ser destacados militantes del PSOE" (AMAE/M-264) Saturnino Pacheco y Díaz, pintor montañés premiado en París, profesor y Director de la Escuela de Artes y Oficios de Palencia y su esposa, Consuelo Pérez Encabo, obtendrán su evacuación y la de su hija a México, país en el que tienen familia residente en Acapulco que les acogerá.

(22) La esposa y otro hijo de 5 años habían quedado en España (AMAE/M267).

En marzo de 1941 el vapor "Monterrey" recogerá un grupo de refugiados de Santo Domingo para trasladarlos a México, entre ellos se encontraban Antonio Orallo, fundador y Presidente desde su fundación de Izquierda Republicana en Santander y vicepresidente de la Diputación Provincial que parte al exilio con ochenta años y su hijo Alfonso, de 41 años, perteneciente al PSOE presidente del Frente Popular de Santander y vice-presidente del Consejo Interprovincial de Santander, Palencia y Burgos durante la guerra cuya familia quedará en Santander. Ramón Solar Pilatti, con esposa y tres hijos, vocal del Comité Nacional del PSOE y Secretario de la Federación Provincial Socialista de Santander. En su ruta hacia México el "Monterrey" hará escala en Cuba donde recogerá a Wenceslao López Albo, director del Hospital Marqués de Valdecilla, junto con su mujer y sus cinco hijos quienes se habían dirigido en primer lugar a este país por haber nacido allí su esposa; probablemente las dificultades de los profesionales para encontrar trabajo en Cuba les decidieron a trasladarse a México. También obtendrán visado para México Miguel Zubeldia (sin filiación) que tiene otro hermano exiliado en Francia; Jenaro de la Colina (CNT); José Benito Pérez (PSOE/UGT) secretario general del sindicato de empleados de oficinas, funcionario de la Delegación de trabajo e Santander, secretario Gral del Gobierno de Santander, Palencia y Burgos y concejal del ayuntamiento de Santander con su madre y una hermana; Santiago Gallut Calvo (PSOE/UGT), funcionario de Torrelavega, secretario del Frente Popular Montañés con su mujer y tres hijas de 12,10 y 9 años y cuyo hermano, Ramón, también exiliado ya se encontraba en México; Manuel Neila Martín, jefe de la "checa" de Santander y Nicanor Fernández Rodríguez (PSOE/UGT), director Banco Mercantil de Molledo de Portolín, presidente del sindicato de empleados de banca, delegado de la Caja de Reparaciones y director de la Revista "Recta", órgano del Partido Socialista a quien la JARE desde México pide se ayude por su significación.

Pero el problema del transporte dificultará también aquí el traslado de los refugiados hacia México quedando algunos de

ellos retenidos en Cuba con los consiguientes problemas de supervivencia al alargarse su estancia en la Isla y no disponer de subsidios para ello, por lo que se decidirá suspender las salidas desde Santo Domingo en espera de que el servicio de transporte pueda ser solucionado. Mariano Francés Alonso, de la agrupación socialista de Reinosá donde desempeñó varios cargos, quien se encontraba en Santo Domingo junto con su esposa y su suegra pide su traslado dado que tanto él como su esposa se encontraban enfermos de paludismo y D. Angel Noriega, gerente de la Cia. Abastecedora de Combustible, S.A. de México le asegura trabajo en su país, pero se le deniega el permiso "por el momento" (1942) dado que parte de los que salieron con anterioridad se encuentran todavía en la isla de Cuba sin poder trasladarse a México(AMAE/M-264). Otros, como Francisco Solano Otí, vaquero de La Cavada, se arriesga a salir, junto con tres compañeros, desde Santo Domingo a Estados Unidos consiguiendo desde allí su entrada en México. Mas tarde conseguirá el traslado de su mujer y dos hijos que habían quedado en Santander. Todavía en febrero de 1944 sale de Santo Domingo en el vapor mexicano "Adma" Manuel Rey Iturralde, ferroviario de Marrón, a quien dan entrada por ser "persona de buenos antecedentes"(AMAE/M-44).

Las condiciones económicas del país y la falta de oportunidades para encontrar un medio adecuado de vida que permitiese a los inmigrantes republicanos el asentamiento e incorporación a esta sociedad, junto al régimen político de la Isla, impulsaron a éstos a buscar nuevos horizontes y, sin embargo, hubo un grupo pequeño que no solamente pudo desarrollar su trabajo y sobrevivir dignamente, sino que llegaron a desempeñar cargos oficiales de importancia. Es ésta la otra cara de la moneda que, según Llorens (1976) se debió, más que nada, a la iniciativa personal de algunos dominicanos como Rafael Díaz Niese, director general de Bellas Artes y Julio Ortega Frier, rector de la Universidad creada en el mismo año de 1939, "hispanista y amante de verdad de España" (Malagón, 1981:50), quien vio la oportunidad de dotar a su universidad con un buen profesorado, competente y con experiencia. No sólo ofreció trabajo a todo el profesorado

que había llegado a Santo Domingo sino a los que todavía permanecían en Francia en espera de una forma de escapar; en este cometido le ayudará Alfredo Matilla, el cual, desde su posición de profesor de la Universidad dominicana donde había sido contratado, gestionará con el gobierno dominicano la entrada en este país, en tránsito o en permanencia, de una parte de los profesores universitarios que se encontraban en Francia a finales de 1940 en una situación cada vez más difícil. Quince de ellos se apuntaron al ofrecimiento de Matilla.

"Es bien triste, este sentirse en la ratonera, que tenemos todos los residentes en este país, antes tan libre. Si además del visado, para poder salir, consiguiera V, para algunos al menos, puestos que les permitieran vivir ahí trabajando en sus especialidades, tanto mejor. Y cuente con el agradecimiento de todos. Ya sabe V lo que es estar esperando a la desesperada..." (23).

Alfredo Matilla, abogado, entró en el cuerpo diplomático durante la Segunda República y durante la guerra civil sirvió como ayudante de Manuel Azaña. Muy vinculado a Santander por su actividad política y por su matrimonio con una montañesa de Ampuero, Dolores Rivas, había llegado a Santo Domingo junto con toda su familia: mujer e hijo, padres y hermano. En Santo Domingo, entre 1940 y 1946, fue Catedrático y Subdirector de la Escuela Diplomática y Consular; crítico musical de "La Opinión" y Profesor de Historia de la Música del Conservatorio Nacional. Su padre, Aurelio Matilla García del Barrio, teniente coronel del Estado

(23) "...de los tres por los que usted pregunta tengo noticias recientes: Sánchez Albornoz está camino de la Universidad de Mendoza (Argentina) de la que ha sido nombrado profesor. Montesinos está en París sin poder salir a pesar de que ha sido nombrado profesor en la Universidad de Texas. D. Rafael Altamira sigue en Bayona pues a pesar de haberlo solicitado no le dejan salir de la zona ocupada. Los que deseamos obtener el visado a la República Dominicana siguiendo su amable ofrecimiento somos: catedráticos numerarios Pérez Vitoria, Serra Hunter, José Xirau y Mendizabal. Profesores Soldevilla, Téllez, Candel, Collado, Cuevas, Hernández de la Peña, Hernando, Mascareñas, Petit, Semprún y Sagrañes." Carta de Alfredo Mendizabal (Secretario de la Unión de Profesores Universitarios Españoles en el Extranjero) a Alfredo Matilla, París 4 noviembre 1949 (AMAE/M-268).

mayor y conocido abogado criminalista, entró a formar parte del Instituto Geográfico y Geológico, adscrito a la universidad y creado en 1940 bajo la dirección de otro exiliado. Aurelio Matilla, quien había llegado a una edad avanzada al exilio, morirá en Santo Domingo mientras Alfredo y su hermano Aurelio se trasladarán con sus familias a Puerto Rico en 1946, entrando a formar parte de las universidades de Río Piedras y Mayagüez, respectivamente, desarrollando Alfredo hasta su muerte en 1977 una gran actividad socio cultural en la vida portorriqueña.

La República Dominicana fue sólo una escala de la vía migratoria, y una escala no muy afortunada para la mayoría. No obstante, gracias a los visados de entrada concedidos por este país, los aproximadamente cuatro mil refugiados que llegaron a la Isla pudieron dejar tras ellos una situación mucho más penosa que debieron soportar los que quedaron en tierras francesas y africanas. Tuvieron otra oportunidad; pudieron reemigrar a otros países.

4. EL COMIENZO DE UNA NUEVA VIDA: ADAPTACION E INSERCIÓN DE LOS EXILIADOS A OTRA REALIDAD

A partir del momento en que se perdieron las esperanzas de vuelta a casa, esperanzas que se fueron perdiendo al hilo de los acontecimientos políticos, la mayoría de los expatriados se preparó para una nueva realidad: un exilio más largo, cuando no definitivo. No siempre fue fácil aunque, al igual que cualquier otro movimiento migratorio, la mejor o más fácil inserción y adaptación a una nueva sociedad va a depender de las políticas migratorias y de las necesidades de la sociedad de acogida, de la categoría socioprofesional del emigrante y de las actitudes psicológicas tanto de la población del país que les acoge como la de los propios emigrantes, que en el caso de una emigración de tipo político tendrá una especial incidencia.

Igualmente, serán las relaciones laborales, las asociaciones y la familia los mecanismos que ayuden al recién llegado en su proceso de inserción y adaptación. El distinto peso que estos mecanismos van a jugar en dicho proceso marcará la diferencia entre la emigración económica anterior y la emigración política de estos años. Aquí serán las asociaciones, no ya de origen, sino políticas, las que jueguen el papel principal pues fueron sus organizaciones y sus recursos financieros los que mayoritariamente ayudaron en los primeros momentos. Ahora bien, la familia, entendida ésta en su concepto amplio, también cumplió aquí un papel muy importante aunque no haya sido siempre resaltado sino más bien negado. Papel importante, especialmente en los países americanos que acogieron el grueso de la anterior emigración.

"Cuando llegamos a México los "rojos" españoles, existía una fuerte carga de agresividad. La guerra española había encendido los ánimos y en un primer momento hubo hostilidad hacia nosotros que no cedió hasta que acabó la Segunda Guerra Mundial y se perdió la esperanza de volver a casa. Porque también los que llegamos teníamos nuestra carga de agresividad y éramos muy peleones, llevábamos la lucha española con nosotros y esperábamos volver a una España como nosotros la entendíamos. Pero ésto se debía a los problemas ideológicos y religiosos pues la capacidad intelectual y profesional se respetaba y, en gran medida, funcionaron los lazos de amistad y de paisanaje" (Entr. n. 86).

4.1. Una diferente atmósfera de acogida: luchas y problemas de una emigración política

Las diferentes situaciones políticas, económicas y sociales de los países de acogida van a determinar no sólo el número y la selección de los refugiados que éstos acogen sino también la actitud hacia éstos de la propia población que redundará en una más o menos fácil integración y adaptación de los exiliados al nuevo medio. Una atmósfera en parte enrarecida por las divisiones existentes en el seno de las colonias españolas, más importantes en los países americanos, que se inclinaron por uno u otro bando durante la Guerra Civil Española y que las desuniones políticas de los propios exiliados no ayudaron a mejorar, al menos en los primeros momentos. Ahora bien, las políticas inmigratorias de acogida de una emigración política como la que nos ocupa obedecen no sólo a sus necesidades socioeconómicas sino que, de manera especial, responden a compromisos políticos, en este caso más radicales por cuanto debieron ser tomados bajo presión de un conflicto de guerra internacional.

El deseo de transitoriedad animó al gobierno francés, que no concedió un estatuto de refugiado político a los exiliados españoles hasta el final de la II Guerra Mundial. La Unión Soviética concedió trato de favor a los que llegaron a su país especialmente a los niños españoles evacuados durante la guerra. Gran Bretaña, a excepción de los 3.800 niños evacuados de Bilbao en 1937, optó por acoger una emigración reducida y selectiva (1). En el continente americano y desde el Gobierno, México y Chile

(1) Los refugiados que llegan a este país lo harán a través de gestiones particulares de profesores y otros intelectuales; invitados oficialmente o recomendados por organizaciones políticas o culturales; o reclamados, previa solicitud, por españoles ya establecido (Martínez Nadal, 1990:543).

fueron los que mejor acogieron a los refugiados. En México y desde el primer momento prevaleció el deseo de una emigración de permanencia y asimilación facilitando la nacionalidad mexicana y reconociendo los títulos profesionales mediante un sencillo trámite; el Gobierno chileno, por excepción, autorizó a los exiliados a incorporarse a los puestos públicos. Guatemala no reconoció el régimen de Franco y aceptó la expedición de pasaportes republicanos mientras que los Estados Unidos no sólo se negaron a ampliar la cuota de emigración (proporcional al número de establecidos en el país y por tanto pequeña para los españoles) sino que sólo aceptaron pasaportes emitidos por el nuevo régimen por lo que "los que se encontraban en este país antes de terminar la guerra hubieron de cambiarlo saliendo incluso del territorio estadounidense" (Ordaz Romy, 1991:139). El gobierno argentino mantuvo una actitud de neutralidad durante la guerra civil pero a partir del reconocimiento del gobierno franquista en febrero de 1939 tomó una actitud restrictiva a la recepción de refugiados. En cuanto a Cuba, no acogió bien a los pocos republicanos que llegaron, que tuvieron que pasar por Tricornia tanto si era Cuba su destino como si sólo era el paso hacia otros países americanos.

Ahora bien, aparte de las políticas gubernamentales y situaciones socioeconómicas, el emigrante español siempre había encontrado en las tierras americanas grupos de origen bien cohesionados de los que entraba a formar parte y que le facilitaban su inserción en la sociedad a través de sus redes sociales. La importancia numérica y más importante, socioeconómica, de la colonia española asentada previamente en América atrajo el interés propagandístico de ambos bandos durante la Guerra Civil Española rompiendo así la cohesión del grupo de origen español y, con ello, las redes sociales de acogida: reclutaron hombres para la guerra y dineros para su sostenimiento; crearon partidos y organizaciones similares a los españoles y lucharon por el dominio de las poderosas asociaciones benéficas.

Acabada la Guerra Civil, fueron estas comunidades españolas, tanto en América como en Argelia, las que atrajeron el interés

del nuevo Gobierno franquista, quien tratará de unificarlas bajo la tutela de los Patronatos de Emigrantes Españoles en un intento de controlarlas y alinearlas a su causa (2). Sin embargo, según confirman los informes de las Legaciones de España (AMAE/R.1567/35) la consecución del proyecto se hizo difícil debido a la oposición de las sociedades españolas a ser controladas **"las mal llamadas Sedes Españolas, desde las puramente regionales hasta las nacionales...son las más poderosas enemigas de la actuación del Estado, sea cual sea el régimen que impere en la Península"** (3) existiendo, igualmente, en los medios diplomáticos, una velada protesta por el hecho de que las órdenes llegasen a través del Ministerio de Organización y Acción Sindical y no del de Asuntos Exteriores **"único que puede dar órdenes a los Representantes de España en el extranjero"** (4). En otros casos, como el de Perú, el número reducido de la colonia y el hecho de estar ésta compuesta en su mayoría por religiosos y religiosas "no parece hacer necesario la constitución de éste". En Costa Rica, con una pequeña colonia modesta donde "no hay ricos ni tampoco pobres de solemnidad" hay un grupo de "rojos" poco importante y de menos prestigio pero el ambiente del país, aunque conservador, les es más favorable que nunca desde la entrada de los Estados Unidos en la guerra existiendo igualmente una profunda división entre los que se distinguen con el nombre de "franquistas". En otros casos, como en Venezuela, las nuevas leyes tienden a impedir cualquier actividad política encubierta

"existe un proyecto de Ley, sumamente radical, por el que se prohíbe a los extranjeros ejercitar individual, ni colectivamente ninguna actividad que se relacione con la política nacional o extranjera....severas medidas que van encaminadas no sólo contra una posible propaganda comunista sino muy especialmente contra

(2) Los Patronatos de Emigrantes Españoles, creados con anterioridad como organización de protección al emigrante, se amplían, por Orden de 21 de junio de 1939, al territorio argelino quedando su funcionamiento supeditado al Servicio Nacional de Emigración en cuya Junta se incluye el Jefe en la nación respectiva de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS en el exterior.

(3) Informe de la Legación de España en San Salvador (AMAE/R.1567/35)

(4) Informe de la Embajada española en los Estados Unidos (AMAE/R.1567/35).

los partidos Nazi y Fascista, y por consiguiente contra nuestra organización de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, estando la opinión pública conforme con tales medidas, desde la extrema derecha a la izquierda del país" (Informe del Cónsul General).

Casi todos los informes confirman el hecho de que las sociedades benéficas creadas por los emigrantes cubren sus propias necesidades por lo que parece difícil que éste sea un argumento para atraerlas, además de que la creación del Patronato en países que acogen un fuerte contingente de refugiados, como en el caso de la República Dominicana, "traería la alternativa de socorrer a la cantidad de refugiados que le fuera posible o hacer una exclusión de ellos, no atendiendo más que a españoles de probada adhesión a nuestra Causa, afrontando las naturales consecuencias que tal impolítico proceder acarrearía" (5). Finalmente, por unas u otras causas, el proyecto de los Patronatos no tuvo éxito, constituyéndose solamente dos en Chile a finales de 1939, uno de ellos en Valparaíso "con la actitud de abierta rebeldía del Centro Español de Valparaíso...que no reconoce más tutela que la de sus propios asociados" y otro en Santiago de Chile y, posteriormente en febrero de 1940 otro en el Uruguay aunque en este país "hay un gran núcleo de españoles, afiliados desde hace muchos años a entidades que, desde la guerra, observan una actitud hostil hacia nosotros, promoviendo una campaña en contra del Patronato acusado de perseguir fines políticos" (6).

A la utilización política de la colonia española residente y de sus organizaciones, por ambos bandos, que va a distorsionar la imagen del grupo español "como un todo" que había prevalecido en la anterior corriente migratoria se va a unir la propia actitud de los recién llegados que, desde el primer momento de su reemigración desde Francia, dejaron bien claro que ésta era una emigración diferente. No sólo la historiografía del exilio sino también todos los testimonios escritos de los primeros años

(5) Informe del Cónsul de España en la República Dominicana (AMAE/R.1567/35).

(6) Informe del Cónsul General de España en Uruguay (AMAE/R.1567/35).

acentúan la valoración del exilio y el exiliado contraponiendo su "calidad" a la "no calidad" del emigrante que responde a una emigración económica. Y es en los países americanos, aquellos que acogen el grueso de la emigración española hasta estos años, donde es constante, por parte de los emigrantes políticos, la reiteración de esta diferencia. Y más frecuentemente en México, país receptor del grueso de esta emigración, pero también donde las diferencias étnicas y sociales estaban más marcadas.

"No somos el clásico emigrante que atraviesa la ruta de los mares con la pesadumbre de un fracaso inicial.... no vamos a enriquecernos con avaricias que hicieron odiosa la tradición de los aventureros que, al atravesar los mares, perdieron el íntimo concepto de la patria, para adorar el vellocinio de oro..." (7).

La distinción entre exiliado y "honorable colonia" referida en sentido peyorativo a la colonia de emigrantes españoles establecidos en México tratará de marcar una diferencia entre unos y otros. Diferencia que, disfrazada bajo una capa de disparidad política (una colonia del lado franquista y un exilio del lado republicano) encubría todo un sentimiento de "clase". Si el emigrante cuando llega a México siente que "que se eleva un peldaño sobre su nivel social" (ver cap. 2) el exiliado se siente "en un nivel más elevado que sus compatriotas allí asentados" y al igual que la colonia española como parte de una "élite" forma un círculo endogámico así la emigración del exilio cierra círculos a su alrededor. Sin embargo, el análisis de nuestras fuentes muestra una muy diferente y variada realidad: ni toda la colonia establecida era profranquista, ni toda la emigración republicana era de "élites", y sí hubo, y desde los primeros momentos y quizá más en los primeros momentos, un contacto al menos personal y de ayuda entre las dos. Porque, a pesar del discurso político de separación entre las dos emigraciones, la dura lucha por la supervivencia que se le plantea al exiliado a su llegada, como antes tuvo que resolver el anterior emigrante,

(7) Palabras de Somoza Silva recogidas en el n. 18 del "Diario del Sinaia" publicado a bordo de dicho barco que navegaba rumbo a México con la primera expedición colectiva de refugiados que sale de Francia.

le hará aceptar todos los mecanismos existentes para su resolución olvidando rencillas políticas y posturas demagógicas. Todos están involucrados en un proceso migratorio, aunque sea diferenciado.

No existe esta marcada diferencia entre las dos corrientes migratorias en Francia. Esto se debe, a que no existe una marcada diferencia en la composición socioeconómica de ambas y a una mayor integración de la colonia residente española en la sociedad francesa y su asimilación al mismo estrato social en el que va a imbricarse la corriente del exilio. Una corriente, la del exilio, formada en su mayoría por bases sindicales obreras que no contaron con los recursos de los organismos de ayuda ni con las económicamente fuertes redes sociales de origen que les ayudasen en su movilidad social en un país interesado en ellos como mano de obra para su reconstrucción.

4.2. Caracterización del colectivo exiliado montañés

Un poco más de la mitad de los montañeses que parten al exilio son varones (58,70%) siendo muy alta la participación femenina (41,30%) que se corresponde con una emigración de tipo familiar como es ésta de la Guerra Civil Española muy diferente de la anterior corriente migratoria de origen económico cuya composición es mayoritariamente masculina. Junto con los adultos llegarán al exilio un total de 110 hijos dependientes de sus familias, número que se incrementará al ser en muchos casos matrimonios jóvenes que seguirán teniendo descendencia.

Estructura del grupo emigrante

	Hombres	Mujeres
casados	74,07	77,19
solteros	23,45	12,28
viudos	2,46	10,52
Total	58,70	41,30

Fuente: AMAE/Fondo México; expedientes personales.
Elaboración propia.

No todas las familias llegaron juntas a su destino. El 36,66 por 100 de los hombres casados se encuentran solos en México mientras sus mujeres e hijos permanecen en Santander, a excepción de una de las familias que se halla en Casablanca, otra en Lisboa y dos en Francia. En cuanto a las mujeres casadas, el 66,66 por 100 iban acompañadas de sus maridos y el resto llegan con algún miembro de su familia mientras que sus maridos se encuentran en campos de concentración franceses sin poder salir. El 70 por 100 de las viudas son personas mayores de 60 años, sin hijos dependientes, que llegan con la familia de alguno de sus hijos mientras que el 30 por 100 restante son viudas jóvenes con hijos pequeños a su cargo. Una de las mujeres se encuentra separada sin hijos y otra es abandonada a su llegada quedando con tres hijos a su cargo.

Grupos de edades

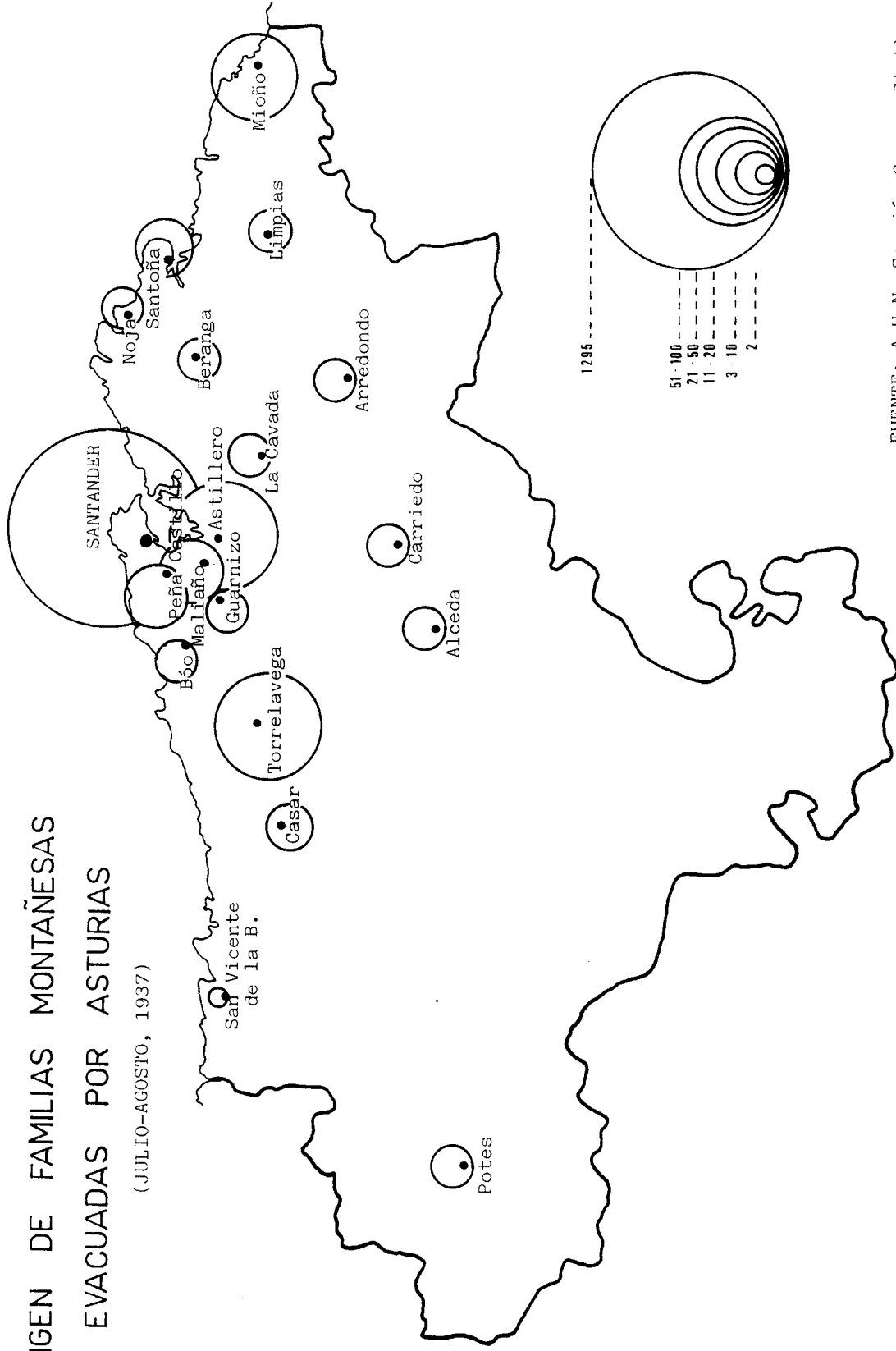
20/30	31/40	41/50	51/60	+60
20,34	35,93	22,94	14,28	6,49

Fuente: Elaboración propia a partir de:
AMAE/Fondo México; expediente personales y
AMAE/R.11395 exp. 35.

Es ésta una emigración de tipo familiar, mitad población activa en un rango de edades en los que ya estaba formada profesionalmente y, por lo tanto, con un potencial de conocimientos, con la que llegaba otra mitad de población dependiente (mujeres y niños) puesto que el 80,70 por 100 del total de las mujeres dicen dedicarse a sus labores. Un flujo migratorio cuya estructura por sexos y edades se corresponde con la corriente general del exilio español y que, al igual que ésta, tendrá un marcado origen urbano. Origen urbano de una emigración política que refleja, a su vez, el carácter urbano de la militancia político-sindical en la región: a comienzos de 1934 el 39 por 100 del total de afiliados a la UGT en la región corresponden a secciones de Santander capital, existiendo núcleos de

ORIGEN DE FAMILIAS MONTAÑESAS EVACUADAS POR ASTURIAS

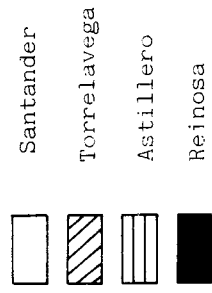
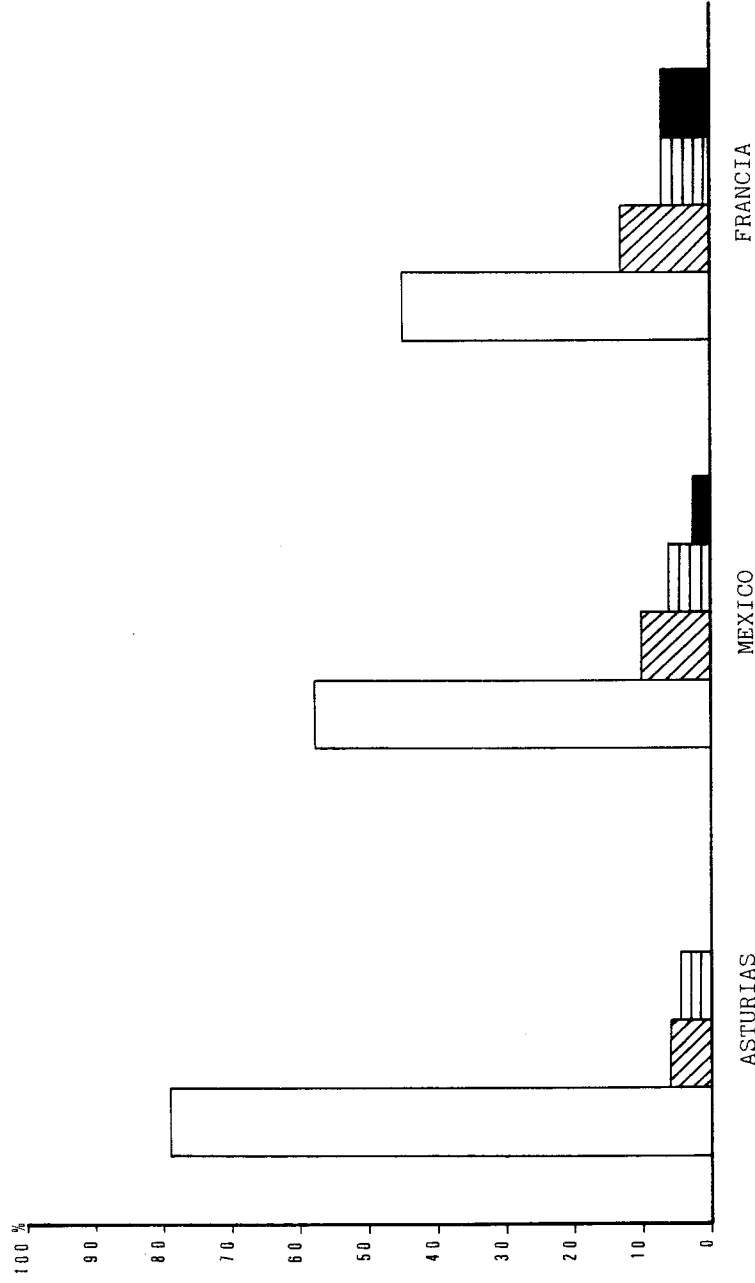
(JULIO-AGOSTO, 1937)



Elaboración propia

FUENTE: A.H.N. Sección Guerra Civil
P.S. Santander "O" 71-80

ORIGEN DEL EXILIO MONTAÑES



FUENTE: Listas evacuados por Asturias
Expedientes personales JARE
Fichas filiación UGT

Elaboración propia

metalúrgicos importantes en Reinosa, Nueva Montaña y Los Corrales de Buelna. Por su parte, de los 3.000 afiliados a la central anarcosindicalista (CNT) un total de 2.200 (73,3%) pertenecía también a la capital y de ellos, 1.400 (66,63%) estaban afiliados al sindicato de la construcción (8).

Origen del exilio montañés

	* América	**Francia
Santander (capital)	58,32	45,28
Torrelavega	10,25	13,20
Astillero	5,76	7,54
Reinosa	2,56	7,54
	76,89	73,56

Fuente: * AMAE/Fondo México: expedientes personales. ** Fundación Largo Caballero: afiliados UGT(Francia). Elaboración propia.

Prácticamente la mitad del exilio republicano procede de la capital, Santander, y ésta, junto con Torrelavega, Astillero y Reinosa, tres de los núcleos de población más importantes de la región y donde se asienta el grueso de la industria regional son el origen de las tres cuartas partes del exilio. Un 8,33 por 100 son nacidos en otras provincias pero que han desarrollado toda su actividad profesional y político-sindical en Cantabria. El resto procede de distintos núcleos de población de la provincia en cantidades inapreciables.

Estructura socioeconómica del exilio (América)

	primario	secundario	terciario
*España	15,01	33,05	51,04
**Cantabria		41,89	47,59

Fuente:* Dirección Gral Estadística de México (Cfr. Rubio, 1977). ** Elaboración propia a partir de: AMAE/Fondo México; expedientes personales.

(8) Los datos de filiaciones han sido recogidos de Villanueva Vivar, 1991.

No sólo la estructura por sexos y edades se diferencia de la anterior emigración montañesa sino que ésta ya no es una emigración mayoritariamente campesina sino protagonizada casi mitad y mitad por obreros pertenecientes al sector secundario y una población diversificada en los distintos sectores de servicios incluidos en el terciario que queda por debajo de la media española que igualmente presenta un menor porcentaje de participación en el sector secundario y un porcentaje, aunque pequeño, en el primario. Ahora bien, existe una clara diferenciación entre la estructura socioprofesional del exilio montañés en América y la del que permanece en Francia; diferenciación que igualmente existe en la corriente general del exilio español y que es consecuencia no sólo de las diferentes oportunidades que los países de acogida presentaban o de los deseos de los propios exiliados, sino, básicamente, de las decisiones de las organizaciones republicanas que tomaron las medidas de evacuación así como de los partidos políticos implicados en ellas.

Composición socioprofesional
(México)

Obreros especializados	31,48	
Peones	8,40	
Dependientes comercio	7,40	
Marineros	4,62	51,90
Industriales	4,62	4,62
Peritos	10,18	
Maestros	5,55	
Enfermeras	1,85	17,58
Médicos	4,62	
Abogados	3,70	
Licenciados	2,77	
Arquitectos	2,77	
Artistas (pintores)	2,77	16,63
Periodistas	2,77	
Funcionarios	3,70	40,68

Fuente: Elaboración propia a partir de: AMAE/Fondo México ; expedientes personales

Los obreros especializados habían desarrollado su trabajo en las grandes empresas de la región: Nueva Montaña Quijano, La Naval de Reinosá, Standard Eléctrica de Maliaño, Corcho S.A, de Santander y en las empresas ferroviarias; los peones pertenecen al gremio de la construcción y minas; dentro del grupo de marineros hay un patrón de pesca y los dependientes de comercio desarrollan todos su actividad en la ciudad de Santander. Los que se registran como industriales son pequeños empresarios de talleres mecánicos, eléctricos y de pintura además de dos comerciantes de tejidos y un propietario de industria conservera de Santoña.

Entre los profesionales, casi mitad y mitad se distribuyen entre titulaciones medias y superiores siendo las tres cuartas partes de ellos peritos mercantiles pertenecientes todos al sector bancario, empleados y directores de sucursal del Banco Mercantil en el área de Torrelavega, banco que era, en estos años, el de mayor implantación en la región; el resto, peritos industriales, desempeñaban su trabajo como mandos medios de las grandes industrias regional.

En el grupo dedicado a la enseñanza encontramos tres mujeres maestras y dos maestros superiores directores de centros: Jesús Revaque Garea, director del Grupo Escolar "Menéndez Pelayo", hombre de gran prestigio profesional que dirigirá, por oposición, la Oficina de Orientación Profesional de Santander desde 1927 y, durante la guerra, "El Diario Montañés" siendo en estos años nombrado Secretario General de la Consejería de Cultura. Por su parte, Antonio Berna, era, por oposición, director del grupo escolar mixto "Ramón Pelayo, marqués de Valdecilla" de Santander. Ramón Mendaro Sañudo, de Torrelavega, doctor en derecho, era profesor del Instituto de Torrelavega mientras que Carmen Aldecoa, aunque nacida en Madrid, estaba adscrita, como profesora de literatura, al Instituto Santa Clara de Santander. Muy vinculado

a los intelectuales del Gobierno, Orestes Cendrero, licenciado en Ciencias Biológicas, desempeñaba su labor de catedrático en el Colegio Velázquez de Madrid siendo sus libros de texto utilizados, antes de la guerra, en toda Hispanoamérica habiendo publicado, junto con Enrique Rioja Lo-Bianco un libro sobre botánica; hombre no perteneciente a ningún partido político aunque simpatizante del Partido Socialista estaba vinculado económicamente al diario "La Región" de Santander. Doctor en Ciencias Biológicas, nacido en Santander en 1895, Enrique Rioja Lo-Bianco desarrolló su carrera profesional en Madrid donde fue catedrático del Instituto de San Isidro; de la Escuela Superior de Magisterio y de la Universidad Central de Madrid; consejero (1931-33) y Vicepresidente (1936-39) del Consejo Nacional de Cultura; vocal del Patronato de Misiones Pedagógicas y miembro de la Junta directiva de la Sociedad Española de Historia Natural. Su hermana María, quien sale con su propia familia al exilio, también era licenciada de la misma especialidad.

Uno de los abogados, Luis Escobio Andraca, magistrado por oposición, desempeñó su cargo en la Audiencia de Santander y, posteriormente, en Castellón de la Plana. Su hermano, médico, que sale igualmente al exilio mantenía consulta privada en Santander. Sin embargo, la mayor parte de colectivo médico que se exilia pertenecía al cuerpo médico del Hospital Marqués de Valdecilla incluido el director de la entidad, el reputado neurólogo y psiquiatra Wenceslao López Albo, presidente de la Asociación de Neuropsiquiatras de España; el doctor López Albo no sólo es el organizador y director del hospital creado por el Marqués de Valdecilla sino que organizó y dirigió el Instituto Médico para posgraduados creado en dicho hospital (1928-1932). Una enfermera, Victoria Fernández Español, partera y practicante en cirugía perteneciente a la CNT, desempeñó el cargo de Jefe de la Maternidad de Santander durante la guerra. Como periodista se inscribe Jesús Riexcas Alonso, redactor-jefe del diario "la Región" de Santander y Eulalio Ferrer (hijo) que escribía sobre las actividades de las Juventudes Socialistas en el mismo periódico. Entre los artistas, Saturnino Pacheco y Díaz, director

de la escuela de Artes y Oficios de Palencia y Rivero Gil, dibujante, conocido por sus carteles de propaganda para la República. Los funcionarios pertenecían todos a los ayuntamientos.

Composición socioprofesional
(Francia)

Oficios	43,39
Obreros especialistas	33,96
Funcionarios	9,43
Agricultores	3,77

Fuente: Elaboración propia a partir de: AFLC/fichas de afiliados a U.G.T (1952-53). (9).

Algo más de las tres cuartas partes de los montañeses que permanecen en Francia habían desempeñado un oficio o eran obreros especializados. El grupo más numeroso es el perteneciente a los oficios entre los que había un 34,78 por 100 de canteros/albañiles, un 21,73 por 100 de camareros y el resto se repartían entre ebanistas, carpinteros, un barbero y un sastre; los obreros especialistas pertenecían al sector siderometalúrgico y ferroviario. Entre los funcionarios, dos eran técnicos de correos mientras el resto son funcionarios de distintos ayuntamientos de la región. Entre los profesionales sólo uno, empleado de banca en Torrelavega. Aparece aquí un pequeño grupo (3,77%) dedicado a las labores del campo.

En el exilio montañés, al igual que en el general español, existe una marcada diferencia entre la estructura socioprofesional del grupo que parte hacia América y del que permanece en Francia que se corresponde no sólo con un mayor o

(9) En los años 1952-53, la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio (Francia) confecciona unas fichas con todos sus afiliados cuyos datos incluyen: nombre y apellidos, fecha y lugar de nacimiento, profesión en España, filiación y cargos, sección a la que pertenece en Francia y localidad de España a la que piensa volver. No se han podido encontrar las fichas que con toda probabilidad se confeccionaron en México.

menor nivel profesional sino, igualmente, con un mayor o menor grado de responsabilidad político-sindical.

Responsabilidad político/sindical de los exiliados
(México)

Cargos organizaciones partidos/sindicales	40,00
Funcionarios administración de guerra	27,30
Cargos en ayuntamientos	16,36
Jefes de policía	7,27
Comisarios políticos	5,45

Fuente: Elaboración propia a partir de: AMAE/Fondo México; expedientes personales.

Una mayoría de los que llegaron a México (64,28%) ostentaron antes o durante la Guerra Civil algún cargo de responsabilidad: casi la totalidad de ellos (58,16%) en organizaciones civiles de origen provincial; el resto (6,12%) dentro del ejército. Cuatro diputados a Cortes llegaron a México: Bruno Alonso y Antonio Ramos por Santander, Matilde de la Torre que se había presentado por Asturias y Pedro Martínez Cartón, tipógrafo de "Mundo Obrero" en Madrid donde en febrero de 1936 consiguió un escaño en las Cortes Constituyentes. Bruno Alonso fue nombrado durante todo el período de guerra Director General de la Flota de Guerra; Matilde de la Torre ocupó el cargo de Directora de Comercio y Política Arancelaria en el Gobierno de Largo Caballero y Martínez Cartón tuvo una actuación militar destacada (10). Dentro de los partidos políticos el más veterano era el fundador y Presidente desde su fundación del Partido Republicano Federal de Santander, Antonio Orallo Sánchez que llega a México con 79 años acompañado de uno de sus hijos, dirigente regional del Partido Socialista y gobernador interino de Badajoz durante la guerra. En cuanto a los que quedaron en Francia, sólo el 30 por 100 de los afiliados

(10) A partir de las milicias populares alcanzó pronto el grado de comandante mandando la 16 brigada con la que acabó con la resistencia que oponían los sitiados en el Santuario de la Virgen de la Cabeza. Se quedó hasta el final de la guerra consiguiendo salir por Valencia para trasladarse posteriormente a Rusia pasando luego a México donde fue un activo colaborador de Negrín quien le confió un cargo directivo en la F.O.A.P.E. (datos tomados de Gómez Molina, 1974).

a UGT declaran haber tenido algún cargo dentro del sindicato en España; son en la mayoría de los casos vocales o secretarios locales de sus propios sindicatos. Los puestos de mayor responsabilidad habían reemigrado hacia América y de los que quedan en Francia, sólo Benito Alonso Gómez había desempeñado el cargo de Secretario del Sindicato de Funcionarios Técnicos de Correos en Vizcaya y Abelardo Martínez Quintana que había sido vice-presidente del Sindicato de Empleados de Santander.

Filiación político-sindical
(México)

PSOE/UGT	42,50
UGT	18,75
PSOE	11,25
IR	6,25
IR/UGT	5,00
UR	2,50
CNT	3,75
PC	2,50
PC/UGT	3,75
JSU/UGT	1,25
PF	1,25
PNV	1,25

Fuente: Elaboración propia a partir de: AMAE/Fondo México;expedientes personales.

Aparecen, entre los peticionarios de auxilio a la JARE, un total de 48,71 por 100 que no declaran su pertenencia a ninguna organización, tanto política como sindical; un tanto por ciento muy elevado que nos parece más una medida de cautela que una realidad. Entre los restantes, existe una alta participación sindical (75%), siendo la Unión General de Trabajadores la que mayor número de afiliados presenta. A ella pertenecen no sólo afiliados al Partido Socialista sino también a partidos republicanos y al Partido Comunista. La participación política es un poco más elevada que la sindical ya que un 80 por 100 declaran pertenecer a un partido político. Son mayoritarios los afiliados al Partido Socialista (53,75%) seguidos por los partidarios de partidos republicanos (15,00%) y los de origen marxista (7,50%). No aparece ningún afiliado de la C.N.T. (3,75%) que declare pertenecer a la F.A.I.

Porcentajes filiaciones sindicales

	*Cantabria (1936)	**exiliados México (1939-44)
U.G.T	84,61	71,25
C.N.T	15,38	3,75

Fuente: *Villanueva Vivar (1991).

**Elaboración propia a partir de: AMAE/Fondo México.
Expedientes personales.

Quedan así pues diferenciados los dos destinos del exilio montañés por su componente socioprofesional y por un mayor o menor grado de responsabilidad político-sindical que confirma la distinta configuración de las dos corrientes de exiliados presentada en Llorens (1976, III:17): mientras que la pequeña y mediana burguesía, entre ellas un buen número de intelectuales, marchaba, por lo común, a América, en Europa quedaba dispersada la base más popular de la República y el grueso de los movimientos políticos y sindicales de marcado signo obrero. Se confirma, igualmente, la mayor oportunidad (o favoritismo) de los afiliados al PSOE/UGT en la salida hacia América, pues de haberse mantenido las proporciones de las filiaciones le hubiesen correspondido un 12,95 por 100 de éstas a la central C.N.T. en vez del 3,75 por 100 de los que salieron. No obstante, aparte de las mejores o peores oportunidades de las que unos y otros dispusieron para reemigrar a otros países, hay que tener en cuenta que existía la dificultad para el ejercicio profesional en Francia donde, al igual que en otros países europeos, "el extranjero era excluido del ejercicio profesional, salvo en empresas privadas o de forma temporal en puestos secundarios de organismos públicos" (Alted Vigil, 1987:130). Así, mientras que la enseñanza y las distintas publicaciones y editoriales ofrecieron en América una variada oferta de trabajo a profesores, periodistas, escritores y otros profesionales, en Europa sólo los periódicos fundados por los propios exiliados fueron fuente de trabajo para éstos.

4.3. La incorporación al mundo laboral. México: el encuentro de un destino tradicional

Ya desde mediados del siglo XVIII en que los montañeses comienzan a considerar a las tierras americanas como receptoras de la corriente migratoria que se origina en la región será México su destino más tradicional y donde los montañeses, como grupo de origen, llegarán a tener mayor peso socioeconómico a partir de su actividad comercial. Esta circunstancia, unida al hecho de que sea este país el que acogió a la mayor parte de los refugiados llegados a tierras americanas redundará en favor de los exiliados montañeses entre los cuales, al menos un 20 por 100 tenían familia directa instalada previamente en el país, beneficiándose, igualmente, otra parte importante de ellos de las relaciones de paisanaje que básicamente funcionaron. Y con esta ayuda contaron de antemano los exiliados que llegaron a América, pues, al igual que hicieron los emigrantes montañeses tradicionales, una parte importante de este colectivo declaró, a su entrada en este país, dedicarse al comercio (11).

Y no es que fuese una ayuda altruista o sin ningún interés. Por un lado, México era un país de gran extensión y poca población y ya, en su política demográfica elaborada en 1934 año en que Lázaro Cárdenas inició su gobierno, se planteó el estímulo a la emigración dando preferencia en ella a los españoles (12) y por

(11) Existe una marcada diferencia entre la profesión que declaran al entrar y que recogen las estadísticas del exilio en México (Relación de llegados a México. AMAE/R.11395 exp.35) y la que consideramos real (expedientes personales. AMAE. Fondo México) ya que éstos debían verificarse y avalarse.

Profesión declarada al entrar		real
comerciante/industrial	39,31	4,62
empleado comercio	6,83	7,40

(12) En las tablas diferenciales de 1939 que regulaban esta inmigración se daba preferencia a " hombres solteros menores de 25 años, que hablasen español, que no tuvieran perjuicios raciales; estuvieran dispuestos a formar familia mestiza mexicana, y fueran susceptibles de asimilación a la vida cultural del país".

otro, México estaba en los inicios de un período de rápido desarrollo

"los trastornos de la Revolución habían cesado y Cárdenas estaba asumiendo un ambicioso liderazgo. La expropiación petrolera había incrementado la pasión patriótica y se disponía de capital suficiente para financiar innovaciones industriales, económicas y culturales" (Guarner, 1982:705).

En este contexto político y económico los exiliados aportaron conocimiento para trabajar en los nuevos proyectos del Gobierno así como se beneficiaron de una atmósfera de crecimiento. Para la propia colonia montañesa asentada en este país y dedicada mayoritariamente al comercio, la llegada de los exiliados les proporcionó un grupo de población activa con mayor cualificación que la usual corriente migratoria, en un momento de desarrollo económico y auge de los negocios, negocios que tradicionalmente se alimentaban de su propia corriente migratoria de origen. Una corriente paralizada durante estos años a la que esta emigración política reemplazará. Los beneficios que unos y otros pudieron obtener no resta mérito a las acciones que llevaron a cabo.

No fue fácil la aceptación mutua entre la antigua y nueva población española en este país, como tampoco lo fue la relación entre los recién llegados y el pueblo mexicano. La decisión del presidente Cárdenas de admitir en México un número tan elevado de refugiados españoles provocó reacciones contrarias **"no sólo entre sus adversarios políticos sino por parte de campesinos, obreros y profesionales"** (Llorens:1976:125). Pero las disposiciones de Cárdenas fueron más allá. A principios de 1940 se ofrecía la ciudadanía mexicana a los refugiados que lo desearan, lo que hicieron, según este mismo autor, más de un setenta por ciento. No fue ésta una medida popular, como tampoco lo fue la posición respecto a la República Española. Según Malagón Barceló (1980:32) era una decisión de los hombres que formaban el Gobierno de México, encabezado por su presidente, Lázaro Cárdenas y apoyado por ciertas organizaciones sindicales y un grupo de intelectuales

no muy numeroso. La mayoría del pueblo se mostraba indiferente y sectores de derecha se oponían totalmente.

Si motivos políticos y sindicales movieron la opinión de dirigentes e intelectuales, el contacto de una parte de los recién llegados con la sociedad mexicana creó un cierto malestar y ayudó a fomentar esa dicotomía de amor-odio presente en las relaciones sociales entre mexicanos y españoles.

"..pues que había un hombre muy malote en España que echó a mucha gente de su país pero, que digo yo, que luego que vinieron para acá estas gentes pues que aquel generalote no debía ser tan malo porque eran una gente que no era tan buena, que blasfemaban mucho y decían cosas muy feas". (Entr. n. 73).

El alto nivel cultural de una parte importante de los exiliados proporcionó a éstos no sólo mejores oportunidades de inserción en el mundo laboral sino un mayor conocimiento del medio que ayudaba a su aceptación y adaptación. Sin embargo, no debe olvidarse, que otra parte de este colectivo migratorio no tenía ni el mismo nivel cultural ni educativo para entender el nuevo medio. La expresión dura, el tono alto y las palabras malsonantes son para la población mexicana un signo de hostilidad y si van acompañadas de blasfemias se convierte en un ataque directo a algo que se considera sagrado.

"Llegaron cinco marineros de Santoña a la fábrica pidiendo trabajo. Acababan de llegar de Francia de un campo de concentración y daba pena verlos. Eran paisanos y además eran jóvenes y los montañeses son muy trabajadores así que les di algo de dinero para ropa y comida y los empleé. A uno de ellos lo puse de capataz. Pero cuando llevaban unos meses vino una comisión de las trabajadoras (en la fábrica trabajaban mayoría mujeres) y dijeron que si no salían los españoles acabarían acuchillándoles en una esquina del pueblo. La razón era que blasfemaban y por más que les dije que la advertencia iba en serio, y aunque tenían buena voluntad, no pudieron corregirse, así que finalmente tuvieron que dejar el trabajo" (Entr. n. 76).

Aparte de la ayuda de familiares, amigos, y redes asociativas como las masónicas (13), los recién llegados a éste país contaron con la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (J.A.R.E). Dicha Junta mantenía una Comisión de Socorros constituida "para ayudar a los republicanos radicados en México y con excepción a algunos que están en el extranjero y en especialísimas circunstancias" encargada de distribuir subsidios y solventar las necesidades más perentorias (14). Una comisión que, desde su constitución, será dirigida por Juan Ruiz Olazarán, y en la que también intervendrá Ramón Ruiz Rebollo, gobernador y presidente de la Diputación de Santander respectivamente. Cuando en 1942 se reestructuren los organismos de la J.A.R.E. se cesará de sus cargos a los dos montañeses "por no ser ya útiles sus servicios" aunque en realidad se debió al enfrentamiento entre Prieto y Olazarán por la utilización de los Fondos; un tema discutido que levanta pasiones dentro de la misma organización y que saltará a la calle al publicar Olazarán un manifiesto en el periódico "Adelante". Olazarán acusará a Prieto de utilizar los Fondos para sus necesidades políticas, un tema que incluso será discutido en la Logia Masónica a la que pertenecía Olazarán (15)

(13) La Logia Masónica Cananea n. 4 de la ciudad de Cananea en México corrió durante dos meses con los gastos de mantenimiento de toda la familia Gallut, exiliados procedentes de Torrelavega, gestionando y pagando la estancia del padre, enfermo cardíaco, en un centro para su restablecimiento después de haber pagado todos los gastos producidos por su enfermedad (AMAE/M-77).

(14) En el período aproximado de dos años, octubre 1940 a octubre 1942, la Delegación de la JARE había gastado, más de veintitrés millones de pesos. El capital, en la última de estas fechas, constaba de dos millones de dólares, más el capital social de la antes Fiduciaria Hispano-Mexicana, S.A., los fideicomisos a ella confiados, algunas propiedades y pequeñas sumas que fueron entregadas por diversos españoles, con un total de trece millones y medio en números redondos. (Carta de la C.A.F.A.R.E. a Ramón Ruiz Rebollo).

(15) Los dos montañeses con cargos dentro de la J.A.R.E, Ruiz Olazarán y Ruiz Rebollo, eran masones: el primero, será uno de los dirigentes del "Gran Oriente Español" en el exilio, bajo cuyos auspicios fueron colocados las diversas logias masónicas españolas tras la reconstrucción de la masonería española en México en 1943.

"Indalecio Prieto fue quien aupó a Olazarán que era albacea de Prieto. El le dio la Secretaría de los Fondos de la JARE en México. Luego se distanciaron porque Prieto quiso usar una parte de los Fondos para fines políticos y Olazarán no estuvo de acuerdo. Prieto era una persona dura a quien gustaba que todo el mundo rindiese pleitesía así que Olazarán se marchó y entró en su lugar Ovidio Salcedo. Tanto Olazarán como Salcedo eran masones y por ello este tema se trató en la masonería" (Entr. n. 106).

Los fondos se destinaban, básicamente, a subsidios de llegada, ancianidad, viudedad, medicina y becas de estudios, existiendo también una cantidad para socorros extraordinarios destinada a ayudas que no entraban en los anteriores conceptos. Como primera ayuda, y de manera general, la Comisión de Socorros concede un subsidio de llegada de 100 pesos y 30 más para documentación con la excepción de los exiliados que llegaron en el "Quanza" y en el "Serpa Pinto" procedentes de Africa a quienes se otorgó una ayuda algo más amplia por considerar que eran los que en peores condiciones y con menos medios llegaron

Gastos de instalación*

cabeza de familia	100 pesos
esposa	50
por cada hijo	25
por persona**	10

Entrega a los pasajeros del "Quanza" y "Serpa Pinto",
enero, 1942.

**Gastos de manutención durante el tiempo y permanencia en
el puerto de desembarque. Fuente: AMAE/M-213

A todos aquellos que llegaron en expediciones a México bajo acuerdo con el gobierno mexicano de residir en los Estados se les concedió un subsidio de 1,50 pesos diarios por cabeza de familia más noventa centavos, también diarios, por cada familiar a su cargo; un subsidio que se otorgaba, igualmente, a todos aquellos que saliesen de la capital y marchasen a los Estados como colonos, solución a la que se acogieron aquellos que no pudieron conseguir un medio de vida en la capital. Este subsidio podía ser cancelado a cambio de una sola entrega de 540\$ lo que

hicieron algunos con el propósito de emprender alguna actividad.

Subsidios otorgados por la J.A.R.E

ancianidad	90	pesos/mes para los esposos
viuda de guerra	4,50	pesos/día
inútil de guerra	3,80	pesos/día
subsidio de colono	1,50	pesos/día
dote matrimonio niñas de Morelia	500	pesos

Fuente: AMAE/Fondo México. Elaboración propia

Además de estos subsidios la JUNTA procuró atención médica gratuita a los recién llegados, montando para ello un consultorio que más tarde se convertirían en el Benéfica Hispana; fundó el Colegio Madrid, subsidió al Luis Vives y distribuyó becas para estudios superiores algunos de los cuales se realizaron en universidades de los Estados Unidos. Pero los organismos republicanos se habían comprometido no sólo a financiar el traslado de los emigrantes sino también su instalación en suelo mexicano para lo cual se destinaron fondos para financiación de empresas que proporcionasen puestos de trabajo a los refugiados creándose, en 1943, la Fiduciaria Hispano-Mexicana encargada de las operaciones de préstamo. Entre ellas se pensó en la instalación de cooperativas pesqueras para lo que se formó "Industrias Pesqueras Mexicanas, S.A." en las que se pensaba dar trabajo a dos centenares de los recién llegados. Para la dirección se propuso a Leoncio Villarías López, industrial conservero de Santoña conocedor de dicha industria y para llevar la fábrica de hielo y taller mecánico se coloca a Federico Trujillo, perito mecánico electricista, jefe de taller en la Naval de Reinos (AMAE/M-284); con ellos se colocaron los pescadores de Santoña. También el SERE, en su organismo creado en México, "Comité de Ayuda a los Refugiados Españoles" ayudó a la inserción de los recién llegado en el mundo del trabajo con las remesas que el gobierno de la República iba enviando para dicho fin, organizando una sociedad financiera, La Financiera Industrial y Agrícola, para hacer inversiones que permitió fundar pequeñas, medianas y grandes industrias como la

colonia agrícola Santa Clara, una industria de repuestos mecánicos, la "Vulcano", el colegio "Luis Vives", "La Hispano Mexicana" y cuatro escuelas pequeñas en provincias, la Editorial "Séneca" y la ayuda a la revista "España Peregrina". No obstante, ni la JARE ni el SERE tuvieron grandes aciertos en su labor empresarial.

"..se hizo todo lo posible para crear puestos de trabajo con los que sobrevivir. En parte se consiguió y en parte no. Algunas empresas murieron por asfixia porque no podían vivir exclusivamente del capital fundacional porque necesitaban utilidades para reinvertirlas y en realidad no las hubo. Además nosotros no disponíamos de crédito, éramos refugiados; todos los banqueros nos miraban con cierto recelo. Nuestra aspiración era hacer lo que pudiéramos en México, pero nuestro anhelo final era reconquistar la República. Ante este propósito dual, se produjeron situaciones de asfixia económica" (16).

Aunque una parte de los montañeses encontró trabajo en las empresas creadas por los organismos de ayuda, especialmente los obreros especialistas (17) que fueron empleados en la "Vulcano" y la "Cía. Minerometalúrgica del Pacífico" (Michoacan) o en empresas estatales e incluso como funcionarios del gobierno mexicano (18), la mayor parte siguió la tradicional vía de inserción en el mundo comercial, aprovechando las oportunidades que la estructura del comercio en manos de españoles les proporcionaba, lo que demuestra que, aunque en el plano político existiesen divergencias entre los antiguos residentes y la nueva

(16) Testimonio personal del Dr. José Puche Alvarez director del Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos Españoles en México recogido en Palabras del Exilio 1 (Meyer, 1980:62).

(17) Los obreros especializados de industrias como vidrio, fundición, moldeo y laminación eran muy solicitados y también los ingenieros no sólo en México sino en otros países y especialmente por parte de españoles residentes ya instalados con negocios. También la asociación de cultivadores de lana de Idaho (USA) ofertaba trabajo a pastores vascos o con conocimientos de ganado ovejuno y desde Panamá se ofrecía trabajo a especialistas en fabricación de licores, practicantes y enfermeras (ofertas recibidas en la oficina de socorros de la JARE).

(18) En algunos casos, al menos encontramos cuatro montañeses, como en los estados de Pachuca y Durango, los gobernadores permitieron entrar a trabajar como funcionarios a algunos refugiados aunque con remuneraciones muy bajas.

emigración, a nivel personal no sólo hubo contactos y relaciones sino ayuda práctica desde los primeros momentos. Al menos, en el caso montañés, tanto las fuentes orales como la documentación de la JARE así lo atestiguan, aunque una parte de los entrevistados hace hincapié en que "en un primer momento no hubo entendimiento aunque después el exiliado empezó a aprovecharse de la solidaridad de los españoles emigrantes". También, y refiriéndose al exilio en general en México, León-Portilla (1984) afirma que "si no toda, una parte al menos de la colonia española abrió sus puertas a los recién llegados. Desde los almacenistas del mercado de abastos de La Merced o los muebleros y abarroteros del centro, hasta los grandes industriales que habían hecho la América". Entre estos grandes industriales se encontraban varios montañeses: Moisés Cosío, Santiago Galas, quien no sólo dio empleo sino que ayudó al mantenimiento de la revista "Ciencia" (19) de la que era vocal, y Angel Losada.

Inserción de los montañeses en el mercado laboral

	%
Empleados de comercio	38,00
Comisiones sobre ventas	20,00
Negocio propio	16,00
Obreros especializados	14,00

Fuente: Elaboración propia a partir de: AMAE/Fondo México; expedientes personales.

Descontando a seis que pasan a percibir una pensión al ser declarados inútiles de guerra, algo más de la mitad de los montañeses que llegaron a México encontraron solución a sus primeras necesidades a través de su incorporación en el mundo comercial, unos como empleados de comercio, abarrotes en general, o como vendedores de casas comerciales; de éstos, al menos un 19,67 por 100 lo hacen en casas de familiares previamente establecidos. Paisanos y otros españoles aceptaron al resto. A este gremio se incorporarán, en un primer momento, no sólo los

(19) Revista hispano-americana de Ciencias puras y aplicadas creada por intelectuales exiliados.

empleados en actividades comerciales en su lugar de origen sino obreros especialistas, estibadores de muelle, albañiles e incluso abogados, militares y funcionarios. También los que se establecieron por cuenta propia contaron con la ayuda de familiares y paisanos, aunque alguno lo hizo con fondos de las organizaciones de ayuda. Un montañés de Puebla cedió un taller de su propiedad a un tornero mecánico para que instalase en él. Otro montañés montará una sociedad con un grabador para instalar un taller de joyería. Una familia completa de Maliaño entrará a trabajar y ayudará a ampliar un taller mecánico propiedad de uno de los hijos establecido anteriormente en México. Cuatro de los recién llegados, obreros metalúrgicos, se decidirán a establecerse por cuenta propia en un rancho que un paisano les cedía por un año sin pago.

"mi padre marchó al exilio solo mientras toda la familia nos quedamos en Santander. Al llegar a México unos paisanos conocidos de Puente San Miguel, los Saiz, que tenían fábrica de gomas le compraron ropa y le dieron trabajo y más tarde pensando en llevar a los dos hijos mayores con él le ayudaron a instalar un taller eléctrico, era perito electricista. Pero murió en 1944 antes de que pudiésemos ir a vivir con él. La misma familia Saiz pagó el entierro y más tarde arreglaron las cosas para traer el cadáver a España" (Entr. n. 78).

Las relaciones familiares y de amistad primaron en este proceso de ayuda y no es el único el caso de los hermanos Carracedo, antiguos emigrantes procedentes de Bárcena de Pie de Concha, uno franquista y otro liberal que llegará a presidir la asociación "Sotileza" sede de los republicanos montañeses en México, quienes montarán un negocio para ayudar a los hijos de su antiguo maestro en Santander, Ramón Ruiz Rebollo, poniéndoles al frente de éste.

"Al llegar a México uno de Santander me llevó donde unos mexicanos que me metieron a prueba y al cabo de un mes ya ganaba 120 pesos. A los dos meses unos amigos españoles del café me ofrecieron 100 pesos, casa y comida. Después me llamó otra vez el mexicano porque dejaba el negocio a su hijo y quería que me quedase con él con un porcentaje sobre las ventas pero yo dije que no porque pensaba volver a Santander. Más tarde marché a Pachuca a una tienda de calzado de unos de Santander y allí estuve hasta que puse un pequeño comercio" (Entr. n. 106).

Exiliado o emigrante, seguían funcionando los mismos mecanismos tradicionales de incorporación al medio laboral aunque, en el caso de los exiliados, al no haberse producido su salida a través de las redes migratorias anteriores sus comienzos serán más duros.

Sueldos de los recién llegados (1939-1944)

	pesos
empleado J.A.R.E.	300
empleado municipio	90/200
administrador ingenio	680
encargado panadería	200
contable	120/200
comisión sobre ventas	150/200/300-400
abarrotes	60 más comida
abarrotes	125/250
empleado café	100/125
fábrica de vidrios "El Crisol"	5/día
talleres "Vulcano"	150
fábrica de jabón	150
fábrica dulces	90
albañil	4/día
corrector imprenta	350
"Editorial América"	80
trabajosa máquina	80/100
laboratorios	300
ayudante notario	250
maestro "Colegio Madrid"	150
maestro "Ruiz Alarcón"	100

Fuente: Elaboración propia a partir de: AMAE/Fondo México; expedientes personales.

Por término medio, los ingresos de los recién llegados rondaron, en los primeros momentos, entre los 100 y 150 pesos;

ingresos para sobrevivir con dignidad pero que, en el caso de ser muchos miembros de familia dependientes se hacía insuficiente además de que muchos de los refugiados, niños y adultos, llegaron con desnutrición y enfermedades que originaban gastos especiales al igual que los originaba la búsqueda e instalación de un hogar para gentes que habían llegado sin nada. Aún con la ayuda de los organismos de la República los primeros años en México fueron duros para una parte importante de los refugiados que no encontró allí la América salvadora. Con todos sus errores, favoritismos o parcialidades que le son imputados por unos y otros, la realidad es que los Fondos de la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles no podían ser nunca suficientes para subvenir a tantas necesidades.

"El presupuesto anual del Comité de Socorros aprobado el otro día bordea el medio millón de pesos anuales, carga irresistible, y si Vds. no cooperan con un espíritu restrictivo en sus acuerdos, apretándose el corazón cuando haya que apretarlo, la catástrofe de que les he hablado con gran reiteración sobrevendrá mucho antes de lo que presumo y temo" (20).

Los informes personales de la JARE sobre las familias peticionarias de ayuda son, especialmente durante los años de 1940, 1941 y 1942, reflejo de las duras dificultades para rehacer la vida. Los hombres no llegaron solos, sino con una carga familiar que había que mantener, en un país donde se hacía difícil para la mujer ayudar a sostener el hogar. Enfermeras y mecanógrafas son las únicas ofertas de trabajo femenino que se registran, pero aparte éstas y las dedicadas a la enseñanza fue difícil para las mujeres el contribuir con su trabajo a la economía familiar. Amas de casa, en su mayor parte, sin preparación profesional, en un país donde la mujer española casada no trabajaba, hubo de recurrir a lo que conocía. En la Junta Femenina de Ayuda, se reciben numerosas demandas de trabajo como cocineras, costureras, cuidar niños, camareras y servicio doméstico así como demandas de ayuda para la compra de máquinas de coser con las que ganarse la vida

(20) Carta de Indalecio Prieto a Ramón Ruiz Rebollo el 13 de Octubre de 1942 (AMAE/M-183).

en casa siendo "la confección, a menudo a domicilio, el trabajo femenino por excelencia tanto en Francia como en México" (Domínguez Prats, 1991:423).

"Periodista con mujer y tres hijos que no encuentra trabajo; vive en una casa de lo más miserable en completo desamparo" (AMAE/M-259). "Casa humildísima: dos habitaciones para cinco personas. El padre bastante mayor, 61 años, sin trabajo, uno de los niños enfermo, se han quedado sin subsidio y no tienen nada en la actualidad. Comen porque les han concedido el suministro de víveres del SERE" (AMAE/M-259). "Casa pobrísima de matrimonio con tres hijos que viven con otra familia de refugiados. El padre vende en la calle los puros que su mujer hace en casa. Sólo tienen unas sillas y las camas que les regaló un gachupín al llegar" (AMAE/M-259).

Una visión del exilio muy diferente de la del contingente de intelectuales y profesionales que tanto prestigio obtuvo en el país mexicano pero no por ello menos cierta y con la que conecta el hombre de la calle de un país donde los españoles, como grupo, nunca habían desempeñado este tipo de actividades. Pero había quien tenía menos que ésto y ni tan siquiera un techo para su vida familiar. Para ellos quedaba el "Refugio-Casa" donde se recogía a los que no les llegaba para pagar una renta; en esta casa se encuentran un militar, con mujer y seis hijos y sin trabajo; una mujer con tres niños pequeños cuyo marido se encuentra detenido en España; un hombre cuyo informe dice "no tiene ni zapatos"; una mujer sola cuyo marido quedó en Africa; un matrimonio y cuatro hijos que duermen y comen en el refugio y cuyo informe dice "pobrísimos" y una niña de cinco años que "estuvo en la cárcel de Sevilla, donde la llevó el traidor de Queipo de Llano" (21). Es ésta sólo una pequeña muestra de las miserias de un exilio pocas veces contado. En abril de 1940, José Giral, como Presidente del Ateneo Salmerón y en nombre de Izquierda Republicana se dirige a la JARE

(21) Informes de la oficina de socorros de la JARE a la petición de auxilios.

"Un numeroso grupo de refugiados en México, se encuentra en la miseria y sin ningún auxilio económico...La JARE tiene el ineludible deber de dar ayuda económica a los que nada tienen. Para nosotros, todos los refugiados tienen la misma categoría en cuanto al derecho de percibir auxilio económico. Nos basta su condición de encontrarse en el exilio por haber defendido la misma causa" (AMAE/M-19).

El no muy numeroso pero económicamente fuerte grupo de origen montañés de la colonia española, el hecho de que los dirigentes regionales del Partido Socialista fuesen afines a las ideas de Prieto, la designación de un montañés, Juan Ruiz Olazarán, como responsable de la oficina de socorros encargada de la distribución de las ayudas, el hecho de provenir de una pequeña región y ser el exilio mayoritariamente urbano, es decir, proveniente de Santander capital y por lo tanto conocerse entre ellos, e igualmente conservarse las tradicionales pautas de conducta de ayuda evitó este tipo de penurias a los montañeses. No sólo las redes familiares y de paisanaje ayudaron a los exiliados a insertarse en el mundo laboral sino también, en algunos casos, ofreciendo habitación en los primeros momentos. Antonio Orallo Sánchez, el que fuera Fundador y Presidente del Partido Federal en Santander recibió alojamiento de unos paisanos de Santander y con ellos vivió hasta su vuelta a casa mientras su hijo Alfonso fue empleado como contable, con el contrato tradicional que incluía alojamiento y mantenimiento en la fábrica de cal de unos paisanos de Isla (AMAE/M-145). Igualmente en edad avanzada y viuda, Alfonsa Sánchez, propietaria del Hotel "La Flor Cubana" de Santander llegó a México como asilada política con cerca de 60 años junto con su hija y marido que por disgustos familiares abandonaron a la madre quien tuvo que dedicarse a servir en casas particulares viviendo en una casa que unos paisanos de Santander le arrendaron a muy bajo precio. Manuela Abildúa, viuda, con una hija de cinco años y una hermana de quince a su cargo recibió la primera ayuda al llegar de unos familiares que le dieron vivienda. Miguel Guerra encontró a su llegada a los hijos del antiguo propietario del Teatro Pereda de Santander, sus antiguos compañeros de colegio

"Al llegar me acordé de mis compañeros de colegio, los hermanos Lizaur que era cuando teníamos a Orestes Cendrero de profesor. Tenían una granja vaquería en México y me acogieron con mucha cordialidad. Todos los hermanos se acordaban de mí. Me ofrecieron habitación y comida y eso no se olvida nunca. Aunque ellos eran pro franquistas se ocuparon de mí y hablaron con sus amigos para encontrarme trabajo en la Universidad" (Entr. n. 91).

En general, puede decirse, que el grupo montañés logró una buena inserción en el mundo laboral y, en algunos casos, incluso se logró "hacer las américas". El colectivo de pescadores tuvo muy buenas oportunidades no sólo de ganarse la vida sino de hacer fortuna en la industria pesquera mexicana que ayudaron a desarrollar; unos al ser contratados por su paisano Villarías para Industrias Pesqueras Mexicanas S.A., y otros en las pesquerías de la Baja California. Los pertenecientes a las Artes Gráficas no tuvieron tampoco problema para encontrar trabajo en sus especialidades aunque en algunos distritos y momentos se toparon con la oposición del Sindicato; finalmente todos consiguieron acomodo en instituciones gubernamentales, editoriales mexicanas o en las propias creadas por los exiliados.

"D. Martín Luis Guzmán, propietario de la revista "Tiempo" fue como un padre para mí. Allí entré a trabajar y me dio un carnet de periodista con el que me podía mover por todo el país sin problema. Después tuve una gran suerte pues la Secretaría de Educación de México necesitaba un tipógrafo para su departamento de libros de texto. Se ganaba buen sueldo y era fácil que los hijos estudiaran" (Entr. n. 85).

Uno de los hijos de Jenaro de la Colina, tipógrafo anarcosindicalista que nos brinda este testimonio, José, quien llegó de niño con sus padres exiliados a México, será más tarde escritor y crítico de cine.

Eulalio Ferrer Andrés, linotipista, teniente alcalde de Santander, consiguió un contrato para desarrollar su trabajo en los talleres tipográficos "Manuel León Sánchez" de la capital mexicana lo que le permitió trasladarse desde Oaxaca (22) donde

(22) Según las disposiciones del gobierno mexicano los exiliados que llegan en el vapor "Santo Domingo" en julio de 1940 debían quedarse a residir en los estados agrícolas. El grupo montañés, entre los que se encontraban Gallut, Mula, Ramos y Vidal se ubicaron en Oaxaca aunque finalmente todos lograron salir hacia el Distrito Federal.

se encontraba desde su llegada al país junto con su mujer y tres hijos. Una vez allí "por oposición del Sindicato Obrero y por informalidad del propio industrial no pudo emplearse como le habían prometido". Mientras su padre tiene problemas con el trabajo, su hijo Eulalio, a través de sus relaciones de paisanaje con comerciantes de Santander allí establecidos, se hará cargo de la edición de la revista de la "Sociedad Centro Comercial" del gremio de abarroteros de México que le proporciona un ingreso mensual de 150 pesos mensuales (AMAE/M-71). Probablemente es Eulalio Ferrer el paradigma del exiliado que consiguió "hacer las Américas" llegando a crear con los años una de las mejores agencias publicitarias de Hispanoamérica.

Aunque en un primer momento alguno de los peritos mercantiles se ganó la vida escribiendo a máquina en casa o llevando contabilidades en comercios familiares, la buena preparación de éstos, sus conocimientos bancarios (al menos tres eran directores de sucursales) y el hecho de que uno de los más antiguos bancos de México, el Banco Español Mexicano, hubiese sido creado por montañeses que ostentaban todavía la presidencia, en estos años Gonzalo Lavín de Noja siendo al menos dos de los consejeros también montañeses, Aja y Manuel del Valle, les proporcionó a éstos no sólo buenos empleos sino también fortuna. Mateo Toca, Arriaran y Nicanor Fernández Rodríguez, los tres directores de banca en Santander, tuvieron aquí su oportunidad. Mateo Toca Martínez, cuya mujer e hija quedaron en Santander, entró a trabajar a su llegada en la casa "Galas" del montañés Santiago Galas (100\$/mes), seguidamente se dedicó a representaciones (200\$/mes) para pasar a comerciar en la compra-venta de pieles donde obtenía unos 300\$/mes lo que le permitió un ahorro para pagar la llegada de su familia. Con Mateo llegó al exilio un hermano de 20 años (también de la banca) que comenzó a trabajar en una tienda de abarrotes de unos paisanos (60\$/mes). Otra de las varias ramas de los Lavín asentados en México ayudaron a instalarse al comandante Puig, jefe de las fuerzas de asalto de Santander al ser su mujer un miembro de esta familia.

"Al capitán Puig la familia de su mujer, los Lavín, que estaban muy bien instalados en México le dieron la representación de unos seguros que eso era como para hacerse millonario" (Entr. n. 106).

El mayor contingente de profesionales que llega a México será el de los médicos, de los que llegaron "más de quinientos cuando precisamente el país se encontraba en plena reorganización y renovación de la medicina"(Guarner, 1982:705). Una parte de los recién llegados fueron aceptados en las nuevas instituciones creadas en 1940, otros pudieron desarrollar su trabajo en la Benéfica Hispana, centro médico creado por los mismos refugiados con aportaciones de familias mexicanas y españolas y en centros médico-farmacéuticos creados por ellos, aunque en la práctica de la medicina privada tuvieron más dificultades pues ésta levantó aprensiones en la clase médica mexicana y así, en el Hospital General de la ciudad de México, de 1939 a 1968 estuvo vigente una Ley que vedaba a los profesionales españoles de la medicina la práctica y la investigación. Uno de los médicos muy querido por su talante personal, Wenceslao López Albo, Presidente de la Asociación Española de Neuropsiquiatras de España, Director del Hospital Marqués de Valdecilla, así como Director de la Escuela de Medicina y profesor en la misma de Neuropsiquiatría y Neurocirugía llegó a México con su mujer y cuatro hijos trasladándose a Monterrey donde será profesor de su especialidad y donde fundó una revista médica de difusión nacional. Jefe del Servicio de Neuropsiquiatría del Hospital Español de la capital de la República "donde lo auxiliaba Sixto Obrador" (Cueli, 1988:514) médico residente del Hospital Valdecilla y uno de los montañeses que más prestigio obtendrá más tarde en su país. El doctor López Albo será nombrado miembro de la Sociedad de Neurología y Psiquiatría de México donde presentó varios trabajos y comunicaciones

"...fue de los médicos españoles que más intensamente se compenetró con el medio cultural y científico de México. Era persona muy querida y respetada en el seno de nuestra Sociedad por todos los compañeros neurólogos" (23)

(23) carta del Dr. Manuel Guevara Oropesa, Presidente de la Sociedad de

morirá a los pocos años de llegar, en diciembre de 1944.

El Dr. Enrique Vega Trápaga (Delegado General de Sanidad para Santander y su provincia) instaló consultorio en la capital de México aunque por ser "persona que ayuda mucho a los refugiados y tiene en su casa acogidos a varios de éstos y por no cobrar en muchos casos las minutas se halla en mala situación económica" (AMAE/M-207). Al menos otros tres médicos montañeses desarrollarán su labor profesional en la capital mexicana: Juan José López Lastra, pediatra; Miguel Fernández Arche y Fernando López Vello (AMAE/R-11395/35). Francisco Guerra, por su parte, fue uno de los médicos que entró a trabajar en un laboratorio farmacéutico. En 1944 se gradúa en Farmacología en la Universidad de Yale desarrollando su carrera profesional como profesor de su especialidad en la Universidad de México y en la de California y más tarde en Yale. Al mismo tiempo, se ha dedicado a la investigación y bibliografía histórica (24) y a formar una valiosa biblioteca particular para el estudio de la historia de la ciencia española.

Los universitarios, profesores y educadores encontraron, en su mayoría, ocupación en los centros de enseñanza del país y en los creados por los organismos de ayuda (JARE y SERE) de los que tres de ellos lograrán no sólo llegar hasta nuestros días sino que, desde muy temprano, llegaron a convertirse en unos de los más importantes del país: Colegio Madrid, Instituto Luis Vives y Academia Hispano Mexicana. Enrique Rioja Lo-Bianco, biólogo, lo hizo en la Academia Hispano-Mexicana que empezó a funcionar en setiembre de 1939 dedicada a la enseñanza secundaria mientras que Jesús Revaque, el que fuera director del grupo escolar Menéndez

Neurología y Psiquiatría de México a la J.A.R.E. (AMAE/M-111).

(24) Historiografía de la medicina colonial hispanoamericana. La Prensa Médica Mexicana, 1950. Historia de la materia hispanoamericana y filipina en la época colonial; inventario crítico y bibliográfico. A. Aguado, Madrid, 1973. "Aztec medicine"(1966) y "Maya medicine"(1964) en Medical History. Londres.

Pelayo de Santander, será, desde la creación del Centro y hasta su jubilación (1940-1973), el director del Colegio Madrid que comenzó como centro de enseñanza primaria con un total de mil alumnos españoles, ampliándose con los años a la enseñanza secundaria y universitaria. No obstante, algunos como Antonio Berna, Director del "Ramón Pelayo, marqués de Valdecilla" de Santander y Presidente de la Federación Socialista Montañesa, de 48 años, casado y con dos hijos, se encontraba en junio de 1943 sin trabajo por encontrar obstáculos para revalidar su título que había solicitado en setiembre de 1942

"..nunca me quejé de abandonos; ni en las horas más sombrías del Campo de Concentración ni de la cárcel que en Francia sufrí, perdí la moral ni me deshice en reproches estériles.. sólo trato de resolver el problema familiar al encontrarme sin trabajo.." (25).

Es el montañés Enrique Rioja Lo-Bianco (Santander, 1895), biólogo doctorado en la Universidad de Madrid y discípulo de Ignacio Bolívar, uno de los más destacados representantes de las ciencias naturales, la especialidad, centro del campo de las ciencias, en la que en mayor medida se distinguían los exiliados. Publicó un gran número de estudios, como la contribución al estudio de los poliquetos de las costas mexicanas del Pacífico, y su libro sobre la vida acuática alcanzó difusión mundial. Interesado especialmente en el mundo de las cavernas, descubrió el cangrejo ciego cuya especie lleva su nombre. Vocal del Patronato de Misiones Pedagógicas en España, hombre muy interesado en los estudios pedagógicos, será el impulsor y presidente de la primera editorial del exilio, "Séneca", que nació en México el 12 de enero de 1940 y lanzó un total de sesenta y nueve títulos (26); presidencia que dejará por voluntad propia a mediados del cuarenta y seis. Sólido representante de la intelectualidad española de la primera mitad del siglo, ocupó una cátedra en la Universidad Central y

(25) carta personal de Antonio Berna a Indalecio Prieto el 24 de junio de 1942 (AMAE/M-27).

(26) Gonzalo Santonja: "La Editorial Séneca y los libros iniciales del exilio" en Cuadernos Hispanoamericanos, n. 473-74, Nov-Dic, 1989, pp. 191-199.

en la consejería y la vicepresidencia del Consejo Nacional de Cultura y fue uno de los profesores invitados por la UNAM para trasladarse a México en junio de 1939 siendo en el Instituto de Biología y en la Facultad de Ciencias donde desarrolló prioritariamente la investigación y la docencia, ocupando en el primero la jefatura del Departamento de Hidrobiología donde creo un importante laboratorio de donde proceden un centenar de importantes estudios muchos de ellos con aplicación a la pesca. En el Instituto de Biología preparó la publicación de sus "Anales" colaborando también en la constitución del Museo de Historia Natural siendo presidente de la Sociedad Mexicana correspondiente, de la de Hidrobiología y del Consejo Latinoamericano de Oceanografía. Morirá en 1963 dejando una extensa bibliografía (27).

Aunque no tan importante cuantitativamente, la contribución republicana al campo de las matemáticas se hizo sentir en la docencia y en la investigación a partir, entre otros, de la Academia Hispano Mexicana fundada por Ricardo Vinós Santos, doctor en ciencias "con la idea de instalar la mejor escuela del país". Allí desarrolló el estudio de las matemáticas e influyó en jóvenes como el montañés Julián Zugazagoitia Ruiz, nacido en Santander en 1929 y llegado en 1942 donde seguirá la carrera de ciencias hasta llegar, a instancias de éste, a sustituir a Vinós como maestro de matemáticas en la Academia para pasar después a impartir su especialidad en el Instituto Tecnológico Autónomo de México, la Universidad Anáhuac y el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. Su hermano Fermín, técnico, entrará en México en el grupo Russel donde llegará a ocupar la subdirección de ventas.

Aparejador de la Diputación de Santander y miembro del Consejo Interprovincial durante la guerra, Domingo Samperio

(27) La figura de Enrique Rioja Lo-Bianco es resaltada en todos los trabajos que hacen referencia a los intelectuales en el exilio de los que han sido tomados estos datos, así como de su expediente personal de la JARE.

Jaúregui, perteneciente a Izquierda Republicana llegó a México procedente del campo de concentración de St. Cyprien (Francia). La primera ayuda y el primer trabajo lo recibió de un amigo suyo de Santander que había llegado a México anteriormente para trabajar con su familia comerciante. Mientras trabajaba como contable en una tahona preparó una exposición de dibujos con proyectos de casas montañosas. La familia montañesa Cosío, una de las más potentes económicamente de la ciudad de México le encargaron la construcción de uno de estos palacios para vivienda y a partir de ahí se le abrieron las puertas como constructor. La arquitectura le sirvió para vivir, pero su gran afición fue el flamenco y es por sus trabajos en este campo por lo que será recordado. Más intelectual que político, era muy amigo de León Felipe con quien vivía puerta con puerta en México, Gerardo Diego, Manuel de Falla y el guitarrista Sáinz de la Maza que dejaba siempre una guitarra en su casa cuando viajaba por América. Domingo Samperio se dedicó en México a la crítica musical además de resultar un excelente maestro de danza flamenca y del manejo de castañuelas en la interpretación de música clásica. Fue maestro de la concertista Lucero Tena, escribiendo una Historia del Flamenco que aún permanece inédita.

Samperio, León Felipe y Rivero Gil (ahijado de León Felipe), músico, poeta y dibujante, respectivamente, tenían una tertulia junto con otros amigos. Allí, uniendo sus recuerdos, dejaban fluir la nostalgia de su tierra

"Quién nos vea atareados, trazando líneas sobre la mesa del café, creará que estamos resolviendo algún complicado jeroglífico. Lo cierto es que estamos paseando, imaginativamente, por las viejas calles grises y húmedas del Santander antiguo.." (28).

Aunque nacido en Tábara (Zamora), en 1884, León Felipe (Felipe Camino Galicia) pasará su juventud en Santander a donde fue destinado su padre como notario a finales de 1893. En Santander

(28) Samperio, Domingo José "Paseos por Santander con León Felipe" en Claridades Literarias, n. 9, México, 1959 (cit. en Saiz Viadero, 1992).

hará sus estudios de bachiller y más tarde, acabados sus estudios de farmacia establecerá su primera botica en la ciudad en 1907 "que pronto se hizo popular entre el elemento intelectual de la ciudad, frecuentando su rebotica para seguir las tradicionales tertulias" (Viadero, 1992:32). En su exilio en México, no sólo encontrará a sus amigos de Santander sino que, como otros muchos montañeses, tendrá una familia que le acoge: su hermana mayor Cristina casada con el montañés José Ruiz Arruza con quien emigró a México y su otra hermana Salustiana que les siguió después. Fallece en México en 1968.

Entre los deportistas que llegan al exilio se encontraba "el extraordinario medio-centro del Barcelona, proveniente del Racing de Santander Fernando García" aunque la mayor parte de la inmigración futbolística provino del País Vasco (Maya Nava, 1982:689). Entre los actores, Ramón Pereda (hijo de un indiano retirado en Esles, su pueblo natal, sus hermanos seguían con los negocios familiares en México), quien intervendrá en numerosas películas mexicanas, cuatro de ellas realizadas por Luis Buñuel y Francisco Pando que desarrolla su carrera en el cine mexicano. Entre los niños que llegaron acompañando a sus padres al exilio y se formaron en México, dos escritores, José de la Colina destaca entre la prosa narrativa y Francisca Perujo (29), investigadora de la UNAM, traductora y novelista.

Bruno Alonso escribió durante su exilio en México sus recuerdos de guerra que serán publicados en México en 1944 con

(29) Todos los miembros de la familia Perujo, excepto uno casado que queda en Santander, parten al exilio. La familia está compuesta por Gregorio Perujo (70 años) Inspector General de Agricultura en el Consejo Interprovincial de Santander, su mujer Juana Echevarría (73) y cuatro hijos. Uno de ellos, Luis, junto con su mujer y dos hijos, Luis y Francisca que contaba seis años a su llegada. Con ellos, una sobrina y un niño huérfano de siete años que prohicieron durante la guerra. En total once personas. Debido a lo numeroso del grupo y a su amistad personal con Prieto y Olazarán conseguirán un préstamo de la JARE para comenzar un negocio con el que poder sobrevivir. Este Organismo no subvencionaba empresas privadas (AMAE/M-159). El hijo que quedó, Gregorio, director del Banco Hispano de Torrelavega, sin cargo político pero de izquierdas como toda su familia será condenado a muerte. Un amigo falangista salió fiador siendo enviado a la cárcel.

el título de "La flota republicana y la guerra civil de España (Memorias de un comisario general)" y más tarde, en 1957, sus recuerdos como combatiente del movimiento obrero "El proletariado militante, memorias de un provinciano". Fuera de estas publicaciones la figura de Bruno Alonso y su modesta vida en el exilio se perdieron en el anonimato.

"Encontré a Bruno Alonso en Orán a donde había llegado con la flota republicana. Me invitó a cenar a su casa. Vivía muy modestamente con su familia, era realmente un cuartucho. Era un hombre muy honrado porque podía haber salido con dinero y no lo hizo" (Entr. n. 101).

Bruno Alonso González, metalúrgico de la Casa Corcho de Santander nacido en Arnauero en 1888 y perteneciente al PSOE desde 1902, será elegido Diputado a Cortes por Santander en las tres Legislaturas de la República 1931, 1933 y 1936 siendo nombrado, durante la guerra, Comisario General de la Flota de Guerra. Llegado a México en octubre de 1942, a los 55 años, con su mujer y cinco hijos, tuvo muchas dificultades para encontrar empleo por lo que se decide a pedir un préstamo de 5.000 pesos a la CAFARE para montar un pequeño taller mecánico

"...la cantidad que solicito es para establecerme muy modestamente, ya que, por más que busco trabajo o empleo (hasta de peón lo he pedido) no lo encuentro en ninguna parte, y como fui siempre enemigo de molestar a nadie, no pido ni quiero recomendaciones de nadie pues para eso hay que ser incondicional de alguien y yo no soy incondicional de nadie. Lo que pido no es un favor sino un préstamo" (AMAE/M-8).

No tuvo suerte en su demanda y escribe en contestación

"....sírvasse recibir mis sentimientos fraternales con la amargura propia de quien después de 42 años de lucha incesante por la redención de la clase obrera recibe como premio el verse rodando por las calles de México en busca de trabajo para los suyos sin encontrar una mano amiga. En mi petición sólo me movía reorganizar mi vida con el trabajo honrado, que, fue mi virtud de siempre" (AMAE/M-8).

Enterados de su suerte, un grupo de exiliados montañeses de diversas agrupaciones políticas decidieron ayudarle

"Bruno Alonso tenía poca preparación pero todos le respetaban porque era honrado. En México se ganaba la vida de sereno nocturno de una obra. Cuando nos enteramos de ello decidimos entre todos los amigos de Santander poner una cantidad mensual para que pudiese retirarse de ese trabajo. Me tocó a mí tener que llevárselo y no hubo manera de que aceptase. Era un hombre muy íntegro" (Entr. n. 85).

Después de publicar durante su exilio en Francia, en 1940, "Mares en la Sombra", un dramático relato de su experiencia con la guerra en tierras asturianas, nada más pudo hacer Matilde de la Torre quien, desde su salida de Marsella rumbo a México junto con su hermano paralítico, pasará unos años de penalidades y sufrimientos que pueden seguirse a través de su correspondencia privada con Prieto y los informes de los organismos de ayuda.

"....las condiciones de salud y de economía en las que viajo son deplorables. En verdad yo he llegado a un extremo de escasez que no pensé nunca. Carlos, arrastrado conmigo en el exilio, está paralítico. Mi propia salud exigiría otra cosa que esta peregrinación...Más, que hacer?. El destino lo lleva todo en su rueda misteriosa" (30).

La salud de su hermano Carlos y la de la propia Matilde ira agravándose poco a poco y la llegada a México no supuso ningún alivio pues el clima tropical de Puerto México, donde quedaron instalados a su llegada, no les beneficiaba en nada. El propio Indalecio Prieto se puso en contacto con un primo carnal de éstos instalado en México, Germán Gutiérrez Cueto, quien no había recibido noticia de los dos hermanos. Parece que éstos no acudieron nunca a pedir ayuda a dicho familiar pues en su correspondencia nunca se menciona su nombre.

(30) Carta de Matilde de la Torre a bordo del "Cuba" desde la Martinica el 16 de julio de 1940 a Indalecio Prieto en México, D.F. (AMAE/M-202).

"He encontrado a Matilde en la más absoluta carencia de todo lo indispensable excepción hecha de los alimentos. Esta alojada en un hotel infecto donde la llevaron los elementos del S.E.R.E. a su llegada. Su habitación tiene como única ventilación una ventana a un retrete y se compone de tres camas de lona durísima. El cuadro lo terminan el parálitico de Carlos y una mujer que no se donde la habrá sacado. Los dos hermanos padecen una fuerte disentería y les horroriza el quedarse en este pueblo, realmente tiene un clima espantoso" (31).

Matilde, en su calidad de mujer sola podría haber sido trasladada a México, D.F. pero los hombres, aunque enfermos, no tienen autorización para moverse a la capital y ella "ni puede ni quiere separarse de su hermano por nada del mundo". Las gestiones de Indalecio Prieto proporcionaron el traslado de los tres a la capital donde vivirán con una familia con un subsidio que le confiere la JARE de 190 pesos al mes para los dos hermanos. No obstante, las necesidades económicas de los dos enfermos serán el campo de batalla de Matilde quien recurrirá unas veces a Prieto y otras a su paisano Olazarán. El exilio será amargo para un mujer combativa que deberá depender de los demás en sus últimos años; una amargura que destila en toda su correspondencia

"Salimos al exilio en edad en la que, aún disponiendo de salud, es difícil eso que llamamos "reconstruir la vida". Quisiéramos haber aportado al acervo de la Patria Mexicana nuestro trabajo y excelsa voluntad. No pudo ser. Mi hermano Carlos venía ya parálitico y no ha logrado mejoría en su terrible y dolorosa enfermedad. Yo, procuré trabajar. Escribí libros que, por lo que fuera, no hallaron editor; busqué colaboraciones de Prensa; pero mis gestiones, sin fuerzas físicas ni apoyos de influencias, fueron perdidas. Mis fuerzas dieron fin y llevo dos años entre la vida y la muerte". Sólo vivimos al amparo del socorro, ya muy exiguo (190\$), que la antigua J.A.R.E. nos otorgó que no es suficiente.." (32).

En Cuernavaca, a donde fueron a vivir por su enfermedad del corazón, recibirá la visita de algunos de sus amigos de Santander quienes la encontraron muy deteriorada de salud. En julio de 1945 es trasladada al hospital en México, D.F. con un ataque de tipo grave al corazón. Retornará a Cuernavaca ya que, según informe de la CAFARE, "se encuentra muy acabada y desea trasladarse a

(31) Carta desde Puerto México de Alicia Díaz de Junguitu a la hija de Indalecio Prieto. Puerto México, 29 julio 1940 (AMAE/M-202).

(32) Carta de Matilde de la Torre el 26 de junio de 1943 a la CAFARE.

Cuernavaca pues la estancia en el Sanatorio les resulta muy cara". Volverá al hospital para morir al año siguiente, el 19 de marzo de 1946.

Aunque probablemente puedan encontrarse más casos de exiliados montañeses con familiares establecidos en México que no acudiesen a ellos en busca de ayuda, es el de Matilde de la Torre el único de estos que hemos encontrado. Por un lado, tenía un primo previamente establecido y con medios económicos para auxiliarla aunque quizá la reticencia en aceptar su ayuda pudiese ser por ser éste de signo político contrario pero también habían salido al exilio a México sus dos primos Toca, uno de ellos Mateo, secretario de Matilde en Madrid durante la guerra de quienes tampoco habla. De su correspondencia, que nunca es de súplica, parece desprenderse el hecho de que quería recibir auxilio de los organismos oficiales por considerar que su trayectoria política y los cargos desempeñados le daban derecho a ello.

4.4. La acogida en otros destinos americanos

Los montañeses que se decidieron a buscar en tierras americanas un destino diferente al mexicano lo hicieron por tener relaciones establecidas, unas veces familiares, otras de amistad o trabajo en los países escogidos para establecerse, que les ofrecía ayuda y mayores oportunidades para sus nuevos comienzos. Argentina, por tener allí familiares previamente establecidos, fue el país a donde se dirigió Antonio Lavín Gautier, Delegado de Asistencia Social de Santander durante la guerra y encargado de firmar los permisos de salida, para establecerse con toda su familia evacuada desde Santander por mar. Leiza (concejal del ayuntamiento de Santander) llegó con su mujer e hijos aunque se trasladará más tarde al Uruguay donde morirá. Por sus relaciones de amistad y posibilidad de trabajo recalará en Argentina Orestes Cendrero, viudo y con tres hijos (el mayor queda en Madrid donde está vinculado a la F.U.E), después de un periplo que le lleva a través de Francia, Venezuela y México

"Mi padre no se quedó en México porque había muchos refugiados. Prefirió dirigirse en cuanto pudo a Buenos Aires donde tenía buenos amigos que eran los editores de sus libros para Hispanoamérica. Allí seguirá publicando y dando conferencias que le permiten vivir. Aunque no estaba afiliado a ningún partido político era de ideas de izquierda y anticlerical por lo que fue destituido de su cátedra del Colegio Velázquez de Madrid y todos sus bienes incautados. Se adaptó bien a Buenos Aires y allí murió sin volver a España" (Entr. n. 95).

Entre los médicos destacados en el exilio argentino se encontraban los montañeses Justo Gárate y José María Bago (33). Justo Gárate, jefe de la sala de clínica médica del Hospital Marqués de Valdecilla fue contratado como profesor de clínica médica por la Universidad de Mendoza, donde adquirió rápidamente el reconocimiento de sus méritos profesionales, alcanzando en 1957 el vicedecanato y el cargo de consejero de la Facultad de Medicina. Por su parte, José María Bago, médico y alcalde de la ciudad de Santander, condenado a muerte a la entrada de las fuerzas franquistas que consiguió salvar la vida al ser utilizado para un canje, desarrolló en Buenos Aires una intensa tarea de fomento, difusión y organización colectiva de los médicos pediatras a partir de la dirección de los "Anales Nestle", firma comercial que lo contrató como asesor científico médico, lo cual le permitió organizar cursos, dar becas, publicar trabajos y organizar una biblioteca pediátrica a disposición de la Sociedad Argentina de Pediatría. Con una personalidad brillante y atractiva, adquirió un extenso prestigio. A su muerte se organizó una fundación con su nombre que otorga un premio anual al mejor trabajo sobre pediatría. En la demarcación de Córdoba también ejerció la medicina (AMAE/R-2420/35) Juan González Aguilar, traumatólogo del Hospital Marqués de Valdecilla y perteneciente al PSOE, quien se nacionalizó argentino en 1948.

Es un emigrante montañés, médico, Avelino Gutiérrez del Arroyo (1864) "prestigio de la ciencia hispanoamericana... el

(33) citados por Rocamora, J.: "El exilio médico en Argentina" en Cuadernos Hispanoamericanos, n. 473-74, nov-dic, 1989.

que recibe con los brazos abiertos y comunidad de ideales a los médicos exiliados a quienes brindó orientación y amistad" (Rocamora, 1989:64). Antes de la llegada de los exiliados, y a través de la "Fundación Cultural Española" que él fundó en 1912, llegaron a Buenos Aires, Ortega y Gasset, Menéndez Pidal, Krausistas, artistas y científicos, entre ellos el matemático Julio Rey Pastor quien, casado con una hija de Avelino, influiría en el desarrollo de las matemáticas en este país por lo que muchos matemáticos del exilio se dirigieron a la Argentina "donde encontraron la ayuda generosa de Rey Pastor" (Santaló, 1989:75).

En Buenos Aires se encontraba cuando llegaron los exiliados, con quienes convivirá durante los años de estancia en este país, el pintor montañés Gerardo Alvear que había marchado a Argentina como enviado cultural en la primavera de 1936. Los acontecimientos de la guerra decidieron a su familia, que pasaba el verano en Santander, a levantar la casa y reunirse con él en Argentina donde permanecerán hasta 1950 en que regresan a España.

"Mi padre era de pensamiento de izquierdas y tenía muchos amigos, era un hombre de amigos. En Buenos Aires se reunía en un centro español con los intelectuales exiliados. Allí llegó Nicolás Sánchez-Albornoz a quien ayudaron a salir de un campo de concentración unas amigas americanas. En Buenos Aires refundó la F.U.E. y mi hermana y yo nos apuntamos junto con otros jóvenes que estaban por allí. Él venía a nuestra casa a escribir porque teníamos una máquina de escribir; todos teníamos muy poco en aquellos tiempos pero nos divertíamos mucho en nuestro grupo hasta que Perón se dedicó a mandarnos guardias como si fuéramos terroristas y finalmente mandó disolver la Asociación" (Entr. n. 108).

Al contrario que en etapas migratorias anteriores, Cuba no acogió bien a los refugiados republicanos que tuvieron que pasar por "Triscornia" temporalmente tanto si era Cuba su destino como si era el paso hacia otros países. Desde la crisis económica del veintinueve el empleo de los españoles en Cuba no era cosa fácil. En 1941 existían cuatro mil solicitudes de repatriación en el Consulado General de España en La Habana (AMAE/R.1567-34) además de que la Ley de Nacionalización del Trabajo, a diferencia de

casi toda América, excluía a los extranjeros del sistema educativo por lo que los intelectuales llegados a la Isla ni tuvieron oportunidad "ni nadie tuvo interés en incorporarlos a la Universidad de forma permanente" (Baquero, 1989:212). Salvo excepciones, Cuba fue un lugar de paso para la emigración republicana aunque para aquellos que tenían relaciones familiares la estancia definitiva fue más fácil.

Fue en el periodismo donde encontraron ocupación más fácilmente los refugiados y aún en el Diario de la Marina, definitivamente profraquista durante la Guerra Civil Española, entraron a trabajar exiliados, aunque las dificultades para encontrar el adecuado trabajo profesional acorde con sus conocimientos hizo que muchos se refugiasen "en modestos empleos ofrecidos por españoles de buena posición económica, dueños de empresas y negocios" (Ibidem). Las relaciones de origen y amistad ayudaron a llegar a la Isla al médico montañés Gustavo Pérez, que ejercía la medicina privada como médico general en Santander.

"El doctor Pérez había sido médico de cabecera de nuestra familia y se encontraba en una situación algo comprometida así que una vez que nosotros llegamos a Cuba, salimos de Santander a finales de 1936, pues mi marido tenía pasaporte cubano, lo reclamamos como familiar y así pudo conseguir el permiso de evacuación" (Entr. n. 104).

Los pocos montañeses que llegaron a Chile, al igual que el resto de los exiliados en este país, un colectivo, según Llorens (1976), con escasa proporción de profesiones liberales que puede considerarse "la más proletaria de toda América" no tuvieron ningún problema para rehacer su vida; aproximadamente la mitad había conseguido colocarse al poco de llegar. Según los informes consulares (AMAE/R.1567-34) la colonia española establecida en este país mantenía, en general, una buena situación económica existiendo un núcleo bastante grande de españoles acomodados dueños de los mejores comercios de Santiago de Chile y principales accionistas y directores de las industrias conservera, maderera, fábricas de muebles, de curtidos y de molinos de harinas. Unos

negocios a los que beneficiaba la llegada de una mano de obra de origen, siempre preferida y escasa en un país de poca inmigración española. Los exilados tuvieron así fácil aceptación en todas las actividades del país e incluso, cuando llegaron los del vapor Winnipeg, el Gobierno por excepción les autorizó a incorporarse a los puestos públicos lo que permitió colocarse a algunos como técnicos en el Servicio Marítimo de los Ferrocarril del Estado o en la Caja del Seguro obligatorio. Esto, en general, entre los exiliados de mayor cultura; pero la mayoría se dedicó al comercio, logrando algunos de ellos independizarse y llegar a ser propietarios de negocios bastante prósperos. Al igual que en México, los pescadores tuvieron un gran éxito en su oficio introduciendo la pesca del atún que antes no se pescaba y que la población chilena se acostumbró a consumir mientras otros se incorporaban a las fábricas de conservas de pescado. Llegaron también artesanos que se dedicaron a su oficio como carpinteros, plateros y mecánicos, éstos últimos muy apreciados y de entre los artesanos los que mejor se desarrollaron (34).

De las facilidades que encontraron los exiliados en este país da cuenta el Cónsul General en Valparaíso que ya el 18 de octubre de 1948 informaba.

"En los primeros meses pasaron bastantes calamidades y penurias; pero hoy puede asegurarse que todo aquel que ha tenido espíritu de trabajo, ha logrado ganarse decentemente la vida; dentro de la esfera de cada uno de ellos casi todos han podido destacarse y elevarse sobre el nivel medio. La mayor parte de los "rojos" se dedican a su trabajo y no desarrollan actividades políticas a excepción de los que trabajaban en el diario comunista "El siglo" dedicados a "agitar a los partidos extremistas chilenos y a injuriar y atacar a Su Excelencia el Jefe del Estado y al actual Gobierno Español" (AMAE/R.2420-35).

A Chile llegará en su exilio el reputado escenógrafo, actor y cineasta santanderino formado en París Santiago Ontañón (35).

(34) Informe del Cónsul de España en Santiago de Chile el 30 de enero de 1941 (AMAE/R.1567-34).

(35) Los datos sobre Santiago Ontañón han sido tomados de Antonina Rodrigo, 1989:149.

En este país encontrará a la actriz Margarita Xirgu a la que convencerá para volver a escena y con la que comenzará una fructífera labor teatral. Será su colaborador en la Fundación de la Escuela de Arte Dramático que quedará, en 1942, vinculada al Ministerio de Educación, dependiente de la Universidad de Chile y el escenógrafo de las obras montadas para sus giras por los distintos países hispanoamericanos.

A Colombia llegó una emigración variada profesionalmente entre la que se encontraba el escultor palentino y santanderino de adopción, Victorio Macho, quien aunque expatriado por motivos de la guerra se mantuvo al margen de la emigración republicana alegando en justificación a su neutralidad "su condición de artista que nunca tuvo actividades políticas" (Llorens, 1976:175). En 1940 expondrá en Perú a donde llegó llamado expresamente por el Gobierno de este país. Su neutralidad queda patente en el Informe del Cónsul de España quien indica que "aunque no ha realizado ningún acto de hostilidad hacia nuestra Patria, tampoco se ha distinguido por su adhesión a la causa nacional" (AMAE/R.1567-34).

Debido a que los Estados Unidos no reconoció nunca la existencia de un exilio republicano español, los que entraron en el país lo hicieron como emigrantes. Una emigración escasa debido a las restricciones impuestas por la Ley de Inmigración americana que permitía una cuota de admisión anual de doscientos cincuenta y dos (252) españoles.

"La radicalización de los sindicatos y de los partidos de izquierda, durante la Depresión de los años treinta, muchos de cuyos miembros habían participado en las Brigadas Internacionales, no favorecía una actitud permisiva frente a una emigración considerada como revolucionaria en círculos gubernamentales" (Ordaz Romy, 1991:140).

No obstante, el apoyo de la élites intelectuales fue esencial al abrir una vía de penetración en el rígido sistema emigratorio de USA al conseguir que el profesorado universitario y los artistas

quedasen exentos de la ley de cuotas de inmigración, siempre que estuviesen avalados por un ciudadano norteamericano o fueran requeridos por alguna universidad del país.

Varias fueron las organizaciones que prestaron ayuda individual a los exiliados, entre ellas la "World Jewish Council" (NY); la Masonería, a través de la cual entraron muchos de los refugiados españoles en este país y, sobre todo, las Sociedades Hispanas Confederadas. Las organizaciones de ayuda a los republicanos, dentro de los círculos españoles, fueron creadas muy tempranamente debido "a la orientación prorepublicana de la colonia española en Estados Unidos en general, y en Nueva York en particular (Ordaz Romay, 1988:143) ciudad que en el Censo de 1930 acogía al 25,31 por 100 de los blancos de origen español. Estas asociaciones de ayuda, con el fin de ser más eficaces, se agruparán, en julio de 1936, bajo el nombre de Sociedades Hispanas Confederadas que incluía a todas las sociedades españolas existentes en Nueva York (36) a excepción de la "Casa de España", presidida por Marcelino García, de la firma "García & Díaz", agentes generales de la "Compañía Trasatlántica" en la ciudad, "adicta desde su fundación al Glorioso Movimiento Nacional" (AMAE/R.1567-34). Las Sociedades Hispanas Confederadas, en contacto con las organizaciones de ayuda en México desarrollaron una gran labor al encargarse de la acogida de los refugiados que llegaban sin permiso de estancia (una gran parte lo hacía como turista) y que por ello quedaban retenidos en Ellis Island con 30 días de plazo antes de ser repatriados (AMAE/M-111), al tiempo que se ocupaban de los trámites necesarios para que fuesen acogidos en otro país aunque su labor se hizo cada vez más difícil una vez que México dejó de facilitar las visas de entrada. En enero de 1942 se encontraban en Ellis seis refugiados con amenaza de ser devueltos a España y entre ellos un montañés llegado a Nueva York como polizón.

(36) Entre las sociedades cabe destacar El Centro Español; El Centro Asturiano; La Nacional; El Centro Vasco; El Círculo Valenciano, siendo su principal campaña la de recoger fondos para los españoles refugiados en Francia. Están en relación con las agrupaciones de refugiados en México (AMAE/R.1567-34).

Aparte de su labor de ayuda y en defensa de los intereses republicanos, las Sociedades Hispanas Confederadas publicarán la "España Libre" cuya dirección, hasta su fallecimiento en 1965, será llevada por el anarcosindicalista, organizador y presidente del sindicato de trabajadores del muelle de Santander, Jesús González Malo, quien, a través de sus relaciones, entró en la organización sindical de los trabajadores del muelle de Nueva York.

A pesar de no tener dificultades laborales y de desarrollarse éstas en su medio acostumbrado, parece que la nostalgia acompañó a Jesús González Malo al igual que a la mayor parte de los exiliados

"En los muelles de Nueva York había un bar donde siempre había una pequeña mesa libre para Jesús González Malo. El iba allí todas las tardes esperando a los barcos españoles para charlar con los que llegaban. Creo que tenía una gran nostalgia. Allí me llevó a verle un marinero del barco que me traía en mi primer viaje a España desde México; yo le conocía de Santander y charlamos de nuestros recuerdos" (Entr. n. 88).

Con González Malo llegará su compañera Carmen Aldecoa, profesora de literatura en el Instituto Santa Clara de Santander. Su llegada a los Estados Unidos coincide con un momento en que el incremento de la enseñanza de la lengua y literatura española en este país y la necesidad de ampliar sus cuadros docentes permitió un medio de vida a los profesionales españoles del exilio entre los que hubo un buen número de mujeres profesoras que se incorporaron a escuelas y universidades femeninas. Carmen Aldecoa desarrollará su actividad profesional "durante veintiún años en la Universidad de Nueva York y en Connecticut" (Rueda, 1993:174) al tiempo que fue un activo miembro patrocinador de la "Spanish Refugee Aid", fundación de ayuda a los refugiados españoles en Francia.

En Nueva York se instalará también en su exilio, junto con su esposa americana Jane Speirs que conoció en Madrid, el pintor y muralista Luis Quintanilla Isasi (Santander, 1893), quien desde

que se afilia al Partido Socialista en 1927 llevará una activa militancia política que le llevará a la cárcel de Carabanchel en 1934 por su participación en la Revolución de Octubre. Los frescos del Pabellón Español en la Exposición Internacional de Arte de Nueva York en 1939, realizados nada más llegar al país, le darán a conocer en los Estados Unidos y le proporcionarán el encargo de los de la Universidad de Kansas City que, sobre el Quijote, realizará al siguiente año. Durante sus dieciocho años de permanencia en este país desarrolla una diversa obra: gran número de óleos, grabados, ilustraciones de libros, traducciones, cerámicas y decorados para Hollywood. La nostalgia por Europa y por su país le acompaña a lo largo de los años que mitiga a través de su ininterrumpida correspondencia con su paisano y amigo íntimo Luis Araquistain, uno de los pocos intelectuales y políticos comprometidos que no parte hacia América. En 1957 decide abandonar a su familia y establecerse en París, ciudad donde comenzó su andadura como pintor. Allí expondrá sus cuadros y publicará un libro de memorias "Los rehenes del Alcázar de Toledo" (1967). Quintanilla, que jugó un papel de importancia en el sitio del Alcázar tratará en su escrito de desvirtuar el mito (37). En París permanecerá hasta 1976 en que regresa a España. Morirá dos años más tarde en Madrid, el 16 de octubre de 1978. Una parte importante de su obra será donada al Ayuntamiento de su ciudad natal, Santander.

Hasta 1946, y esperando que finalizase su exilio, la mayor parte de los exiliados permaneció en Nueva York, donde residía el grueso de la colonia española anterior. A partir de ese año, según Ordaz Romay (1988) se producirá una progresiva dispersión en lo que se convertirá en exilio permanente.

(37) Ver Javier Malagón "Los historiadores y la historia en el exilio" en El exilio español de 1939, 1976.

4.5. Inserción de los refugiados en la sociedad francesa

Una vez liberada Francia, París se convirtió en el centro del exilio político pues allí se instaló el gobierno republicano trasladado desde México en febrero de 1945 (38) mientras en Toulouse, la llamada "capital del exilio" (39), se reconstituían los partidos políticos y organizaciones sindicales. Al mismo tiempo, comienzan a aparecer un numeroso y variado conjunto de publicaciones, órganos de difusión de dichas organizaciones, cuyo esfuerzo colectivo "vivió sus mejores años en la época en que, tras la derrota nazi-fascista, la esperanza de vuelta a España permaneció como una ilusión cotidiana" (Risco, 1977:149). Una esperanza de vuelta a casa que aumenta con la victoria de los aliados y que, en mayor o menor grado, permanecerá hasta finales de los años cuarenta. Son estos los años en los que se dio el máximo grado de solidaridad hacia la causa antifranquista por parte de las fuerzas gobernantes en Francia. Una simpatía o solidaridad hacia la oposición española "a la que se trataba de animar en sus aspiraciones a derribar la Dictadura, solución que era preferida a una intervención directa" (Bermejo Sánchez, 1990:389).

Es también en este año de 1945, a partir del 25 de abril, cuando queda regulado el marco jurídico de los españoles en el exilio en Francia al aprobarse el estatuto jurídico de refugiados que permitía a éstos desarrollar actividades políticas en Francia de manera más ventajosa que en otros países. Durante los años de la inmediata posguerra se permite a los refugiados la libre

(38) Tras los fracasados intentos de 1939 y 1941 Martínez Barrio, Presidente de las Cortes Republicanas, convocó en México en 1945 a todos los diputados supervivientes de 1936 con el propósito de reconstruir el sistema institucional y restaurar la legalidad fuera del territorio nacional. Martínez Barrio asumió la presidencia interina de la República y confió a José Giral Pereira la formación del nuevo Gobierno, con lo que quedaban reconstituidos en el exilio los órganos institucionales del Estado republicano español. (Cabeza Sánchez-Albornoz, 1991).

(39) En 1973 se estimaba que unas 40.000 personas, una décima parte de la población de esta ciudad, estaba unida por lazos de sangre a la España republicana "L'émigration a pénétré toutes les couches sociales de la ville, de l'usine à l'Université" ("La Dépêche du Midi, 3 février 1973) cit: Borrás, 1991).

circulación por el territorio y que dispongan de las mismas condiciones laborales que los franceses, exceptuando aquellos que ejercen profesiones liberales, más por oposición de las asociaciones corporativas que por la gubernamental (40).

Con la reorganización de las fuerzas del exilio y el marco jurídico necesario comienzan los intentos de poner fin a la situación política española que haga posible la vuelta a casa. Ahora bien, si las fuerzas políticas en el exilio estaban de acuerdo en el fin, no todos lo estaban en los medios idóneos para conseguirlo: se presentaban diversas soluciones políticas e incluso militares.

Ya desde la retirada de Francia de las fuerzas de ocupación alemana, y a partir de las organizaciones del "maquis" en territorio francés se fueron constituyendo grupos paramilitares, afines a partidos políticos, principalmente al Partido Comunista. El más importante de estos grupos fue la Unión Nacional Española cuyo objetivo "era la organización de la entrada en España para con la ayuda que había de producirse en el interior continuar la guerra" (Fernández Urraca, 1990:497). A dicho fin iban destinadas las emisiones de Radio Toulouse en los años en que estuvo en manos del Partido Comunista. En los primeros días de octubre de 1944 la Unión Nacional Española prepara su ofensiva de penetración en España. Una ofensiva que acabará en desastre (41).

"Al finalizar la Guerra Mundial y desde Toulouse se organizó una operación para entrar en España para lo cual se habían conseguido armas desde Bélgica. Era el grupo comunista el que lo organizaba y entre ellos estaban Carrillo y Antón, el amante de la Pasionaria. Yo no estaba de acuerdo con el Plan porque era muy improvisado y no había servicio de aprovisionamiento ni de ambulancias, así que me opuse. Por la noche, después de la reunión, el comandante Antonio Vayas (42) de Santander que estaba allí me avisó para que cogiese un tren y saliese corriendo porque querían liquidarme. El me salvó la vida." (Entr. n. 74).

(40) Datos recogidos de Gibaja Velázquez 91991).

(41) Según Bermejo Sánchez (1991) 3.000 guerrilleros se enfrentaron a quince divisiones del Ejército.

(42) Antonio Vayas, comandante de la guarnición de Santoña, defensor de la República, se personó con las fuerzas a su mando en el cuartel del Alta de Santander tomando posesión de éste en nombre de la República en julio de 1936. Exiliado en Francia hasta su muerte en Talbi en 1957.

La ayuda y tolerancia hacia las acciones guerrilleras fue desapareciendo una vez organizado el Gobierno francés y regularizadas las distintas fuerzas del exilio. A comienzos de 1945, y para contrarrestar un poco la hegemonía de la UNE, se creó, a requerimiento de los aliados, la Agrupación Militar de la República Española cuya misión principal era "la de censar y controlar a todos los jefes y oficiales del ejército republicano que pudiesen organizar en forma seria y regular la invasión de España"(Fernández Urraca, 1990:502). También en el norte de Africa se organizaron grupos especiales.

"Cuando llegaron las tropas aliadas a Africa algunos fuimos sacados de los campos para ser instruidos en caso de que se tuviese que invadir España. Era un cuerpo especial" (Entr. n. 106).

No sólo existían planes guerrilleros o militares de invasión, también había grupos más radicales que cifraban la solución de la situación en una acción rápida y directa

"Una vez que conseguimos reorganizarnos se comenzó la lucha. Nosotros, los libertarios convivíamos con socialistas y comunistas pero en el movimiento libertario se pensaba que la única solución al problema político era un atentado contra Franco. Incluso organizamos un negocio para recoger fondos con que comprar un avión para entrar en España con una bomba y liquidarle" (Entr.n. 101).

Mientras en Francia se preparaba la invasión de España en México, en noviembre de 1943, se constituyó la Junta Española de Liberación (43) con el fin de aunar esfuerzos conducentes al

(43) Según Tuñón de Lara (1976) en la primera etapa de la emigración, especialmente en México, aumentaron aún más las disidencias nacidas ya en España desde el principio de la Guerra Civil mientras que el peligro de la II Guerra Mundial en Francia aunaba y se acallaron las rencillas por un tiempo. La Junta de Liberación es el resultado de los intentos de reconciliación comenzados en México en 1943. Estaba integrada por el Partido Socialista, Izquierda Republicana, Unión Republicana, Esquerra Republicana de Cataluña y Acción Republicana de Cataluña. Como Presidente se designó a Diego Martínez Barrio y en la Secretaría a Indalecio Prieto. La Junta de Liberación se disolvió el 31 de agosto de 1945.

restablecimiento de la República en España; los diversos países americanos tenían su representante y uno único en Europa que será el montañés Luis Araquistain que permanecía en Gran Bretaña. Los esfuerzos fueron vanos y, ni la invasión de España ni el hipotético atentado ni las negociaciones políticas solucionaron la vuelta a casa. El fin del exilio debió postergarse una y otra vez. Mientras tanto, se trató de ayudar a los que quedaron en las cárceles de España y se recogían fondos para ayudar a sus familias al tiempo que se formaban organizaciones clandestinas que permitiesen salir del país a los perseguidos por el régimen.

"Había una sección que se dedicaba a ayudar a la gente que estaba en la cárcel en España. Entraban clandestinamente y algunos perdieron la vida como un compañero nuestro de Santander, Cecilio Galdós. La policía franquista tenía infiltrados en las líneas de los exiliados tratando de controlar la oposición; algunos fueron a parar al Garona (Entr. n. 101).

En los primeros momentos, la militancia política fue intensa y combativa "los militantes, una minoría entre los exiliados, permanecen envueltos en una atmósfera política, frecuentemente muy superior a la del país de acogida" (Gibaja Velázquez, 1991:231). Son los momentos en que las expectativas de regreso a casa parecieron aumentar una vez que los aliados ganaron la guerra y tras la resolución de las Naciones Unidas, en 1946, de no aceptar la constitucionalidad del régimen de Franco. No obstante, las recomendaciones de este organismo a sus miembros de que retirasen el reconocimiento a Franco y buscasen los medios de hacer caer su gobierno fueron, en gran medida, pasados por alto (Fagen, 1973). Las recomendaciones fueron anuladas en noviembre de 1950 y a finales de 1955 España fue admitida formalmente en la ONU. En estos años, la política francesa hacia la España franquista va a ir cambiando a tenor de los

acontecimientos internacionales, al tiempo que desaparece la ayuda hacia la España del exilio (44).

Con la pérdida de expectativas, no sólo la lucha por la recuperación de España sino la participación de los exiliados en las distintas organizaciones irá disminuyendo aunque éstas seguirán representando para una parte de este colectivo el lugar de encuentro con un entorno familiar en el que se siente prestigiado

"se vivía mucho entre el grupo de refugiados. Era una forma solidaria y al mismo tiempo una forma de revalorizarnos" (Entr. n. 99).

Entre tanto, a partir de 1945, comienza a llegar a Francia la segunda ola migratoria producida por la Guerra Civil compuesta por miembros de las familias de los refugiados que quedaron en España y por la emigración clandestina que llega a Francia huyendo de la dictadura franquista y que Borrás (1991) estima que podrían ser entre cuarenta y cincuenta mil. Los trámites administrativos para los primeros son simples: certificado de alojamiento para las mujeres y miembros menores de la familia y certificado de compromiso de empleo de un patrón para aquellos en edad de trabajar. Los que llegan huyendo de la dictadura franquista deben ser presentados en los servicios generales de información "Renseignements Généraux" por las formaciones políticas o sindicales que los reclaman pasando a ser considerados, en general, refugiados políticos con autorización de residencia en

(44) A principios de 1948 se reabre la frontera franco-española cerrada por los franceses en 1946 y son expulsados de Francia una parte de los exiliados. Una decisión que según Tuñón de Lara (1976) se debe a las acciones llevadas a cabo por el partido comunista y su actitud antiatlántica y que lleva a detener y confinar en Córcega a los extranjeros, "quinta columna al servicio de Moscú", españoles en su mayoría, residentes en París y en el sudoeste. Ciento cincuenta más son expulsados en dirección del oranesado, y entre ellos, todos los médicos del hospital Varsovia, de Toulouse, abierto a todos los refugiados, en particular a los heridos e inválidos de la guerra y a los "maquis". La dirección comunista se instala en la Europa del Este (1948) y posteriormente en Moscú (1949) y "Mundo Obrero", órgano de difusión del partido se instala en Praga.

Francia salvo dentro de los departamentos periféricos y la región parisiense que les queda prohibido.

También, a partir de mayo de 1945, comienzan a llegar parte de los dos mil deportados y diecisiete mil prisioneros españoles que se encontraban en Alemania (45), muchos de ellos en muy malas condiciones. Las autoridades francesas les proporcionaron alojamiento y comida solamente por cuarenta y ocho horas indicándoles que debían dirigirse a su consulado para solicitar ayuda económica; los españoles que han luchado por Francia y vuelven con los demás prisioneros de los campos de concentración no tienen derecho a la prima de repatriación de mil francos concedida sólo a los ciudadanos franceses. Los españoles piden a la Legación mexicana solicite urgente ayuda económica a México para ropa y primeros auxilios así como piden que la Legación intervengan ante las autoridades francesas en su favor. Una situación dolorosa que confirma el Informe que el Comité del Servicio Unitario de París envía a su central en Boston (USA)

"Al menos unos 80.000 españoles refugiados en Francia atraviesan una dramática situación siendo los niños los más afectados en el drama pues casi un millar de ellos son huérfanos de padre y madre; los mutilados de la guerra española y la resistencia suman 3.500 y de ellos 175 totalmente incapacitados. Han llegado 7.000 repatriados de un total de 18.000 reclusos en Alemania y Austria" (AFPI/AJBP-488).

En 1946 no es sólo la supervivencia física sino la incertidumbre política y el desánimo lo que invade a los exiliados en Francia en el primer año de lo que será su estancia definitiva (46).

(45) Cifra estimada por la Legación mexicana en Francia en telegrama enviado el 17 mayo de 1945 al Ministerio de Asuntos Exteriores en México (AMAE/M-322).

(46) No se conoce el número de españoles que puedan regresar en estos años a casa o los que marcharon hacia los países americanos pero la población española en Francia descendió de 302.200 en 1946 a 288.900 en 1954 (Armengaud, 1977: La population française au XXe siècle).

"Con este panorama, nada de extraño tiene el que sean muchos los que desaparecen de la noche a la mañana sin despedirse de los amigos y sin decir a donde van, aunque de sobra sabemos que en dirección a los Pirineos. La espera es larga, las confianzas pocas y el porvenir cada día más incierto. Rumores....la quinta columna de los bulos aumenta y a falta de verdades, ella es la que está ganándonos la batalla" (47).

Un desánimo que se refleja en las veladas críticas hacia los que abandonan la militancia que comienzan a aparecer en la prensa socialista

"La emigración en general, está acusando de un tiempo a esta parte síntomas evidentes de cansancio. De la inmensa mayoría de los emigrados se ha apoderado una desgana verdaderamente alarmante. Son muchos los que se desinteresan de las organizaciones políticas y sindicales, de las que habían adquirido, en momentos de entusiasmo colectivo, el carnet correspondiente" (cit: Gibaja Velázquez, 1991:229).

¿Desánimo o percepción de la realidad?. Los tiempos son difíciles, los recursos pocos, y los esfuerzos deben encaminarse a la reorganización familiar y laboral. La solución del exilio se escapa de las manos de los propios exiliados.

Sin los recursos financieros de las organizaciones de ayuda republicana instaladas en México, y sin la ventaja de la presencia de una colonia de emigrantes establecidos en buena posición de ofertar empleo como en los países americanos, los que quedan en Francia deberán contar con sus propias fuerzas para comenzar una nueva vida. El Gobierno republicano en Francia, a través de su Ministerio de Emigración, elaboró un plan económico de ayudas dirigido en los primeros momentos a auxiliar a los más necesitados (48): mutilados de guerra, enfermos y acogida en centros de todos aquellos que el gobierno francés, obligado a

(47) Informe de José Melian publicado en el periódico Novedades de México el 25-7-1946. (AFPI/AJBP-488).

(48) Los datos sobre el plan de ayuda del Ministerio de Emigración han sido tomados de Cabeza Sánchez-Albornoz, 1991: Un año de gestión del gobierno republicano español en Francia.

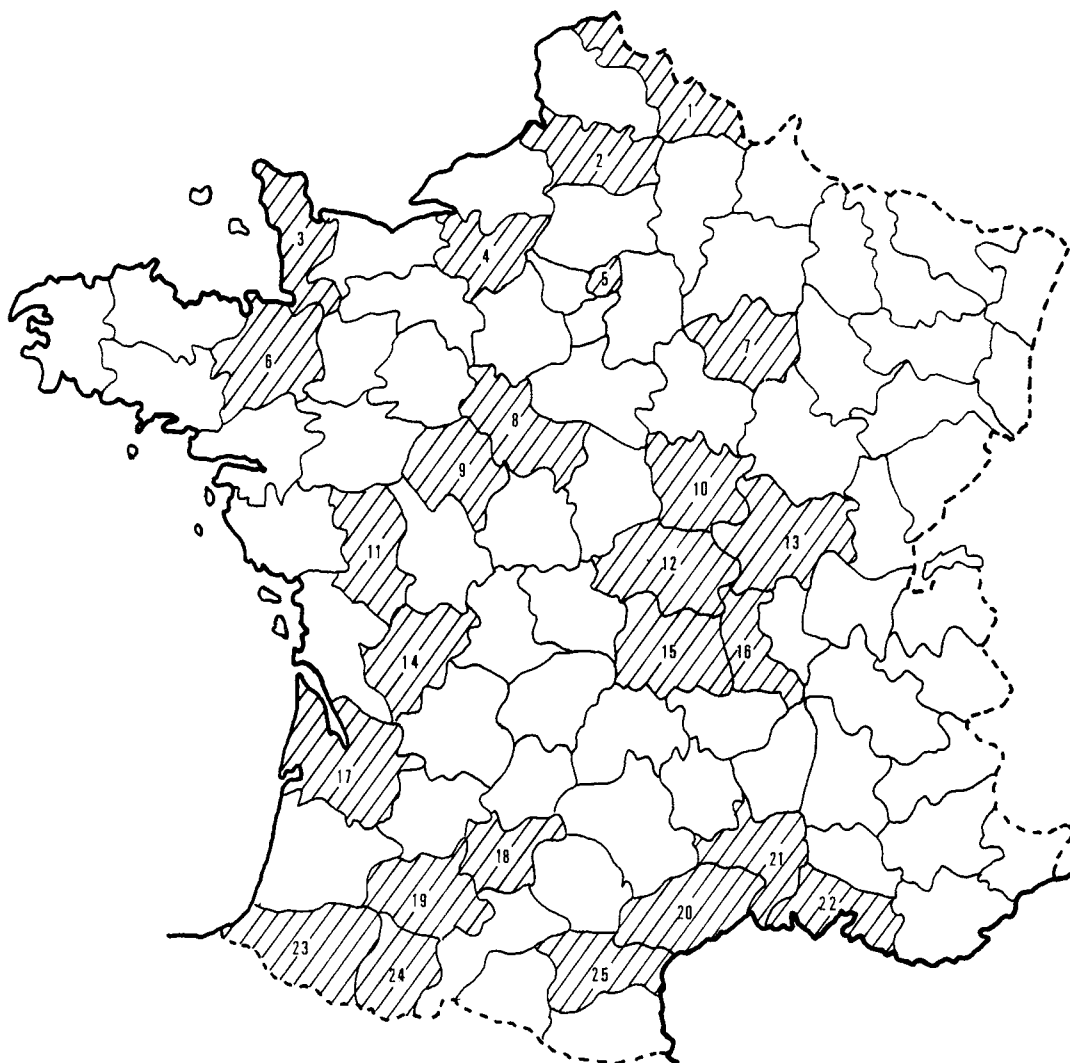
realizar economías en su presupuesto, expulsó de los "Centres d'Accueil". También se incluía ayudas complementarias para los incapacitados temporalmente para trabajar. Pero los recursos eran escasos para las muchas necesidades que había que socorrer a pesar de que se contó con ayudas de varios organismos suizos y noruegos, La Cruz Roja, L'Entr'Aide Francaise, y las delegaciones de la República en los países americanos cuyos envíos de medicinas, alimentos y ropas ayudaban a paliar las primeras necesidades. Del hecho de que las necesidades eran muchas nos da cuenta la creación, en 1953, de la "Spanish Refugee Aids", fundada por Nancy Macdonald (49) para la recogida de ayuda a los refugiados españoles.

La salida de los campos de internamiento, una vez liberada Francia, y la llegada de los internados en Alemania representó para una parte de los refugiados españoles un problema difícil a la hora de buscar un medio de vida. Y eso que el ambiente de hostilidad que una parte de la población francesa había mostrado contra los republicanos españoles a su llegada había cambiado de signo tras su participación y actuación en la Segunda Guerra Mundial. A pesar de ello, el comienzo no fue fácil. Un número importante de los refugiados había salido de España en una edad joven y no habían tenido tiempo de aprender un oficio y también había otra parte de este colectivo (sector terciario), que no tenía capacitación profesional (50). Y, sin embargo, el trabajo que se ofrecía a los refugiados era trabajo manual y de éstos los más duros y penosos.

(49) Esta Fundación que tenía como presidentes honorarios a Pablo Casals y Salvador de Madariaga llegó a tener hasta 13.000 contribuyentes: organizaciones de beneficencia privadas, cuáqueros, centrales sindicales, organizaciones políticas y un numeroso grupo de artistas e intelectuales simpatizantes con la causa republicana junto con una mayoría de gente anónima. Nancy Macdonald publicará en 1987 Homage to the Spanish Exiles. Voices from the Spanish Civil War en donde se da a conocer las actividades de la Fundación.

(50) Como hemos explicado anteriormente, en Francia el extranjero era excluido del ejercicio profesional, salvo en empresas privadas o de forma temporal en puestos secundarios de organismos públicos, y para ello había que revalidar los títulos profesionales, nada fácil en estos momentos con la acuciante necesidad de encontrar un medio de vida.

DISTRIBUCION DEPARTAMENTAL
DE LOS EXILIADOS MONTAÑESES
EN FRANCIA (1952 - 53)



1. NORD	9. INDRE ET LOIRE	17. GIRONDE
2. SOMME	10. NIEVRE	18. TARN ET GARONNE
3. MANCHE	11. DEUX SEURES	19. GERS
4. EURE	12. ALLIER	20. HERAULT
5. PARIS	13. SAONE ET LOIRE	21. GARD
6. ILLE ET VILLAINAINE	14. CHARENTE	22. B. DU RHONE
7. AUBE	15. PUY DE DOME	23. BASSES PYRENEES
8. LOIR ET CHER	16. LOIRE	24. HAUTES PYRENEES
		25. AUDE

FUENTE: Archivo Fundación Largo
Caballero.
Afiliados UGT en Francia

Elaboración propia

"Cuando llegué a Francia desde Africa en 1945 había trabajo en el país pero había que aprender un oficio para poder trabajar. Los que tenían oficios no tuvieron nunca problemas para encontrar trabajo. Yo contacté con compañeros de la CNT de Santander y me llevaron con ellos a Graulet (Tarn) donde trabajaban en una fábrica de piel y allí comencé mi primer trabajo. También fui a la vendimia y más tarde, en 1951, marché a París donde el grupo de la CNT me buscó trabajo como engrasador de coches y me quedé hasta la jubilación" (Entr. n. 101).

La mayor parte del colectivo de refugiados españoles se concentró en los departamentos del Mediodía francés y en la región parisina. Las grandes ciudades de este área proporcionaron trabajo en la metalurgia y la construcción a una parte de ellos mientras, la mayor parte, se integrará como mano de obra en la agricultura y las explotaciones forestales del suroeste francés, donde se concentraba la anterior emigración española, mayoritariamente mano de obra agrícola proveniente, principalmente, del levante español (51) "militares de carrera, abogados, médicos, ingenieros, profesores, periodistas y escritores tuvieron que incorporarse a estos trabajos" (Borrás, 1991:168).

La escasa participación de trabajadores agrícolas en el exilio montañés y la práctica inexistencia de una emigración tradicional en cadena hacia este país (52) tal y como existía en los países americanos, se va a reflejar en la alta dispersión geográfica que muestran éstos que van a desplazarse a los diversos departamentos franceses en función de la demanda de trabajo en la industria y la construcción; sectores donde van a encontrar trabajo el 60,78 por 100 del colectivo montañés.

(51) No existen fuentes estadísticas que precisen el origen regional de la emigración a Francia. No obstante, Javier Rubio en su obra *La emigración española a Francia* (1974), utilizando diversas fuentes apunta el excepcional peso del Levante español en esta corriente desde las primeras fases emigratorias: Murcia, Castellón, Valencia y Alicante aportan los dos tercios del total de la emigración española.

(52) Sólo conocemos la que se dirige a Normandía, compuesta por comerciantes heladeros procedente del área pasiega.

Inserción de los montañeses en el mundo laboral

peones albañiles	35,29
obreros industriales	25,49
peones mineros	11,76
peones agrícolas	5,88
oficios	5,88
varios	11,76

Fuente: Elaboración propia a partir de AFLC: fichas afiliados UGT en Francia.

Los primeros años de exilio definitivo fueron difíciles para aquellos que quedaron en Francia, que en 1944 se había convertido en un país pobre y que debía comenzar a reconstruirse política, social y económicamente. Las luchas políticas para la reconstitución del Estado, la fuerte inflación, las dificultades monetarias, la incapacidad de contención de los precios, la carencia de vivienda que constituirá en estos años uno de los mayores problemas de la vida de los franceses y la escasez de alimentos en unos años de fuerte incremento de la natalidad (1946-50) serán causas de graves tensiones sociales que llevarán a la crisis política y social de 1947 que dará lugar a fuertes huelgas en el sector industrial (53).

"Algunos estábamos trabajando en nuestras profesiones o similares pero ahora (julio 1946) La C.G.T., la Central Sindical en manos del Partido Comunista ha lanzado una ofensiva contra los españoles que trabajamos sin ser miembros del Partido y claro es, el delegado sindical en cada lugar, nos ha despedido a los no comunistas a cajas destempladas"(AFPI/AJBP-488).

Unas difíciles condiciones de vida que comenzarán a remitir a partir de 1949-50 al ponerse en marcha el plan de reconstrucción nacional con ayuda del Plan Marshall.

Entre 1952 y 1953 todos los montañeses afiliados a la UGT en Francia tenían trabajo a excepción de un mutilado y un enfermo. Ahora bien, aunque no parece que tuvieron problemas de empleo

(53) Los datos sobre la situación francesa han sido tomados de Armengaud (1977); Nouschi y Agulhon (1984); Maddison (1991).

ninguno mejoró su cualificación profesional, antes bien, una parte de ellos la vio descender.

La mayor parte de ellos van a encontrar trabajo en los sectores de la construcción y la minería, actividades en las que se emplearán no sólo los que desarrollaban esta misma actividad en España sino también los pertenecientes al gremio de hostelería y empleados en general, tanto de banca como municipales así como uno de los funcionarios de correos. Sólo en uno de los casos, el de Benito Alonso Gómez, natural de Santander, funcionario técnico de correos destinado en Vizcaya, se mantiene la actividad profesional en el exilio consiguiendo entrar en el P.T.T. francés en la ciudad de Pau, aunque no como técnico sino como auxiliar. Casualmente, es el único del grupo analizado que desempeñó un cargo sindical de importancia en España, pues había sido Secretario del Sindicato de Funcionarios Técnicos de Correos en Vizcaya lo que posiblemente le proporcionó conexiones con el homónimo sindicato francés facilitando su incorporación a dicho trabajo. Dos mujeres aparecen afiliadas, una dedicada a las labores del hogar en Santander entrará a trabajar en el gremio de hostelería, la otra, tranviaria-conductora en Santander encontrará trabajo como mecánica rectificadora en una industria de Nevers.

Los que mantendrán, en casi todos los casos, su actividad anterior al exilio van a ser los obreros especializados, ya que la industria francesa estaba necesitada de ellos, y los que declaran ser agricultores que seguirán trabajando en el campo e, incluso, uno de ellos se inscribe como propietario de tierras posiblemente recibida del gobierno francés. A los que estuvieron en la Legión francesa y a los que integraban la división de Leclerc les ayudaron mucho los franceses después de la guerra, incluso les dieron pequeñas tierras a los que eran agricultores. También tuvieron ayuda los que se reengancharon voluntarios en el ejército francés una vez acabada la Segunda Guerra Mundial.

"Yo estaba estudiando en una escuela militar cuando estalló la guerra en España. En Francia, entré voluntario en el ejército francés durante la Segunda Guerra Mundial y cuando acabó ésta no sabía que hacer así que me fui voluntario con los franceses a Indochina. A la vuelta pude estudiar ingeniería química con una beca del gobierno francés en Francia y América. Trabajé en la Universidad de Panamá y al mismo tiempo en una empresa americana, en una refinería, donde hice dinero. También fui en Panamá representante de la firma española "Pegaso" que aunque yo estaba en España condenado a 20 años de cárcel mi amigo Labadie lo arregló y hasta me nombró comisionado de la amistad Hispano-americana; yo no se, nadie dijo nada" (Entr. n. 74).

Los lazos familiares y de amistad siguieron funcionando a lo largo de todo el proceso migratorio ayudando a mantener vivos los contactos entre los exiliados y su lugar de origen, especialmente de los que se quedaron en Francia quienes unas veces conseguían entrar ilegalmente en España y otras conseguían permisos para que saliesen sus familiares.

"Labadie y yo habíamos ido juntos al colegio y éramos muy amigos así que me pasaba la frontera en un coche oficial y así pude venir a mi casa en Galizano varias veces antes de la amnistía de 1959" (Ibidem).

El jefe provincial de la Falange en Santander ayudó a su amigo a entrar y salir, mientras algunos, como los Hermanos Toneti, a través de su circo, conseguían permisos de salida para que otros fuesen a visitar a sus familias en Francia.

La mayor parte de los montañeses permanecerán en Francia hasta su jubilación. Debieron ser muy escasos los que reemigraron a otros países europeos que casi siempre son casos de mujeres que se casan con algún miembro de las Brigadas Internacionales y vuelve con él a su lugar de origen

"Mi madre que se quedó viuda en la guerra permaneció en Francia doce años y luego se volvió a casar con un checo de los que estuvieron en las Brigadas Internacionales y marchamos con él a Checoslovaquia. Sólo conocí a otro español de la guerra en ese país. Mi madre me hablaba en español y siempre tuvo contacto con su familia en España" (Entr. n. 100).

Al menos cuatro pintores montañeses comprometidos con la causa republicana partirán hacia el exilio en Francia: Ricardo Bernardo (Solares 1903) quien morirá en el país vecino; Rufino Ceballos (Revilla de Camargo, 1907) quien, en compañía de Manuel de la Escalera, se dedicó durante la guerra a llevar el cine a los soldados en el frente al tiempo que rodaban documentales sobre la situación militar y la actualidad política; Eduardo Pisano (Torrelavega 1912) que pasará a Francia desde Barcelona al finalizar la Guerra Civil trasladándose a vivir a París después de la Segunda Guerra Mundial donde morirá en 1986; también desde el suroeste francés se trasladará a París Antonio Quirós (Santander, 1912) quien formó parte del ejército republicano y participó en el "maquis" en Francia aunque este volverá a vivir a España al cabo de unos años.

Luis Araquistain (Bárcena de Pie de Concha, 1886) pasará su exilio en Europa. Los primeros años en Inglaterra, donde morirán su mujer y su hija, desde donde se trasladará a Ginebra, ciudad en la que vivirá con su hijo hasta su muerte en 1959. Escritor de ensayos literarios, novelas y obras dramáticas será más conocido como escritor y periodista político. Sucedió a Ortega y Gasset en la dirección del semanario "España", fundando y dirigiendo personalmente la revista "Leviatán" en 1934, publicación periódica marxista para editar, un año más tarde, el periódico "Claridad". Consejero de Largo Caballero, será nombrado por éste subsecretario de Trabajo. Diputado en 1931 integra la comisión redactora del proyecto de Constitución siendo nombrado, en 1932, embajador en Berlín y en 1936 embajador en París. En sus años de exilio seguirá con su actividad de articulista colaborando en publicaciones europeas y americanas, actividad que junto al comercio de obras de arte y libros de viejo, ocupación que compartía y en la que era ayudado por su amigo el pintor montañés Quintanilla instalado en Nueva York, le proporcionaron un medio de vida.

La participación de Araquistain en la política del exilio fue muy activa siendo el único representante en Europa de la Junta

de Liberación Nacional que ayudó a constituir (1943) al estar convencido de la urgente necesidad de "constituir un organismo que defienda la idea y el hecho de la República Española, desde el destierro, como el único instrumento legítimo de sucesión al actual régimen de España" (ALA/100-25) y puso su empeño en ayudar a que las distintas organizaciones del exilio aceptasen la representatividad legal de dicha Junta. En julio de 1944 acepta la representación de la Federación de Africa del Norte en la Comisión Socialista Internacional. En su carta de aceptación a la Federación expresa su postura pragmática ante la realidad del exilio y la necesidad de aunar esfuerzos para encontrar un final.

o "Agradezco y acepto la delegación que me han conferido para representar a la Federación de Africa del Norte en la Comisión Socialista Internacional y me ha producido especial complacencia su actitud ante la Junta Española de Liberación. Creo sinceramente que combatir o inhibirse ante esa Junta, con todas sus limitaciones, que nadie niega, sería hacer el juego a una solución monárquica, comunista-gilrroblista u otra monstruosidad semejante, en España. Por eso he aceptado la delegación de la Junta en este país, y no podía honradamente haber hecho otra cosa después de haber contribuido en parte, si no me equivoco, a su creación. En la complejísima y gigantesca labor política que nos espera en la esfera nacional e internacional, tenemos que ser ultrarrealista, en el sentido más noble y eficaz de la palabra, y dejemos de estériles particularismos y delirantes fantasías a lo Cesar o nada" (AFPI/ALA/100-25).

Dos años más tarde, a principios de 1946, la solución monárquica aparece como una solución más viable que la republicana. En enero de ese año el marqués de Carvajal se entrevista con Largo Caballero en París (54) con el propósito de conocer la postura del Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores respecto a lo que el veía como única solución al problema español y que era la proclamación de la monarquía en la figura del pretendiente Don Juan de Borbón "hecho político que Inglaterra veía con simpatía y que resultaba posible, a su

(54) Informe de José María Aguirre (presente en la conversación entre el marqués de Carvajal y Largo Caballero y encargado por éste de seguir las conversaciones con Carvajal) a la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español el 15 de septiembre de 1946 dando cuenta de dichas conversaciones (AFPI/ALA/Leg. 42-5).

parecer, llevar a efecto mediante un golpe de Estado contra Franco preparado y perpetrado por las principales figuras del ejército". El marqués de Carvajal aseguró a Largo Caballero que muchos de los generales con mando en el ejército español estaban dispuestos a llevar adelante un movimiento que derribase a Franco del poder y que proclamase a don Juan de Borbón rey de España. Que estos generales sólo esperaban para lanzarse a la acción la orden de don Juan, y que por su parte el pretendiente, antes de decidirse a aconsejar a los generales el golpe de Estado, deseaba conocer la posición que adoptarían el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores pues "conocemos demasiado bien que si el Partido Socialista, cuya influencia sobre la clase trabajadora es decisiva se opone resueltamente a la monarquía, ésta no podrá sostenerse y don Juan no se sentará nunca en un trono que no descansa sobre una Constitución liberal, como son su pensamiento y sus deseos".

Largo Caballero respondió a los requerimientos de Carvajal diciendo que "los socialistas no tendremos más remedio que condenar moralmente la imposición que la restauración monárquica significa. Después, de la manera de actuar y de tratarnos de la monarquía, dependería, la posición futura frente a ella de la clase trabajadora y del país en general". El marqués de Carvajal se trasladó a Laussane a entrevistarse con don Juan pero la solución monárquica quedó aplazada. Al año siguiente, en noviembre de 1947 Araquistain, todavía en Londres, envía una carta a Mr. Curle, del Foreign Office, tratando de conseguir, a través de éste, una entrevista entre los socialista Trifón Gómez y Antonio Pérez con don Juan que se encontraba esos días en Londres considerando "que una entrevista entre ellos podía en gran manera contribuir a clarificar sus puntos de vista y quizá acortar las distancias entre ellos" (55). Araquistain acepta una salida monárquica, "que a mi no me entusiasma, pero que podría ser un mal menor" (AFPI/ALA/Leg. 40-T135B) y que con el paso de los años aparece como la opción más real. En noviembre de 1957 escribe "...la restauración me parece la única alternativa posible al

(55) traducido de la carta original en inglés (AFPI/ALA/26-C297B).

régimen tiránico que sufre España, que la monarquía es el camino más corto y el más pacífico de la tercera República Española.." (AFPI/ALA/Leg. 26-C128).

La espera de una solución que no llega le lleva a Araquistain, como a otros muchos, a un gran desengaño de la política y las instituciones republicanas y a perder la esperanza, ya desde 1949, de que la emigración pudiera sustituir al régimen franquista. Dándose cuenta del alejamiento, cada vez más hondo, entre el exilio y el interior y percibiendo que sólo el entendimiento entre los dos podía ayudar a un final, trató de propiciar el acercamiento entre ambos

"Las emigraciones políticas se desintegran progresivamente a medida que pasa el tiempo y crece su aislamiento dentro del mundo en que se instalan y en relación con el país de origen. Al principio, los emigrados republicanos fuimos un Estado, con su jefe, gobierno, parlamento y partidos; pero todo era una ficción....Somos espectadores de la historia, hemos dejado de ser actores" (56).

Araquistain morirá cuatro años más tarde de este escrito, a los sesenta y nueve años de edad. Su exilio había comenzado cuando contaba cincuenta y tres. A sus espaldas llevaba una larga trayectoria de participación en la vida intelectual española.

La vieja generación exiliada dará paso a una nueva: la de los que salieron a una edad más joven con la que continuará la lucha del exilio por recuperar su espacio pero ahora ya, a partir de su contacto con el llamado "exilio interior". El 24 de junio de 1960, los distintos grupos políticos, con la exclusión del Partido Comunista, "... conscientes de que una acción común puede precipitar la caída de la dictadura totalitaria que padece España, y evitar una situación de caos que engendraría fatalmente una nueva dictadura" (Tuñón de Lara, 1976:155) firmarán el Pacto de "Unión de Fuerzas Democráticas", y más tarde, en 1963, en el llamado Coloquio de Munich, se trató de restablecer los lazos

(56) El pensamiento español contemporáneo, Buenos Aires, 1962, pp. 151-152 (cit. Llorens, 1976).

rotos entre la oposición interior y el exilio. Entre los nuevos dirigentes de la oposición interior, que irá cobrando fuerza y protagonismo al tiempo que se iba apagando la del exilio, se encontraba en Munich el abogado santanderino Ignacio Fernández de Castro (57) quien, alertado de las posibles consecuencias de su participación en la reunión, decidirá unirse al exilio exterior y expatriarse en Francia.

Entre la nueva generación de reemplazo del exilio se encuentra el escritor Jorge Semprún, unido por lazos familiares y emocionales con la ciudad de Santander, donde había veraneado desde su infancia y donde su padre, designado por su cuñado Maura (hermano de su mujer) desempeñará el puesto de Gobernador Civil de la República en 1931. Y es desde Santander, donde pasaba el verano de 1936, desde donde parte, a la edad de catorce años, hacia lo que será un exilio definitivo. Un exilio que evoca en "El gran viaje" (1963) y que comienza con las imágenes de un Santander envuelto en la guerra

"... en el largo camino del exilio, empezando en Bayona, pero no, en realidad empezando ya antes, aquella noche de despertar sobresaltado, en la casa de las últimas vacaciones, al pie de los pinares, toda la aldea poniéndose en marcha, en el silencio anhelante, cuando el brusco abrasamiento de las colinas y la llegada de los refugiados desde la aldea más cerca, hacia el este han anunciado la proximidad de las tropas..."

El largo viaje no finalizará hasta 1975, cuando la muerte de Franco ponga fin a un exilio comenzado casi cuarenta años atrás. Demasiado tarde para los muchos que no llegaron a verlo.

(57) Ignacio Fernández de Castro, fundador en la clandestinidad de los "felipes", es descendiente directo, del cual lleva su mismo nombre y apellido, del comerciante ultramarino comillano establecido en Cádiz, cuya familia nos ha servido de modelo migratorio en el capítulo I.

CAPITULO IV

EL ULTIMO CICLO MIGRATORIO (1940-1970): CORRIENTES MIGRATORIAS, RETORNOS Y APORTACIONES ECONOMICAS DE LOS EMIGRANTES A SU REGION

Finalizada la Guerra Civil Española dará comienzo una nueva etapa migratoria en unos años de postguerra, con una difícil situación política, económica y social en el país. Una corriente no ya homogénea, como las anteriores, sino diversificada tanto en su composición, como en sus destinos y sus pautas migratorias que irán evolucionando a medida que se van abandonando los destinos tradicionales y la población montañesa se va incorporando a nuevas corrientes generales de emigración. Las familias de los exiliados y aquellos que por sus convicciones políticas no encuentran acomodo en la postguerra serán los primeros en partir. Tras éstos, una corriente producto del éxodo rural de estos años y continuación de la emigración tradicional del período anterior a la que se unirá población procedente de las áreas urbanas: artesanos, pequeños industriales e incluso titulados de grado medio, unos en busca de trabajo y otros de mejores oportunidades y salarios.

A lo largo de esta etapa que será corta, pues a partir de los años setenta Cantabria dejará de ser una región emigrante, el sueño americano irá perdiendo fuerza a tenor de la economía de este área y de las cada vez menores oportunidades que ofrece la salida ultramarina. Las nuevas áreas de atracción serán los países industrializados de Europa y, sobre todo, y más importante numéricamente, las áreas industriales del propio país volviendo así, los montañeses, a retomar en esta etapa su tradicional salida hacia el interior, cerrando en círculo su proceso general

migratorio. Ahora bien, estas nuevas áreas de atracción responden a realidades salariales diferenciales y no llevan ya implícito mayores expectativas de éxito económico y social. El modelo migratorio tradicional que responde a estrategias familiares de supervivencia y promoción social que llevó a los montañeses hacia una emigración a larga distancia va a ir dando paso así, paulatinamente, a un nuevo modelo migratorio que responde a las necesidades planificadas de una fuerza de trabajo cuyos flujos van a estar determinados por los diferentes estados de desarrollo de los países europeos. Es ésta una emigración que no juega con la ventaja étnica, antes bien, ésta se ha troncado en desventaja en una europa más desarrollada que le ofrece no ya el sueño de llegar a ser independiente sino los trabajos más dependientes de los que es difícil escapar. Un proceso donde difícilmente tienen cabida los sueños.

Este nuevo modelo migratorio no atrajo en demasía a los montañeses que prefirieron olvidar la salida exterior y retomar su antigua tradición de salida hacia las ciudades peninsulares con la que se cerrará en círculo un proceso general migratorio, el de la región montañesa, que llevó por un largo período de tiempo a muchos de sus habitantes a buscar acomodo fuera de su tierra.

Si el proceso general de la región se cierra al finalizar los años setenta de este siglo para el emigrante la salida no es el final definitivo. Para aquellos que salieron y deciden volver su proceso migratorio se cierra con una nueva emigración de retorno: un retorno con el que vuelve no sólo la población emigrante sino sus caudales y conocimientos adquiridos. Una emigración de retorno que, al igual que la de salida, tendrá un coste y unas ganancias no para todos igual.

1. LA REANUDACION DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS: EL CIRCULO QUE SE CIERRA

1.1. Reproducción de los factores expulsores: situación socioeconómica de una región de condición emigrante

La pérdida migratoria no fue el único costo de la Guerra Civil en la región y no parecen muy halagüeñas, y no lo son, las perspectivas que se abren a los montañeses con la finalización de la lucha armada y la entrada en una nueva década. A pesar de que, según Salas Larrazabal (1977:378) "En el Norte la lucha fue más civilizada, o menos incivil" pues fueron menos las represalias en ambos bandos, sin embargo, el porcentaje de muertes en acciones de guerra fue más alto en Santander que la media nacional, al tiempo que su población padecía unas tasas de mortalidad superiores a la media española. En 1937 alcanzará la máxima tasa de mortandad de todo el territorio español con un aumento superior al 50 por 100 respecto al año anterior, y casi el 60 por 100 respecto a 1935. Es el reflejo de las duras condiciones de vida y la dramática situación alimentaria que padeció la población en este año.

<u>Indice de mortalidad natural</u>		
Años	Cantabria	España
1936	101,5	96,2
1937	155,8	109,8
1938	110,9	114,9
1939	103,6	111,2
Media	117,9	108,0

Una vez acabada la guerra en el Norte, las condiciones generales mejoraron. No obstante, aunque ya en 1942 la incidencia de la guerra en la demografía española había llegado al crecimiento cero, es decir, se anulaba, todavía quedaban seis provincias españolas con una mortalidad absoluta superior a la de 1935 y una de ellas era Santander.

Pérdidas de la guerra

	<u>Cantabria</u>		<u>España</u>	
	o/oo hab		o/oo hab	
Acción de guerra	2.431	6,67	136.913	5,89
Represalias				
-Zona gubernamental	530	1,46	56.089	5,19
-Zona nacional	710	1,95	43.863	2,45
Muertos en el "maquis"	72		3.594	
Ejecuciones postguerra (1939-40)	252		16.763	
Incremento muertes por enfermedad	3.411		121.212	

Fuente: Elaboración propia a partir de Salas Larrazabal, 1977.

El miedo, el hambre y las necesidades van a incidir sobre una región todavía predominantemente rural en donde la transformación económica desarrollada en los primeros treinta años del siglo XX va a sufrir no sólo una paralización en las siguientes dos décadas sino un retroceso que va a reflejarse en la estructura de su población activa. El retorno de una gran parte de los emigrantes como consecuencia de la crisis mundial de los años treinta, el cierre de la inmigración en los países americanos como consecuencia de esta crisis y la vuelta al campo de obreros industriales como consecuencia de la crisis española anterior a la guerra civil serán la causa de que los índices de la población activa en el sector primario aumenten al tiempo que descienden los empleos en el secundario. La gente vuelve al campo y la modernización del sector productivo se paraliza. La población activa rural no volverá a descender hasta la década de los sesenta en que se recupera la tasa de 1930; por su parte, aunque el sector secundario va a mantener un crecimiento anual acumulativo del 2,56 por 100% entre los años 1940-60 que supuso un aumento de la población activa en este sector, que pasa de 33.385 en 1940 a 63.756 en 1960 (R. Olavarri, 1987:72), todavía, en este año de 1960 no había logrado alcanzar la capacidad de empleo de los años treinta. El aumento en el sector servicios, un 1,37 por

100 en la década de los treinta y un 2,18 por 100 en los cuarenta quedará estancado en la siguiente.

Estructura explotación agropecuaria cántabra

agrarias			ganaderas	
	1940	1960	1956	
			cabezas	%
-1 Ha	692.160	492.351	1 a 2	30,4
+1 y -5 Ha	5.608	32.393	3 a 5	34,6
+5 Ha	2.536	5.869	6 a 10	23,9
			11 a 20	9,3
			más de 20	1,8
Total:	730.304	530.612		

Fuente: R. Olavarri, 1987:70

Una mejora en las estructuras de las explotaciones agropecuarias podía haber dado lugar a una mayor productividad que permitiese mantener la presión de la población en este sector, pero el proceso de concentración que tiene lugar a lo largo de los veinte años transcurridos entre 1940 y 1960 es a todas luces insuficiente. Todavía en 1960 el número de explotaciones menores de una hectárea suponía el 92,78 por 100, las comprendidas entre 1 y 5 ha. eran el 6,10 y sólo un 1,10 eran mayores de 5 hectáreas. En cuanto a las explotaciones ganaderas el problema era el mismo ya que el 65 por 100 de éstas mantenían menos de cinco cabezas de ganado en 1956. Se vuelven a reproducir, así, las mismas condiciones socioeconómicas que actuaron como factores expulsores en la etapa anterior: exceso de población en el campo e incapacidad de los otros sectores para absorber los excedentes. No es extraño pues que los montañeses busquen otros horizontes.

No será hasta que se produzcan los procesos de apertura exterior y de liberalización de la economía española a comienzos de los años sesenta cuando la economía de Cantabria, al igual que la española, experimentará un cambio estructural de intensidad notable pasando de una economía predominantemente agraria y rural a una economía industrial y urbana y, por lo tanto, terciarizada.

Y va a ser el sector terciario el más dinámico en la región ya que, tanto la agricultura como la industria van a sufrir un fuerte deterioro ocupacional mientras la construcción y los servicios actuarán como generadores de empleo (1).

Evolución de las magnitudes económicas agregadas 1955-1985

Ambito	Tasas de crecimiento			
	1955-60	1960-73	1973-85	1955-85
PIB				
Cantabria	4,48	5,53	1,28	3,64
España	2,28	7,40	1,99	4,35
Población				
Cantabria	0,63	0,77	0,77	0,75
España	0,84	1,26	0,86	0,94
PIB por persona				
Cantabria	3,83	4,73	0,51	2,87
España	1,42	6,27	1,12	3,37
Empleo				
Cantabria	1,20	-0,15	-1,10	-0,31
España	0,55	0,70	-1,07	-0,03
Productividad				
Cantabria	3,24	5,69	2,41	3,96
España	1,72	6,65	3,09	4,38

Fuente: Villaverde Castro, 1992:27

No obstante, según Villaverde Castro, aunque la evolución de Cantabria muestra una configuración muy parecida a la de la totalidad del país, los resultados globales son menos favorables o más desfavorables que los obtenidos en la esfera nacional ya que, con una evolución demográfica menos expansiva que la general española, el PIB por habitante creció en Cantabria por debajo de la media nacional aunque el valor relativo del mismo aumentó fuertemente en los años autárquicos, años en los que el índice de crecimiento de la región duplica el nacional.

(1) Información obtenida de Villaverde Castro, 1992.

Sin embargo, este crecimiento de la economía regional en los años autárquicos tuvo un alto coste para su población y nos preguntamos si no será este coste el que permitió este mayor crecimiento. En la década de los años cuarenta el saldo migratorio de la región va a superar, por primera vez, su incremento intercensal y en la siguiente década no sólo casi iguala dicho incremento sino que duplica el saldo migratorio anterior. ¿Que hubiese sido de la economía regional sin la válvula de escape que tuvo que significar esta salida migratoria?.

Población/saldo migratorio

	aumento intercensal	saldo migratorio
1900/10	25.786	-14.888
1910/20	27.173	-12.469
1920/30	35.101	-12.244
1930/40	29.563	-10.407
1940/50	10.711	-14.068
1950/60	27.711	-26.321
1960/70	35.006	-15.355
1970/80	43.678	- 486

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de población y Estadísticas Básicas de España (1900-1970), Caja de Ahorros, 1975.

Treinta de las cincuenta provincias españolas presentan un saldo migratorio negativo en los años inmediatos de la postguerra. Sólo tres de ellas, Almería (-8,04), Cuenca (-6,31) y Soria (-6,06) presentan un porcentaje de pérdida migratoria superior a Santander (-4,81). En el siguiente quinquenio, el número de provincias expulsoras de población pasa a cuarenta y uno aunque ahora ya treinta y tres de ellas presentan un porcentaje de pérdida por encima de Santander que ve descender su proceso de expulsión(-1,33). Un proceso de expulsión que volverá a reanudarse en el siguiente quinquenio (-5,95) pasando a ocupar la posición número diecisiete entre las cuarenta y dos provincias española emigrantes. La región montañesa se sitúa así, en los primeros

quince años de este período, entre las provincias con mayor porcentaje de emigrantes, todas ellas provincias interiores, especialmente de Andalucía, Extremadura y las dos Castillas a excepción de Almería, Granada, Lugo, Málaga, Murcia, Santa Cruz de Tenerife y la propia Santander. En este trasvase generalizado de población sólo Barcelona, Madrid, Vizcaya, Oviedo y Guipúzcoa serán receptoras de un número importante de población.

Migración neta en Cantabria

	1941-45	1946-50	1951-55
migración neta	-18.682	-5.386	-24.150
porcentaje	-4,81	-1,33	-5,95

Fuente: Elaboración propia a partir de García Barbancho, 1960.

En total, 48.218 montañeses se mueven de sus lugares de origen en los quince años que siguen a la finalización de la Guerra Civil Española. Una fuerte movilidad de población que se origina en un 67,85 por 100 desde los pequeños municipios de la región y que, por lo tanto, podemos denominar como éxodo rural. El 19,27 por 100 de este éxodo rural se trasladará no a la capital, Santander, que también será expulsora de población entre 1951 y 1955, sino a los municipios donde se asienta la industria regional: Astillero, Los Corrales de Buelna, Piélagos, Reocín y Torrelavega. El resto buscará nuevas perspectivas fuera del ámbito regional.

Movimientos migratorios por municipios

	1946-50	1951-55
Astillero	6,00	3,54
Camargo	-0,76	-3,29
Castro-Urdiales	-5,03	-6,41
Corrales de Buelna	8,89	6,81
Laredo	-1,18	-4,27
Piélagos	1,47	1,11
Reinosa	-12,14	-3,70
Reocín	4,69	6,73
SANTANDER	1,12	-4,98
Santoña	-1,65	-9,89
Torrelavega	9,04	5,03
Valderredible	-12,28	-21,59

Fuente: Elaboración propia a partir de García Barbancho, 1960.

Entre 1940 y 1960 todos los partidos judiciales cántabros muestran saldo migratorio negativo a excepción del de Santander y Torrelavega. En estos veinte años el aumento vegetativo de la población de Cantabria es de 38.422 habitantes mientras presenta un saldo migratorio con una pérdida de -40.389. Cantabria sigue siendo, en estos años, una región de condición emigrante. Una condición que no perderá hasta la década de los setenta y que comparte con la mayoría de las regiones españolas ya que, en esta nueva etapa migratoria que se abre en los años cuarenta, el éxodo se convierte en un proceso generalizado a escala nacional pues cuarenta y una de sus provincias participa en él. En total, 970.423 personas partirán de sus ámbitos geográficos entre 1950 y 1956; un 45,21 por 100 (438.632) se trasladarán hacia las áreas industrializadas del país protagonizando los movimientos migratorios interiores mientras que el 54,79 por 100 restante (531.791) "que en su mayor parte marchó con pasaporte turístico, y no con el calificativo legal de emigrante" (Doval, 1959:87) optarán por la salida hacia el exterior (2). La participación de Cantabria en este movimiento general será del 2,24 por 100 (21.826) del total nacional.

(2) Datos elaborados por Doval (1959) a partir de los Censos de Población. La emigración exterior estimada es la diferencia entre la emigración total y la que aparece censada en las provincias inmigrantes.

1.2. La tradicional salida a Ultramar

En marzo de 1946 se reestablecía la ley de 1924 que permitía la libre salida del país aunque, en la práctica ésta quedaba limitada a las relaciones familiares debido a que la Dirección General de Seguridad sólo concedía permiso de salida a las personas que tuvieran una carta de llamada o un contrato de trabajo para un país americano visado por las autoridades consulares. A partir de estos momentos comienzan otra vez a funcionar las redes familiares facilitando las cartas de llamada que permitirán partir no sólo a los emigrantes sino a las familias de los exiliados que permanecían en la región (3). Pero será a partir de 1948 cuando las condiciones, tanto en España como en los países americanos, propicien una corriente abundante de salidas.

La política de inmigración restrictiva que a partir de los años treinta habían tomado los países americanos como consecuencia de los problemas de empleo derivados de la crisis económica mundial y del aumento natural de su población se atenuó una vez acabada la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, a partir de estos años los flujos migratorios serán controlados para que éstos, aunque necesarios para su desarrollo económico, no contribuyeran a acentuar el desequilibrio social. Para ello tomaron medidas tanto de protección a la mano de obra nacional como de limitación del número de entradas, distribuyéndose éstas entre agricultores y trabajadores industriales según sus necesidades. Argentina (que en ese mismo año de 1948 firma un tratado con España para canalizar la emigración española hacia su país durante tres años), Brasil, y Venezuela fueron los países que iniciaron una política de

(3) La salida de las familias se hacía vía Cuba por avión. Una vez allí, la JARE disponía de un fondo de ayuda para el traslado desde Cuba a México. También en esta etapa, el "American Friends Service Committee", la organización Cuáquera, volverá a ayudar a los españoles pagando viajes desde Francia y España para la reunificación familiar de los exiliados al tiempo que ayudaban a los presos políticos españoles durante los años cuarenta.

inmigración en un momento en que en España se volvía a pensar en utilizar la salida migratoria como solución a los problemas internos.

Esta había sido la solución en el período anterior, la diferencia, a partir de ahora, es que esta solución, que los propios emigrantes siguiendo los ciclos económicos se encargaban de regular, pasará a planificarse como una variable más dentro de la economía del Estado y según las necesidades de éste (4) aunque se trató de que estas frías y pragmáticas necesidades y el estímulo a la emigración quedasen envueltas en un sentimiento ético.

"España, fiel a su destino histórico, nunca podrá desoír la voz de la sangre, que, desde América, sigue llamando a sus hijos, y, aún por encima de los intereses materiales, debe seguir nutriendo la población de las naciones hispanoamericanas, y por ello ha de proteger especialmente la emigración que hacia ellas se dirige" (5)

pronunciándose resueltamente en favor de las operaciones emigratorias planificadas y asistidas que mantuviesen un saldo migratorio del dos por mil de la población española, justificando dichas operaciones en el hecho de que

"el intercambio internacional entre manufacturas industriales y productos nacionales puede considerarse como sustitutivo de los movimientos internacionales de población...pero cuando este intercambio encuentre dificultades o no pueda alcanzar el suficiente volumen, la emigración puede sustituirlo, resultando entonces, una ventaja, en evitación de la desocupación y el desequilibrio de la balanza comercial de pagos".

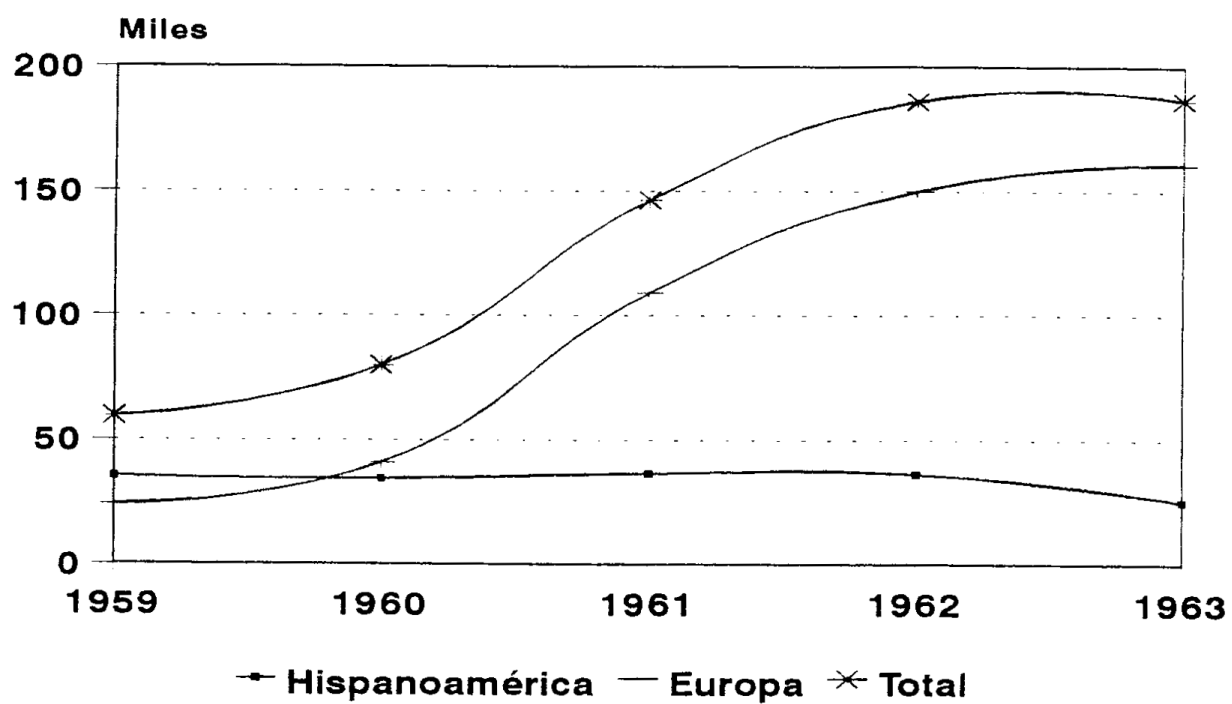
Además de solución a los problemas socioeconómicos, en el deseo de encauzar la corriente migratoria hacia América estaba

(4) Para el período 1955-1972 los planes de desarrollo preveían una oferta total de mano de obra de 3.365.775 unidades laborales mientras que la hipótesis sobre la demanda aceptaba que se podrían llegar a crear 2.750.000 puestos de trabajo, con lo cual quedaría un excedente de 604.775 unidades. Esta unidades deberían necesariamente emigrar.

(5) II Congreso de la Emigración Española a Ultramar, 1959

la intención política de aumentar una población española en los países americanos que contrarrestase la labor en contra del Régimen desarrollada por los exiliados en estos países. Sin embargo, serán igualmente ahora las posibilidades que ofrecen los países americanos los que atraigan a los emigrantes siendo Argentina en los años de opulencia de Perón, y Venezuela, en los años de rápido crecimiento económico de 1948 a 1957, los que junto con Brasil que mantiene una política de fomento de la inmigración debido a la escasez de sus recursos humanos, absorban el 70 por 100 de la emigración española hacia América. Una emigración que partirá de las regiones de tradición migratoria transoceánica: Canarias, Galicia y la Región Cantábrica, aportando el Norte y Noroeste el 40,7 por 100 del caudal migratorio. Pero ya, en esta nueva etapa, la emigración hacia América va a quedar reducida a un moderado caudal "que no interfiere para nada en el movimiento demográfico ni el mercado de trabajo tanto del país emisor como de los países receptores" (García Fernández, 1966:35). Cobrará fuerza a partir de 1946, manteniendo el ritmo de salidas hasta la década de los sesenta en que comienza a descender a medida que desaparecen las condiciones económicas que actuaban como factor de atracción. Es el fin de la tradicional corriente migratoria a Ultramar.

EMIGRACION TRANSOCEANICA Y CONTINENTAL (1959-1963)



Fuente: García Fernández, 1966

No sólo cambia el caudal migratorio sino que también la composición general del colectivo emigrante va a variar respecto a la etapa anterior. El emigrante del período masivo era mayoritariamente un hombre joven procedente del sector primario; en esta segunda etapa se reduce el componente procedente del sector primario (35,7%), pasando a predominar las personas ocupadas en el sector secundario (40,5%) y de servicios (23,7%), lo que constituye un gran cambio respecto al período anterior al tiempo que se eleva la participación femenina. Un colectivo que reducirá, respecto a la etapa anterior, sus años de estancia en América y que, al mismo tiempo, regresa en mayor medida.

La corriente montañesa, que sigue en esta etapa respondiendo básicamente a su sistema tradicional migratorio, seguirá con sus rutas tradicionales: Cuba, México y Argentina, más tarde Venezuela, no siendo en ningún caso Brasil su destino.

Destino de la emigración montañesa

	1955	1956
Cuba	330	200
México	302	346
Perú	142	198
USA	93	74
Chile	54	269
Panamá	41	28
Colombia	37	145
Puerto Rico	1	11
Argentina	3	0
Canadá		2

Fuente: Elaboración propia a partir de las Estadísticas de pasajeros por mar. INE.(6).

Vuelven a ser, como en las etapas anteriores, Cuba y México los destinos preferidos de los montañeses, seguidos por Perú, Colombia y Estados Unidos. Argentina sólo recoge tres emigrantes en esta estadística aunque las fuentes orales nos hablan de una corriente migratoria hacia este país que parte, en especial, del Valle de Liébana. El hecho de que la estadística no muestre este flujo, puede deberse a que salieron antes de estos años, pero también es probable que éste se encauzase por vía aérea, y las estadísticas sólo recogen la emigración por mar. Más completas, las estadísticas de inmigración confeccionadas a partir de 1945 pueden servirnos de orientación sobre la dirección de la corriente migratoria de este período, aunque éstas recogen, igualmente, sólo la inmigración por mar.

**Emigrantes retornados a Cantabria según país de procedencia
(1946-1958)**

	%
Argentina	25,64
Cuba	24,28
Venezuela	22,47
México	18,13
USA	6,80
Chile	2,65

Fuente: Elaboración propia a partir de las Estadísticas de la Dirección General de Emigración, 1946 a 1958.

(6) A partir de 1946, las estadísticas de la Dirección General de Emigración recogen el destino global de la emigración española pero no clasifican las salidas por provincias de procedencia, encontrándose solamente una referencia a las provincias marítimas de salida en los años 1955 y 1956.

Entre los años 1946 y 1958 un total de 2.745 regresan a Cantabria de los países americanos, procedentes, mayoritariamente de Argentina, Cuba y México, siendo una pequeña cantidad la que lo hace desde los Estados Unidos, Uruguay y Chile. A partir de 1954, empieza a aumentar los retornos desde Venezuela, que hasta entonces habían sido inapreciables, llegando a representar el 31,59 por 100 en 1958. En el año 1959, las estadísticas incluyen más países de procedencia, encontrándonos en este año, con 354 personas que se dirigen a Cantabria procedentes de Venezuela (30,79%), México (20,86%), USA (10,45%), Cuba (9,03%), y Uruguay (6,24%). El 22,63% restante vuelve, en cantidades inapreciables, de Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Perú y República Dominicana (Estadística de Pasajeros por Mar. INE, 1959).

Los montañeses que escogieron Argentina y Venezuela parece que fueron los primeros en volver, cortándose, por otro lado, la emigración con Cuba en 1959 como consecuencia de la revolución. Así, es la corriente hacia México, la más estable y tradicional, la que perdure en el tiempo. Actualmente, y aunque la inmigración por trabajo esta cortada en este país, siguen entrando, clandestinamente, pequeños grupos de jóvenes montañeses llevados por sus parientes y paisanos a trabajar en sus empresas. Y es desde uno de los valles de más antigua tradición migratoria a este país, y de donde salieron, en el siglo XVIII, los montañeses más influyentes de la colonia española en Nueva España, de donde siguen partiendo actualmente: comercio, familia y redes migratorias siguen perdurando.

No obstante, aunque se sigue respondiendo a un sistema tradicional migratorio, las características y la estructura social del colectivo migratorio va a variar. La emigración transoceánica pierde su carácter masculino para pasar a

igualarse la proporción entre hombres y mujeres, saliendo, en el período 1950-59, un total de 55,49 por 100 hombres y 44,51 por 100 mujeres, siendo éstas las que en mayor número se queden al otro lado del Atlántico, pues las que retornan representan un 39,35 por 100 mientras que la proporción de hombres que lo hace supone un 60,64. Esta diferencia probablemente se deba a las mujeres solteras que saliendo con sus padres contraen matrimonio en el país de inmigración, lo que determina que su permanencia sea más estable.

Emigrantes clasificados por grupos de edades y provincias de procedencia:
Santander (1950-1958)

	<u>Varones</u>				<u>Hembras</u>			
	<u>-15</u>	<u>15-25</u>	<u>25-55</u>	<u>+55</u>	<u>-15</u>	<u>15-25</u>	<u>25-55</u>	<u>+55</u>
1950	52	69	255	24	64	52	135	33
1951	81	84	203	21	69	54	172	26
1952	41	68	239	22	38	49	125	23
1953	54	54	164	20	42	55	117	15
1954	32	54	168	22	36	35	106	27
1955	51	62	285	20	54	41	148	23
1956	45	47	210	11	54	53	146	18
1957	56	50	172	34	42	43	155	30
1958	39	52	126	26	43	43	146	29

Fuente: Ministerio de Trabajo. Elaboración propia a partir de las Estadística de Emigración 1950 a 1957 y Estadísticas de migración, retorno y repatriación bonificada, 1958.

Al mismo tiempo que la composición de la emigración va a variar la edad del emigrante que se elevará, en este período, por encima de los veinticinco años, siendo lo más representativo la regularidad de las cifras que se van a mantener a lo largo de los años. Una nueva clasificación de grupos aparece en este período que eleva la edad infantil hasta los quince años y apareciendo uno que agrupa a los comprendidos entre 15-25, rebajándose al mismo tiempo el de mayor edad hasta los cincuenta y cinco años. El de mayor participación en la emigración de este período, el comprendido entre 25-55 años, muestra un equilibrio entre los sexos, recogiendo al 54,08 por 100 de las mujeres y al 56% de los hombres. En los menores de veinticinco años habrá

un predominio de varones, saliendo de esta edad un 54,39 por 100 de éstos mientras que sólo lo hacen un 37,51 por 100 de mujeres. En cuanto a los mayores de cincuenta y cinco siguen, como en la etapa anterior, careciendo numéricamente de importancia ya que solamente representan un 8,39 por 100 de las salidas.

Emigración cántabra a América
(1950-1958)

Total	emigr	n/familias	total familias
1950	684	81	249
1951	710	90	291
1952	605	63	189
1953	521	67	188
1954	480	46	128
1955	684	74	220
1956	584	60	175
1957	582	67	185
1958	504	59	163

Fuente: Ministerio de Trabajo. Elaboración propia a partir de las Estadísticas de Emigración 1950 a 1957 y Estadísticas de migración retorno y repatriación bonificada, 1958.

Tanto la equiparación entre los sexos como la participación de las edades será el resultado del carácter selectivo de esta emigración, dado que, la política migratoria del país iba dirigida a deshacerse no sólo de población activa, sino de población dependiente, considerando unos porcentajes óptimos de salida de un 41-59 por 100 respectivamente. Para conseguir estas cifras se trató de fomentar la salida de familias completas para lo que se puso en marcha el Plan de Reagrupación Familiar dirigido a los países americanos. En 1956, la gestión del Plan de Reagrupación Familiar para Hispanoamérica que incluía a Brasil, Venezuela, Argentina, Uruguay, Colombia, Chile, Paraguay, Panamá y Costa Rica, fue cedida por el Gobierno español a la Iglesia, cuya Comisión Católica de Emigración se encargará en adelante de todas las gestiones. Sin embargo, aunque los gastos del pasaje eran pagados por el Gobierno español, el Comité Internacional de las Migraciones Europeas, el país de acogida y los interesados, la tarea no resultaba fácil. El emigrante español no marchaba a

América buscando un asentamiento definitivo sino como solución a unos problemas coyunturales. Las circulares enviadas por la Comisión Católica de Emigración a sus centros provinciales exhortan, constantemente, a sus delegados, a hacer un esfuerzo por cumplir con las cuotas de embarque que el Gobierno les asignaba y que eran difíciles de conseguir

"No cumplir las plazas que mensualmente nos asignan, sería aumentar los argumentos y razones con que se intenta probar el "gravísimo error" que fue encargar a la Iglesia la ejecución del programa (Circular D-2/1957). Debemos reconquistar y superar nuestra eficacia anterior...si queremos cumplir el compromiso contraído, hemos de preparar para embarque a un ritmo de 1.500 personas mensuales" (Circular 23/1958).

Desde 1956 a finales de 1963 se habían reagrupado con sus familiares en países de Ultramar un total de 62.000 individuos (Boletín Comisión Católica de Emigración, 1963), en su mayoría esposas y niños. De Cantabria, y entre los años 1950 y 1958, van a salir un total de 607 familias, que representarán el 33,39% del total regional de la emigración a América en estos años. Un porcentaje que queda por debajo de los óptimos cifrados (59%) y de la media española (49,04%). La emigración montañesa seguía siendo, en esta etapa, aunque en menor medida que en la anterior, un proceso individual e, igualmente, como en la etapa anterior, aunque en menor medida, de procedencia rural.

**Profesiones de los emigrantes salidos
por el puerto de Santander**

	1940	1941	1955	1956
agricultores	4	1	72	70
industriales-artesanos	6	3	100	136
comercio y transportes	170	12	190	200
prof. liberales	10	1	140	201
sirvientes	2	1	11	7
sin clasificar	46	84	887	1.202

Fuente: Ministerio de Trabajo. Elaboración propia a partir de las Estadísticas de pasajeros por mar (7).

Según estos datos son los comerciantes los que en mayor número emigran advirtiéndose, en los años 1955-56, un aumento considerable de las profesiones liberales que coincide con el aumento del grado de instrucción del emigrante, más elevado a partir de 1959 en que aparecen emigrantes con enseñanzas medias y carreras medias. No obstante, el grupo más numeroso es el de los que no especifican su ocupación que creemos es el de los campesinos, acorde con las fuentes orales que nos presentan una realidad muy distinta a la estadística. Pues, aunque en este período la estructura profesional de la corriente montañesa abarca un elenco mas variado de ocupaciones, ya que se incorporan en estos momentos empleados del sector servicios e incluso pequeños propietarios industriales autónomos, el mayor contingente de emigrantes seguirá saliendo del campo. No hay que olvidar que en la región, la población activa en el sector agrícola pasa de un 69,3 en 1930 a un 85,7 en 1940 (1900=100) (R. Olávarri, 1987:24).

Una corriente, la montañesa, cuya incorporación a la nueva sociedad de destino seguirá manteniendo sus pautas migratorias, especialmente en Cuba y México sus destinos más tradicionales, aunque éstas irán lentamente transformándose.

Cuando se reanuda la corriente migratoria hacia México éste país entra en uno de sus grandes períodos de crecimiento económico (1940-60); desarrollo económico producido a partir de la acumulación de capital propiciada por la Segunda Guerra Mundial durante la cual el país tiene un acceso privilegiado al mercado norteamericano a lo que se añade una política de inversión

(7) Las estadísticas oficiales recogen las profesiones de los emigrantes de manera general para toda España y sólo en los años 1940, 1941, 1955 y 1956 según los puertos de salida.

extranjera y la pacificación política y social. La política económica de estos años va a estar dirigida hacia la industrialización del país. Los negocios van a florecer bajo la protección del Estado dando lugar, según Adler (1987), a la aparición de un nuevo grupo de pequeños y medianos hombres de negocios que crecieron bajo la sombra protectora del Estado siendo su importancia tal que de todos los negocios que existían en México en 1972, el 31% habían sido creados entre 1951-1960. Al mismo tiempo, la industrialización trajo consigo un rápido y acelerado proceso de urbanización como nunca antes se había producido. Todo este proceso va a ser muy beneficioso para la emigración montañesa, que por su carácter urbano y predominio del comercio, entrará a formar parte de este grupo ascendente, viendo así, durante este período, incrementadas sus posibilidades de éxito.

"Yo llegué a México en 1942 y estuve trabajando sin que me diesen nada, sólo la ropa que necesitaba. El dinero que uno ganaba se quedaba en el negocio y cuando uno quería marcharse de la casa se recuperaba. Esto era una ley establecida en el negocio de abarrotes. Si no se vivía con la familia se vivía en una pensión de españoles. Los que dormían en la misma tienda, e incluso encima del mostrador, eran de tiempos anteriores. Lo que no había eran vacaciones, ni ningún día libre pues aunque los abarrotes se cerraban los domingos, por la mañana se dedicaba a la contabilidad y a ordenar, así que sólo se tenía la tarde para descansar" (Entr. n. 3).

Aunque las horas de trabajo seguían siendo las mismas, las condiciones en que se empezaba la "carrera comercial" habían mejorado, al tiempo que, debido a las buenas condiciones económicas del país y las ganancias más rápidas, el tiempo necesario para independizarse se acortaba. También, en esta etapa, seguirá funcionando la "palabra comercial" por lo que el acceso al dinero era fácil.

"Los negocios se siguen haciendo con ahorro o porque te presta alguien, casi nunca con el banco. Yo marché en 1955 a trabajar con un primoque tenía una tienda de abarrotes. Ganaba muy poco y vivía en una pensión. Luego con ayuda de un español que nos prestó el dinero, mi hermano, que ya llevaba allí unos años y yo, montamos un restaurante y como nos fueron muy bien las cosas luego montamos un hotel" (Entr. n 26).

El hecho de proceder, en esta etapa migratoria, una parte de los emigrantes de las áreas urbanas junto con un más alto grado de educación influye en el proceso de transformación de las pautas migratorias que va a reflejarse en la evolución del mercado matrimonial.

"Generalmente los padres pensaban que el español era más fiable como yerno pero ahora ya, el español se casa lo mismo con mexicana,extranjera o española" (Entr. n 29).

Aunque sigue existiendo una marcada tendencia hacia la preservación del grupo de origen que se refleja en el todavía alto grado endogámico, es a partir de los años cuarenta, con la llegada del colectivo exiliado y de los nuevos emigrantes cuando el círculo endogámico comienza a abrirse. Una tendencia que igualmente ha sido destacada por el equipo de Kenny (1979) para la generalidad de la colonia española en México

"notamos una marcada tendencia endogámica entre los españoles que, sin embargo, parece haber ido declinando desde el siglo pasado, pero que persiste en nuestra muestra en la segunda generación, encontrándose una proporción más grande de matrimonios mixtos entre la segunda generación de antiguos residentes y entre los nuevos residentes, desde que estos últimos empezaron a llegar en la década de 1950, aunque la fuerte endogamia del grupo español se mantiene hasta la segunda y tercera generaciones".

Venezuela es el último país en incorporarse al proceso migratorio montañés. Este país, que ya desde 1831 había tratado de fomentar la inmigración sin resultado debido a su poco atractivas condiciones se convertirá, una vez acabada la Segunda Guerra Mundial, en un fuerte foco de atracción de la corriente

migratoria hacia el continente americano (8). A partir de 1944 se empieza a planificar un programa modelo de inmigración enviando misiones a Europa cuyo objetivo era seleccionar inmigrantes que no provocasen compatibilidad ocupacional con los venezolanos y cuya asimilación social fuese más fácil. Así, se dio preferencia a los españoles, que compartían tradiciones culturales, lengua y religión, junto con italianos y portugueses. Esta política, dio como resultado el que, a partir de 1950, y hasta el final de la década, los españoles fuesen predominantes "siendo un tercio de ellos oriundos de las Islas Canarias y otro tercio de las provincias de Galicia" (Berglung, 1984:314). A partir de 1961 el gobierno venezolano pondrá limitaciones a la inmigración autorizando solamente la entrada en concepto de reagrupación familiar.

La incorporación de los emigrantes al país coincide con un rápido crecimiento de la economía venezolana unida al ascenso de las exportaciones petrolíferas que durará de 1948 a 1957. Estos, con un bagaje de un mayor grado de estudios que los naturales del país, y debido también a la valoración que de lo extranjero se tenía, se incorporaron "a dicha economía en un escalón más alto que sus colegas nativos" (Ibídem, p.325).

"El español que iba allí, tenía mejores oportunidades que los del país, tenía preferencia. En general se piensa que en el trabajo hay una mayor responsabilidad. Allí llegabas y el primer español que tenía una oficina abierta te decía te voy a dar una oportunidad a ver como marchas. En el año 1959 que yo llegué era muy fácil encontrar trabajo con un salario mucho más alto que aquí. Yo que era perito mercantil aquí podía llegar a ganar con suerte mil quinientas o dos mil pesetas y allí era fácil conseguir dieciocho" (Entr. n. 45).

(8) Según Berglund (1984), el deseo de fomentar la inmigración europea no se debía sólo a la necesidad de atraer mano de obra sino que existía también el claro objetivo de "europeizar a los venezolanos". Se trataba de modernizar la sociedad venezolana, y los europeos eran considerados como la personificación de la civilización moderna. Por otro lado, se trataba de atraer colonos hacia el campo que había sido abandonado por los naturales del país atraídos por los altos salarios de la industria petrolífera; un objetivo que no se cumplió pues el inmigrante se dirigió a la ciudad.

En 1961, y dando al traste con las políticas migratorias del país, "un total de 270.409 extranjeros residían en el área metropolitana de Caracas, o sea, un quinto de los habitantes, siendo la colonia más numerosa la española con un 30 por 100 de los efectivos extranjeros" (Berglung, 1973:237). Hacia este área se dirigirá el emigrante cántabro (9), atraído por el gran desarrollo del sector comercio y servicios que será el que mayor volumen de empleo genere en estos años. Este desarrollo se deberá a un aumento en el ingreso "per capita" efectivo, que se incrementó en más de un 40 por 100 en estos años, dando lugar a una demanda de artículos importados que tuvo como consecuencia un crecimiento desproporcionado del comercio. Este fue, y sigue siendo ahora, el principal factor de atracción de la emigración regional.

"Mi marido marchó en el año 1955 porque en España no encontraba manera de subir. Empezó en Caracas trabajando para uno de Beranga que estaba allí instalado y tenía una fonda. En esos momentos el país ofrecía muchas oportunidades y él se puso a estudiar y a trabajar. Se podía ahorrar con el trabajo y así al poco tiempo te podías independizar y montar un negocio. Era más fácil que aquí, pues en aquellos momentos la ciudad estaba poco urbanizada, los edificios eran muy bajos de tres o cuatro pisos, había muchas casas de tipo colonial con grandes extensiones de terreno. Y, de repente, en pocos años, todo empezó a cambiar. Se construyeron grandes edificios y empezó a mejorar el comercio y la moda, que antes no había, era de pena. Pero todo fue vertiginoso y la gente comenzó a vestir bien y gastar en todo. Se importaba de casi todo y así pues era fácil alquilar un negocio y empezar a hacer dinero. Nosotros tuvimos librería, peluquería, mueblería, distribución de fotografías y luego nos decidimos por el ramo de las bombas, que así se llaman allí a las gasolineras" (Entr. n. 39).

Como nuevo país de inmigración al que se sale en los años cincuenta, el emigrante que se dirige a Venezuela ya no es el de la tradicional cadena migratoria, aunque se use en algunos casos, sino que será la emigración dirigida desde el Estado la

(9) En Caracas se formó la "Agrupación Cántabra de Caracas", a la que pertenecían unos doscientos cincuenta socios, porque los que vivían fuera de la ciudad no podían ser asociados. No obstante la mayoría de los montañeses pertenecían al Centro Gallego, el más importante y el que más asociados tenía y que ofrecía mayores alicientes de entretenimiento.

que mantenga dicho movimiento, junto con las posibilidades de desarrollo del país.

"En mi familia siempre se había emigrado, a Cádiz, a Cuba. Así que yo, que ya había estudiado Profesorado Mercantil en la Escuela de Comercio de Santander, a la hora de buscar trabajo pues pensé en marcharme a Venezuela, que allí tenía también unos tíos que eran políticos y conocían muy bien el país. Ello me dijeron que los salarios eran muy buenos y que las condiciones de vida eran mejores que en España y así me marché en 1959" (Entr. n 40).

Sin las redes familiares ni el sistema comercial tradicional que facilitaban la promoción social aún partiendo de cero, el emigrante a éste país dependerá más de su propia preparación que va a determinar el acceso a mejores puestos de trabajo. El campesino sin cualificar se integrará como mano de obra para la construcción, obras públicas y otros trabajos afines, mientras que aquellos que llegan con estudios medios se incorporarán a los mandos de empresas, llegando éstos, en muchos casos, a independizarse también a través del comercio.

"Marché en 1956 a Venezuela con tres más de Santa Marina y Celis porque uno de ellos tenía un hermano en ese país. Pensaba llevarme luego a la familia pero el ambiente no me gustaba. El país empezaba a desarrollarse y la salubridad era muy mala. Empezamos a trabajar en la construcción pero cogí enseguida el paludismo y tuve que volver a Navajeda. Había trabajo pero las condiciones no eran muy buenas. Los otros tres también volvieron. Después de estar en el pueblo unos años en 1966 decidimos marchar a USA porque mi mujer tenía allí a sus hermanos ya que sus padres habían marchado con más gente del pueblo a trabajar a unas minas de Arizona." (Entr. n. 15).

Atraídos igualmente por las mejores condiciones de vida y unos salarios más altos, una parte de los montañeses, aquellos que habían tenido experiencias previas familiares, se dirigieron hacia Uruguay y los Estados Unidos.

"Marché en el año 1957 a Uruguay porque tenía familia y las condiciones del trabajo y el salario eran mejores que en España. Estuve en una fábrica de esmaltados donde ganaba 20 pesos diarios, y después puse un bar" (Entr. n. 30).

Dos países que presentaban no sólo una diferencia salarial respecto a España sino un más avanzado desarrollo social que favorecerá el proceso de adaptación. Un proceso de adaptación en una etapa migratoria con mayor participación femenina que jugará un papel importante en este proceso pues es este colectivo el que en mayor medida se beneficia del desarrollo social de estos países y, por lo tanto, más interesado en la permanencia en ellos.

"Cuando llegamos al Uruguay en 1956, encontré una sociedad más abierta y avanzada que en España. La enseñanza era gratuita hasta los dieciocho años y la gente tenía un nivel de educación muy alto y había muchas prestaciones sociales pues incluso el Estado te daba una "cartilla de pobre" con lo cual podías comprar en el supermercado a la mitad del precio. La mujer estaba más considerada que aquí y menos maltratada. Trabajaba fuera de casa y no lo dejaba después del matrimonio porque no estaba mal visto y el hombre colaboraba en los quehaceres de la casa. La adaptación allí no costaba porque ibas a mejor" (Entr. n. 31).

Un testimonio éste, que corrobora la población emigrante femenina que se dirige a los Estados Unidos hacia donde partieron, en los años cuarenta, los hijos de aquellos emigrantes que ya habían probado fortuna en el país.

"Mi padre era cantero y marchó para Estados Unidos a las canteras con más gente del pueblo aunque luego se dedicó a la construcción porque el trabajo en las canteras era muy enfermizo. Mi madre, que era de la zona marchó allí a casarse porque la reclamó mi padre y allí nacimos los cuatro hermanos y más tarde volvimos todos. En 1942 los dos hermanos mayores volvimos a marchar para allá porque aquí todo estaba muy mal y al acabar la segunda guerra mundial se fueron los demás. Mi padre murió en Santander y entonces nosotros nos llevamos a mi madre y a mi hermana" (Entr. n. 22).

La corriente hacia los Estados Unidos estuvo básicamente formada por los hijos de esa primera emigración y por una nueva generación que seguirá saliendo de las mismas áreas que en la etapa anterior, lo que corrobora la importancia del conocimiento previo de las áreas de destino en la dirección de las corrientes migratorias.

"Cuando yo llegué en los años cuarenta uno se movía hacia los centros que necesitaban mucha mano de obra, donde era más fácil encontrar trabajo para los que no teníamos ninguna especialización. En Gari, en el estado de Indiana, están las más grandes fundiciones del mundo y allí estuve trabajando con otros de mi zona. También había gente en los aserraderos, unas cuantas familias de aquí donde se ganaba a 4,80 dólares la hora (52,56 ptas cambio oficial). Yo estuve trabajando durante muchos años como obrero en las fundiciones, en los aserraderos, en carreteras y hasta de pastor ovejero. Luego me marché a la ciudad de El Paso en Texas y allí puse una tienda de ultramarinos" (Entr. n. 21).

El trabajo de pastor ovejero, tradicionalmente utilizado por los vascos en su emigración hacia este país, fue también, en ocasiones el de nuestros emigrantes. El trabajo, conseguido a través de los vascos, era eventual y por temporada y sin ninguna garantía aunque no se tenían gastos y el sueldo era de 45 dólares al mes (483,3 ptas al cambio oficial de 1940). En años posteriores estas condiciones mejoraron ya que, debido a la disminución de la emigración vasca, las compañías vascas contratan a jóvenes del Valle de Liébana que firmaban con ellas contrato por uno o varios años. California, Idaho y Arizona serán los destinos de estos lebaniegos, en una cadena que aún perdura en nuestros días.

"La temporada de la oveja era de ocho meses y las condiciones cambiaban de un Estado a otro. En Idaho, donde yo trabajé de pastor en 1940 solían ir siempre juntas dos personas, el pastor y el cocinero. Yo estaba contento porque aunque no había contrato de trabajo ni seguridad social, la comida era abundante y el sueldo de 45 dólares al mes" (Entr. n. 57).

1.3. Los nuevos destinos de la corriente migratoria montañesa

La atracción de los países americanos que absorbían el grueso de la corriente migratoria española comenzó a decaer a finales de los años cincuenta al tiempo que su desarrollo económico, y con él las oportunidades que ofrecían. No obstante, al tiempo que éstos decaían aparecían otros polos de atracción: los países europeos que, después de la segunda guerra mundial, necesitaron

mano de obra para su reconstrucción y posterior recuperación económica.

Tendencias de la corriente exterior española

Años*	América	Europa	África	Asia/Oceanía
1940	51,72	6,70	41,16	0,40
1950	58,88	3,15	37,86	0,08
1960	76,90	5,70	17,09	0,29
1970	18,94	79,67	0,14	1,23
1981	6,80	91,11	0,82	1,25

* años correspondientes a los de los Censos oficiales

Fuente: Elaboración propia a partir de IEE: Anuario de Emigración, 1991.

Durante los primeros veinte años de este nuevo período migratorio, los que presentaban más dificultades en la salida, la emigración exterior estuvo protagonizada por las regiones de tradición migratoria que siguieron con sus rutas tradicionales: América y África, mientras que la nueva corriente hacia Europa partirá mayoritariamente de Levante y Andalucía. En estos años, Cantabria perderá su lugar entre las primeras provincias migratorias al exterior, para pasar a ocupar el vigesimosegundo lugar con un total de 11.258 emigrantes. De ellos, 8.670 en números totales (77%) se dirigirán hacia América siguiendo su tradición migratoria anterior, lo que le sitúa en la provincia número dieciséis en cuanto a salidas a América y el número trece en cuanto a retornos, con un total de 3.806, lo que equivale a un saldo migratorio de 4.864 para el período 1946-62, y una media anual de 286,1.

Emigración exterior cántabra 1946-1962

Años	n/p	Ultramar	Europa
1946-62	16	8.670	
1959-62	30	2.162	2.588

Fuente: Elaboración propia a partir de García Fernández, 1966.

Dentro de este período, se diferencian, claramente, dos etapas: para el conjunto de los años, la participación migratoria nos coloca en la posición dieciséis dentro de las provincias españolas, mientras que, un análisis de los últimos tres años, indican que Cantabria ha dejado de ser protagonista de la emigración americana ocupando, en estos momentos, el número treinta provincial al tiempo que comienzan a aparecer emigrantes hacia Europa. Asimismo, la corriente de retornos experimentará un gran aumento en los años finales, pasando de un 37,43% para el total del período, a un 65,8% en los años finales (Ministerio de Trabajo. Estadísticas de Emigración).

Sin embargo, el descenso en la tradicional salida hacia América no significa que la región montañesa haya dejado de ser expulsora de población. Muy al contrario, su mayor caudal migratorio se alcanza entre 1950 y 1955. Ahora bien, entre 1940 y 1955 un total de 38.927 salen de la región. Descontando los 15.814 en que calculamos la salida hacia América nos quedan 23.113. ¿A dónde se dirigieron?. No disponemos de datos exactos para evaluar esta corriente pero García Barbancho (1970) calcula que el 77,5 por 100 de la emigración neta que se produce en la región cantábrica (Oviedo, Santander, Vizcaya y Guipúzcoa) entre 1931 y 1960 va a engrosar el caudal de las migraciones intraprovinciales por lo que no nos parece aventurado afirmar que fue éste el destino mayoritario de la corriente migratoria montañesa de estos años. Un cambio de rumbo en la tendencia migratoria que se confirma en los años posteriores.

Emigración exterior cántabra(1965-1989)

Europa	países no europeos	total	%sobre España
5.170	1.663	6.833	0,6

Fuente: Dirección General IEE, 1991 (10).

(10) Las cifras de emigración recogen solamente la emigración asistida por el Instituto Español de Emigración.

Una vez que la opción americana deja de tener atractivo al finalizar la década de los cincuenta, la salida exterior deja de ser una opción mayoritaria para los montañeses que no se ven atraídos por la oferta de los países industrializados de Europa. Porque, ¿qué atractivo ofrecían éstos?. Un trabajo asalariado de fácil acceso aunque siempre los más bajos en la escala social; unas condiciones de vida difíciles y, a cambio, el posible ahorro de la diferencia salarial. Faltaba, lo que creemos el factor de atracción más importante que tradicionalmente había movido la corriente migratoria montañesa de larga distancia: la posibilidad de promoción social. Pero además, la corriente migratoria interregional va a ser la predominante en la corriente general española: en el decenio 1961-70 las regiones española perdieron un total de 2.420.000 personas netas: cerca de medio millón (491.000) saldrán al extranjero, el resto (1.929.000) se trasladarán de una comunidad a otra. Una tendencia que comienza ya a mediados de los años cincuenta con una entidad tal que según García Barbancho (1988) puede ser calificada como de "fenómeno demográfico de mayor trascendencia en lo que va de siglo". Esta tendencia, que tiene su máximo auge en el período 1970-75, irá decreciendo para pasar a ser las migraciones dentro de las propias comunidades el movimiento más importante y dentro de ellas, el movimiento intraprovincial será el más caudaloso. Y, aún más, dentro de la propia provincia sólo un 23,7 por 100 de las personas que durante la década de 1971-81 cambian de municipio de residencia lo hace hacia la capital mientras que el resto se dirige hacia municipios no capitales de provincia. Las capitales de provincia no resultan tan atractivas como el resto de los municipios que van de 20.000 a 100.000 habitantes que acaparan el 45,7 por 100 de las migraciones que en su conjunto provienen de municipios de menos de 20.000.

Una nueva corriente migratoria que llevará a los montañeses hacia dos destinos mayoritarios: Madrid y el País Vasco en la década 1961-70; en la siguiente, 1971-80, hacia Madrid y la comunidad de Castilla-León y entre 1980-90 al País Vasco y Castilla-León. Al mismo tiempo, durante estos años (1961-81),

la capital y la comarca del Besaya serán áreas de inmigración, mientras el resto de la región será expulsora.

Cambio de residencia de la población cántabra
(miles de habitantes)

	mismo municipio	distinto municipio	misma comunidad	otra comunidad	resto
1960/70	331,7	54,1	31,4	20,0	2,6
1971/80	365,9	56,5	32,6	18,9	5,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos presentados por García Barbancho; Delgado Cabeza, 1988

Un total de 47.500 personas se trasladan desde Cantabria al resto de las comunidades del país entre 1961 y 1990, siendo sus principales destinos el País Vasco y Madrid y su período de máxima salida el comprendido entre los años 1961-71: en 1970 un 20,95 por 100 de la población nacida en Cantabria estaba censada en otra comunidad. Es este período el que muestra un saldo interregional negativo (-5.500 personas) pasando dicho saldo a positivo en las dos siguientes décadas (+5.000 personas); una inmigración procedente en su mayoría de la comunidad de Castilla-León.

Emigración-inmigración interregional cántabra estimada (11)
(miles de habitantes)

	1961-70		1971-80		1981-90		Saldo
	Emigr	Inmigr	Emigr	Inmigr	Emigr	Inmigr	
País Vasco	8,6	2,1	1,7	4,2	3,5	6,1	1,4
Madrid	5,4	1,7	4,1	2,5	2,9	2,4	-5,7
Castilla-León	3,1	8,2	3,5	5,4	3,4	3,6	+7,2
Cataluña	2,1	0,6	1,7	0,8	1,2	1,5	-2,1
Asturias	1,4	1,7	1,1	1,6	1,2	1,4	+1,0
Andalucía	0,9	1,8	0,8	1,1	1,2	0,7	+0,7
Total	21,5	16,1	12,9	15,6	13,4	15,7	
	-5,4		+2,7		+2,3		

Fuente: Elaboración propia a partir de las tablas presentadas por García Barbancho; Delgado Cabeza (1988) según los Censos de población.

(11) población de más de 10 años que ha cambiado de residencia según los censos de población del Instituto Nacional de Estadística.

A partir de los años setenta son ya más los que regresan que los que parten, de ahí su saldo migratorio positivo, aunque las cifras muestran una ligera tendencia a la salida en la década de los ochenta. Podemos afirmar que, por primera vez desde que comenzó el éxodo masivo migratorio hace una siglo, Cantabria deja de ser una región emigrante diferenciándose del resto de las provincias del litoral cantábrico que se conforman en receptoras de población a partir de la década de los cincuenta. En el proceso de especialización productiva que conlleva la integración mercantil de espacios económicos cada vez más amplios, Cantabria parece transformarse en suministradora del factor de producción trabajo para la exportación.

Saldos migratorios por provincias

	1901-10	1911-20	1921-30	1931-40	1941-50	1951-60
Oviedo	-23.000	1.874	-38.046	11.432	- 2.240	2.164
Santander	-14.888	-12.469	-12.244	-10.407	-14.068	-26.321
Vizcaya	-2.958	18.997	18.290	-1.350	18.988	96.399
Guipúzcoa	6.159	8.173	12.732	3.964	6.567	48.754

Fuente: A. García Barbancho, 1967.

El saldo migratorio de Cantabria es bien elocuente. Durante todo el siglo XX la región mantendrá unas cifras estables de expulsión de población que se verán duplicadas en la década 1951-1960 para prácticamente desaparecer en los setenta.

**Saldo migratorio de Cantabria
(1900-1985)**

1901-10	-14.888	
1911-20	-12.469	
1921-30	-12.244	-39.601
1931-40	-10.407	
1941-50	-14.068	
1951-60	-26.321	-50.796
1961-70	-15.355	
1971-80	- 1.576	
1981-85	600	-16.331

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos de Población.

2. EL FIN DEL PROCESO MIGRATORIO: LA VUELTA A CASA

La mejor o peor adaptación al país de recepción y, más importante, la inserción en él, va a determinar que el proceso migratorio llegue o no a su fin. Cuando ésta no se produce y se decide volver a casa, la nueva emigración exigirá, en la mayoría de los casos, otro proceso de adaptación y reinserción que no por efectuarse en la propia tierra será más fácil. La emigración de retorno forma así parte del proceso global de la emigración, cerrando éste cuando el retorno es definitivo.

Como en todo movimiento migratorio, en el retorno inciden tanto factores de expulsión como de atracción, así como unos factores psicológicos que interactúan en ambas direcciones. Las crisis económicas y políticas de los países receptores, y las medidas de protección al trabajador nacional actúan como factores expulsores, siendo éstos los de mayor importancia en la emigración de retorno ya que coinciden con los mayores reflujos de emigrantes. En ausencia de estos factores expulsores coyunturales, es decir, en circunstancias favorables en las que el emigrante dispone de una mayor capacidad para determinar o no su retorno, familia, nostalgia y posibilidades de trabajo serán los factores de atracción que influyan a la hora de decidir la vuelta a casa.

Va a ser en Cuba, destino principal y más querido por nuestros emigrantes, donde más profundamente van a incidir los factores expulsores: la pérdida de la Isla como territorio español devolvió a su origen a un buen número de montañeses de todas clases sociales, al igual que lo hiciera la revolución de 1959 (1). La revolución mexicana no tuvo tanta incidencia en los retornos, al no ser tan alto el número de montañeses asentados en dicho país y mantener

(1) La Junta Patriótica Cubana de Santander calcula en unas cien mil las familias de origen español que volvieron por dicho motivo a España. Alrededor de mil familias de montañeses o de origen montañés se asentaron en Cantabria.

éstos, como parte del grupo español, unos buenos mecanismos de protección. La crisis económica mundial de los años treinta, fue la causa no sólo de la paralización de la emigración a América sino también la causa de los mayores retornos, aunque, a pesar de que la crisis afectó a todos los países de inmigración, la mayoría de los retornados procederán de Cuba pues hacia allí se había dirigido el grueso de los emigrantes que salieron en 1920 (año de mayor número de salidas regionales).

"Se estableció en Cuba una ley en la que en los trabajos tenía que haber el 50% de mano de obra cubana y muchos al perder el puesto de trabajo tuvimos que regresar.(Entr. n. 20). "La mayor parte de los montañeses en Cuba trabajaban en bodegas, cafés y fábricas de licores y era fácil encontrar trabajo hasta los años treinta en que muchos tuvieron que pedir dinero prestado para repatriarse. Los demás volvían con unos pequeños ahorros a su pueblo que les permitía acceder a la compra de alguna tierra y seguían en el campo"(Entr. n. 27). "Por los años treinta volvimos muchos de Cuba. Se vivía mejor allí porque la vida era barata y no se tenían tantas necesidades pero muchos hubiesen vuelto antes si hubiesen tenido medios para hacerlo" (Entr. n. 13).

Según las fuentes orales, la mayoría de los retornados habían salido hacia Cuba en 1920, años en los que no era difícil encontrar trabajo pero si lo era ya, en estas fechas, conseguir el propósito de su emigración: independencia y fortuna. Empleados mayoritariamente en el sector servicios, la Ley del 50 por 100 imposibilitó la estancia en la Isla de muchos de ellos, decidiendo así su regreso. Pequeños y medianos comerciantes, temerosos de una situación de crisis, completaron el número de retornados. Algunos probaron fortuna en otros países, México o Estados Unidos, pero fueron los menos.

"en el 1933 como las cosas se ponían mal vendimos los negocios y nosvolvimos a Santander toda la familia. Eramos dos hermanos y un primo que teníamos los negocios a medias y aquí en Santander montamos zapatería y también en el negocio de hostelería. Mi hermano tuvo el café El Ancora y después adquirió la propiedad del Bulevar. Yo fui el único que volvió al pueblo pero por motivos de salud" (Entr. n. 44).

Con la revolución cubana de 1959 se origina otra oleada de salidas, pero esta ya no es tan numerosa. Protagonizada por familias con años de residencia en la Isla y una situación económica más o menos acomodada unos marcharon hacia México, los que tenían allí familia, otros volvieron a su lugar de origen y una gran parte se establecieron en los Estados Unidos, especialmente en Miami.

"Yo volví en el año 1930 por la Ley de Extranjería pero sino me hubiese quedado allí. Había vuelto dos años antes a ver que se podía hacer en el pueblo y si había alguna casa y tierra que comprar, así que cuando llegaron los problemas decidí volver. Mis hermanos se quedaron allí y luego cuando Fidel Castro se marcharon a California" (Entr. n. 11).

La crisis económica de 1973 volverá a producir otra ola de retornos, ahora ya procedente de los países europeos, que no tendrá especial incidencia en los movimientos migratorios montañeses por la escasa participación de éstos en la corriente general migratoria hacia Europa.

Descartando las grandes convulsiones, tanto económicas como políticas, factores expulsores coyunturales que provocan los retornos masivos, parece existir una correlación entre adaptación e integración en el país receptor de la emigración y el retorno

"la vida del emigrante se desenvuelve entre la hostilidad del nuevo medio y la añoranza - a veces idealizada- del acogedor medio originario. Tanto es así que cabe suponer una estrecha relación entre la falta de integración en éste y el retorno, sin que en principio se pueda establecer el orden en que dicho nexo se produce: si el deseo de volver impide la integración, o si, no dándose ésta, se agudiza el deseo de regresar" (Castillo Castillo, 1981:24).

La esperanza de retorno es un sentimiento que ésta latente en todo el proceso migratorio - la intención del que parte siempre es la de volver - convirtiéndose la nostalgia de la propia tierra en un factor de atracción que incidirá, en mayor grado, en los emigrantes antiguos, pues ellos partieron a una edad más joven y tardaron más años en volver por primera vez, viéndose así

privados de una vida familiar que siempre echarán en falta y que acentuará su nostalgia. La consciencia del emigrante de que el mayor coste de su emigración fue la pérdida de la vida familiar aparece en todos los testimonios de éstos, siendo especialmente doloroso para él la ausencia de la madre (son reiterativos los testimonios que hacen alusión a la pérdida de la figura materna, no así la paterna).

o "Si nos ponemos a valorar la emigración con el corazón, siempre es negativa por el peso del sentimiento familiar. Mi madre se quedó viuda con hijos pequeños y sin la ayuda de los mayores en casa. Nos mandó con mis tíos a América para ver si podíamos salir para adelante. Pero ella se quedó aquí sola con los más pequeños y eso es lo más duro para mí. El no haber estado con mi madre sabiendo que me necesitaba" (Entr. n. 34). "Todavía no ha hablado nadie de la tragedia de las madres que a veces no vuelven a ver a los hijos. Las circunstancias hacen que no sea posible el regreso o se tarde mucho en volver y entonces quizá tu madre ya haya muerto. Quizá no volvería a marchar si volviera a nacer" (Entrevista n. 36).

La pervivencia del grupo familiar tradicional en el lugar de origen (áreas rurales) va a ser un factor de atracción muy importante no sólo por este sentimiento de "pérdida" sino porque la red familiar servirá de refugio al que vuelve sin haber conseguido el éxito. Los nuevos emigrantes, aquellos que partieron después de 1945, aunque procedentes también, en gran parte, del medio rural, ya no contemplan la vuelta a él como una posibilidad de retorno. Para éstos, el factor de atracción más importante será la situación económica de su propio país y las posibilidades de trabajo que las zonas urbanas de éste le ofrecen. A su vez, el sentimiento de "pérdida" queda en éstos atenuado al salir a una edad más avanzada y al ser en este periodo numerosa la emigración familiar. Una más frecuente visita a la tierra que el desarrollo de los transportes facilita y una menor duración de su proceso migratorio, mitigarán, a su vez, la nostalgia. No obstante, sigue perdurando la sensación de pérdida familiar

"La emigración no compensa aunque te haya ido bien. Rotundamente no. La ventaja que puede tener es que te abres más al mundo, uno se enriquece porque tiene más experiencias y eso es muy positivo, has conocido a otro tipo de gentes y tienes una visión más rica de la vida pero a fin de cuentas a qué conduce. Tienes la familia lejos, al otro lado y le das más importancia a todo y sufres más" (Entr. n. 39).

Los motivos familiares, la añoranza de la tierra, la consecución o no de los objetivos propuestos, la falta de trabajo en el país de inmigración, la posibilidad de poder encontrar una forma de vida digna en su lugar de origen, la enfermedad y la jubilación son los motivos aducidos por el propio emigrante para su retorno. La muestra regional para Cantabria coincide, de manera general, con los resultados obtenidos por Castillo Castillo (1981) para la totalidad de la emigración española de retorno procedente de los países europeos entre los años 1969-1980 (2) en la que la mitad de ellos (50%) aducen motivos familiares, añoranza por volver a España (24%) y consecución de los logros propuestos (11%), no mencionándose apenas motivos que pudieran ser interpretados como signo de fracaso que sí aparecen en nuestra muestra (3).

Las causas que producen el retorno son más difíciles de analizar que las causas de la propia emigración ya que la vuelta a casa, a una edad generalmente adulta o anciana, responde más a los deseos del propio emigrante o al menos está más implicado en la toma de decisión, y por lo tanto, hay una mayor complejidad en las respuestas. A pesar de ello, las fuentes orales dibujan una tipología de retorno según los países de procedencia que parece responder a las actitudes del emigrante en dichos países y su mayor o menor integración en ellos.

- **República Argentina:** de este país, a pesar de que "muchos mandábamos poco a poco dinero a casa porque nuestra intención

(2) Resultados obtenidos a partir de 1.567 encuestas.

(3) Castillo deduce del resultado que "el entrevistado evita aludir a circunstancias que por su carácter adverso resultaría penoso tener que reconocerlas ante un tercero; contestándose, en parte al menos, lo que se cree que se debe contestar". No es así en el caso de nuestra muestra (quizá porque se realizaba como entrevista abierta, no con cuestionario cerrado, creándose así una mayor comunicación), aunque sí es verdad que el fracaso es un factor más aceptado por los antiguos que por los nuevos emigrantes.

siempre fue de volver, en realidad pocos lo hicieron" (testimonios orales). La mayor distancia con su lugar de origen y, por consiguiente, un menor contacto y la mejor adaptación al medio, así como su incorporación a una pequeña clase media sin acceso a la adquisición de grandes fortunas, posiblemente sea la causa de que apenas se encuentren en la región retornados de ese país.

- El retorno procedente de **México**, al igual que la salida hacia este país, es a lo largo de los años el más regular e ininterrumpido debido a su carácter tradicional, pudiéndose diferenciar dos etapas: los antiguos emigrantes que vuelven una vez conseguida la suficiente fortuna que les permita vivir retirados con desahogo, y los nuevos emigrantes, que vuelven al cabo de un menor número de años con los ahorros suficientes para montar aquí un negocio por su cuenta y mantener un nivel medio de vida. En cualquier caso, este emigrante retorna siempre a un núcleo urbano que será la capital, Santander, si el capital ahorrado así se lo permite, o uno de menor importancia. Aunque el que emigra a este país es el que, globalmente, alcanza mayor éxito económico, su menor integración social decide, en este caso, el retorno o, como afirma Kenny (1979) el monopolio económico de los españoles se revirtió en una inmunidad subcultural al proceso de asimilación, es decir, se podían "dar el lujo" de seguir siendo españoles. Una vez alcanzado su objetivo, se vuelve a casa.

- Los que regresan de **Cuba** presentan una mayor diversificación, efecto de una diferente tipología migratoria (permanente y cíclica-temporal) que se refleja, igualmente, en una más variada estratificación social: grandes fortunas que se instalaron en las nuevas "Quintas" del Sardinero o en los palacios "indianos" de la región; pequeñas fortunas rentistas y medianos comerciantes que contribuyeron al desarrollo urbano y comercial de Santander; y campesinos que cumplieron un completo ciclo migratorio volviendo al lugar y al medio del que salieron.

- La emigración a los Estados Unidos presenta una acusada diferencia en los retornos. El carácter temporal de la mayor parte

de la emigración montañesa a este país hace que el índice de retornos sea muy alto

"los que marchamos a las canteras de Estados Unidos volvimos casi todos. Normalmente la gente se quedaba cinco o seis años y cuando habían ahorrado treinta o cuarenta mil pesetas se volvían, compraban un terrenuco y se dedicaban al campo" (Entr. n. 4)

aunque, aquellos que dejaron las canteras para buscar otros medios de vida y formaron allí familia propia no suelen regresar. A pesar de las dificultades de cultura e idioma, el emigrante se integra en el país al considerar que éste es superior al suyo propio en desarrollo y oportunidades que ofrece, no sólo para él sino para sus hijos, los cuales se sentirán plenamente americanos.

"A mis nueve tíos que vivían en los Estados Unidos no había quien les hablase de volver a España. Fueron a las canteras con los de la Cavada pero enseguida marcharon a otros lugares. Ellos vivían bien allí y allí estaba toda su vida y les parecía inconcebible cuando les hablabas del retorno. Además la segunda generación estaba totalmente integrada en el país" (Entr. n. 39).

El papel de la mujer (su salida a este país es siempre casada o reclamada para contraer allí matrimonio) en el proceso de integración al país y, por tanto, en el no retorno va a ser significativo. El paso de una sociedad tradicional a otra más evolucionada donde la mujer representa un mayor papel social, hace que ésta, al mejorar, olvide todo lo que dejó atrás y se identifique plenamente con una sociedad que le otorga independencia económica (se integra en el sistema productivo aún después de casada) y una mayor igualdad en el matrimonio "los maridos comparten las tareas de la casa pero cuando vuelven a España les da apuro que les vean hacer esas cosas y dejan de hacerlo" (testimonios orales). El regreso supone la pérdida de las ventajas adquiridas por lo que, en los casos en que éste se produce, es la mujer la que más obstáculo pone para la vuelta.

"Decidí volver con toda la familia para Santander pero mi mujer no quería. Creo que me equivoqué porque los hijos tienen allí más oportunidades. Los problemas de discriminación que allí existen por ser hispano también los tienes aquí con la familia y los amigos

cuando vuelves y allí tienes la ventaja de que en el trabajo no tienes ningún problema. Mi hijo, después de casado aquí, decidió marcharse para allá y como es nacido allí pues no tiene ningún problema" (Entr. n. 21).

Es ésta una tipología de retorno que enlaza con la que regresa de Europa, donde es también la mujer la que pone más inconvenientes para la vuelta.

"Marché con mi marido y mis hijos a Bélgica porque allí tenía una hermana que me animó y nos buscó trabajo. Allí trabajé en una fábrica de conservas como empaquetadora. Se trabajaba mucho pero se podía ahorrar. Volvimos porque habíamos ahorrado para una vivienda y mi marido quería volver. Son los hombres los que echan de menos las salidas y el ambiente español. Yo era allí más independiente y mis hijas podían haber estudiado. Pero volvimos en 1976 y el único trabajo que encontré a la vuelta fue en el servicio doméstico y mi marido tampoco encontró un trabajo fijo. Debimos quedarnos" (Ent. n. 121).

Por último, a partir de la crisis económica de los años setenta en los países americanos, comienza a producirse un nuevo flujo de retornos procedentes mayoritariamente de Venezuela, aunque también lo hacen emigrantes procedentes de Argentina y Uruguay; todos ellos salieron de la región entre 1955 y 1965. Unas condiciones sociales deterioradas, así como la pérdida del poder adquisitivo y una menor oportunidad de trabajo en dichos países, y unas, para él, mejores perspectivas en España, deciden el retorno de unos emigrantes que no son ya los que "iban a hacer las américas", sino aquellos que partieron para encontrar trabajo, o un trabajo mejor remunerado que les proporcionase ahorros suficientes para mantener unas mejores condiciones en España. Sin embargo, no todos los que lo desean pueden retornar y muchos de los que lo hacen encuentran dificultades a su llegada.

"El regreso de Venezuela se ha hecho muy problemático para muchos porquea todos les ha sorprendido la crisis económica que no se esperaba y muchos han visto desaparecer sus ahorros. Hay mucha gente que quiere volver y no puede porque lo que da la jubilación no da para vivir y los ahorros que hizo ahora no le dan para nada si se viene a España. Que no se esperaba esta crisis tan grande. Ahora la ley protege más a los nativos pues en Venezuela antes en los trabajos tenía que haber un 25% de nativos y ahora lo han subido a un 50%." (Entr. n. 39).

Tanto si el retorno ha sido una decisión libremente tomada o si el emigrante ha sido empujado a ella por las circunstancias, ni el mayor o menor deseo de volver, van a evitar que surjan problemas derivados de una nueva adaptación y reinserción que, aunque menos extraña que la primera puesto que se realiza en la misma tierra del emigrante, no por ello dejará de ser fácil. Para sus hijos comienza un ciclo migratorio.

"antes de partir, en su nueva instalación y al retornar el emigrante está en situación de desarraigo, de adaptación más o menos imperfecta, faltándole una comunicación bien estructurada, efectiva y plena con su entorno, con la sociedad en que está inmerso, con los que le rodean, incluso con los que íntimamente están ligados a él" (Testa, 1980).

La falta de comunicación con su propia tierra en su retorno es mucho más doloroso para el emigrante que estuvo, durante años, deseando volver a ella. ¿Como es posible que el emigrante que vuelve a su tierra perciba (aunque sea una percepción subjetiva es una realidad para él ya que le dificulta su reinserción) una mayor dificultad en su proceso de vuelta que en el de ida?. Una respuesta podría ser la edad en que se realiza este proceso. Aunque el desarraigo que se produce a la salida es más brusco, la edad del emigrante, generalmente joven y en proceso de formación hace mayor su adaptabilidad, y al mismo tiempo, las redes familiares y de paisanaje, los clubs españoles, regionales y comarcales le rodeaban de un entorno común en el cual no se sentía extraño. Por otro lado, en su afán por conseguir la meta que le había empujado a la emigración olvidaba lo que le había hecho salir e idealizaba todo aquello que había dejado. ¿Es posible que vuelva a reproducirse el proceso mental en la emigración de retorno?. Una vez en su tierra, ¿no idealizará los años de su emigración, olvidando penas y sinsabores porque fueron, en la mayoría de los casos, los más productivos de su ciclo vital, y rechazará lo que encuentra a su vuelta?.

Es indudable que, tanto la actitud del que retorna como del que se quedó aquí, así como los estereotipos creados del emigrante crean una mala comunicación entre las dos partes que dificulta realmente la plena inserción del que retorna a su tierra. La figura del emigrante que emigró para "hacer las américas" aparece, en la imagen popular, dividida en dos tipos: por un lado, la figura del "indiano" o "americano" que después de años de amasar fortuna, nadie sabe muy bien cómo, vuelve a su pueblo, ya mayor, con deseos de disfrutar de consideración social para lo cual manda construir una gran casona, construye o reconstruye escuela e iglesia de su pueblo y se convierte "consciente" o "inconscientemente" en el cacique del pueblo.

"En el pueblo había dos caciques que eran indianos y que dominaban todo el pueblo. Uno de ellos me dijo que había traído veinte mil duros y que con ellos, puestos en el banco, se dedicaba a la bolsa. Era el más rico de la zona y se llamaba D. Manuel Díez" (Entr. n. 52).

En el otro extremo queda "el que se le calló la maleta al agua", expresión popular con que se designa al que vuelve fracasado y sin dineros.

"Me costó más adaptarme a la vuelta a España que cuando marché a Venezuela. No tiene nada que ver con la edad sino que la gente era muy acogedora y el país era fácil para vivir. Aquello era la Andalucía de España y Santander es mucho más dura. Además, cuando vuelves y no has hecho fortuna pues todos piensan que eres un fracasado y te dicen cosas para recordártelo. A todo esto se añade que el encontrar trabajo aquí es difícil y entonces todo se vuelven dificultades. Yo me vine porque allí se empezaban a poner las cosas mal pero si se arreglasen creo que me volvería" (Entr. n. 25).

Sin embargo, ni unos ni otros pueden tipificar la figura del montañés que retorna. El "indiano", tal como se entiende su figura, es más una creación literaria que una realidad y en todo caso, su escaso número no sería representativo. A su vez, "el que vuelve sin maleta", más difícil de cuantificar, no siempre es un fracasado. El trabajo de campo, imprescindible a la hora de conocer la valoración que el propio emigrante tiene de su

experiencia, muestra como la mayoría, a pesar de creer que entre un 70% y un 80% de ellos no tuvieron la suerte de conseguir la fortuna económica perseguida, sí están de acuerdo en estimar como satisfactoria su emigración.

En la muestra sobre la emigración general española, Castillo (1981), que se sorprende por el alto porcentaje de satisfacción encontrado entre los encuestados (84%), lo achaca a que "cuando una experiencia vital no es simple anécdota, es difícil que se la descalifique totalmente porque arriesgamos a echar también por la borda parte de nuestra personalidad, pesando más en el balance los recuerdos agradables que desagradables". Por su parte, Testa (1980) analizando esta misma muestra, piensa que el alto grado de satisfacción es la consecuencia de que "el emigrante, como tal, con frecuencia se considera afortunado cuando se compara con la situación que dejó atrás o con la de sus paisanos que permanecieron en el pueblo"

Pero hay otra explicación. El emigrante, que salió con unas metas económicas, en la evaluación de su proceso migratorio toma en consideración otras ganancias además de las puramente monetarias: ideas, educación, apertura de mente, conocimiento de otros mundos, nuevas relaciones. La oportunidad de acceder a ello que la emigración le proporcionó, es lo que inclina a sentirse satisfecho de su proceso migratorio. No importa que no tuviese éxito económico.

"No se trata sólo de si uno ha conseguido mucho o poco dinero sino también de que se le han abierto a uno nuevos horizontes al salir del pueblo. Uno ve otras cosas, mundos y personas y ya puede comparar y pensar que hay más cosas que las suyas propias que son buenas. Siempre se aprende y eso es bueno y la experiencia creo que aunque a uno le halla salido mal sirve para los hijos pues piensas que ellos sí lo podrán conseguir si están mejor preparados, pues eso es muy importante y entonces tratas de que estudien y que tengan mejores oportunidades que uno tuvo y no los atas a tu medio. Creo que esto es muy importante" (Entr. n. 1).

El testimonio arriba expresado por un campesino emigrante que no "hizo las américas" lo ratifican todos los entrevistados,

sea cual fuese su triunfo económico. La preocupación de los emigrantes por la necesidad de adquisición de mejores conocimientos es una constante. Saben que una mejor preparación les hubiese ayudado a triunfar (a aquellos que no lo consiguieron) o a conseguirlo en menos tiempo (a los que cumplieron su meta). La preocupación de que sus hijos accedan a una buena enseñanza es otra constante, así como lo fue, la general preocupación de la mayoría por dotar a sus pueblos de origen de medios de enseñanza, contribuyendo a ello muchos de los emigrantes anónimos que nunca tuvieron reconocimiento.

Si la conducta dirigida hacia el retorno y la añoranza de la familia y la tierra inducen al emigrante a retornar, no es menos cierto que la nostalgia por el país que se deja dificulta aquí su adaptación. No en vano se deja en él una parte importante de la propia vida, o la mayor parte de ella si la vuelta se decide a edad avanzada.

"La mayor dificultad para el emigrante es el tener dos patrias. Te vas allá con la añoranza de tu tierra y luego regresas y te encuentras que ya no conoces a nadie, que te has desvinculado de tus cosas y es difícil adaptarse otra vez, sobre todo que ya tienes más años y por lo tanto es más difícil todo. Y si tardas en volver pues lo encuentras todo cambiado y luego después de años en otro país, llegas a quererlo y tienes allí los mejores años de tu vida, tus trabajos y negocios y además si tienes familia viene el problema de los hijos. Llega la edad de los estudios y no sabes si dejarlos allí o mandarles a tu tierra a estudiar para que vayan haciendo amistades y luego no sean extraños a la vuelta. Eso es duro para los padres y los hijos que tienen que estar separados, pero si piensas volver será una ventaja para los hijos" (Entr. n 39).

Edad en el retorno, tiempo de estancia en el país de inmigración, contactos con el propio país y cultura, añoranza de lo que se deja en ambas direcciones, problemas de los hijos, mayor o menor extrañeza de su propia tierra y mayor o menor percepción de rechazo junto con los problemas económicos, tanto de recursos para los que ya han terminado su ciclo productivo como para los que deben insertarse en él, serán los condicionantes que facilitarán o dificultarán el nuevo proceso de adaptación.

"Siempre anhelé poder retirarme en España y eso he hecho. Ahora estoy interiormente dividido en dos. Mis hijos se dividieron entre los dos países y tengo la mitad de la familia a cada lado y también yo tengo un trozo a cada lado. Lo triste de todo es que yo he llegado a la conclusión de que no nos quieren en ninguno de los dos lados"(Entr. n. 49).

Los hijos serán uno de las mayores problemas que se le presenten al emigrante tanto a la hora de decidir el retorno como en la adaptación a su vuelta, pues para esta segunda generación, el retorno familiar supone una primera emigración. La mayor o menor duración de la emigración de los padres implicará para ellos una mayor integración en su propio país que contrarrestará la conducta familiar dirigida al regreso: educación, contactos sociales, costumbres familiares, vacaciones en España e incluso, si la economía familiar lo permite, enviándoles a estudiar a España. El desarrollo de su vida entre dos realidades sociales hará que estos hijos "se encuentren entre dos aguas y tengan que hacer frente a falta de conglutinación intergeneracional e intercultural" (Testa,1980) siendo, la mayor o menor aculturación de la segunda generación la que hará más o menos difícil la adaptación de éstos a un país (el de sus padres) que en algunos casos sólo se conoce por referencias, y de una forma más idealizada que realista.

"En realidad la emigración nunca debió de existir por el desarraigo que supone para las personas y sobre todo los problemas que les creas a los hijos. Uno sale de su sitio y luego nunca puede encontrar el suyo. Yo quería volver a España y para hacerlo más fácil mande a mis hijas a estudiar aquí, en Santander. Pero para ellas era difícil porque se encontraban diferentes en el colegio y las costó mucho adaptarse. Ahora ellas se quedaron a vivir aquí porque se casaron con montañeses pero a nosotros se nos han complicado las cosas, y no se nos arregla el venir definitivamente" (Entr. n. 37).

A pesar de las dificultades económicas que en muchos casos tiene el emigrante a la hora de retornar, parecen ser las "actitudes" tanto del que vuelve como del que se quedó lo que más va a condicionar la reinserción del emigrante. Este es

consciente de haber "sido la víctima" de un desarrollo social desequilibrado que él ayudó a equilibrar y también es consciente que su propia sociedad no sólo no le reconoce como tal sino que, le culpabiliza tanto si tuvo éxito en su propósito como si fracasó en él. Aunque una buena situación económica facilitará (al igual que en el país de inmigración) a una parte de los retornados una mayor aceptación e inserción en el medio social, no por eso deja de percibir las dificultades que ello conlleva para la mayoría de los que regresan. En general, el emigrante piensa que no ha recibido la consideración debida tanto por parte de su sociedad como por los gobiernos de la nación, quiénes a la hora del retorno no facilitan en nada el proceso.

"Yo siempre he censurado al gobierno de España porque se olvidó de los emigrantes. Mucho de lo que hay hecho en este país y en nuestra región lo hicieron ellos y nunca ves ninguna congratulación con los emigrantes. Puede haber alguna persona a la que se le reconozca pero en general el emigrante no es tratado como se merece. Quizá, a veces hay un poco de falta de tacto del que viene de allá y un mucho del que está aquí" (Entr. n. 32).

Además del rechazo de la sociedad hacia el que estuvo ausente, existe el rechazo del ausente hacia su propia sociedad. Los años de separación han creado un vacío, una "extrañeza" entre el hombre y su medio. Esta será mayor cuanto más años medien entre la partida y el retorno y cuando este último se produzca más avanzado el siglo, es decir, cuanto más haya evolucionado la sociedad de origen, mayor choque cultural se producirá ya que, como hemos visto en el proceso de adaptación anterior en el país de inmigración, la necesidad de no perder en él su propia identificación le hace conservar más profundamente los conceptos de la sociedad tradicional que dejó al partir. Esta "extrañeza" puede conducir al rechazo e influirá tanto en la adaptación al retorno como en la decisión de hacer éste definitivo.

"Siempre oí a mi padre hablar de España y del pueblo donde vivió. Había conservado intactos todos los principios que le habían transmitido sus padres: la unidad de la familia como base de todas las actividades; el respeto a los mayores; el recato de las costumbres;

la religión como principio. Yo le acompañé a España la primera vez que volvió. Habían pasado muchos años de su salida y fue muy triste para él y para mí. No reconoció su tierra. Todo había cambiado y él se encontraba extraño. Aquella no era la tierra recordada e idealizada. Fue muy triste. Entonces decidió que ya no le interesaba volver. Acabó su esperanza de retorno" (Entr.n. 63).

Analizando las entrevistas realizadas podrían establecerse, de manera general, dos periodos diferenciados de retorno que coinciden con un mayor o menor grado de facilidad para la reinserción del emigrante y que se relacionan con la transformación del medio rural y la evolución de la sociedad tradicional que había ayudado al emigrante en su proceso migratorio. El emigrante, producto de la estrategia familiar de supervivencia, estaba protegido por redes familiares que operaban a ambos lados del Atlántico. A su vuelta, volvía a encontrar un medio que reconocía y que le acogía. En los años de mayor flujo de retornos, que como consecuencia de la crisis económica mundial se produjo alrededor de los años treinta de este siglo, muchos volvieron a sus casas para incorporarse al sistema de producción familiar. La familia seguía siendo la base de la organización social. Estos emigrantes se reinsertaron en su propio medio sin problemas, a pesar de las deficiencias económicas, y el único rechazo del cual son conscientes es la negativa de familiares y vecinos a oír por enésima vez su "historia americana".

"Mi marido volvió en el año 29 de Cuba porque aquello se puso muy malo. El había salido a los catorce años para Cuba y allí trabajaba en una bodega así que no estaba acostumbrado al campo pero cuando volvió, aunque nunca lo había hecho tuvo que ponerse a trabajar en el campo porque a dónde iba a ir. Mi padre nos dejó un poco de tierra y con otro poco de los ahorros que él traía pues se fue uno arreglando. Vino mucha gente en aquellos años y el que no traía nada para comprar una pequeña parcela o montar una tiendita pues se arreglaba con la familia"(Entr.n 28).

A diferencia de éstos, aquellos que partieron en la segunda etapa migratoria, a partir del año 1945, y comenzaron a volver en los sesenta, se sienten más desarraigados a su vuelta que los anteriores. El éxodo rural y la incorporación de la población

a la vida urbana desarticulará las redes familiares de protección y defensa, aunque a cambio, el desarrollo económico experimentado por la región y el país posibilitará que, "los emigrantes que no han conseguido una muy sólida posición, encuentren una compensación en el regreso" (García Fdez, 1966:163). Una afirmación que dejará de tener sentido para aquellos que son obligados a regresar desde los países europeos a partir de la crisis de 1973.

Los problemas de adaptación e inserción se agudizan así a partir de mediados de los setenta, en que, a los retornos desde Europa se añaden los que, como consecuencia de la cada vez más inestable situación económica y social de los países americanos de inmigración, deciden volver de éstos. Una corriente que va a coincidir con un deterioro de la economía española que dificultará la inserción laboral del emigrante retornado en su mayoría todavía en edad laboral. A falta de estadísticas oficiales, la única fuente disponible sobre los retornos a Cantabria son las que se recogen en la Asociación Cántabra de Emigrantes Retornados (ACER), creada en Santander en 1988, con el propósito de paliar las necesidades con que se encuentran éstos a su llegada. Según esta fuente, unos 1.500 emigrantes regresaron a la región entre 1984 y 1988, personas entre 50 y 55 años, sin empleo y conscientes de que no pueden encontrarlo y que viven de los pocos ahorros que han traído.

Situación de los emigrantes cántabros retornados

Tiempo de emigración	una media de 15 años
En paro	52,63%
Trabajan actualmente	36,84%
Jubilados	2%
No contestan	9%
Promedio de edad	43,5 años
Último país residencia (Europa)	53,22%
Último país residencia (Hispanoam.)	35,48%

Fuente: ACER, 1988.

La alta tasa de paro ha tratado de paliarse con ayudas gubernamentales dirigidas a la instalación de estas personas como autónomos, aunque las dificultades burocráticas y la falta de agilidad en estas medidas no parecen una solución en opinión de los propios emigrantes (4). Para los que regresan de los países americanos, el cada vez más difícil cobro de las pensiones y la devaluación monetaria de éstas llevará a algunos emigrantes a situaciones límites de total desarraigo. Los emigrantes procedentes de Argentina y Venezuela, son los que presentan un mayor número de problemas, tanto de cobro de pensiones como de recursos económicos.

En estos años, se confirma la afirmación de Diedeiks (1985) de que "cuando declina el número de inmigrantes son los de mayor posición los que presentan mayor continuidad" pues son éstos, los que ahora permanecen, a pesar de las malas condiciones económicas y sociales: una mayor integración y una sólida posición económica amortiguan los factores expulsivos, al tiempo que los factores de atracción se diluyen cada vez más. La facilidad de los transportes y su menor coste hacen más accesible para el emigrante las visitas frecuentes a su lugar de origen, haciendo posible el contacto con la familia y amortiguando la nostalgia por la tierra, permitiendo, igualmente, un mejor conocimiento de las posibilidades de retorno. Por su parte, la paulatina desaparición de los flujos migratorios hace desaparecer poco a poco la fuerza de los núcleos étnicos y regionales que se ven forzados a un mayor contacto con la sociedad receptora, lo que llevará, a una mayor integración en el país y a la pérdida del deseo de retorno.

(4) En 1987 Cantabria recibió sólo dos ayudas de 300.000 pesetas cada una (IEE, 1989).

Cada vez más, el emigrante que ha conseguido una posición desahogada, o un trabajo estable y bien remunerado, prefiere mantener ésta en el país de emigración que no comenzar otra vez en el suyo propio, aunque trate de mantener, tanto para él como para sus hijos, un contacto más estrecho con su región de origen estableciendo en ella una segunda residencia para estancias temporales.

Aunque los problemas de la emigración de retorno se generalizan para todos los modelos migratorios, es la emigración del exilio la que menos participa en ella. No por ello el deseo de retorno es por ello menor. Simplemente cuando pudieron hacerlo era demasiado tarde.

Lugar deseado de retorno

Santander	66,66
Bilbao	
Madrid	
Barcelona	15,68
no contesta	17,64

Fuente: Elaboración propia a partir: fichas afiliados UGT en Francia (1952-53). Fundación Largo Caballero.

No obstante, aunque el deseo de retorno esté presente en la mayoría, la emigración española del exilio no sólo se adapta bien a la sociedad francesa sino que se arraiga profundamente: según Borrás (1991) más de la mitad de las personas llegadas a Francia en 1939 adquirieron la nacionalidad francesa. Unas pautas de conducta similares a las de la emigración general española que es en Francia, de todos los países europeos, donde presenta una mayor grado de asimilación, tanto por su porcentaje de nacionalizaciones como por el mayor número de matrimonios mixtos que presenta (5). En cuanto a los exiliados en América, de todas

(5) P. Depoid. "Les naturalizations en France (1870-1940)", Etudes démographiques, n.3, 1942. F. Muñoz-Pérez et M. Tribalat. "Mariages d'étrangers et mariages mixtes en France" Population, 1984.

las profesiones y todas las clases sociales "se acomodaron económicamente en una u otra forma, alcanzando por lo común posiciones inversamente proporcionales a su situación en España y dispusieron, en todos los casos, para costear a sus hijos carreras universitarias, ideal generalizado de los españoles" (Sáenz de la Calzada, 1977).

Es la emigración del exilio una emigración familiar que pasa más fácilmente a ser definitiva, no sólo por las circunstancias políticas sino por una mayor integración de los hijos en las sociedades receptoras. En cualquier caso, el final de la dictadura franquista en 1975, y con ella el final del exilio, llegó demasiado tarde para los que soñaban con la vuelta a casa: en el largo tiempo transcurrido muchos fueron desapareciendo, y los que quedaban, eran en su mayoría jubilados o no estaban ya en edad de comenzar de nuevo. En Francia, la mayor parte de los exiliados cobraban su jubilación "Fond National de Solidarité" que perderían si trasladaban su residencia. Los que se instalaron en los países americanos tuvieron mayores oportunidades para desarrollar actividades que les permitiese una ganancia suficiente para volver a casa. Sin embargo, el largo tiempo transcurrido acentúa los problemas de desarraigo de la emigración de retorno: una edad avanzada, una España desconocida y, por encima de todo, la mayor parte de una vida que ha transcurrido en otro país y una descendencia que queda, en general, imbricada en el país de acogida donde ya ha constituido su propia familia. El problema de retorno tras largos años de ausencia es siempre el mismo, sea cual sea la causa de la partida: la división del protagonista entre dos mundos. Uno añorado, el otro, la realidad.

"En general, todo el exiliado tenía la idea de que aquello iba a pasar enseguida y que volveríamos a España. Recuerdo un discurso de Jiménez de Asúa que nos daba el consejo de pensar más en vivir que en la vuelta. Volví en el 65 por tres meses y luego otro mes en el 68. Ya en el 70 nos decidimos a volver definitivamente por nuestra hija pues si comienza a trabajar allí o si se casa ya no hubiese sido posible y mi mujer y yo queríamos volver" (Entr. n. 62).

El final del exilio es una paradoja: siempre esperando la caída del régimen franquista y, cuando ocurre ésta, es como si desapareciese el sueño por el que lucharon y el que dio una motivación e incluso unos comportamientos a su vida. Finalmente, la realidad se impone y habrá de conformarse con visitas ocasionales o en vacaciones aunque hay quien no cejará en su espíritu de lucha, o simplemente se resiste a perder su sueño y, abandonando todo, vuelve a casa

"Yo volví definitivamente en 1974 a Santander después de jubilarme de mi trabajo aunque allí dejé a mis hijos y mis nietos. Nunca quise hacerme mexicano porque quería volver a España y si tenía que responder de mis acciones en el desempeño de mis cargos, pues responder de ellas" (Entr. n. 85).

Al final, exiliado o emigrante, para todo aquel que no pudo o decidió no regresar, queda el extrañamiento en el morir.

Lo malo de morir en tierra ajena
es que mueres en otro, no en ti mismo.
Te morirás prestado.
Y nadie entenderá tu voz postrera,
por más que cielo, luz, espada y fuego
se digan cielo, luz, espada y fuego
en la tierra en que mueras.

José Moreno Villa

3. LA EMIGRACION DE RETORNO Y SUS CONSECUENCIAS: CAPITALS Y REMESAS

**Mozucos que a Cuba vais,
volved presto y con dineros
que todas vos aguardamos
muy guapas para quereros
(canción popular)**

Aunque no todos los emigrantes volverán a retornar a su tierra, la mayoría de ellos parten con la idea preestablecida de que su alejamiento es temporal. Así, todos sus esfuerzos irán dirigidos a conseguir pronto el retorno y con él aquello que ha conseguido en sus años de extrañamiento. Unas veces, capitales y pertenencias vuelven con él, pero las más de las veces ahorros y ganancias, de muy diverso caudal, van siendo enviados a lo largo de los años a sus lugares de origen o a los centros inversores que en su momento les ofrezcan mayor garantía y rentabilidad, preparando así un acomodo económico para su regreso que en muchas ocasiones coincidirá con su retiro de la vida activa.

Capitales y remesas cuya importancia dependerá del caudal migratorio, de la cualificación y modelo migratorio empleado en el desplazamiento que posibilitará una mayor o menor ganancia a lo largo del proceso migratorio y, de la situación económica internacional que favorezca no sólo una menor o mayor ganancia factible de remesar, sino también un cambio monetario favorable al país de origen que estimule las remesas y haga viable el retorno.

Porque el emigrante que regresa, aún siendo ese su objetivo y el objeto de su esfuerzo, no lo hará voluntariamente si no es porque obtiene un beneficio con el cambio. Es razonable. Ahora bien ¿cuáles fueron los resultados de tantas idas y venidas? ¿Se

cumplieron las expectativas de honores, riquezas, promoción social, ahorro o, simplemente, de supervivencia de la economía familiar que la vía migratoria parecía ofrecer?. Y las ganancias, ¿beneficiaron al área geográfica que aportó el capital humano que las generó? ¿en qué medida?. Preguntas de difícil respuesta por la carencia de estudios sistemáticos y fuentes necesarias para su conocimiento a las que trataremos de aproximarnos.

3.1. El capital comercial y patrimonial repatriado por una emigración selectiva en una etapa de fuerte acumulación de riqueza

Aparentemente, según González-Sánchez (1991), fue el siglo XVI el que ofreció unas mayores posibilidades de enriquecimiento fácil y rápido a los hombres lanzados a la aventura de hacer la América. No obstante, ya desde los primeros momentos de esta aventura aparecen dos niveles diferenciados de acumulación de riquezas (1). Por un lado, una mayoría que accede a fortunas de escasa magnitud con capitales inferiores a 3.000 pesos y una minoría, con alto nivel de capital acumulado, que corresponde a sectores privilegiados de la sociedad colonial: funcionarios del rey, comerciantes y clérigos. En esta etapa, sobresale el elevado valor del dinero efectivo y los esclavos en la conformación de las haciendas y la escasa presencia de bienes inmuebles y se confirma la extensión de la actividad mercantil, acaparadora de todos los estratos sociales, con altos márgenes de beneficio cuyo último fin son los metales preciosos. Finalmente, el grado de liquidez a repatriar resulta elevado en promedio, aunque la dinámica del proceso de transferencia de las remesas aparece costosa y de una duración excesiva. Son los costes derivados de la tutela ejercida por la monarquía y la constante intromisión

(1) González-Sánchez estudia la repatriación de capitales del Virreinato del Perú en el siglo XVI a través de los Bienes de Difuntos (los recibidos por los legítimos herederos en España de algún deudo muerto en las américas). De los 140 inventarios existentes entre 1556 y 1599 dos pertenecen a nacidos en Santander: Juan de Torres, nacido en Solórzano y muerto en Arequipa en 1578 e Isabel del Castillo (Vda. de Reinoso) nacida en Santander y muerta en Guayaquil en 1581.

de los agentes estatales, a cuyas manos en muchas ocasiones iban a parar parte de éstas, los que restaron confianza y credibilidad a esta vía de transferencias. No es de extrañar, por ello, que se trate de eludir la vía oficial.

"Era frecuente el contrabando, en el tornaviaje desde Barlovento de pesos fuertes debidamente camuflados; parte entre las soldadas creciendo las deudas de la tripulación artificialmente con el fin de pagar menos impuestos o bien disimulados entre la carga más voluminosa e incluso entre la obra muerta del barco.....uno de los navíos que llega a Santander a finales del siglo dieciocho traía 34.000 pesos fuertes dentro de cajones de azúcar....(Varela Marcos, 1991:40).

Aparte de los Bienes de Difuntos, es difícil saber en qué medida el envío de remesas representan beneficios repatriados o partidas comerciales. Los grandes comerciantes coloniales eran también los grandes acaparadores de dinerario que obtenían de las transacciones con el interior americano y que, en su mayor parte, enviaban a Europa como pago de las mercaderías compradas. Pero el envío de dinerario representaba también una ganancia debido a tres razones: el valor añadido de la moneda consecuencia de los diferentes poderes adquisitivos de ésta, mayor en España que en América; los costos diferenciales del transporte que favorece el envío de los de mayor valor en menor volumen, y las diferentes valuaciones y premios de las monedas buenas sobre las malas que también estimulan el envío de las primeras hacia Europa. Además, el gran comerciante obtenía un segundo beneficio indirecto ya que, como consecuencia del envío de dinerario, se produce la desmonetización de la economía americana que beneficia al gran comerciante en sus transacciones con el interior del espacio americano al generalizar la venta a crédito o fiado lo que mejora su posición en dichas transacciones (2).

Los metales preciosos, principalmente en forma de monedas de plata, fueron la principal mercadería importada por España

(2) Información obtenida a partir del trabajo de Jorge D. Gelman (1987): "El gran comerciante y el sentido de la circulación monetaria en el Río de la Plata colonial tardío".

desde América representando, según Fisher(1992:53), en los años de 1580 a 1630, su período de auge, por lo menos el 80 por 100 de todas las exportaciones americanas a España. Cifra que descenderá durante el siglo XVII aunque todavía en el último cuarto del siglo XVIII seguían representando el 56 por 100 del valor total de las importaciones; valor que ascendía al 90% y 80% en las procedentes de los virreynatos de Perú y de Nueva España respectivamente. Entre 1778 y 1796 el 2,6 por 100 del total de exportaciones a España iban consignadas al puerto de Santander y con ellas llegaba una importante partida de moneda de plata que debió servir para agilizar el comercio por este puerto.

Moneda entrada por el puerto de Santander

años	pesos fuertes	valores en reales	
		total	particulares
1770-74	37.112		
1775-79	82.080	1.641.600	807.000
1781-85		9.220.771	4.631.611

*no se ha incluido el valor de la Caja de soldada

Fuente: Elaboración propia a partir de Varela Marcos, 1991

La plata amonedada se convirtió en la principal carga de los navíos en sus tornaviajes desde Barlovento una vez que el puerto de Santander fue habilitado para el comercio con las Américas. Desestimando las partidas que se anotan como Caja de soldada, la mitad de la moneda que se recibe entre 1770 y 1785 tiene como destino a particulares y la otra mitad se registra sin especificar. En ambos casos se desconoce en concepto de qué, si en pago a mercaderías o responden en parte a repatriación de capitales. En cualquier caso, debieron ayudar a financiar el desarrollo del comercio regional y, a través de él, la economía regional.

Pero es probablemente el estallido de las guerras de Independencia y los movimientos antiespañoles que éstas generan lo que de lugar a un importante desplazamiento de hombres y capitales patrimoniales que en parte se dirigieron a España. Solà

i Parera (1985) estima que el importe de los capitales salientes de México entre 1820 y 1829, año de la segunda expulsión de españoles, puede fluctuar entre 36,5 a 150 millones de pesos aunque no todo el capital llegó a España sino que una parte importante de hombres y fortunas se trasladaron a Cuba, otros se instalaron en Nueva Orleans y algunos llegaron a Filadelfia. Se calcula que unos cuarenta millones de pesos llegaron a Burdeos (Francia), uno de los principales puertos de llegada a Europa, entre 1824 y 1827 quedándose una parte importante de ellos en Francia e Inglaterra.

De los que retornaron a España y se instalaron en Cataluña, Solà i Parera (1985) registra 6 catalanes, 5 vascos y dos montañeses: José de Mancina y Collado y Manuel de Mier y Escalante. Manuel de Mier y Escalante (3) había salido antes de la orden de expulsión encontrándose ya instalado en Barcelona en 1819, ciudad en la que en 1823 figuraba como uno de los mayores contribuyentes. A su llegada a Europa había buscado refugio seguro para su capital pues invierte éste en Deuda Francesa. Es probable que se dirija a Barcelona después de conocer las posibilidades que ofrecían las distintas plazas de España, o quizá a través de sus redes comerciales santanderinas ya que en la ciudad catalana actuará como comisionista de los comerciantes de Santander que conducían trigo a Barcelona además de dedicarse a préstamos de todo tipo. Es decir, desarrolla una estrategia inversora que conoce, en las plazas que mayores garantías le ofrecen: comercio y préstamo como generadores de fuertes beneficios, mientras asegura parte de su capital en Deuda Pública y arriesga una parte al adquirir acciones de la "Sociedad de Diligencias de Cataluña".

(3) Manuel Mier forma parte de la red comercial-familiar de los Vélez y Escalante. Entró a trabajar en México en casa de uno de sus tíos, Esteban Vélez y Escalante, miembro del Consulado de México quien por ser prestamista de los Gobiernos implantados a raíz de la Independencia fue exceptuado, junto con Gregorio Mier y Antonio Terán (del grupo montañés) y otros cinco comerciantes más de las leyes de expulsión. Su otro tío, Francisco Vélez y Escalante, era miembro del Consulado de Manila donde en 1806 era cónsul primero. Su rápido enriquecimiento es otro ejemplo de la vía migratoria utilizada que hemos explicado en el capítulo I.

Los comerciantes españoles eran los grandes capitalistas de Nueva España y los que controlaban la mayor parte de la plata y de entre ellos, como puso de relieve Branding (1971), tenían especial importancia los comerciantes montañeses, por lo que podemos presuponer que una parte importante de los capitales repatriados debieron pertenecer a éstos. Y tampoco sería erróneo suponer que una parte importante de ellos se trasladaron a Cuba atraídos por las posibilidades comerciales que ya desde finales del siglo XVIII ofrecía el "más impresionante boom azucarero" de la Isla lo que podría explicar, junto con el comercio por Santander, la importancia de los comerciantes montañeses establecidos en la Isla y las grandes fortunas acumuladas en estos años. Como también es posible que parte de estos dineros se invirtiesen en el comercio de Cádiz y Santander donde tenían lazos comerciales y familiares.

La última etapa de fuerte y rápida acumulación de capital colonial va a tener lugar en la isla de Cuba a lo largo del siglo XIX, especialmente en la primera mitad; capitales que, en gran parte, fueron remesados hacia la metrópoli. El reciente trabajo de Bahamonde y Cayuela (1992) ha dibujado un marco cronológico más amplio que el que hasta ahora la historiografía contemporánea proyectaba sobre 1898: una primera etapa, entre 1836 y 1868 en que la llegada de capitales se alimenta más de los beneficios de la comercialización del azúcar y de la trata de esclavos que de la liquidación de patrimonios y una segunda, a partir de 1868, en la que se hace más rotundo el predominio de las liquidaciones patrimoniales y que se adentra en el primer tercio del presente siglo.

Es, según estos autores, la reproducción de la economía cubana lo que obligó a buscar otros horizontes económicos que asegurasen su crecimiento. Así, entre 1840 y 1890 la mayoría de las transferencias de capital originado en Cuba tuvo como destino final los centros económicos más desarrollados de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia o España ocupando este último país un lugar

más, ni siquiera central, hasta 1868, para situarse a lo largo de la década de los ochenta en primer lugar del escalafón europeo. Una tardía atracción de capitales hacia España que se explica por una falta de acoplamiento económico metrópoli-colonia que no creaba las condiciones suficientes para asegurar la reproducción de la economía azucarera cubana.

Los patrimonios originados en el ámbito productivo y comercial de Cuba por la élite cubana siguieron dos líneas generales de comportamiento: unos mantuvieron el núcleo de su capital en el entramado económico de la Isla aunque hiciesen inversiones fuera de ella mientras otros fueron transferidos paulatinamente manteniendo su núcleo fuera de las Antillas. Entre los que trasvasan la mayoría de su capital y fijan su residencia definitiva fuera de la Isla se encuentran Juan Manuel de Manzanedo, Antonio López y López, Julia Herrera Herrera (4) y Ramón Pelayo de la Torriente.

Manzanedo (Santoña, 1803) y el primer conde de la Mortera (Mortera, 1812) forman parte del grupo de comerciantes que acumula su fortuna en lo que Bahamonde y Cayuela (1992) denominan segundo ciclo de formación y realización de fortunas a partir de un conjunto de actividades todas ellas centradas en el puerto y en su entorno para pasar más tarde a hacendados azucareros. Grupo procedente de la Península y más concretamente a cinco áreas especiales: Santander, País Vasco, Cataluña, Cádiz y Galicia. El marqués de Comillas (Santander, 1817) pertenece al tercer ciclo de acumulación, el que se inscribe aproximadamente entre 1860 y 1880, acumulación generada también por peninsulares que ocupan el vacío económico que había dejado el abandono de Cuba de un

(4) El patrimonio de la familia Herrera comienza a generarse a partir de la llegada a Cuba de Ramón Herrera San Cibrian (Mortera, 1812) donde en 1850 fundará la Compañía de vapores, Correos y Transportes Militares conocida como "Vapores Herrera". Sin descendencia, sus sobrinos, llamados por éste a la Isla continuarán con los negocios familiares. El título pasará a Cosme de Herrera y Sancibrian y en 1900 lo hereda Julia Herrera y Herrera que casará con Gabriel Maura Gamazo. Sus hijos Pérez-Maura Herrera, heredarán parte del patrimonio naviero hispano-antillano de tres montañeses: Herrera, Pérez y Comillas.

sector de la élite económica. Por su parte, Ramón Pelayo de la Torriente (Valdecilla, 1850) fue uno de los hombres más poderosos económicamente de Cuba en el cuarto ciclo de acumulación, una etapa en la que la gran central azucarera se convierte en principal núcleo productor en unos años de casi absoluta dependencia comercial con respecto a Estados Unidos. Todos ellos serán comerciantes, navieros, banqueros y hacendados, a excepción de Manzanedo que no entra directamente en el negocio de la hacienda.

Patrimonios repatriados

Título y nombre	<u>Patrimonio</u>		
	Fecha trasvase	área colocación	activo en reales
Juan Manuel de Manzanedo marqués de Manzanedo	1844-1856	España 80%	140.000.000
Antonio López y López marqués de Comillas	1850-1883	España 71%	136.188.340
Julia Herrera Herrera condesa de la Mortera	1900-1914	España 53%	19.715.328
Ramón Pelayo de la Torriente marqués de Valdecilla			97.324.180 (en 1890)

Fuente: Datos tomados de Bahamonde y Cayuela (1992).

Manzanedo, que ya en 1844 transfirió un total de 50 millones de reales, y Comillas son ejemplo de un temprano trasvase de patrimonio mientras Julia Herrera lo es de la continuidad de dicha salida más allá del fin colonial. Por su parte, el marqués de Valdecilla, que a la altura de 1890 había trasvasado una parte importante de su patrimonio, y Comillas todavía a la altura de 1915 continuaban siendo propietarios de centrales azucareras cuyos beneficios siguieron exportándose a España o Estados Unidos.

Mientras el marqués de Manzanedo y la condesa de la Mortera se instalan en Madrid donde invertirán la casi totalidad de su fortuna, el marqués de Comillas reparte su capital entre Madrid (27%), Barcelona (55%) y otras plazas (17%). Las inversiones de la condesa de la Mortera pueden calificarse de "inversiones

refugio" pues van en su mayoría a créditos y cuentas corrientes, Deuda Pública e inmuebles rústicos y urbanos. Manzanedo, aunque invierte el grueso de la fortuna en bienes inmuebles urbanos y rústicos también arriesga en bolsa donde es poseedor de un buen paquete de títulos empresariales (no tiene nada de Deuda Pública) así como participaciones en empresas, navieras, buques y casas de comercio (invierte 25 millones de reales en la compañía ferroviaria Alar-Santander). Se convierte en uno de los principales banqueros privados y uno de los principales propietarios urbanos de Madrid (el mayor contribuyente por territorial en 1885). Manzanedo que transfirió integro a España el patrimonio generado en Cuba (1823-1845) se convirtió, tras sus inversiones en España, en el hombre más rico de Madrid en términos absolutos y relativos a la altura de 1875. En cuanto al marqués de Comillas, presentado por Bahamonde y Cayuela (1992) como el paradigma de un comportamiento excepcional como capitán de empresa en el mundo de los negocios de ultramar, formará un imperio financiero desde su asentamiento en Barcelona construido sobre una red de parentesco e influencia que se extendía de Barcelona y Santander a Madrid y el País Vasco (5). Antonio López y López no hacía más que reproducir el tipo de organización comercio-familia que le había llevado a Cuba y a la fortuna y en la cual confiaba. López y López y Ramón Pelayo de la Torriente fueron, al igual que Manzanedo, banqueros individuales en España y los dos primeros participaron en empresas de banca.

Capitales remesados a España

<u>período</u>	<u>reales de vellón</u>
1840-1868	313.719.137
1869-1890	1.911.136.891

Fuente: Elaboración propia a partir de Bahamonde y Cayuela, 1992.

(5) Gary Wray McDonogh en su obra sobre Las buenas familias de Barcelona, 1986 presenta el entramado endogámico que une intereses comerciales y familiares en el clan Comillas.

El patrimonio en España de los 71 miembros de la élite hispano-cubana analizados por Bahamonde y Cayuela (1992) ascendió notablemente a partir de 1869. Hasta 1868 Barcelona y Madrid absorbieron conjuntamente el 69,20% del total de los patrimonios, Cádiz (11,16) Santander (10,15) Bilbao (4,34) Valencia (1,52) y Asturias y Galicia (2,63). En el segundo período Barcelona (39,70) y Madrid (39,03) incrementan notablemente la absorción de masa patrimonial, en detrimento de la cornisa cantábrica y del puerto gaditano. Bahamonde y Cayuela (1992) suponen, y así lo expresan, que si su investigación se hubiera centrado en los reenvíos de pequeños giros y en la repatriación de capitales de comerciantes de escala inferior, los resultados de la fachada cantábrica seguramente habrían experimentado un considerable aumento. Un aumento que elevaría en otros mil millones de reales los dos mil millones que habían trasvasado los comerciantes de élite.

Los 31.842.491 reales remesados a Santander entre 1840 y 1868 (íbidem) pertenecen a este grupo de comerciantes de élite y, sin embargo, junto a las redes comerciales de estos comerciantes, como hemos visto en el capítulo I a través de la de la familia San Juan, existían unas redes menores que seguían las mismas pautas que las de los grandes comerciantes con los que estaban relacionados, aunque a distinta escala. Así, los miembros de la red a la que pertenecen los San Juan que consiguen generar grandes capitales se trasladan a Francia o Londres como Fernández de Castro o Bustamante y también a Madrid donde, en 1879, se abrirá la razón social "Zorrilla y Cía" (6); los capitales menores de los miembros secundarios de dicha red llegan a su lugar de origen: Santander. Es probablemente de las repatriaciones de capital de estas redes secundarias de las que en mayor medida se beneficiaría Santander que ofrecía un marco económico con

(6) "compañía habanera que abrió en 1879 sucursal en Madrid para operaciones de banca y giro, con un capital de 5.400.000 reales" (Bahamonde y Cayuela, 1992), una de las dos compañías más importantes constituidas en Madrid dedicadas a la transferencia de capitales antillanos. Zorrilla pertenecía en Cuba a la red montañesa comillana y probablemente parte de los capitales de esta red pudieron llegar a España a través de él.

posibilidades inversoras más acorde con estos capitales que con los de los grandes patrimonios que comienzan a llegar a partir de la segunda mitad del siglo.

En la primera evaluación que de estos capitales hace Cayuela Fernández (1989) se hace patente la importancia de los capitales comerciales remesados a Santander y la menor importancia de los capitales patrimoniales.

Inversiones de capital cubano en pesetas

	1838-1874	1875-1888	total
España	284.027.282	156.795.854	440.823.136
Santander	32.102.780	17.262.475	49.365.255

Fuente: Cayuela Fernández, 1988 (inventarios de bienes).

Aunque el modelo de los patrimonios llegados a la cornisa cantábrica se caracterizan por una dinámica económica activa, fruto de los lazos que unían a ambas zonas con la Gran Antilla, Bahamonde y Cayuela (1992:151) estiman que un tercio aproximado del conjunto patrimonial que se recibe en esta zona fue a parar a valores más seguros. Aparte de la Deuda Pública y los bienes inmuebles, la tierra debió constituir una buena parte de estos valores pues, a la altura de 1887, los registradores de la propiedad de Santander alegaban

"que la crisis mercantil de Cuba y Puerto Rico estaba provocando una disminución de los capitales que provenientes de estas provincias ultramarinas venían a emplearse en la compra de fincas, influyendo negativamente en el valor de la riqueza territorial" (cit. Barrón y García, 1992:339).

La diferente cuantía de capital entrado en Santander parece tener una razonable explicación en el propio desarrollo del comercio de esta ciudad. Hasta los años sesenta, el activo comercio con las Antillas pudo proporcionar oportunidades de inversión rentable a una parte de los excedentes acumulados por los comerciantes hispano-antillanos que en muchos casos tenían

intereses comerciales en la ciudad, por lo que es lógico que "las inversiones predominantes en Santander sean en casas de comercio y compañías navieras" (Bahamonde y Cayuela, 1992). Probablemente "la mayor incertidumbre que en los negocios mercantiles introdujo la crisis comercial desatada en 1862, y que se extendió a lo largo de toda la década" (Hoyo Aparicio, 1992:413) hizo que dichos capitales se desviasen hacia zonas con mayores posibilidades de inversión. No debemos olvidar que el monto de capitales de que estamos hablando se refieren únicamente a individuos de la élite poseedores de grandes patrimonios con amplias redes internacionales comerciales para moverlos.

No obstante, las inversiones de éstos en la etapa anterior, que necesitarían un estudio específico para su evaluación, debieron ayudar a dinamizar y capitalizar el anterior desarrollo del comercio por el puerto santanderino que finalmente va a repercutir en "un apreciable crecimiento de la economía regional, en términos de PIB per cápita, a lo largo del siglo XIX" (Hoyo Aparicio, 1992:413).

En Santander instala casa comercial a su llegada de Cuba, Marcial Solana González-Camino. Los Torriente, comerciantes montañeses en Cuba instalados en Matanzas, Cárdenas y La Habana y conexionados con el clan Zulueta abrirán, en 1857 en Santander, la razón social "Torriente Hermanos y Cía" (7). En Santander se instalan también dos de los socios montañeses del marqués de Comillas en Cuba: Angel B. Pérez y Antonio Sánchez de Movellán. Sánchez de Movellán será desde Santander uno de los intermediarios del trasvase de capitales que procedentes de las Antillas se trasladan a Madrid. Por su parte, Angel B. Pérez, que será uno de los comerciantes-banqueros más importantes de la ciudad fundará la sociedad "Angel B. Pérez y Cía" con Comillas como socio

(7) Procedentes de Hermosa, ayuntamiento de Medio Cudeyo, Ramón y Juan Antonio de la Torriente y Delgado pasaron a Cuba en el primer tercio del siglo XIX. Una hija de Juan Antonio, María Manuela de la Torriente y de la Gándara casará, en Hermosa, con Ramón Pelayo y de la Gándara de quienes nacerá el futuro marqués de Valdecilla.

comanditario (8); sociedad consignataria en Santander de la Compañía Trasatlántica. Tanto Sánchez de Movellán como Pérez formarán parte de la Junta de Gobierno de la Compañía Trasatlántica, S.A. (Memoria, 1881). Al igual que Comillas y Valdecilla, Angel B. Pérez siguió manteniendo parte del patrimonio en las Antillas. La sociedad de B. Pérez y Cía dedicada a la elaboración de tabaco en Cuba "estaba registrada el 1 de agosto 1880 entre los siete propietarios más significativos de tierras tabacaleras de San Juan y Martínez (González Fernández, 1992:143). En los años finales de siglo reconocemos, a través del Registro Mercantil de Santander, a varios indianos invirtiendo en sociedades en comandita como los Cuétara, de capital mexicano, o Buenaventura Parets, de capital cubano (9).

No sólo impulsaron el comercio de Santander los capitales de aquellos que se instalaron en Santander a su vuelta, sino que la ciudad y su comercio se benefició de la dinámica de expansión de las casas de comercio hispano-cubanas. Así, la casa "Solar y Cía" que abre en 1855 o la de "Suárez Argudín y los Casa Lombillo", comerciantes asociados quienes invierten en Santander 1.691.219 reales en un almacén en el muelle y un barco de 680 toneladas. José Arcocha, el más fuerte comerciante del entramado mercantil antillano (en 1877 posee un patrimonio evaluado en 125.521.269 reales) radicado en Londres que reparte su patrimonio localizado en España (12,19% del total) entre Santander, donde posee un buque fondeado, Coruña, Barcelona y Madrid. "Morrison y Cía" que concentra su patrimonio español entre Santander y Bilbao donde tiene consignados dos buques valorados en 3.980.000 reales o la de los emigrantes montañeses de la razón social "José Antonio

(8) En 1887 la sociedad se disuelve parcialmente y en 1899 el marqués de Comillas, Claudio López Bru, deja la sociedad (Registro Mercantil de Santander, tomo 4, cuaderno n. 2).

(9) Sólo en el caso en que el socio permanezca en el país de inmigración se anota el lugar en que reside por lo que es difícil conocer las inversiones indianas por esta fuente a menos que previamente se conozcan los nombres.

Ayala y Cía" (10) cuya representación en Santander (1850) llevará un agente próximo a la familia, Francisco Rodríguez Sanaz (11).

Unas veces con inversiones directas en el comercio, en sociedades en comandita como socios capitalistas o con la concesión de préstamos a comerciantes, el capital generado en Ultramar benefició directamente al comercio santanderino. A mediados del siglo Madoz calculaba las utilidades de la riqueza comercial de Santander en un 2 por 100 añadiendo que, una parte del capital comercial "es tomado últimamente a interés a capitalistas, que retirados de América, prefieren sacarlo así a emprender por su cuenta especulaciones". A través de la relación de prestamistas al comercio presentada por Hoyo Aparicio (1992) hemos podido identificar a Antonio Bustamante, los Blanco, los Torriente, Trueba Cosío, el mayor prestamista en el período 1820-1872 con 2.778.502 (7,19% del total), y Antonio Gutiérrez Solana. No son estos los estereotipos de "indianos" retirados a disfrutar de los beneficios de sus fortunas adquiridas en las américas. Muy al contrario. Antonio Bustamante (del clan comillano) a quien en el capítulo I hemos visto retirarse de Cuba porque "tenía tanto dinero que no sabía que hacer con ello" (archivo San Juan) siguió en activo desde su centro financiero de Londres donde "la Casa Schröder negoció a su nombre la compra de 3.800.000 reales de la Deuda Pública inglesa y de 1.231.000 reales de acciones empresariales, así como la cobranza de

(10) El hermano mayor José Antonio emigra a Cuba en 1840 y una vez establecido irán llegando sucesivamente sus tres hermanos según se amplía el negocio. En 1847 nace la empresa "José Antonio Ayala y Cía" dedicada a la importación de utillaje acumulando 13 millones de reales en cinco años. Con el comienzo del trasvase de capitales uno de los hermanos Ayala se traslada a Londres como organizador de este trasvase cuyo capital se dirigirá a los negocios británicos y la colocación de parte del patrimonio en la bolsa. Otro de los hermanos se trasladará a Glasgow. Consolidada la empresa en Londres abren casa de comercio en Madrid, dedicada al crédito privado y a la especulación bursátil mientras en Cuba quedan las propiedades rústica, fincas e ingenios y urbanas en La Habana (Bahamonde y Cayuela, 1992).

(11) Las casas de comercio citadas han sido localizadas a través del trabajo de Bahamonde y Cayuela (1992).

12.148.723 reales en créditos a favor del mismo"(Bahamonde y Cayuela, 1992). Los Hermanos Blanco, malagueños de raíz santanderina (12), poseedores a mediados del siglo XIX de una fortuna de 125 millones de reales, abrieron representación comercial en Santander en 1845 donde tenían invertido parte de su patrimonio en inmuebles urbanos. Los Torriente siguen en el comercio desde Santander. Trueba y Cosío, hijo del indiano y acaudalado comerciante montañés Juan de Trueba Fernández, fue uno de los promotores del ferrocarril Alar-Santander y, junto con José Félix del Campo fundó, en 1848, la fábrica de paños y algodón con maquinaria toda ella importada de Inglaterra que, situada en Renedo de Piélagos, empleaba a unos trescientos operarios. Al esfuerzo de Antonio Gutiérrez Solana (emigrante a México), recordado en Santander como típico indiano ocioso que hizo construir la torre de Arredondo, se debe la construcción del camino de Bilbao

"cuya construcción constituía uno de los problemas más interesantes para Santander y su comercio...Gutiérrez Solana había construido ya por su cuenta buena parte del trayecto en lo que había empleado más de ciento cuarenta mil duros" (Barreda y Ferrer de la Vega, 1957).

La actividad comercial, junto con la bancaria, era conocida y había dado grandes beneficios en Ultramar. El Banco Español Mexicano fue fundado por montañeses a principios de siglo y todavía, en 1950, conservaban la presidencia del banco. En Cuba fueron numerosos los que se dedicaron a esta actividad y a su vuelta Manzanedo, Comillas, Valdecilla, Angel B. Pérez, Zorrilla y probablemente otros más continuaron con ella. No es extraño que el capital colonial participase en el desarrollo de las entidades financieras españolas. El promotor del plan original del Banco de Santander, uno de los más antiguos de España, fue

(12) Los hermanos Blanco, que llegarán a poseer una de las casas de comercio más prósperas asentadas en Londres y dedicadas al tráfico comercial con las Antillas, llegaron a Cuba en 1819, donde comenzaron a trabajar con su tío, Pedro Blanco, uno de los mayores traficantes de esclavos de la Gran Antilla durante la primera mitad del siglo XIX.

el indiano Gutiérrez Solana participando también los Torriente y Domingo Díaz de Bustamante y Vélez (Herrera de Ibio), hacendado en Cuba, que será miembro de la primera junta de gobierno. Y van a ser las entidades bancarias las que atraigan la atención inversora de una buena parte de los capitales remesados en los años finales del siglo.

La historiografía española contemporánea resalta la importancia para España de la repatriación de estos capitales que fecha en los años finales del siglo, es decir, al final de la etapa colonial (1898) cuyo volumen, según Sardá (1948) cit. Roldán y Delgado (1973), fue tan importante que cubrió el gran descubierto de la balanza de pagos. El cálculo más citado es el de Barthe que estima en mil millones el monto de capital repatriado entre 1892 y 1902. Por su parte Labra (1915) estima en unos mil cien millones de pesetas de giros de América pagados por entidades bancarias españolas en el período 1906-1910. Maluquer de Motes (1987) estima que el monto total de la repatriación de capitales de Cuba pudo ascender a unos dos mil millones de pesetas oro, cuantía que no debe ocultar otros, de entidad desconocida pero probablemente muy importantes, también de origen americano (México y Argentina) y de características semejantes, que pudieron resultar estimulados por el curso favorable de la cotización de la moneda. Según este autor, el papel del sector exterior, las remesas de emigrantes y la repatriación de capitales contribuyeron a producir un giro decisivo en el conjunto del sistema financiero y el gran aumento de dotación de capital en el interior impulsó, hasta 1913, la inversión en la agricultura y la diversificación industrial.

Es a partir de 1900 con la aparición de nuevas entidades en Vizcaya, Alava, Guizpúzcoa, Santander y Asturias cuando se consagra la importancia de la banca del Norte (Tedde Lorca, 1974:222). Creado en 1899, el Banco Mercantil de Santander, de orientación industrial y el de mayor implantación en la región en el primer cuarto del siglo XX, tendrá entre sus fundadores al menos a cuatro "indianos": Francisco González-Camino

(comerciante en Cuba) será su vicepresidente y activo captador de capitales repatriados; Aurelio del Mazo y de la Sota (del comercio de México) invertirá en esta entidad bancaria toda su fortuna repatriada. Como Presidente del Banco de Santander, desde 1923 a 1950, encontramos a Saturnino Briz-Larín, quien desde su pueblo natal de Espinama (Liébana) había partido, a la edad de trece años, hacia la isla de Cuba para instalarse en la ciudad de Camagüey, ciudad cuyo comercio estaba en manos de lebaniegos. Allí entrará a trabajar en la casa comercial de unos paisanos "Isaac Rodríguez y Cía" (Isaac Rodríguez muere en Cuba dejando al morir un capital de 36 millones de dólares), Casa de Banca en la que entrará a participar como socio. Veinte años necesitó para hacer su fortuna. A los treinta y tres años se retira con su capital a España instalándose en Santander e invirtiendo la mayor parte de su fortuna en el Banco de Santander. Según testimonios familiares "en una crisis del Banco de Santander avaló a éste con dos millones de dólares pudiendo así el banco hacer frente a la crisis. A cambio será nombrado presidente del banco (1923), formando parte del Consejo de Administración durante 27 años". A través de él entraron en el banco capitales de indianos retirados, no grandes fortunas pero si muchos capitales de aproximadamente 250.000 pesetas que siguieron llegando de las Américas (13).

Comercio, sociedades financieras, ferrocarriles y minería fueron sucesivamente captando capitales de Ultramar

(13) Según nuestras fuentes orales la familia Falla-Iturbe instalada en Cuba y emparentada por matrimonio de los hijos con Batista, propietarios de centrales azucareras y de la casa de banca "The Trust Company of Cuba" negociaron con Batista la salida de su patrimonio hacia España a través del traspaso de su organización empresarial al Banco de Santander entre 1945 y 1947, lo que pudo proporcionar al banco el capital suficiente para su rápida expansión a partir de estos años. No hemos podido confirmar esta información pues la familia Falla radicada en Santander se ha negado a ser entrevistada pero según las Memorias del banco, en 1948 se acuerda entre los dos bancos la representación mutua en exclusiva en ambos países y en 1950 se nombra presidente del Consejo de Administración a Emilio Botín. En este mismo año el presidente saliente, Saturnino Briz-Larín retira todo su patrimonio del banco y lo deposita en el Español de Crédito (testimonio de su administrador).

"El capital santanderino invertido en el ferrocarril de Alar proviene, salvo rara excepción, del mundo del comercio, de las fábricas de harinas y de la aportación de los indianos (Torriente, Solana, Agapito Pereda..) si bien la de éstos tuvo una importancia relativamente menor (Martínez Vara, 1983).

Del capital por acciones constituido para la financiación de la construcción del ferrocarril de Isabel II (Alar-Santander), que nace como medio necesario para potenciar y consolidar el comercio ya existente entre Castilla y el puerto de Santander, el 15,9 por 100 fue suscrito en territorio americano, especialmente Cuba y México, destino de la mayoría de las exportaciones realizadas por el puerto de Santander. En la comisión constituida en Santander en 1849 a la que se otorga licencia para organizar la compañía encontramos a Vicente Trueba Cosío que será miembro de la Junta Directiva una vez constituida la sociedad. Posteriormente, la nueva sociedad que se crea después de la quiebra de ésta primera en 1867 y que llevará el nombre de "Ferrocarril de Alar a Santander" será presidida por el indiano montañés marqués de Manzanedo que previamente había realizado importantes préstamos a la Compañía Ferroviaria y al Crédito Castellano durante la construcción de la sección Bárcena-Reinosa (Hoyo Aparicio, 1988). La iniciativa del ferrocarril de Solares a Liérganes se debe a José del Valle y Pedraja (retornado de Cuba), quien además hizo una aportación de dos millones de reales en beneficio de su pueblo, La Cavada, construyendo caminos vecinales, cementerio, escuelas, biblioteca popular circulante gratuita y clases de dibujo para los canteros que emigraban a la América del Norte.

En 1907, en el Consejo de Administración de la sociedad Minas de Complemento "había un grupo de indianos, capitaneados por Bernabé Toca, que tenían marcada influencia (Sánchez González, 1949). Es en los negocios mineros donde habían metido sus ahorros no pocos indianos, y es la mala marcha de éstos lo que según este autor hace volverse a Cuba a no pocos de ellos.

Además de las actividades comerciales, financieras, ferrocarriles o mineras, inversión en tierras y en inmuebles, también hubo capitales indianos que invirtieron en el desarrollo industrial de la región y en las empresas de ocio. En 1860, José Calderón García estableció una fábrica de licores. En 1876 Manuel Calvo Aguirre, comerciante domiciliado en La Habana, hará la mayor aportación de capital (dos millones de reales) desde la reconstitución de la sociedad, fábrica de estearina, bujías y jabones "La Rosario" de Santander propiedad de Manuel B. Pereda y Cía. (Barrón García, 1992). Manuel Calvo Aguirre, socio del marqués de Comillas en Cuba, será desde su fundación en 1881, vicepresidente de la Compañía Trasatlántica Española. Juan Madrazo Abascal (Arredondo-Cuba), en 1897, construye la central "Electra Asón" electrificando Arredondo y el valle de Ruesga. Retirado a su pueblo natal, Esles, con los hijos más pequeños mientras en México quedan los mayores, José Pereda además de invertir en la compra de terrenos montará una fábrica de quesos. En 1918, el hijo de Domingo Trueba Fernández, emigrante a Cuba donde fue el primero que montó una fábrica de ginebra que se obtenía de la caña de azúcar, fundará la fábrica de leche "La Pasiega", la primera de la región en fabricar leche esterilizada y derivados. Francisco Calderón y Revuelta vuelve en 1850 e invierte sus dineros en la construcción del Balneario de Alceda. José García Alvaro, socio de una compañera naviera con Pérez y García en Cuba y Santander, compró en 1911 el Balneario de Liérganes, formando una sociedad de 1.000.000 por 80 años que cedió a partes iguales a sus sobrinos. El Teatro María Lisarda, centro de la actividad cultural de Santander, lleva el nombre de la esposa de un emigrante retornado de México, Serapio Santiago Aja, mientras que otro retornado de Cuba, Calzada, dedicará su actividad y capital en el Teatro Coliseum.

Pero quizá la figura que rompe por completo con el estereotipo de indiano rentista retirado a sus tierras a disfrutar de sus ganancias sea el indiano Francisco González Camino, que a caballo entre dos siglos, anuncia el talante de un siglo que comienza. Promotor, fundador y captador de capitales indianos

para la creación de una sociedad financiera con vocación industrial, el Banco Mercantil, fue presidente desde su fundación y hasta su muerte en 1904 de: Abastecimientos y Aguas de Santander; Ferrocarriles Santander-Solares; Ferrocarriles del Cantábrico; Ferrocarriles Astillero-Ontaneda; Minas de Heras; Santander de Navegación; La Alianza de Santander, compañía de seguros con sede en Barcelona y vicepresidente de "Nueva Montaña", primera empresa siderúrgica y de mayor capital social de la región.

González Camino no es el único ejemplo que rompe la imagen tradicional. Al igual que en la emigración de salida encontramos diferentes modelos de adaptación e inserción en la nueva sociedad, también en la emigración de retorno hubo diferentes modelos de comportamiento e inversión, éstos menos conocidos y que aquí sólo apuntamos como una vía de investigación. El modelo migratorio que aquí hemos analizado parte de una emigración minoritaria, selectiva, introducida en los negocios coloniales en una etapa de fuerte acumulación de capital, de cuyos beneficios podía participar al tener acceso a ellos a través de redes endogámicas que facilitaban su inserción. Fue ésta una etapa fructífera para aquellos que tomaron el camino de las Américas de la que, en parte, se benefició la región aunque también contribuyó a difundir un modelo de rápido enriquecimiento que sirvió de acicate a la corriente migratoria que les siguió. Pero ahora ya, ni el modelo migratorio fue para todos igual ni encontraron las mismas coyunturas económicas al otro lado del océano.

3.2. El esfuerzo ahorrador de una emigración anónima: los giros de América

Mientras la élite propeninsular antillana iba desplazándose con sus capitales hacia la Metrópoli, desde ésta comenzaba a fluir hacia Ultramar una corriente de emigrantes cuya situación original, mucho más modesta que la de los anteriores, tendrá igualmente unos resultados más modestos aunque quizá con repercusiones más importantes para sus lugares de origen: las

áreas rurales de donde partieron. Porque el grupo social que dio mayor contingente humano al proceso migratorio masivo (1880-1939) fue el campesino parcelario de Canarias, Galicia y el norte peninsular y fue hacia el terrazgo hacia donde se orientaron las pequeñas remesas de dicho contingente (14). Unas remesas que casi siempre en pequeñas partidas respondían a las pautas de un modelo migratorio familiar al que ayudan a reproducirse y que llegaron a alcanzar una importancia incuestionable: financiación del flujo migratorio con la devolución del préstamo del primer pasaje y contribución con una cantidad pareja para el que debía seguir el camino; complemento económico de la unidad familiar en el lugar de origen y de mantenimiento y mejora de la explotación campesina (arreglo de la casa familiar o construcción de una nueva, comprar, desempeñar o liberar de cargas alguna finca, compra de ganado) y de acceso a la creación de una nueva unidad de explotación familiar, la del propio emigrante a su regreso. Conocemos su existencia y parte de sus efectos pero ¿cómo cuantificarlo?.

Las fuentes bancarias receptoras de dichas remesas podrían darnos la respuesta; fuentes bancarias que, tras una infructuosa búsqueda, no ha sido posible localizar. Al comenzar el siglo, las entidades de crédito existentes en Cantabria eran, por orden de importancia, el Banco Mercantil (1899), el Banco de Santander (1857) y el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander (1898-99). En 1900 se funda el Crédito Industrial y Comercial que desaparecerá al año siguiente al fusionarse con el Banco Mercantil y más tarde, en 1920, se constituirá el Banco de Torrelavega, filial del Santander. El Banco de Santander mantendrá su carácter local hasta 1923 año en que comienza a abrir sucursales en la provincia. Para entonces, el Banco Mercantil, el de mayor implantación en la región, contaba con agencias incluso fuera del ámbito provincial. Es con toda seguridad el Banco Mercantil el mayor receptor de capitales y remesas pero desgraciadamente, a excepción de los libros de la sucursal de Reinosa (un área de

(14) Villareza Paz (1984) y Carmona Badía (1984) para Galicia; Macías Hernández (1992) Canarias; Anes Alvarez (1993) Asturias.

baja o casi nula emigración a América), el resto de su archivo ha desaparecido. Por su parte, el Banco de Santander conserva todos sus libros desde finales del siglo XIX con la excepción de los correspondientes a los "Efectos a Pagar", libros donde se asientan los giros procedentes de América. Sólo se han conservado y hemos podido analizar los correspondientes a la sucursal de Comillas en una serie que va de 1924 a 1953.

Desaparecida la posibilidad de evaluar las remesas para el conjunto de la región, intentamos encontrar algunas de las casas de banca receptoras o redistribuidoras de los giros recibidos en Santander. Después de seguir la pista a alguna de ellas sin ningún resultado, las fuentes orales nos llevaron hasta el archivo privado de la "Casa Comercial, Establecimiento y Fonda de los Sres. Noriega y Rodrigo" (15), más tarde "Vda. de Anastasio Noriega" que dio principio el 27 de junio de 1891. Casa comercial que, además de almacén al por mayor y al detalle, estaba especializada en la exportación a los países americanos de pescado en conserva al tiempo que ejercía como corresponsal de bancos regionales, nacionales o extranjeros y de las compañías navieras de pasaje asentadas en el puerto de Santander. Era así, no sólo la encargada de pagar los giros que llegaban desde América sino que también tramitaba embarques y demás papeles necesarios para la salida de los emigrantes, prestar dinero para su compra y buscar trabajo para alguno de los que marchaban. Un eslabón de confianza en el proceso migratorio al que se dirigían los emigrantes desde América para pedir consejo sobre la colocación de su dinero, la compra de alguna propiedad o la ayuda a su familia a cambio de futuro giro americano.

Dicha Casa conserva aún los libros copiadores de letras, libros que, numerados del 1 al 30, recogen las operaciones de giros efectuadas de 1900 a 1931 y que no sólo dan cuenta de las

(15) Anastasio Noriega, siguiendo la tradición familiar había emigrado a Cuba donde tenía familia establecida. Volvió pronto a su lugar de origen para hacerse cargo del establecimiento comercial de su tío muerto sin herederos. La estrategia familiar funcionaba en ambas direcciones.

cantidades recibidas sino del origen de éstas, así como de las entidades libradoras y receptoras de las remesas y aquellos a los que iban dirigidas. Esta fuente no nos permite conocer la contrapartida económica que tuvo la emigración para la región montañesa, al circunscribirse a un ámbito comarcal, pero sí nos permite evaluar la importancia que las remesas de los emigrantes tuvieron para las economías particulares de sus familias en sus lugares de origen.

Familias/Remesas

Número de giros recibidos	3.041
Total familias receptoras	1.196
Familias que reciben un sólo giro	713

Fuente: Archivo privado "Casa Noriega y Rodrigo". Elaboración propia.

La "Casa Noriega y Rodrigo" distribuyó un total de tres mil cuarenta y un giros procedentes de América en los treinta y un años registrados de los cuales se beneficiaron mil ciento noventa y seis familias. El 59,16 por 100 de ellas sólo recibió un giro que, a excepción de unos pocos de cantidades elevadas, responden a cuantías de 125, 250 ó 500 pesetas e, igualmente, la primera cantidad que reciben las familias receptoras de varios giros o giros continuados en un largo período de años se corresponde a una de estas cantidades: el importe del dinero recibido para pagar pasaje y gastos. El análisis de las remesas confirma la información recogida por las fuentes orales: las primeras ganancias deben destinarse a pagar el pasaje y saldar la deuda y, a su vez, adelantar el dinero necesario para el pasaje del que le sigue en la cadena migratoria. La emigración montañesa sigue, mayoritariamente, un modelo tradicional, es decir, se inscribe dentro de la estrategia vital de la unidad económica familiar que representa la explotación campesina en la región. Estrategia dentro de la que se inscribe el proceso migratorio y que es posible gracias al esfuerzo económico del núcleo familiar que facilita el capital necesario para su comienzo. Un capital que deberá ser devuelto con las primeras ganancias.

Relación pasaje Santander-La Habana/salario mes

Año	*precio	%aumento	**salario/mes	% aumento
1900	160		84,50	
1914	241	50,60	130	53,84
1923	545	126,00	156	20,00

Fuente: * Boletín de Comercio de Santander (precio en pesetas corrientes).

** Precios elementales (en pesetas corrientes) fijados por la Cámara de Comercio de Santander para los peones de cantero de Obras Públicas.

Al comenzar el siglo, un pasaje de tercera ordinaria en la Compañía Trasatlántica a La Habana (lugar de destino de la mayor parte de la emigración montañesa) suponía dos meses de salario de un peón de cantero (muchos de ellos emigrantes), un coste que se va a mantener hasta los años veinte. En esta década será necesario el ahorro de tres meses y medio de salario para comprar el mismo pasaje. Como corroboran nuestros entrevistados, ya no servía la venta de un jato (ternero) para cubrir los gastos, sino que había que vender una buena vaca. Un capital para una familia campesina del que se desprendía con la seguridad de recuperarlo. Aparte del pago del pasaje se seguirán recibiendo un goteo continuo de mayores o menores cantidades en concepto de ayuda y aportación a la economía familiar que dependerán de la suerte del emigrante así como del mantenimiento de los vínculos familiares.

Familias que reciben más de un giro

<u>núm.envíos/familias</u>		<u>núm.envíos/familias</u>	
2	149	8	11
3	85	9	5
4	45	10	9
5	26	11	6
6	28	12	1
7	12	13	1

Fuente: Archivo privado "Casa Noriega y Rodrigo".
Elaboración propia.

Un 19,61 por 100 de las familias serán receptoras de dos o tres giros con una media de dos mil quinientas pesetas, mientras que un 8,25 por 100 se beneficiarán de una media de tres mil doscientas pesetas repartidas entre cuatro a seis giros. A medida que aumenta el número de envíos disminuye el número de familias que los reciben, siendo sólo un 3,55 por 100 de éstas las destinatarias de entre siete y once giros que aportarán a sus economías una media de siete mil pesetas. Todas ellas se pueden considerar como ayuda familiar por la baja cuantía de los giros. Serán unas pocas familias las que se beneficien de remesas superiores enviadas por un período de tiempo más largo; Entre 1918 y 1920 se reciben las mayores cantidades remesadas en un sólo giro.

Familias receptoras de más fuertes remesas

Receptores	Período	Total*	Origen
José Díaz	1907-1926	55.000	Cuba y México
Eugenio Sordo	1908-1920	17.050	Cuba-Habana
Santos Sordo	1906-1920	17.525	"
Eleuterio Elizalde	1909-1920	14.833	"
Miguel Elizalde	1906-1918	10.715	"
Faustino Lizama	1900-1911	19.300	Cuba-Santiago
Presentación Fdez.	1920-1931	18.340	"
Victor Sánchez	1904-1905	54.129	"
Celestino Lizama	1912-1915	22.497	Cuba-Colón
Alberto Villar	1909-1925	20.625	Cuba-Matanzas
Adela Noriega	1907-1926	19.458	México-Morelia
Miguel Serdio	1907-1925	36.902	México, D.F.
Emilio Fernández	1906-1922	18.109	"
Rosario González	1906-1931	18.175	"
Victoriano González	1907-1919	14.965	"
Joaquín González	1907-1922	22.491	México-Tampico
Antonio Roiz	1907-1922	20.000	México-Veracruz
Ramón Villanueva	1918-1925	20.625	"
Bernardino Rguez.	1924-1927	18.500	"
José Egüen	1906-1920	65.000	Puerto Rico
Donato Torre	1918	23.200	Argentina
Julían Ruíz	1919	21.500	México, D.F.
Angel Noriega	1920	28.000	México, D.F.
Aurelio García	1920	75.000	Cuba-Habana
Ceferino Galguera	1921	15.000	México-Veracruz

* pesetas corrientes.

Fuente: Archivo privado "Casa Noriega y Rodrigo". Elaboración propia.

Otra razón de los giros eran los que se enviaban en concepto de liquidación de negocio cuando un comerciante retornaba a España. Generalmente, el emigrante que poseía un negocio o participación en alguno traspasaba su parte al socio que se quedaba en el país o, si no le tenía, a uno de los empleados más antiguos. En caso de no querer liquidar el negocio se dejaba un apoderado de confianza al que se interesaba en él. Tanto el pago de la deuda como la liquidación de beneficios se hacía mediante envío de remesas regulares a su lugar de retiro. Así, las remesas que recibe Evaristo Gestera, retornado que abrirá una casa comercial en Colombres, son el producto de la liquidación de la fábrica de colchones que poseía en México; no conocemos el capital que pudo traer él mismo en su retorno.

Las remesas que anotamos en concepto de liquidación de negocios (16) responden siempre a las mismas pautas: son giros de cinco mil pesetas. Del total de 158.569 pesetas que recibe Josefa Somavilla desde Cuba, veinte y seis mil (26.000) corresponden a pequeños giros que le son enviados hasta 1919 y que se corresponden con los más generales de ayuda familiar mientras el resto, un total de 132.569, se envían entre 1920 y 1927 en giros de cinco mil pesetas y que presumimos en concepto de liquidación de negocio pues a partir de este año desaparecen los envíos.

(16) Los giros no declaran el concepto pero creemos que responde a ello a través de las fuentes orales y de los copiadores de cartas que al menos en tres de los casos hacen alusión a ello.

Remesas en concepto de liquidación de negocios

<u>Receptores</u>	<u>Período</u>	<u>Total*</u>	<u>Origen</u>
Florencio Noriega	1904-1911	112.574	México-Puebla
Evaristo Gestera	1906-1929	110.175	México, D.F.
Josefa Somavilla	1906-1927	132.569	Cuba-Colón
Andrés Caso	1911-1923	85.000	Cuba-Habana
Nicomedes Fernández	1920-1925	182.750	México, D.F.

* pesetas corrientes.

Fuente: Archivo privado "Casa Noriega y Rodrigo". Elaboración propia.

El envío de las ayudas familiares tenía un fácil trámite. Siguiendo el trabajo de García López (1992) sabemos que cualquier establecimiento comercial, desde un comercio de tejidos hasta un banco, podía poner en circulación una cambial extendida a cargo de un corresponsal suyo en cualquier plaza de cualquier país, e, igualmente, cualquier establecimiento comercial abierto al público podía prestarse a atender los giros expedidos en América, pagándolos en el acto, ya viniesen extendidos a su propio cargo o al de otra casa conocida, tanto del entorno regional como del resto del país o del extranjero. Según este mismo autor, la actividad de los comerciantes banqueros superó a la de los bancos en la captación de remesas hasta comienzos del siglo XX, momento a partir del cual el desarrollo de las sociedades bancarias fue desplazando a éstas.

La fuente aquí utilizada nos ha permitido confirmar la abundancia de las casas comerciales especializadas en actividades bancarias así como su actuación hasta bien entrada la segunda década del siglo (Anexo VIII) siendo preferidas por el emigrante montañés como cauce de envío de sus ahorros en Cuba y México, países éstos que recogen el grueso de la emigración montañesa y donde éstos ocupaban un lugar sobresaliente, ya tradicional, en el comercio.

A partir de 1917, los bancos nacionales de los respectivos países (Banco Español de la Isla de Cuba y Banco Nacional y Banco de Descuento Español en México) serán mayoritariamente los libradores de las remesas. A mediados de la década de los veinte serán sustituidos por bancos extranjeros establecidos en ellos.

El Banco Español del Río de la Plata y el Banco de la Nación Argentina serán los mayores y prácticamente únicos giradores desde la Argentina. Por su parte, la escasez de casas comerciales españolas en Estados Unidos se refleja en los cauces de envío de las remesas que se harán a través de los distintos bancos de los respectivos Estados donde reside el emigrante, a excepción de Nueva York donde se localizaban la mayor parte de casas comerciales españolas e italianas.

Esta preferencia por las Casas Comerciales creemos que no está sólo relacionada con una menor expansión de la Banca, sino también con factores que están presentes en todo el proceso migratorio: las relaciones familiares y de paisanaje basadas en una mayor confianza en aquello que se conoce. Así, hemos podido constatar que una parte de estas casas comerciales especializadas en aceites, alimentación, material de ferretería o construcción eran propiedad de montañeses tanto en Cuba como en México, convirtiéndose algunas de ellas, en los años veinte, en casas de banca; caso de la razón social Vallines, Migoya y Cía de Cuba más tarde Banca Vallines y posteriormente absorbida por el Banco Gelats o el de Lavín y Cía de México, más tarde Banca Lavín.

Mientras los giradores procedían a la captación de clientes en su ámbito, las casas de banca en España hacían lo propio (17) ya que, según García López (1992), atender los giros de América se presentaba como un bocado apetecible pues no planteaba problemas y dejaba unas interesantes comisiones del 0,25 por 100, citando este autor el interés de la casa Masaveu (Oviedo) por captar las remesas destinadas a Lugo y Santander. Un bocado no

(17) En la captación de remesas de América destaca, en el ámbito nacional, la casa de banca fundada en Madrid en 1868 "E. Sáinz e Hijos", que se convertirá en el Banco Sáinz desde 1920. Enrique Sáinz del Rivero, natural de Rmales, entró a trabajar como contable en la Casa de Lanas de Valladolid parte propiedad de la familia Quijano de Santander. Finalmente se quedó con el negocio que especializó en operaciones bancarias. Instalado en Madrid, el Banco Sáinz perdurará hasta 1941 en que se autoliquida la Sociedad cuyos activos y propiedad inmobiliaria serán absorbidos por el Banco Hispano Americano de cuyo Consejo entran a formar parte dos miembros de la familia propietaria (testimonios orales de la familia Sáinz).

sólo apetecible sino un buen negocio con el aumento de la corriente migratoria, pues la "Casa Noriega y Rodrigo" compartía dicha actividad con otro comerciante en su propio pueblo (Unquera) y con al menos otros cuatro dentro de su propia comarca ubicados los cuatro en San Vicente de la Barquera. Hay que tener en cuenta que además de las comisiones de los pagos de giros y otros trámites relacionados con el proceso migratorio, para estos pequeños comerciantes-banqueros los emigrantes eran una fuente de captación de dinerario que a menudo depositaban en su establecimiento a plazo fijo de un año.

Plazas pagadoras de los giros americanos
(1900-1931)

Plaza	cantidades*	%
Santander (capital)	1.651.993	54,49%
(provincia)	232.162	7,65%
Madrid	414.877	15,68%
Llanes	266.190	8,76%
Barcelona	38.965	1,26%
Nueva York	185.074	6,10%
Londres	57.276	1,86%

*pesetas corrientes.

Fuente: Archivo privado "Casa Noriega y Rodrigo".

Elaboración propia.

Un 62,14 por 100 del total de los giros pagados por la "Casa Noriega y Rodrigo" corrieron a cargo de los bancos de la región, siendo el Banco Mercantil el que monopolizó la práctica totalidad de éstos (82,53%). Otro 15,35 por 100 se giró a cargo del Banco Santander, repartiéndose el resto entre el Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito y las casas de banca que actuaban en la capital (casas comerciales y navieras con antiguas relaciones con América) y en la provincia (Anexo IX). Aunque la mayor parte de los giros fueron pagados por los bancos y casas comerciales regionales, la "Casa Noriega y Rodrigo" también recibió giros a cargo de Llanes (Asturias), Madrid, Barcelona, Nueva York y Londres principalmente, en donde, y al igual que en el caso de las entidades giradoras, los comerciantes-banqueros

actuarán hasta más o menos el año 1917, aunque las cantidades que mueven serán pequeñas comparadas con las de los bancos.

El mayor o menor número y valor de las remesas recibidas se corresponde a un mayor o menor caudal migratorio de la región, así como con los destinos y las características de los distintos flujos migratorios. Emigración y remesas seguirán líneas paralelas que van a ir aumentando a partir de 1907 hasta alcanzar su máximo en 1911, año en que el 14 por mil de los habitantes de Cantabria se dirigirán hacia América, remesándose, en este mismo año, la mayor cantidad (149.252) desde principios del siglo. A partir de esta fecha irá descendiendo el número de salidas hasta llegar a 1920 (segundo máximo de salidas en el período 1900-1936) en que un 12,98 por mil de los habitantes escogerán dicho destino; es este año de 1920 también el de mayor número de giros y cantidad recibida del período analizado.

Remesas distribuidas por la casa "Noriega y Rodrigo"
(ptas. corrientes)

<u>año</u>	<u>remesas</u>	<u>pesetas</u>	<u>año</u>	<u>remesas</u>	<u>pesetas</u>
1900	1	500	1916	111	79.722
1901	1	41	1917	124	98.264
1902	0	0	1918	102	97.070
1903	0	0	1919	139	177.358
1904	84	67.591	1920	190	375.974
1905	87	100.479	1921	148	200.010
1906	97	69.712	1922	113	120.263
1907	127	137.305	1923	146	120.263
1908	113	85.513	1924	126	135.156
1909	150	119.174	1925	114	148.987
1910	176	134.084	1926	111	56.407
1911	151	149.252	1927	79	47.621
1912	152	103.993	1928	23	9.607
1913	117	87.610	1929	37	57.774
1914	106	95.677	1930	19	16.897
1915	75	60.201	1931	15	16.926

Fuente: Archivo privado "Casa Noriega y Rodrigo". Elaboración propia

Un total de 3.041 remesas fueron enviadas desde América entre 1900 y 1931 por un importe total de 3.031.723 en pesetas corrientes, a las que hay que añadir 1.157 libras (35.867 ptas) que se reciben hasta 1916 y 35.708 dólares (196.394 ptas) que se giran a partir de 1918, lo que hace un total girado de 3.263.984 pesetas con una media de 976,71 pesetas por giro (18). Ahora bien, así como los flujos de las remesas se corresponden a los flujos migratorios, el origen de los envíos responde, básicamente, al sistema tradicional en cadena que une una determinada zona de origen con otra de destino.

Países origen de las Remesas
(1930-1931)

<u>procedencia</u>	<u>%/remesas</u>	<u>pesetas</u>	<u>libras</u>	<u>dólares</u>
México	48,01	1.698.338	455	3.690
Cuba	35,44	1.539.680		23.817
Argentina	5,06	87.081	18	
USA	4,65	64.326	706	1.839
Chile	3,55	95.296	200	
Puerto Rico	1,1	42.858		4.552
Filipinas	0,59	9.999		
Uruguay	0,52	5.242		
Santo Domingo	0,15	8.975		

Fuente: Elaboración propia. Archivo "Casa Noriega y Rodrigo".

(18) Cambio utilizado por García López (1992): 31,0 para las libras y de 5,50 para los dólares.

El origen de las remesas no sólo confirma el origen de la emigración montañesa, que se dirigía mayoritariamente hacia Cuba (59,03%) y México (28,63%) y sólo el 5,21 por 100 hacia Argentina, sino que matiza las diferencias comarcales que las fuentes estadísticas no precisan y que coinciden con la información obtenida a partir de las fuentes orales. Así, en el municipio de Val de San Vicente las preferencias se dividen a partes iguales entre Cuba y México, lo que se explica por el fuerte influjo del área oriental de Asturias, colindante, área de masiva emigración a México. Coincide con el porcentaje migratorio regional hacia Argentina y aparece en cuarto lugar de preferencia los Estados Unidos, hacia donde se dirigen solamente los procedentes de los pueblos costeros de esta comarca analizada, así como los del Valle del Miera y los pueblos ribereños de la bahía de Santander.

Igualmente, el origen de las remesas nos confirma la preferencia de los emigrantes por las áreas urbanas. El 70,12 por 100 de los giros procedentes de Argentina llegan de Buenos Aires. Desde Cuba llegan un 73,57 por 100 de La Habana, un 7,94 por 100 de Santiago y el resto se reparte entre las ciudades más importantes. El 75,03 por 100 procedentes de Chile llegan de Santiago y Valparaíso, mientras Montevideo en Uruguay y San Juan en Puerto Rico son el origen del 100 por 100 de los giros remesados de dichos países. Desde el distrito federal de México llegarán el 65,37 por 100, seguido de Veracruz, 15,44 por 100 y los centros urbanos más importantes: Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Tampico. En cuanto a los Estados Unidos los giros provienen de Nueva York (20%), y diversas poblaciones de los Estados de Florida (56,57%) y Texas (8,55%) así como de la ciudad de Chicago (7,14%).

Pero el análisis de las cantidades remesadas no sólo nos muestra la interrelación entre éstas y los flujos y destinos de la corriente migratoria, sino lo que nos parece más interesante, la relación entre estructura migratoria y el resultado del proceso migratorio. Porque, el éxito de dicho proceso, es decir, el "hacer las Américas", aparte de la capacidad personal de cada

emigrante, va a estar relacionado con la coyuntura económica del país al cual arriba y con la vía de inserción en éste. Una vía que, al igual que el origen y destino de la emigración, quedará determinada por el sistema migratorio empleado.

En el caso que aquí nos ocupa, el de los habitantes del municipio de Val de San Vicente habían seguido tradicionalmente uno modelo migratorio cíclico-temporal (cuatro a cinco años) hacia las ciudades andaluzas que se correspondía a una intención de complementariedad de la economía familiar y que reproducirán en su posterior salida hacia Cuba. El pequeño mundo comercial en que se insertaba el emigrante a su llegada, su modelo migratorio y el hecho de llegar a dicho destino en los años de más fuerte emigración y, por tanto, de mayor competencia, hizo más difícil, ahora sí, el objetivo de alcanzar la fortuna que el destino americano añadía. En cambio, la emigración a México es un modelo permanente, es decir, de larga duración. Además, el emigrante tenía la ventaja de utilizar en su proceso migratorio cadenas migratorias formadas ya de antiguo por una minoría de comerciantes montañeses y, pensamos que mayormente en este caso, asturianos. Montañeses y asturianos, los dos grupos regionales de mayor caudal migratorio a México, formaban parte de una minoría, la española, fuertemente vinculada a un comercio que se autoreproducía a través de una inmigración de origen poco numerosa y que, por lo tanto, ofrecía mayores oportunidades.

El análisis de las remesas refuerza nuestras conclusiones sobre el proceso migratorio montañés. Son más abundantes las familias con emigrantes en Cuba que reciben un sólo envío, así como es mayor el número de giros y la cantidad total que reciben las familias de los emigrantes a México. Son pocos y los de menor valor los giros que se reciben de Argentina, como corresponde a un país de escasa y nueva emigración para los montañeses, donde no existen cadenas migratorias familiares de ayuda y acogida y, por tanto, con menores posibilidades de rápido ascenso, sobre lo que incidirá la mayor distancia y con ella la disminución de los contactos familiares, al igual que un más alto grado de

asimilación al país que redundaba en un menor número de retornos. También son escasos y de poco valor los envíos que se hacen desde los Estados Unidos procedentes de los emigrantes establecidos en Florida y California hasta la mitad de la segunda década del siglo. A partir de los años veinte, los montañeses, atraídos por los buenos salarios, se dirigirán hacia los Estados del norte donde en estos años existía una fuerte demanda de mano de obra. Será en estos años veinte cuando los giros aumenten de valor aunque siempre son el producto del ahorro de un sueldo y de una estancia corta.

"los que marchamos a Estados Unidos en los años veinte volvimos casi todos. Normalmente la gente se quedaba cinco o seis años trabajando en las canteras o las grandes industrias del norte y cuando había ahorrado treinta o cuarenta mil pesetas se volvían, compraban un terrenuco y se dedicaban al campo" (Entr. n. 2. Santander, julio 1989).

Por las remesas recibidas, no parece que fue mucho el ahorro que pudieron generar los habitantes de esta comarca, Val de San Vicente, en su proceso migratorio; no fueron muchas las familias que se beneficiaron de él, ni tampoco su área de origen. Si contamos con que el 59,16 por 100 de las familias sólo recibieron un giro y aceptamos que ésta correspondía al pago de la deuda contraída al salir, habríamos de concluir que la mitad de las familias de los emigrantes no se beneficiaron en nada. Sin embargo, la peculiaridad de la corriente migratoria cíclica-temporal que de este área se dirige a Cuba, de donde llegan el 35,44 por 100 de los giros, no hace viable esta conclusión pues es esta peculiar corriente hacia la Isla la que mantiene abierta una vía fluida, segura y más barata para el transporte de los ahorros: la de los propios emigrantes.

No ocurre así con la corriente a México que, como hemos dicho, es permanente (de mayor duración). No obstante, se nos presenta igualmente el problema de los cauces de envío, porque uno de los más usados por los montañeses fueron los barcos de la Compañía Transatlántica que se surtía de capitanes, oficiales y tripulantes

del litoral cántabro y, especialmente, de la villa de Comillas, villa marinera donde todas las familias tenían a uno o varios de sus miembros en esta compañía. En el caso que aquí nos ocupa esta vía pudo haber sido más importante que en el resto de la región por una mayor relación entre la población de ambos municipios costeros colindantes.

"Yo como pensaba retirarme y vivir en Santander había mandado por el banco cantidades a esta ciudad y también cuando venía pues traía una parte de las ganancias conmigo. En el año 1932 me vine definitivamente y un paisano de mi pueblo, que tenía un negocio en México al lado de donde yo vivía, me entregó un saquito con monedas de oro para entregárselo a su familia. Era costumbre que los que venían trajesen dinero de otros y que yo sepa nunca se perdió nada". (Entr. n. 58).

Es éste otro factor importante a tener en cuenta a la hora de evaluar las remesas. ¿Se enviaban éstas a su propio lugar de origen o sólo llegaban las de aquellos que pensaban volver al pueblo a su retorno?. Hay que tener en cuenta que, la corriente migratoria de este período analizado procede, mayoritariamente, de los núcleos rurales más pequeños; que este emigrante se instala en América en los núcleos urbanos y que a su retorno, si ha conseguido mejorar su condición económica, se instalará, igualmente, en un núcleo urbano que no sólo le ofrece más oportunidades de inversión y trabajo sino que se considera, asimismo, un logro social.

Las únicas cifras generales de remesas que tenemos (datos de Labra, 1915 cit. García López, 1992) apuntan unos 1.100.000 millones de pesetas de giros de América pagados por entidades bancarias españolas en el período 1906-1910. Un 7,92 por 100 del total (87.875.000) se efectuaron en Santander a cargo del Banco Mercantil y el Banco de Santander, las mayores entidades de crédito de estos años. Una media anual de 17.575.000 millones de pesetas que la región montañesa recibe de las aportaciones de sus emigrantes y que equivalen, al 8,86 por 100 del Producto Interior Bruto de Cantabria en 1913 (dato tomado de Patricio Pérez, 1992).

Teniendo en cuenta que no podemos conocer la importancia de las remesas distribuidas por las otras cuatro casas comerciales comarcales, como tampoco las cantidades remesadas por otros cauces, no parece que la salida a América les proporcionase a los habitantes de la comarca de Val de San Vicente analizada una contrapartida económica proporcional a su contribución de población a la corriente migratoria de la región: recibe en el período de 1906-1910 el 0,62 por 100 (545.788 ptas) de las remesas, mientras que su participación en la emigración regional se aproxima al 10 por 100.

Emigración estimada

Años	*Cantabria	**Val San Vicente	%
1900-1910	27.100	2.605	9,6
1911-1920	30.058	4.125	13,72
1921-1930	23.017	3.444	14,56

Fuente: * estimación propia

** Censos de Población. Diferencia entre población de hecho y de derecho.

La comparación entre las tasas porcentuales medias de crecimiento de población del período 1900-1930 (9,3% para Cantabria y 0,35% para Val de San Vicente) reafirman nuestra impresión sobre la escasa contrapartida económica que tuvo el esfuerzo realizado en este valle, cuya sangría migratoria no sólo no le deja crecer sino que en el período intercensal de 1920 a 1930 perderá el 9,5 por 100 de su población (Cantabria aumenta en estos mismos años un 10,6 por 100). Sin contar con el desarraigo familiar que este proceso implica, ni con el esfuerzo realizado por la población femenina que permanece en su lugar de origen (la migración es mayoritariamente masculina), sobre la que va a recaer todo el peso de la explotación agraria.

"aquí había pueblos que no quedaba ni un hombre y cuando llegaba la temporada de la siega mandaban dos de los que estaban fuera para ayudar a las mujeres del pueblo hasta que quedaba todo recogido. Pero la vida era muy dura para las mujeres. Que los hombres marchaban, volvían, te hacían un hijo, y vuelta a marchar y otra vez la misma historia a los cuatro o cinco años" (Entr. n. 6).

Aún así, el dinero recibido tuvo que suponer una gran ayuda para éste área ya que los giros pagados por la "Casa Noriega y Rodrigo" en 1910 equivalen, aproximadamente, al 7,65 por 100 de la renta regional correspondiente al ayuntamiento de Val de San Vicente en ese año; el 14,46 por 100 en el año 1920 y un 0,75 por 100 en 1930 (19).

Si el archivo de la "Casa Noriega y Rodrigo" nos ha permitido aproximarnos a conocer la contrapartida económica que pudo suponer el proceso migratorio en una comarca migratoria de la región, la de Val de San Vicente, la segunda fuente bancaria, la del Banco de Santander en Comillas, nos permite conocer el resultado de una peculiar corriente migratoria: la que se origina desde la villa de Comillas y sus alrededores hacia los Estados Unidos de América en un ciclo único temporal de cuatro a cinco años de duración. Un flujo migratorio que, centrado en los años 1928-1931 responde no ya a una salida tradicional encaminada hacia el sector terciario sino a una abundante demanda de mano de obra en el sector industrial del país de destino y a las diferencias salariales y ganancia en el cambio de moneda entre el país de origen y destino. Un flujo que se nutre de una población masculina, mayoritariamente casada y asentada en su lugar de origen, cuyo propósito es el de hacer unos ahorros concretos que le permitan el acceso o la mejora de la propiedad. Las remesas se envían como ayuda a la propia casa del emigrado por lo que el 88,92 por 100 de las familias que reciben giros son endosados a nombre de mujeres. También entre los emigrantes a USA de Val de San Vicente un 70 por 100 se envían a nombre de mujeres contrastando con el resto de los giros de otra procedencia en que sólo el 12,75 por 100 de las familias lo reciben a nombre de la mujer.

(19) Datos de la renta tomados de Patricio Pérez, 1992.

Remesas distribuida por el Banco de Santander en Comillas
(ptas. corrientes)

año	valor	año	valor
1924	17.577	1934	13.768
1925	35.368	1935	176.226
1926	42.582	1936	10.015
1927	56.139	1937	-
1928	99.560	1938	400
1929	109.898	1939	4.993
1930	223.544	1940	225
1931	112.514	1950	1.016
1932	97.364	1952	18.000
1933	62.365	1953	8.500

Fuente: Archivo privado Banco de Santander (sucursal Comillas).
Elaboración propia.

En total se reciben en Comillas 1.778 remesas por un valor de 1.090.144 pesetas (20). El mayor aporte de dinero se corresponde a los años comprendidos entre 1928 y 1933 (años en los que se concentra la emigración a Estados Unidos) comenzando a descender a partir de dicho año para prácticamente desaparecer a partir de los años de la Guerra Civil. La cantidad elevada que se recibe en 1935 corresponde casi en su totalidad (158.103) a un sólo envío que recibe Carmen Sánchez Mena desde Cebú (Filipinas) y que probablemente se corresponda a un pago de participación o liquidación de negocio. Entre 1940 y 1950 no se registra ningún giro americano; desde el 10 de agosto de 1944 al 19 de octubre de 1951 sólo se reciben dos en 1950 y entre el 20 de octubre de 1951 al 28 de enero de 1954 se contabilizan trece giros procedentes de México con destino a dos personas.

En estos años (1924-1954) las remesas recibidas en el Banco de Santander se giran a través de los bancos nacionales a excepción de los provenientes de Cuba que son emitidos por bancos americanos instalados en la isla. Las casas de banca sólo representan el 13,92 de los emitidos en Cuba, el 11,11 por 100 de los provenientes de los Estados Unidos y el 6 por 100 de los de México. Los giros

(20) Los cinco libros en los que se recogen los efectos a pagar por la sucursal del Banco de Santander en Comillas desde el 28 de febrero de 1924 (fecha de su apertura) a enero de 1954 registran un total de 16.640 efectos. Los giros enviados desde América representan el 10,67 por 100 (1.776) de dichos efectos. Un porcentaje que sube al 29,55 por 100 entre 1924 y 1940.

llegan directamente a Santander donde son pagadas por el Banco Santander (64,67%) y el Banco Hispano Americano (31,50%). El resto (3,83%) se gira a través del Español de Crédito en Santander y del Banco Español del Río de la Plata en Bilbao.

Origen de las remesas recibidas en Comillas
(1924-1953)

procedencia	valor	%remesas
USA	344.457	31,59
Cuba	263.585	24,17
Filipinas	242.046	22,20
México	138.371	12,69
Uruguay	59.447	5,45
Argentina	35.518	3,25
Chile	5.720	0,52
Puerto Rico	1.000	0.09

Fuente: Archivo privado Banco Santander (sucursal Comillas).
Elaboración propia.

El origen de las remesas vuelve a confirmar aquí la tendencia general de salidas de la región hacia Cuba y México y matizan la fuerza de las cadenas migratorias que llevan a los habitantes de Comillas hacia Filipinas en donde ya, desde mediados del siglo XIX había un grupo de ellos asentados

"Los españoles de Manila fomentan mucho a sus paisanos que vienen desus provincias de España; particularmente los vizcainos y montañeses atienden mucho a los nuevos que vienen de sus provincias, y si traen alguna recomendación y son hombres de bien, pueden estar seguros de hacer fortuna" (21)

y hacia los Estados Unidos de América cuyas condiciones de trabajo ayudaron a difundir los propios tripulantes de la Compañía Trasatlántica que tocaban en su ruta transoceánica en el puerto de Nueva York. Y no sólo ayudaron a difundir las condiciones sino que ellos mismos engrosaron esta corriente.

(21) Martínez de Zúñiga: Estadismo de las islas filipinas o mis viajes por este país en Fernando Barreda, 1933.

"Uno de los gerentes de la Trasatlántica era de Comillas y contrataba a muchos de esta zona para los barcos. Mi padre estaba embarcado y decidió quedarse allí por cuatro años y probar fortuna comenzando a trabajar en unas minas. Muchos hacían lo mismo y desembarcaban sin más, sin papeles. Mandaba dinero, ropa y comida por un compañero de la Trasatlántica. Otros dos hermanos de mi padre hicieron lo mismo. Uno de ellos volvió al cabo de cuatro o cinco años y el otro se casó allí con una de Santander y se quedó" (Entr. n. 124).

La mayoría de los que llegaron en estos años debieron desembarcar ilegalmente pues no tropezaron con dificultades al encontrarse trabajando en los muelles una parte de los emigrantes la región

"era fácil por aquellos años llegar y encontrar trabajo. Además si eras de Santander pues mejor porque allí en los muelles el apellido Aja o Lavín te abría las puertas, eso me decía a mí uno de los muelles. De mi casa se desembarcaron allí dos hermanos y un cuñado que trabajaban en la Trasatlántica. Había mucho trabajo y buenos sueldos. Se quedaban allí tres o cuatro años y volvían" (Entr. n. 125).

El origen de las remesas que llegan a Comillas confirma igualmente la tendencia de los que se reciben en Val de San Vicente: los giros de Argentina son los de menor cuantía, entre 50 y 100 pesetas. Los envíos más continuados provienen desde Cuba por cantidades entre 200 y 500 pesetas (probablemente para pasajes). Son los de más valor los procedentes de México y los de Filipinas con una media de dos mil pesetas. Entre 1928 y 1930 los giros provenientes de los Estados Unidos serán los de mayor frecuencia, entre dos y cuatro al año, con una media más alta que el resto (6.010 pesetas).

Tendencia de los giros de USA

1926	3,89
1927	9,13
1928	16,76
1929	24,85
1930	26,19
1931	15,56
1932	2,99

Fuente: Archivo privado Banco Santander (sucursal Comillas).
Elaboración propia.

El ciclo migratorio temporal de Comillas hacia los Estados Unidos se centra entre los años 1926 y 1932. En estos años, veinte familias comillanas recibieron un total de 344.457 mil pesetas como ayuda familiar lo que supone una media de 17.222 pesetas por familia, 2.460 por año y 205 al mes; una aportación mensual suficiente para el mantenimiento de una familia teniendo en cuenta que en estos años el salario mensual de un obrero industrial en Santander oscilaba entre 156 y 312 al mes (22). Los salarios en la industria estadounidense oscilaban entre 5 y 7 dólares al día (AMAE/R.1567-34) en Indiana y Michigan donde trabajaban una gran parte de los emigrantes españoles; aproximadamente unos 180 dólares al mes que podían incrementarse con horas extraordinarias que fueron suficientes para mantenerse ellos y sus familias y ahorrar la cantidad deseada que se cifraba en torno a las 40.000 pesetas. Una vez conseguida éstas se volvía a casa.

Es ésta una emigración que enlaza con la corriente que posteriormente se dirigirá a Europa, cuyas remesas serán el producto del ahorro de un trabajo asalariado de baja cualificación, ahorros encaminados en gran parte a solucionar en su lugar de origen el problema de vivienda y a establecerse en pequeños negocios. Unas pautas que según Oporto del Olmo (1990) muestra el empleo de los ahorros remesados desde Europa no sólo hacia España sino a otros países, que tendió a concentrarse sobremanera en la adquisición de vivienda y marginalmente en pequeños negocios de servicios, por lo que su retorno no supuso ninguna incidencia especial en las regiones de emigración.

(22) Entre 1928 y 1931 el sueldo de un obrero de la fábrica de conservas "Portales, S.A." de Santander era de 6,5 pesetas al día. En la "Naval de Reinosa" un obrero especialista ganaba entre 10 y 12 pesetas diarias.(AMAE/Fondo México).

**Valor de las transferencias de los emigrantes
españoles en millones de dólares (23)**

año	total	año	total
1959	38,5	1966	420
1960	55,5	1967	452
1961	116	1968	563
1962	211	1969	562
1963	258	1970	674
1964	319	1971	809
1965	362	1972	953

Fuente: Banco de Bilbao y García de Blas. Cuadernos para el Diálogo, n. XL, extra, 1974.

Si las remesas de los emigrantes de estos años no parecen haber tenido una incidencia especial en sus lugares de origen, a nivel global sí lo tuvieron para su país. Roldán y García Delgado (1973) valoran esta emigración como un elemento compensador del mayor crecimiento económico experimentado en el período 1961-1970; una emigración consecuencia del modelo de desarrollo ahorrador del factor trabajo en el que se adentra España a finales de los años cincuenta y que tuvo en la emigración

"...no sólo una espita de excesos de oferta de trabajo y de regulación a la baja de salarios, sino además, una nada despreciable fuente de financiación de divisas calculándose que, el 54,4 por 100 de las importaciones de bienes de capital entre 1961 y 1972 derivaron de las divisas aportadas por los emigrantes" (Oporto del Olmo, 1992:16).

Pero a las remesas que en estos años se reciben desde Europa y que responden al ahorro de una emigración temporal asalariada, habría que añadir los capitales que comienzan a fluir desde América a partir de los años cincuenta correspondientes a una emigración tradicional de larga duración.

(23) La partida denominada "remesas de emigrantes" de la balanza de pagos recoge sólo en parte la contribución en divisas de la emigración. La entrada de capitales con sus titulares (regreso de la emigración tradicional) se incluye en la partida "otras transferencias privadas". Por otra parte, se computan en el renglón "turismo" una serie de ingresos procedentes de la emigración: cambio de divisas de los trabajadores fronterizos, de los trabajadores de temporada (campañas agrícolas en Francia), de los que retornan en vacaciones o con propósito definido con dinero físico en el bolsillo (Rengifo, 1966:9).

Unos, provenientes de Cuba, pertenecen a familias ya asentadas en la isla con negocios, que deciden retornar debido a una situación política que quizá vislumbraron:

"El primero en marchar a Cuba fue mi abuelo que tenía una casa comercial y bancaria en sociedad. Cuando se creó el Banco Nacional de Cuba se obligó a las casas comerciales que actuaban como Casas de Banca a separar los negocios y formar sociedad anónima. En 1956 mi padre decidió que debíamos volver a España así que vendió su parte comercial a uno de sus socios y la Casa de Banca la absorbió la Banca Gelats. En estos años los capitales se enviaban a España por cauces extraños debido a las diferencias entre el cambio oficial y el real. Unas veces a través de los funcionarios de la embajada española y otras a través de Portugal por los empleados de Renfe" (Entr. n.126).

Otros, comienzan a llegar como consecuencia de las medidas económicas y monetarias tomada por el Gobierno español encaminadas a estabilizar la actividad económica, una de las cuales era el establecimiento de nuevos tipos de cambio pasando el dólar a tener un cambio oficial de 60 pesetas por encima incluso del cambio medio real que estaba en torno a las 48 pesetas (García López, 1992:178).

"Desde finales de los años cincuenta comenzó a llegar mucho dinero de América. En estos años el Banco de Santander abrió representaciones primero en Cuba y luego siguieron Argentina, Guatemala, Chile y México. En este último país el banco tenía una oficina de transacciones comerciales para recoger dinero porque no podían instalarse bancos" (Información ofrecida por el Dpto. de América del Banco de Santander, 1994).

Las medidas monetarias tomadas en 1959 se dejaron sentir inmediatamente en el incremento de las entradas de divisas provenientes de los países americanos en concepto de "auxilios familiares", lo que se consideran remesas, que se multiplican por cinco respecto al año anterior (García López, 1992:177). A partir de los años setenta (24) comienzan a llegar capitales

(24) En este año de 1970 (29 octubre) se establece por decreto la cuenta "ahorro emigrante" que dispensaba un trato preferente a los emigrantes residentes en el extranjero, pues podían disponer de cuentas en pesetas para sus pagos en España y para reintegros en el extranjero, además de facilidades para obtener préstamos bancarios por una cuantía no superior a 750.000 si la cuenta había

importantes a Santander especialmente provenientes de México. No se trata ahora de retorno de patrimonios con sus propietarios, aunque algunos lo sean, sino de excedentes de capital generado en México que busca seguridad y mayor rentabilidad. Las inversiones suelen dirigirse hacia el sector bancario, inmobiliario, el comercio en general y empresas de hostelería no sólo en Santander sino en otras áreas peninsulares. Cuando España no ofrezca oportunidades el capital se desviará hacia otros rumbos.

"Siguen llegando capitales de México y de otros países americanos pero ahora ya principalmente de paso hacia Suiza" (Información ofrecida por el Dpto. de América del Banco de Santander, 1994).

Capitales y remesas fueron importantes para el desarrollo de la región y para muchas de las economías familiares campesinas pero no fue esa la única aportación que hicieron los emigrantes montañeses a su tierra. De su generosidad da cuenta el hecho de la Junta Provincial de Beneficencia de Santander estaba considerada, en la década de los años veinte de nuestro siglo, como la provincia más rica en España en número de fundaciones con un capital que ascendía a

Láminas de...	14.269.335,79
Títulos de...	5.954.524,70
Censos	1.022.369,29
Acciones Banco España	7.505.772,80
Total.....	29.274.012,58

Fuente: La provincia de Santander (1923-28)
Imprenta Provincial. Santander, 1929.

permanecido abierta durante un plazo no superior a tres años y de un millón de pesetas cuando sobrepasara éste. El destino de estos préstamos era la mejora o adquisición de vivienda, de pequeñas propiedades mercantiles, agrarias o industriales, de acciones de empresas o de fondos públicos, y a un tipo de interés del 1 por ciento por encima del tipo básico de redescuento del Banco de España. (Macías Hernández, 1992:211).

Los dineros enviados para enseñanza, dotes para doncellas, asilos, atención médica y mejora de los servicios públicos de sus lugares de origen son de difícil cuantificación y valoración pero fueron cuantiosos y ayudaron a mejorar la calidad de vida de aquellos que los recibieron (Anexo X).

Una más exhaustiva búsqueda de las aportaciones que éstos hicieron probablemente confirmaría nuestra impresión de lo erróneo de la imagen que parece permanecer en muchas gentes: "iglesias y dineros para misas por el alma del donante, para hacerse perdonar los pecados cometidos en su camino hacia la consecución de su ambición de riqueza y ascenso social". Posiblemente algunos tuvieron necesidad de hacerlo con tal intención, pero iglesias y misas no fueron lo más importante de sus donaciones. Las dotes para doncellas nos hablan de las dificultades de supervivencia para una mujer pobre en una sociedad tradicional que le ofrecía pocas oportunidades. Los asilos contruidos quizá en recuerdo de unos padres que quedaron solos en el lugar de origen. Las traídas de aguas a los pueblos se hicieron muchas veces en recuerdo de las madres que eran las encargadas del costoso acarreo de ésta. El pago de servicios médicos, un deseo fácil de explicar. Pero, por encima de todo ello, la gran aportación del emigrante fue a la enseñanza.

Y no sólo dedicaron a ello dineros los que consiguieron hacer fortuna sino muchos anónimos emigrantes que aportaban una pequeña parte de su sueldo mensual para que los niños de su pueblo pudieran ir a la escuela.

Ya en el siglo XVIII, las Fundaciones Benéficas, en un 85,2 por 100 con aportaciones de emigrantes a Indias, contribuyeron de manera importante a aumentar la red escolar en Cantabria. A mediados del siglo, casi la mitad de la población de la región estaba alfabetizada. Y no sólo eso, sino que en dichos centros se exigía mayor capacitación y los maestros recibían un mayor salario (25). En el Censo de 1887 Cantabria ofrecía el más alto

(25) Datos aportados por Clotilde Gutiérrez Gutiérrez (1992).

grado de alfabetización de España que mantendrá en el siglo XX. Un logro que, sin duda, debió en gran parte al trabajo de sus emigrantes.

Es probable que un más alto grado de instrucción, que despierta el deseo de mejorar, actuase como estímulo a emigrar hacia los lugares que ofrecían las oportunidades para ello. De hecho, los montañeses lo hicieron y, creemos, en general, con aceptables resultados.

CONCLUSIONES

Sólo el desconocimiento de un proceso histórico tan complejo como el migratorio pudo llevar a difundir la idea romántica de que los montañeses abandonaban su bella y rica tierra y salían hacia otros mundos impulsados por su afán de aventuras. No sólo el desconocimiento sino un total olvido ha hecho igualmente pensar que los montañeses apenas participaron en la etapa del exilio. Esperamos que el análisis aquí realizado haya contribuido a clarificar la realidad de la importancia y la huella que este proceso tuvo para la región de Cantabria y sus protagonistas, migrantes o exiliados, para los cuales la expatriación siempre conllevaba una aventura, entendiendo ésta como la incertidumbre de algo desconocido y pocas veces deseado.

Porque si aceptamos que el exiliado se ve forzado a salir por los acontecimientos políticos, ¿acaso no lo son los emigrantes por una presión socioeconómica adversa?.

Migración y exilio son parte de un mismo proceso que incluye la expatriación del propio país, la adaptación a uno nuevo y, unas veces y otras no, una nueva emigración de retorno. Un mismo proceso con diferentes causas, socioeconómicas o políticas; causas que determinan la valoración de la segunda respecto a la primera. Pero aún más, dentro de ellas, se ha valorado la que consiguió entrar en la Historia con nombre sobre la que lo hizo anónimamente. Y, sin embargo... la historia de la emigración montañesa se fue haciendo entre todos. Una Historia secular que, va a actuar, a lo largo del tiempo, como mecanismo de compensación económica y estabilidad social.

Un proceso que estuvo basado desde sus comienzos en estrategias familiares que, en sus diferentes escalas, ayudaron a la supervivencia o complemento de la economía familiar; al

mantenimiento dentro de la familia de la unidad productiva campesina y de los negocios mercantiles de las familias acomodadas; así como proporcionó un vehículo de obtención de riqueza y movilidad social. Todo un sistema planificado y bien desarrollado, adaptado a las distintas necesidades a través de los diferentes modelos migratorios utilizados: estacional, temporal, cíclico-temporal o permanente (de larga duración) (1).

Un movimiento de población que responde básicamente a las transformaciones socioeconómicas del propio medio y coyunturalmente a factores políticos; que es estimulado por la tradición, cultura y sistema migratorio utilizado; y que las transformaciones socioeconómicas de las áreas de destino hacen posible. Un movimiento de población que según su intensidad puede convertirse en un importante factor demográfico, económico y social tanto en el origen como en el destino.

El modelo de migración interior estacional es el primero en utilizarse y según los datos disponibles hunde sus raíces ya en el siglo XII. La pujanza de la economía cerealista castellana posibilitaba los desplazamientos de los campesinos montañeses hacia los mercados castellanos donde vendían sus productos, así como de artesanos, canteros y mamposteros que se trasladaban en primavera y no regresaban hasta el otoño, movimiento éste documentado desde el siglo XVI.

Artesanos y mercaderes van a establecer un modelo de mayor duración y más larga distancia que responde tanto a las necesidades de su trabajo como a la demanda de éstos. Son los artesanos-canteros, especialidad en la que los montañeses eran muy apreciados, los que con sus desplazamientos a las ciudades del interior y de Andalucía diseñen un modelo migratorio temporal de cuatro a cinco años de duración que llegará hasta nuestros

(1) La corriente española que desde el Levante se dirige a la Argelia Francesa (Juan Bta. Vilar, 1989) sigue igualmente una estrategia migratoria de menor a mayor permanencia: estacional, temporal y definitiva.

días. ¿Porqué esta constante de cuatro a cinco años? ¿Son estos los necesarios para obtener el previsto ahorro tras el cuál se partía? o, ¿acaso no será que implicaba no sólo una estrategia económica sino también un racional mantenimiento del núcleo familiar en su lugar de origen?. Una vez que conocemos el desarrollo que tuvo este modelo, podemos inclinarnos por la segunda opción.

Porque conservando las mismas pautas y respondiendo a la misma estrategia, el modelo temporal va a transformarse en lo que hemos denominado un modelo cíclico-temporal (salida migratoria de cuatro a cinco años, regreso a casa por un período de tiempo y continuación del ciclo) que no es más que el perfeccionamiento del primero ahora desarrollado por un nuevo colectivo migratorio, el de los dedicados al comercio. Si los artesanos-canteros dependían para su emigración, o, lo que es lo mismo, para su complemento económico familiar de una demanda externa ¿porque no crear la propia demanda?. Es a esta estrategia a la que responde el establecimiento de pequeños negocios comerciales (bodegas- ultramarinos), que permitirán el mantenimiento del núcleo familiar y de la unidad productiva en su lugar de origen, al tiempo que aseguran puestos de trabajo complementarios en áreas externas de fuerte desarrollo. El desarrollo urbano y comercial de Sevilla y más tarde Cádiz permitió la implantación y uso de este modelo migratorio hasta aproximadamente el último cuarto del siglo XIX. Un modelo que, en reducido volumen, fue utilizado por pasiegos y carredanos en sus salidas e instalación en las ciudades del norte de Francia.

Fue el descubrimiento de un Nuevo Mundo y el monopolio de tránsito de buques, hombres y mercaderías de que disfrutaron primero Sevilla y luego Cádiz el que hizo posible el desarrollo urbano y comercial de estas ciudades y permitió a los montañeses la utilización de su estrategia. Estrategia que absorberá aproximadamente las tres cuartas partes de la corriente migratoria de la región hasta el último cuarto del siglo XIX. El otro cuarto es el que se decide por la salida hacia las Indias.

Una nueva vía migratoria de larga distancia y larga duración, en principio desconocida, a la que sólo respondió un número moderado de montañeses y no los mismos de los que hasta ahora hemos hablado: campesinos que complementaban su economía familiar. Los protagonistas de este nuevo modelo migratorio permanente (de larga duración) y de larga distancia van a responder también a estrategias familiares establecidas pero a distinto nivel social. Porque aunque marineros, campesinos y artesanos tomaron también parte de esta primera emigración a Indias, el emigrante montañés de este período fue, en su mayoría, un emigrante privilegiado no por su fortuna sino por su condición de hidalgo que le facilitó un más rápido acceso a los canales de obtención de riqueza y ascenso social y por tanto al ingreso en la "élite" colonial; segundones o parientes pobres de las familias hidalgas acomodadas marcarán la tónica social de esta primera corriente migratoria exterior de gentes con "posibles" o al menos con "más posibles" que la protagonizada por la corriente interior. Sólo cuando los factores expulsivos se recrudecen (aumento de población y escasez de trabajo) y se incrementan los factores de atracción de las tierras americanas (descubrimiento de plata en Perú y México) el rango social del colectivo migrante se amplía hacia los de menos posibilidades. No obstante, no llegó a representar en los momentos de mayor auge (finales del XVIII y primera mitad del XIX) más de un cuarto de los ausentes.

Es en este ciclo final de emigración a la España colonial cuando el desarrollo económico, las reformas en la administración del Estado y los cambios sociales que tienen lugar en el siglo XVIII especialmente en Nueva España ofrecieron buenas oportunidades a los montañeses. Unos participaron en las empresas de conquista, colonización y evangelización y otros se incorporaron a los puestos recién creados en la administración, pero la mayoría se decidió por las empresas comerciales y mineras que eran la fuente más importante de obtención de riqueza, poder y nobleza.

Fue la estructura del comercio colonial y sus redes familiares, vehículo a través del cual se encauzó la emigración montañesa hacia la América colonial, la que posibilitó el fuerte ascenso económico y social del grupo montañés en Nueva España, encontrándose el emigrante a su llegada con la superioridad que le otorgaba su color, la seguridad que le ofrecía la organización familiar y las oportunidades de adquirir riqueza que el matrimonio, el comercio y la minería le brindaban. Alianza, familia y parentesco son los mecanismos comunes de reproducción y control social en un proceso de cerrada endogamia que se alimenta a través de la corriente migratoria peninsular.

Las luchas independentistas en el territorio de Nueva España desplazaron a una parte importante de esta élite comerciante con sus capitales hacia la isla de Cuba donde seguirán reproduciéndose estos mecanismos. Un trasvase de población que va a coincidir con un extraordinario desarrollo económico de la Isla que tiene lugar entre 1790 y 1837 que dará lugar a un incremento del comercio ultramarino con la península; comercio ultramarino que, desde Cádiz o Santander, será utilizado por los montañeses como vía migratoria.

En la sociedad cubana del siglo XIX, al igual que lo fueron durante el siglo XVIII en Nueva España, los comerciantes ocuparon un lugar de privilegio en un período de expansión azucarera cuyo negocio, al crecer y completar su estructura exportadora-importadora, aumentó desmedidamente la importancia de los comerciantes en su doble función comercial y bancaria, especialmente importante en el llamado ciclo de predominio manufacturero (1790-1870). Las casas comerciales ultramarinas establecidas en Cádiz o Santander, sus circuitos comerciales que podían incluir Cuba, Manila, Veracruz, Londres o París, y el sistema empresarial-familiar utilizado será la vía migratoria y de acceso a la carrera comercial mas importante no sólo para los miembros de las familias vinculadas a dichas casas sino para sus propios grupo de origen.

Un circuito transoceánico y desarrollo empresarial que se ampliaba a partir de la aportación de capital y trabajo de sus propias redes de origen estimulando una salida de población. Unas redes donde el individuo era parte de un todo y se debía a los intereses de ese todo: ello le garantizaba poder obtener los conocimientos suficientes de su profesión, el capital necesario para emprenderla y la ayuda para defenderlo. Basadas en la confianza, el capital más importante del recién llegado era la honestidad.

El factor capital y el factor trabajo está siempre dispuesto para un recién llegado que aporte su capital de valores personales; si la coyuntura es buena, el resultado no puede dejar de ser satisfactorio. Así, aproximadamente hasta mediados del siglo XIX, una emigración moderada en número, privilegiada por su condición social y protegida por fuertes redes familiares, consiguió, a través de las armas y la administración, pero sobre todo a través de los negocios, el comercio colonial y el matrimonio, poder, riqueza y títulos nobiliarios que el fuerte desarrollo económico de Nueva España y Cuba les permitió incrementar.

Es aquí, en este final del período colonial cuando comienza a gestarse un estereotipo del "indiano", como el del pobre emigrante que consigue hacer fortuna partiendo de la nada que no se corresponde con la realidad. Bien es verdad que, a medida que se incrementa la corriente migratoria, la composición social de ésta se fue ampliando, pero al menos hasta mediados del siglo XIX sigue siendo una emigración selectiva de miembros de familias con "posibles" o al menos con "más posibles", que parte con muchas probabilidades de éxito.

El retorno de una parte importante de hombres y capitales a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX; la compra de tierras y construcción de casas en sus lugares natales para su retiro definitivo o visitas periódicas; y las aportaciones que hicieron a sus lugares de origen ayudaron a difundir la idea de que el "hacer las américas" era no sólo posible sino fácil de realizar.

Sin embargo, la realidad con la que se encontraron los protagonistas del siguiente período migratorio, el llamado de emigración en masa (1880-1930) fue muy distinta.

Porque a partir de la segunda mitad del siglo XIX, el retorno de hombres y capitales desde Cuba, principal destino de los montañeses, se debía a las dificultades de la Isla para proseguir el alto ritmo económico. Crisis económica, decadencia del comercio y quiebra de muchos negocios van a caracterizar las últimas décadas del siglo XIX. Y, sin embargo, es en estos finales de siglo cuando la corriente hacia la Isla y en general hacia América toma un brío que no tuvo nunca antes y así, mientras los capitales acumulados en Cuba junto con sus propietarios retornaban a casa, desde la Península se originaba una nueva corriente migratoria de diferente caudal, diferentes características y que no va a responder ya a los factores de atracción de las tierras americanas sino a factores de expulsión de su propia tierra. Un punto de inflexión en la corriente migratoria ultramarina que, a partir de mediados del siglo XIX, experimenta no sólo un cambio cuantitativo sino cualitativo. Pasa de un moderado caudal a absorber la práctica totalidad de la emigración de la región. Deja por ello de ser una emigración urbana de clase social acomodada para caracterizarse por su origen rural y su composición mayoritariamente campesina.

En estos años la emigración ya no es privilegiada, ni selectiva, ni de unos pocos; el comercio de Santander con las Américas y, por tanto, el movimiento de las casas comerciales ultramarinas, vía de emigración y acceso a la carrera del comercio en Ultramar para los montañeses, va desapareciendo y éstos deberán competir, en los países americanos, con una corriente de inmigración masiva. Circunstancias, todas ellas, que hicieron difícil la consecución del éxito migratorio. Es ésta, ahora, una emigración anónima y por ello desconocida y que, sin embargo, puede considerarse el fenómeno social contemporáneo más relevante de la región montañesa: la salida de una parte importante de población permitió adaptar la población a los recursos mejorando

con ello las posibilidades de los que se quedaron y las del desarrollo regional al que no sólo contribuyeron con su salida, sino con el envío de remesas y la inversión de sus capitales.

No es ésta ya la emigración que va detrás de un sueño con posibilidades, sino la que carga con el coste social de una situación real: la de una región con aumento constante de población sin un desarrollo suficiente para soportarlo. Es esta corriente el resultado de un éxodo rural que, tradicionalmente se había visto obligado a utilizar la vía migratoria temporal como complemento económico. Una vía migratoria que la situación socioeconómica del país no le permite mantener. Deberá decidirse por la única posible, la de larga distancia, aunque ésta implique un mayor riesgo. Un riesgo compensado por la posibilidad de un sueño: el de hacer las Américas. Su capacidad personal, el período de salida y el modelo migratorio utilizado decidirán la balanza. Porque, una parte de esta nueva corriente migratoria se decidió por la salida permanente mientras otra siguió reproduciendo el modelo conocido, temporal o cíclico-temporal.

Aunque durante todo el siglo XIX la región va a mantener unas tasas siempre por encima de la media española en términos de PIB per cápita reflejo de un apreciable crecimiento de la economía regional, será éste un crecimiento polarizado en torno a Santander y su entorno, al "Corredor del Besaya" y a núcleos aislados de la costa oriental efecto, a su vez, del motor de este desarrollo que fue la actividad comercial generada por el puerto de Santander. Estas áreas de desarrollo absorbieron una parte del éxodo rural; el resto, nutrirá la corriente migratoria americana. Tampoco el desarrollo económico de la región durante los sesenta primeros años del siglo va a ser capaz de retener a una población en aumento que, desde la última década del siglo XIX, presenta unos excedentes demográficos proporcionalmente más abundantes que la media española. A la desproporción entre población y recursos, vendrá a sumarse, con una fuerte incidencia en el primer cuarto del siglo XX y como consecuencia de la Guerra

de Marruecos, el deseo de eludir el servicio militar. Recurso de los más pobres que no podían pagar su redención en metálico.

Un éxodo que se incrementa cuando el desajuste se hace más extremo y se atenúa cuando este se suaviza. Es la corriente que parte de áreas de mayor tradición migratoria que utiliza el tradicional sistema comercial para su salida la que permanece uniforme y constante en el tiempo y en sus destinos. Y son las áreas de escasa o nula tradición las que acrecientan la corriente migratoria en los momentos de mayor presión expulsora.

Una presión expulsora que, estimulada por factores sicológicos (tradición, conocimiento, sistema migratorio protector, ejemplo de los retornados, facilidad de transporte..), pudo escoger mayoritariamente la salida hacia Ultramar al producirse, en las tierras americanas, no sólo las condiciones necesarias para acogerlos sino la necesidad de hacerlo. No obstante, esta llamada no responde ya a las necesidades de reproducción de los núcleos de poder, negocio, familia de los propios grupos de origen o a la ocupación de los puestos rectores de la sociedad indiana, sino que son llamados como mano de obra agrícola e industrial.

Pero, aunque llamados para estos menesteres y aunque en los años de mayor presión expulsora una parte entró a formar parte de la mano de obra asalariada (principalmente en la industria; escasamente en la agricultura) la tradición, el sistema migratorio y los fuertes grupos de origen previamente instalados en Cuba y México, su destino mayoritario, les dirigió hacia el comercio de las áreas urbanas. Es esta corriente ultramarina que va dirigida al comercio la que permanece constante aun en períodos de reflujo migratorio: es la emigración tradicional la que mejor sortea las dificultades por estar protegida por su particular sistema migratorio.

Predominio de varones (por encima de la media española) jóvenes, más jóvenes cuando la presión expulsora es mayor, con

conocimientos de instrucción básicos y procedentes del medio rural serán los protagonistas de esta etapa. Unos protagonistas que retornan a casa en mayor proporción que la media española. Menor que la media española son las montañesas que emigran. Su participación en este proceso va a ser, principalmente, en su calidad de madre actuando como agente estimulador de la salida de sus hijos (es la que percibe más intensamente las oportunidades que puede ofrecer la vía migratoria ultramarina); quedándose al cuidado de la explotación familiar y de los hijos en su lugar de origen mientras éste esté ausente (el modelo temporal o cíclico-temporal incluye un alto porcentaje de hombres casados); como esposa de un emigrante una vez establecido éste en el país de acogida; y como agente estimulador a la adaptación e inserción en los países más desarrollados.

No fue difícil para los montañeses tomar la decisión de incorporarse a la corriente masiva hacia el continente americano una vez que, a ambos lados, se den las condiciones socioeconómicas necesarias para que se produzca. Es más fácil tomar la decisión de emigrar cuando éste es un proceso conocido y, para entonces, este proceso formaba parte de la cultura de la región. Una cultura que asociaba la idea de éxito al camino de Ultramar. La fluidez de las comunicaciones entre la región y los países americanos a través del puerto de Santander proporcionó no sólo la difusión de noticias sobre las condiciones de aquellos países sino que procuró un transporte cercano que abarataba los costos del viaje.

La crisis económica mundial de finales de los años veinte y las medidas que adoptaron los países americanos para proteger la mano de obra nativa hizo retornar a un número importante de los que partieron en esta etapa. Unos con los ahorros necesarios para vivir cómodamente, montar un comercio o comprar tierra para comenzar otra vez las labores campesinas que había olvidado en Ultramar; otros, los que no tuvieron suerte o tiempo suficiente para lograrlo, tuvieron que recurrir a la ayuda de la familia.

La corriente migratoria se reanudará con la Guerra Civil Española, pero ésta no tendrá ni el mismo caudal ni las mismas características. No es ésta una emigración como la anterior, que aunque forzada por la situación socioeconómica de la región, responde a una estrategia familiar de supervivencia y promoción social. No es ésta una emigración decidida por la familia sino forzada por una situación política que no deja elección: es el exilio incierto, protagonizado no ya por una mayoría de hombres jóvenes que saben que pueden volver, sino por hombres, mujeres y niños que parten por caminos diferentes que no siempre se encuentran y que, a medida que transcurre su exilio, perderán la esperanza de volver.

Ahora también, para los protagonistas del exilio político, América será el sueño. Los más afortunados lo consiguieron; para los otros, los que no pudieron partir, quedaron los campos de concentración, una nueva guerra y la muerte en muchos casos. Pero la fortuna no siempre es neutral y mucho menos en un proceso migratorio consecuencia de una guerra civil. Al exilio no sólo llegaron hombres sino partidos políticos, luchas y pasiones; uniones y desuniones que no fueron los mejores cauces para organizar un proceso en el que sólo incidían factores desfavorables y que necesitaba del esfuerzo conjunto de todos los elementos implicados para que se pudiese desarrollar con el menor costo para las personas envueltas en él.

Un grupo no homogéneo sino que presentaba una estructura profesional, política y social que abarcaba todo el espectro de una sociedad, la española, a la que representaba. La pertenencia a los diferentes niveles de esta estructura va a determinar el destino y la suerte de la colectividad exiliada estimada entre 250.000 y 300.000 personas. Dos sociedades acogieron a la mayor parte de ellos: México y Francia. Intelectuales, profesionales, dirigentes políticos y mandos sindicales (aproximadamente entre veinte y treinta mil) conformaron el exilio americano. El resto, las bases políticas y sindicales, quedaron en Francia.

Dos destinos diferentes para una emigración cualitativamente diferenciada, ante las que se abrirá, igualmente, distintas expectativas de futuro.

Bien es verdad que puede decirse que los montañeses fueron un grupo afortunado o favorecido dentro del conjunto del exilio español. El grupo de origen montañés, unos veinte mil (2,90 de la evacuación general de guerra), que se repatria en menor proporción que el total español, verá por ello aumentar su porcentaje en el exilio definitivo representando el 5,31 por 100 de los que se asientan en los países americanos y el 3,81 por 100 de los que quedan en Francia.

Y aquí convergen las dos emigraciones. La tradicional corriente migratoria de montañeses a América va a jugar un papel importante al ser ellos los que reclamaron a sus parientes de los campos de concentración franceses, pagándoles el pasaje y ayudándoles, como siempre se había hecho en el proceso migratorio montañés, a insertarse en la sociedad de acogida. La familia, a pesar de que las ideas políticas no coincidiesen, siguió actuando tradicionalmente en ayuda de sus miembros. Esta ayuda familiar, junto con la de las organizaciones políticas a las cuales pertenecían; al hecho de ser un grupo no muy numeroso y una emigración selectiva, y de ser México, donde la colonia montañesa siempre había ocupado un lugar relevante, el país que acogió a la mayoría y de llegar a éste en unos años de crecimiento económico hizo más fácil su adaptación y exilio e incluso, en algunos casos, llegar a "hacer las américas". Aproximadamente el sesenta por ciento de los hombres recién llegados se incorporaron al comercio a través de sus relaciones de origen.

Más difícil fue para los que quedaron en Francia y sobrevivieron a su segunda experiencia de guerra, que debieron contar con sus propios recursos y los de algunas organizaciones privadas de ayuda en un país inmerso en los problemas políticos, sociales y económicos de unos años de postguerra que sólo ofrecía a los refugiados trabajo manual y de éstos los más duros y penosos.

Un exilio, el definitivo, que refleja su composición familiar: poco más de la mitad varones (población activa), algo menos de la mitad mujeres (población dependiente) con un marcado origen urbano reflejo del carácter urbano de la militancia político-sindical de la región. Una población cuya estructura profesional responde, en proporción pareja, al sector secundario y de servicios y que, al igual que la corriente general española, muestra una marcada diferencia entre la estructura socioprofesional y política de los que marcharon a América y los que permanecieron en Francia.

No serán éstos los últimos montañeses en emprender el camino americano. Las condiciones de la posguerra española y la legislación favorable primero en Argentina y más tarde en Brasil y Venezuela, estimularon un nuevo flujo hacia Ultramar una vez que, a partir de 1946, se restablezca la ley que permitía la libre salida del país. Los montañeses seguirán dirigiéndose a México e incorporan Venezuela como nuevo destino: hombres y mujeres, en casi igual proporción, por encima de los veinticinco años, composición que responde a una política migratoria dirigida a deshacerse no sólo de población activa sino también dependiente para cuyo propósito se fomenta la emigración familiar. Una emigración cuya permanencia en América será de menos años y que retornará definitivamente en mayor proporción que las anteriores.

Las familias de los exiliados y aquellos que por sus convicciones políticas no encuentran acomodo en la postguerra serán los primeros en partir. Tras éstos, una corriente producto del éxodo rural de estos años y continuación de la emigración tradicional del período anterior a la que se unirá población procedente de las áreas urbanas: artesanos, pequeños industriales e incluso titulados de grado medio, unos en busca de trabajo y otros de mejores oportunidades y salarios.

A lo largo de esta nueva etapa migratoria que será corta, pues a partir de los años setenta Cantabria dejará de ser una región emigrante, el sueño americano irá perdiendo fuerza a tenor de la economía de este área y de las cada vez menores oportunidades que ofrecía la salida ultramarina.

Los países industrializados de Europa se convirtieron, en los años sesenta, en las nuevas áreas de atracción de la corriente de emigración española. Áreas de atracción que responden a realidades salariales diferenciales y no llevan ya implícito mayores expectativas de éxito económico y social. Es ésta una emigración que no juega con la ventaja étnica, antes bien, ésta se ha truncado en desventaja en una Europa más desarrollada que le ofrece no ya el sueño de llegar a ser independiente sino los trabajos más dependientes de los que es difícil escapar. Un proceso donde difícilmente tienen cabida los sueños.

Este nuevo modelo sedujo en escasa medida a los montañeses que prefirieron retomar su antigua costumbre de partir hacia las ciudades peninsulares cerrándose así, en círculo, un proceso general migratorio que les llevó secularmente a buscar acomodo fuera de su tierra.

Emigración Cántabra estimada
(1845 - 1990)

1845-1856	4.625		
1857-1867	5.558		
1868-1884	16.000		
1885-1900	64.496		
1900-1911	30.430		
1912-1921	42.083		
1922-1936	31.240	América	194.432
1936-1939	19.900	Exilio	19.900
1946-1990	46.000	España	
	17.977	América	
	9.421	Europa	72.908
Total			287.740

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos existentes (2).

Una parte importante de los que salieron, aproximadamente el 37 por 100 (3), decidieron retornar. Un retorno que, emigrante o exiliado, no siempre pudo decidir libremente. Un retorno que implica una nueva emigración que exige otro proceso de adaptación e inserción que no por efectuarse en la propia tierra resulta más fácil: a la salida se añora lo que se abandonó, en el retorno lo que se vivió. En ambos casos idealizado con la distancia. Casi siempre un sentimiento de pérdida aunque se reconozcan las ganancias.

(2) La evolución en el tiempo de este éxodo ha sido evaluada a partir de los datos existentes, tanto pasaportes emitidos (1845-1856) como estadísticas oficiales (resto de los años). Los años en que no hay datos se estima una media anual con los anteriores y posteriores. Al mismo tiempo se ha corregido la estadística oficial incluyendo la emigración clandestina (*), aumentando así un 25% las salidas entre 1900 y 1936 y un 46% las efectuadas entre 1946-1962. Por último, y según las nuevas series migratorias calculadas (Sánchez Alonso, 1990) a los años comprendidos entre 1895-1914 se les ha aumentado un 20%, porcentaje en que se consideran infravaloradas las estadísticas oficiales de estos años. Las estadísticas de emigración hacia Europa sólo recogen la emigración asistida. Las cifras de emigración interior son las elaboradas por García Barbancho y Delgado Cabezas (1988) a partir de los Censos de Población.

(*) La emigración clandestina hacia América que se produce en el primer cuarto del siglo, especialmente para eludir el servicio militar, oscila entre un 18 y un 37 por ciento, dependiendo de los años. A partir de 1946 las estadísticas oficiales recogen como emigración las salidas por vía marítima, escapándose del control las que se producen por vía aérea, medio de transporte que empieza a ser bastante utilizado por los emigrantes. En cuanto a las salidas que se realizan al margen de los organismos oficiales utilizando pasaportes de turismo y salidas ilegales por las fronteras, García Fernández (1966) calcula que representan, para el total español, entre un 57 y un 35 por ciento.

(3) Diferencia entre las salidas estimadas y el saldo migratorio de 1900 a 1990.

La salida migratoria es en general aceptada por el emigrante como positiva, sea cual sea el resultado económico de ésta, al valorar en ella los conocimientos adquiridos de otros mundos, otras gentes y la capacitación personal. Capacitación, conocimientos y rentas de años de trabajo que revirtieron, en buena medida, en su lugar de origen, la región montañesa, cuya pérdida por emigración no incidió negativamente en ella al estar compensada por un crecimiento sostenido de población.

No es posible estimar, debido a lo limitado de las fuentes encontradas, las ganancias globales que obtuvo la región a cambio de su pérdida migratoria. Sí parece que capitales y remesas fueron importantes para el desarrollo de la región y para muchas de las economías familiares. Ayudaron a la expansión del comercio y desarrollo urbanístico de Santander, a mantener unas veces la explotación familiar campesina y otras la posibilidad de acceder a ella retardando así el proceso de proletarización del campesinado, y sirvieron para mejorar el grado de instrucción y la calidad de vida de la población rural. Creemos que si hubiésemos encontrado las fuentes necesarias para una mejor evaluación de lo que significó la aportación de los emigrantes a la región, la balanza se hubiese inclinado hacia las ganancias.

ANEXOS

ANEXO 0

CUESTIONARIO ORAL

Emigración

1. Nombre.
2. Fecha y lugar de nacimiento.
3. Actividad que realizaba en España antes de marchar.
4. Nivel de estudios.
5. ¿Porqué decidió emigrar?.
6. País que eligió y porqué
7. ¿Tenía en ese país familia o amigos?. ¿Le reclamaron ellos o fue iniciativa propia?.
8. ¿Por cuanto tiempo pensaba salir?
9. Marchaba solo o iba con más gente
10. En su época ¿emigró mucha gente de su zona?. Países hacia los que marcharon. ¿Había sido anteriormente un lugar de mucha emigración? ¿Por qué?
11. Fecha y lugar de partida.
12. Nombre del barco, clase y precio del pasaje.
13. Condiciones del viaje: alojamiento, comidas, duración de la travesía. Lugar de llegada y problemas de entrada

Adaptación e inserción en el país de inmigración

14. ¿Tenía trabajo concertado desde España: privado o por contrato? ¿Quién se lo proporcionó?.
15. Si no lo tenía ¿Cómo lo consiguió?. Facilidades o dificultades para encontrarlo.
16. Salario, jornada laboral, leyes laborales. ¿Eran mejores que en España?
17. Los propietarios del centro donde trabajaba eran: del país, españoles o extranjeros.
18. Trabajos que realizó por orden sucesivo
19. ¿Había discriminación en los trabajos por ser español?
20. La mujer tenía: más, menos o igual libertad que en España.
21. ¿Trabajaba la mujer española? ¿y después de casada?
22. El barrio donde vivía ¿era colonia española?
23. ¿Se relacionaba con españoles o con los del país?
24. Los españoles se consideraban: superiores, iguales o inferiores a los del país.
25. ¿Qué opinión se tenía de los españoles? ¿Estaban bien considerados?
26. Nivel económico: superior, igual o inferior al que tenía en España.
27. Posición social: permaneció en el mismo nivel que tenía en España o ascendió de nivel social.
28. ¿Pertenece a algún centro regional o social?.Cuál y por qué.
29. Matrimonio con:
natural de la propia región
español(a)
origen español(a)

- otras procedencias
- 30. ¿Dónde vivía el/ella antes de casarse?
- 31. Los hijos recibieron educación:
 - española
 - del país
 - mixta
- 32. La educación de sus hijos fue: inferior, igual o superior a la suya
- 33. ¿Se conservaban las costumbres españolas en su vida familiar?
- 34. Los hijos se casaron con:
 - españoles(as)
 - de origen español
 - otras procedencias
- 35. ¿Se interesaban o participaban de alguna forma en la política los emigrantes españoles?
- 36. ¿Qué gobierno fue peor para los españoles? ¿Por qué?
- 37. ¿Cuál piensa que les favoreció más? ¿Por qué?

Retorno

- 38. Fecha del retorno definitivo a España
- 39. Porqué decidió volver
- 40. ¿Cuántas veces había estado antes en España y cuanto tardó en volver la primera vez?
- 41. Una vez en España ¿dónde decidió vivir?
- 42. ¿Le ayudó alguien a volver?
- 43. En España:
 - trabaja o trabajó
 - recibe pensión
 - vive de rentas
- 44. En caso de trabajar ¿a que se dedicó?
- 45. ¿Consiguió ahorrar durante su estancia fuera de España?
- 46. En caso afirmativo, invirtió su dinero:
 - en el país de emigración
 - en España
 - en otro país
- 47. Si invirtió en España lo hizo en:
 - terrenos, fincas o vivienda
 - en industrias de producción
 - en el sector servicios: comercio, hostelería, etc
 - inversiones de bolsa
- 48. ¿Envío dinero a España durante sus años de emigrante?
 - como ayuda familiar
 - para asegurarse un retiro
 - para montar algún negocio
- 49. ¿Se encuentra bien en España?
- 50. ¿Le ha costado adaptarse a su propio país? ¿Por qué?
- 51. ¿Encontró muy cambiada España a su regreso? ¿Por qué?
- 52. ¿Qué diferencias destacaría entre España y el país al que emigró?
- 53. ¿Le resultó positiva o negativa la emigración y por qué?

ANEXO I

Saldo migratorio español (1882-1945)

1882	13.286	1914	+62.481
1883	3.901	1915	+19.084
1884	4.839	1916	3.806
1885	596	1917	+5.164
1886	4.598	1918	+14.877
1887	14.152	1919	19.933
1888	23.554	1920	87.214
1889	72.404	1921	+31.973
1890	11.064	1922	7.316
1891	5.180	1923	54.218
1892	8.258	1924	44.821
1893	19.833	1925	17.824
1894	14.691	1926	922
1895	64.472	1927	1.186
1896	98.864	1928	11.908
1897	+9.156	1929	20.076
1898	+77.695	1930	2.154
1899	+62.722	1931	+39.594
1900	5.638	1932	+39.580
1901	3.843	1933	+21.761
1902	+6.630	1934	+8.067
1903	2.572	1935	+3.872
1904	30.144	1936	+497
1905	64.030	1937	+140
1906	52.863	1938	280
1907	51.288	1939	+6.372
1908	71.362	1940	2.471
1909	50.675	1941	7.211
1910	91.922	1942	2.662
1911	70.512	1943	+11.955
1912	133.994	1944	1.112
1913	72.653	1945	8.318

Fuente: Estadística del movimiento de buques y pasajeros por mar. Madrid, 1956.

El signo (+) significa exceso de entradas sobre las salidas

ANEXO II

Naturales de la provincia de Santander nacidos en Europa (1877)

Alemania	45
Austria-Hungría	7
Bélgica	9
Dinamarca	14
Francia	518
Gran Bretaña	167
Grecia	3
Italia	48
Países Bajos	21
Portugal	20
Suecia y Noruega	52
Suiza	4
Total	908

Fuente: Censo 1877. Instituto Geográfico y Estadístico, 1890

ANEXO III

Salidas por distintos puertos españoles de pasajeros cuya última vecindad era Santander

	1912	1914	1916	1918	1920	1922
1924						
Santander	2.938 2.365	1.824	2.275	1.223	3.498	2.262
Cádiz	311	53	139	45	42	28
27						
Barcelona	114	88	8	0	97	5
9						
La Coruña	73	42	14	0	103	15
2						
Pontevedra	75	32	7	0	182	21
30						
Vizcaya	370	332	68	23	292	116
285						

Fuente: Movimiento de buques y pasajeros por mar. INE.
Elaboración propia.

- **Compañía Trasatlántica Española**
 Consignatario: Pérez y Cía
 Servicios: mensuales en todas las líneas
 Línea de las Antillas: Santander-La Habana-Veracruz.
 Línea de Centro América(1900): con trasbordo en La Habana.
 Línea del Río de la Plata(1914): Bilbao-Santander-Gijón-Coruña-Vigo-Lisboa-Cádiz-Río Janeiro-Montevideo-Buenos Aires.
 Buques: María Cristina, Alfonso XII, Alfonso XIII, Cristóbal Colón, Marqués de Comillas y Habana.
- **Línea de Vapores de Arrotegui (1880)**
 Consignatario: Basterrechea.
 Servicio: quincenal
 Línea: Liverpool-Santander-Cuba
 Vapores: Riojano, Madrileño, Santanderino, Gaditano, Euskaro, Palestro, Comino y Lugano.
- **Vapores Trasatlánticos Españoles, de Pinillos, Izquierdo y Cía.**
 Consignatario: E. García Vidaurrázaga
 Servicio: mensual
 Línea: Santander- Antillas-México-Estados Unidos.
- **Vapores de Sobrinos de Herrera**
 Consignatario: Sra. Vda. del Marqués de Hazas y Chanton
 Línea: Santander-La Habana
 Trasatlántico: Julia
- **Línea de Vapores Serra y La Flecha**
 Consignatario: F. Salazar
 Línea de las Antillas: Habana-Matanzas-Santiago de Cuba-Cienfuegos-Cárdenas-Sagua la Grande-Guantánamo-Trinidad-Manzanillo-Gibara-Nuevitas-Caibarien-Puerto Rico.
 Vapores: Ida, Benita, Rita, Paulina y María
- **Línea Larrinaga y Compañía**
 Consignatario: P. Martínez
 Línea: Liverpool-Santander- Puerto Rico-Isla de Cuba.
 Vapores: Saturnina, Niceto, Ramón Larrinaga, Telesfora, Anselma Larrinaga, María Larrinaga, Domingo Larrinaga, Miguel de Larrinaga.
- **Hamburg-America Linie**
 Consignatario: Carlos Hoppe y Cía
 Servicio: bimensual con trasbordo para el pacífico
 Ruta: Santander-Habana-Veracruz-Tampico-Puerto México
 Buques: Bavaria-Kronprinzessin Cecilie-Corcovado-Frúst Bismark-Spreewald-Ypiranga-Dania
- **Holland America Line y Rotterdam South America Line**
 Consignatario: Fco. García
 Servicio: cada veinte días

Ruta: Santander-Cuba-México-Estados Unidos-Brasil-Uruguay-Argentina
Buques: Spaardem-Ryndam

- **Pacific Steam Navegation Company**

Consignatario: Basterrechéa

Ruta: Liverpool, Santander, América

Buques: Orcona-Oriba-Oroya-Oropesa-Orbita-Orduña-Reina del Pacífico

- **Compagnie Générale Trasatlantique**

Consignatario: Vial Hijos

Ruta: París St. Nazaire-Santander-La Coruña-La Habana-Veracruz

Servicio: día 21 de cada mes

Buques: Espagne

ANEXO V

NUMERO DE REFUGIADOS AFILIADOS A LOS PARTIDOS POLITICOS ESPANOLAS EXISTENTES EN FRANCIA

Partido Socialista Obrero Español (tendencia Prieto).....	10.000
Unión General de Trabajadores (Trifón Gomez).....	18.500
Juventud Socialista Española	1.900
Unión Republicana Española.....	300
Izquierda Republicana Española.....	1.400
Partido Republicano Federal.....	60
Esquerra Republicana de Catalunya.....	2.500
Juventud de Esquerra Republicana d'Estat Catala.....	600
Partido Sindicalista Español.....	500
Partido de Acción Catalana Republicana.....	400
Estat Catala.....	500
Confederación Nacional del Trabajo - Movimiento Libertario Español.....	30.000
Federación Ibérica de Juventudes Libertarias.....	4.000
Federación Ibérica de Juventudes Libertarias del Movimiento Libertario Español y de la C.N.T.	8.000
Partido Obrero de Unificación Marxista.....	300
Movimiento Socialista de Catalunya.....	350
Partido Comunista Español.....	15.000
Partido Comunista de Euzkadi.....	350
Partido Socialista Obrero Español (tendencia Negrín).....	900
España Combatiente.....	~~500~~
	98.060

PARIS

Suma anterior.....	96.060
Partido Socialista Unificado de Cataluña (comunista).....	2.000
Juventudes Socialistas Unificadas de España.....	4.000
Movimiento de Unidad Republicana Española.....	1.000
Ex guerrilleros (partido comunista)	
Unión de Mujeres Españolas.....	2.000
Unión de Mujeres de Cataluña.....	1.200
Bloque Republicano Nacional Gallego.....	300
Agrupación Baleares.....	100
Casa de la Mancha.....	550
	107.210

Los Partidos políticos señalados en esta nota pueden considerarse como de obediencia comunista a partir del Partido Comunista Español.

Fuente. AMAE/R. Consulado General de España en París.



ANEXO N. VI

Montañeses muertos en el campo de concentración de Mauthausen

<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Origen</u>		<u>Muerte</u>
Abascal Cebollos, Prudencio	Villacarriedo		
Alonso Pacheco, Francisco	15-10-41 Villazufre		
Amo Galilea, Adolfo del	28-02-41 Santander		
Arnoniaga Fernández, J.	21-02-43 Bárcena	de	Cicero
Bueno Iglesias, Daniel	08-07-44 Ruiloba		
Cabeza Bores, Fernando	07-07-41 Bejes		
Cagigal Llama, Faustino	30-06-41 Santander		
Calleja López, Lorenzo	27-09-41 Santander		
Calvo Canales, Alberto	09-07-41 Santander		
Cano Sáiz, Angel	09-01-42 Cudón		
Castillo Ramos, Feliciano	10-02-42 Santander		
Cerveró Ortíz, Manuel	26-04-41 Laredo		
Fernández Torres, Manuel	03-12-41 Cobreces		
Fervenza Fernández, Fidel	25-12-41 Santander		
Flores Sans, Máximo	15-02-41 Santander		
	22-07-41		

Fuentes Reventún, Vicente	Santander	
Galván Pereda, Fracisco	09-12-41	
García Martínez, Emilio	Santander	
Giménez Velez, Ubaldo	04-12-41	
González Argos, Angel	Molledo	
Jeréz Moreno, Joaquín	08-11-41	
José Cicero, Jerónimo	Santander	
Lavilla López, Manuel	07-09-41	
López Rivero, Antonio	Santander	
Marquez Olivares, Federico	01-02-41	
Maza Maza, Francisco	03-12-41	
Mier Campa, Celedonio	Santander	
Montes Maza, Alfonso	23-09-41	
Nieto Picón, Julian	Molledo	
Prieto Collantes, José	26-09-41	
Puente Puente, Salvador	Treceño	
Puente Saínz, Lucas	25-04-42	
Riaño Ríos, José	Santander	
Ruíz Ceballos, Segundino	10-12-41	
Ruíz Hidalgo, Enrique	Gibaja	
Sierra Portilla, Luciano	04-11-44	
Siserra Gutiérrez, Santiago	Ucieda	
Solana Badía, Pedro	12-05-42	
Verde Rodrigo, José de la	Ojebar	
Zubillaga del Campo, José	10-07-42	
	Santoña	
	30-07-42	
	Santander	
	03-11-41	
	El	Astillero
	28-08-41	
	Santander	
	26-09-41	
	Santander	
	26-10-41	
	Revilla-Camargo	
	31-10-41	
	Santander	
	10-12-41	
	Revilla-Camargo	
	31-10-41	
	Guarnizo	
	16-11-41	
	Heras	
	25-08-42	
	Santander	
	09-12-41	
	Santander	
	13-10-41	

Fuente: La lista de montañeses ha sido extraída de la general que presentan Razola, M y C. Campo (1979)

ANEXO VII

CONVENIO POLICIACO DE COLABORACION ALEMANIA-ESPAÑA

DER REICHSFUHRER - SS
und
CHEF DER DEUTSCHEN POLIZEI
im Reichsministerium des
Innern

Berlín SW 11, el 31 Julio 1.938

Excelencia

Debo darle mis más expresivas gracias por la amable carta que V.E. me ha enviado junto con la propuesta de ampliación de nuestro proyectado convenio. Con gran alegría he comprobado que V.E. está conforme con nuestra propuesta. Yo espero gustoso hasta que fije V.E. la fecha en que han de visitarnos en Alemania sus Delegados para colaborar juntos. Con sincera satisfacción he podido comprobar, además, que V.E. ha dado su conformidad para una futura colaboración en nuestro trabajo. Las modificaciones que V.E. ha hecho en la primera redacción, me parecen muy acertadas y a través de ellas hay un sentido de señalada aclaración de las líneas de orientación de nuestra futura colaboración de trabajo.

Yo he ampliado estas modificaciones a la redacción alemana de nuestro convenio y me permito hoy reexpedir a V.E. el definitivo proyecto para su firma por ambas partes. Después de firmarlo V.E., le ruego me envíe por el mismo conducto el ejemplar escrito en idioma alemán.

Quiero testimoniarle también mis más expresivas gracias por la amabilidad con que ha acogido a algunos de mis subordinados de información y colaboración del trabajo en su país.

Si se me permite empezar, se me ocurre que lo más oportuno para dirigir a aquellas Delegaciones, es en primer lugar enviarle dos funcionarios especializados, los que -antes de actuar definitivamente su Autoridad- podrán obtener declaraciones de los alemanes de las Brigadas Internacionales y para clasificar los respectivos casos. Por los conocimientos y estudios obtenidos en estos años, en la lucha contra el Comunismo, su-

pongo yo, se conseguirá un gran resultado y provecho en beneficio de las dos Naciones que colaborarán juntas.

Yo he dispuesto por eso, despues que V.E. haya dado su conformidad, que estos funcionarios se dirijan a España y se pongan a su disposición.

Para la entrega del convenio de la escritura y del mío a V.E. y para presentación de los funcionarios, se ha enviado tambien al Consejero-Comisario G e i s s l e r, al que conocí en su última visita; que solamente permanecerá en España unos días y en su pronto regreso a Alemania me permito hacer a V.E. el ruego de que le entregue la copia en alemán del convenio firmado por V.E., para traerlo consigo.

Aprovecho esta ocasión, para asegurar a V.E. que la Policía alemana y especialmente yo, como Jefe de ella, admiramos al heroico Alzamiento español y a sus valiosos dirigentes, como a su incomparable Generalísimo F r a n c o, parte tan activa en él.

En la esperanza que nuestro proyecto obtenga el mismo resultado que prometen los frentes de batalla, y reiterándole mi consideración más distinguida, envío a V.E. mis más respetuosos saludos,

TRADUCCIÓN DEL CONVENIO

- I. Por S.E. el Ministro de Orden Público, General Don Severiano Martínez Anido, Jefe de la Policía Española y el "Reichsfuehrer SS" y Jefe de la Policía Alemana, se acuerda ajustar a las siguientes orientaciones, los trabajos de colaboración entre la Policía española y la Policía alemana:
- a) La Policía alemana y la Policía española se facilitarán mutuamente informaciones sobre experiencias generales y detalles respecto al comunismo, anarquismo, emigración y demás actuaciones peligrosas al Estado, siempre que éstas sean interesantes para la otra Policía.
 - b) La Policía alemana y la Policía española, responderán recíprocamente a las demandas que mutuamente se hagan sobre experiencias generales y detalles referentes al comunismo, anarquismo y emigración; sin descuidar las actividades que en el futuro puedan desplegar los emigrados españoles adversarios a la Causa Nacional, repatriados despues de la guerra o que se refugien en territorio alemán, como tampoco omitir la estrecha vigilancia de los alemanes sospechosos residentes en España.
 - c) La Policía alemana y la Policía española pondrán mutuamente a su disposición el material y comprobantes referentes al comunismo, anarquismo, emigración y demás actividades que puedan ser peligrosas al Estado, así como notas informativas de las Asociaciones y tendencias que tengan importancia para ambos países y que deban ser vigiladas o disueltas, siempre y cuando no se oponga a ello el interés del Estado.
 - d) La Policía alemana y la Policía española se auxiliarán recíprocamente y, cuando convenga, conjuntamente, en las diligencias para descubrir las actividades y objetivos de los Centros comunistas y de cualquier otra índole peligrosos al Estado, que se hallen establecidos en países extranjeros, comunicándose ambas Policías el resultado de tales gestiones.
 - e) La Policía alemana y la Policía española aceptarán recíprocamente las propuestas que se hagan en relación a la adopción de medidas ejecutivas, y obrarán según estas sugerencias en contra de los comunistas, anarquistas, emigrantes y afiliados a otras tendencias peligrosas al Estado, siempre que sea posible según las Leyes del país y no existan en aquéllas intereses contrarios afectos al Estado respectivo.
 - f) La Policía alemana y la Policía española, colaborarán también en el sentido de este acuerdo, en todas las demás cuestiones que no se mencionan en los puntos indicados, si no son contrarias a las Leyes o a los intereses propios del Estado.
 - g) La Policía alemana y la Policía española se ayudarán mutuamente en la labor de investigación sobre personas, aunque éstas se encuentren fuera del territorio alemán o español.
 - h) La Policía alemana y la Policía española se harán directa y sistemáticamente, por el medio más rápido, entrega de comunistas, anarquistas y afiliados de otras tendencias peligrosas al Estado, -esto es, sin que haya por medio intervención diplomática alguna-. Esta prescripción será aplicable a los individuos de nacionalidad alemana que hubiesen cometido

delitos en Alemania y previa aprobación del Ministro del ramo.

- II. a) Informaciones, respuestas e iniciativas, deberán ser enviadas por medio del correo diplomático:
Para Alemania, a la dirección siguiente:
Reichsfuehres-SS und Chef der Deutschen Polizei-z. Hd. des SS-Standartenfuehrers Oberregierungsrats.

M u e l l e r

B e r l i n SW 11

Prinz-Albrecht-Str. 8

Para España a la dirección siguiente:
Ministerio de Orden Público,
Calle Gamazo, 15

Valladolid

Cuando cambien la residencia del Ministerio, se avisará oportunamente.

- b) Las comunicaciones urgentes se darán por teléfono, previo aviso:

Para Alemania a los números:
1.) durante el día: 12 0040
2.) " la noche: 72 5961

Para España a los números:
1.) durante el día: 2965
2.) " la noche: 2965

..... de 1938

El Ministro de Orden Público
de España.

El Reichsfuehrer-SS y Jefe
de la Policía Alemana.

ff/nt



Madrid 1 de Febrero de 1.943

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

PARTICULAR

Ilmo. Sr. D. JOSE M. DOUSSINAGUE
Director Gral de Política Exterior
I N T E R I O R

Mi querido amigo:

De acuerdo con nuestra conversación telefónica y lo interesado por Vd. en su atta de 28 de Enero ppdo. me es pla- to enviarle copia del Convenio firmado por el entonces Ministro de Orden Público, General Martínez Anido y el Jefe de la Policía Alemana, respecto a la colaboración entre la Policía española y la de la nación germana. Le remito también copia de una carta del Der Reichsführer S.S. de fecha 31 de Julio de 1938, relacio- nada con este mismo asunto.

Al propio tiempo le significo que con oficio de 6 de Novier- bre de 1.942 se envió a ese Ministerio otra copia de este Conve- nio, preguntando si continuaba en vigor, sin que hasta la fecha hayamos tenido contestación.

Aprovecha la ocasión para reiterarse suyo affmo. y buen amigo

q. e. s. m.

ANEXO N. VIII

Casas de banca que giran sobre España (1900-1931) Cuba

Habana:

Compañía Colonial
H. Upmann y Cía
Gustavo Huck y Cía
Alvarez, Valdes y Cía
Galvany y Cía
Lombardo Arechebaleta
Francisco Noriega
L. Ruíz
Victor Sánchez
Demetrio Cordova y Cía
Manuel Bueno
D. Fernández y Hermanos
David Alegría
Dionisio Velasco
Alfonso Trespalacios
C. Celaya
Pedro Cantera
Cacicedo y Cía
Ramón Banzón
Ramón Andrés

N. Gelats y Cía
Digon Hermanos
J.A. Balcells y Cía
Sáiz, Penabad y Cía
Ibañez Prieto
Julián Aragón
Antonio Falcón
E. Díaz
Pedro Gómez Mena
Manuel Somavilla
Centro Asturiano
Maribona Hermanos
Manuel Iturbe
Adolfo Egüen
José Murrel
Calixto Culhon
Florencio Méndez
A. Torral Trespalacios
Eugenio Escandón
Vda e Hijo de Nicomedes

Camagüey: Dionisio Zorrilla

Cárdenas: Fernández y Hermanos

Cienfuegos: Fernández y Pérez; Balbín y Valle; Serrer; Novoa y Cía; Cardona y Cía; Cacicedo y Cía

Colón: Vallines, Migoya y Cía; Manuel Arce

Guantánamo: José Seisdedos; Basel y Cía; Escandón

Limonar: Villar y Sánchez

Manatí: Santiago Barraqué; Queral y Cía

Matanzas: Lombardo Arechevaleta; Sobrinos de Beny y Cía;

Manuel González y Cía; Clementino Sánchez

Morón: José Muñiz Vergara

Pedro Betancourt: José María Alonso

Pinar del Río: Severino Fernández; Ricardo Cuevas

Santi Spiritus: Rafael Coca

Santiago de Cuba: Ramón Lazárraga Garay y Cía

Tresgrandas: Jacinto del Río

México

Feliciano Rodríguez y Cía
Noriega y Cía
Ibañez, Prieto y Cía
Aguirre Saborás
Angel Aguirre y Salazar
Ruiz, Ballesteros y Cía
Gorostiza Hermanos
Angel Aguirre
Lavín y Cía

Pedro Romano
Bermejillo y Cía
Manuel Roiz
Eugenio Pérez
Amador Fernández
Tomás Ceruti
Diego Abascal
Quesada y Cía
E. Cortines

Menéndez, Echevarría y Cía
García Allende Hermanos
Llano y Cía
Indalecio Díaz
José Escandón
Aurelio Díaz
Idelfonso Tascón
Valentín Hermanos
Oliver Hermanos(Jalapa)
Antonio Fernández y Cía (Oaxaca)
Sucesores de Corral Hermanos (Puebla)
J.M. Zunzunegui (Puebla)
Sobrinos de Bea y Cía (Matanzas)
Fernández Hermanos y Cía (Tampico)
Salvador Pérez y Cía (Veracruz)
Zaldo Hermanos y Cía (Veracruz)
Barquín y Cía (Veracruz)
Villa Hermanos (Veracruz)
Eulalio Román (Veracruz)
Julián Aragón y Sobrino (Veracruz)

Sherer y Cía
Lacand e Hijo
D. Díaz Ceballos
Genaro Riestra
Villa, Gabito y Cía
Gines Arellán
Zambrano e Hijos
Pablo Granda

Puerto Rico

Plazuela Sugar Company
Fritz Lindt y Cía
Sobrinos de Arquiego
Faranco y Cía

Sucesores de Rosses y Cía
Ochoa y Hermanos
Sobrinos de Ezguiriaga
Alejandro Gallego

Estados Unidos

Larguillere Company
Knanth Machod y Rühne
Huth & Company
Finello Povera y Cía
Laurence Turnuréng y Cía
J. Lionello

Llarea y Cía
Laureano Fernández
Pio Niedo Pereda
Jaime Lago
Valencia Hermanos

Argentina

Iraza y Cía (Buenos Aires)
Fernández y Hermanos (Cárdenas)

Chile

Duncan, Fox y Cía (Valparaiso)
Fernández y Cía (Santiago)

Filipinas

J.B. Corporation (Cebú)
Francisco Reyes (Manila)

Fuente: Archivo privado "Casa Noriega y Rodrigo". Elaboración propia.

ANEXO N. IX

Casas pagadoras de los giros americanos (1900-1931)

Santander

Banco Mercantil
Banco de Santander
Banco Hispano Americano
Banco Español de Crédito
Hijos de Dóriga; Vda. Marqués de Hazas; Adolfo Chauton; Vda. Marqués Herrera y Cía; Carmen Mons; Víctor Sánchez; Bonifacio Alonso; Nicolás Noriega.

Provincia:

Banco Mercantil (Torrelavega)
Gervasio Herrero (Torrelavega)
Julián Urbina (Torrelavega)
Urbano Velarde (San Vicente de la Barquera)
Celestino Blanco (San Vicente de la Barquera)
Anselmo Calderón (San Vicente de la Barquera)
Anastasio Noriega (Unquera)
Manuel García y Cía (Unquera)
Juan Bautista Puente (Queveda)

Llanes

Banco Mercantil	Celestino Blanco
Banco Asturiano	Antonio Blanco
Banco Llanes	Vicente Pedregal
Banco Herrero	García Mijares

Barcelona

Banco Hispano Americano	Vidal Quadras y Hermanos
Credit Lyonnais	Borraís Heredia
Banco Alemán Trasatlántico	Alvarez Amúrraga
International Banking	

Madrid

Banco Hispano Americano	Hijos Pastor Ojero
Credit Lyonnais	García Calamarte y Cía
Banco de Bilbao	E. Sainz e Hijos
London County Westminster Bank	
Londres	
London County Banking Company	
London City Bank	
London Joint Bank	
Lloyd Bank Limited	
Union of London	

Nueva York

Equitable Trust Company
Guaranty Trust Company
National City Bank

Fuente: Archivo privado "Casa Noriega y Rodrigo". Elaboración propia.

ANEXO X

Relación de Fundaciones de origen indiano conservadas en nuestros días

1758. Pedro de Terán, emigrante a México. 40.000 pesos para Dotes a su pueblo natal Puente Pomar (Polaciones).

1773. Fco. González de Collantes (Esponzues-México) "1.500 pesos cuyos intereses se invertirán en la adquisición de Bulas que se repartirán entre todos los vecinos de aquel lugar y personas de su familia, con preferencia de los más pobres y aún entre las personas necesitadas de otros lugares si hubiera cantidad sobrante para ello".

1782. Fco. de Goenaga (Selaya-Perú) "12.000 pesos de a quince reales vellón que están puestos a censo redimible sobre 3 casas principales para Dotes de mozas y doncellas (cada dote de 500 pesos de a quince) que tomen y quieran seguir el estado de religiosas o casadas, preferiblemente a doncellas descendientes de la familia Goenaga.

1790. Manuel Rguez. de la Vega (Bárcenas del Valle de Carriedo-Buenos Aires) "100.000 reales de principal en Censo redimible impuesto contra los propios y rentas de la Villa de Mansilla de las Mulas(Valladolid); un crédito de 29.190 reales venticuatro contra las Sisas de Madrid; varias escrituras de Censos por valor total de 532.816, para la construcción de una capilla en Bárcenas, con Fundación de una capellanía y una cátedra o magisterio de primeras letras.

1804. Juan Domingo Glez de la Reguera (Comillas-Arzobispo de Lima)" con el censo y rédito anual de 53.000 reales vellón que a un 5% y por el principal de 1.060.000 reales servirán para casar cada año 8 doncellas con dote de a 2.000 reales cada uno".

1807. José Abascal de la Riva (Vioño-Guatemala)"70.000 reales de vellón para escuela de primeras letras de Renedo.

1820. Tomás Ruíz de la Rabia (Comillas-Cartagena de Indias). Fundación para hospital.

1839. Diego del Revollar (Riaño-Cuba)."lego 20.000 duros con destino a la creación y sostenimiento de una escuela en el barrio y término del Casar, punto medio entre el pueblo de Riaño y el de Ornedo para que los niños de ambos pueblos reciban instrucción primaria y el pago de 8 Dotes, aplicadas 4 a niñas necesitadas de la familia del donante y las otras 4 a niñas pobres de Riaño y Ornedo; del producto o rédito del capital se apliquen 4.000 reales a la dotación del maestro;500 al material de escuela y reparos del edificio de la misma".

1841. Juan Madrazo (Marrón-Cuba). "Todos los años recibirá dicho mi albacea y heredero 2.000 pesos a las justicias que sean en el pueblo de mi nacimiento Marrón, cuya limosna es para escuela y dotes de doncellas pobre naturales del mismo, para lo que tengo impuesto 40.000 pesos sobre las 47 caballerías de tierra que tiene el Ingenio San Juan de Bahía Honda...cuando se venda alguna de mis fincas que podrá verificarlo dicho mi albacea, impondrá 10.000 pesos para cuando el Gobierno ponga una casa de Beneficencia para recoger todos los pobres mendicantes".

1852. Jerónimo Mateo de la Parra y Cuesta (Aceñaba, Liébana-México)" 4.000 pesos para escuela de primeras letras; 30.000 a sortear entre casados pobres y virtuosos de Liébana; 6.000 para mantener en colegio al pariente más inmediato del testador; 6.000 para suministros en ganados por una vez, y otros recursos en favor de parientes que haya en el Concejo de Cabezón y demás vecinos del mismo; 6.000 para misas en la Ermita de S. Andrés"

1853. José Pérez de Arce (Valle de Carriedo-México)"90 y tantos mil pesos del resto de mis bienes en Londres con los que se fundará y sostendrá en Valle de Carriedo, un hospicio asilo ... de los mismos fondos se hará anualmente un aniversario por mi alma, mi esposa y mi hijo". Además constuirá las escuelas de primera enseñanza de Abionzo, donará los vasos sagrados de la Iglesia del mismo pueblo y dejará 25.000 pesos para hospitales de la provincia (una Fundación a favor del Hospital de Santillana del Mar y otra a favor del de San Rafael de Santander cuyos capitales se invierten en deuda Perpetua Interior al interés anual del 4%).

1874. Tomasa Sáinz de la Maza Rozas. Vda. de Melchor Pardo Santayana (San Pedro de Soba-Buenos Aires) "4.000 reales para imponer y pagar al facultativo que asista a los enfermos del pueblo"

1882. Juan Manuel Manzanedo y González (Duque de Santoña y Marqués de Manzanedo) (Santoña-Cuba). Fundación de Colegio de Segunda Enseñanza y Hospital. " 4.000 pesos de renta anual (que por motivos de herencia se cambian por diversas pertenencias, incluidas las joyas personales del marqués por un capital total de 694.000,- pesetas) para que en dicho Instituto o Colegio hallen enseñanza gratuita hasta 50 niños pobres que sean naturales de Santoña, en primer lugar, completando el resto con niños de los pueblos limítrofes a Santoña..... y que en el Hospital halla hasta 12 camas para enfermos pobres, exclusivamente de Santoña"

1894. Juan González de Bustamante (Cartes-Cuba)" 20.500 ptas. en títulos de la Deuda Perpetua Interior al 4% que producen una renta de 820 ptas., con destino a una Obra Pía en obsequio y veneración de la Santísima Virgen del Carmen, patrona de Sopeña, Valle de Cabuérniga".

1900. Francisco Pando y Ortiz (Rasines-Santiago de Querétaro: México). "50.000 ptas. para que mis albaceas en España las impongan donde crean conveniente y anualmente pagan una dote de 4.000 reales

a cuatro huérfanas pobres de Rasines y 4.000 reales al organista para misas".

1901. Fundación de "Capellanías Laicales" en Santiago de Incedo del Ayuntamiento de Soba. Fundada por varios vecinos emigrantes a México para sostener y promover el culto de la Ermita de Santiago con un capital total de 5.000 ptas., de las cuales 720 pesos mexicanos negociados dieron 13.968,- reales vellones y cuya suscripción fue hecha por:

Manuel Sáinz de la Calleja	3.800,-	rles. de vellón
Gaspar Sáinz de la Calleja	3.800,-	rles. de vellón
Pedro Ortiz	175,-	pesos mexicanos
Tomás Ortiz	175,-	" "
Fco. Gutiérrez y Calleja	150,-	" "
Manuel Gutiérrez y Calleja	50,-	" "
Manuel Sáinz de Rozas	50,-	" "
Basilio Sáinz de la Fuente	50,-	" "
Isidro Sáinz de la Fuente	25,-	" "
Angel Ortiz	25,-	" "
Victoriano Gtez y Calleja	20,-	" "

1915. Patronato y Fundación para la traída de aguas de Comillas, con la cooperación de diversas personas y principalmente la de los Marqueses de Comillas y de Movellán.

1919. Felix de las Cuevas y González (Potes-México) "Fundación de un Asilo-Hospital para ambos sexos con un capital de:

- fincas en valor de 32.250,- ptas.
- 14 títulos de la Deuda Perpetua Interior al 4%
77.712,- ptas. en cuenta corriente del Banco de Santander (saldo 1928)
- 18 acciones del Banco de España
- 25.000 ptas de legado testamentario para acrecentarlo para el Asilo-Hospital y que se apliquen con preferencia a los desvalidos de Piñón, Colio y Cillorigo".

1921. Juan Manuel Fdez y González (Udías-Cuba) "Todos los bienes se invertirán en títulos de la Deuda Perpetua Interior al 4% para la Fundación de un Asilo a favor de los naturales y vecinos del pueblo de Udías, una misa rezada todas las semanas con el estipendio de 5,- ptas. en sufragios de las almas de su familia y el resto de la fortuna para el sostenimiento del Asilo construido en el pueblo de Cueto, Santander."

1921. Miguel Pérez Alonso (Cabezón de la Sal-Filipinas) "Un capital de 17.748,- ptas que serán invertidos en valores del Estado destinado a dar manutención a los pobres de Cabezón de la Sal y Carrejo y Barrio de Santibañez, en los días desde primeros de Noviembre a primeros de Mayo, tiempo que suele escasear el trabajo"

1927. Arturo López y García (Arredondo-México). "100.000,- ptas. invertidas en títulos de la Deuda Perpetua al 4%, más una nueva donación de su fundador en 1932 de 83.500,-ptas., para pobres de solemnidad y con preferencia a las mujeres carentes de recursos, que estén bajo la jurisdicción del Ayuntamiento de Arredondo,

y si hubiere fondos sobrantes se extenderá a viudas con hijos impedidos físicamente y matrimonios que vivan en la indigencia". 1943. Domingo Trueba (Bustablado-Ciudad Juárez:México). Deja en testamento un capital aproximadamente 200.000 pesos mexicanos de los que 1.000 pesos serán para pobres de Ciudad Juárez y 1.000 para lo mismo en Bustablado (10.000 pesos para su madre); dejando "un capital de 20.000 pesos para construir una Casa de Salud e inmediato a ese edificio construyan una Sala de Sesiones con gabinete público de lectura; en ésto invertirán 10.000 pesos y los otros 10.000 los impondrán colocándolo en el Banco de España en papel vitalicio a nombre de Casa de Salud de Bustablado, cuyos intereses se dedicarán al sostenimiento de dicha casa y ropa y medicinas para los enfermos y ancianos de dicho pueblo.

30.000 pesos más al "Patronato Republicano Casa de Salud de Bustablado", de los que 15.000 serán para construir una buena carretera desde la Iglesia de Bustablado hasta la cumbre más alta de la Alen de Hormigas, en cuyo lugar construirá un monumento de base de piedra bien labrada y fuerte que pueda durar 100 años para lo que se usarán 5.000 pesos. Los 10.000 restantes para comprar 6 estatuas de hierro o bronce, modeladas por un buen escultor republicano, entre cuyo grupo debe figurar el que fue gran orador D. Nicolás Salmerón y D. Emilio Castelar y el gran Mendizabal.....si el Gobierno de España se negara a conceder el permiso, colocarán una gran estatua de la Libertad; pero mi voluntad es que se rinda homenaje a los hombres modernos de buen corazón que trabajaron y trabajan para aumentar escuelas y maestros, para que todos los españoles sean en el mundo bien vistos y dejen de pintarnos retrógados.....el patronato irá invirtiendo el dinero en atenciones a los enfermos e instrucción a los vecinos y que se paguen una o dos suscripciones al Heraldo de Madrid y a otro periódico de provincias para que todos los vecinos puedan leer los gratuitamente.....si cuando yo falleciera me encuentro aún soltero, de lo que quede después del reparto, la mitad lo aplicarán para pagarles el costo del estudio de una carrera de medicina o química o de ingeniero industrial, a uno o dos jóvenes de familias pobres y honradas de Ciudad Juárez y lo mismo para Bustablado, cuyos estudios harán en Barcelona o Valencia. La otra mitad se repartirá entre los pobres de Ciudad Juárez y Bustablado".

1945. Domingo Trueba Barquín y su esposa Eusebia Gómez y Gomez. "624.000,- ptas. en Deuda Perpetua al 4%, para sostenimiento de 6 camas en el Sanatorio Infantil de Santa Clotilde, dos de éstas a favor de los niños enfermos del Ayuntamiento de Arredondo".

1974. Fundación Hijos del Pueblo de San Pedro de Soba que residieron en la República Argentina, para asistencia mixta benéfico-docente y cuyo capital fundacional de 141.000,- ptas procedentes de los donativos de estas personas se componía de:

- 11 títulos de la serie C., n. 10878/84-389728, cuyos títulos los son obligaciones al 6,75% de Saltos del Sil, S.A., emisión de 1956 con valor nominal de 11.000,-ptas.
- 73 obligaciones saltos del Sil = 73.000 ptas
- 77 obligaciones Hidroeléctrica = 77.000 ptas

Fuente: Elaboración propia a partir del archivo general de fundaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Dirección Regional de Cantabria.

Aportaciones personales de los emigrantes a sus lugar de origen

Escuelas

Carrejo	Pedro Alcántara e Igareda
Hoz de Anero	Mamerto Casanueva
San Martín de Hoyos	Restituto Rodríguez Hoyos
Riva (Soba)	Emeterio Zorrilla
Cicero	Alfredo Incera y Castillo
Mortera	Conde de Mortera
Liencre	Conde de Mortera
Ontaneda	Fco. de Bustamante y Guerra
Santibañez de Carriedo	Fco. Pérez Venero
Bustablado	Antonio Trueba y Fco. de la Maza
Novales	Isidro Gutiérrez de Cossio y Díez la Redonda
Pechón	Oriundos de Pechón en Cuba
Laredo	Federico Velasco
Tudanca	Juan Manuel González de Cossio y de la Herrán.
Revilla de Camargo	Agapito Cagiga. Escuelas graduadas y casa habitación para seis profesores
La Cavada	José del Valle y Pedraja. Escuelas y biblioteca popular circulante gratuita, clases de dibujo para los canteros que emigraban a la América del Norte.
Comillas	Marqués de Comillas. Universidad Pontificia.
Comillas	Juan D. González de la Guerrera (Arzobispo). Preceptoría de latín
Cosgaya	Alejandro Rodríguez de Cosgaya. Escuela de gramáticos y filósofos
Cabezón de la Sal	Pedra Igareda y Balbás. Escuela de comercio.
Suances	Juan J. Gómez Quintana. Colegio de 1 y 2 enseñanza y náutica.
Cóbreces	Antonio Bernaldo de Quirón. Granja agrícola.
Udías	Manuel Fdez. González. 800.000 ptas. para beneficencia e instrucción.
Santoña	Marqués de Manzanedo. Enseñanza primaria(elemental y superior), bachillerato completo, estudios de comercio(oficiales y privados), estudios de náutica, idiomas, estudios de adorno(dibujo, pintura, música).
Hoznayo	Ignacio Uslé. 5 becas de estudios en

	España para profesionistas que tomen un curso de especialización.
Hazas en Cesto	Joaquín Gómez. Legado para dar carrera a tres jóvenes

Otras escuelas creadas por indianos:

Udalla, Liendo, Limpias, Marrón, Rada recibieron legados para enseñanza. Brez, Bedoya y Cabezón de Liébana, Ramales, Ogarrio, Incedo, Matienzo, Lastra, Gibaja, Salces, Lámina, Retortillo, Barrio, La Lomba, Celada, Naveda, Espinilla, Ruances y Allen del Hoyo

Legados para enseñanza a:

Mazcuerras, Bárcena Mayor, Sámano, Vioño y Villaverde de Trucios.

Iglesias

Riva(Soba)	Emeterio Zorrilla: torre de la iglesia
Aja(Soba)	retablo y altar mayor
San Martín(Soba)	Juan José Calleja: ampliación y nichos del camposanto
San Felices	Toribio de Salazar: contribución a la construcción
Anero	A. Escajadillo: reconstrucción de la antigua ermita de Nuestra Señora del Camino
Santander	José de la Puente y Peña: reconstrucción de la Compañía
Arredondo	Miguel Gutiérrez Solana
Mortera	Conde de Mortera
Salarzón	Vicente Gómez de la Cortina
Cosgaya	Servando Gómez de la Cortina
Mortera	Ramón de Herrera
Muriedas	José de la Puente y Peña
Ampuero	José Palacio y Villegas. Santuario de la Bien Aparecida
Cigüenza	Juan Antonio de Tagle y Brancho
Lloredo de Cayón	Mateo Haya Obregón (benefactor de la parroquia)
Potes	Capilla del Lignum Crucis del Monasterio de Santo Toribio de Liébana
Bárcena de Cicero	Manuel Llamasa Herrera (arreglos importantes)
Villaverde Pontones	Alfredo Lavín Mazas. Restauración del convento y órgano para su iglesia
Roiz	Juan Velez de las Cuevas. Ermita de los Remedios

Otras aportaciones

- Fray Antonio de San Miguel (obispo de Michoacan): reforma y ampliación del Seminario de Monte Corbán y dineros para restaurar Nuestra Señora del Carmen de Revilla y Nuestra Señora del Mar.
- San Pedro de Llano (Buelna) reconstrucción con aportaciones de los indianos.
- Gandarilla (S. Vicente de la Barquera). Recolecta en Cuba para su reconstrucción.
- Santa Olalla de Molledo. Recolecta en Cuba para la construcción.
- Reconstrucción convento jesuitas santander
- Villacarriedo. Ayudas a la iglesia del pueblo, a la ermita de la concepción de Sámano y a la iglesia de San Pedro. Reconstrucción de la ermita de Valvanuz.

Asilo-Hospitales

Torrelavega	Santiago Galas en Junio 1957 dona 500.000 ptas.
Potes	Club Liébana y Peñarrubia (La Habana). Colecta.
Santander	Gota de Leche.
Carrejo	Pedro Alcántara e Igareda
Comillas	Juan Domingo González de la Guerrero

Obras Públicas

Santayana (Soba)	Traida de aguas
Pechón	Traida de aguas
Ganzo (Fco de Carriedo y Pereda).	Puente
Camargo (José de la Puente y Peña).	Palacio Ayuntamiento deCamargo
Riva-Soba (Emeterio Zorrilla).	Acueducto, ayuntamiento y juzgado municipal, y caminos.
La Cavada (José del Valle y Pedraja.	2 millones de reales en beneficio de su pueblo: caminos vecinales, cementerio.
Se debe a su iniciativa la construcción del ferrocarril de Solares a Liérganes que pasa por la Cavada.	
Villacarriedo: poste repetidor- alumbrado mercurial del año 1958- ampliación al doble del cementerio- casa de funcionarios- parque municipal- 80% carretera Villacarriedo-San Bartolomé.	

Aportaciones del Marqués de Valdecilla: 30 millones/ptas.

- Hospital Valdecilla: 14 millones de construcción más 4 para el sostenimiento
- Cantina escolar de Valdecilla. Capital de 1 millón de ptas (reciben comida en ella 150 niños diariamente)

- Escuelas, traida de aguas, arreglo de caminos y construcción de mercados e iglesias
- 2.000 libras esterlinas para la suscripción del palacio real de la Magdalena junto con 20.000 ptas que ya tenía donadas anteriormente
- Contribución a la instalación de la Biblioteca Menéndez y Pelayo.

María Luisa G. Pelayo:

- 400.000 ptas. pabellón para niños pretuberculosos en el sanatorio Pedrosa. 100.000 ptas. asilo nocturno, 500.000 ptas. para reforma de la inclusa

Fuentes: Sojo y Lomba (1946); Castrillo Sagredo (1927); Pereda de la Reguera (1968); fuentes orales.

REFERENCIAS: BIBLIOGRAFIA

FUENTES

Y

Abellán, J.L.

-1976 (Dirtor.). El exilio español de 1939. Taurus ediciones, S.A., Madrid, 6 vols.

-1989. "Significado y proyección histórica del exilio de 1939" en Fundación Pablo Iglesias: 50 Aniversario del exilio Español.

Adler Lomnitz, L., Pérez Lizaur, M.S.

-1987. A Mexican Elite Family 1820-1980. Princeton University Press. New Jersey.

Aguiar, C.A.

-1984. La emigración de recursos humanos cualificados y el ajuste en el mercado de empleo del Uruguay. Documento de trabajo. Servicio de Migraciones Internacionales con fines de Empleo (IEE).

Albelo Martín, M. Cristina

-1982. "Canarias y los indianos repatriados durante la primera mitad del siglo XIX" en IV Coloquio de Historia Canario-Americana, pp. 513-538.

Alonso Antolín, M.C. et all

-1984. "Aspectos sociológicos de la emigración asturiana" en Indianos (monográfico) Los Cuadernos del Norte, n. 2, pp. 76-91.

Alonso, Bruno

-1957. El proletariado militante (Memorias de un provinciano), México.

Altet Vigil, A.

-1987. "La oposición política exiliada y el régimen de Franco" en Anales, 2, serie monográfica "En torno a la Guerra Civil Española", pp. 125-137.

Alvarez, Santiago

-1991. "Medio millón de refugiados" en Espanoles en Francia, 1936-1946, pp. 559-582.

Alvarez Alvarez, J.R.

-1986. La emigración española a Colombia 1945-1960. Universidad Complutense (memoria de licenciatura). Madrid.

Amezaga Clark, M.

-1991. Nere Aita. El exilio vasco en América. Ed. Txertoa, San Sebastián.

Anadón, Juana

-1989. "La nobleza creada por Alfonso XII (1875-1885)" en La Sociedad Madrileña durante la Restauración 1876-1931, vol I, pp. 638-646.

Anales del exilio libertario: (los hombres, las ideas, los hechos). Toulouse: CNT, D.L., 1985.

Andrés-Gallego et all

-1989. "La Guerra Civil 1936-1939" en Historia de España. Ed Gredos. Madrid.

Anes Alvarez, R.

-1974. "El Banco de España (1874-1914): un banco nacional" en Tortella Casares (Drtr.): La banca española en la Restauración, pp. 109-216.

-1987. "Herrero y Compañía y las remesas de los emigrantes a América" en El Banco Herrero, 75 años de Historia, 1912-1987. Oviedo.

-1989. "La emigración de Asturias a América". Comunicación presentada en la II Reunión Asociación de Demografía Histórica. Madrid.

-1993. La emigración de asturianos a América. Ed. Jucar. Colombres (Asturias).

Anuario Económico de la Montaña, 1947.

Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas, 1916.

"Aquellas niñas de la guerra" en Marie Claire, Julio, 1992, pp. 71-74.

Arango, Joaquín

-1987. "La modernización demográfica de la sociedad española", en La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica. Ed. Ariel.

Arderius, Francisco

-1915. Política hispanoamericana: problemas de la emigración. Colección Mercurio. Madrid.

Arche Hermosa, F.

-1944. Apuntes sobre la influencia del puerto en la vida económica de Santander. Santander.

Archivo Centro Estudios Históricos Internacionales (Barcelona).

- Serie "DO" (1 a 59): Exilio Republicano.

Archivo Centro Provincial de Reclutamiento n. 39 de Santander.

- Libros Filiadores de Reclutas.

Archivo Histórico Ministerio de Asuntos Exteriores.

- Fondo México:

Junta de Ayuda a los Republicanos Españoles:

- . Expedientes personales: M.1 a M.211.
- . Archivo de estadística: M.213.
- . Demandas personales: M.221.
- . Relaciones de subsidios: M.240.
- . Pasajeros del "Nyassa": M.248.
- . Beneficencia española: M.250.
- . Presidencia de los EEUU, correspondencia con: M.257.
- . Instituto Ruiz de Alarcon (expedientes); M.259.
- . Asuntos República Dominicana: M.261 a M.270.
- . Pesquerías mexicanas (HISME): M.284; M.285.
- . C.A.F.A.R.E.: M.300, M.305, M.306, M.307, M.311, M.321.
- . J.A.R.E. expediciones "Quanza" y "Nyassa": M.379, M.378.

- Gobierno de la República en el exilio:

- . Expedientes personales: M.434 a M.440.
- . Ministerio de Justicia: M.440 (cont).

- Archivo General:

- . Renovado (R). voz "emigración".

.Informes consulares:

.R.1567/33: Inmigrantes-Deportaciones

Legación de España en Asunción (24-7-1940)

Legación de España en La Paz (16-12-1939)

Representación del Gobierno Nacional de España en Buenos Aires (5-10-1939)

.R.1731/1: Inmigrantes españoles

Legación de España en Bogotá (17-1-1948)

Legación de España en Costa Rica y Nicaragua (12-1-1940)

.R.1731/2: Deportaciones

Consulado Gral de España en Nueva York

.R.1567/34: Informes sobre situación de las Colonias Españolas.

Consulado de España en Chicago (10-5-1941)

Consulado de España en Filadelfia (12-1-1941)

Consulado de España en Mendoza (30-1-1941)

Consulado de España en Nueva Orleans (12-5-1941)

Consulado de España en Rosario (22-3-1941)

Consulado de España en San Francisco (15-1-1941)

Consulado de España en Santiago de Chile (30-1-1941)

Consulado de España en Santiago de Cuba (10-7-1941)

Consulado Gral de España en Cuba-La Habana (10-1-1941)

Consulado Gral de España en Buenos Aires (26-5-1941)

Consulado Gral de España en Montevideo (30-6-1941)

Consulado Gral de España en Montreal (10-1-1941)

Consulado Gral de España en Nueva York (24-1-1941)

Consulado Gral de España en San Pablo (26-12-1940)

Embajado de España Lima-Perú (26-4-1941)
Legación de España en Bogotá (27-11-1941)

Legación de España en Caracas (12-1-1941)
Legación de España en Caracas (29-5-1941)
Legación de España en Ciudad Trujillo (28-2-1940)
Legación de España en Costa Rica y Nicaragua (7-10-1941)
Legación de España en La Paz (13-1-1941)
Legación de España en Quito (5-7-1941)

**.R.1567/35: Constitución en los países Iberoamericanos y
Argelia de los Patronatos de Emigrados Españoles**

Consulado Gral de España en Chile (15-12-1939)
Embajada de España en Lima-Perú (20-4-1941)
Embajada España en Santiago de Chile (7-10-1939)
Legación de España en Caracas (1-7-1939)
Legación de España en Ciudad Trujillo (4-8-1940)
Legación de España en Costa Rica y Nicaragua (30-9-1941)
Legación de España en Montevideo (1-2-1940)
Legación de España en San Salvador (29-7-1941)
Spanish Embassy Washington (7-9-1939)

.R.2420/35: Situación de la colectividad española

Consulado de España en Nápoles (20-7-1948)
Consulado de España en Nueva Orleans (21-6-1948)
Consulado Gral de España en Argentina (18-1-1949)
Consulado Gral de España en Valparaíso (10-10-1948)

.R.11395/35: Relación de llegados a México

Archivo Histórico Nacional

- Sección Diversos: "Títulos y familias"; "Araquistain".
- Sección Fondos Contemporáneos. Serie "Criminal".
- Ministerio de Ultramar. Secc. Fomento: "Cuba"; "Filipinas"; "Puerto Rico".

Archivo Histórico Nacional. Sección Guerra Civil. Salamanca.

- Sección Político- Social: Santander.
- . Serie: "A", "E"; "L"; "Cu"; "O"; "S.E".

Archivo Histórico Provincial de Cantabria (AHPC).

- Sección Diputación . Leg. 1326.
- Sección San Juan. Leg: 1 al 4.
- Sección Ensenada. Libros memoriales; libros raíces: Comillas.
- Sección Ruiloba. Leg. 3.

Archivo Fundación Largo Caballero (Madrid).

- Fondo Benito Alonso (1933-1975).
- Unión General de Trabajadores de España en el Exilio:
. Fichas de afiliados en Francia (1952-1953).

Archivo Fundación Pablo Iglesias (Madrid).

- Archivo Luis Araquistain (ALA).
- Archivo Julian Borderas Pallaruelo (AJBP).
- Archivos personales:
 - . AAVV-ABA Bruno Alonso.
 - . AAVV-AAR Antonio Ramos.
- Donaciones (4).
 - . Eulalio Ferrer Rodríguez.
- Archivo Manuel Albar Catalán (AMAC).
- Archivo Manuel González Bastante (AMGB).
- Archivo Juventudes Socialistas Españolas (AJSE).

Archivo privado del Banco de Santander.

- Libros copiadores de letras "Efectos a Pagar". Sucursal Comillas (1924-1953)
- Memorias (1900-1950)

Archivo privado Casa Comercial Vda. Anastasio Noriega.

- Libros copiadores de letras "Efectos a Pagar" (1900-1931)
- Libros copiadores de cartas (1900-1931)

Archivo privado Compañía Trasatlántica, S.A.

- Libros de embarques (Santander)
- Memorias, 1881, 1887, 1889, 1901 (Barcelona)

Archivo privado familia Díez Barquín: Testamentaría

Archivo privado familia Rodríguez-Parets: Testamentaría

Archivo privado Tomás Maza Solano.

- Fichas inéditas (3.067) de solicitudes de pasaportes y pasaportes expedidos entre los años 1817-1862.

Arija Rivarés, E.

- 1963. Estudio geográfico y sociológico del Valle del pantano del Ebro. Consejo Económico Sindical Provincial. Campoó de Yuso.

Armengaud, André

- 1977. La population française au XXe. siècle. Presses Universitaires de France. Paris.

Arrighi G.; Silver, Beverly, J.

- 1983. "Movimiento obrero y migración de capital: Estados Unidos y Europa occidental desde la perspectiva de la historia mundial" en Zona Abierta, vol. 29, n. 7-12, pp. 29-70.

Artís, Gloria

- 1979. "La organización social de los hijos de refugiados en México, D.F." en Kenny et al: Inmigrantes y refugiados españoles en México.

Arza, E.; García P.; Glez Calbet, T.

- 1991. "Breve aproximación a la historia del Colegio de España" en Españoles en Francia 1936-1946, Salamanca.

Asua y Campos, Miguel de

- 1945. Hijos ilustres de Cantabria que vistieron hábitos religiosos. Madrid.

Aub, Max

- 1965. Campo francés. Ed. Ruedo Ibérico, Torino (Italia).

Azcona Pastor, J.M.

- 1992. Los paraísos posibles. Historia de la emigración vasca a Argentina y Uruguay en el siglo XIX. Universidad de Deusto. Bilbao.

Bade, Klaus J. (Comp.)

- 1992. Población, Trabajo y Migración en los siglos XIX y XX en Alemania. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.

Bahamonde Magro, A.; Toro Mérida, J.

- 1978. Burguesía, especulación y cuestión social en el Madrid del siglo XIX. Ed. Siglo XXI, Madrid.

Bahamonde Magro, A.; Cayuela Fernández, J.

- 1987. "Trasvase de capitales antillanos y estrategias inversoras. La fortuna del marqués de Manzanedo (1823-1882)". Revista Internacional de Sociología, vol. 45, enero-marzo, pp. 125-147.
- 1988. "Entre La Habana, París y Madrid: intereses antillanos y trasvase de capitales de María Cristina de Borbón y el duque de Riansares (1835-1873)". Estudios de Historia Social, n. 44/47. pp. 635-649. Madrid
- 1992. Hacer las Américas. Las élites coloniales españolas en el siglo XIX. Alianza América. Madrid.

Bakewell, P.J.

- 1976. Minería y Sociedad en el México colonial. Zacatecas (1546-1700). Fondo de Cultura Económica. Madrid.

Balcells, Albert; Cardona, Gabriel

- 1986. "La caída de Barcelona" en Historia 16, n. 22, pp. 6-65.

Baldó, Ricardo

- 1977. Exiliados españoles en el Sahara 1939-1943 (un punto negro en la historia). Ricardo Baldo Ed., Alcoy.

Ballesteros Beretta, A.

- 1987. El Cántabro Juan de la Cosa y el Descubrimiento de América. Institución Cultural de Cantabria. Santander.

Barnet, Miguel

-1987. Gallego. Alianza Editorial, Madrid.

Barreiro Mallón, B.

-1991. "Ritmo, causas y consecuencias de la emigración asturiana a América, 1700-1900" en Eiras Roel (Coor.) Emigración española y portuguesa a América. Alicante

Barreda y Ferrer de la Vega, F.

-1933. Viajes de navíos santanderinos a Filipinas en el siglo XIX. Santander.

-1949. El santanderino descubridor de Las Carolinas. Santander.

-1957. "Prosperidad de Santander y desarrollo industrial desde el siglo XVIII" en Aportaciones al Estudio Económico de la Montaña. Santander. pp. 481-612.

-1957. "Don Antonio López y López primer marqués de Comillas" en Aportaciones al Estudio Económico de la Montaña. Santander. pp. 839-846

Barrere, Bernard

-1989. "Testimonio político y testimonio literario de Julián Zugazagoitia sobre la Guerra Civil" en Anales de Historia Contemporánea, n. 7, 1988-1989, pp. 127-141.

Barrón García, J.I.

-1992. La economía de Cantabria en la etapa de la Restauración (1875-1908). Colección Pronillo, Santander.

Berglund, Susan.

-1985. "... Y los últimos serán los primeros. La inmigración masiva en Venezuela, 1945-1961" en Sánchez-Albornoz (Compilación), pp. 313-324.

Bermejo Sánchez, B.

-1990. "Opinión pública y medios de comunicación en los años del aislamiento internacional. Notas en torno a las emisiones de la Radiodifusión francesa para España (1946-1948)" en Tusell (Coord) La oposición al Régimen de Franco, pp.387-399.

-1991. "El exilio en Francia y las actitudes en la España de Franco" en Espanoles en Francia 1936-1946. pp.149-161.

Bernal García, M.C.

-1983. "Comercio" en Historia General de España y América, Tomo XI-1. Ed. Rialp, Madrid.

Berrocal, Luciano

-1983. Marché du travail et mouvements migratoires. Editions de l'Université de Bruxelles.

Beyhaut, Gustavo y Hélène.

-1986. América Latina. De la Independencia a la II Guerra Mundial. Historia Universal Siglo XXI. Madrid.

Binayan Carmona

-1979. "Influencia montañesa en la zona austral de América" en Santander y el Nuevo Mundo. Institución Cultural de Cantabria.

Blanco Fdez de Valderrama, M.C.

-1991. Las filosofías de integración ante las nuevas pautas migratorias. (ejemplar mecanografiado).

Boletín de Comercio de Santander

. 1840-1850, 1854, 1856, 1857, 1873-1883, 1885, 1908.

Boletín de la Liga de Contribuyentes de Santander

. 1910-1912.

Boletín del Consejo Superior de Emigración.

. 1909- 1931

Boletín Oficial de la Provincia de Santander

. 1855, 1860, 1861, 1900-1940.

Borgogno, V.; Vollenweider-Andersen, L.

-1983. Corse: situation migratoire et insertion des immigrés. Université de Nice.

Bodnar, John

-1990. Los trasplantados. Una historia de quienes emigraron a las ciudades de Estados Unidos.

Ed. Tres Tiempos, S.R.L., Buenos Aires.

Boix Selva, E.M.

-1966. "La condición social de los inmigrantes". Estudios Geográficos, XXVII, 105, pp. 547-460. Madrid.

Borderías, Cristina

-1993. "Cuatro generaciones de mujeres emigrantes: transmisión y cambio social" en J.M. Trujillano Sánchez (Ed.) pp. 27-37.

Borges, Pedro

-1987. Misión y Civilización en América. Ed. Alhambra. Madrid.

Borrás, José.

-1991. "Les migrations d'Espagnols en France après la Guerre Civile (1939-1945)" en Exil politique et migration économique. CNRS, París . pp.159-184.

Borrás Llop, J.M.

-1986. "Relaciones franco-españolas al comienzo de la guerra civil: La embajada de Jean Herbette (1936-1937)" en ARBOR, Nov-Dic. pp. 77-99.

Borregon Ribes, V.

-1951. La emigración española a América. Vigo.

Botella, C.

-1888. El problema de la emigración. Madrid

Bott, Elizabeth

-1990. Familia y red social. Alfaguara, S.A., Madrid.

Brading, D. A.

-1971. Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810). Fondo de Cultura Económica. México.

Bradshaw, Roy P.

-1972. "Internal Migration in Spain" en Iberian Studies, vol.1, n. 2, pp. 68-75.

Brambila Paz, C.

-1985. Migración y formación familiar en México. El Colegio de México. México.

Braxe, L.; Seoane, X. (Ed.)

-1989. Galicia Emigrante (1954-1971). Edición do Castro, La Coruña.

Cabeza Sánchez-Albornoz, S.

-1991. "Un año de gestión del gobierno republicano español en Francia" en Espanoles en Francia 1936-1946. pp. 163-178.

Cagiao Vila, P.

-1982. Gallegos en el Uruguay en el siglo XX. Un ensayo de historia oral (tesis de licenciatura inédita).

Calderón, Carmen

-1984. Matilde de la Torre y su época (1884-1946). Ed. Tantín. Santander.

Cámara de Comercio de Santander

- Legajos 31 y 32. "Salarios y precios".

- Legajo 34. "Emigración".

- Legajo 40. "Informe comerciantes montañeses en Cádiz, 1930".

- Memorias 1890, 1892, 1898, 1901-1908, 1911.

- Memorias 1913-1928 (manuscritas).

- Memorias 1929-1934.

- Memoria Comercial y Económica de la Provincia de Santander: 1947-1951

Cámara Oficial Española de Comercio de México.

- Informe Anual, 1979.

- Memoria 1924.

Camiroaga de la Vega, A.

-1987. Cantabros en el Descubrimiento (1492-1542). Ediciones Tantín. Santander.

Campos R., Nordmann y otros

-1976. La emigración española y el crecimiento económico español. Evolución, perspectivas y problemática. Instituto Español de Emigración. Madrid.

Campuzano, E.

-1988. Arte colonial en Cantabria. Fundación Santillana.

Camus, Matilde

-1989. Efemérides del lugar de Monte. Santander.

Canales Ruíz, J.

-1985. José de Escandón. La Sierra Gorda y el Nuevo Santander. Institución Cultural de Cantabria. Santander.

-1990. Cien cántabros en México. Asamblea Regional de Cantabria.

Canosa, Ramón

-1945. Un siglo de banca privada (1845-1945). Apuntes para la historia de las finanzas españolas. Ed. Nuevas gráficas, Madrid.

Capdevilla, Andrés

1978. Un episodio de nuestra evacuación a Francia. Gráficas Figueras, Gerona.

Cardelús, J., Pascual, A.

-1979. Movimientos migratorios y organización social. Ed. Península. Barcelona.

Cardoso, F.S.; Pérez Brignoli, H.

-1979. Economías de exportación y desarrollo capitalista. Historia Económica de América Latina, tomo 2. Ed. Crítica, Barcelona.

Carmona Badía, X.

-1984. "Los indianos y la cuestión industrial en la galicia del XIX" en Indianos (monográfico) Los Cuadernos del Norte, n. 2, pp. 45-57.

Carr, Raymon

-1984. España 1802-1975. Ed. Ariel. Barcelona.

Carretero Ribés, S.

-1991. La pintura del siglo XX en Cantabria. Tradición y vanguardia. Santander.

Carvajal Gutiérrez, C.

-1986. Población y emigración en la provincia de Granada en el siglo XX. Diputación Provincial. Granada.

Casado Soto, José L.

-1979. "Francisco Javier de Bustamante, un montañés ilustrado en México, dedicado a la promoción de Santander" en Santander y el Nuevo Mundo, pp. 105-131.

-1986. Cantabria en los siglos XVI y XVII. Ediciones Tantín.

Castillo Jaime del; Rivas Juan A.

-1988. "La cornisa cantábrica: una macro-región industrial en declive" en Papeles de Economía Española, n. 34, pp. 115-140.

Castillo Castillo, J.

-1980. La emigración española en la encrucijada. Estudio empírico de la emigración de

retorno. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.

Castrillo Sagredo, B.

-1927. El aporte de los indianos a la instrucción pública en España. Otras formas de la protección a la beneficencia y al progreso. Ed. La Prensa. Buenos Aires.

Caudet, Francisco

-1992. El exilio republicano en México. Las revistas literarias (1939-1971). Fundación Banco Exterior, Madrid.

Cayuela Fernández, J.G.

-1989. "Madrid en el travase de capitales antillanos durante la Restauración" en La Sociedad Madrileña durante la Restauración 1876-1931, vol I, pp. 680-691.

Ceballos Cuerno, C.

-1991. "Balance economico-social de la emigración a Indias en el Valle de Guriezo (Cantabria) en el Antiguo Régimen" en La emigración española a Ultramar, 1492-1914. Ed. Eiral-Roel-Tabapress. Madrid.

-1991. Estructura demográfica y movimientos migratorios: el Valle de Guriezo en el Antiguo Régimen. Tesis de Licenciatura presentada en la Universidad de Cantabria.

Centro Cubano de España (Madrid)

-Documento: Instituciones Españolas en Cuba en 1960

Centro Diocesano de Emigración de Santander.

- Boletín de la Comisión Católica Española de Migración.

- Campañas Día del Emigrante.

- Carpeta n. 2: cartas de consulados.

Centro Montañés de la Habana.

-1990. Relación de asociados.

Cerutti, Mario; Vellinga, Nienno (Comp.)

-1989. Burguesías e Industria en América Latina y Europa Meridional. Alianza América, Madrid.

Céspedes del Castillo, G.

-1983. América Hispánica (1492-1898). Tomo III de Historia de España dirigida por M. Tuñón de Lara. Ed. Labor. Barcelona.

Cincuenta años de exilio español en Puerto Rico y El Caribe 1939-1989. Edicions do Castro, La Coruña, 1991.

Cipolla, C.M.

-1982. Historia Económica de la Población Mundial. Editorial Crítica. Barcelona.

Colina, José de la

- 1993. Viajes Narrados. Universidad Autónoma Metropolitana, México, D.F.
- Comisión Católica Española de Migración. Mensaje del Día del Emigrante 1962. Madrid.
- Conclusiones - octubre 1907 - aprobadas por la Asamblea de las cámaras de comercio y entidades económicas del Norte y Noroeste de España celebrada en Santander. 1908. Talleres de J.M. Martínez, Santander.
- Congreso (II) Regional Agrícola de 1908 (celebrado en el Banco Mercantil con representación de las provincias limítrofes y de toda Castilla la Vieja).
- Conte, Rafael (Antología)
- 1970. Narraciones de la España desterrada. Ed. Edhasa, Barcelona.
- Corbera Millán, M.
- 1990. "El campesinado y su evolución en Cantabria: funcionamiento y cambios en las relaciones sociales de producción durante el Antiguo Régimen" en Los espacios rurales cantábricos y su evolución. Universidad de Cantabria.
- Cortés Conde, R.
- 1964. Corriente inmigratoria y surgimientos de industrias en Argentina (1870-1914). Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.
- Cosío, Francisco
- 1950. Cien años de vida sobre el mar. Ed. Vicente Rico, S.A., Madrid.
- Cosío Villegas, D.
- 1987. "El tramo moderno" en Historia Mínima de México. Eds. El colegio de México. Págs. 117-134.
- Cozar Valero, M.E.
- 1984. La emigración exterior de Almería. Universidad de Granada.
- Chacón Jiménez, Francisco
- 1987. "La familia en España: una historia por hacer" en La familia en la España Mediterránea (siglos XV-XIX), pp. 13-35. Editorial Crítica, Barcelona.
- Chevalier, F.
- 1979. América Latina, de la Independencia a nuestros días. Editorial Labor, S.A. Barcelona.
- Dardé Morales, Carlos
- 1989. "Cantabria" en España. Autonomías dirigido por J.P. Fusi. Espasa-Calpe, S.A. Madrid.
- Davis, R.
- 1976. La Europa Atlántica. desde los descubrimientos hasta la industrialización. Siglo XXI de España Editores. Madrid.

De Francia, Ana

-s/n. Bibliografía sobre la emigración española de los últimos 150 años. Instituto Español de Emigración.

De Reparaz, G.A.

-1962. "Notes sur les migrations de la population espagnole durant les vingt dernières années" en Méditerranée, n. 4, pp. 67-90.

Del Río Gatoó, P.

-1986. Torrelavega en su historia.

De La Madrid Alvarez, J.C.

-1989. El viaje de los emigrantes asturianos a América. Biblioteca Histórica Asturiana, Gijón.

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en Santander.

-Archivo de Fundaciones de Beneficencia: escrituras notariales.

Delegación Provincial de Sanidad Exterior (Santander)

-Libro copiador de telegramas

Díaz, Jesús

-1979. De la patria y el exilio. Ed. Unión de escritores y artistas de Cuba. La Habana.

Díez Gil, M.I. et all

-1991. "El Exodo de Atilano Amigo. Historia de Vida de un Niño de Guerra. Cantabria-Cataluña-Francia, 1934-1941" en Espanoles en Francia, 1936-1946. pp. 603-623.

Dinnerstein, L; Nicols, R.; Reimers, D.

-1990. Natives and Strangers (Blacks, Indians and Immigrants in America). Oxford University Press.

Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico.

-1891: Estadística de la emigración e inmigración de España en los años 1882-1890, Madrid.

-1903: Estadística de la emigración e inmigración de España en el quinquenio 1896-1900, Madrid.

-1903: Estadística de la emigración e inmigración de España en los años 1901, 1902, Madrid.

-1907: Estadística de la emigración e inmigración de España en los años 1903-1906, Madrid.

-1910: Estadística de la emigración e inmigración de España en los años 1907 y 1908, Madrid.

-1912: Estadística de la emigración e inmigración de España en los años 1909, 1910 y 1911, Madrid.

-1912 a 1918: Estadísticas de pasajeros por mar.

-1926-1936: Pasajeros por mar con el exterior.

-Estadística de Reclutamiento y Reemplazo 1915, 1918, 1923.

Documento Migraciones en Política Científica, n. 35. Enero 1993.

Domínguez Martín, R.

- 1988. Actividades comerciales y transformaciones agrarias en Cantabria, 1750-1850. Ediciones Tantín. Santander.
- 1990. "Transición del Antiguo Régimen en la sociedad rural del área cantábrica" en Los espacios rurales cantábricos y su evolución. Universidad de Cantabria.
- 1992. Campesinos y mercado. La economía campesina del norte de España, 1750-1880. Universidad de Cantabria (tesis inédita).

Domínguez Prats, P.

- 1990. "Las exiliadas españolas en México: 1939-1950" en Arbor, n. 536-537, pp. 231-247.
- 1991. "Francia desde México. Trabajo y Vida Cotidiana de los Exiliados Españoles (1939-1945)" en Espanoles en Francia, 1936-1946. pp. 423-435.
- 1994. Voces del exilio. Mujeres españolas en México, 1939-1950. Ed. Comunidad de Madrid.

Dopico, Fausto

- 1988. "Población y economía en la Galicia contemporánea. Apuntes historiográficos" en IV Xornadas de Historia de Galicia. Diputación Provincial de Orense.

Dunley, J.A.; Gemery, H.A.

- 1977. "British-Irish settlement patterns in the U.S.: the role of family and friends" en Scottish Journal of Political Economy, vol. 24, n. 3. pp. 257-263.

Dupeux, George

- 1980. Les migrations Internationales de la fin du XVIII e siècle à nos jours. Editions du Centre National de la Recherche Scientifique. Paris.

Duplá, Antonio

- 1992. Presencia vasca en América 1492-1992. Una mirada crítica. Ed. Tercera Prensa, S.L. San Sebastián.

Eiras Roel, A.

- 1991 (Ed.). La emigración española a Ultramar, 1492-1914. Actas de la I Reunión Científica de la Asociación de Historia Moderna, Diciembre 1989. Ed. Tabapress, Madrid.
- 1991 (Coord.). Emigración española y portuguesa a América (Actas del II Congreso de la Asociación de Demografía Histórica, abril de 1990. Vol. 1). Alicante.

Eiras Roel, A.; Rey Castelao, O.

- 1992. Los gallegos y América. Editorial Mapfre, Madrid.

"El Tebib Arrumi" (crónicas)

- 1938. Campaña de Santander. Tomo IV. Valladolid.

Entrevistas

1. (Santander, 1988). n. Ramales. e. México. Modelo permanente. Comerciante.
2. (Santander, 1988). n. Liérganes. e. Estados Unidos.
3. (Santander, 1988). n. Ampuero. e. México. Tíos y tres hermanos mayores en México

- dedicados al comercio. Emigración permanente. Casado con montañesa (Santander) que marcha a México. 2 hijas. Vuelven antes de que comiencen los estudios superiores pues no desean que su emigración sea definitiva. Parte de los negocios continúan en México. Invierten en explotación agrícola-ganadera en Andalucía.
4. (La Cavada, 1988). n. La Cavada. e. Estados Unidos. Cantero. Modelo migratorio temporal. Hace dinero vendiendo licores durante la Ley Seca.
 5. (La Cavada, 1988). n. Mirones. e. Estados Unidos. El marido emigra a Estados Unidos y trabaja en los muelles de Nueva York. La mujer queda sola con dos hijos pequeños en el pueblo con grandes dificultades para sobrevivir. La Guerra Civil por medio. Cuando la reclama el marido la hija mayor ya está casada. Marcha a Estados Unidos con el hijo menor. Retornan a la jubilación del marido.
 6. (Pechón, 1988). n. Pechón. Marido emigrante a Cuba. Emigración cíclico-temporal.
 7. (Unquera, 1988). n. Unquera. e. México. Familia previa. Comercio. Establecido en el comercio al retorno.
 8. (Santander, 1988). n. Soba. e. México. Sigue la carrera comercial con éxito. Se retira con mujer e hijos a Santander donde invierte parte de su dinero en el comercio de unos familiares.
 9. (Villacarriedo, 1988). n. Villacarriedo. e. México. Carrera comercial. Emigración permanente. Retirado en Santander.
 10. (Elechas, 1988). n. Pedreña. e. Estados Unidos. Prófugo. Salida ilegal por Francia. Trabajos eventuales. Vuelve al pueblo sin ganancia.
 11. (Entrambasaguas, 1988). n. Entrambasaguas. e. Cuba. Dos hermanos mayores en Cuba. Asalariado. A la vuelta compra casa y terreno en su pueblo y se dedica a las labores del campo.
 12. (Entrambasaguas, 1988). n. Entrambasaguas. e. Cuba.
 13. (La Cavada, 1988). Familia previa de emigrantes a Andalucía y América.
 14. (Carmona/Cabuérniga, 1988). n. Carmona. e. Cuba. Trabaja en la industria. Vuelve por necesidad no por gusto.
 15. (Navajeda, 1988). n. Navajeda. e. Venezuela/Estados Unidos. Familia de la mujer canteros emigrantes anteriores a Estados Unidos. Campesino con pequeña propiedad.
 16. (Santander, 1988). Matrimonio. n. Camargo. e. Estados Unidos. Ella entra como turista para casarse. Permanecerán en Nueva York hasta la jubilación donde el trabaja en los muelles y ella en una fábrica de confección. Se retiran a vivir a Santander.
 17. (Santander, 1988). n. Pechón. e. Cuba. emigración cíclica-temporal.
 18. (Molleda, 1988). n. Helgueras. e. Cuba. Retorna en 1929. No por gusto.
 19. (Molleda, 1989). n. Serdio. e. Cuba. Retorna en 1929. No por gusto.
 20. (Borleña, 1988). n. Santillana del Mar. e. Cuba.
 21. (Santander, 1988). n. Estados Unidos. e. Estados Unidos. Padre cantero emigrante a Estados Unidos. La madre llega reclamada para casarse. Vuelven a Santander. Después de la guerra marchan dos hijos a Estados Unidos que retornarán a España. Posteriormente marchan dos miembros de la tercera generación que habían nacido allí.
 22. (Santander, 1988). n. San Roque de Riomiera. e. Estados Unidos.
 23. (Santander, 1988). n. Espinama/Potes. e. Argentina. Su padre casado joven marcha a la Argentina por no hacer el servicio militar dejando mujer y dos hijos pequeños. Al no saber nada de él su mujer vende la pequeña explotación familiar y marcha con los dos hijos en su busca. Tras una historia de aventuras y desventuras, sin encontrar al marido al que dan por muerto en una epidemia y sin recursos, entra al servicio doméstico de una familia montañesa que la acoge con los dos hijos. No volverá hasta que los hijos,

- mayores, tengan recursos para mantenerla en Santander.
24. (Santander, 1988). n. Estados Unidos. Abuelos emigrantes a Estados Unidos y retornados. Cinco de los hijos emigran también a Estados Unidos. Su padre y hijos pequeños vuelven al pueblo (Orejo) donde compran una finca y se dedican a la ganadería. En la Guerra Civil decide salir con su pasaporte americano. Acaba en un campo de concentración francés. Escribió a su hermana en Estados Unidos y el gobierno americano lo reclamó. Soltero. Vuelve a vivir a Santander una vez jubilado.
 25. (Santander, 1988). n. Helgueras. e. Cuba y Venezuela.
 26. (Santander, 1988). n. Suances. e. Venezuela. Familia en el país. Estudios medios.
 27. (Molleda, 1988). n. Molleda. e. Cuba (modelo cíclico-temporal del comercio).
 28. (Pesués, 1988). Marido emigrante a Cuba. Prófugo.
 29. (Pesués, 1988). n. Pesués. e. Cuba. Dos hermanos mayores en Cuba. Trabajan todos en la industria cervecera de un montañés. Hicieron dinero con el contrabando de bebida durante la Ley Seca en los Estados Unidos.
 30. (Astillero, 1988). n. Maliaño. e. Uruguay. Sale el matrimonio. Regresan a Santander donde instalan pequeño comercio.
 31. (Santander, 1988). n. Santander. e. Uruguay. Casada por poderes emigra a Uruguay a donde había emigrado su marido unos años antes.
 32. (Villacarriedo, 1988). n. Villacarriedo. e. México. Reclama al hermano que le sigue. Carrera comercial e industrial. Emigración definitiva. Todos los hijos casados en México.
 33. (Santander, 1988). n. Ruesga. e. México. Comerciante. Emigración de éxito. Trata de establecer los negocios en España para volver con la familia a finales de los setenta. No consigue lo que busca y se decide por la emigración definitiva.
 34. (Bárcena de Pié de Concha, 1988). n. Bárcena de Pié de Concha. e. Cuba/México. Familia en los dos países. Los padres emigran a Bilbao donde el padre tiene un pequeño comercio de ropavejero. Salen los dos hermanos primero a Cuba y luego a México. Estudiantes nocturnos en Cuba llegarán a ser conocidos comerciantes y a poseer una de las mejores bibliotecas especializadas en Historia de América.
 35. (Santander, 1988). n. Revilla de Soba. e. México. Comerciante.
 36. (Santander, 1988). n. San Martín de Soba. e. México. Comerciante.
 37. (Santander, 1988). n. Maliaño. e. Venezuela.
 38. (Potes, 1988). n. Camaleño/Potes. e. Argentina. Familia en Buenos Aires donde comienza a trabajar. Casado e instalado en Buenos Aires con pequeño comercio. Emigración definitiva. Vuelve de vacaciones.
 39. (Santander, 1988). n. Maliaño. e. Venezuela reclamada por el marido. Hija de emigrante a Estados Unidos. Permanece en Venezuela con su marido. Manda las hijas a estudiar a Santander con la idea de volver todos pero la situación económica hace difícil vender los negocios por lo que el matrimonio debe quedarse mientras las hijas han formado familia en Santander. Su deseo es volver a casa. Familia materna y paterna emigrante a Estados Unidos.
 40. (Santander, 1988). n. Cabezón de la Sal. e. Venezuela. Familia de tradición emigrante a Cádiz y América.
 41. (Astillero, 1988). n. Galizano. e. Cuba.
 42. (Santander, 1988). n. Carmona (Cabuérniga) e. Cuba.
 43. (Mogrovejo/Potes). n. Mogrovejo. e. Argentina. Mujer joven marcha por necesidad de su familia para entrar en el servicio doméstico en Buenos Aires. Casada con español empleado de comercio. Vuelve a su pueblo al morir el marido. Recibe pensión de

- beneficencia pues no le llega la pensión de viudedad para vivir.
44. (Pido-Potes, 1989). n. Pido. e. Cuba (familia en Cuba). Modelo permanente. Comercio. Salen cuatro hermanos. A la vuelta establecen comercio en Santander.
 45. (Santander, 1989). n. Santander. e. Venezuela. Familia de tradición emigrante.
 46. (Santander, 1989). n. Villacarriedo. e. México. Familia emigrante en Andalucía y México dedicados al comercio. Todos los hermanos marchan a México tras una previa salida a Cádiz. Retirado en Santander. Los hijos quedan en México al cuidado de los negocios familiares.
 47. (Rozas de Soba, 1989). n. Rozas de Soba. e. México. Tres generaciones anteriores en México. Comerciantes e industriales. Marchan todos los hermanos mayores aunque vuelven retirados a Santander. Emigración definitiva con todos los hijos casados en México. Inversiones de capital en Estados Unidos y España.
 48. (Prío/Val de San Vicente, 1989). n. Prío. e. Cuba.
 49. (Villacarriedo, 1989). n. Villacarriedo. e. México. Emigración permanente. Comerciante.
 50. (Santander, 1989). n. Unquera. e. Cuba. emigración cíclica-temporal del comercio. Establecido en el comercio en Santander en el retorno.
 51. (Cacicedo, 1989) n. Cacicedo. e. Cuba. Retorna al campo.
 52. (Molleda, 1989). Campesino de la zona. No emigrante.
 53. (Prío/Val de San Vicente, 1989). n. Prío. Viuda. Todos los hijos emigrantes a América. Pasa la mitad del año en América y la mitad en Prío. Siente no haber marchado ella con su marido pues considera la emigración como la única vía de cambio para los que como ella han nacido sin posibilidades.
 54. (Ontaneda, 1989). n. Prases. e. Francia. Familia de tradición migratoria a Francia dedicada a la fabricación de helados. Retorna e instala negocio heladero en Ontaneda.
 55. (Santander, 1989). n. Luena. e. Francia (emigración estacional). mujer joven, soltera, sale acompañada de un hermano. No le gusta el trabajo y decide quedarse a trabajar en Santander como empleada del hogar
 56. (Ontaneda, 1989). n. Francia. Tercera generación de familia de emigrantes de Ontaneda establecidos en Francia en el comercio de helados.
 57. (Potes, 1989). n. Potes. e. Estados Unidos. Soltero.
 58. (México, 1990). n. Soba. e. México. Emigración permanente. Comerciante.
 59. (México, 1990) n. Soba. e. México. Comerciante. Emigración de éxito, definitiva. Inversiones de capital en Estados Unidos y España.
 60. (México, 1990). n. Santander. e. México. Destacado sindicalista del PSOE en Santander. Evacuado desde Barcelona a Francia. Desde el campo de concentración francés evacuado a México con mujer y tres hijos.
 61. (México, 1990). n. Ramales. e. México. Establecido en el comercio. Retirado en Santander.
 62. (México, 1990). n. Torrelavega. e. México. Dirigente sindicalista del PSOE. Comienza a trabajar en el comercio de un paisano, más tarde se independiza con comercio propio.
 63. (México, 1990). Padre nacido en Rozas de Soba. e. México. emigración permanente. Comercio.
 64. (México, 1990). n. Santander. e. México. Evacuado con su madre y sus hermanos desde Santander a Francia a los 10 años. Salida de Francia a Santo Domingo y de Santo Domingo a México.
 65. (México, 1990). n. Maliaño. e. México. Exiliado con familia establecida en el comercio en México. Entra en el comercio.
 66. (México, 1990). n. Santander. e. México. Funcionario de correos. Sindicalista. Exiliado en México. Salida desde Francia con la familia.
 67. (México, 1990). n. Villacarriedo. e. México. Comerciante. Emigración definitiva.
 68. (México, 1990). n. Santander. e. México. Sindicalista/PSOE. Evacuado de Francia a

México donde trabajará en el comercio con unos paisanos. En 1948 puede reclamar a su mujer. Decide volver a Santander en 1970 con los hijos donde vive con los ahorros conseguidos.

69. (México, 1990). Hijo de emigrante establecido en México. Emigración definitiva.
70. (México, 1990). Uno de los primeros en llegar al exilio a México.
71. (Santander, 1993). n. Santander. Hijo de suizo (industrial cervecero) y francesa. Sale toda la familia evacuada a Francia desde donde parten hacia Suiza. Retornan al finalizar la guerra.
72. (Santander, 1993). Padre y hermano exiliados en México. El padre no vuelve, muere en México.
73. (México, 1990). Taxista mexicano.
74. (Madrid, 1993). n. Galizano. e. Francia. Jefe de enlace de comunicaciones. Legión de Honor Francesa por su actuación en la II Guerra Mundial. Padre jefe de carabineros condenado a muerte. Indultado por prisión.
75. (Santander, 1993). n. Santander. e. México. Evacuado desde Santander a Francia. Pasa a Barcelona desde donde saldrá al acabar la guerra a Francia. Campo de concentración francés.
76. (México, 1990). Emigrante montañés de la antigua colonia establecido en México. Industrial.
77. (Torrelavega, 1993). Dos hermanos exiliados en Francia.
78. (Santander, 1993). Hija de exiliado. Toda la familia sale evacuada desde Santander. El padre marcha a México. La madre y los cinco hijos vuelven a Santander donde, debido a las dificultades para sobrevivir, cada niño irá a vivir con diferente familia. El padre muere en México.
79. (Santander, 1993). n. Astillero. Marido combatiente en la Guerra Civil muere en Mauthausen. Recibe pensión del Gobierno alemán.
80. (Santander, 1993). n. Revilla de Camargo. Exiliado en Francia. CNT. Se retira a Santander una vez jubilado.
81. (Santander, 1993). Abuelo de Izquierda Republicana. Padre perteneciente al PSOE, Gobernador en funciones durante la guerra. Marchan a México.
82. (Santander, 1993). n. Santoña. e. México. Evacuado desde Alicante al Norte de Africa.
83. (Santoña, 1993). Hija de exiliado a México. La madre decide permanecer con las hijas en su lugar de origen. No se vuelven a ver.
84. (Biarritz, 1993). n. Puente Viego. Evacuada a Francia por Asturias con su madre y hermanos. Casada con francés.
85. (Santander, 1993). n. Santander. e. México. Dirigente sindical CNT. Vuelve a Santander tras su jubilación. Los hijos instalados en México.
86. (Santander, 1993) n. Santander. Hijo de exiliado en Argentina. Sale pequeño con toda la familia antes de la caída de Santander. Familia previa emigrante en Argentina.
87. (Santander, 1993). n. Santander. e. México. Evacuado de Santander a Francia. Pasa a Barcelona. Al finalizar la guerra saldrá desde Valencia a Africa. Será destinado a un batallón de trabajo en el desierto. Logra salir en el último barco hacia México.
88. (Santander, 1993). n. Santander. e. México. Dirigente socialista montañés.
89. (Santander, 1993). n. Cuba. Hija de emigrante a Cuba establecido en Santander. Sale a los 10 años evacuada con sus tres hermanos y sus padres hacia Cuba. Casada con montañés, reside en Santander. Los padres deciden establecerse definitivamente en Cuba. Comercio. La madre y los tres hijos salen nuevamente al exilio en 1959 a Miami. El padre decide quedarse al quidado del negocio. No volverán a verlo.

90. (Santander, 1993). e. Francia. Sale por miedo a una denuncia. Madre y tres hijas. Vuelven al acabar la guerra.
91. (Santillana del Mar, 1993). n. Torrelavega. e. México. Estudiante de medicina. Acaba la carrera en México. Sale con su padre que morirá en el exilio. Aquí quedaron la madre y dos hermanos sin apenas para sobrevivir.
92. (Madrid, 1993). n. Santander. exiliado en México.
93. (Santander, 1993). Evacuada de niña con su madre desde Santander en un barco de pesca. Vuelven al acabar la guerra. El padre, trabajador del muelle de la CNT muere en Francia.
94. (Santander, 1993). Periodista y escritor. Santander.
95. (Santander, 1993). n. Santander. Padre profesor universitario en Madrid vinculado a los intelectuales del Gobierno. Viudo. Sale con dos hijas y un hijo a Francia. Evacuación a México, Venezuela, Argentina. El hijo mayor (el informante) queda en Madrid. Vinculado a la Fundación Universitaria Española.
96. (Santander, 1993). Médico interno del Hospital Marqués de Valdecilla durante la guerra civil.
97. (Madrid, 1993). n. Santander. Sale toda la familia evacuada a Francia. Un miembro de la familia (hermano) pertenece al Consejo Interprovincial de Santander durante la guerra. Familia de Izquierda Republicana.
98. Periodista y escritor. Exiliado en Francia. Capturado por la policía franquista y repatriado. Condenado a muerte. Se conmuta la sentencia por cárcel.
99. (Santander, 1993). n. Maliaño. exiliado en Francia.
100. (Cueto, 1993). Testimonios recogidos en una reunión de todos los miembros familiares exiliados en Francia y países del Este. El padre del informante muere en la II Guerra Mundial y la madre se vuelve a casar con un checoslovaco llegado a España con las Brigadas Internacionales. Exilio definitivo.
101. (Santander, 1993). n. Santander. e. Francia. Evacuado al Africa del Norte se instala en Francia al acabar la II Guerra Mundial. Obrero industrial. CNT.
102. (Torrelavega, 1993). Funcionario del Ayuntamiento de Torrelavega.
103. (Santander, 1993). Comerciante. Gremio de hostelería.
104. (Santander, 1993). n. Santander. e. Cuba. Familia evacuada a Francia a finales de 1936. Familia establecida en Cuba.
105. (Torrelavega, 1993). Estudiante. Testigo evacuación hacia Asturias.
106. (Santander, 1993). n. Santander. e. México. Evacuado desde Valencia al Africa del Norte.
107. (Madrid, 1993). n. Santander. Sale de pequeña evacuada con toda la familia a Francia y México. Escritora. Reside en Italia.
108. (Madrid, 1993). n. Santander. Hija de intelectual que sale antes de la guerra. Parte con el resto de la familia al acabar ésta hacia Argentina donde permanecerán diez años. Vuelven a España.
109. (Santander, 1994). Soldado de filas en el cuartel del Alta. Testigo de la toma del cuartel.
110. (Santander, 1994). n. Santander. e. México. Juventudes Socialistas durante la guerra. Evacuado desde Cataluña a Francia. Campo de concentración. Salida a México. Casado en México con hija de españoles. Negocios. Emigración definitiva.
111. (Santander, 1994). n. Ruiloba. e. Chile. Marino mercante. Deserta durante la Guerra Civil y se exilia en Chile. Un hermano exiliado en México.
112. (Santander, 1994). n. Santander. Hijo de industrial que consigue evacuar de Santander a principios de 1937. Sale por miedo. Se dirige a Argentina donde tenía familia previa. Instala industria similar a la que tenía en Santander. Emigración definitiva.
113. (Comillas, 1994). Abuelo marinero de la Trasatlántica. Desembarca ilegal en Nueva York.

- Mandó dinero a la familia durante unos años. Se quedará definitivamente en los Estados Unidos abandonando a la familia. Los dos hijos trabajarán unos años en la misma compañía marítima.
114. (Comillas, 1994). Dos hermanos de su madre trabajaban en la Trasatlántica y se desembarcaron unos años para trabajar en Estados Unidos.
 115. (Comillas, 1994). Suegro, hermano de su suegro, marido y cuñado marineros de la Trasatlántica. Todos ellos desembarcaron para trabajar temporalmente en Estados Unidos.
 116. (Santander, 1994). Padre marinero de la Trasatlántica. Emigración temporal en Estados Unidos.
 117. (Santander, 1994). n. Hoz de Anero. e. Francia. Matrimonio. Vuelven e instalan negocio de reparación de calzado en Santander.
 118. (Santander, 1994). n. Santander. e. Francia. Mujer joven, tiene familia en París, emigrantes previos. Trabaja en empresa de confección. Reclama a una hermana más joven. Vuelven a Santander donde instalan industria de confección.
 119. (Santander, 1994). n. Santander. e. Alemania. Hermanos mayores emigrantes a Alemania. Funcionario Ministerio de Trabajo.
 120. (Santander, 1994). n. San Pedro del Romeral. e. Alemania.
 121. (Santander, 1994). n. Ontaneda. e. Bélgica. Sale con el marido. Trabaja en fábrica de enlatado. Dos hijas nacidas en Bélgica. Vuelve porque el marido no se adapta. Entra a trabajar en el servicio doméstico.
 122. (Santander, 1994). n. San Sebastián de Garbandal. e. Bélgica. Sale con los padres emigrantes. Vuelve a Santander y establece comercio de chocolates belgas. Los padres quedan en Bélgica.
 123. (Santander, 1994). n. Solares. e. Francia. Matrimonio.
 124. (Ruiloba, 1994). Hijo de emigrante a Estados Unidos.
 125. (Comillas, 1994). Familia de emigrantes a Estados Unidos.
 126. (Madrid, 1994). n. Cuba. 3a. generación. Nieto de emigrante montañés.
 127. (Madrid, 1994). Funcionario del Instituto Español de Emigración. Trabaja en los años sesenta como representante de dicho Instituto acompañando grupos de españoles contratados a Alemania.
 128. (Santander, 1994). n. Santander. e. Inglaterra. Trabaja en hostelería. Vuelve a Santander donde compra una licencia de taxi para trabajar.
 129. (Mortera, 1994). n. Mortera. e. Francia. Casado con francesa. Vuelve al lugar de origen. Explotación ganadera.
 130. (Santander, 1994). n. Carriedo. e. Francia. Familia de antigua tradición de emigración a Francia a través del comercio.

Erice Sebares, F.

-1980. La Burguesía Industrial Asturiana (1885-1920). Ed. Biblioteca Julio Somoza, Oviedo.

Erice Sebares, F.; Uría, Jorge

-1988. Historia de Asturias, Oviedo.

Escandell, Bartolomé

-1992. Baleares y América. Editorial Mapfre, Madrid.

Espadas Burgos, M.

-1990. Alfonso XII y los orígenes de la Restauración. CSIC, Madrid.

Eugenio Martínez, M.A.

-1983. "Población y Sociedad" en Historia General de España y América. Tomo XI-1. Ed. Rialp, S.A. Madrid.

Fagen, Patricia W.

-1975. Trasterrados y Ciudadanos. Fondo de Cultura Económica. México, D.F.

Fermi, Laura

-1971. Inmigrantes Ilustres. La Historia de la Migración Intelectual Europea 1930-41. Ed. Bibliográfica Argentina, Buenos Aires.

Fernández Basterreche, A.

-1982. "El ejército" en Historia General de España y América, tomo XVI-1, pp. 653-675.

Fernández Benítez, V.

-1989. Burguesía y Revolución Liberal. Santander, 1812-1840. Colección Pronillo, Santander.

Fernández de Pinedo y Hernández Marco (Ed.)

-1988. La industrialización del Norte de España. Ed. Crítica, Barcelona.

Fernández de Pinedo, E.

-1993. La emigración vasca a América, siglos XIX y XX. Ed. Jucar, Colombres (Asturias)

Fernández Muñiz, M.

-1988, "Las quintas. Sistema de reclutamiento: explotación para unos y negocio para otros (1868-98)". Estudios de Reforma Social, n. 44/47. Enero-Diciembre. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

-1992. "Los indianos: su incidencia en la economía peninsular y en la política colonial" en Trocadero, n. 4. Universidad de Cádiz.

Fernández Urraca, F.

-1990. "Testimonio y reflexiones de un exiliado en Francia" en Tusell (Coord) La oposición al Régimen de Franco, Vol. II. pp. 497-504.

Fernández Zorrilla, F.

-1910. Un indiano: como se gana dinero en América. (autobiografía), Madrid, s/a.

Ferrer Benimeli, J.A.

-1977. "Los masones en la Historia Contemporánea de España" en Historia 16, extra IV, noviembre.

Ferrer, Eulalio

-1988. Entre Alambradas. Ed. Grijalbo, S.A., Barcelona.

Ferrer del Río, A.

- 1851. "El Indiano". Los españoles pintados por sí mismos. Gaspar y Roig Editores, Madrid.
- Ferro Ares, C. et all.
- 1991. "Vascos en Francia con motivo de la Guerra Civil Española" en Espanoles en Francia 1936-1946. pp. 472-485.
- Fisher, John R.
- 1992. Relaciones económicas entre España y América hasta la Independencia. Ed. Mapfre, S.A. Madrid
- Fontana, J.
- 1973. Cambio económico y actitudes políticas en la España del Siglo XIX. Ed. Ariel. Barcelona.
- Foreman-Peck, J.
- 1985. Historia de la economía mundial. Ariel. Barcelona.
- François, Etienne., (sous la direction)
- 1985. Immigration et Société Urbaine en Europe Occidentale XVIe-XXe siècles. Edition Recherche sur les Civilisations, Paris.
- Freide, Juan
- 1966. "Los estamentos sociales en España y su contribución a la emigración a América" en Revista de Indias, n. 103, pp. 13-30.
- Fundación Pablo Iglesias
- 1989. 50 Aniversario del Exilio Español. Ed. Pablo Iglesias, Madrid.
- Gallaway, L.; Vedder, R.K.
- 1971. "Emigration from the United Kingdom to the United States: 1860-1913" en Journal of Economic History, vol 31, pp. 885-897.
- Gamero Rojas, M.
- 1991. "Huellas de la actividad económica de la emigración: las ventas de bienes inmuebles en el norte de España en la Sevilla de 1700 a 1834" en La Emigración Española a Ultramar. Ed. Eiras Roel-Tabapress. Madrid.
- García, Alejandro.
- 1986. "La autonomía del proceso colonial". Areas, n. 7. Editora regional de Murcia. pp. 11-19.
- García Álvarez, A.
- 1988. "Presencia española en el comercio cubano". Estudios de Reforma Social. n. 44/47. pp. 605-613. Madrid.
- 1990. La gran burguesía comercial en Cuba 1899-1920. Ed. de Ciencias Sociales. La Habana.
- García-Albi; Azcona y Muru
- 1992. Emigración vasca en Argentina en el siglo XX. Servicio Publicaciones Gobierno Vasco. Vitoria.

García-Baquero González, A.

-1991. Comercio y burguesía mercantil en el Cádiz de la Carrera de Indias. Diputación Provincial de Cádiz.

García Barbancho, A.

-1960. "Los movimientos migratorios en España" en Revista de Estudios Agro-Sociales, n. 43, pp. 47-83.

-1967. Las migraciones interiores españolas. Estudio cuantitativo desde 1900. Instituto de Desarrollo Económico, Madrid.

-1970. Las migraciones interiores españolas en 1961-65. Instituto de Desarrollo Económico, Madrid.

-1974. Las migraciones interiores españolas en 1961-70. Instituto de Estudios Económicos, Madrid.

García Barbancho, A.; Delgado Cabeza, M.

-1988. "Los movimientos migratorios interregionales en España desde 1960" en Papeles de Economía Española, n. 34, pp. 240-266.

García Cantalapiedra, A.

-1988. La biblioteca popular de Torrelavega (1927-1937). Excmo. Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria).

-1989. Torrelavega en el siglo XIX. Noticias de la vida local. Ed. Librería Estudio, Santander.

García Carraffa, Alberto y Arturo

-1922. Diccionario heráldico y genealógico de apellidos españoles y americanos. Madrid.

García Castañeda, Salvador

-1978. Don Telesforo de Trueba y Cossío (1799-1835). Su tiempo, su vida y su obra. Institución Cultural Cantabria, Santander.

García Fernández, J.

-1964. "El movimiento migratorio de trabajadores en España". Estudios geográficos, n. 95, pp. 139-174. Madrid.

-1966. La emigración exterior de España. Ediciones Ariel. Barcelona.

-1990. "La organización tradicional del espacio rural en el área cantábrica" en Los espacios rurales cantábricos y su evolución. Servicio Publicaciones Universidad de Cantabria.

García-Lomas, Adriano G.

-1977. Los pasiegos. Ediciones de Librería Estudio. Santander.

García López, J.R.

-1987. Los comerciantes banqueros en el sistema bancario español. Estudio de casas de banca asturianas en el siglo XIX. Universidad de Oviedo.

-1992. Las remesas de los emigrantes españoles en América. Siglos XIX y XX. Ediciones Jucar, Colombres (Asturias).

García-Nieto París, M.C.

-1990. "Fuentes orales e Historia" en Studia Historica, Vol. VI-VII, 1988-89. Ediciones Universidad Salamanca.

Garden, Maurice

-1985. "L'intégration des nouveaux citadins dans la ville moderne: quelques questions" en D'Etienne François, pp. 145-154.

Gasteazoro Rodríguez, C.M.

-1983. "El ciclo de Pedrarías" en Historia General de España y América, Tomo VII. Ed. Rialp, S.A. Madrid.

Gelman, Jorge D.

-1987. "El gran comerciante y el sentido de la circulación monetaria en el Río de la Plata colonial tardío" en Revista de Historia Económica, año V, otoño, n.3.

George, Pierre

1976. Les Migrations Internationales. Presses Universitaires de France.

Gibaja Velazquez, J.C.

-1991. "Socialistas españoles en Francia" en Españoles en Francia 1936-1946. pp. 217-232.

Glejdura, Krupa, S.

-1965. Las migraciones problema internacional. Tesis Doctoral. Universidad de Madrid.

Gómez Molina, R.

-1974. Españoles en el exilio. Maisal, D.L., Madrid.

González Echegaray, Joaquín

-1979. "La expedición de Riva-Herrera al Alto Amazonas y la fundación de la ciudad de Santander" en Santander y el Nuevo Mundo. Institución Cultural de Cantabria.

González Echegaray, M.C.

-1979. "Proyección cultural de Cantabria" y "Los montañeses en la aventura americana" en Cantabria a través de su historia. La crisis del siglo XVI. Santander.

-1981. De Santander a San Luis Potosí. Excelentísimo Ayuntamiento de Santander.

-1987. Camargo. Mil años de historia. Santander.

González Echegaray, R.

-1968. "Del vapor" en La Marina Cántabra, tomo III. Excma. Diputación de Santander.

González Fernández, Daria

-1992. "La manufactura tabacalera cubana durante la segunda mitad del siglo XIX" en Revista de Indias, vol.III, enero-abril, n.194, pp. 130-156.

González Martínez, E., Naranjo Orovio, C.

-1986. "La historia oral, instrumento de análisis social. Algunas aportaciones recientes". Revista de Indias. Enero-Junio. pp. 290-309.

González Olivares, F.

-1984. La emigración en la provincia de Orense. El retorno y sus perspectivas. Caja de Ahorros Provincial. Orense.

González-Rothvoss y Gil, M.

-1949. La emigración española a Iberoamérica. CSIC. Madrid.

-1949. Los problemas actuales de la emigración española. Instituto de Estudios Políticos. Madrid.

-1953. "Influencia de la emigración en el crecimiento de la población española en los últimos cien años (1850-1950)". Revista Internacional de Sociología, n. 41. Enero-Marzo. pp. 61-84.

González-Sánchez, C.A.

-1991. Repatriación de capitales del Virreinato del Perú en el siglo XVI. Servicio de Estudios del Banco de España. Madrid.

González Ugarte, M.E.

-1988. "La inmigración a Sestao, 1780-1936: una nota de investigación" en Fernandez de Pinedo : La industrialización del Norte de España.

-1993. "Migraciones internas e industrialización en Vizcaya" en I Conferencia Europea de la Comisión Internacional de Demografía Histórica. Santiago de Compostela. pp. 521-537.

Gracia Noriega, J.I.

-1987. Indianos del Oriente de Asturias. Oviedo.

Greif, Avner

-1989. "Reputation and Coalitions in Medieval Trade: Evidence on the Maghribi Traders" en JEH, XLIX-4, December, pp. 857-882.

Grimau, Carmen

1979. El cartel republicano en la guerra civil. Ed. Cátedra. Madrid.

Gubern, Román

-1976. "El cine español en el exilio" en El exilio español de 1939, Taurus Ed. Madrid. pp.93-188.

Gutiérrez, Hector

-1984. "Les femmes espagnoles immigrées en France" en Population, vol. 39, n. 3, pp. 617-620.

Haber, Stephen H.

-1992. "Concentración industrial, desarrollo del mercado de capitales y redes financieras basadas en el parentesco: un estudio comparado de Brasil, México y los Estados Unidos, 1840-1930" en Revista de Historia Económica, n. 1, año X. pp. 99-124.

Harrison, J.

-1980. Historia Económica de la España Contemporánea. Editorial Vicens. Barcelona.

Heredia Herrera, A.

-1983. "Los reinos indios. México" en Historia General de España y América, Tomo XI-1. Ed. Rialp, S.A. Madrid.

Hermida, R., Blasco, J., Guereca, L.

-1959. La emigración española y el desarrollo económico. Instituto Español de Emigración. Madrid.

Hernández Marco, J.L.; Piquero Zarauz, S.

-1988. "Demografía e industrialización en el País vasco" en Fernández de Pinedo: La industrialización del Norte de España.

Hernández Ruíz de Villa

-1965. Emigración a las Indias. Leyes reguladoras. Instituto Andrés Laguna, n. 6. Segovia.

Hernández Sandoica, E.

-1988. "Transporte marítimo y horizonte ultramarino en la España del siglo XIX: la naviera "Antonio López" y el servicio de correos a las Antillas". Santiago: Revista de la Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. N. 71, pp. 23-57.

-1988. "La navegación a Ultramar y la acción del Estado: España, siglo XIX". Estudios de Reforma Social, n. 44/47. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, pp. 104-113.

Icazuriaga, Carmen

-1979. "Españoles de Veracruz y vascos del Distrito Federal: su ubicación en la estructura económica de México" en C.E. Lida (Coord.), pp. 165-211.

Indices de los Coloquios de Historia Canario-Americana, 1976-1988. Cabildo Insular de Gran Canaria, Madrid, 1990.

Instituto Español de Emigración.

- 1959. II Congreso de la Emigración Española a Ultramar.

- 1965. III Congreso de la Emigración Española a Ultramar.

- 1961. Política española de la emigración.

- 1971. IV Congreso Mundial de la emigración española.

- 1960. Ventajas e inconvenientes de la emigración. El fenómeno humano de la emigración.

- 1983. La nueva política española de emigración.

- 1988. Programas de actuación en favor de los emigrantes.

- 1991. Las Migraciones Internacionales y la Europa de 1993.

Instituto Nacional de Estadística.

- Anuarios (1900-1980).

- Censos de Población (1900-1980)

- Estadística Reclutamiento del Ejército, 1915-1923

- Las migraciones interiores en España. Decenio 1961-1970.

- Movimiento de buques y pasajeros por mar con el exterior 1935-1944.

- Migración y estructura regional 1961-1965.

- Migraciones. Quinquenio 1966-1970.

- Migraciones interiores 1970-75.
- Migraciones exteriores. España 1971-1980.
- Migraciones 1985.

Interrogatorios que la Comisión por real Decreto 7 de julio 1887 para estudiar la crisis agrícola y pecuaria dirige a todas las corporaciones y personas que quieran constestarlos, total o parcialmente.

Iszaevich, Abraham

- 1974. "Emigrants, Spinters and Priests: The Dynamics of Demography in Spanish Peasant Societies" en Journal of Peasant Studies, vol.2, n.3, pp. 292-312.

Iwanska, Alicja

- 1978. "Modern exiles: Spanish, Polish, American" en The Polish Review, vol.23, n.3, pp. 47-61.

Izquierdo Escribano, A.

- 1992. La inmigración en España 1980-1990. Colección Informes. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid.
- 1992a. Españoles en América Latina I. Colección Informes. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid.

Jacobs, Auke Pieter

- 1983. "Pasajeros y polizontes. Algunas observaciones sobre la emigración española a las Indias durante el siglo XVI" en Revista de Indias, n. 172, Vol. XLIII.

Jones, Maldwyn A.

- 1992. El Reino Unido y América: Emigración Británica. Ed. Mapfre.

Joutard, P.

- 1986. Esas voces que nos llegan del pasado. Fondo de Cultura Económica. México.

Juana, Jesús de; Castro, Xavier (Drtrs.)

- 1990. V Xornadas de Historia de Galicia. Diputación de Orense.

Kenny, Michael

- 1962. "Twentieth-Century Spanish Expatriates in Mexico: An Urban Sub-Culture" en Anthropological Quarterly, vol. 35, n. 4, pp. 169-181.
- 1976. "Which Spain?. The conservation of regionalism among spanish emigrants and exiles" en Iberian Studies, vol. 5, n. 2, pp. 46-49.
- 1979 (Kenny et all). Inmigrantes y refugiados españoles en México, siglo XX. Ed. de la Casa Chata, México, D.F.

Kicza. John E.

- 1983. Colonial Entrepreneurs. Families and Business in Bourbon Mexico City. University of New Mexico Press, Alburquerque.

King, Russell

-1985. "European Migration: The last ten years" en Geography, vol 70, n. 2, pp. 151-182.

La Inmigración a América Latina. Primeras Jornadas Internacionales sobre la Migración en América. México, 1985.

La provincia de Santander (1923-1928). Imprenta provincial, Santander, 1929.

Lacarra, J.

-1975. "El silencioso retorno de 200.000 emigrantes" en Cuadernos para el Diálogo, n. 139. pp.26-37.

Laín Entralgo, P.

-1991. "Laín Entralgo, descargo de la conciencia colectiva" en Vivir en Cantabria, vol. 2, pp. 77-81.

Lafuente Ferrari, E.

-1983. "Esquema y nexos de los pintores montañeses" en Antología de maestros pintores de Cantabria. Santander.

Lanza García, R.

-1988. Población y familia campesina en el Antiguo Régimen. Liébana, siglos XVI-XIX. Universidad de Cantabria. Santander.

-1990. "Economía y sociedad rural en cantabria en la temprana Edad Moderna" en Los espacios rurales cantábricos y su evolución. Universidad de Cantabria.

-1991. La población y el crecimiento económico de Cantabria en el Antiguo Régimen. Ed. Universidad Autónoma de Madrid.

Laviana Cuetos, M.L.

-1983. "Los reinos indios. Perú y Charcas" en Historia General de España y América, Tomo XI-1. Ed. Rialp, S.A. Madrid.

Le Riverend, Julio

-1971. Historia Económica de Cuba. Edición Revolucionaria. Instituto Cubano del Libro, 2. vols.

Leguina, Enrique de.

-1891. "Los montañeses en las Indias". Boletín de la Sociedad Geográfica. Madrid.

León-Portilla, Ascensión H. de

-1984. "El primer año del exilio español en México" en Historia 16, año IX, n. 94, pp. 11-22.

Lida, Clara E.

-1981. (Coord.). Tres aspectos de la presencia española en México durante el Porfiriato. Ed. El Colegio de México, México, D.F.

-1988. "Los españoles en México. Del Porfiriato a la Post-revolución" en Sánchez Albornoz (comp.) pp. 322-342.

Lista de las Cantidades con que han contribuido para la construcción del navío que tienen

ofrecido a S.M. los Naturales y Oriundos de la Montaña, con noticia de sus residencias. México, 17 de Marzo de 1792.

Lizcano, Conrado

-1991. "Historia viva de los exiliados españoles en Africa del Norte" en Coloquio Internacional Españoles en Francia (1936-1946), Salamanca (ejemplar mecanografiado).

Lohmann Villena, G.

-1983. "Las leyes nuevas y sus consecuencias en el Perú" en Historia General de España y América, Tomo VII. Ed. Rialp, S.A. Madrid.

Loizu, M.

-1975. Capitalismo europeo y emigración. Editorial Avance. Barcelona.

López Arellanos, M.L.

-1983. "Las Antillas" en Historia General de España y América, Tomo XI-1. Ed. Rialp, S.A. Madrid.

López Montero, C.

-1983. La emigración española a la Argentina 1890-1930 (memoria de licenciatura) Universidad Complutense.

López Sobrado, Esther

-1991. "Luis Quintanilla. Retrospectiva" en Vivir en Cantabria, vol. 3, pp. 74-80.

López Yepes et al

-1974. Historia de una Institución de La Montaña. La Caja de Ahorros de Santander (1898-1973). Santander.

Luzón, J.L.

-1987. Economía, Población y Territorio en Cuba (1890-1983). Ediciones Cultura Hispania, Madrid.

LLorca Baus, C.

-1992. Los barcos de la emigración 1880-1950. Alicante.

Llorens, Vicente

-1975. Memorias de una emigración. Santo Domingo, 1939-1945. Ed. Ariel, Barcelona.

-1976. La emigración republicana de 1939. Tomo I de Abellán, J.L.: El exilio español de 1939. Taurus Ed.

Macías Hernández, A.

-1988. "Un siglo de emigración canaria, 1830-1930" en Sánchez Alborno (Comp.) Españoles hacia América, pp. 166-204.

-1991. "La emigración española a América (1500-1914)" en Eiras Roel (Coor.) Emigración española y portuguesa a América. Alicante.

-1992. La emigración canaria, 1500-1980.

Macdonald, Nancy

-1987. *Homage to the Spanish Exiles. Voices from the Spanish Civil War.* Human Sciences Press, Inc., New York.

MacDonogh, Gary W.

-1989. *Las buenas familias de Barcelona. Historia social de poder en la era industrial.* Ed. Omega, S.A. Barcelona.

-1993. "La casa de los espejos: las elites de Barcelona y las transiciones alfonsinas" en *La España de Alfonso XIII, 1902-1931. Espacio, Tiempo y Forma*, serie V, T. 6.

McMaster, N.

1990. *Spanish fighters. An oral history of Civil War and exile.*

Madariaga de la Campa, B.

-1986. *Crónica del regionalismo en Cantabria.* Ed. Tantín, Santander

-1989. *Antología del regionalismo en Cantabria.* Santander.

Madariaga B.; Valbuena, C.

-1981. *La Universidad de verano en Santander.* UIMP, Guadalajara.

Maddison, Agnus

-1991. *Historia del desarrollo capitalista. Sus fuerzas dinámicas.* Ed. Ariel. Barcelona.

Malagón Barceló, J.

-1976. "Los historiadores y la historia en el exilio" en *El exilio español de 1939.* Taurus Ed. Madrid. pp.247-353.

-1980. "El exiliado político español en México (1939-1977)" en *Arbor*, n. 409, pp. 25-36.

-1981. "Los profesores españoles exiliados en la Universidad de Santo Domingo (1939-1949)" en *Arbor*, n. 423, pp. 21-63.

Maluquer de Motes, J.

-1988. "La formación del mercado interior en condiciones coloniales: la inmigración y el comercio catalán en las Antillas españolas durante el siglo XIX". *Estudios de Reforma Social*, n. 44/47, pp. 89-103. Madrid.

-1992. *Nación e inmigración: los españoles en Cuba (ss. XIX y XX).* Ediciones Jucar, Colombres (Asturias)

Maluquer Sostres, J.

-1966. "Aspectos de la asimilación cultural de los inmigrados". *Estudios geográficos*, XXVII, 105. pp. 607-639. Madrid.

Mancini, Federico

-1992. "Il governo dei movimenti migratori in Europa" en *Giornale di Diritto del Lavoro e di Relazioni Industriali*, n. 54, anno XIV, pp. 233-242.

Mancho, Santiago

-1978. *Emigración y Desarrollo Español.* Instituto Español de Emigración. Madrid.

Marichal, Juan

- 1989. "El pensamiento español transterrado (1939-1979)" en Fundación Pablo Iglesias: 50 Aniversario del Exilio Español.

Márquez Morfín, L.

- 1988. "Los republicanos españoles en 1939: política, inmigración y hostilidad" en Cuadernos Hispanoamericanos, n. 458, pp. 127-150.
- 1988. "El exilio español en México". Cuadernos Hispanoamericanos, n. 458, pp. 127-150.

Martín, Cristina

- 1972. Exodo de los Republicanos Españoles a México. Colección Málaga.

Martín de Retama, J.M. (Drtor)

- 1974. Pintores y escultores vascos de ayer, hoy y mañana: Ciriaco Párraga. Ed. La gran enciclopedia vasca, Bilbao.

Martínez, Regulo

- 1976. Republicanos en el exilio. Personas, colección años difíciles.

Martínez Carrión & Fenollos Soriano

- 1987. "Nupcialidad, estructura del hogar y economía campesina en el Valle del Segura durante el siglo XIX. en AREAS, n.8. Universidad de Murcia.

Martínez Cerezo, A.

- 1973. Arte montaños II: Pisano. Santander

Martínez Gorroño, M.E.

- 1990. "Fuentes orales para una aproximación al exilio femenino en Colombia" en Espacio, Tiempo y Forma, serie V, Ha. Contemporáneas, t. 3, pp. 85-104.

Martínez Nadal, R.

- 1990. "Un testimonio personal (Londres, 1937-1944)" en Tusell (Coord.) La oposición al Régimen de Franco. Tomo II, pp. 543-552.

Martínez Vara, T.

- 1979. Estado de las fábricas, comercio, industria y agricultura en las Montañas de Santander (siglo XVIII). Colección Cabo Menor. Santander.
- 1983. Santander de villa a ciudad (Un siglo de esplendor y crisis). Excmo. Ayuntamiento de Santander.
- 1986 (Coord.). Mercado y desarrollo económico en la España Contemporánea. Siglo XXI de España Editores, S.A. Madrid.

Mateo Aviles, Elias de

- 1993. La emigración andaluza a América (1850-1936). Ed. Arguval, Málaga.

Memoria de la Beneficencia Montañesa, 1919

Mendieta, fray Jerónimo de.

-1971. Historia Eclesiástica Indiana. Ed. Porrúa, S.A., México.

Mercapide, N.

-1980. Guarnizo y su Real Astillero. Institución Cultural de Cantabria. Santander.

Merting, G.; Leib, J.

-1981. "Formas espacialmente diferenciadas de la emigración laboral española a Europa" en Geographica, año XXIII, vol. 23, pp. 49-63.

México y la República Española. Antología de documentos 1931-1977. Centro Republicano Español de México, 1978.

Meyer, Eugenia (Coord.)

-1980. Palabras del exilio. Contribución a la Historia de los refugiados españoles en México. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México. 4 vol.

Miguel, Amando de et al

-1986. Panorama de la emigración española en Europa. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.

Miguez, Eduardo J.

-1992. "Capitalismo y migraciones en la formación de las sociedades iberoamericanas" en Revista de Occidente, vol. 131, pp. 37-50.

Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

- Estadísticas de pasajeros por mar 1919 a 1925.

- Dirección General de Emigración. Estadísticas de emigración, 1946 a 1957.

- Dirección General de Empleo. Estadísticas de migración, retorno y repatriación bonificada (movimiento transoceánico), años 1958-1959.

- Dirección General de Empleo. Estadísticas de emigración exterior, años 1960 a 1964.

- Informe sobre emigración en 1965.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Dirección General del Instituto Español de Emigración.

- Agenda 1987, 1988, 1989.

- Anuario de Migraciones: 1991, 1993.

Moll Blanes, I.

-1989. "Historia económica, historia de la familia: una relación a consolidar" en AREAS, n.10. Universidad de Murcia.

Moreno Friginals, M.

-1988. O Engenho complexo sócio-econômico açucareiro cubano. 2 vol. Ed. Unesp/Hucitec, Sao Paulo, Brasil.

Moreno Friginals, M.; Moreno Masó, J.

-1993. Guerra, migración y muerte (El ejército español en Cuba como vía migratoria). Ed. Jucar, Colombres (Asturias).

Mórner, Magnus

-1978. "La inmigración desde mediados del siglo XIX: una nueva América Latina" en Culturas, vol V, n.3, pp. 52-71.

Morokvasic, Mirjana

-1984. "Migration en Europe" en Current Sociology, vol. 32, n. 2, pp. 1-40.

Muría, José María

1985. Lázaro Cárdenas y la inmigración española. Salamanca; Colegio de España.

Nadal, Jordi

-1975. El fracaso de la revolución industrial en España, 1814-1913. Ed. Ariel, Barcelona.

-1984. La población española (siglos XVI-XX). Editorial Ariel, S.A., Barcelona.

Nadal, J. y Tortella G. (eds.)

-1974. Agricultura, comercio colonial y crecimiento económico en la España contemporánea. Ariel. Barcelona.

Nadal, J.; Carreras A.; Sudriá, C. (Comp.)

-1987. La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica. Ed. Ariel, Barcelona.

Naharro-Calderón, J.M. (Coord.)

-1991. El exilio de las Españas de 1939 en las Américas: ¿Adónde fue la canción?. Ed. Anthropos. Barcelona.

Naranjo Orovio, C.

-1987. Cuba vista por el emigrante español (1900-1959). Consejo Superior de Investigaciones Científica. Madrid.

-1988a. Del campo a la bodega: recuerdos de gallegos en Cuba (siglo XX). Edición de Castro, La Coruña.

-1988b. Cuba, otro escenario de lucha. La guerra civil y el exilio republicano español. CSIC. Madrid.

-1990 (Comp.) Hacer la América: un sueño continuado. ARBOR, n. 536-537.

Navarro García, L.

-1983. "La política indiana" en Historia General de España y América, Tomo XI-1. Ed. Rialp, S.A. Madrid.

Nicolás Marín, M.E.

-1986. "La emigración española a América Latina", Areas n. 7, Editora regional de Murcia, pp. 99-105.

Nicolau Nos, Roser

-1990. "Trayectorias regionales en la transición demográfica española". Ponencia presentada en el II Congreso de la Asociación de Demografía Histórica. Alicante.

Nielfa Cristobal, G.

-1985. Los sectores mercantiles en el primer tercio del siglo XX. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid.

Noiriel, G.

-1986. "L'immigration en France, Une histoire en friche". Annales ESC, Julio-Agosto, n. 4 pp. 751-769.

North, D.C.

-1984. Estructura y cambio en el historia económica. Alianza Editorial. Madrid.

Nuñez, Clara E.

-1989. "Alfabetización y crecimiento económico en España, 1860-1977", ponencia presentada en el IV Congreso Asociación Historia Económica, Alicante, pp. 511-518.

O'Brien, Thomas F.

-1993. "The revolutionary Mission: American Enterprise in Cuba" en The American Historical Review, vol 8, number 3, june, pp. 765-785.

Ogden, Philip E. & White, Paul E.

-1989. Migrants in Modern France. Population mobility in the later 19th and 20th centuries. Unwin Hyman Ltd, London.

Ojeda, J.; San Miguel, J.L.

-1985. Campesinos, Emigrantes, Indianos. Emigración y Economía en Asturias, 1830-1930. Ayalga Ediciones. Gijón.

Olávarri, Rogelio

-1987. Cantabria en el siglo XX. Economía. Ediciones Tantín. Santander.

Olmos Sánchez, I.

-1990-1992. "América y el exilio español republicano" en Anales de Historia Contemporánea, n. 8, pp. 131-147.

Oporto del Olmo, A.

-1986. Distribución Geográfica y Sectorial del Ahorro en España en los últimos 25 años. Instituto Emigración Española. Madrid.

-1990. El análisis económico de la Emigración y el ahorro emigrante. Instituto Español de Emigración (Informe).

Ordaz Romay, M.A.

-1991. París-Nueva York: Del Tránsito Europeo al Exilio Permanente" en Espanoles en Francia, 1936-1946, pp. 139-146.

Oria y Senties, E. de

-1981. Impresiones de Río de Janeiro, Buenos Aires y Montevideo. Buenos Aires.

Ortega Valcarcel, J.

-1986. Cantabria 1886-1986. Formación y desarrollo de una economía moderna. Santander.

Ortíz de la Tabla Ducasse, J.

-1977. "Comercio y comerciantes montañoses en Veracruz (1785-1804)" en Santander y el Nuevo Mundo, pp. 311-326.

Ota Mishima, M.E.

-1982. Siete migraciones japonesas en México. El Colegio de México. México, D.F.

Palacio Atard, V.

-1960. El comercio de Castilla y el puerto de Santander en el siglo XVIII. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.

Palencia, Isabel de

-1946. *Smouldering Freedom*. Ed. Victor Gollancz, Londres.

Pàmies, Teresa

-1976. *Los que se fueron*. Ed. Martínez Roca, S.A., Barcelona.

Papeles de Economía Española

-1988. Economía Regional: Hechos y tendencias. n. 34.

-1994. Economía de las Comunidades Autónomas. Cantabria.

Pardo Martínez, P.

-1887. *Reseña histórica del Valle de Soba*. Bilbao.

Pascual, Angels

-1970. *El retorno de los emigrantes ¿Conflicto o integración?*. Ed. Nova Terra, Barcelona.

Pascual de Sans, A.

-1984. "Travaux Espagnols sur les Migrations" en Current Sociology, vol. 32, n. 2, pp. 122-142.

Paz, Octavio et all

-1987. "Dosier homenaje a José de la Colina" en Casa del Tiempo, sept-oct., Universidad Autónoma Metropolitana, México, pp. I-XXVIII.

Pellegrino, A.

-1984. *Los inmigrantes en Venezuela (encuesta de inmigración 1981)*. Centro de Estudios Latino-Americanos Rómulo Gallegos. Caracas.

Pereda de la Reguera, M.

-1968. *Indianos de Cantabria*. Institución Cultural de Cantabria. Santander.

Pérez de Regules, A.

-1957. "Don Juan Manuel de Manzanedo y González de la Teja primer marqués de Manzanedo y primer duque de Santoña" en Aportaciones al Estudio de la Historia

Pérez Herrero, P.

-1981. "Algunas hipótesis de trabajo sobre la inmigración española en México" en C.E. Lida (Coord.), pp. 103-138.

Pérez Izaguirre, Angel

-1950. "Datos en la historia de la Trasatlántica que se relacionan con Santander" en Economía Montañesa, n. 43.

Pérez González, P.

-1991. Crecimiento económico y cambio estructural de Cantabria durante el primer tercio del siglo XX. Universidad de Cantabria (tesis doctoral inédita).

Pérez Pérez, E.

-1991. La formación de un núcleo lechero en Santander. Tesis de Licenciatura inédita. Universidad de Cantabria.

Pérez Puchal, P.

-1973. "Fuentes y métodos de la demografía histórica". Estudios Geográficos, n. 130, pp. 5-32. Madrid.

Pérez Vega, Ivette

-1986. "Las sociedades mercantiles españolas creadas en el sur de Puerto Rico (Ponce), 1816-1830" en Aportes, n. 3, pp. 36-49.

Perujo, Francisca

-1985. Manuscrito en Milán. Artes Gráficas Soler, S.A., Valencia.

Pike, David W.

-1969. Vae Victis!. Los republicanos españoles refugiados en Francia. 1939-44. Ed. Ruedo Ibérico, París.

Pí Hugarte, R.; Vidart, D.

-1969. El legado de los inmigrantes. Ed. Nuestra Tierra, n. 29, Montevideo.

Pildain Salazar, P.

-1984. Ir a América. La emigración vasca a América (Guipúzcoa 1840-1870). San Sebastián.

Portilla Ruíz, Fernando de

-1976. "Felipe Roque de la Portilla, fundador de la primitiva ciudad de San Marcos y pionero de la colonización de Texas" en XL Aniversario del Centro de Estudios Montañeses. Santander.

Prados de la Escosura, L.

-1988. De Imperio a Nación. Crecimiento y atraso económico en España (1780-1930). Alianza

Universidad. Madrid.

Prellezo García, J.M.

-1984. Utopía de un indiano lebaniego. La obra pía benéfico docente de Espinama. Institución Cultural de Cantabria. Santander.

Pressat, R.

-1981. Introducción a la demografía. Ed. Ariel. Barcelona.

Prieto, Indalecio

-1989. Convulsiones de España. Cartas a un escultor. Fundación Indalecio Prieto/Ed. Planeta, Barcelona.

Publicaciones periódicas:

Acción Económica. México, D.F.: 1947-1953.

Alerta (Santander): 1937-1939.

Cantabria (Buenos Aires): 1924-1932

Cantábrico, El (Santander): 1895-1937.

Centro Montañés (Buenos Aires) 1990-1994.

Centro Montañés, El (Santander): julio 1902-junio 1904.

Diario Montañés, El (Santander): 1936, 1937.

Economista, El (Madrid): 1900, 1901

Economista Hispano Americano, El (Madrid): 1903

España Económica y Financiera (Madrid): 1903.

Montaña, La (La Habana): 1915-1928.

Montaña, La (México, D.F.): 1946-1952.

Región, La (Santander): 1924-1936.

Viajero, El (Santander): enero-febrero 1911.

Voz Cántabra, La (Santander): abril-diciembre 1897.

Voz de Cantabria, La (Santander): 1927-1937.

Puente Fernández, L. de la

-1992. Transformaciones agrarias en Cantabria. 1860-1930. Servicio Publicaciones Universidad de Cantabria, Santander.

Quijada, Mónica

-1991. Aires de República, aires de cruzada: La Guerra Civil española en Argentina. Ed. Senda. Barcelona.

Ramos, Demetrio

-1983. "El siglo XVI, como clave de la historia americana" en Historia General de España y América, Tomo VII. Ed. Rialp, S.A. Madrid.

Razola, M.; Campo, M.

-1979. Triángulo azul: los republicanos españoles en Mauthausen, 1940-1945. Ed. Península.

Barcelona.

Reher, David.

- 1989. "Alfabetización y escolarización en España a finales del siglo XIX; claves para un debate". IV Congreso Asociación Historia Económica, Alicante, pp. 631-641.

Registro Mercantil de Santander.

- Cuaderno 2, 1887.
- Cuaderno 3, 1892

Rengifo Calderón, A.

- 1966. Emigración y economía. Instituto Español de Emigración. Madrid.
- 1966. Emigración, balanza de pagos y expansión comercial. Instituto Español de Emigración. Madrid.

Reques Velasco, P.

- 1994. "La población de Cantabria: transformaciones demoespaciales y perspectivas futuras" en Papeles de Economía Española. Economía de las Comunidades Autónomas: Cantabria. pp. 95-113.

Reyneri, Emilio di

- 1992,2. "Le politiche per l'inserimento degli immigrati" en Giornale di Diritto del Lavoro e di Relazioni Industriali, n. 54, anno XIV, pp. 242-262.

Rhoades, Robert E.

- 1978. "Intra-European Return Migration and Rural Development: Lessons from the Spanish Case" en Human Organization, vol. 37, n. 2, pp. 136-147.

Rial, Juan

- 1985. "Población y mano de obra en espacios vacíos. El caso de un pequeño país: Uruguay, 1870-1930" en Sánchez Albornoz (compilador), pp. 185-220.

Ringrose, D,R.

- 1987. Imperio y Península. Ensayo sobre Historia Económica de España (siglos XVI-XIX). Siglo XXI de España Editoriales, S.A. Madrid.

Ripodas Agudo, A. et all

- 1991. "Algunas Precisiones sobre la Evacuación del Frente Norte por Vía Marítima" en Espanoles en Francia, 1936-1946, pp. 117-125.

Risco, Antonio

- 1976. "Las revistas culturales y literarias de los exiliados españoles en Francia" en El exilio español de 1939. pp. 93-150.
- 1989. "Aspectos socioculturales del exilio de 1939" en Fundación Pablo Iglesias: 50 Aniversario del exilio Español.

Riva Agüero, J. de la,.

- 1921. El Perú histórico y artístico. Influencia y descendencia de los montañeses en él.

Santander.

Rivas, Ana María

-1991. Antropología social de Cantabria. Servicio Publicaciones Universidad de Cantabria.

Robledo Hernández, R.

-1974. "Emigración a Ultramar: aspectos socioeconómicos durante la Restauración". Anales de Economía, n. 23, pp. 75-92.

Rodino, Hugo J.

-1992. "El asociacionismo cántabro en La Argentina" en Revista del Centro Montañés de Buenos Aires.

Rodrigo, Antonina

-1989. "Margarita Xirgu en el exilio" en Cuadernos Hispanoamericanos 473-74, monográfico El exilio español en Hispanoamérica, pp. 143-158.

Rodríguez, Agustín

-1979. "La región y su organización administrativa" en Cantabria a través de su Historia. La crisis del siglo XVI. Santander.

Rodríguez Galdo, M.X.

-1993. Galicia, país de emigración. Ed. Jucar, Colombres (Asturias).

Rodríguez Osuna, J.

-1985. Población y Territorio en España siglos XIX y XX. Espasa Universitaria, S.A. Madrid.

Rodríguez Verde, P.

-1991. "La Memoria del Exilio y su Representación en el Testimonio Oral" en Espanoles en Francia 1936-1946. Universidad de Salamanca.

Rodríguez, D., Yocelvzky, R.

-1986. Política y población en América Latina. Colegio de México. México, D.F.

Roig, Monserrat

-1980. Noche y niebla: los catalanes en los campos nazis. ed. Península. Barcelona.

Roldán, S.; García Delgado, J.L.

-1973. La formación de la sociedad capitalista en España 1914-1920. Confereración Española Cajas de Ahorros, Madrid, 2 vol.

Rosal, Amaro del

-1984. "El tesoro del Vita" en Historia 16, año IX, n. 95, pp. 11-23.

Rubio, Javier

-1974. La emigración española a Francia. Ed. Ariel, Barcelona.

- 1977. La emigración de la Guerra Civil de 1936-1939. Ed. San Martín, Madrid. 3 vols.
- 1978. "Las cifras del exilio" en Historia 16, n. 30, pp. 19-32. Madrid.

Rueda Hernanz, Germán

- 1981. "Un modelo de crecimiento urbano por inmigración: Valladolid (1800-1863). Estudios de Historia de España. Madrid.
- 1984. "Vidas y desventuras de ocho mil españoles en Hawái durante las primeras décadas del siglo XX". Revista de Historia Contemporánea n. 3, pp. 125-142.
- 1989. "Estudios en preparación sobre la emigración de Santander a las Américas" en La Emigración Española a Ultramar, 1492-1914. pp. 67-75. Ed. Eiras Roel-Tabapress. Madrid.
- 1993. La emigración contemporánea de españoles a Estados Unidos. Editorial Mapfre, Madrid.

Ruíz Funez, C.; Tuñón, E.

- 1982. Palabras del exilio 2. Final y Comienzo: el Sinaia. Instituto de Antropología e Historia, México, D.F.

Ruíz Olabuénaga, J.I; Blanco, M.C.

- 1994. La inmigración vasca. Universidad de Deusto, Bilbao.

Ruíz Rivera, Julián

- 1983. "Economía indiana" en Historia General de España y América, Tomo XI-1. Ed. Rialp, S.A. Madrid.
- 1988. El consulado de Cádiz, matrícula de comerciantes 1730-1823. Diputación Provincial de Cádiz.

Sábato, Hilda

- 1985. "Trabajar para vivir o vivir para trabajar: Empleo ocasional y escasez de mano de obra en Buenos Aires, ciudad y campaña, 1850-1880" en Sánchez Albornóz (compilación), pp. 149-184.

Sáenz de la Calzada, C.

- 1977. "Educación y Pedagogía" en El exilio español de 1939. Taurus ed. Madrid. vol 3. pp. 212-280.

Sáenz de Santamaría, C.

- 1964. El licenciado D. Francisco Marroquín, primer obispo de Guatemala (1499-1563). Ed. Cultura Hispánica. Madrid.

Saiz Pastor, C.

- 1989. "La integración cubana en el ámbito colonial español: un planteamiento fiscal (1826-1840)". IV Congreso de Historia Económica. Alicante.

Saiz Viadero, J.R.

- 1979. Crónica sobre la Guerra Civil en Santander. Institución Cultural Cantabria, Santander.
- 1981. Crónicas Republicanas. Ed. Libros, Santander.
- 1992. "El cineclub proletario: un intento de divulgar el cine soviético durante la II República"

en Historias de Cantabria n. 1. Santander, pp. 125-141.

Sáinz López-Negrete, M.

-1979. "Un montañés del siglo XVI: Diego García de Palacio" en Santander y el Nuevo Mundo. Institución Cultural de Cantabria.

Salas Larrazabal, R.

-1977. Pérdidas de la Guerra. Editorial Planeta, Colección Textos, Barcelona.

Salcines, Luis Alberto

-1978. Mauro Muriedas: su vida y su obra. Ed. J.L. Salcines, Torrelavega (Cantabria).

San Sebastián, Koldo

-1988. El exilio vasco en América (1936-1946). Ed. Txertoa, San Sebastián.

Sánchez Alborno, N.

-1970. "El movimiento postal de España entre 1846 y 1867: correo y desarrollo económico" en Moneda y Crédito, n. 114, pp. 75-88.

-1975. Jalones en la modernización de España. Ed. Ariel, Barcelona.

-1977. España hace un siglo: una economía dual. Alianza Universidad. Alianza Universidad.

-1977. La Población de América Latina. Desde los tiempos precolombinos al año 2.000. Alianza Universidad. Madrid.

-1985a (comp.). La modernización económica de España, 1830-1930. Alianza editorial, S.A. Madrid.

-1985b (comp.). Población y mano de obra en América Latina. Alianza Editorial, S.A. Madrid.

-1988 (comp.). Españoles hacia América. La emigración en masa (1880-1930). Alianza Editorial, S.A., Madrid.

-1991 (comp.). El destierro español en América. Un trasvase cultural. Ed. Siruela, Madrid.

Sánchez Alonso, B.

-1988. "La emigración española a la Argentina, 1888-1930" en Sánchez Alborno (compilación), pp. 205-234.

-1989. "Una nueva serie anual de la emigración española:1882-1930" en Actas del IV Congreso Asociación Historia Económica. Alicante.

-1992. La inmigración española en Argentina. Siglos XIX y XX. Ediciones Jucar, Colombres (Asturias).

Sánchez Gómez, M.A.

-1986. Cantabria en los siglos XVIII y XIX. Sociedad, Cultura y Política. Ediciones Tantín. Santander.

-1990. "La desamortización en el Norte de España" en Los espacios rurales cantábricos y su evolución. Universidad de Cantabria.

Sánchez Jiménez, J.

-1984. "La población, el campo y las ciudades" en Historia de España de Menéndez Pidal. Tomo XXXVII, pp. 175-433. Madrid.

Sánchez Landeras, J.L.

-1986. Ribamontán al Mar en su Historia. Ed. Tantín. Santander.

Sánchez López, F.

-1967. Movimientos migratorios de Galicia. Premio Editorial Compostela. Vigo.

-1969. Emigración española a Europa. Confederación Española de Cajas de Ahorros. Madrid.

Sánchez-Navarro y Peón

-1951. Memorias de un viejo palacio. La Casa del Banco Nacional de México. México, D.F.

Santaló, L.A.

-1989. "La matemática en el exilio argentino" en Cuadernos Hispanoamericanos, monográfico El exilio español en Hispanoamérica, n. 473-74.

Sanz, Jesús

-1987. "La agricultura española en el primer tercio del siglo XX: un sector en transformación" en J. Nadal et al: La economía española en el siglo XX, Ariel, pp. 237-257.

Sanz Campos, I.

-1986. "El apoyo italiano" en la Guerra Civil de Historia 16, n. 18. pp. 52-67.

Sanz Villanueva, S.

-1977. "La narrativa del exilio" en El exilio español de 1939, Taurus, ed. S.A., Madrid. pp. 111-182.

Semanas Sociales de España

-1958. Los problemas de la migración española. Madrid.

Serra, S.; Ripoll, A.; Company, A.

-1993. "Mallorca: de la emigración a la inmigración" en J.M. Trujillano Sánchez (ed.) Actas III Jornadas Historia y Fuentes Orales. Avila.

Servicio Agronómico de la provincia de Santander.

- Memorias Reglamentarias 1893 a 1909 (manuscritas).

Severino de Santa Teresa, O.C.D.

-1956. Historia documentada de la iglesia en Urabá y el Darién. Vol. I.

Siguan Soler, M.

-1966. "Las raíces de la emigración campesina". Estudios Geográficos, XXVII, 105, pp. 533-560. Madrid.

Simón Cabarga, José

-1950. "Perfily anécdotas del primer marqués de Comillas" en Economía Montañesa, n. 43.

-1979. Santander - Sidón Ibero -. Ediciones de Librería Estudio. Santander.

-s/n. Cien años de comercio. La Casa José Calderón García, S.A. de Santander. Ed. Aldus, S.A., Santander.

SINAIA. Diario de la primera expedición de republicanos españoles a México. Edición facsimilar. Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1989.

Sociedad Montañesa de Beneficencia.
- 1958. Memoria.

Sojo y Lomba, F.
-1946. Cudeyo. Centro de Estudios Montañeses. Santander.

Solà i Parera, A.
-1985. "La independencia mexicana y la salida de capitales de españoles residentes en México (1810-1830)" en Actas del I Congreso Vasco-Catalán de Historia, Barcelona.

Solano, Francisco de
-1983. "Emigración andaluza a las Indias durante el siglo XVI". Separata del tomo II de América y la España del siglo XVI. CSIC. Madrid.

Solano Sobrado, M.T.
-1986. Emigración e Hispanoamericanismo (1880-1930). Madrid.

Solé i Sabaté
-1992. "Viure a l'exili" en Historia y Fuente Oral, n. 7. Universidad de Barcelona.

Stein, Louis
-1979. Beyond Death and Exile. The Spanish Republicans in France, 1939-1955. Ed. Harvard University Press. London.

Suárez Cortina, M. (Ed.)
-1993. El perfil de "La Montaña". Economía, Sociedad y Política en la Cantabria Contemporánea. Ed. Calima. Santander.

Tamames, Ramón
-1962. "Los movimientos migratorios de la población española" en Revista de Economía Política, n.32, pp. 105-140.

Tapinos, Georges
-1985. Elementos de demografía. España-Calpe. Madrid
-1989. Las migraciones internacionales, perspectivas europeas. Conselleria d'Educació i Cultura del Govern d'Andorra.

Taylor, George. R., (coordinador)
-1953. Immigration. An American Dilemma. Amherst College. Boston.

Tedde Lorca, P.
-1974. "La banca privada española durante la Restauración (1874-1914)" en Tortella Casares

(Drtor): La Banca Española en la Restauración, pp. 217-256.

Thompson, P.

-1988. La voz del pasado. La historia oral. Edicions Alfons el Magnàni. Valencia.

Tortella Casares, G.

-1970 (et all). Ensayos sobre la economía española a mediados del siglo XIX. Servicio de Estudios del Banco de España, Madrid.

-1974 (Drtor.). La Banca Española en la Restauración. Servicio Estudios Banco de España, Madrid. 2 vol.

-1982. Orígenes del capitalismo en España: banca, industria y ferrocarriles en el siglo XIX. Ed. Tecnos, Madrid.

-1993. "Causas históricas y remedios de la desigualdad" en Claves, n. 29.

Trujillano Sánchez, J.M. (ed.)

-1993. Actas III Jornadas Historia y Fuentes Orales. Memoria y Sociedad en la España Contemporánea. Avila, abril, 1992.

Tuñón de Lara, M.

-1961. La España del siglo XIX (2). Editorial LAIA. Barcelona.

Tusell, Javier (Edición y estudio preliminar)

-1983. Luis Araquistain. Sobre la Guerra Civil y en la emigración. Espasa-Calpe, Madrid.

-1983. "Vida y política de Luis Araquistain" prólogo a Papeles de D. Luis Araquistain Quevedo en el Archivo Histórico Nacional. Ministerio de Cultura.

-1990 (Coord.) La oposición al Régimen de Franco. 3 tomos. UNED, Madrid.

United Nations

-1989. World Migrant Populations: The Foreign-born.

Vallejo y del Campo, J.A.

-1983. Apuntes Históricos del Santander Alfonsino (1876-1931). Santander.

Valls, L.; Moragues, J.

-1918. Los españoles del Uruguay. Montevideo.

Vaquerizo Gil, Manuel

-1977. "Emigración a América por el puerto de Santander (1845-1856)" en Santander y el Nuevo Mundo, pp. 247-262. Santander.

Varela Marcos, J.

-1991. El inicio del comercio castellano con América a través del puerto de Santander (1765-1785). Diputación Provincial de Valladolid.

Vejo Velarde, E.

-1975. Memorias de un emigrante. Santander.

Vilanova, Antonio

- 1969. Los olvidados. Los exiliados españoles en la segunda guerra mundial. Ed. Ruedo ibérico. París.

Vilanova, Francesc

- 1991. "Notas para una aproximación a los exilios catalanes de 1936 y 1939" en Espanoles en Francia, 1936-1946. pp. 529-548.

Vilar, Juan Bta.

- 1983. "La última gran emigración política española. Republicanos evacuados de Alicante por el buque inglés "Stambrook" con destino Orán el 28 marzo de 1939" en Anales de Historia Contemporánea, n. 2, pp. 273-330.
- 1988/89. "Un intento de aproximación entre el Régimen de Burgos y la Iglesia de Inglaterra durante la Guerra Civil" en Anales de Historia Contemporánea, n. 7, pp. 221-235.
- 1989. Los españoles en la argelia francesa (1830-1914). CSIC. Universidad de Murcia.

Vilar, Pierre

- 1988. La Guerra Civil Española. Ed. Crítica, Barcelona.

Villanueva Vivar, M.E.

- 1991. Izquierda burguesa y obrera en la provincia de Santander durante la II República (1931-1936). Tesis de licenciatura presentada en la Universidad de Cantabria.

Villares Paz, R.

- 1984. "El indiano gallego" en Indianos (monográfico) Los Cuadernos del Norte, n. 2, pp. 29-34.

Villarroya, Juan

- 1986. "Exodo y campos de refugiados en Francia" en La Guerra Civil de Historia 16, n. 22, pp. 80-102.

Villaverde Castro, J.

- 1990. Análisis de la Estructura Económica de Cantabria. Santander.
- 1992. La Industria en Cantabria. Los críticos años 80. Santander.

VV.AA

- 1974. Los emigrantes (monográfico) de Cuadernos para el Diálogo, extra XL, mayo.
- 1977. "La España desgajada (1939-1975)" Coloquio sobre El exilio de la Guerra Civil en Historia 16, n. 19, pp. 24-32.
- 1982. El exilio español en México 1939-1982. Fondo de Cultura Económica, México, D.F.
- 1984. Santander-México. Presencia de Eulalio Ferrer Rodríguez. Colección Atarazanas. Santander.
- 1984. Indianos (monografía) de Los Cuadernos del Norte, Caja de Ahorros de Asturias, n. 2, Oviedo.
- 1985. "European Migration: The last ten years" en Geography, vol. 70, n.2.
- 1986. América. Ayer y Hoy. (monográfico) de Areas, n.7.
- 1986. España y América (monográfico) de Aportes, setp, n. 3.

- 1987. España y América (1824-1975). (monográfico) de Cuadernos Hispanoamericanos, diciembre.
- 1988. España y Cuba en el siglo XIX. (monográfico) de Estudios de Reforma Social, n. 44/47.
- 1988-1989. La Guerra Civil Española 1936-1939. (monográfico) de Anales de Historia Contemporánea, n. 7.
- 1989. El exilio español en Hispanoamérica. (monográfico) de Cuadernos Hispanoamericanos, nov-dic, n. 473-474.
- 1991. El Legado de América. (monográfico) de Historia y Vida, extra 63.
- 1991. Españoles en Francia 1936-1946. Comunicaciones presentadas en el Coloquio Internacional. Salamanca.
- 1991. Exil politique et migration économique. Espagnols et Français aux XIXe-XXe siècles. Editions du Centre National de la Recherche Scientifique. Paris.
- 1992. La Constitución de Las Españas. (monográfico) de Aportes, año VII, n. 18.
- 1992. Historia General de la Emigración Española a Iberoamérica. 2 Vol. Fundación CEDEAL/Historia 16, Madrid.

Weeks, J.R.

- 1984. Sociología de la población. Alianza Universidad. Madrid.

Xirau, Ramón

- 1989. "España vista desde el exilio en México, durante más de 25 años" en CARAVELLE, n. 50, pp. 81-88.

Yañez Gallardo, C.

- 1989. "Argentina como país de destino. La emigración española entre 1860-1930". IV Congreso de Historia Económica. Alicante.
- 1994. La emigración española a América (siglos XIX y XX). Dimensión y características cuantitativas. Ed. Jucar. Colombres (Asturias).

Younes, Ebtehal

- 1991. "Jorge Semprún o El gran viaje del exilio" en Españoles en Francia 1936-1946, pp. 357-371.

Zafra, E.; Crego, R.; Heredia, C.

- 1989. Los niños españoles evacuados a la URSS (1937). Ediciones de La Torre, Madrid.

Zlotnik, Hania

- 1991. International Migration in the Last Quarter of the Twentieth Century: An Overview (ejemplar mecanografiado).